

Raul Prebisch  
Aldo Ferrer  
Julio Segura  
Augusto Mateus



Recesión:  
Naturaleza y opciones



# PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

n° 3

Enero-Junio 1983

Revista patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas.

Respetuosos con la libertad intelectual, se acogerán las opiniones y juicios expresados por los autores de los artículos firmados, si bien ellas pueden no reflejar necesariamente los puntos de vista de las instituciones patrocinadoras y de sus órganos de asesoramiento y dirección.

**Redacción, administración y suscripciones:**

Asociación para la Difusión del Pensamiento Iberoamericano,  
Instituto de Cooperación Iberoamericana,  
Dirección de Cooperación Económica.  
Avenida de los Reyes Católicos, 4. Madrid-3.  
Teléfonos 243 35 68 ó 244 06 00 (ext. 345).

Fotocomposición: SECOMP

Impresión: VALENCIA, S. A.

Distribución en *España*: Grupo Distribuidor Editorial, S. A.

Don Ramón de la Cruz, 67. Teléf. 401 12 00. MADRID-1 (España).

Distribución en *México*: Cultural Mexicana.

Lago Mayor, 186. MEXICO-17, D. F. (México).

Distribución en *Argentina*: Catálogos, S. R. L.

Avenida Independencia, 1.860 (1.225). BUENOS AIRES (Argentina).

Distribución en *Perú*: Instituto de Estudios Peruanos.

Horacio Urteaga, 694. LIMA-11 (Perú).

Distribución en *Bolivia*: Distribuidora Mursol.

Sucre esq. Jenaro Sanyines. Edificio Atlas, 2.º piso. LA PAZ (Bolivia).

Distribución en *Portugal*: Distribuidora Gradiva.

Rua 1.º de Maio, 134, 3.º esq. 1300. LISBOA (Portugal).

Distribución en *Paraguay*: Cielo 73.

Eligio Ayala, 973. ASUNCION (Paraguay).

Depósito legal: M. 14.221-1982.

ISSN: 0212-0208.

# Junta de Asesores

Presidente: Raúl Prebisch

Vocales: Rodrigo Botero

Carlos F. Díaz Alejandro

Fernando Henrique Cardoso

Aldo Ferrer

Enrique Fuentes Quintana

Celso Furtado

David Ibarra

Enrique V. Iglesias

Andreu Mas-Colell

José Matos Mar

Francisco Orrego Vicuña

Manuel de Prado y Colón  
de Carvajal

Jesús Prados Arrarte

Luis Angel Rojo

Santiago Roldán

Germánico Salgado

José Luis Sampedro

María Manuela Silva

José A. Silva Michelena

Alfredo de Sousa

Oswaldo Sunkel

Edelberto Torres-Rivas

Juan Velarde Fuertes

Luis Yáñez-Barnuevo

Secretarios: Norberto González

Emilio de la Fuente

**Director:** Aníbal Pinto

**Secretario de Redacción:** Angel Serrano

**Consejo de Redacción:** Adolfo Canitrot («Desarrollo Económico»), José Luis García Delgado («Investigaciones Económicas»), Adolfo Gurrieri («Revista de la CEPAL»; Secretaría de Redacción en Santiago de Chile), Juan Muñoz (ICI), Oscar Soberón («El Trimestre Económico»; Secretaría de Redacción en México, D.F.), Augusto Mateus, María Conceição Tavares.

**Documentación y secciones informativas:**

Pedro Pablo Núñez (coordinador), Sonsoles Marchessi,  
Diego Guerrero, M.<sup>a</sup> Montaña Larrazábal y Adolfo  
Puerta

**Administración y Gerencia:**

José Luis Gómez Navarro  
Rodolfo Rieznick

**Secretaría:**

M. Dolores Torrejón y Esther Navarro

**Diseño:**

Alberto Corazón

## PATROCINADORES HONORIFICOS

Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Banco de España.  
Banco Exterior de España.  
Banco Hispano Americano.  
Caja Postal de Ahorros.  
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.  
Colegio de Economistas de Madrid.  
Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos.  
Fundación Juan March.  
Fundación Ortega y Gasset.  
Fundación Ramón Areces.  
Instituto de Estudios Fiscales.  
Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social.  
Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.  
Universidad Complutense de Madrid.

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).  
Centro Brasileiro de Análise e Planejamento, CEBRAP (Brasil).  
Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica, CIEPLAN (Chile).  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.  
Instituto para América Latina (IPAL).  
Instituto de Desarrollo Económico y Social, IDES (Argentina).  
Instituto de Estudios Peruanos (Perú).  
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES (CEPAL).

Aquellas Instituciones que deseen colaborar como PATROCINADORES HONORIFICOS pueden dirigirse al Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) o a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

## REVISTAS ASOCIADAS A «PENSAMIENTO IBEROAMERICANO. REVISTA DE ECONOMIA POLITICA»

Boletín de Estudios Económicos (España).  
Comercio Exterior (México).  
Crónica Tributaria (España).  
Cuadernos Hispanoamericanos (España).  
Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales (Argentina).  
Economía (Portugal).  
Estudios Internacionales (Chile).  
Estudios Sociales Centroamericanos (Costa Rica).  
Estudos de Economia (Portugal).  
Hacienda Pública Española (España).

Información Comercial Española (España).  
Investigaciones Económicas (España).  
Latin American Research Review (EE.UU.).  
Novos Estudos Cebrap (Brasil).  
Nueva Sociedad (Venezuela).  
Papeles de Economía Española (España).  
Presupuesto y Gasto Público (España).  
Revista de Economía Política (Brasil).  
Revista de Occidente (España).  
Revista de la CEPAL.  
El Trimestre Económico (México).

# SumariO



	<i>Pág.</i>
Introducción Editorial .....	7
Coloquio en «Lima» .....	9
SESION INAUGURAL:	
Alfonso Grados Bertorini .....	17
Luis Yáñez-Barnuevo .....	19
Enrique Iglesias .....	21
El Tema Central: «Recesión: Naturaleza y opciones» .....	25
EXPOSICION INTRODUCTORIA:	
☐ Raúl Prebisch, <i>Centro y Periferia en el origen y maduración de la crisis</i> .....	27
ANALISIS GLOBALES:	
☐ Aldo Ferrer, <i>Nacionalismo y Transnacionalización</i> .....	43
Intervenciones .....	79
Rolando Cordera (pág. 79), Enrique Iglesias (pág. 79), Ennio Rodríguez Céspedes (pág. 80), Luis Vasconcelos (pág. 80), Enrique Fuentes Quintana (pág. 81), Aldo Ferrer (pág. 83), Julio Segura (pág. 87), Augusto Mateus (pág. 88), Enrique Iglesias (pág. 89), Fernando Sánchez (pág. 91), Aldo Ferrer (pág. 92).	
☐ Julio Segura, <i>Crisis y estrategias alternativas: el caso español</i> ....	93
<i>Exposiciones Complementarias:</i>	
— José Luis García Delgado, <i>Crisis económica y transición política en España: 1973-1982</i> .....	113
— Enrique Fuentes Quintana, <i>La prioridad política de la economía en la transición española</i> .....	118
Intervenciones .....	128
Carlos Amat (pág. 128), Carlos Parodi (pág. 128), Francisco Verdera (pág. 128), Julio Cotler (pág. 129), Julio Segura (pág. 129).	
☐ Augusto Mateus, <i>Internacionalização, crise e recessão (A especificidade portuguesa)</i> .....	131

<i>Intervenciones</i> .....	163
Félix Portocarrero (pág. 163), Raúl Prebisch (pág. 163), Rolando Cordera (pág. 163), Augusto Mateus (pág. 163).	

## Reseñas Temáticas .....

### a) Del área latinoamericana .....

Joaquín Brunner, *América Latina: ideología y cultura* (pág. 169); Graziella Corvalán, *El bilingüismo en el Paraguay y el contexto socio-cultural y educativo* (pág. 177); Angel Flisfisch, *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina* (pág. 182); Jorge Graciarena, *Crisis y cambio histórico* (pág. 192); Rodolfo Hoffmann, *Promoción de exportaciones: experiencias regionales* (pág. 196); Marcelo de M. Lara Resende, *Dívida externa, recessão e ajuste estrutural: O Brasil diante da crise* (pág. 206); José Luis Reyna e Ignacio Marvan, *Tendencias recientes del movimiento sindical en tres países de América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y México* (pág. 213); Pablo y Rodolfo Rieznik, *Capital financiero y crisis en América Latina* (pág. 219).

### b) De España .....

José Antonio Alonso y Vicente Donoso, *Los efectos comerciales de la adhesión de España a la CEE sobre América Latina* (pág. 227); Juan José Durán Herrera, *La inversión directa en el exterior. El caso español* (pág. 233); José María García Alonso, *La energía en España* (pág. 241); José Molero, *Internacionalización e industrialización de la periferia* (pág. 247); Juan Ignacio Palacios y Enrique Viaña, *Tecnología, empleo y salarios: reflexiones sobre el caso español* (pág. 255); Tomás Parra, *La economía subterránea: nueva problemática de la crisis* (pág. 261).

### c) De Portugal .....

José Pedro Barosa, *Política económica, taxas de cambio e emigração* (pág. 270); José María Brandão de Brito, *A pequena agricultura em Portugal* (pág. 277); António Mil-Homens, *Dinâmica do emprego, esolarização e qualificações* (pág. 281); José Manuel Rolo, *Transferências de tecnologia e inovação em Portugal* (pág. 287).

## Resúmenes de Artículos .....

a) Publicados en revistas latinoamericanas .....	297
b) Publicados en revistas españolas .....	317
c) Publicados en revistas portuguesas .....	328

## Revista de Revistas Iberoamericanas .....

— Contenido de las revistas, clasificadas alfabéticamente por áreas y países .....	333
--	-----

Colaboradores en este número .....	375
------------------------------------	-----

# Introducción Editorial



En el espectro de temas principales considerados para convocar a expertos iberoamericanos y presentar en la revista figuró desde un comienzo el relativo a la inserción internacional de las regiones y países que constituyen su área de referencia. Se trataba, en suma, de los problemas del llamado nuevo orden mundial.

No ha pasado mucho tiempo desde que las ideas y proposiciones sobre materia tan sustantiva (y siempre vigente) dominaban el escenario, pero el curso de los acontecimientos desplazó radicalmente la atención hacia el estado de crisis acusado por distintas dimensiones socio-económicas y particularmente por el sistema financiero y el desempleo. En estas circunstancias, los diseños sobre el futuro han dejado paso a una inquietud abrumadora respecto al presente, a despecho de la manifiesta y reconocida vinculación entre ambos horizontes. Sobrevivir antes que reformular el estado de cosas que generó la emergencia parece estar en la orden del día.

En medida importante ese desplazamiento de blancos se ha traslucido en el programa de trabajo de «*Pensamiento Iberoamericano*». Tanto así que las dos ediciones correspondientes a 1983 se dedican al acuciante problema de la recesión económica y del torbellino financiero que la acompaña y en alguna medida la ha originado.

Sin embargo, la ineludible preocupación coyuntural ha sido hermanada con otra no menor respecto a los orígenes, perspectivas y opciones que se perfilan tras los desafíos y registros inmediatos. Es éste, precisamente, el terreno en que se sitúan los análisis globales que se incluyen en este primer

número del año. Raúl Prebisch y Aldo Ferrer, desde la atalaya latinoamericana; Julio Segura y Augusto Mateus, desde la ibérica, exploran la compleja gama de elementos que fueron empujando hacia la encrucijada actual, al mismo tiempo que dibujan posibles e inciertas salidas hacia un futuro más promisor.

Un aspecto que sobresale en el recuento, particularmente en la intervención del Dr. Prebisch, es la contradicción entre la súbita conciencia e irrupción de la crisis en los registros de 1982 y la prolongada y visible gestación de la misma, que se retrotrae a las postrimerías de los años setenta. Parafraseando al latinoamericano ilustre que obtuvo el último premio Nobel de Literatura, poca duda cabe de que se ha tratado de una calamidad largamente anunciada. Sin embargo, sea por los traumas del petróleo, la prioridad central otorgada a los peligros de la inflación o la influencia, en otros casos, de la droga seductora del endeudamiento —fenómenos sin duda entrelazados—, lo cierto es que sonó la alarma cuando el edificio de la economía mundial ya estaba siendo víctima de múltiples incendios.

Se han hecho suficientes juicios sobre las responsabilidades, lejanas y cercanas, de ese desajuste tan manifiesto. Pero no es el caso abundar sobre la materia. Lo cierto es que el agotamiento o frustración de la variedad de esquemas desarrollistas o keynesianos que dominaron hasta el decenio de los años sesenta fueron contrapesados por la bancarrota aún mayor y más profunda de los experimentos monetaristas de los años setenta. Ambos enfoques parecen pertenecer a un pasado no resucitable.

De ahí deriva otro criterio resaltante en los trabajos centrales del coloquio: su preocupación y perspectivas respecto al futuro; la necesidad de anticipar y proponer transformaciones sustantivas de los escenarios resquebrajados por sus fracasos —y también por no pocos éxitos—. Las visiones ibérica y latinoamericana reflejan naturales diferencias al respecto, pero también afinidades notorias, como la común disposición a privilegiar el bienestar social de las mayorías y a reivindicar los márgenes posibles y necesarios de las autonomías nacionales en las decisiones y caminos a seguir. La escurridiza ecuación de equidad y eficacia parece ser su hilo conductor; y la sociedad abierta y participativa el marco y objetivo primordiales.

8 Las ponencias ahora presentadas —como las reflexiones que suscitaron— se complementarán con los estudios preparados sobre la experiencia de varios países latinoamericanos (México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Chile y Brasil), que constituirán el Tema Central de la edición número 4. La variedad de situaciones y los trazos que se repiten ofrecen un rico material para el análisis del gran problema considerado.

Si el Coloquio de Lima ha sido otro capítulo importante para esta joven Revista, no debería olvidarse la continuación de su trabajo en lo que hemos denominado *secciones informativas*; en lo relativo a la presentación y examen de las publicaciones periódicas, de carácter académico-científico, de América Latina, España y Portugal sobre las materias que le son afines. Bastará señalar al respecto que, hasta la fecha, en los dos números de 1982 y en este tercer número, correspondiente al primer semestre de 1983, se revisaron periódicamente 131 revistas y se vaciaron sistemáticamente las 708 ediciones publicadas por ese colectivo, ofreciéndose 4.167 referencias de artículos, presentadas por grandes áreas geográficas y orden alfabético de revistas. Por otro lado, se prepararon y publicaron 480 «resúmenes de artículos» que aparecieron en esas revistas y otras

publicaciones complementarias, a la vez que se encargó a distintos especialistas la redacción de 54 «reseñas temáticas», en las que se comentaron 430 artículos y trabajos dedicados a cuestiones de interés común para los espacios comprendidos en cada una de ellas.

**El Director**

# Coloquio en Lima



Huelga subrayar la gravedad que reviste la contracción económica internacional. Incubada hacia fines de los años 60 y anunciada por los trastornos monetarios del inicio de la siguiente década, detona con el trauma petrolero y cristaliza con las políticas aplicadas para encararla en las economías rectoras. En su curso, la crisis ha tomado proporciones que — pese a las diferencias substanciales— sólo pueden compararse con las de la gran depresión de los años 30.

Pero tanto o más inquietante es que no se vislumbra fácilmente una rectificación cercana de la situación y tendencias prevalecientes. Por el contrario, predominan expectativas pesimistas sobre la evolución próxima futura y se conviene en que no hay indicios confiables de que pueda reabrirse otro ciclo expansivo como el de las dos primeras décadas de post-guerra. En verdad, los más optimistas se contentan con presumir que la recesión tocará fondo en algún momento y que será posible reanudar la marcha a paso cansino, no faltando, por cierto, quienes temen un deslizamiento acumulativo hacia situaciones de franca contracción.

Esta realidad obliga, por de pronto, a replantear las posiciones que se continuaban reiterando sobre un «nuevo orden económico mundial», las oportunidades abiertas o latentes que deparaban el comercio y el financiamiento externo o, incluso, la afiliación a complejos dinámicos como la Comunidad Europea u otros. No se trata, sin duda, de que tales cuestiones hayan dejado de tener validez o significación. Simplemente ocurre que deberán examinarse a la luz de las nuevas circunstancias y perspectivas que se perfilan. Como es obvio, por ejemplo, los países de América Latina continuarán empeñados en establecer o conseguir una estructura más propicia de relacionamiento con las economías

centrales, pero no lo es menos que el problema se inserta ahora en un cuadro considerablemente distinto que el que se tenía como referencia en el pasado. A su modo y grado sucede algo parecido con la apreciación de los vínculos —meridianamente deseables— de España o Portugal con la CEE.

Pero más que una reevaluación del nuevo escenario mundial interesa sobre todo examinar las opciones posibles que se levantan hacia el futuro que ya comienza a ser vivido por nuestros países.

¿Qué hacer tras el diagnóstico susceptible de reformular las posibilidades y restricciones que *ahora* se perciben?

En torno a esas dos preocupaciones se organizó el Coloquio de Lima. Esto es, las que nacen de la necesidad de esclarecer la naturaleza y perspectivas de la coyuntura en desarrollo y las que giran en torno a la definición de líneas apropiadas de conducta para enfrentarla.

Ese fue el marco propuesto a un conjunto de destacados representantes de América Latina, España y Portugal, a fin de que expusieran y confrontaran sus criterios sobre el asunto. Para el efecto se realizó, entre los días 17 a 20 de enero de 1983 un Coloquio en Lima, con el título de «**Recesión:**

**Perspectivas y opciones de las economías iberoamericanas**», patrocinado por el *Instituto de Estudios Peruanos* (IEP),

la *Universidad del Pacífico*, el *Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo* (DESCO), la *Pontificia Universidad Católica del Perú* y el *Instituto de Cooperación Iberoamericana* (ICI) de España.

Al coloquio —sea en calidad de ponentes, comentaristas o participantes— asistieron las siguientes personas: Carlos

Amat y León, Carlos Boloña, Rolando Cordera, Julio Cotler,

Oscar Dancourt, Emilio de la Fuente, Jorge Fernández

Baca, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Pedro Galín, Efraín

Gonzales, Adolfo Gurrieri, César Herrera, Claudio Herzka,

Enrique Iglesias, Javier Iguíñiz, José Luis García Delgado, Pedro

Malán, Augusto Mateus, José Matos Mar, Eduardo

Mayobre, Pedro Mejía, Carlos Parodi, Isidro Parra Peña, Guido

Pennano, Aníbal Pinto, Félix Portocarrero, Raúl Prebisch,

Ennio Rodríguez, Fernando Sánchez A., Jürgen Schuldt, Julio

Segura, Angel Serrano, Oscar Soberón, Raúl Torres, Luis

Leite Vasconcelos, Máximo Vega Centeno y Francisco Verdera.

Ricardo Ffrench-Davis, de Chile, y Trinidad Martínez

Tarragó, de México, no pudieron concurrir por razones de fuerza mayor<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Las referencias personales de los participantes se incluyen en las últimas páginas de este número, así como en la edición próxima correspondiente al número 4, atendiendo al contenido de sus intervenciones.

El programa de la reunión se estructuró en varios cuerpos principales. En la *Sesión Inaugural*, celebrada en el Auditorio Maes-Heller de la Universidad del Pacífico, intervinieron don *Alfonso Grados Bertorini* (Ministro de Trabajo de Perú), don *Luis Yáñez-Barnuevo* (Presidente del ICI) y don *Enrique Iglesias* (Secretario Ejecutivo de la CEPAL). Dichas intervenciones se recogen íntegramente en las páginas 17 y ss. Asimismo, en dicha sesión, y en nombre de las autoridades de la Universidad del Pacífico intervino el profesor *Carlos Boloña*, que dijo:

En nombre de las autoridades de la Universidad del Pacífico tengo el agrado de darles una muy cordial bienvenida a este evento, en el que se van a discutir las perspectivas y opciones de las economías iberoamericanas. En primer lugar, es necesario resaltar y agradecer la presencia de verdaderos forjadores del pensamiento iberoamericano. Y en esto merece una especial distinción el profesor Raúl Prebisch, por todos los aportes que nos ha brindado a los distintos pensadores y economistas que estamos trabajando en América Latina y por América Latina. También es importante destacar el patrocinio del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España y de la revista de economía política «*Pensamiento Iberoamericano*», editada y patrocinada por dicho Instituto junto con la CEPAL. En este Coloquio, se tratarán diversos aspectos de la crisis económica, del impacto tan desigual que ha tenido para América Latina y, es muy probable, que nos remontemos hasta los treinta, para hacer comparaciones entre una crisis y la otra, llegando a conclusiones que se irán desarrollando a lo largo de las distintas presentaciones. Será muy importante volver a remontar el pensamiento latinoamericano y la necesidad de reconstruir esa teoría económica con base en una serie de nuevos aspectos de nuestra realidad. Es importante que se llegue a explicaciones claras de la crisis y no solamente eso: más importante es que se pueda llegar a medidas específicas, a recomendaciones claras para salir de ella. Para esto, creo que será muy importante hablar de integración a un nivel mucho más amplio del que se ha tenido en cuenta, como lo es hablar del ámbito iberoamericano e, igualmente, se tendrán que tocar una serie de aspectos básicos, tales como los relacionados con las aperturas administradas de la economía, la redefinición de los papeles del Estado etc.; es decir, hay toda una gama de aspectos necesarios a tratar, a fin de llegar a una política definida para salir de esta crisis. Por otra parte, también será obviamente necesario hablar de lo que son políticas de estabilización versus políticas de desarrollo, crecimiento con redistribución, crecimiento de inflación, etc; es decir, toda una gama de grandes problemas nos esperan en este Coloquio. Deseo, sinceramente, que se puedan tratar a fondo. Esto es todo, señores; espero con toda sinceridad que se alcancen algunos de estos grandes objetivos y que se contribuya a cimentar, nuevamente, este pensamiento latinoamericano. Es el deseo de esta casa de estudios. Muchas gracias.

11

Por su parte, y en nombre de la «Asociación para la Difusión del

Pensamiento Iberoamericano» y del Consejo de Redacción de esta revista, intervino el profesor don *José Luis García Delgado* que, en dicho marco, hizo la presentación de «*Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*» en los siguientes términos:

Como miembro del Consejo de Redacción de «*Pensamiento Iberoamericano*» y testigo del proceso de su creación a lo largo de 1980 y 1981, tuve ya la oportunidad hace meses de participar en la presentación del primer número de la Revista en Madrid. En esa ocasión, subrayé dos puntos. En primer lugar, coincidí con otros ponentes en apreciar la importancia de la empresa cultural que aspira a ser «*Pensamiento Iberoamericano*», en la medida que se proyecta como receptáculo de lo más auténtico y original de la creatividad de Iberoamérica, Portugal y España en el campo de la Economía Política, y como estímulo, a la vez, de ese «pluralismo comprometido» del que habla Raúl Prebisch en las páginas introductorias del mismo número 1. Luego, en segundo término, expuse las razones que me hacían contemplar esperanzadamente la viabilidad y el futuro de la Revista: razones que se basaban en mi conocimiento del excepcional número —en cantidad y en calidad— de voluntades y entusiasmos que había aglutinado desde su inicio el proyecto editorial conjunto de CEPAL y del ICI, removiendo posiciones convencionales y la inercia de viejas actitudes de un lado y de otro.

Pues bien —ocho meses después de aquel acto en Madrid— quiero aprovechar esta oportunidad que se me brinda de presentar la Revista hoy como Presidente de la «*Asociación para la Difusión del Pensamiento Iberoamericano*», y con ocasión de este coloquio de Lima cuyo contenido nutrirá las páginas de sus números 3 y 4, para expresarles mi ahora más intensa creencia en las posibilidades de esta ya iniciada aventura que es «*Pensamiento Iberoamericano*». En tres circunstancias reposa mi confianza. La primera es, claro está, la comprobación de que los primeros pasos de la Revista están siendo fieles —en mi opinión— a las ideas fundacionales, intensificándose los esfuerzos por hacer de ella un instrumento eficaz de intercomunicación y, aún más, de autoidentificación del plural rostro de nuestra comunidad cultural iberoamericana. En este sentido, creo que las incorporaciones de nuevos colaboradores en el número 2 con respecto al 1, la multiplicación de contactos y de ramificaciones de la Redacción en las últimas semanas —desde Lisboa a La Paz—, así como el contenido mismo de estas Jornadas de Lima son pruebas bien elocuentes de un firme propósito que se plasma en realizaciones sucesivas, no dejándose agrietar por «la usura de los días», si me permiten utilizar la bella metáfora de Borges en su «*Elogio de la sombra*». El segundo hecho que me inclina a seguir contemplando con razonable optimismo el horizonte que se abre a «*Pensamiento Iberoamericano*» es la falta de autocomplacencia que aprecio entre quienes patrocinan y entre quienes hacen la Revista. Hay un empeño compartido de mejorarla número a número: de potenciar la investigación de base que permita ofrecer en cada uno de ellos aportaciones originales de interés y de perfeccionar las secciones dedicadas a suministrar elaborada información de la producción científica en el extenso horizonte de temas y de

países que la Revista aspira a cubrir. Esta disposición de autoexigencia me parece, por lo demás, tan estimulante como obligada, ya que «*Pensamiento Iberoamericano*», con el respaldo institucional del que goza, con los apoyos personales que suscita y con las expectativas que ha creado, no sólo no puede ser nunca una Revista vulgar; los muchos medios materiales y personales que se han movilizad para sacar adelante «*Pensamiento Iberoamericano*» exigen algo más: exigen dotar a la Revista de la calidad y de la difusión necesarias para que pueda, como *Revista de Economía Política*, contribuir a ese doble gran reto de nuestro tiempo que consiste en ganar posiciones en la lucha contra la injusticia y las desigualdades, avanzando al mismo tiempo en la afirmación de las libertades públicas y de la democracia. El tercer motivo, en fin, que me lleva a expresarles mi confianza en la Revista que presentamos hoy es el renovado impulso que con la nueva etapa política abierta en España a finales de 1982 están destinadas a tener empresas como «*Pensamiento Iberoamericano*», dado el muy particular énfasis que entre los objetivos programáticos del Gobierno socialista español tienen la profundización de las relaciones de España con Iberoamérica y el enriquecimiento cultural como elemento de transformación social. El renovado impulso, en definitiva, que ha de esperarse de una política que quiere concretarse en actos «de respaldo legítimo a los pueblos que asuman la ilusión de tener una vida propia en el reparto del mundo», por decirlo con las palabras de nuestro más reciente Premio Nobel de Literatura, el imaginativo fabulador de Macondo y de la soledad de sus gentes.

13

Por último, y en nombre del conjunto de las instituciones peruanas, copatrocinadoras del Coloquio, intervino también el profesor *José Matos Mar* que destacó la importancia de este programa puesto en marcha por el *ICI* y la *CEPAL* y resaltó el hecho de que se trataba del primer coloquio organizado por la revista en América Latina, dentro de un conjunto de actividades de este tipo ya previstas para el futuro y coherente con el nuevo estilo impreso por el *Instituto de Cooperación Iberoamericana* de España. Sus palabras fueron las siguientes:

Constituye una distinción para el Perú que la comunidad científica iberoamericana haya elegido Lima como sede para discutir y dialogar sobre problemas que nos afectan a todos. Es esta una manera de poner al día el pensamiento común sobre las perspectivas y las opciones de la situación económica en España, Portugal y América Latina. Es este un encuentro estimulante y necesario frente a la tremenda crisis económica, que desde mediados de la década pasada, nos agobia más fuertemente que a los países desarrollados. También es esta una ocasión para que un grupo selecto de investigadores de la economía ofrezca a gobernantes, políticos y a quienes tienen la responsabilidad de forjar e ilustrar la opinión pública, análisis, proyecciones y alternativas referentes a los problemas de nuestros países dentro del contexto internacional. Este Coloquio forma parte del nuevo estilo impreso por el Instituto de Cooperación Iberoamericana de España. Congregar en torno de un tema

crucial a un grupo de especialistas con el propósito de difundir el resultado de sus debates en el tercero y cuarto volúmenes de «*Pensamiento Iberoamericano, Revista de Economía Política*», que edita en Madrid el ICI en colaboración con CEPAL de Santiago de Chile. Una innovación con múltiples méritos y estimulantes objetivos.

En un mundo que cada vez es más universal para todos sus habitantes y en el que han surgido fenómenos insólitos en el último tiempo, debido al extraordinario avance científico y tecnológico, que toma cuerpo por el impacto creciente de los medios de comunicación de masas; cabe meditar donde sea posible, sobre el destino futuro del hombre desde una perspectiva global y dentro de la especificidad de cada una de nuestra sociedades. Un pequeño conjunto de países opulentos, ricos, creadores, impone reglas de juego al resto del mundo, marginado de los frutos de ese progreso. Esto demuestra la inequidad del sistema mundial.

En este escenario, las perspectivas y las opciones, a partir de un enfoque de economía política, deben referirse a cómo tratar este desequilibrio. A cómo lograr que sociedades ricas y pobres, del hemisferio norte y del sur, encuentren en el juego universal de sistemas económicos, política y culturalmente dominantes, las oportunidades y los modos de lograr estrategias de bienestar en base a esfuerzos innovadores y creaciones propias. Romper barreras de inhibición y fatalismo en base a osadía, creación y racionalidad que permitan acumular mediante esfuerzo, trabajo y uso adecuado y planificado de capacidades y recursos ese potencial que ha creado la ciencia y que en gran medida no hemos podido aprovechar en nuestro beneficio.

En el Perú hemos tratado de comprender el significado de estos procesos y vincularlos con lo que fue y es la sociedad andina, este espacio ocupado por más de 40 millones de personas. De integrar esta preocupación universal a nuestro propio y singular universo. Este juego entre lo universal y lo singular es el que orienta nuestra tarea y el que da sentido a nuestra presencia, desde su nacimiento, en «*Pensamiento Iberoamericano*», cuyo objetivo fundamental es dar a conocer lo que somos y lo que pensamos.

Este es el primer Coloquio de la Revista en América, donde se unen países que forman parte de una gran familia con idioma, historia y cultura comunes y, al mismo tiempo, con problemas propios. Para nosotros, los peruanos, es un nuevo estímulo estar reunidos ahora con personalidades que recogen el vivo deseo de nuestros pueblos por la búsqueda de un mundo mejor. Hoy, al inaugurar nuestras sesiones de trabajo sobre perspectivas y opciones de la economía iberoamericana, confiamos que sus planteamientos y debates sean un aporte a la satisfacción de ese deseo.

Para finalizar esta primera *sesión inaugural*, el Dr. Raúl Prebisch —invitado de honor y Presidente de la Junta de Asesores de «*Pensamiento Iberoamericano*»— realizó una introducción general al tema del Coloquio (véase «*Exposición Introductoria*» páginas 27 a 40 de este número).

En la *segunda sesión*, y dada la diversidad de situaciones que caracteriza a América Latina, se presentó un trabajo

global, a cargo del Dr. *Aldo Ferrer* en el que se examina, desde la perspectiva latinoamericana, la situación actual y las transformaciones exigidas para encarar la crisis, en los cuadros nacionales y regionales de la América Latina (véase, páginas 43 y siguientes de este mismo número). La *tercera sesión* estuvo dedicada al análisis global del tema pero desde las perspectivas española y portuguesa, así como al estudio concreto de ambos casos en el marco de la crisis internacional.

Dichos análisis estuvieron a cargo, respectivamente, de los profesores *Julio Segura* y *Augusto Mateus*, con exposiciones complementarias, para el caso español, de los profesores José Luis García Delgado y Enrique Fuentes Quintana (véase, respectivamente, páginas 93 y siguientes, y 131 y siguientes de este mismo número). La *cuarta* y *quinta sesión* estuvieron dedicadas al análisis de algunas de las experiencias latinoamericanas y, concretamente, los casos de México, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Chile y Perú; sesiones que constituyen el contenido básico del Tema Central de la próxima edición de esta revista (núm. 4). Por último, en la *Sesión de Clausura* —que también se incluirá en la próxima edición— intervinieron el Director de la revista, don Aníbal Pinto, y don Fernando Sánchez (DESCO) que realizó una recapitulación final de lo que, a su juicio, constituyó el núcleo de ideas básicas y de los puntos fundamentales de debate del seminario.

Cada una de las exposiciones señaladas fue seguida de un debate con participación de los asistentes y expositores. En las páginas correspondientes al *Tema Central* de este número, se incluyen —respecto de las sesiones antes señaladas— los textos presentados, revisados por sus autores, así como una selección de las intervenciones que se realizaron en cada una de ellas. Dichas intervenciones se presentan necesariamente resumidas dada la imposibilidad de recogerlas en su totalidad.





# Alfonso Grados Bertorini, Ministro de Trabajo del Perú:

Maestro Prebisch, distinguidos visitantes, señoras y señores:

Siempre, quien tiene la oportunidad de representar la voz oficial en certámenes de esta naturaleza señala que ello constituye un privilegio. Nunca ha sido ello más cierto que en este caso. Me ha dado la ocasión de poder sentarme en esta mesa con gentes a las que tanto he admirado y de las que tanto he aprendido. Hemos aquí muchos que, de distintos rumbos, pero de una sola realidad latinoamericana, desarrollada a medias o subdesarrollada, hemos ido encontrando en ella afinidades para hallar las soluciones nacionales y regionales a que aspiramos. Y todos hemos sufrido frustraciones.

Yo recuerdo aquí, que estando próximos a cumplir otra década del BID, le pedimos a D. Raúl Prebisch que encabezase un grupo de estudio para que, examinando lo que ya había ocurrido en el esfuerzo de programar el desarrollo, viera formas de contar con un organismo propio de financiamiento que pudiese poner al alcance de los países recursos hasta entonces no disponibles; que evaluase si efectivamente habíamos conseguido encontrar algún equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo social;

Coloquio  
en  
Lima



que al mismo tiempo examinase cuánto era lo que efectivamente la planificación había significado para acelerar el proceso de transformación de nuestras sociedades. Y que, partiendo de todo eso, hiciese un diagnóstico de los futuros diez años de la América Latina, de la década de los setenta. Yo tengo siempre como una obra permanente de consulta aquella que dirigió don Raúl y que tuvo a Enrique Iglesias como a su ejecutor más distinguido. Recuerdo siempre que las conclusiones de ese estudio, a pesar del natural optimismo con que Raúl Prebisch afronta los problemas de desarrollo, aparecían relativamente pesimista. Aplicando los cálculos econométricos, no para que ellos dirigiesen su pensamiento, sino para que le sirviesen de instrumento, Raúl llegaba a cuantificar las necesidades de inversión en esta región, dentro de los patrones con los cuales había venido desenvolviéndose su desarrollo, para encontrar la satisfacción de algunos objetivos o metas definidos en términos sociales. Efectivamente, no han podido cumplirse esos propósitos y, en consecuencia, no ha sido posible construir sociedades que sean más equitativas socialmente, es decir, que sean más desarrolladas.

Confrontados, ahora, todos con la exteriorización de una crisis que no es reciente, sino que viene gestándose de muy atrás y que seguramente es la más profunda y prolongada de nuestro recuerdo contemporáneo, los que tenemos responsabilidades de gobierno tratamos de mirar un poco, no ya hasta los diez próximos años, sino hacia las responsabilidades de cada día. Por eso, los certámenes como éste nos son tan útiles, porque creo que en medio de esta crisis América Latina tiene un profundo sentimiento de realismo que hace que podamos decir que, efectivamente, en medio de estas circunstancias, ésta pueda ser la hora de América Latina, la definitiva hora de América Latina, porque también podríamos decir que, si no es ahora, puede ser que, simplemente, se haya perdido la posibilidad de lograr el desarrollo autónomo que

hubiésemos querido. No quiero, por obvias razones de estar definiendo su política el nuevo gabinete peruano, entrar en mayores detalles, salvo para mencionar dos aspectos que siempre he destacado desde la tarea que me toca: el primero, que debemos persistir en el esfuerzo de planificación, superando las deficiencias de que ella ha adolecido, y haciendo que en la asignación de prioridades y en la determinación de las políticas y de los programas que a ellas correspondan haya una efectiva participación de los protagonistas del proceso económico y social, aspecto que quizá haya sido el talón de Aquiles en la planificación de la América Latina.

Acabo de leer, muy por encima, las magníficas publicaciones que han derivado del elogiado acuerdo de *CEPAL* y del *Instituto de Cooperación Iberoamericana* y que se expresan en «*Pensamiento Iberoamericano*». Realmente, creo que en esa segunda edición dedicada a la planificación todos debemos encontrar muchas lecciones, y ojalá que las aprendamos.

18 Pero al mismo tiempo, quiero poner énfasis en algo que es para mí cada vez más evidente —y quizá esto sea porque es característico de la realidad andina, y no sé si reflejaría exactamente lo mismo de otras realidades de nuestra común patria latinoamericana—, que es el reconocimiento de que el proceso de modernización y la creciente inserción de estas economías en la economía internacional no ha hecho sino agudizar las diferencias con el vasto sector sumergido de la economía tradicional de nuestro país. Baste decir que, en este momento, la institución más antigua de nuestra realidad económico-social, la comunidad indígena, todavía tiene como protagonista de la más aguda forma de subdesarrollo a una población notablemente superior a todos los trabajadores sindicalizados del país, incorporados a la economía moderna, y que no sería sino un fácil ejercicio para los estudiantes de la Universidad (ni siquiera para los académicos) el determinar hasta qué punto una fracción de las inversiones o de los subsidios que hoy tan costosamente tienen que emanar de presupuestos cada vez más escasos frente a las necesidades, bastaría para mejorar el nivel de vida, por dos o tres veces, de ese conjunto de seres humanos, que es más numeroso que el que está incorporado a la economía desarrollada. Desde luego, yo no pretendo hacer una especie de populismo económico; no puede negarse la necesidad de desarrollar América Latina, de no perder la posibilidad de seguir los desarrollos tecnológicos y las transformaciones que de ellos se derivan, así como los cambios en las sociedades centrales que, de todas maneras, gravitan tremendamente sobre las nuestras, sino de tratar de encontrar un mayor equilibrio en la base que sustenta nuestro propio desarrollo.

Estas no son reflexiones de un economista, que no lo soy, sino por ósmosis, como ustedes saben. Son apenas las de un hombre dedicado a la función pública, con la fe renovada en *CEPAL* y en su mensaje luminoso, en el que nos formamos quienes nacimos a la posibilidad de la acción pública en los años aurorales de *CEPAL*: es un renovado reto a *CEPAL* para que traslade el foco de su atención, no tanto a cómo corregir la brecha de la balanza de pagos o a cómo lidiamos con las multinacionales, aunque todo eso es muy importante, sino a cómo tratamos de cerrar, por nuestros propios medios, el abismo interno de nuestras sociedades. Y creo que, con esto, estarán ayudando mucho más a nuestros incipientes gobiernos democráticos, sujetos todos los días al referéndum popular, impotentes frente a la dimensión de las necesidades. Nos ayudaría mucho más a consolidar los regímenes democráticos, y a hacer que ellos no sean sólo la costra formal de sociedades participativas, sino verdaderos entretejidos con entidad social. Muchas gracias.

# Luis Yáñez-Barnuevo, Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana:

Señor Ministro; señor Secretario Ejecutivo de CEPAL; señoras y señores; queridos amigos:

Quiero comenzar estas breves palabras agradeciendo a la Universidad del Pacífico, al Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, a la Pontificia Universidad Católica del Perú y al Instituto de Estudios Peruanos su generosa hospitalidad que hace posible la presentación en este país, en el marco de los coloquios que hoy inauguramos, de «*Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*».

Nos llena de satisfacción que esta presentación se realice en un país como Perú, crisol de razas, culturas e ideas, pues de alguna manera «*Pensamiento Iberoamericano*» quisiera ser ese crisol donde tengan cabida diferentes enfoques y posiciones y, sobre todo, aspira a ser una *Revista de Economía Política* complementaria y no competitiva de las que se publican en nuestro universo cultural, que sirva de estímulo y fomento al intercambio y a la comunicación intelectual entre España, Portugal y los países de Iberoamérica.

Coloquio

en  
Lima



Por eso aparece «*Pensamiento Iberoamericano*» con veintidos revistas asociadas, nueve españolas,

19

otras tantas iberoamericanas y tres portuguesas y, entre ellas, algunas tan prestigiosas como «*El Trimestre Económico*», cuyo Director se encuentra hoy también entre nosotros. Es un hecho tan significativo como desacostumbrado que un núcleo de revistas tan importantes se haya prestado a colaborar, amable y desinteresadamente, con nuestra y vuestra Revista, depositando tal confianza en las instituciones patrocinadoras que nos es obligado agradecer y que nos compromete a cumplir con la máxima fidelidad las aspiraciones y los fines que entre todos se fijaron para este proyecto.

La idea de crear una Revista de las características como la que hoy tenemos la satisfacción de presentar aquí, en Perú, surgió por una demanda unánime, precisamente en una reunión de directores de revistas iberoamericanas de economía celebrada hace algo más de dos años. Esta sugerencia fue asumida con ilusión por el Instituto de Cooperación Iberoamericana que me honro en presidir. Ilusionadamente porque contar con un medio que recoja el pensamiento propio y las aportaciones científicas que se producen en el ámbito de nuestra cultura y en la esfera de la economía política suponía cumplir uno de los mandatos básicos del Instituto, es decir, estudiar y difundir materias y cuestiones que promuevan el mutuo conocimiento y aproximación entre España, Portugal y los países iberoamericanos. Creo que no se puede ocultar la importancia objetiva de esta Revista que pretendiendo alentar la creatividad crítica y científica, brinda un amplio campo al conocimiento e intercambio de ideas y, en consecuencia, a la búsqueda de soluciones propias y específicas para los problemas económicos y sociales que tienen nuestros pueblos.

El efecto clarificador y multiplicador que estimamos ha de tener «*Pensamiento Iberoamericano*» está avalado por la calidad intelectual y humana de los componentes de su *Junta de Asesores* que tan entusiasta, desinteresada e incondicionalmente han prestado su concurso. La práctica totalidad de sus integrantes han participado activamente en estos primeros números, empezando por su Presidente, don Raúl Prebisch, a quien deseo manifestarle públicamente nuestro más sincero agradecimiento por el enorme esfuerzo que ha realizado para estar siempre entre nosotros. Tampoco quisiera dejar de recalcar la imprescindible aportación de los miembros del *Consejo de Redacción*, en especial, la esforzada contribución de las secretarías de redacción de Madrid, con Angel Serrano al frente, de México y de Santiago de Chile. Su labor ha estado coordinada por el Director de la Revista, don Aníbal Pinto, maestro y amigo de todos, quien marginando otros proyectos ha tenido que dedicar todo su empeño a dar vida a esta Revista. Ahora bien, todos estos esfuerzos difícilmente hubieran fructificado sin la estrecha y efectiva colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y, en especial, sin el decidido apoyo y entusiasmo de su Secretario Ejecutivo, don Enrique Iglesias. Igualmente, la receptibilidad y acogida de otras muchas instituciones públicas y privadas de los distintos países de nuestra comunidad de pueblos, ha sido también el elemento imprescindible para la definición y puesta en marcha de este proyecto. En particular deseo resaltar la valiosa colaboración prestada por las instituciones peruanas, co-patrocinadoras de este seminario y, en especial, la del profesor Matos Mar. Esta favorable acogida —de la que hoy tenemos una prueba más— confirma la oportunidad y el interés de este proyecto común que debe fructificar en un mayor grado de cooperación en todos los órdenes entre nuestros países. Si este objetivo se consigue, cuando en 1992 celebremos unidos el V Centenario del Descubrimiento, podremos decir que hemos contribuido, de alguna manera, a romper ese círculo de incompresiones al que una y otra vez nos hemos visto enfrentados y a mejorar la suerte de nuestra comunidad de pueblos.

Como decía S. M. el Rey Juan Carlos en una de sus visitas a América: «*Vivimos tiempos que exigen excepcionales aportes de imaginación y los cultivadores de las ciencias sociales, en un esfuerzo digno de todo encomio, han logrado definir y analizar los fenómenos y las causas de nuestros problemas, pero se vienen mostrando incapaces de suministrar las soluciones que se requieren. El gobernante de hoy se encuentra sólo con su intuición. Hace tiempo que no fluyen las fórmulas salvadoras que la complejidad de nuestras necesidades demandan. Estamos —seguida señalando— en presencia de un inmenso reto que exige, en esencia, la trasposición del hecho revolucionario del plano de la acción política y social, donde ha venido operando, al gabinete de estudios de los pensadores, del que hace tiempo está ausente.*» Pues bien, «*Pensamiento Iberoamericano*» debe contribuir a hacer frente a estas exigencias y desafíos con aportaciones pluralistas, rigurosas y constructivas. Por todo ello, esperamos que la continuidad de todos, en el esfuerzo que ahora hemos iniciado, posibilite un futuro de paz, justicia, libertad y solidaridad, para todos los pueblos de nuestra comunidad.

Uno de los más importantes elementos de ese esfuerzo colectivo es el Seminario y los Coloquios del tipo de los que hoy empiezan a realizarse en estas aulas. El que ahora inauguramos se centra en el reto fundamental de detectar y diseñar políticas genuinas y efectivas que se enfrenten a la presente crisis económica, en un marco creciente de transnacionalización, defendiendo los intereses de nuestra comunidad de pueblos. Esperamos que sus conclusiones nos sirvan para avanzar con esperanza hacia el futuro. Muchas gracias.

# Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL:

Señor Ministro; señor Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana; estimados amigos y, muy especialmente, estimados colegas de la comunidad académica peruana que copatrocina este encuentro; señoras y señores:

Muy brevemente, quiero expresar la satisfacción de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL por este acto que hoy tiene lugar aquí, en la ciudad de Lima. Satisfacción que tiene más de una razón de ser. La primera, por cierto, porque siempre es un placer estar en tierra peruana, país que ha estado tan unido a nuestra casa desde su fundación y en donde tenemos tantos y tan buenos amigos, y poder participar junto a instituciones académicas e intelectuales peruanas en este coloquio, que pretende abordar uno de los temas más importantes y más urgentes del momento actual en América Latina. En segundo lugar, satisfacción también por hallarnos aquí, por primera vez, en una reunión latinoamericana, con el nuevo Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, don Luis Yáñez. Nos complace especialmente que este primer contacto sea con ustedes, porque la CEPAL es una institución que comparte los grandes objetivos del Instituto de Cooperación Iberoamericana y que ve con profunda satisfacción cómo el nuevo Gobierno español se apresta a profundizar la cooperación entre España y América Latina con vigor, con convicción, y con un enorme sentido de identidad iberoamericana.

Coloquio  
en  
Lima



ración entre España y América Latina con vigor, con convicción, y con un enorme sentido de identidad iberoamericana.

27

Es muy grato para nosotros; que hace años venimos asociándonos con todas nuestras fuerzas a esa cooperación, ver que el nuevo Gobierno español va a hacer de ella una de las grandes banderas de su política exterior. Por eso agradecemos mucho al señor Presidente su presencia aquí en tierras de América, para reafirmar con su presencia esa vocación americanista.

Esta satisfacción es por cierto otra más derivada de esta nueva etapa de la presencia dinámica de la Revista «*Pensamiento Iberoamericano*», cuyos rasgos ya han sido presentados a ustedes, y que quiso ser desde su inicio un lugar de encuentro de intelectuales de España, de Portugal y de América Latina para pensar juntos la realidad iberoamericana, bajo el marco de lo que ha dado en llamarse un pluralismo comprometido con una historia común y con un destino. El mero hecho de que ya haya logrado esta Revista reunir a pensadores de un lado y otro del océano, de la misma patria grande que es Iberoamérica, justifica esta gran empresa, cuyos resultados han superado, en los hechos, las previsiones más optimistas en los albores de esta idea.

Para llevar adelante sus actividades, la Revista ha adoptado un mecanismo original, como es el de promover coloquios, que inspiran los sucesivos números con los cuales se proyecta la opinión pública. En esta tercera aventura de la Revista se ha elegido un tema por demás sugestivo: las perspectivas y opciones futuras de la economía iberoamericana. Nada podría ser, por cierto, más importante en este momento, que confrontar el pensamiento iberoamericano con el momento que nos toca vivir, lo que inevitablemente lleva al tema de la crisis internacional.

El mundo está en este momento enfrentado a la peor crisis desde los años treinta. A una crisis profunda con rasgos de índole universal, o casi universal, que tiene además la característica de ser una crisis confusa —como confusos son también los diagnósticos y los pronósticos respecto a ella— y que ha puesto en jaque a pensadores de todos los signos, por la gravedad y la profundidad de un fenómeno, que dista mucho aún de ser aprehendido totalmente por quienes lo analizan. Es una crisis que va más allá de un trauma de coyuntura del ciclo internacional; en buena medida, denota un profundo desequilibrio estructural, y constituye una etapa traumática y dolorosa de la que habrá de salir. Y digo habrá que salir, porque sería un error no dejar cabida a cierto optimismo histórico frente al destino de la humanidad. No estaríamos aquí si creyésemos lo contrario. Es cierto que vivimos momentos difíciles, como es cierto también que, gracias a Dios, los límites de tolerancia del mundo a las tensiones políticas y sociales parecen haberse extendido más allá de lo que cabría esperar. Pero frente a la gravedad de la situación es necesario evitar que esos límites sean sobrepasados y que las tensiones se hagan insoportables.

2.2

La crisis mundial se proyecta sobre la América Latina en momentos en que los modelos latinoamericanos también están en crisis. Está en crisis un cierto estilo de desarrollo imitativo —como llamara el doctor Prebisch, en muchos de sus escritos, a la forma simple de imitar en nuestras tierras, patrones de consumo y de producción, y formas y niveles de vida que fueron incorporados a la periferia sin mucha reflexión, básicamente como producto del empuje irrefrenable del sector moderno de la economía. Más recientemente hemos visto también crisis de modelos, con la incorporación de ortodoxias simplistas, que han chocado en forma evidente contra las realidades sociales y políticas, que no han logrado aprehender o incorporar a sus concepciones teóricas.

América Latina está hoy, nuevamente, como lo estuvo a principios de los años cincuenta, enfrentada a grandes opciones de índole económica, social y política. En los años treinta y cuarenta, el mundo se sacudió violentamente en una convulsión de proporciones planetarias, que sólo comenzó a sedimentarse con la Guerra Mundial. En ese momento América Latina comenzó a plantearse sus primeras grandes opciones, las que en la posguerra nos llevaron a mirar al mercado interno, nos llevaron a pensar en la industrialización, nos llevaron a concebir un Estado activo y orientador de los proyectos de desarrollo económico.

Otro será el momento de juzgar cómo nos fue por las sendas elegidas. Hoy estamos enfrentados a las opciones que, frente al actual trauma internacional, plantean los modelos tradicionales y los nuevos modelos o pseudomodelos que se han incorporado más recientemente al pensamiento y la acción latinoamericanos. Nuestra primera gran preocupación como latinoamericanos, sobre todo cuando percibimos la angustia con que se buscan, es intentar dar respuestas claras, o más o menos claras, sobre lo que debe hacerse ante la tremenda inseguridad de los indicadores que nos vienen de la economía internacional.

Para planificar, pensar y programar el escenario latinoamericano, hoy se requerirían respuestas mucho más claras de la economía internacional, que por cierto no están sobre la mesa. Lo que sí sabemos es que, por encima de los síndromes financieros de las crisis monetarias que hoy sacuden el mundo, estamos en presencia de un proceso que rebasa la crisis coyuntural de los balances de pagos. Se están

produciendo fenómenos de gran importancia en los países industriales que podrían asimilarse a una tercera revolución industrial. Muchos de los elementos que hemos tenido en cuenta en nuestro análisis de la economía latinoamericana en los últimos treinta años, estuvieron basados en una misma visión, más o menos fija o creíble, del comportamiento internacional. Sería un grave error histórico que hoy consideráramos esta crisis solamente en su perspectiva recesiva, pues de lo que se trata, en definitiva, es de algo más que hacer frente a una recesión internacional. Estamos encarando también una auténtica transformación económica en los centros, una verdadera revolución de tipo industrial, que va a restar validez a muchos elementos que considerábamos básicos, como las ventajas comparativas y como el tipo de relaciones internacionales que creíamos más o menos estables. Apostamos a un tipo de mundo que no va a ser más, apostamos a un tipo de apertura internacional que no parece reproducirse en el tiempo y, por tanto, nuestros conceptos del desarrollo tienen que ser profundamente revisados, revalorados a la luz de las nuevas realidades traducidas en la pertinaz recesión que causa tantos trastornos a tan alto costo. Pero al mismo tiempo, esta crisis profunda de los grandes centros va a colocar a la comunidad internacional en un punto de partida que no es, por cierto, aquel del cual partió cuando se inició la actual crisis.

¿Qué opciones tiene hoy América Latina? ¿Cuáles son los problemas y los desafíos que nos plantea la realidad internacional? Yo diría que se hallan en tres grandes frentes, cuya definición puede ayudarnos a orientar el debate.

El primero de ellos, evidentemente, es el de hacer frente a la recesión; tarea nada fácil, porque nuestra capacidad de tomar decisiones ha sido menguada por el endeudamiento externo, que limita las opciones de los gobiernos; porque esta crisis viene a superponerse a una estructura social muy distinta a la de los años treinta, y afecta básicamente a las clases medias en una economía y una sociedad mucho más complejas; porque la falta de sensibilidad puesta de manifiesto en hechos concretos de la cooperación internacional deja entrever que estamos frente a un fenómeno nuevo, distinto de aquel que desencadenó las crisis de coyuntura en los últimos veinte o treinta años. Aunque sabemos que la cantidad modifica la calidad del fenómeno, creo que aún hoy no tenemos una concepción de la cooperación internacional acorde con la magnitud de la crisis actual, y que, en cambio, estamos optando por políticas de ajuste a través del gasto y la reducción de la demanda, que lo que hace en definitiva, al sumarse todos y cada uno de los países, es sumarse y multiplicarse mucho más en un pozo depresivo de peligrosas características.

El segundo gran frente guarda relación con los motores del crecimiento económico. No hay duda alguna de que no podemos dejarnos llevar en la América Latina por un pesimismo derrotista, porque algo hemos hecho nosotros en los últimos treinta años: baste recordar la diversificación de la producción y el aumento de la capacidad exportadora, entre otros hechos, para comprobar que la capacidad defensiva de la región está ahí. Creer que solamente podríamos salir de esta recesión esperando que se recuperen los centros, en la forma y con las características que ellos deseen, sería una actitud derrotista incompatible con la dinámica que se ha puesto de manifiesto en la región en los últimos años. Por eso nosotros privilegiamos la reflexión creadora sobre los elementos motores del crecimiento, reconociendo las dificultades propias del corto plazo, y del manejo de políticas de estabilidad y de crecimiento. En esos momentos, importa reexaminar los mercados regionales; importa

retomar ciertas banderas sobre el papel que podría cumplir América Latina, con el billón de dólares que representa ya el producto de la región; importa replantear el quehacer colectivo de nuestra América. No todo podría hacerse de un día para otro, pero por lo menos se estarán buscando maneras de evitar que nuestro crecimiento dependa exclusivamente de las formas como el resto del mundo quiera comprarnos nuestros productos.

En este contexto, yo celebro lo recién manifestado por el Ministro Grados, de que es necesario encontrar un equilibrio mucho más dinámico en lo social y lo económico, entre los impulsos del sector moderno y los impulsos del sector sumergido de América Latina. Nosotros olvidamos muchas veces que hay una América Latina sumergida, que abarca un 20 por 100 de la región, y que está esperando estímulos para poder manifestarse y crear una auténtica movilización interna. Hay en tal situación gérmenes de una crisis violenta que podría llegar a conmover el equilibrio social, económico y aun político de muchos países de la región. De mucha importancia, por cierto, es el papel del Estado, que ha sido tan puesto en tela de juicio, pero que en estos momentos parece más que nunca un elemento al cual hay que recurrir; un Estado reformulado, reconstituido y a la altura de las exigencias de una situación como la que nos toca vivir.

24

El tercer frente es el de las relaciones internacionales. Creímos nosotros en los últimos veinticinco años que el Tercer Mundo estaba compartiendo una cierta dinámica de los países industrializados. Al parecer no es así, y tendremos que acostumbrarnos a pensar que poco podemos esperar nosotros del impulso externo, y mucho de lo que pueda aportar la propia región. Esto conduce a la necesidad de redefinir las relaciones internacionales, y de hacer del espacio económico latinoamericano un elemento de negociación hacia adentro y hacia afuera.

Ojalá, señor Presidente, de nuestra relación con el espacio económico español, que constituirá un desafío de gran magnitud, surja un auténtico pensamiento iberoamericano, concreto y positivo, frente a la crisis actual.

No quisiera extenderme mucho más, sino simplemente decir que estos retos a corto, mediano y largo plazo a los que nos someten la situación actual y sobre todo la crisis en los países industrializados, implican una gran tarea de tipo político. Los desafíos son de tal magnitud que no se pueden resolver en un sistema político que no apele auténticamente a la participación de las grandes mayorías. No se podría concebir una política renovada de desarrollo latinoamericano en un vacío tecnocrático, ni se podría pensar en ingenierías sociales impuestas desde arriba. En la participación como variable política se encarna en última instancia el gran desafío político latinoamericano del momento. Ante ese desafío el pensamiento tiene una función, y en ella coloquios como éste cumplen una valiosa finalidad. Yo deseo que esta Revista y este encuentro contribuyan a encontrar las respuestas. En cuanto a nosotros, señor Presidente, puede tener la certeza de que haremos todo lo posible para unirnos a los intelectuales de América Latina en la tarea de trabajar por una América Latina mejor.



# El tema central



## Recesión: Naturaleza y opciones



25

Ha pasado a ser un lugar común que los trastornos experimentados en el presente por la economía mundial no son episodio inesperado y pasajero sino reflejo de hondos desequilibrios estructurales que trascienden fronteras nacionales y se reproducen dentro de ellas con características específicas. Examinar esa realidad es el propósito del *Tema Central* de esta edición. Para ello, se analiza el entorno global y las traducciones latinoamericanas e ibéricas del fenómeno. Si bien desde el primer ángulo se discernen influencias semejantes, la gravitación y significado específico de los elementos presentan diferencias sustantivas en las dos aproximaciones.



# I Exposición Introducción



El maestro **Raúl Prebisch** inaugura esta discusión entrelazando consideraciones relativas al conjunto del sistema Centro-Periferia, a las relaciones entre esos universos y a los aspectos primordiales correspondientes a cada uno de ellos.

Como es su costumbre, el ejercicio analítico se complementa con proposiciones resueltas sobre fines y medios que puedan orientar y abrir salidas del presente atolladero. Sin subestimar los escollos y complejidades que habría que superar, trasluce su confianza en el potencial latinoamericano para encontrar respuestas adecuadas. Pero esto significa modificar substancialmente los moldes pretéritos de formación y uso social del excedente si se pretende no caer en las mismas anomalías del pasado.



## Centro y Periferia en el origen y maduración de la crisis

Ya parecen hoy lejanos esos años de prosperidad de los grandes centros industriales que terminan en la primera mitad de los años setenta. Se alcanzaron extraordinarias tasas de desarrollo que tuvieron una repercusión muy grande en nuestros países latinoamericanos, donde también se lograron tasas de crecimiento económico que no se habían logrado antes.

Esto ha sido positivo, pero, al mismo tiempo, creo que nos hemos dejado seducir, deslumbrar, por la prosperidad de los centros, lo cual nos ha llevado a malograr los grandes potenciales de desarrollo en la América Latina.

En primer lugar, el potencial de acumulación de capital reproductivo, cuya aceleración es indispensable para resolver el problema, que con tanta razón mencionaba el ministro Grados Bertorini, del relegamiento de grandes masas de la población. Problema que no es consecuencia de un accidente, sino de la forma en que está operando el sistema. ¿Cómo es que hemos desperdiciado ese potencial en la sociedad privilegiada de consumo, en ese afán frenético de imitar las formas de consumo de los centros en el que las transnacionales han tenido tan decisivo papel? No lo olvidemos: es la mala distribución del ingreso, la concentración del fruto del progreso técnico en los estratos superiores de la sociedad, la que ha permitido ese desarrollo de la sociedad privilegiada de consumo en detrimento de las grandes masas de la población.

La primera consecuencia de aquel deslumbramiento es ese desperdicio del potencial de acumulación, y la segunda el desperdicio del enorme potencial que significa el mercado interno de la América Latina, y la expansión recíproca de ese mercado mediante operaciones de integración industrial. La América Latina comenzó su industrialización bajo las circunstancias muy adversas de la gran depresión mundial; yo tengo el dudoso privilegio de haber vivido y haber tenido alguna actuación en mi país durante la gran depresión, y ahora enfrentamos la segunda depresión que creo es más difícil y compleja que la primera.

Las condiciones adversas del mundo impusieron a América Latina la industrialización mediante la sustitución de importaciones. Durante los años de gran prosperidad de los centros, cuando aprendimos a exportar bienes distintos de los primarios tradicionales, nos fuimos al otro extremo. El péndulo, que se había orientado a favor de la sustitución, en esos años estuvo a favor de las exportaciones industriales, y creo que eso significó un gran aliento para la América Latina. Lo lamentable es que en muchos casos llegamos a considerar que la sustitución de importaciones era una conducta obscena, que había que poner todo el acento en las exportaciones, en lugar de combinar equilibradamente la promoción de exportaciones con la sustitución de importaciones, pero asentando esta última en una escala sub-regional o regional.

¿Por qué necesitamos exportar y cada vez más? ¿Por qué necesitamos continuar ese esfuerzo del pasado, combinado con la sustitución en ese mercado más amplio? No para exportar dejando que el mercado internacional determine las modificaciones que desea se introduzcan en la estructura productiva, sino para modificar la estructura productiva de acuerdo con nuestra propia deliberación.

El influjo del mercado internacional, orientado en estos momentos de modo decisivo por la fuerza de las transnacionales, es ambivalente como la técnica, puede servir para bien o para mal; de nosotros depende, en gran parte, que sirva más para el bien que para el mal. En consecuencia, necesitamos exportar más para, mediante las exportaciones, realizar cambios profundos en la orientación de nuestra estructura productiva que, conjuntamente con la acumulación de capital, nos permitan beneficiar a las masas relegadas de la sociedad. Por supuesto, no estoy preconizando el aperturismo; hay que exportar, pero no abrirse incondicionalmente como ha sucedido, con desastrosos efectos, en algunos países de la América Latina.

Cuesta creer cómo se ha caído en la aberración de ciertas teorías anacrónicas que creíamos superadas y, sin embargo, han vuelto a brotar y ponerse en práctica en la América Latina sin tener en cuenta que el mundo capitalista de los centros no se abría de par en par a las exportaciones periféricas. Yo he luchado muchos años en la UNCTAD para que se lograra la reducción y eliminación de las múltiples barreras que interfieren las exportaciones periféricas sin ningún resultado positivo, salvo esa magra solución de las preferencias que no tiene mucha significación. En los últimos años se ha preconizado la apertura de la América Latina al mundo para que sea éste el que determine lo que hemos de producir y no nuestra propia deliberación, en función de los intereses de nuestro desarrollo; parecería que no se ha tenido en cuenta la realidad que se dio en los años de prosperidad de los centros.

30

En esos años de prosperidad de los centros, es cierto que desarrollamos y aumentamos las exportaciones de manufacturas, pero no se debió a una política de liberalización de aquellos, sino, simplemente, a que la tasa de desarrollo de los mismos fue muy alta. Los centros no tomaron ninguna medida de significación histórica para cambiar ese estado de cosas, lo que me lleva a una conclusión que acaso resulte sorprendente para algunos: recorriendo las relaciones de los centros con la periferia en lo que va de este siglo, y, desde luego, en el siglo pasado, resulta evidente que a los centros no les ha interesado el desarrollo de la periferia con profundidad social, sino simplemente el que favorezca su propio desarrollo, excepto actos episódicos provocados por factores circunstanciales. Esa es una realidad permanente y no hay síntoma alguno de que vaya a cambiar; lo cual no quiere decir que no deba proseguirse el esfuerzo que se ha empezado.

## **Proteccionismo en Centro y Periferia**

Los años de prosperidad han pasado, dejando enseñanzas sobre las cuales debiéramos reflexionar para orientar el futuro. La tasa de desarrollo de los centros se ha reducido considerablemente y el proteccionismo brota por todas partes, aunque debe hacerse una clara distinción entre el proteccionismo de los centros y el de la periferia, aplicado con racionalidad.

El proteccionismo de los centros contribuye a aumentar el desequilibrio estructural del intercambio entre centros y periferias, en función de la elasticidad-ingreso de su demanda de importaciones; el proteccionismo de la periferia, aplicado

con moderación y racionalidad, tiende a disminuir, a atenuar ese desequilibrio estructural en el comercio exterior. Esto es lo que hemos sostenido tantas veces en la CEPAL y hay que repetirlo ahora porque ha recrudecido la tendencia al desequilibrio estructural. A la tasa de crecimiento bastante lenta de los centros y, desgraciadamente, de intensificación del proteccionismo ya existente, hay que añadir acuerdos como el de multifibras, que fue tomado en una época de prosperidad de los centros, y que demuestra que existía un concepto muy distinto en cuanto al aperturismo de los centros y las periferias, pues se liberalizaba el intercambio de los productos que las incesantes innovaciones tecnológicas lanzaban al mundo, pero no el de los productos que la periferia estaba en condiciones técnicas de exportar.

Como he señalado en muchas ocasiones, esto se debe a la dinámica propia del capitalismo avanzado. A ella correspondía el pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, a pesar de la industrialización alcanzada por la periferia, tiene aún elementos de fuerte persistencia en ella en desmedro de su desarrollo. Dos aspectos quisiera destacar.

Por un lado, el retraso histórico con que ocurre el proceso industrializador en la periferia en relación a los centros explica en buena medida las grandes diferencias en la estructura productiva avanzada de los primeros y la estructura rezagada de la segunda. En general, producimos y exportamos a los centros bienes tecnológicamente menos avanzados, en que la demanda crece con relativa lentitud, e importamos bienes cada vez más complejos técnicamente que producen e intercambian aquellos y cuya demanda crece con mayor celeridad. De ahí surge principalmente la tendencia persistente a nuestro desequilibrio exterior.

Por otro lado, subsiste en gran parte el fraccionamiento económico de la América Latina que caracterizaba al viejo esquema. Cada país exportador de bienes primarios convergía aisladamente hacia los centros. Y al sobrevenir la industrialización, la inferioridad económica y tecnológica y los problemas de balanza de pagos de los países periféricos les obligaron a protegerse mediante la elevación de sus derechos de aduana. Desgraciadamente esta elevación fue general y a menudo excesiva; acaso no pudo percibirse bajo la presión apremiante de aquellas circunstancias adversas que la protección contribuía a consolidar el fraccionamiento latinoamericano. Y la industrialización se fue desarrollando en aquellos compartimientos estancos que tantas veces se mencionan pero tan poco se hace para disolverlos.

Estas dos manifestaciones del esquema pretérito, a saber, disparidades estructurales y fraccionamientos nacionales, tienen, a mi juicio, que atacarse simultáneamente.

Hemos tratado de vencer esas disparidades estructurales, primero con la sustitución de importaciones de bienes de consumo, y principalmente después con las exportaciones de manufacturas. Y si bien nuestros países, al menos por ahora, no se encuentran en condiciones de exportar aquellos complejos bienes industriales en que la demanda ha venido creciendo y diversificándose intensamente en los centros, podríamos acrecentar considerablemente las exportaciones de bienes tecnológicamente menos avanzados, a pesar de que la demanda de los centros ha venido creciendo con relativa lentitud. Pero es en estos bienes precisamente en donde no ha habido liberalización sino tendencia al agravamiento de un proteccionismo inveterado.

Esta liberalización entre los centros ha sido provocada y, a la vez, ha contribuido fuertemente a la expansión de las transnacionales, pues concierne principalmente a los bienes que ellas producen gracias a sus innovaciones tecnológicas.

En los ya pasados tiempos de prosperidad florecieron las transnacionales en nuestras tierras; se decía de ellas que internacionalizarían los modos de producción. Otra ilusión disipada. Internacionalizaron más el consumo imitativo que la produc-

ción. Es cierto que tuvieron un papel importante en nuestra industria al amparo de la protección o el subsidio, pero no se esforzaron en hacernos participar en aquel ingente intercambio de los centros, en donde concentran sus inversiones innovadoras. No les atrae la exportación periférica a aquellos, salvo en bienes en donde se concretaron antes innovaciones que dejaron de serlo.

En otras palabras, pasados los tiempos de bienandanza y de créditos exteriores fáciles y copiosos, ha vuelto a surgir la tendencia al desequilibrio estructural con los centros. ¿Qué haremos frente a esta tendencia persistente? ¿Nos encerraremos dentro de nosotros mismos, tratando de prescindir de ellos en todo cuanto fuere asequible? Sería un error de serias proyecciones. Es cierto que todo indica que los países avanzados, por mucho que recuperen su crecimiento, no estarían dispuestos a admitir las cuantiosas exportaciones que nos permitirían satisfacer nuestras crecientes necesidades de importación, sobre todo si logramos alcanzar —por lo menos— el ritmo de desarrollo de pasados tiempos. Por lo menos, digo, porque se impone la exigencia social de superar ese ritmo.

En consecuencia, desde el punto de vista de la dinámica del desarrollo, nuestra capacidad de importar es y seguirá siendo insuficiente. Surge de esta manera una clara disyuntiva. Emplear esa capacidad en importar de acuerdo con lo que determinen las fuerzas del mercado internacional bajo la influencia dominante de las transnacionales o, por el contrario, importar lo que necesitamos conforme a nuestra propia deliberación a fin de transformar nuestra estructura productiva de manera que produzca internamente bienes que están progresivamente a nuestro alcance tecnológico a fin de importar otros en los que carecemos de suficientes recursos naturales, o bienes que por su complejidad no son económicamente accesibles en la etapa actual de nuestras aptitudes tecnológicas y capacidad de acumulación.

32 Considero esenciales estas transformaciones de la estructura productiva. Su amplitud deberá ser tanto mayor cuanto menos intenso fuere el ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones a los centros. Pero deberán estimularse lo más posible estas exportaciones. No sería admisible cejar en el esfuerzo emprendido. Por el contrario, hay que acentuarlo vigorosamente.

Dicho en otra forma, la intesidad y el contenido que deberá alcanzar la política sustitutiva, dado el ritmo de desarrollo que nos propusiéramos alcanzar, dependerá, en última instancia, de la capacidad receptiva de los centros en función de su propia tasa de crecimiento y de su grado de proteccionismo.

Quiero insistir sobre este punto para disipar algunas confusiones. Ha descendido el ritmo de nuestro desarrollo y si nos proponemos elevarlo habrá que acrecentar ciertas importaciones que afectarán el equilibrio exterior, particularmente en las actuales condiciones de la economía mundial. En tales condiciones, se presenta otro dilema inescapable frente al desequilibrio. O continuamos con el bajo ritmo presente de desarrollo, lo cual vendría a ser social y políticamente inaceptable por sus consecuencias adversas sobre el empleo y la productividad, o cambiamos la composición de las importaciones comprimiendo aquello que se puede producir razonablemente entre nosotros, comprensión indispensable no sólo para conjurar el desequilibrio, sino también para dar lugar a que podamos realizar otras importaciones exigidas por el desarrollo, y que no es dable, al menos por ahora, producir internamente.

La política sustitutiva de importaciones (acicateada por la escasa capacidad receptiva de los centros) responde pues al designio de transformar la estructura productiva a fin de corregir —entre otras cosas— la tendencia al desequilibrio exterior. Ello tiene que ser un objetivo deliberado de desarrollo.

¿Cómo cumplirlo en esta etapa en que nos encontramos? la respuesta es terminante. Para hacerlo en condiciones de economicidad hay que ampliar los mercados más allá de los límites nacionales por razones muy bien conocidas. Son las razones que impulsaron hace más de veinte años las primeras ideas de integración económica, de cooperación entre nuestros países, ideas cuya ejecución ha perdido vigor.

Sin embargo no creo que podamos retroceder a esos tiempos. La América Latina no es lo que fue entonces. Su avance ha sido impresionante, económica y tecnológicamente. Se han formado empresarios con empuje e imaginación y ha sido notable la capacitación de la fuerza de trabajo. Hoy es posible construir lo que no pudo hacerse entonces. Y se ha recogido una gran experiencia. De esta experiencia se desprenden ciertas conclusiones aleccionadoras.

Ante todo, no creo que debiera figurar con alta prioridad la rebaja general de derechos —diferente de reajustes parciales— en los bienes de consumo que ya hemos sustituido, pues ello nos llevaría a complicaciones innecesarias sin contribuir a eliminar el desequilibrio con los centros. Así y todo, interesa a cada país individualmente moderar una protección generalmente exagerada, por evidentes razones de eficiencia.

Por otro lado, la atención debiera concentrarse en aquellos renglones, especialmente de bienes de capital y bienes intermedios, en donde existen amplias posibilidades de sustitución de importaciones provenientes de los centros.

Considero que la solución debiera buscarse en arreglos parciales de distribución de la producción e intercambio que, circunscritos primero a dos o más países, dejaran abierta la puerta a la participación de otros, y eventualmente de países del Tercer Mundo. La reciprocidad es indispensable. Y aunque no siempre esta idea sea inmediatamente realizable en cuanto a algunos países, podría acudir a fórmulas que les permitan pagar precios internacionales en los bienes que proceden de otros países latinoamericanos. Esto contribuiría a eliminar uno de los obstáculos que en la práctica han dificultado este tipo de arreglos.

¿En qué campos empezar estas operaciones? Creo que hay varios casos en que las posibilidades son evidentes, mientras que en otros sería aconsejable un examen sistemático de necesidades presentes y futuras.

Sobre estas bases los gobiernos interesados, con la estrecha cooperación de empresas privadas y públicas en cada caso concreto, podrían definir una serie de programas parciales de sustitución. Serían pues nuestros países y no las fuerzas del mercado internacional quienes determinarían los cambios en la composición de las importaciones necesarias para transformar la estructura productiva. Definida de esta forma, la política sustitutiva podría abrir paso a la participación del capital y la tecnología extranjeras de acuerdo con las condiciones específicas que aconsejare cada situación concreta.

Esta última consideración me lleva a recordar la indiferencia, si no la oposición, que encontramos en algunos países avanzados cuando empezamos a trabajar en este asunto. Con el andar de algún tiempo vieron las ventajas que la sustitución de importaciones les ofrecía, pero siempre que sus transnacionales decidieran lo que habrían de producir y dónde producirlo. No me cabe duda que esto ha generado en nuestros países actitudes adversas a la integración.

Todo esto habrá que encararlo con un concepto dinámico. La sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital en mercados más amplios que los nacionales, así como de nuevos bienes provenientes de innovaciones tecnológicas, nos permitirá emprender exportaciones de ellos en el futuro, una vez que hubiéramos logrado condiciones competitivas. O sea, que la sustitución habrá sido un paso previo

para poder exportar y articularse eventualmente a los centros, a esas caudalosas corrientes de intercambio en las cuales apenas hemos participado. No me cabe duda que conforme vayamos adquiriendo eficiencia en la producción de esos bienes tecnológicamente superiores, podremos participar de más en más en esas corrientes.

Me inclino a creer que los centros terminarán comprendiendo que la política sustitutiva no significa restringir el intercambio con ellos, sino modificar su composición; una prueba de ello es que desde que se puso en práctica hemos tenido que seguir luchando contra el estrangulamiento externo. Si dejamos de importar ciertos bienes es para acrecentar las importaciones de otros bienes indispensables al desarrollo. Y la cuantía de nuestras importaciones depende en última instancia de las exportaciones nuestras que reciban los centros. Cuanto más crezcan estas últimas, tanto más se ampliará la faja de coincidencia de interés recíproco en el desarrollo de los centros y el de los países latinoamericanos.

### La hegemonía de los Centros

¿Podríamos conseguir la cooperación de los centros en esta política en que las decisiones serán nuestras? Habrá que poner gran empeño en conseguirlo. No resisto, sin embargo, a la comprensible tentación de recordar algunas actitudes de aquellos frente al desarrollo de nuestros países por cuanto demuestran la ineludible necesidad de un pensamiento latinoamericano autónomo frente a la hegemonía de los centros.

34

No está de más recordar sucintamente los factores determinantes de esta hegemonía: la superioridad técnica y económica de los centros, las disparidades estructurales persistentes, el fraccionamiento de la periferia y la influencia creciente que han adquirido generalmente las transnacionales, así en la industrialización como en la actividad financiera.

Será difícil superar estos factores de hegemonía. No me cabe duda, sin embargo, que una política esclarecida y persistente de integración de nuestras industrias dinámicas contribuirá poderosamente a darnos cada vez mayor cohesión y a corregir nuestra vulnerabilidad exterior, a no quedar expuestos —expuestos dramáticamente, como hemos comprobado recientemente— a medidas inconcebibles de arbitrariedad punitiva.

La hegemonía ha tenido siempre y sigue teniendo sustento ideológico. Históricamente, la teoría que preconizaba aquel esquema de la división internacional del trabajo se oponía a la industrialización deliberada en los tiempos anteriores a la gran depresión mundial de los años treinta. La industrialización vino de todos modos impuesta por las circunstancias, y ha tropezado siempre con gran oposición doctrinaria dentro y fuera de la América Latina. Recuerdo que cuando comenzaba la CEPAL hace más de treinta años, una de las más altas autoridades académicas en los países avanzados en la teoría del comercio internacional nos criticó vivamente, con ocasión de una visita a la Universidad de Río de Janeiro, por defender la industrialización. ¿No se dan cuenta estos países que la verdadera vocación de su desarrollo está en tecnificar la agricultura? Tuve la oportunidad de contestarle algún tiempo después. Aduje que el aumento de productividad en la agricultura mediante la tecnificación era por cierto una exigencia ineludible. ¿Pero qué hacer con la gente redundante que ya no se necesitaría en la agricultura? La industrialización tendría que resolver este problema, no sólo dando empleo con creciente productividad a los

brazos redundantes, sino también al ingente incremento de la fuerza de trabajo. De lo contrario, añadí, el fruto del progreso técnico se transferirá al exterior mediante el descenso de los precios, esto es, el deterioro de los términos del intercambio.

Gran ingenuidad fue la mía al suponer que éste era un argumento persuasivo. ¡Cómo habría de serlo si en el trasfondo de estas actitudes negativas estaba y sigue estando el interés de los centros en procurarse productos primarios a bajo precio!

Si subrayo este hecho es porque encontramos siempre ese trasfondo. Así, en la reunión de UNCTAD en Nairobi, hace unos pocos años, un importante personero de un país avanzado presentó la idea de un banco de recursos naturales como posible opción a los acuerdos de productos básicos que preconizaban con ahínco los países en desarrollo. Pues bien, de regreso a su país, ese personero declaró ante hombres de negocios que perseguía la finalidad de aumentar la producción para bajar los precios de importantes productos primarios!

Son muy comprensibles éstas y otras ideas provenientes de los países avanzados. Por mucho que hayan podido tener en su tiempo cierta significación científica, su persistencia responde a sus intereses o, más bien dicho, a la significación centrípeta del desarrollo de los centros. Decía que eran comprensibles esas ideas en estos últimos. Pero deja de serlo cuando esas ideas se siembran, arraigan y fructifican entre nosotros, y nos hacen retroceder en la búsqueda de nuestro propio camino de desarrollo como ha sucedido con el retorno del concepto extraviado de la división internacional del trabajo.

Por lo demás, no se tome a jactancia intelectual si digo que he perdido la admiración reverencial que tuve en mi juventud por lo que se pensaba en los centros. Eran para mí el paradigma, la fuente pura de inspiración de nuestro ideario económico. Comencé a perderlo durante la gran depresión y terminé perdiéndolo con el andar del tiempo, sobre todo en la crisis presente del capitalismo avanzado, que es también una manifiesta crisis de ideas.

En la gran depresión vimos cómo los Estados Unidos, epicentro de la crisis, convertía un descenso cíclico en ese funesto acontecimiento. Restringieron violentamente el crédito cuando había que expandirlo y elevaron fuertemente los derechos de aduana, llevando la depresión a todo el mundo, con la ruptura del régimen multilateral de comercio y pagos que tardó tanto tiempo en restablecerse después de la Segunda Guerra Mundial. ¿Y cómo no desengañarnos del paradigma cuando en tiempos no tan lejanos ese centro dinámico principal del capitalismo inunda inflacionariamente a todo el mundo con una gran plétora de dólares? El alza del petróleo acentuó este fenómeno pero no lo ha provocado. ¿Acaso el abandono de la convertibilidad de esta moneda no ocurrió antes del alza? ¿Y cómo seguir seduciéndonos por lo que allí se hace cuando combaten la inflación mediante la elevación extraordinaria de las tasas de interés contribuyendo así al receso en los Estados Unidos y extendiéndolo a todo el mundo con consecuencias en cuya manifiesta gravedad sería ocioso insistir?

## **Recesión, monetarismo y reactivación**

¿A qué se debe la depresión de los centros, que está causando un daño tan grande al epicentro de esta crisis, los Estados Unidos, y a todo el mundo, centros y periferias? Sin que ello signifique apartar otros hechos importantes, yo creo que, en el fondo, se debe a esa concepción del monetarismo a la cual se han hecho referencias tan acertadas en este seminario.

La política de restricción de créditos y elevadísimas tasas de interés, que no se había dado de manera tan persistente en la historia está causando un daño enorme, no sólo al resto del mundo, sino al propio país que las aplica. Pero esa política no es sólo producto de un error técnico, sino que detrás de la misma hay poderosísimas fuerzas económicas y sociales. Los que aplican esta política restrictiva con altas tasas de interés no pueden ignorar, por supuesto, las altísimas tasas de desocupación. ¿Por qué persisten? Porque el monetarismo se funda en un principio según el cual el poder redistributivo de la fuerza de trabajo, sea poder sindical o poder político utilizado a través del Estado, y el crecimiento del Estado mediante todas las ventajas sociales acordadas bajo la presión de la fuerza de trabajo, son violaciones del libre juego de las fuerzas económicas. En consecuencia, hay que provocar la desocupación hasta quebrantar el poder sindical y político de la fuerza de trabajo. Este principio no siempre aparece formulado de manera clara o transparente, pero, a mi juicio, subyace a la aplicación de aquella política. Por ejemplo, una de las revistas más autorizadas del mundo, «The Economist», sostuvo paladinamente en un editorial que de esta crisis no se saldrá sin una rebaja de salarios. Al sustentar esta posición ella olvida que, bajo el libre juego de las fuerzas económicas, debido a la evolución de la estructura económica y social, el fruto del progreso técnico en el capitalismo tiende a concentrarse en los estratos superiores. El fenómeno del excedente surge al amparo del libre juego de esas fuerzas; es un fenómeno que se debe a la estructura social y a la función que cumple el instrumento monetario, que no es neutral sino el instrumento de apropiación que se ha usado históricamente, y se sigue usando, para apropiarse del fruto del progreso técnico.

36

En contra de ese poder de apropiación de los estratos superiores, principalmente, se ha ido desenvolviendo el poder sindical y político de compartimiento de la fuerza de trabajo y el poder de compartimiento del Estado; y estamos viviendo, cada vez más, tanto en los centros como en la periferia, un conflicto creciente entre estos poderes de apropiación y de compartimiento. No hay principio regulador alguno en todo esto, y si se aplica una política monetaria restrictiva (peor aún si va unida a las elevadísimas tasas de interés actuales) se hace con el objetivo en el fondo de desbaratar el Estado social, respetando, por supuesto, el gasto militar del Estado. Se intenta desbaratar ese poder, pero ello también es una ilusión porque si bien es cierto que la fuerza de trabajo agobiada por la persistente desocupación puede llegar a ceder, como está ocurriendo en varios países incluyendo a los Estados Unidos, llegará el día, acaso no muy lejano, en que la fuerza de las circunstancias imponga una política de reactivación. Entonces, ¿es posible concebir que la fuerza de trabajo abandone para siempre su poder sindical o político o, a medida que la reactivación vaya dando sus frutos, procurará volver a tener compartimiento en los frutos del progreso técnico? No sostengo que la fórmula actual de compartimiento sea buena; al contrario, tengo la convicción cada vez mayor de que no es buena y de que deben buscarse nuevas fórmulas de acumulación, nuevas formas de compartimiento del fruto del progreso técnico que sean racionales y, al mismo tiempo, persigan claros principios de equidad. Pues bien, las consecuencias de la presente depresión mundial son muy serias para la América Latina, acaso más serias que las de la gran depresión mundial de los años treinta. Yo creo que la política expansiva llegó a imponerse en los años 30, tanto en la periferia como en los centros, porque existían condiciones más propicias a una política de esta naturaleza; tal es el caso, por ejemplo, de este fenómeno persistente de altas tasas de interés que está constituyendo un obstáculo considerable a las políticas autónomas de reactivación. Hay en nuestros países capacidad ociosa y demanda insatisfecha, no ya de los que no la tuvieron nunca, de

los postergados, sino de los que ya participaban en los beneficios del proceso de desarrollo.

Si se aplicase una política de reactivación, ella podría tener efectos inmediatos, pero ¿cuál es el obstáculo? Una expansión crediticia para dar vigor al desarrollo, para reabsorber la desocupación, provocaría dos consecuencias en la balanza de pagos: el éxodo de divisas y la presión sobre las importaciones. En realidad, nuestros países se enfrentan a un terrible dilema: si no toman medidas de reactivación para evitar estos dos efectos sigue y se agrava el desempleo; si toman medidas de reactivación, provocan el éxodo de divisas y el crecimiento de las importaciones. Aldo Ferrer sostuvo muy francamente su posición favorable al control de cambios. Es una política de aplicación muy difícil, sin duda alguna. En cuanto a las importaciones, creo que es el momento de seguir una política selectiva a fin de que un país use el menguado valor de sus exportaciones para importar aquello que le es indispensable para su desarrollo económico y no se deje llevar por las consecuencias adversas de la política expansiva.

No creo que ésta sea una solución ideal, pero sí que deben abandonarse muchos prejuicios doctrinarios y emprender una política de esta naturaleza, aunque sea muy difícil llevarla a la práctica, sobre todo en materia de movimiento de capitales. Como Aldo Ferrer, me inclino por una política de esta naturaleza, aun cuando sus dificultades puedan ser serias: más grave me parece el problema de la desocupación. Esta situación es la consecuencia de la aberración de las altas tasas de interés, que no se dio durante la gran depresión mundial, cuando pudimos seguir una política de reactivación en los países latinoamericanos. En Argentina, movidos por una lógica muy simple, empezamos una política de reactivación y la política tuvo éxito, pero fuimos muy severos en la restricción selectiva de las importaciones; sin experiencia alguna, improvisamos pero salimos adelante. Después se acumuló una gran experiencia que podría servir nuevamente ahora, utilizándola sin falsos escrúpulos, porque la actual es una situación de plaza sitiada, en la que no caben remedios normales.

Por más que haya capacidad ociosa en la economía, no nos hagamos ilusiones; una política de reactivación traerá aparejada, desde luego, cierta alza de precios, y si a esa alza de precios sigue el alza de los salarios, se acentuará la espiral inflacionaria, lo que también es muy grave. Por eso creo, concordando con lo que ya han dicho algunos de los participantes, que una política de esta naturaleza tiene que estar unida, por lo menos en un comienzo, a una política redistributiva. Es contraproducente pretender resarcir a la fuerza de trabajo del alza de precios mediante medidas que alzan los costos porque se provoca una nueva alza de precios. Hay que buscar entonces otras formas, no de largo alcance, sino inmediatas, de participación de la fuerza de trabajo en los frutos de la recuperación. Sin esas nuevas formas, a mi juicio, toda política de reactivación está destinada a fracasar desde el punto de vista social y político.

Para mí constituye una gran preocupación que, cuando en varios de nuestros países se normalice el proceso político, no se tengan en cuenta los peligros ni se evalúen las consecuencias de una política simplista de ajuste de salarios. Es evidente que es un gran desafío que debe resolverse y, a mi juicio, con originalidad e imaginación.

No voy a hablar aquí de los principios que estoy preconizando, basados en el uso social del excedente, porque necesitan más estudio y discusión. No voy a hablar de estos temas porque ellos perturbarían en estos momentos la aplicación de las medidas de reactivación que tienen que tomarse con rapidez y sin vacilación. Al tomar esas medidas debe tenerse en cuenta también que la contención de los salarios, dentro de los límites generales que establece el aumento de productividad, y el ajuste de los

precios son indispensables para restablecer el excedente económico de donde sale, en última instancia, el capital reproductivo, es decir, el capital que multiplica el empleo y la productividad. Eso es indispensable en cualquier régimen político y social. Lo importante es que si se pide a la fuerza de trabajo la contención de los salarios, no sea solamente para que acumulen los estratos superiores, porque ello llevaría a concentrar de nuevo los frutos del sistema, sino para establecer nuevas formas de acumulación más equitativas. No puede aplicarse una política de ingresos que no signifique al menos comenzar a resolver los problemas de la redistribución y de la acumulación de capital, que constituya el inicio de una nueva política de acumulación y redistribución, tan indispensable en la América Latina. Y digo esto porque he llegado a la convicción de que es necesario resolver el problema fundamental —que voy a mencionar sin el ánimo de entrar a analizarlo— de la tendencia estructural al desequilibrio entre el ritmo de consumo y el ritmo de acumulación de capital reproductivo, que es una consecuencia de la lógica interna del sistema; porque todo ese afán de compartimiento del fruto del progreso técnico ha llevado a la superposición de distintas formas de consumo.

El consumo que realiza la fuerza de trabajo, especialmente de los estratos intermedios y no el de los más postergados, no se hace a expensas del consumo privilegiado de los estratos superiores, sino superpuesto al mismo; y luego sobreviene el consumo civil del Estado, el consumo privado y social de la fuerza de trabajo y, en muchos casos, el consumo militar, llamando así al gasto en armamentos, que es un gasto que no contribuye para nada a la acumulación de capital reproductivo, sino que se hace en desmedro de la misma. Todo eso, a mi juicio, está llevando a un desequilibrio estructural entre el ritmo de consumo y el ritmo de acumulación que no puede corregirse con la política monetaria. Es necesario, entonces, llegar a formas racionales y equitativas de solución del problema.

El ministro Alfonso Grados subrayó que debe repensarse la planificación. A mi juicio no se podría aplicar en América Latina una planificación destinada a dar vigor al desarrollo y a la equidad, si no se incluye en ella la planificación del excedente económico; cosa perfectamente compatible con la existencia del mercado, tema sobre el cual haré más adelante una referencia.

### **Endeudamiento: causas y políticas**

Quisiera, sin embargo, hacer ahora una digresión acerca de la deuda externa de nuestros países. El mundo había hecho progresos notables en el control monetario interno, pues se había llegado a la conclusión de que el incentivo de ganancias y el juego de las fuerzas del mercado no podía regir la creación de dinero porque ello conducía —y la historia está llena de ejemplos— al abuso crediticio y a la inflación. Nadie piensa que la creación interna de dinero tiene que ser el resultado del incentivo económico y del juego de las fuerzas de mercado, salvo el profesor Hayek, notorio ejemplar de arqueología contemporánea, quien sostiene que la creación de dinero debe dejarse libre.

Sin embargo, se ha retrocedido en materia de control financiero en el campo internacional con la creación del mercado de eurodólares, fruto, en última instancia, de la inflación de Estados Unidos. Se han acentuado las consecuencias de la inflación de Estados Unidos en el mundo con el mercado de eurodólares, porque la libertad de creación monetaria en el plano internacional por obra de los grandes bancos

transnacionales significó que por cada dólar que Estados Unidos llevaba al mercado se creaban varios dólares en el mercado internacional, sin control de ninguna naturaleza.

Yo nunca he sido admirador del Fondo Monetario Internacional por lo que significó su criterio de regulación. No reguló en debida forma porque estableció una condicionalidad, consecuencia de un autoritarismo tecnocrático que jamás discutió con los latinoamericanos u otros países de la periferia. La condicionalidad es indispensable en toda política de préstamos, pero debería haberse discutido qué tipo de condicionalidad se aplicaría. Uno de los elementos de la condicionalidad aplicada con rigor en el pasado fue considerar que el déficit exterior de un país, el déficit de la balanza de pagos, era resultado de la inflación. La CEPAL ha combatido mucho esta idea desde sus comienzos haciendo ver que no solamente es esa la causa, sino también lo es la tendencia al desequilibrio externo de carácter estructural. Tardó 30 años el Fondo Monetario para que su director general dijera hace un par de años que el desequilibrio exterior se debe también a factores estructurales y que tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario debieran considerar esos factores. En buena hora lo ha dicho, pero mientras tanto hemos sufrido la tortura de la orientación puramente tecnocrática de sus operaciones. Sin embargo, en los últimos años dejó de cumplir su función reguladora, retirándose para beneplácito de los bancos internacionales. El Fondo se retiró realmente, y acaso no podría haber intervenido aunque lo hubiese deseado, porque hubo una alianza espúrea entre los bancos y los gobiernos, sobre todo de los países en desarrollo de la América Latina, quienes emancipándose de la tutela del Fondo y de su condicionalidad, se dejaron seducir por las operaciones rápidas que los bancos realizaban para obtener grandes beneficios, que a veces han alcanzado el 50 por 100 de los beneficios totales de estas instituciones. De manera que esa coalición de intereses ha llevado a la situación presente. La creación monetaria en el plano internacional se hizo bajo el signo de que las fuerzas del mercado supuestamente asignarían de manera eficiente esos recursos. ¿Quién puede hoy decir que los han asignado de ese modo? Asignado decimos los que cultivamos todavía el castellano, muchos dicen «alocación de recursos», expresión que yo podría aceptar si alocación significa señalar ciertas características de locura presentes en estas operaciones.

39

Para terminar quisiera hacer una referencia a las fuerzas del mercado. Yo atribuyo al mercado una gran significación económica y política, porque la supresión del mercado no es compatible con el proceso de democratización. No hay que pedir al mercado lo que el mercado no puede dar. Hay que ver qué estructuras, qué relaciones de poder, existen detrás del mercado, pues ellas son las que están trastornándolo.

Si no se actúa sobre las disparidades de poder, tanto en el campo internacional como en el campo interno, el mercado cada vez funcionará peor, lo que es lamentable; creo que hay que salvarlo, hay que transformarlo actuando sobre los factores estructurales que lo condicionan.

En el orden internacional, la concepción del libre cambio de las fuerzas del mercado ha respondido a los intereses de los países dominantes. Es una concepción que está perfectamente de acuerdo con esos intereses, pues dejó a la periferia de la economía mundial (y ésa es una de las razones por la que la hemos llamado periferia) al margen del proceso de industrialización. Si nos hemos industrializado es porque hemos aprovechado las crisis de los centros, no por la expansión espontánea del capitalismo; la industrialización periférica es producto de una política deliberada. En los años de industrialización fuimos desarrollando gradualmente un cierto poder tecnológico y económico que es el que nos permite exportar manufacturas; exportar

manufacturas producidas con una técnica recogida en los centros y con un más bajo nivel de remuneración de la fuerza de trabajo, factores que nos permiten competir con los centros. Cuando la periferia comienza a competir con los centros, dando inicio a un proceso que puede adquirir grandes proporciones históricas, los centros se olvidan de las leyes del mercado y aplican medidas unilaterales al margen del GATT. Ello permite comprobar, una vez más, que los centros jamás violan los principios: cuando no les vienen bien los dejan de lado. Y así se ha dejado de lado al GATT, institución que se basa en la concepción del libre juego de las leyes del mercado.

La elevación de los precios del petróleo también fue una reacción contra las fuerzas del mercado; las fuerzas del mercado llevaron a la explotación abusiva e irresponsable de un recurso natural escaso, hasta que debido a un accidente histórico los países productores pudieron desenvolver una fuerza que les permitió elevar los precios. Creo que hubiera sido mucho mejor que esa elevación se hubiera hecho de modo gradual para evitar sus grandes trastornos. El mercado ha sido incapaz de imponer su regulación en la distribución del ingreso, en la acumulación de capital, en el comercio internacional, en el caso del petróleo, en el del medio ambiente, y en el del movimiento financiero internacional. Esos son buenos ejemplos en que las fuerzas del mercado se han falseado debido a problemas de poder, a disparidades de poder. Eso es lo que hay que regular. A mi juicio, esta falta de regulación está en el trasfondo de los grandes problemas que ahora están llevando al capitalismo a una crisis sumamente grave. Yo no creo que se pueda hablar de decadencia del capitalismo; el capitalismo en los centros ha tenido un empuje enorme, el poder de sus innovaciones tecnológicas es fantástico, y la periferia también ha desarrollado, no el poder tecnológico de los centros ni mucho menos, pero sí la aptitud de usar, para bien o para mal, esa tecnología. No creo que se trate de decadencia, lo que está en decadencia son las ideas y las ideologías que, surgidas hace más de cien años, están todavía pretendiendo aprisionar en su estrecha urdimbre procesos que no se pueden aprisionar en esa forma. Enfrentamos el formidable desafío de renovar nuestras concepciones de la economía vinculándolas a interpretaciones que incorporen la estructura social y sus mutaciones en la teoría del desarrollo. No creo, entonces, en la decadencia del capitalismo, pero sí que ella podría sobrevenir si no se realiza un esfuerzo muy grande de renovación doctrinaria. Lamentablemente, no veo síntoma alguno de que en los centros se haya emprendido tal esfuerzo de renovación, no porque falte la aptitud para renovar —de lo contrario no hubiera habido innovaciones tecnológicas— sino porque el peso de la inercia y el peso de los intereses están impidiendo que se lleve a cabo esa obra de renovación.

Creo que en la CEPAL, modestamente, comenzamos esa renovación y tengo mucha confianza en que ella continúe, pues es una tarea indispensable para la periferia.



Análisis  
GlobeS

Tres distinguidos economistas examinan las situaciones de América Latina, España y Portugal dentro del marco de la crisis internacional.

El interés particular de cada uno de los análisis tiene el atractivo adicional de la contrastación

de sus reflexiones sobre las perspectivas que se disciernen respecto al curso futuro. **Julio Segura**

—para el caso de España— y **Augusto**

**Mateus** —para el caso de Portugal— privilegian la reestructuración de los perfiles industriales dentro de un proceso de creciente relacionamiento

con las economías centrales y, en particular,

con las europeas. **Aldo Ferrer**, por su parte, sin olvidar esa dimensión, destaca lo relativo a las transformaciones exigidas para encarar la crisis, en los cuadros nacionales y regionales de América

Latina.



 Aldo Ferrer 

# Nacionalismo y Transnacionalización

## Introducción

Este trabajo tiene el propósito de presentar una visión global de los puntos de vista del autor sobre las tendencias actuales de la economía internacional y su impacto sobre la América Latina. La idea central es que el orden mundial registró un rápido proceso de transnacionalización desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y que su impacto fue muy distinto en los centros industriales y en el mundo en desarrollo. El proceso entró en crisis a principios de la década de 1970 cuando los cambios experimentados, dentro de los países industriales y en el orden mundial, frenaron el crecimiento de la producción y el comercio, aceleraron la inflación y profundizaron los desequilibrios de los pagos internacionales. Estas tendencias promovieron el endeudamiento de los países latinoamericanos y ponen en tela de juicio los modelos de desarrollo sostenidos hasta ahora y los vínculos de esos países con el resto del mundo.

43

Se sugiere aquí que el conflicto central del orden mundial se plantea entre el marco transnacional y la búsqueda por cada país de su identidad nacional, la afirmación de sus propios valores y su bienestar. De este modo, nacionalismo y transnacionalización son el contrapunto dominante de la compleja realidad contemporánea.

El trabajo se divide en tres partes. La primera explora las tendencias dominantes del proceso de transnacionalización desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta principios de la década de 1970. Se presta atención a las condiciones en que se desarrolló la política económica, de los centros y la periferia, en ese período. En la segunda parte se explora la crisis reciente y su repercusión sobre la formulación y ejecución de la política económica. Finalmente, pretenden identificarse los dilemas que enfrentan actualmente los países industriales y cuáles son las consecuencias que puede tener, sobre el desarrollo de América Latina, el conflicto entre nacionalismo y transnacionalización.

## El proceso de transnacionalización: 1945-1970

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones económicas internacionales se expandieron a un ritmo sin precedente histórico. El comercio creció a tasas superiores a la producción y las transacciones externas aumentaron su gravitación dentro de cada economía nacional. Los sistemas financieros se integraron a escala internacional y los activos y obligaciones de los bancos con no residentes aumentaron su peso relativo dentro de sus operaciones totales. La expansión de las corporaciones transnacionales estableció nuevos vínculos entre países: alrededor de la cuarta parte del comercio internacional consiste en transacciones intrafirma. Las corrientes tecnológicas, el comercio de servicios, la multiplicación del tráfico de personas y bienes configuraron, en el cuarto de siglo transcurrido desde 1945, un marco profundamente distinto al que prevalecía hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Cada realidad nacional pasó a ser condicionada por los factores externos de manera más profunda y distinta que la prevaleciente hacia 1939.

### 1. *Los países industriales*

44

El proceso de transnacionalización impactó de manera muy distinta en los centros y la periferia. De hecho, el mismo se refirió, fundamentalmente, a la formación del Sistema Trilateral. Es decir, al establecimiento de vínculos muy estrechos, en todos los planos, entre los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. La gravitación creciente del comercio de manufacturas dentro de las transacciones mundiales, la integración de las plazas financieras y la expansión de las corporaciones transnacionales promovieron una rápida integración entre las economías industriales. En Europa, la formación de la Comunidad Económica Europea profundizó los vínculos preexistentes y sentó las bases para una asociación más estrecha con la economía norteamericana. Japón se integró a este proceso dentro de una política de desarrollo tecnológico autónomo. Predominaron en este país restricciones a la penetración de las corporaciones transnacionales y vínculos considerables con países de la periferia, orientados a abrir nuevos mercados a la producción nipona y nuevas fuentes de abastecimientos de alimentos, materias primas y energía. Sea como fuere, el Sistema Trilateral se convirtió en el núcleo dominante de la división internacional del trabajo de la posguerra y desplazó el tradicional comercio centro-periferia como segmento dominante del comercio mundial.

Todos los indicadores reveladores de la apertura externa crecieron significativamente en el mundo industrializado. El mercado externo adquirió una importancia creciente como destino de la producción nacional; las utilidades generadas en las operaciones transnacionales ganaron peso relativo dentro de los ingresos de los bancos de los principales países; las corporaciones industriales transnacionalizaron rápidamente sus operaciones. Esta evolución de la dimensión externa actuó como un formidable impulso al crecimiento económico de las economías industriales. Los mercados se ampliaron, y esto facilitó la acumulación, el cambio tecnológico y el desplazamiento de recursos hacia los sectores líderes vinculados al comercio internacional. La rapidez del crecimiento del ingreso, del potencial de acumulación y del empleo facilitaron la rápida transformación estructural en las economías industriales. Es decir, la reasignación de recursos desde las actividades y regiones de menor crecimiento hacia aquellas de más alta tecnología y capacidad expansiva. En este ámbito de rápido crecimiento, la puja distributiva por el ingreso fue compatible con el incremento del ingreso real de los factores de la producción y la estabilidad de precios. El Estado pudo ampliar su esfera de operaciones y cumplir importantes funciones redistributivas. El «welfare-state» pudo asentarse en un sostenido incremento del ingreso real sin provocar presiones exageradas sobre los recursos disponibles.

Otros factores contribuyeron al desarrollo de las economías industriales en el nuevo marco transnacional. La elasticidad de la oferta de mano de obra y el consenso social implícito en el contexto de posguerra, mantuvieron los costos unitarios del trabajo dentro de los límites permitidos por el incremento de la productividad. Como ésta creció rápidamente, los salarios reales aumentaron sin comprometer los márgenes de rentabilidad ni el peso creciente del sector público. La abundancia de energía a bajos precios, debido al control ejercido por las corporaciones petroleras de los países centrales y la debilidad política de los países en desarrollo exportadores de petróleo, contribuyó a la estabilidad del nivel general de precios. Lo mismo ocurrió con la oferta abundante de alimentos y materias primas.

La fuerza impulsiva del crecimiento emergente del marco internacional promovió la rápida liberalización de los aranceles y otras restricciones al comercio, como así también de los flujos financieros. Las sucesivas ruedas negociadoras en el seno del GATT liberaron casi totalmente el tráfico de manufacturas entre las economías industriales. Subsistieron, principalmente, restricciones vinculadas al comercio de pro-

ductos agropecuarios, como en el caso de la política agrícola común de la CEE. Y también barreras para productos considerados críticos (como textiles) sujetos a la competencia de países periféricos.

La alianza occidental frente a la Unión Soviética se sustentó en la interdependencia económica y financiera dentro del Sistema Trilateral. Se crearon entonces numerosos instrumentos para concertar las políticas de los países industriales y sentar un marco de referencia para transar sus conflictos. La formación de la OECD, la acción dentro del FMI y el Grupo de los Diez, las reuniones en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los principales países, fueron la manifestación más evidente de la creciente vinculación e interdependencia, en todos los planos, de las economías avanzadas.

Un aspecto singular de este proceso fue la difusión del progreso técnico y la equiparación de los ingresos medios y niveles de vida de los países industriales. La brecha preexistente entre los Estados Unidos y los otros miembros del emergente Sistema Trilateral se fue cerrando rápidamente, debido al crecimiento más rápido de estos últimos y la transnacionalización de la tecnología y las pautas de consumo. Esto mismo fue modificando el peso relativo de cada uno de los integrantes del Sistema. La abrumadora posición hegemónica de los Estados Unidos en la temprana posguerra fue sustituida por una distribución más homogénea del poder. Alemania, Japón, Francia y otros países industriales fueron ocupando posiciones relativas cada vez más importantes. La multiplicación del número de empresas y de fuentes financieras y tecnológicas enriquecieron el horizonte internacional, generando nuevos factores de convergencia y de conflicto. La proliferación del poder económico internacional constituye una de las manifestaciones más significativas del proceso de crecimiento y transnacionalización de la economía de posguerra.

En el período que se cierra hacia principios de la década de 1970, el mayor desajuste en las relaciones dentro del Sistema Trilateral se registró en el plano monetario. El persistente déficit del balance de pagos de los Estados Unidos reflejaba el privilegio de este país como emisor de una moneda de reserva. Pudo así financiar la expansión de sus empresas e influencia internacional con la «exportación» de dólares. El cambio de las relaciones de poder dentro del Sistema, una vez consumada la reconstrucción de posguerra y superada la dependencia inicial del apoyo norteamericano, provocó graves diferencias en los criterios acerca de las

condiciones del ajuste de los pagos internacionales. La fuerte pérdida de las reservas de oro de los Estados Unidos fue la primera manifestación de la desconfianza creciente sobre el mantenimiento de la paridad del dólar. Finalmente se abandonaron las reglas establecidas en Bretton Woods y se sustituyó el régimen de cambios fijos por la flotación de las principales monedas. Debe observarse, sin embargo, que hasta fines de la década de 1960 las turbulencias en el plano monetario no comprometieron la sostenida expansión de la producción y el comercio internacionales. Recién a partir de inicios de la década de 1970, los problemas del campo monetario convergieron con dificultades en el plano real que modificaron drásticamente las tendencias anteriores, deprimieron el ritmo de crecimiento, aumentaron el desempleo e incrementaron las tasas de inflación.

## 2. *Los países en desarrollo*

El proceso de transnacionalización tuvo una repercusión muy distinta en la periferia. Las relaciones entre la frontera externa y cada economía nacional difirieron radicalmente de la experiencia registrada en los países industriales. Mientras en éstos la transnacionalización promovió la convergencia de los estilos de desarrollo y los niveles de vida, en la periferia ocurrió exactamente lo contrario. Las diferencias preexistentes dentro de los países en desarrollo de América Latina, Asia y Africa tendieron a acrecentarse después de 1945. La respuesta de cada país frente al subdesarrollo interno y las nuevas tendencias del orden mundial, dieron lugar a diversas estrategias económicas. Desde la perspectiva latinoamericana, conviene identificar dos grandes vertientes de las políticas de desarrollo de la periferia. Una de ellas, vinculada al mismo proceso de industrialización y transformación estructural dentro de la América Latina. Otra, a las políticas predominantes en algunos países del sudeste asiático, cuyo paradigma es el caso coreano.

En la América Latina, después de 1945, se profundizaron las tendencias instaladas durante la crisis económica de los años treinta. Es decir, el mercado interno y la industrialización sustitutiva conservaron el papel dinámico dominante dentro de los procesos de crecimiento. Esto es particularmente evidente en Brasil, México y Argentina, pero también en las economías de dimensión intermedia. La persistencia de restricciones a la capacidad de pagos externos continuó promoviendo el proceso sustitutivo. Al mismo tiempo, el crecimiento de los mercados nacionales y los eslabonamientos interin-

dustriales que surgen del propio proceso de desarrollo contribuyeron a integrar los perfiles manufactureros y promover la expansión en las ramas dinámicas. La progresiva madurez de las industrias nacionales y la notoria insuficiencia de las exportaciones primarias tradicionales para cubrir la demanda de divisas, estimularon la diversificación de las exportaciones y la proyección internacional de la producción doméstica. Desde la década de 1950, la CEPAL, que tanto había contribuido a justificar los modelos de «crecimiento hacia adentro», comenzó a prestar atención preferente a la necesidad de exportar manufacturas y crear, dentro del ámbito latinoamericano, un mercado ampliado. La formación de la ALALC, del Mercado Común Centroamericano y, más tarde, del Grupo Andino respondió al convencimiento creciente acerca de la necesidad de superar los límites de los mercados nacionales y de encontrar, dentro de la región, respuestas a las restricciones subsistentes en los mercados tradicionales de productos básicos.

La apertura comercial de las economías emergentes de América Latina alcanzó un cierto impulso desde mediados de la década de 1950. Sin embargo, no llegó a provocar un aumento significativo de los coeficientes del comercio exterior. Las relaciones entre las importaciones y la demanda agregada y de las exportaciones con la producción doméstica, no superaron significativamente los bajos niveles predominantes durante el auge de la sustitución de importaciones. En cambio, la apertura hacia la frontera externa alcanzó gran impulso en otros dos campos: el financiero y las corporaciones transnacionales. Estas últimas participaron activamente en el proceso de industrialización y alcanzaron una posición dominante en las industrias de Brasil, México, Argentina y las otras economías latinoamericanas con una considerable base manufacturera. Este proceso tuvo repercusiones profundas en los estilos de desarrollo, el cambio tecnológico y las vinculaciones con el resto del mundo. En el campo financiero, la expansión de las actividades internacionales de los bancos de los principales países industriales se proyectó a la América Latina. Se difundió el establecimiento de filiales de bancos extranjeros y se multiplicaron las vías de acceso a las nuevas fuentes de financiamiento internacional, alimentadas por el déficit del balance de pagos de los Estados Unidos y la integración de las economías industriales dentro del Sistema Trilateral. Estas tendencias alcanzarían su pleno desarrollo a partir de principios de la década de 1970, como se recordará más adelante.

Los modelos de desarrollo predominantes en América

Latina en el cuarto de siglo corrido desde 1945 revelaron una considerable capacidad expansiva, pero también una notoria insuficiencia para difundir los frutos del crecimiento y disolver los problemas de pobreza y atraso predominantes en la región. Revelaron también la incapacidad de superar el crónico déficit de la capacidad de pagos externos. La expansión de las exportaciones de manufacturas no alcanzó para cubrir la demanda de divisas alimentada por el propio proceso interno de transformación más la concentración del ingreso y su impacto en las pautas de consumo y acumulación. Los niveles crecientes de endeudamiento para cubrir la brecha externa fueron ampliando la gravedad del desequilibrio de los pagos internacionales.

Como en los países industriales, y a menudo por las mismas razones, el sector público fue adquiriendo un peso relativo creciente. Se formaron así economías mixtas en que coexisten un poderoso sector público con un sector privado que sigue ocupando el papel dominante en la producción de bienes y servicios. El desarrollo del sector público, de las subsidiarias de corporaciones transnacionales y de empresas locales fue conformando una compleja madeja de relaciones sociales y económicas dentro de cada país y entre cada ámbito nacional y el resto del mundo. Las tasas de crecimiento y de transformación difirieron notablemente en todo el período. Brasil, México y otros países crecieron a ritmo sostenido y aumentaron su peso relativo dentro de la economía regional. Los países del Cono Sur, y sobre todo Argentina, declinaron su importancia relativa y sus políticas económicas quedaron sujetas a una fuerte conflictualidad política. La pérdida relativa de Argentina fue particularmente notable. En 1945 su producto representaba el 25 por 100 del producto latinoamericano. En 1970, la proporción había declinado al 16 por 100. El deterioro adquirió nuevo impulso a partir de la instalación de la política monetarista a mediados de la década de 1970.

Sea como fuere, el proceso de industrialización y de progresiva apertura de las principales economías latinoamericanas permitió a Brasil y México y, hasta principios de la década de 1970, a Argentina ocupar un lugar destacado dentro del grupo de los NICs, es decir, los países de industrialización reciente, exportadores sustanciales de manufacturas. La progresiva apertura de la frontera externa permitió ampliar las escalas de producción, participar más activamente en la transferencia de tecnología y generar nuevas corrientes de divisas. El mercado regional cumplió un cierto papel en estas tendencias, pero muy por debajo de las

expectativas de los promotores iniciales de la propuesta integracionista. Se generaron nuevas corrientes de intercambio regional, pero cada economía latinoamericana siguió, en lo fundamental, ligada a los mercados del resto del mundo.

En la experiencia de algunos países del sudeste asiático, en lo que llamaremos el «modelo coreano», el proceso de vinculación externa fue sustancialmente distinto al observado en la América Latina. A partir de un diseño deliberado de la política de industrialización, la transformación de estas economías se asentó, fundamentalmente, en las exportaciones. Este proceso fue facilitado por la rápida expansión del comercio mundial de bienes industriales y la amplia disponibilidad de recursos financieros en los mercados internacionales. De este modo, estos países transitaron rápidamente, desde economías de un atraso profundo y estructuras productivas asentadas en la producción primaria de subsistencia, hacia nuevas formas organizativas vinculadas a las empresas manufactureras orientadas a la exportación. El ritmo de expansión alcanzado fue realmente espectacular. En pocas décadas, esos países lograron los más altos niveles de ingreso dentro de la periferia. En el modelo coreano se observan dos rasgos dominantes: el sesgo nacionalista de la política y el carácter deliberado del proceso de desarrollo. En cierto sentido, Corea repitió algunos rasgos de la experiencia japonesa en cuanto a la prioridad conferida a las empresas bajo control nacional y al papel impulsor y orientador del sector público. Sea como fuere, el mercado internacional se convirtió en el destinatario principal de la producción de los sectores dinámicos. Los coeficientes reveladores de la apertura externa aumentaron radicalmente al mismo tiempo que las corrientes financieras internacionales ocupaban una posición importante en el proceso de acumulación.

El contexto externo y el proceso de transnacionalización impactó, pues, de manera muy distinta en la América Latina y en los países de rápida industrialización del sudeste asiático. Las diferencias existentes en la periferia hacia 1945 tendieron a ampliarse como consecuencia del desarrollo de posguerra. A tal punto que el mismo concepto de periferia o Tercer Mundo o mundo en desarrollo fue adquiriendo progresivamente un carácter más difuso.

En términos globales, el proceso de transnacionalización de posguerra marginó a la periferia. El peso dominante del comercio de manufacturas dentro del comercio mundial y los crecientes vínculos dentro del Sistema Trilateral, provocaron la pérdida de la importancia relativa de los países en desarrollo dentro del comercio mundial. En 1950, las expor-

taciones de las economías atrasadas representaban el 30 por 100 de las exportaciones mundiales; en 1970, la participación había caído al 17 por 100. Desde entonces se produjo un leve repunte atribuible al incremento de los precios del petróleo. El comercio centro-periferia representaba en la década de 1930 el 40 por 100 del comercio mundial; en 1950, el 35 por 100, y en 1970, el 27 por 100. La vieja división internacional del trabajo, que predominó en las transacciones mundiales desde mediados del siglo XIX, cedió paso al nuevo papel hegemónico de las relaciones dentro del Sistema Trilateral.

De cualquier manera, el creciente potencial industrial y tecnológico de algunos países en desarrollo contribuyó también al proceso de proliferación del poder económico internacional. Brasil, México, la India, Corea y otros países en desarrollo se convirtieron en partícipes significativos en el comercio de bienes complejos y de tecnología. Al mismo tiempo, sus empresas más importantes se proyectaron progresivamente a la escena internacional. Estas tendencias alcanzarían mayor impulso desde principios de la década de 1970, a partir de las decisiones de la OPEP sobre precios del petróleo y la consolidación del desarrollo industrial en los llamados NICs.

La capacidad potencial de manejo de los países en desarrollo dentro del mundo transnacionalizado quedó sujeto así a fuerzas intensas y, a menudo, contradictorias. La capacidad de respuesta de cada país a las nuevas orientaciones de la economía mundial y a los desafíos planteados por su propio desarrollo quedó condicionada por su potencial económico básico y la coherencia del sistema político. La proliferación del poder económico internacional fue ampliando las opciones abiertas a cada país. Pero los estilos de desarrollo y los sistemas de poder interno influyeron en la disolución de los viejos lazos de la dependencia o en el surgimiento de nuevas limitaciones al desarrollo y al cambio social. Este contrapunto entre los factores internos y el contexto internacional se hizo más evidente a partir de comienzos de la década de 1970, cuando entró en crisis el proceso de transnacionalización de posguerra.

### 3. *La política económica*

3.1. Desde el derrumbe del sistema multilateral del comercio y pagos, durante la crisis de los años treinta, hasta principios de la década de 1950, la política fiscal, monetaria y de pagos internacionales de los países industriales estuvo

sujeta a los objetivos de los gobiernos nacionales. La crisis mundial demolió el sistema monetario internacional asentado en el patrón oro y el patrón cambio-oro y a las normas del comercio libre que predominaban hasta la crisis. La adopción de los controles de cambio, el abandono de la convertibilidad de las monedas nacionales en oro y otras divisas, los acuerdos preferenciales de comercio y las nuevas barreras arancelarias y no arancelarias, permitieron a los estados nacionales regular la demanda agregada y la liquidez en función de sus objetivos nacionales. El impacto de las políticas fiscal y monetaria sobre el tipo de cambio y los pagos internacionales quedó, así, severamente condicionada. Esta misma situación predominó durante la guerra y la reconstrucción posterior al conflicto. Sólo los Estados Unidos se permitieron, después de 1945, una política comercial relativamente liberal, la convertibilidad del dólar y el sostenimiento de la paridad dólar-oro establecida en la década de 1930. El resto de los países industriales, empeñados en su proceso de reconstrucción y enfrentados a severos desequilibrios de sus pagos externos, conservaron severas restricciones cambiarias que posibilitaron un considerable grado de autonomía de sus políticas fiscal y monetaria.

52

El rápido proceso de reconstrucción de estos países y la recomposición de sus pagos internacionales fueron aflojando, progresivamente, las restricciones cambiarias y favoreciendo la reducción de los aranceles y otras barreras al comercio internacional. El Plan Marshall y el fuerte déficit del balance de pagos de los Estados Unidos, más la progresiva sobrevaluación del dólar, recompusieron rápidamente la capacidad competitiva y las reservas internacionales del resto del mundo industrializado. Estas tendencias promovieron la rápida liberalización del comercio y los regímenes cambiarios. La apertura comercial y financiera se generalizó en el mundo industrializado. La expansión de la liquidez internacional, la transnacionalización de la Banca y la integración de las plazas nacionales, en prácticamente un solo mercado de capitales dentro del Sistema Trilateral, tuvieron una repercusión profunda en la administración de la política económica. El manipuleo de la demanda agregada y la liquidez quedó sujeto al comportamiento del sector externo. El proceso de ajuste dejó de depender de las restricciones sobre el comercio y los pagos para quedar regulado por el efecto de las políticas domésticas sobre la posición competitiva internacional y las corrientes de comercio. En medida creciente, los movimientos de capitales de corto plazo dependieron de las expectativas sobre el comportamiento de la paridad de las principales

monedas y las variaciones en las tasas de interés. La autonomía de las políticas económicas nacionales quedó, así, severamente restringida.

Esta situación no impidió que la política económica conservara un sesgo expansivo. El déficit del balance de pagos de los Estados Unidos aumentó la liquidez y el gasto en el resto del mundo industrializado cumpliendo, a escala internacional, el papel expansivo que el paradigma keynesiano asignaba a las políticas fiscal y monetaria. El contexto internacional y las políticas nacionales convergían, pues, en el mantenimiento de altos niveles de demandas, producción y empleo. En tales condiciones, el centro de gravedad de la política económica se desplazó desde el manipuleo de los grandes agregados a políticas específicas referidas a la transformación de las estructuras industriales, el cambio tecnológico, el desarrollo regional, el desenvolvimiento del sector público y otras esferas del proceso de desarrollo económico y social.

El proceso de transnacionalización de las economías industriales impulsó la concertación de las políticas nacionales en el marco del Sistema Trilateral. De allí la multiplicidad de instituciones e instrumentos (OECD, Grupo de los Diez, etc.) establecido para alcanzar ese objetivo. Esto no evitó las diferencias de criterio e intereses entre los miembros del Sistema, como, por ejemplo, la polémica acerca del proceso de ajuste del balance de pagos de los Estados Unidos, Japón, Alemania y otros países industriales durante toda la década de 1960.

La concertación no fue del todo eficaz, pero la pérdida de autonomía de la política económica no planteaba problemas insalvables. El fuerte crecimiento del comercio y la producción de los países industriales y la prevalencia de condiciones que favorecían una relativa estabilidad de los precios, compatibilizaban esa pérdida de autonomía con condiciones satisfactorias de empleo y la transformación estructural de las economías avanzadas. Las tensiones eran sólo evidentes en el plano monetario internacional. En el plano real, todo el Sistema Trilateral crecía y las políticas nacionales no tenían dificultad en administrar los reclamos y problemas internos dentro de un proceso transnacional de expansión.

3.2. En la periferia, los problemas de la administración de la política económica fueron distintos. Dentro de la América Latina prevalecieron, en todo el período, las restricciones que se venían aplicando desde la década de 1930. El

persistente desequilibrio en los pagos externos y los requisitos de las políticas sustitutivas de importaciones, mantuvieron el aislamiento de las políticas fiscal y monetaria respecto de los pagos internacionales. La regulación de las tasas de interés, la oferta monetaria y los tipos de cambio hacían descansar el nivel de la actividad económica en las decisiones autónomas de la política económica. Es claro que, a mediano plazo, la evolución de los pagos internacionales imponía ajustes cuando, la capacidad de pagos externos, era insuficiente para cubrir la nómina de importaciones y los servicios de la deuda. En el marco de esta importante restricción, las políticas fiscal, monetaria y de comercio exterior respondieron a los objetivos de crecimiento y distribución del ingreso de cada sociedad.

A diferencia de los países industriales, en América Latina subsistieron las restricciones sobre el comercio y los pagos que conferían, al menos en el corto plazo, una cierta autonomía de la política fiscal y monetaria respecto de los pagos internacionales. A medida que fue aumentando la posición de endeudamiento externo, surgieron restricciones derivadas de la necesidad de mantener la corriente de crédito para permitir el ajuste del balance de pagos. Pero este fue un problema que se instaló con particular virulencia en el curso de la década de 1970. De todos modos, aun antes, situaciones difíciles de pagos externos obligaron a rigurosas políticas de ajuste, generalmente respaldadas por el FMI, lo cual no contribuyó a la popularidad del Fondo en la región ni acreditó, tampoco, la bondad de sus propuestas.

### **Las tendencias recientes**

Las tendencias imperantes en la economía mundial cambiaron drásticamente hacia fines de la década de 1960 y comienzos de la siguiente. Los cambios alteraron significativamente las relaciones establecidas desde el fin de la guerra, el impacto de la transnacionalización sobre cada país y la formulación de las políticas económicas nacionales.

Las nuevas tendencias tuvieron su origen en el ámbito internacional y en el marco interno de las economías nacionales. Entre las primeras se destacan los mayores precios del petróleo y el papel creciente asumido por la banca privada internacional. Entre las segundas, la nueva conflictualidad emergente en las sociedades nacionales. Estos hechos tuvieron repercusiones y manifestaciones distintas en los países centrales y en el mundo en desarrollo.

## 1. *Los países industriales*

Las condiciones en los mercados de trabajo, desde fines de la década de 1960, reflejaron las crecientes demandas sindicales y la menor elasticidad de la oferta de mano de obra. Consecuentemente, los salarios tendieron a crecer más que la productividad y el incremento de los costes unitarios de la mano de obra empujó los precios al alza. El aumento de los precios de la energía y, transitoriamente, a comienzos de la década de 1970, de otros productos básicos, reforzaron las presiones inflacionarias. La puja por la distribución del ingreso se intensificó. Los salarios, las ganancias empresarias y el sector público compitieron más intensamente cuando el deterioro de los términos de intercambio, por los nuevos precios de la energía y otros productos básicos, tendía a reducir el ingreso disponible.

El brusco salto de la tasa de inflación provocó cambios importantes en la política económica. En mayor o menor medida, prácticamente todos los países industriales recurrieron a políticas fiscales y monetarias restrictivas para frenar la demanda y debilitar las presiones inflacionarias. Esto se agravó con el segundo *shock* petrolero de 1979-80 y el endurecimiento de la política monetaria de los Estados Unidos desde fines de la Administración Carter. El resultado de estas políticas fue insatisfactorio desde el punto de vista de los objetivos estabilizadores. Pero, además, agravó los problemas de base al provocar una brusca desaceleración de la tasa de crecimiento. Una vez instaladas las políticas de restricción monetaria y altas tasas de interés, los mayores costes financieros se agregaron como un nuevo factor en la puja distributiva del ingreso y las presiones inflacionarias básicas. Las restricciones a la inversión y el gasto público, más el desaliento de la inversión privada (por la desaceleración de la demanda y la pérdida de rentabilidad) deprimieron la tasa de crecimiento de la productividad y el producto global.

Esta reducción del ritmo de crecimiento económico tuvo, pues, su origen en la mayor conflictualidad social de los países industriales y el intento de controlarla a través de políticas restrictivas de la actividad productiva y el empleo. Aquella conflictualidad tuvo otras manifestaciones: los movimientos ecologistas y cuestionadores de la «calidad de la vida» emergente de los procesos de desarrollo de posguerra. Los sistemas políticos de los países desarrollados fueron capaces de encuadrar el consenso social emergente después de 1945 y el intenso proceso de desarrollo registrado hasta principios de la década de 1970. Pero, desde entonces,

revelaron su incapacidad de proporcionar respuestas idóneas a los nuevos desafíos.

La caída de la tasa de crecimiento parece haber sido inducida, también, por otros factores. En la literatura se mencionan, como factores concurrentes, el agotamiento del impulso expansivo del acervo tecnológico acumulado en la posguerra y el cierre de la brecha preexistente entre los Estados Unidos y el resto del mundo industrializado. Sea como fuere, la desaceleración del desarrollo introdujo graves tensiones en los países avanzados.

En el nuevo contexto, el desempleo surgió como el problema dominante. El lento crecimiento de la demanda y la producción impidió absorber el incremento de la fuerza de trabajo y, en algunos países europeos, convirtió en redundantes las inmigraciones previas de trabajadores desde las regiones meridionales. El ajuste estructural provocado por los cambios en la composición de la demanda y el progreso técnico se hizo más difícil. Cambios que, antes, eran absorbidos en el marco de una rápida expansión de la economía, comenzaron a provocar núcleos críticos en ciertos sectores y regiones afectados por las nuevas tendencias. El desplazamiento de los factores de la producción desde las actividades y zonas rezagadas hacia las áreas dinámicas dejó de ser tan fluido como en el pasado. La acumulación de tensiones sociales y políticas se generalizó en el mundo desarrollado.

56

En este marco, la creciente capacidad competitiva de los NICs y el papel asumido por el Japón provocaron tensiones adicionales. En muchos sectores, la demanda era insuficiente para sostener situaciones aceptables de producción y empleo. En esos mismos sectores, la competencia externa tendía a desplazar a las empresas y trabajadores locales. Consecuentemente, las demandas proteccionistas se hicieron más intensas.

El impacto del contexto internacional sobre cada país desarrollado asumió otros perfiles. Como consecuencia de la desaceleración económica en los países industriales, el comercio internacional redujo bruscamente su tasa de crecimiento. El mercado externo dejó de ser, entonces, una frontera importante para la expansión y transformación estructural de la producción. Vale decir, dejó de actuar como un vigoroso elemento de expansión de demanda y planteó problemas de competencia externa en las áreas más críticas. La integración de los mercados generó desafíos desconocidos hasta entonces.

Lo mismo ocurrió en el plano financiero. La expansión de la liquidez internacional se asentó, primero, en el déficit del balance de pagos de los Estados Unidos, y, más tarde, en los excedentes de los países miembros de la OPEP. El

desarrollo del mercado de euromonedas y las actividades de la banca privada internacional que, hacia 1970, eran ya muy importantes, recibieron nuevo impulso. La integración de los mercados y los fuertes excedentes de las corporaciones transnacionales y otros operadores introdujeron nuevos problemas en los problemas de ajuste de los pagos internacionales. Las nuevas tensiones, sumadas a los graves desequilibrios pre-existentes, provocaron el derrumbe del sistema monetario establecido en Bretton Woods. Las medidas adoptadas por el presidente Nixon en 1971, la inconvertibilidad del dólar y su devaluación facilitaron el ajuste del déficit de los Estados Unidos y erosionaron el superávit de Alemania y Japón. El cambio de las paridades modificó sustancialmente las posiciones competitivas relativas. El nuevo régimen de flotación no solucionó los problemas y no podría haberlo hecho. Porque los nuevos desequilibrios emergían de desajustes reales profundos de la economía mundial. Tampoco pudo evitar que las distintas políticas monetarias y niveles de tasas de interés, sumadas a las expectativas de los operadores sobre el comportamiento de las paridades, provocaran fuertes movimientos desestabilizadores de capitales de corto plazo. De este modo, los ajustes de paridades, a menudo, se produjeron no cuando lo imponían las condiciones básicas de pago de la cuenta corriente, sino cuando los capitales de corto plazo generaban desequilibrios incontrolables.

Las nuevas tendencias no eliminaron dos procesos básicos instalados, desde 1945, dentro del mundo desarrollado: la proliferación del poder y el acercamiento de los ingresos medios y los niveles de vida. El peso relativo de la economía norteamericana dentro del Sistema Trilateral se estabilizó. Pero su posición hegemónica en la temprana posguerra cedió paso al reparto del poder con los otros principales países industriales. Al mismo tiempo, el proceso de transnacionalización fue abarcando a mayor cantidad de actores dentro de cada país. El número de empresas volcadas hacia el mercado internacional se acrecentó y el rol abrumadoramente dominante de un reducido grupo de corporaciones transnacionales cedió paso a un esquema más complejo. En éste, las «minimultinacionales» y otros actores adquirieron un papel creciente. Esto contribuyó a modificar las pautas tradicionales de comportamiento de las grandes empresas y a flexibilizar sus relaciones con el resto del mundo, incluyendo los países en desarrollo. La proliferación del poder dentro del Sistema Trilateral modificó las relaciones entre sus miembros, pero no erosionó la solidaridad básica gestada desde 1945. Más allá de los crecientes conflictos de intereses e, incluso, de diferentes

enfoques estratégicos frente a la Unión Soviética, se afirmó la interdependencia básica dentro del Sistema. Los mecanismos de concertación (OECD, Grupo de los Diez, etc) no lograron compatibilizar las políticas nacionales para enfrentar los problemas comunes. Pero consiguieron enfrentar con éxito las presiones que, dentro de cada país, se ejercieron para introducir restricciones a las corrientes de comercio y financieras. En el marco de los nuevos problemas, el Sistema Trilateral logró defender, hasta ahora, las reglas del juego del proceso de transnacionalización.

En la década de 1970 se confirmaron las tendencias previas a la uniformación de los ingresos medios y niveles de vida. En 1955, el ingreso por habitante de Europa Occidental y del Japón representaban el 66 y 27 por 100 del norteamericano, respectivamente; en 1980, las proporciones eran el 93 y 80 por 100.

## 2. *Los países en desarrollo*

58 El atraso y la pobreza siguió prevaleciendo en amplios segmentos de la población de los países latinoamericanos y de otros países en desarrollo. Los considerables avances registrados en la industrialización, la generación de ahorro, los niveles tecnológicos, la capacidad productiva y el control de los recursos básicos no lograron difundir los frutos del desarrollo y eliminar las condiciones de pobreza y pobreza extrema que aún prevalecen. Esto acrecentó las tensiones sociales y políticas y configuró cuadros extremadamente conflictivos en muchos países en desarrollo. En América Latina, el golpe de las derechas en el Cono Sur provocó la fractura de los regímenes institucionales y el establecimiento de políticas regresivas, con un inmenso costo social y calamitosas consecuencias económicas.

Las tensiones acumuladas en el plano interno fueron agravadas por las nuevas tendencias del orden mundial. En particular, por el aumento de los precios del petróleo y la desaceleración del comercio internacional. Los países en desarrollo no exportadores de petróleo tropezaron con desequilibrios crecientes de sus pagos internacionales, por el deterioro de sus términos de intercambio y los obstáculos a sus exportaciones.

La banca privada internacional asumió, en este contexto, una gravitación importante. El creciente desequilibrio de los pagos externos de los países en desarrollo tuvo, como contrapartida, la ampliación de los recursos disponibles en la banca privada internacional. Aquellos se convirtieron, conse-

cuentemente, en importante mercado de esta última. En pocos años, la corriente de recursos financieros privados hacia el mundo en desarrollo se multiplicó. Actualmente, alrededor de 1/3 de los préstamos internacionales de la banca privada corresponde a las operaciones con los países en desarrollo. Mejor dicho, con un reducido grupo de países (Brasil, México, Argentina, Corea y otros pocos) que representan la mayor parte de los préstamos actualmente existentes.

Estos hechos provocaron modificaciones fundamentales en los procesos de ajuste externo. La amplia disponibilidad de financiamiento aflojó el rigor de las políticas de ajuste y promovió un rápido endeudamiento. La banca privada sustituyó a los entes de financiamiento público internacional como fuente principal de recursos externos. Consecuentemente, las tradicionales normas de disciplina, aplicadas por el FMI a sus países miembros subdesarrollados en desequilibrio, quedaron, prácticamente, relegadas.

La libertad de maniobra externa de los países con acceso a ese tipo de financiamiento aumentó considerablemente. Las políticas nacionales pudieron conservar un considerable sesgo expansivo a pesar del desequilibrio externo. A su vez, esto permitió mantener las exportaciones de los países industriales, en el marco de la atonía general del comercio internacional. De cualquier modo, las nuevas tendencias del financiamiento internacional terminaron por agudizar los desequilibrios.

El endeudamiento aumentó bruscamente. Además, las tasas de interés se acrecentaron una vez que se consolidaron las políticas monetarias restrictivas en los países centrales. En consecuencia, los servicios de la deuda adquirieron una gravitación creciente dentro de los pagos internacionales de los países endeudados. El desequilibrio impuesto por las tendencias en el plano real de la economía mundial resultaron agravadas por las emergentes del área financiera. El proceso de ajuste tropieza, así, con desafíos desconocidos prácticamente desde la crisis de los años treinta. Estos desafíos afectan tanto a los deudores como a los acreedores, en cuyas carteras los préstamos a los países en desarrollo ocupan una posición importante. Baste recordar que la deuda de Argentina, Brasil y México con los nueve principales bancos de los Estados Unidos es mayor que el patrimonio neto agregado de esos mismos bancos.

Dentro de la América Latina, el endeudamiento externo reconoce dos tipos de situaciones. Una, cuyos ejemplos más importantes son Brasil y México, en que el endeudamiento emergió de la insuficiencia de las políticas de ajuste dentro de la persistencia de las mismas estrategias de desarrollo de

largo plazo. Esos dos países conservaron, en todo el período, altas tasas de crecimiento económico y no modificaron sustancialmente sus políticas tradicionales de industrialización y sustitución de importaciones. La otra se refiere al Cono Sur, particularmente a Argentina y Chile, en donde el proceso de endeudamiento se dio en el marco de un cambio drástico de la estrategia de desarrollo. La brusca caída de la producción, el empleo y el ingreso real coincidió en esos países con un fuerte incremento de la deuda externa. La inserción de las plazas financieras locales con la internacional y el ingrediente especulativo de los modelos monetaristas explican, en estos casos, el proceso de endeudamiento.

El cambio de las condiciones económicas modificó el encuadre de los modelos tradicionales prevalentes en América Latina y en el sudeste asiático. La desaceleración del comercio internacional y las mayores dificultades de acceso al crédito privado internacional (por el deterioro de la posición de los deudores), están provocando problemas en ambos casos. En América Latina, el proceso de ajuste externo se ha vuelto cada vez más complicado. El peso de la deuda refuerza la necesidad de ahorrar divisas, sustituir importaciones y exportar. Pero eso no es fácil en países que deben mantener tasas considerables de crecimiento y superar la pobreza y que, al mismo tiempo, tropiezan con el deterioro de sus términos de intercambio y dificultades de acceso a los mercados internacionales. Las insuficiencias de las estrategias de desarrollo resultan agravadas por los problemas del ajuste externo. La compatibilización de las necesidades de crecimiento, lucha antiinflacionaria y equilibrio externo aparece, pues, como una empresa cada vez más compleja. Tanto más, cuanto que el contexto político interno tiende a ser más conflictivo.

En el modelo «coreano» los problemas son distintos, pero no menos graves. El ritmo de crecimiento de las exportaciones ha caído, el servicio de la deuda es más difícil y los desequilibrios internos más agudos. Una vez alcanzado un cierto nivel de desarrollo, el modelo de industrialización centrado en las exportaciones de manufacturas entra a perder dinamismo. Si a esto se agrega el cambio de las tendencias internacionales, se advierte la complejidad de los nuevos problemas. En tales condiciones, el mercado interno y la sustitución de importaciones adquieren una relevancia desconocida en este modelo de industrialización y desarrollo.

Las tendencias instaladas en 1945 y agotadas hacia 1970 repercutieron de distinta manera en cada país en desarrollo. Lo mismo ocurre en la experiencia reciente. La capacidad de ajuste de cada país a los nuevos problemas depende, esencial-

mente, de su potencial básico, dimensión de mercado y estabilidad del sistema institucional y político. Las fracturas dentro del mundo en desarrollo han seguido profundizándose. A diferencia de los países avanzados, las diferencias en los ingresos medios y niveles de vida dentro de la periferia es inmensa. El país en desarrollo más avanzado tiene un ingreso medio alrededor de 25 veces más alto que el más atrasado. Dentro de la América Latina, las diferencias son también grandes. En el marco de las turbulencias de la última década, varios países en desarrollo han ido consolidando su posición internacional y convirtiéndose en partícipes importantes dentro del orden mundial contemporáneo. Estos hechos ratifican la importancia decisiva de las condiciones internas. Es decir, de la coherencia de cada comunidad nacional para responder a los nuevos desafíos.

### 3. *La política económica*

La crisis del proceso de transnacionalización impuso cambios drásticos en la orientación de la política económica en los países industriales y las economías en desarrollo. Al mismo tiempo, la mayor dependencia en los planos real y monetario, de cada economía con el orden mundial, introdujo severas restricciones a la autonomía de las políticas nacionales.

61

3.1. En los centros, el salto inflacionario indujo la aplicación de políticas fiscales y monetarias restrictivas. Estas lograron, en alguna medida, debilitar las presiones inflacionarias. Pero su costo, en términos de caída del crecimiento, debilitamiento del comercio mundial y desempleo, agravó las tensiones básicas. La restauración de los enfoques ortodoxos pretendió disciplinar el comportamiento de los agentes sociales y preservar las estructuras de poder vigentes. Se suponía que las altas tasas de interés y el desempleo sancionarían toda tentativa de presionar sobre la distribución del ingreso y el nivel de precios más allá de lo permitido por el incremento de la productividad. Sin embargo, las rigideces en los mercados de factores y en las estructuras productivas impidieron que las políticas ortodoxas pudieran compatibilizar el pleno empleo con una estabilidad razonable de precios. La consecuencia fue el proceso crónico de *stanflación* que agobia a las economías industriales en la última década. La reciente baja de la tasa de inflación coincide con tasas de desempleo sin precedentes desde la década de 1930.

La restauración ortodoxa no se limitó a enfatizar el papel de la política monetaria y a promover la restricción de la

liquidez y la demanda, como instrumentos esenciales de la lucha antiinflacionaria. En algunos países, particularmente Inglaterra y los Estados Unidos, se produjeron vuelcos políticos a la derecha que impulsaron asaltos frontales contra el paradigma keynesiano y el *welfare-state*. Estos enfoques pretendieron revitalizar los valores primarios del capitalismo afirmando el papel hegemónico del mercado en la distribución del ingreso y la asignación de recursos. En este contexto, se aplicaron políticas para reducir el gasto público y marginar al Estado de la producción de bienes y servicios. Estos enfoques pretenden que la disciplina del mercado y la reducción del sector público aumenta los márgenes de utilidad y la acumulación de capital. El consecuente crecimiento de la productividad permitiría reiniciar el desarrollo y afirmar al sistema en el marco de la expansión. En los Estados Unidos, la llamada economía de la oferta pretendió combinar una política fiscal expansiva (por la reducción de la carta tributaria y un aumento de gastos militares que excede la reducción de las prestaciones sociales), con la restricción de la oferta monetaria. La prevalencia de altas tasas de interés y la persistencia de las presiones inflacionarias frustraron las expectativas ortodoxas. La contracción económica y el creciente desempleo revelaron que los conflictos emergentes de las estructuras económicas y sociales gestadas en la posguerra no pueden ser abordados con los paradigmas teóricos convencionales ni enfrentados con las políticas ortodoxas.

62

El agravamiento de las condiciones sociales y económicas en los países industriales viene induciendo vuelcos políticos opuestos a la restauración ortodoxa. Una manifestación evidente es el triunfo socialista en Francia. Los reclamos de las sociedades industriales por mayores niveles de empleo, el reinicio del crecimiento y la mejora de la calidad de la vida tropiezan, sin embargo, con severas restricciones. Los estados nacionales han perdido capacidad para responder, a partir de políticas autónomas, a los reclamos internos que enfrentan. La integración de los mercados reales y financieros limita las tentativas de expandir el gasto o la liquidez a través del manipuleo de la demanda o la tasa de interés. Las políticas expansivas deterioran la competitividad, generan desequilibrios en los pagos básicos y corrientes especulativas de capitales de corto plazo. De este modo, las políticas económicas nacionales no pueden resolver los problemas de la contracción económica y el desempleo. En la década de 1930, esta restricción fue salvada con la ruptura del sistema multilateral de comercio y pagos. Ahora, la interdependencia es tan profunda que una fractura del Sistema Trilateral pro-

vocaría repercusiones imprevisibles y destruiría la compleja madeja de intereses gestados en la posguerra. De allí la ambivalencia y la frustración en que se debaten las políticas de los estados industriales. Nuevamente, el caso francés es ilustrativo de este tipo de situación. La administración Mitterrand ha debido adoptar un sesgo restrictivo frente a las realidades de la transnacionalización de la economía francesa.

Sólo dos estados industriales conservan considerable capacidad de autonomía. Los Estados Unidos, por su dimensión continental y el papel del dólar en el sistema monetario internacional. La política monetaria restrictiva y las altas tasas de interés norteamericanas plantean problemas insolubles al resto del mundo industrializado. De cualquier modo, si los Estados Unidos intentaran cambiar su política y prevalecieran, en los otros miembros del Sistema Trilateral, altas tasas de interés, la administración de la política económica norteamericana tropezaría con dilemas semejantes a los que enfrentan hoy sus socios industriales. Japón es el otro caso. Las características propias de su organización económica y social le permiten regular la demanda, la tasa de interés y su competitividad internacional, aun frente a las tendencias negativas prevalecientes en el resto del mundo industrializado. Sin embargo, la economía japonesa también registra una brusca caída de su tasa de crecimiento en la última década.

Hasta principios de los años setenta, la transnacionalización fue el marco de referencia de la expansión de las economías industriales. Hoy es un chaleco de fuerza impuesto a los estados nacionales. Los mecanismos de concertación dentro del Sistema Trilateral se han revelado impotentes para salvar los conflictos existentes y armonizar las políticas nacionales. Mientras subsistan estrategias tan diversas como las vigentes en los Estados Unidos, Inglaterra o Francia, la concertación de políticas es prácticamente imposible. Es evidente, al mismo tiempo, que la integración de los mercados reales y financieros debe reflejarse inexorablemente, en la concertación de las políticas nacionales. Mientras tanto, el Sistema Trilateral y el resto del mundo se seguirán debatiendo en las ambigüedades, conflictos y frustraciones que ahora prevalecen.

3.2. En la América Latina y el resto de la periferia la crisis del proceso de transnacionalización también tuvo repercusiones profundas en las políticas económicas. Los cambios en la economía mundial agravaron las tensiones internas preexistentes. Los desequilibrios crónicos en los

pagos internacionales, la pobreza y la pobreza extrema, las presiones inflacionarias y otros problemas, fueron agravados por las tendencias imperantes en la economía mundial desde principios de la década de 1970.

En la América Latina pueden distinguirse dos modelos básicos de políticas frente a los nuevos desafíos. Uno asentado en la restauración ortodoxa y concretado en el Cono Sur. Otro, en que prevalecieron los estilos tradicionales de desarrollo.

En el curso de la década de 1970, en Argentina, Chile y Uruguay, la conflictualidad política interna llevó al establecimiento de regímenes políticos autoritarios de extrema derecha. Su paradigma teórico fue el monetarismo y el llamado «enfoque monetario del balance de pagos para pequeñas economías abiertas». Los regímenes emergentes cuestionaron frontalmente el proceso de industrialización y sustitutivo de importaciones y propiciaron el retorno a la «racionalidad económica». Vale decir, al pleno juego de las fuerzas del mercado y a la integración de las economías nacionales al mercado mundial. El resultado fue, en todo el Cono Sur, verdaderamente depredatorio. En la Argentina, el país más avanzado del Grupo y de la América Latina, las consecuencias fueron verdaderamente asombrosas. Las políticas económicas nacionales quedaron explícitamente subordinadas a la esfera internacional, sobre todo por la liberación de los movimientos de fondos con el resto del mundo. La convergencia de políticas antiindustrialistas, concentración del ingreso y apertura financiera y comercial, provocó un déficit creciente en los pagos internacionales y grandes estímulos a la entrada de capitales especulativos de corto plazo.

Por un diseño explícito, la política económica perdió toda posibilidad de regular la liquidez y la tasa de interés. La fijación del tipo de cambio o su ajuste programado, determinó que toda desviación de la tasa de interés interna de la internacional se ajustara por el movimiento de las reservas de divisas. En otros términos, la autoridad económica perdió el control de la oferta monetaria. En el paroxismo de su entusiasmo, los titulares del experimento monetarista llegaron a afirmar que habían restablecido las reglas de ajuste del patrón oro.

Las consecuencias fueron una fenomenal destrucción de riqueza, el deterioro dramático de las condiciones sociales y un vertiginoso proceso de endeudamiento externo. Cuando el deterioro de los pagos internacionales preanunciaban la crisis de los modelos, las políticas ortodoxas pretendieron imponer el ajuste mediante la fuerte elevación de las tasas de interés.

Finalmente, los esquemas se derrumbaron, la devaluación fue inevitable y las economías terminaron donde empezaron, sólo que mucho peor. Hoy, los países que transitaron el experimento monetarista son más pobres y débiles que en la época de su inicio.

Esta fue la manifestación más negativa de la transnacionalización y su crisis en la América Latina. La abundancia de recursos en la banca internacional canalizó fondos a los países del Cono Sur en el mismo momento en que las políticas internas deterioraban las estructuras económicas y la capacidad competitiva externa. La desaceleración del comercio mundial y el deterioro de los términos de intercambio de la producción primaria, terminaron de configurar el cuadro crítico en que se debaten hoy Argentina, Chile y Uruguay. De alguna manera, la debacle del experimento monetarista en estos países está rebotando sobre el sistema internacional. Sobre todo en el caso argentino, la dimensión de la deuda es tal, que las dificultades de pagos del país repercuten en la posición de los bancos acreedores. Estos están fuertemente comprometidos con los países en desarrollo y con empresas, dentro de los mismos países industriales, que no han podido sortear la contracción económica y el aumento de los costes financieros.

Sea como fuere, toda tentativa de rectificar las políticas económicas en esos países tropieza ahora con el peso de la deuda y la necesidad de sostener una corriente continuada de fondos, si es que se quiere evitar la cesación de pagos. Los problemas del ajuste externo han adquirido, así, una gravedad sin precedentes y no parece factible que se los aborde con las políticas tradicionales. Estas transitan, siempre, por la contracción de la demanda interna y los salarios reales. Después de varios años de alto desempleo, muy bajos salarios y paralización económica, parece difícil que el sistema social y político de los países afectados pueda soportar estrategias tradicionales de ajuste. El dilema está planteado y hará falta mucha lucidez y prudencia en todos los actores para evitar situaciones límite, sin duda inconvenientes para los países comprometidos, pero claramente desaconsejables, también, para el sistema financiero internacional.

En el resto de América Latina, sobre todo en Brasil y México, el deterioro de las condiciones mundiales y el sostenimiento de fuertes tasas de crecimiento interno, provocaron crecientes desequilibrios en los pagos internacionales. El petróleo jugó un papel distinto en Brasil y México. En aquél influyó el *shock* de los periodos de 1973-74 y el posterior de 1979-80. En México, la euforia inicial provocada

por el aumento de la producción y las exportaciones del hidrocarburo y, más tarde, la caída de las ventas y los precios. La revaluación del peso mexicano agravó el problema al deteriorar la capacidad competitiva de la producción distinta del petróleo y promover la fuga de capitales. Lo cierto es que el crédito privado internacional financió con amplitud los desequilibrios de los pagos y provocó, aunque por razones distintas a las del Cono Sur, un fuerte incremento del endeudamiento externo. El papel de la América Latina en este proceso de endeudamiento con la banca internacional ha sido protagónico. Brasil, México y Argentina representan casi el 50 por 100 del total de los préstamos de la banca internacional al mundo en desarrollo.

El incremento de la deuda externa y sus servicios ha complicado en todas partes el manejo de la política económica. De una manera u otra, el sector financiero se ha colocado en el centro de la problemática económica. La necesidad de mantener corrientes de recursos externos para evitar la cesación de pagos y la gravitación de los intereses vinculados a la movilización del crédito externo, ha limitado la autonomía de las políticas fiscales y monetarias. Brasil, por ejemplo, viene siguiendo una política de altas tasas de interés para enfrentar el problema y esto ha provocado, por primera vez, la caída del nivel de actividad en 1981 y 1982. En México, en el curso de 1982, se produjo una fuerte corrida especulativa contra el peso y la devaluación. En todas partes están subiendo las tasas inflacionarias y prevalecen condiciones económicas recesivas.

Por distintas razones que en los centros, en la América Latina la crisis del proceso de transnacionalización está cuestionando frontalmente la orientación de las políticas económicas y los mismos modelos de desarrollo. No sólo en Argentina y los otros países del Cono Sur, en donde el monetarismo se reveló como una verdadera calamidad. También en países como Brasil y México, que, sin alterar sus paradigmas previos de desarrollo, tropiezan hoy con desafíos inéditos de nada fácil solución.

La dependencia financiera ha creado así nuevas restricciones al manejo de la política económica a pesar de que el potencial de buena parte de la América Latina y la proliferación del poder económico internacional amplían su libertad de maniobra frente al resto del mundo. Estos hechos se suman a las presiones sociales emergentes del subdesarrollo y de las inequidades distributivas. En la América Latina estos problemas se proyectan al plano institucional y político. Porque en la región, el desarrollo, el cambio social y la ruptura de las

relaciones de dependencia se insertan íntimamente en la transformación de los sistemas políticos establecidos. La sustitución de los regímenes autoritarios por sistemas políticos democráticos y la ampliación de la participación y representatividad del poder, forman así parte de las respuestas que los países latinoamericanos deben dar a los desafíos del mundo contemporáneo. Como se ve, una empresa nada sencilla.

## **Nacionalismo y transnacionalización**

El rasgo dominante de la situación internacional contemporánea es el conflicto entre los reclamos de las sociedades nacionales y el marco transnacional. Cada país ha establecido vínculos más estrechos y complejos con su contexto externo. Al mismo tiempo, las demandas internas por el bienestar, la calidad de la vida y la participación en los sistemas de poder son cada vez más imperiosas. La transnacionalización ha reducido la libertad de maniobra de los estados nacionales cuando es necesaria una mayor capacidad autónoma de respuesta frente a los desafíos internos. Este no es un fenómeno de mera significación coyuntural. Se insinúa como un proceso de larga duración porque, inexorablemente, los vínculos entre los hombres y las naciones serán cada vez más estrechos en esta «nave espacial» que habitamos. Y, al mismo tiempo, la búsqueda de la propia identidad, el fortalecimiento de los valores culturales de cada sociedad y la lucha por el bienestar tienden a acrecentarse con el desarrollo y la **ampliación de la información disponible.**

67

El conflicto abarca todos los planos de la actividad humana y tiene manifestaciones decisivas en el económico. Una de las más importantes es, probablemente, el papel asumido por el sector financiero. La integración de las plazas nacionales en un solo mercado internacional, el fenomenal crecimiento de la liquidez y las políticas monetarias restrictivas han introducido una severa restricción a la ejecución de las políticas económicas de los estados nacionales. La subordinación del área financiera a las necesidades de la economía real parece una condición necesaria para resolver uno de los dilemas principales entre los reclamos nacionales y la transnacionalización. De cualquier modo, el conflicto se expresa de manera distinta en los países industriales y en la América Latina y otras regiones en desarrollo.

### *1. Los países industriales*

En el mundo desarrollado el conflicto se plantea en

términos de cómo conservar la interdependencia dentro del Sistema Trilateral reasumiendo, al mismo tiempo, una mayor autonomía de las políticas nacionales. El único país que ha logrado algún éxito en resolver este dilema es Japón. Las peculiaridades de su cultura le ha permitido absorber el proceso de transnacionalización sin fracturar la solidaridad entre los *partenaires* sociales ni la disciplina impuesta por la conducción política. En el resto del mundo industrializado, la transnacionalización abarca todas las pautas de comportamiento social y ha fracturado la coherencia interna de las sociedades nacionales. El comportamiento de los agentes económicos se regula, así, por las expectativas generadas en el marco transnacional antes que por los objetivos buscados por los estados nacionales.

Más acá de la fractura del Sistema Trilateral y del derrumbe del orden mundial gestado por los países industriales en la posguerra, las respuestas factibles al conflicto parecen tener dos componentes esenciales: la coordinación de las políticas nacionales y el control del sector financiero. La primera implica, de hecho, una cierta transnacionalización del proceso decisorio de las políticas nacionales. Esto se ha alcanzado, en alguna medida, en el seno de la Comunidad Económica Europea y, particularmente, en el sistema monetario europeo. Pero esto es insuficiente y deja al margen la concertación con la potencia central del sistema y el Japón. Dificilmente pueda avanzarse en este terreno hasta que no se restablezca una cierta identidad en los objetivos básicos de los estados nacionales. Esto no es descartable. El experimento ortodoxo está fracasando en los Estados Unidos y en Inglaterra. Los reclamos por políticas eficaces para enfrentar el desempleo, programar las inversiones, racionalizar el uso de los recursos y el comportamiento de los mercados, parece estar ganando creciente peso político. Si el pleno empleo y los objetivos históricos del *welfare-state* vuelven a recuperar su gravitación dentro de las metas buscadas por la generalidad de los países industriales, las posibilidades de concertación de las políticas nacionales se acrecentarán. Es claro que las políticas emergentes seguramente diferirán del paradigma keynesiano y del simple manipuleo de la demanda agregada y la liquidez para obtener condiciones satisfactorias de empleo y estabilidad de precios. La concertación básica entre los agentes sociales y económicos, dentro de políticas de ingreso de nuevo alcance, será probablemente un ingrediente central de esos nuevos planteos. La tarea no es fácil, pero parece estar emergiendo del conflictivo cuadro que impera en las sociedades avanzadas. Por otra parte, la experiencia histórica revela

la aptitud de las democracias, en los países industriales, para adaptarse a los cambios impuestos por el desarrollo económico y social.

El reinicio del crecimiento, en el marco de tales políticas, no parece enfrentar obstáculos serios desde el frente de la disponibilidad de recursos o la frontera tecnológica. La oferta de energía y otros recursos primarios, más el acervo tecnológico, permitirían elevar las tasas de crecimiento del producto y el ingreso real. En tales condiciones, volverían a facilitarse los procesos de ajuste estructural y reasignación de recursos, fuertemente comprometidos con la *stanflación* de la última década. En verdad, los mayores problemas que enfrentan los países avanzados radican en el plano social y político y en la posibilidad de encontrar, al nivel de cada país, un consenso básico que compatibilice la acumulación con la estabilidad de precios. Seguramente, la formación de ahorro y los perfiles de la acumulación descansarán no sólo en el funcionamiento del mercado, sino, además, en decisiones políticas. De allí la búsqueda en los Estados Unidos y en otros países de nuevas formas del proceso de crecimiento. Al mismo tiempo, no parece que esto resulte factible a partir de la hipertrofia del sector público que, en sí mismo, ha generado concentraciones de poder frecuentemente hostiles al desarrollo y al cambio social. En este cuadro, pueden emerger nuevas formas de organización social y participación que enriquezcan las opciones abiertas a las sociedades avanzadas.

Una segunda respuesta al conflicto transita por el control de los sistemas financieros. El incremento de las tasas de interés ha provocado una cuantiosa transferencia de ingresos a los titulares de activos financieros a costa de los productores de bienes y servicios. Esto está provocando problemas crecientes en las economías industriales, según lo revela la caída de empresas que eran ejemplo de eficiencia y potencia expansiva. La crisis se ha proyectado al plano internacional. Su manifestación principal es el endeudamiento, de difícil cumplimiento, de un grupo de países en desarrollo. A su vez, las paridades cambiarias están sujetas a grandes tensiones como consecuencia del cambio de expectativas de los titulares de activos financieros y su repercusión sobre los movimientos de capitales especulativos. La política fiscal y monetaria de cada país está atrapada no sólo por la necesidad de conservar la competitividad internacional y la posición básica de pagos externos, sino, además, por su impacto en las expectativas y las corrientes especulativas de capitales. En algún momento, el sector financiero deberá subordinarse a las necesidades de la actividad económica real al nivel de cada país y de la

economía mundial. Si esto no ocurre, las tensiones se reflejarán en la adopción de medidas para introducir el ajuste vía las transacciones reales. El impulso al proteccionismo es una demostración elocuente de este riesgo.

El derrumbe de las políticas monetaristas en los centros industriales puede provocar una revisión del papel del sector financiero. No es descartable la adopción de controles sobre los movimientos de capitales que faciliten la concertación de las políticas nacionales. Esto debería llevar a la reducción de las tasas reales de interés que, a sus niveles actuales, exceden la rentabilidad de prácticamente cualquier proyecto de inversión. El problema del endeudamiento de los países en desarrollo debe ubicarse, por tanto, en el contexto más amplio de la crisis del sistema financiero internacional.

El conflicto entre las realidades internas y el contexto internacional de los países industriales plantea dilemas en otros dos campos principales, referidos a las relaciones Este-Oeste y Norte-Sur. En los últimos años se han agravado las tensiones entre las superpotencias y acrecentado sus ya inmensos gastos militares. A escala mundial estos gastos se acercan ya al billón de dólares y absorben parte sustancial de los recursos disponibles. Ni siquiera los Estados Unidos se pueden seguir permitiendo tamaño desperdicio de recursos. La confrontación Este-Oeste agrava las tensiones entre los estados nacionales, pero, además, esteriliza recursos que son indispensables para el crecimiento económico y la mejora del bienestar social. En los Estados Unidos, por ejemplo, el *welfare-state* está siendo sacrificado en aras del refuerzo del arsenal militar y, en la Unión Soviética, dado su menor nivel de ingreso relativo, los gastos militares triplican las proporciones vigentes en su oponente. La distensión internacional aparece como condición indispensable para reducir los gastos militares y liberar recursos necesarios para la acumulación y el bienestar. La distensión es, además, necesaria, para fortalecer las vías de cooperación pacífica entre los dos bloques y ampliar las fronteras del crecimiento. La disputa entre los Estados Unidos y Europa en torno de la construcción del gasoducto siberiano refleja las tensiones que, incluso dentro del Sistema Trilateral, plantea el agravamiento del conflicto Este-Oeste. Probablemente, el rasgo más dramático de la irracionalidad del comportamiento actual de la humanidad es el gasto armamentista mientras centenares de millones de personas siguen azotadas por la pobreza extrema.

Las relaciones Norte-Sur plantean también severos dilemas al mundo industrializado. Los programas de «ayuda» y el debate sobre los problemas del mundo en desarrollo, no han

modificado las relaciones tradicionales de los centros con la periferia. Antes bien, las potencias industriales insisten en preservar las posiciones de dominio que ejercen sobre los mercados y los recursos del mundo en desarrollo. Los cambios importantes que se han producido emergen de decisiones gestadas en el Tercer Mundo. En la temprana posguerra, se generalizaron los procesos de descolonización. Más tarde, las políticas de la OPEP, la nacionalización de recursos básicos, las nuevas políticas frente a las inversiones extranjeras y la transferencia de tecnología, el surgimiento de los NICs y otros procesos, fueron fracturando los lazos tradicionales de la dependencia. Más aún, el mundo en desarrollo está plagado de conflictos como consecuencia de las tensiones internas de sociedades sometidas secularmente a la arbitrariedad, la dominación y el privilegio. La revolución iraní, el conflicto centroamericano, los disturbios en varios países africanos y en otras regiones, reflejan el carácter explosivo que asumen las tensiones en muchos países en desarrollo. Frente a este cuadro de desafíos crecientes, los países industriales han demostrado una muy débil aptitud de respuesta. De hecho, su capacidad de disciplinar sus antiguas zonas de influencia ha disminuido notoriamente. Recuérdense al respecto la experiencia de los Estados Unidos en Vietnam y, actualmente, en Centroamérica; los problemas de la Unión Soviética en Afganistán y Europa Oriental; el conflicto del Medio Oriente y la revolución iraní. Frente a estos conflictos, las viejas potencias hegemónicas tienen muy pocas respuestas válidas. Cuando pueden restablecer su posición dominante mediante el ejercicio tradicional de la fuerza, el costo suele ser muy grande y tener efectos desestabilizadores en el conjunto de las relaciones internacionales. La reciente experiencia de las Malvinas es otro ejemplo de este tipo de situaciones.

71

Frente al mundo en desarrollo, los países centrales se encuentran con un frente interno cada vez más dividido y una realidad cada vez más compleja. La proliferación del poder dentro del Sistema Trilateral ha aumentado las vías de comunicación con el Tercer Mundo y abierto, para éste, nuevas opciones. La multiplicación de oferentes de bienes de capital, tecnología y financiamiento y las distintas concepciones estratégicas frente al mundo en desarrollo, hace cada vez más difícil el ejercicio del tradicional poder hegemónico de los países avanzados. Las tensiones políticas en el Tercer Mundo se convierten, así, en una permanente fuente de perturbación del orden internacional. En el campo financiero, el endeudamiento de un grupo de países en desarrollo se ha convertido en un factor principal de las dificultades por las que atraviesa

actualmente el sistema financiero internacional. Más acá de respuestas generosas e iluminadas desde los centros industriales, que siguen sin parecer posibles en el futuro cercano, las superpotencias y el mundo industrializado deberán ingeniárselas para que las tensiones gestadas en el Tercer Mundo no agraven sus propios problemas. Sin duda, el principio clave para que esto sea posible es el estricto respeto a la autodeterminación de los pueblos. Insistir en entrometerse en los problemas domésticos de la periferia agrava los problemas de ésta y los proyecta a la arena internacional. Sea como fuere, los conflictos del mundo en desarrollo tienen a agravar los dilemas que plantea la transnacionalización a los estados industriales.

## 2. *La América Latina*

72 Las tendencias recientes de la economía internacional han impactado profundamente en América Latina y ponen en tela de juicio los modelos de desarrollo seguidos por los países de la región. La desaceleración del crecimiento del comercio mundial, las prácticas proteccionistas, el deterioro de los términos de intercambio y el aumento de los servicios de la deuda, agravan el tradicional desequilibrio externo. El arrastre de una deuda, que se multiplicó por cuatro en el último sexenio, plantea tensiones insostenibles. Las dificultades actuales de México, Brasil y Argentina, ilustran sobre la dimensión del problema. No es consuelo decirlo, pero vale la pena recordar que estos tres países representan casi el 50 por 100 de los préstamos de la banca privada internacional a los países no industriales y que sus dificultades comprometen, también, la estabilidad del sistema financiero mundial.

De una manera diferente y por razones distintas que en la década de 1930, la crisis externa está provocando un replanteo profundo de los estilos de desarrollo y de los vínculos con el resto del mundo. El peso de la deuda y la necesidad de mantener la corriente de recursos externos para evitar la cesación de pagos, introduce restricciones severas al manejo de la política fiscal y monetaria. Vale decir, al manipuleo de la demanda agregada para sostener niveles satisfactorios de producción y empleo. Las opciones que enfrentan los mayores deudores de la región no son sencillas. Si se pretende asegurar el proceso de ajuste por las vías ortodoxas, las tasas de interés reales seguirán siendo exageradamente altas y la restricción de la demanda interna continuará deprimiendo el ingreso real y la ocupación. Si se pretende, en cambio, aislar la economía interna del desequi-

librio provocado por la deuda, hará falta una negociación lúcida con los acreedores externos o enfrentar el riesgo de la cesación de pagos. La presión de los intereses internos ligados a los modelos vigentes de endeudamiento y el comportamiento de la banca privada internacional, inducen a pensar que no será fácil reubicar el problema de la deuda en el marco más amplio de los problemas de la economía mundial y de las necesidades de nuestros países, que no pueden soportar un deterioro prolongado de sus condiciones sociales y económicas.

Esta crisis externa que enfrenta hoy la América Latina tiene sus orígenes en el comportamiento de la economía mundial y en modelos de desarrollo que, por una y otra vía, desalentaron el ajuste externo en el marco del desarrollo. Pero, además, la crisis se plantea en el contexto de una situación preexistente, de por sí conflictiva. En otros términos, la gravedad del desequilibrio actual de los pagos internacionales de la región se inserta dentro de los problemas históricos del atraso, de estructuras productivas desequilibradas y de la persistencia de la pobreza en amplios segmentos sociales. Se inserta, también, en sistemas políticos e institucionales en proceso de transformación. En la Argentina, por ejemplo, la crisis económica forma parte del agotamiento del régimen *de facto* establecido en 1976 y, en un sentido más amplio, marca el fin del prolongado ciclo histórico, iniciado el 6 de septiembre de 1930, cuando el país se apartó por primera vez, desde la organización nacional de mediados del siglo XIX, del régimen constitucional. La crisis económica argentina no puede resolverse entonces sin reconstruir, simultáneamente, las instituciones de la República y un régimen representativo de la voluntad nacional. En Brasil, las dificultades económicas se insertan en la lenta pero firme marcha del país hacia la democracia. Y en México los acontecimientos recientes no dejarán de tener repercusiones sobre el sistema político. Prácticamente en toda América Latina convergen las realidades de la economía con transformaciones políticas profundas, la afirmación de los derechos ciudadanos, los reclamos de participación y la revalorización de la libertad como valor esencial de la existencia humana.

Todos los planos de la realidad latinoamericana registran las fuerzas del cambio y las tensiones consecuentes. En el campo de las relaciones externas, el problema no se agota con la deuda y sus servicios. Incluye, también, antiguos dilemas como la participación de las corporaciones transnacionales, los estilos de desarrollo tecnológico, las tradicionales relaciones de dependencia.

El conflicto entre la dimensión transnacional y la reali-

dad interna de cada país se plantea, pues, en un marco complejo. Las demandas internas por el bienestar, la participación y la afirmación de la propia identidad, chocan con restricciones externas que se están convirtiendo en intolerables. En América Latina se está abandonando rápidamente la ilusión de que el mercado mundial puede ofrecer nuevos impulsos al desarrollo y promover, desde afuera, la solución de los problemas del atraso y la pobreza. El colapso de los proyectos monetaristas en el Cono Sur tiene, desde esta perspectiva, mucha importancia. La reinsertión de estas economías subdesarrolladas en la división internacional del trabajo y en el sistema financiero mundial liderado por las economías industriales, no ofrece solución alguna. Es natural. Las relaciones de poder vigentes en el orden mundial y el atraso relativo de nuestros países los somete, en condiciones de apertura externa irrestricta, a la consolidación del atraso y la dependencia. Las ventajas comparativas reveladas por el mercado internacional indican cuál es la dotación de recursos naturales, el nivel del atraso relativo de nuestros países y el control del mercado internacional por los intereses de los centros hegemónicos. No trazan, en modo alguno, un sendero viable para el desarrollo. De allí el fracaso estrepitoso de la restauración monetarista en el Cono Sur, aunque, merece recordarse, algunos sectores obtuvieron cuantiosos dividendos de la especulación financiera y del desmantelamiento del aparato productivo. Estas experiencias se asentaron en grupos domésticos ligados a la estructura del privilegio y del atraso y, naturalmente, profundamente hostiles a la democracia y la libertad. Ninguna minoría que compromete los intereses de una nación y su pueblo puede sostenerse fuera del ámbito de los regímenes de fuerza. La disponibilidad de recursos en el mercado financiero internacional, durante el auge de las experiencias monetaristas, viabilizó, por algún tiempo, los modelos ortodoxos. Pero la caída de estos repercute, ahora, sobre la situación de los bancos acreedores.

Aunque en el contexto de los modelos tradicionales de industrialización y sustitución de importaciones, Brasil, México y otros países latinoamericanos tampoco evitaron la trampa del endeudamiento. No fue suficiente para evitar la crisis la expansión y diversificación de exportaciones, como en el caso brasileño, ni la expansión de los ingresos petroleros, como en México. En todas partes, con distintos puntos de partida y procesos diferentes, está tambaleando la compleja red de relaciones externas establecidas por estos países y, en primer lugar, la posición de endeudamiento. El comportamiento previsible de la economía mundial a corto y mediano plazo

no induce a pensar que las tensiones vayan a aflojarse por el cambio de las tendencias internacionales.

En un contexto más complejo, pero también con nuevas opciones y alternativas, la América Latina vuelve a enfrentarse con los problemas que se plantean desde la década de 1930. Vale decir, desde la época en que las economías periféricas dejaron de ser viables.

Nuestros países enfrentan la necesidad de regular el proceso de transnacionalización. Vale decir, deben recuperar la autonomía de sus políticas económicas y regular la inserción externa en el marco de su desarrollo económico y transformación social. Se trata, nada menos, que de afirmar el nacionalismo en un contexto transnacional. El mercado interno vuelve a asumir el papel hegemónico dentro del proceso de crecimiento. La oferta interna debe responder, prioritariamente, a los cambios en la tecnología, a la modificación de la demanda y al proceso de acumulación. Las exportaciones siguen ocupando un papel importante en cuanto generadoras de la capacidad de pagos externos y factor ampliatorio de las fronteras del mercado. Pero no pueden liderar la expansión de la demanda y el crecimiento económico. En este contexto, las políticas de distribución del ingreso y asignación de recursos deben prestar atención a la adecuación entre los perfiles de la oferta y de la demanda doméstica, la integración del espacio territorial (de dimensiones gigantescas en los países de mayor tamaño) y la satisfacción de las necesidades sociales básicas. Las reglas del mercado seguirán desempeñando un papel esencial, en el marco de economías mixtas, en la asignación de los recursos. Pero el desarrollo seguirá siendo, esencialmente, un proceso deliberado. Es decir, un proceso de transformación inducido y orientado por la voluntad política de la sociedad instrumentada por el sector público. El rechazo a la concepción ortodoxa se manifiesta, así, en todos los planos.

Se trata, en definitiva, de afirmar un nuevo nacionalismo asentado en el rescate de los valores básicos de la cultura de nuestros pueblos y en la afirmación de la democracia y la libertad con ámbito insustituible del desarrollo económico y social. Frente a la propuesta alienante y desintegradora de la ortodoxia, nuestros problemas internos y el contexto internacional imponen la necesidad de articular las sociedades nacionales en el marco de proyectos solidarios de transformación y crecimiento. De nuevos valores y de nuevos paradigmas teóricos que sirvan como instrumentos idóneos de las políticas de desarrollo. Estamos probablemente en las vísperas de una nueva etapa del crecimiento «hacia adentro». No quedará,

como en el pasado, encerrado dentro de las propias fronteras. Pero enfatizará las dimensiones internas como pilares básicos del desarrollo.

Ante la necesidad inexorable de afirmar el perfil nacional de nuestros países, emerge, nuevamente, la dimensión latinoamericana. El mercado regional, la cooperación tecnológica, la concertación frente a problemas comunes (como la deuda externa), la proyección solidaria en el escenario internacional, vuelven a surgir como opciones válidas para cada uno de nuestros países. No conviene hacerse ilusiones. La experiencia de la integración latinoamericana revela que estos países, agobiados por sus problemas internos y atados a sus vínculos tradicionales con el exterior, tienen serias dificultades en tomar decisiones que pongan efectivamente en marcha la interdependencia regional. Pero tampoco debe ignorarse que los nuevos desafíos del contexto mundial y del ámbito interno pueden inducir decisiones que impulsen la concertación latinoamericana en áreas esenciales. La respuesta de algunos países frente al conflicto de las Malvinas puede ser anticipatoria de cambios por venir.

Lo mismo puede decirse de las relaciones entre la Península Ibérica y América Latina. La experiencia revela que las fuerzas del mercado son sensibles a las decisiones políticas y a los lazos que, en planos profundos, tiene una historia común, valores compartidos. Son posibles decisiones, en ambas vertientes del Atlántico, que promuevan los vínculos de las naciones ibéricas y latinoamericanas y las fortalezca en el turbulento mundo contemporáneo.

Cuando recordamos la dimensión de nuestros problemas, no deben olvidarse los cambios producidos en la región y en el resto del mundo. El potencial de acumulación, las bases tecnológicas, la capacidad de administrar recursos, la dimensión de los mercados nacionales, la aptitud de moverse en el escenario internacional, son todos rasgos evidentes en el desarrollo de nuestros países. América Latina tiene una formidable dotación de recursos naturales y el desarrollo de las últimas décadas, con todas sus deficiencias e inequidades, ha capacitado a la región para empresas más audaces del desarrollo económico y social. El contexto internacional también ha cambiado. Plantea, por un lado, problemas tan serios como el del endeudamiento, para mencionar sólo uno. Pero al mismo tiempo, las opciones existentes se han enriquecido con la multiplicación de las economías que operan en la economía mundial; la proliferación de oferentes de tecnología, bienes de capital y financiamiento; del desarrollo de las llamadas «minimultinacionales» y los cambios impuestos al

comportamiento tradicional de las grandes corporaciones transnacionales. Varios países en desarrollo y las relaciones Sur-Sur, han ido adquiriendo significación en el marco mundial y ampliando las opciones abiertas a las economías periféricas. Las relaciones de poder Norte-Sur también se han transformado. La OPEP es un ejemplo, y, también, las políticas de nacionalización de recursos básicos, transferencia de tecnología, integración de perfiles industriales, etc. Ya se señaló que la capacidad de las viejas potencias hegemónicas de disciplinar sus zonas de influencia es cada vez menor. Esto tiene manifestaciones múltiples en la América Latina y otras regiones en desarrollo. Un ejemplo significativo es el de la política nuclear argentina. En virtud de la proliferación de las fuentes de abastecimiento tecnológico y del conflicto de intereses entre ellas, Argentina pudo afirmar, desde hace dos décadas, una política nuclear para uso pacífico independiente. La capacidad técnica del país, la claridad del objetivo buscado y la proliferación del poder internacional permitieron que un país periférico realizara avances significativos en un área tan crítica como la nuclear.

El problema del ajuste externo debe ubicarse, pues, en el marco de las nuevas perspectivas abiertas por el desarrollo alcanzado y la proliferación del poder económico internacional. Parece indispensable que los países de la región restablezcan el equilibrio de sus pagos internacionales básicos (de la cuenta corriente, excluyendo los intereses de la deuda) y recuperen el control de su política económica aislando las plazas financieras internas de la internacional. A partir de aquí pueden concebirse distintas estrategias negociadoras con los acreedores externos. No se trata, por cierto, de insinuar el incumplimiento de los compromisos acumulados. Se trata, eso sí, de no someter a nuestros países a procesos ortodoxos de ajuste que terminarían, probablemente, con tensiones sociales inmanejables y, en definitiva, en la cesación de pagos. Al mismo tiempo, debe recordarse que nuestras dificultades forman parte de la crisis del sistema financiero internacional. Inclusive los países industriales deberán encontrar fórmulas que no subordinen la actividad económica real al sector financiero. Los negociadores latinoamericanos no deberían perder de vista estas perspectivas globales ni demorar el intercambio de experiencias valiosas que contribuirían a fortalecer sus opciones ante la banca privada internacional.

En cierto sentido, es mayor la libertad de maniobra potencial de los países latinoamericanos que la de algunas potencias industriales intermedias, como, por ejemplo, Francia. El grado de apertura comercial de nuestros países es

relativamente menor y ni el cruzeiro o el peso argentino o mexicano constituyen monedas de reserva para terceros países. En otros términos, estas naciones cuentan con mayores posibilidades de regular la transnacionalización que muchas economías industriales. En todo caso, la posibilidad de hacerlo no se plantea tanto en el manipuleo de las cuentas del balance de pagos, sino en planos más profundos de la estructura productiva y la distribución del poder.

Las opciones abiertas por el potencial interno y la proliferación del poder internacional están estrechamente ligadas al tamaño y al nivel de desarrollo alcanzado por cada país. También dependen de la madurez de los sistemas políticos y de su aptitud para movilizar las energías nacionales y articular el poder negociador frente al resto del mundo. En todos estos terrenos, las diferencias entre los países latinoamericanos son inmensas. De allí que reflexiones abarcativas de toda la región tienen siempre la limitación de referirse a situaciones muy dispares. Sin duda, estas observaciones pierden validez a medida que se desciende en la escala del tamaño y nivel de desarrollo de cada país. Abarcan, con todo, la mayor parte de la región que está compuesta por los países de mayor tamaño y dimensión intermedia. De cualquier manera, el ámbito regional es significativo para todos los países latinoamericanos, inclusive para aquellos más pequeños y atrasados.

Una observación final sobre la posición de América Latina dentro del mundo en desarrollo. La misma observación anterior, sobre la dispersión de las situaciones nacionales dentro de la América Latina, vale para el Tercer Mundo. Pero la dimensión del mundo en desarrollo conserva considerable significación. No tanto al nivel de las propuestas globales, como las del Nuevo Orden Económico Internacional, cuya vigencia práctica está probablemente agotada. En cambio, los países del Sur conservan intereses fundamentales en la distensión internacional y en la paz. Y conservan, sobre todo, un considerable poder negociador que sólo puede emerger de la apertura de nuevas vías de cooperación Sur-Sur. América Latina, por su potencial y nivel de desarrollo, puede cumplir un papel significativo en el fortalecimiento de los vínculos entre países en desarrollo.



## Rolando Cordera

Yo querría hacer unos muy breves comentarios puntuales a la ponencia del profesor Ferrer. No me queda suficientemente clara la valoración que da a lo que significarían, en términos de perspectivas del desarrollo, los dos modelos de política, frente a los nuevos desafíos. El habla de un modelo de política, asentado en la restauración ortodoxa, concretado en el cono sur, y otro en el que prevalecieron los estilos tradicionales de desarrollo. Y siento que a lo largo de su ponencia esta segunda opción de política, podría en principio ofrecer más posibilidades para continuar el desarrollo, sujeta en todo caso a ciertos ajustes que podrían ser más o menos profundos, pero siempre ubicados en la noción de ajustes a un modelo esencialmente prometedor, digamos, de una continuidad en el proceso de desarrollo. Yo tengo la sensación (al menos por lo que toca a la experiencia mexicana, que sería, en sus términos, uno de los ejemplos de este segundo caso), que el intento por prolongar este estilo tradicional de desarrollo constituye un elemento que, por así decirlo, sobredetermina el proceso de ajuste y desequilibrio, hasta desembocar en crisis probablemente más profundas y nocivas, socialmente hablando, que las que hubiéramos tenido de haber procedido a modificaciones en esta pauta tradicional de crecimiento. Es decir, creo que el intento por prolongar esta pauta tradicional es una de las fuerzas motrices de la crisis posterior en que caen estos países, particularmente México (no conozco el detalle de la situación brasileña más reciente). Este sería un primer comentario que me gustaría hacer, porque incluso más adelante, al final de la ponencia, llega a decir el profesor Ferrer algo así como que aunque se mantuvieron los modelos tradicionales, también estos países están sujetos a un enorme peso del

endeudamiento. Y yo creo que no es «aunque», sino «producto de», es decir, es inherente a esta pauta tradicional el caer en un proceso de endeudamiento creciente cuando se le trata de prolongar en una situación internacional, totalmente distinta a la que enmarcó su dinámica original.

Yo quisiera, por último, comentar, o preguntar más bien, ¿cuál sería, en su opinión, el lugar que en esta especulación hacia adelante en busca de salidas a la crisis, tendría este viejo tema estructural, por así llamarlo, de las posibilidades de construir un núcleo endógeno autónomo, dinamizador, basado en una estructura industrial más o menos integrada? Creo que ese es un punto básico, que sirve para diferenciar con más claridad las diferentes posibles opciones a la crisis. Porque a veces uno tiene la sensación de que, incluso en el rechazo a la opción ortodoxa de ajuste y reestructuración, al asumirse el proceso de transnacionalización se soslaya el problema de lo que podríamos llamar la «base material de un control nacional de la política económica»; y, me parece, no se puede proponer, coherentemente, el retomar, o el buscar, de nueva cuenta, un control nacional sobre la política económica, sin introducir el tema de la base material de este control nacional.

79

## Enrique Iglesias

Quizá estimulado por lo que acaba de decir Rolando, yo creo que el fenómeno del síndrome financiero y del endeudamiento de los últimos años, es quizá, independiente, en alguna forma, de la propia modalidad de crecimiento. Es decir, que hay que mirar ésto como un fenómeno excepcional que tiene lugar en la década de los setenta y los ochenta y que no se había visto nunca en la historia reciente de América Latina. Habría que remontarse muy atrás, y partir de características muy diferentes, para encontrar esta especie de permisibilidad financiera excepcional que vivió el mundo entero en los últimos diez o quince años. Creo que para explicar esto hay que atender a las características muy especiales de la expansión bancaria en ese lapso. Primero, la propia expansión dinámica de todo el sistema bancario privado, al cual, «de facto», se le asigna el papel de agente, algo así como banquero central internacional. Y eso se admite pacíficamente por parte de las autoridades tradicionales y del propio Fondo Monetario, que se retira, en términos relativos, de su tarea de banquero

central. Por otro lado, el sistema privado comienza a introducir un enorme factor de especulación en la economía mundial, incorporando un ingrediente altamente especulativo que privilegia lo financiero frente a lo real. Al llegar ese caudal a la periferia, se produce un fenómeno de inundación de recursos, aprovechado de muy distinta forma en la práctica de los países, al cual escapan muy pocos de ellos (muchas veces a pesar de sí mismos), llevando la región a las cifras actuales de endeudamiento internacional. Este, por otro lado, reviste características muy peculiares: es un endeudamiento procíclico y no anticíclico. Es la primera vez que tenemos en América Latina, en los últimos treinta años, un fenómeno en donde no solamente la cuenta corriente de la balanza de pagos es procíclica, sino que también lo es la balanza de capitales. Ello explica que en los años setenta tuviera lugar una expansión desmesurada de la economía regional, respondiendo al ingreso de capitales que afluyen en condiciones favorables y sin exigencias a la región. Cuando se produce la inversión del ciclo, en lugar de compensar el giro contrario, como era la vieja forma de operar de las agencias internacionales de crédito, la banca privada internacional se retira (en el año 81 entran 42.000 millones de dólares; en el año 82 esa cifra baja a 19.000 millones de dólares), convirtiéndose en un factor enormemente procíclico. Así como aceleró la expansión de los años setenta, ahora profundiza la contracción de los años ochenta. Se trata, como dije, de un fenómeno que no habíamos conocido antes en América Latina y que somete a estos países a un nuevo tipo de dependencia, mucho más aguda y que limita aún más las opciones reales que un gobierno puede tomar en las presentes circunstancias.

## Ennio Rodríguez Céspedes

Deseo referirme a un aspecto del cuadro general «transnacionalización y nacionalismo», como es la presencia de un elemento de nacionalismo, de reivindicación del Estado-Nación, en el interior del centro. Esto es la presencia, no sólo de intereses comunes entre las tres potencias básicas, sino también, la presencia de competencia que se ha agravado en el tiempo reciente. No es casual que a pesar del interés de las potencias por reunirse y lograr planteamientos concretos que

saquen adelante el orden económico internacional, no logran hacerlo, y reunión tras reunión se observan fracasos, ocurriendo que, por ejemplo, la prensa alemana refiriéndose a la política económica norteamericana lo hace en forma tan peyorativa como antes de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo respecto a la política de tasas de interés; también se puede ver cómo la crítica a la expansión de las exportaciones japonesas en Estados Unidos o en Inglaterra asume el carácter de nacionalismo. En la base de la confrontación ideológica de las barreras proteccionistas económicas, hay elementos de competencia: quién va a pagar el costo del ajuste dentro de las economías centrales. Desde un punto de vista más analítico, cuando se habla del capital transnacional, siempre se habla de su doble carácter: transnacional y su base nacional. Es decir, su relación con alguna formación social, que le garantiza en forma política, y hasta militar su capacidad de reproducción. Y no sólo es el capital transnacional, también hay toda una serie de grupos nacionales que tienen su supervivencia ligada a ese espacio del Estado-Nación. Caso contrario es el mencionado caso de Inglaterra, donde se nota un divorcio cada vez mayor entre los grupos financieros y la estructura productiva inglesa, dedicándose ese capital financiero a actividades especulativas o a emigrar hacia el continente, hacia estructuras productivas más sólidas que le garanticen su reproducción internacional.

Así, debe resaltarse la importancia de los Estados-Nación, en esa competencia entre quién va a sobrevivir y quién va a sucumbir dentro de esta crisis. Dado un vital vínculo de la mayoría de los grupos sociales con alguna formación social particular, los análisis de estructuras internas a los países adquieren particular relevancia. De este modo, resulta interesante observar los crecimientos en los índices de productividad por nación en Japón, Alemania y Estados Unidos, y a raíz de esas diferencias uno puede deducir problemas de balanza de pagos, problemas para, incluso, el capital internacional que de alguna manera tiene asociada su suerte a formaciones sociales particulares.

## Luis Vasconcelos

En el análisis estructural de la crisis, me gustaría llamar la atención de algunos aspectos. Perdonen si soy, quizá, un poco «simplista», pero

me parece que tienen la mayor relevancia, sobre todo, cuando pensamos en las posibilidades de «salidas» a la crisis. En este sentido debemos ver claramente la asociación inexorable de la crisis con la dinámica del beneficio. Es simplista, realmente, pero conviene prestarle atención porque, en gran parte, podremos entender muchos de los sucesos actuales.

En el fondo, la crisis es originada al nivel de los beneficios y las «salidas» para la crisis son aquellas que se revelan, desde el punto de vista del lucro, las más convenientes; aquellas que «al salvar los anillos, teniendo que cortar los dedos para ello», consigan resolver, de la mejor forma, esta contradicción fundamental.

Es evidente que caemos, de lleno, en el problema del macro-precio del producto, de la distribución del excedente, de la obtención y distribución del excedente —ya fue aquí referido— y, al final, en la pregunta de ¿quién va a pagar la crisis?

Así pues, el análisis estructural debería examinar —en el actual modo de producción— el punto de vista del capital. Parece inexorable que se vaya hacia una transición, ciertamente larga, en la que se busque una reformulación, pero es inevitable la conclusión de que el capital tiene que destruirse, en gran parte, a sí mismo, para poder recomponer el nivel medio de lucros.

Desde el punto de vista de los asalariados, socialmente el salario está unido al lucro, indisolublemente, de tal forma que es pasivo. En esta pasividad aquellos países en los que la distribución del excedente ya se hace en condiciones igualitarias, esa pasividad puede ser más activa. En aquellos otros países en donde la distribución del excedente se realice en condiciones (como es en gran parte el caso de América Latina) claramente desfavorables, profundamente desiguales, está claro que —si me permiten— la pasividad de los salarios pasa a ser más pasiva.

En definitiva, el análisis del ¿quién va a pagar?, tendrá que pasar por esta observación y esta ponderación sobre cómo se comporta la dinámica interna del lucro y de la distribución del excedente. Y, en el campo externo, tendrá que pasar por el análisis de las «relaciones desiguales internacionales». A mi modo de ver, se trata, entre los propios capitalistas, de descargar el costo más y más sobre el tercer mundo y, entre ellos, de unos estratos sobre otros. Esta característica de lucha para descargar costos de la crisis y costos de la salida, entre los propios estratos capitalistas —si me permiten la simplicidad—, tiene, va a tener, y está teniendo, profundas repercusiones

sociales y políticas. En una primera fase, avalando nuevas estructuras institucionales y nuevos gobiernos ya que los anteriores no fueron capaces de resolver, mínimamente bien, este gran problema; y, en una segunda fase —y repito algo que ya dije antes— unos estratos van a dominar nitidamente sobre otros estratos, con reflejos capaces de ser muy desagradables —y tal vez contrarios— a ese camino de libertades, de decisiones ordenadas, que fue mencionado por Aldo Ferrer y por los que intervinieron antes. Pero esa salida no será inevitable y podría tener una expresión de ajuste democrático en la medida en que haya realmente una integración mayor y una complementación mayor en la defensa contra esta descarga de la salida de la crisis que ya se está haciendo. En definitiva, la crisis es profunda y se está agravando ¿quién va a pagarla? ¿cómo se va a articular, a escala mundial, la «salida» de la crisis?, ¿quiénes van a participar en dicha articulación? Esas son, a mi modo de ver, las preguntas básicas. Gracias.

## Enrique Fuentes Quintana

81

He escuchado con mucha atención la exposición de Aldo Ferrer. Atención que me suscita algunas inquietudes sobre la coherencia y el contenido de la política económica frente a la crisis que se sigue de sus ideas y propuestas. Creo que la gran tarea de los economistas en el momento actual reside en articular unas respuestas coherentes al contenido y magnitud de la crisis mundial con la que nos enfrentamos.

Esas respuestas tienen que contabilizar como punto de partida el carácter *real* de la crisis que obliga a tratar de encontrar soluciones en una *asignación* distinta de factores productivos y orientaciones productivas a las vigentes en el pasado. La crisis proclama diariamente la existencia de producciones sin mercado, que subsisten por medidas defensivas (subvenciones, aranceles, contingentes) con costes económicos y sociales importantes. Se conservan producciones y empleos sin más futuro que el de mirar, negociar y presionar al Presupuesto del Estado, lo que niega oportunidades a otros sectores y empresas que podrían crearse y que no surgen porque permanecemos agarrados a una estructura productiva del pasado, no adaptada a las nuevas condiciones de costes y precios relativos definidos tras la crisis.

Mirando así hacia atrás no es posible ganar el futuro. Hay que adaptar la producción a las nuevas exigencias urgidadas por la crisis. Esta adaptación de la estructura productiva a los *nuevos* datos de nivel y estructura de la demanda, costes y precios relativos *nuevos*, *nuevas* condiciones de competencia internacional que definen una división internacional del trabajo de signo diferente a las que regían antes de 1973, es la gran tarea que deben realizar los distintos países y que debe favorecer la política económica. Se trata de una tarea sólo realizable a *largo plazo* pero que, por lo mismo, debe emprenderse cuanto antes para lograr sus frutos lo más pronto posible. Esa política a largo plazo del ajuste a la crisis debe conseguirse por medidas *positivas* que favorezcan un desplazamiento de los recursos productivos hacia utilizaciones más convenientes y acordes con los datos de la crisis.

La realización de esa política de ajuste a largo plazo para actualizar la asignación de recursos económicos a los factores y oportunidades productivas con las que un país cuenta, tiene un dato fundamental en el *mercado*. Nos encontramos colocados frente al eterno problema que ha preocupado a los economistas desde que Smith lo definiera: el desarrollo y progreso económico están limitados por la dimensión del *mercado*. Por esa referencia obligada a la dimensión del mercado me preocupa el acento que Aldo Ferrer ha colocado sobre el mercado *interno* como clave para articular la política económica, descartando (o posponiendo) como *alternativa* la exportación. Es evidente que una crisis como la actual que plantea un problema de reajuste productivo con reducción obligada de determinadas capacidades instaladas y pérdida correspondiente de empleos, puede empujar a la tentación proteccionista de cerrar el mercado nacional, negar la competencia externa y conservar cautiva la demanda doméstica para productos propios que no podrían competir si se expusieran a los duros vientos de la competencia internacional. Esa es una tentación en la que resulta fácil caer, tan halagada como está por los intereses más próximos y por lo mismo más escuchados. Pero es una tentación que puede desviar al país que en ella caiga de la lógica económica consistente en variar la asignación de recursos y producciones, *pedida por la transición de la situación productiva actual a la futura en que la crisis consiste*. Tiene además el no despreciable peligro de eliminar el importante estímulo de la competencia para la mejora de la administración de los recursos y abrir una guerra de respuestas proteccionistas de otros países.

Pensar en la dimensión del *mercado* para variar la asignación de recursos, obliga a programar más allá de dimensiones *nacionales* en la mayoría de los casos. La ponencia de Julio Segura habla de mercados regionales más amplios que los nacionales, como término de referencia y creo que Aldo Ferrer pensaría en esas dimensiones también. La CEPAL y la CEE en recientes documentos insisten en la oportunidad de aprovechar las dimensiones de los mercados regionales o los integrados para resolver algunos de los problemas creados a la industria por la crisis actual. En el balance trazado por Enrique Iglesias a finales de 1982 sobre la actividad de los países de la CEPAL se afirmaba que un mercado regional como el latinoamericano, de un billón de dólares, tiene que constituirse en ámbito decisivo para inspirar las distintas medidas de política económica interna. Esa referencia obligada al mercado regional de las políticas frente a la crisis era tanto más necesaria en cuanto que la realidad probaba el deterioro constante de las relaciones comerciales existentes *entre* los países que integran la región. Fortificar el mercado regional latinoamericano frente a las propuestas nacionales constituía una necesidad, un imperativo para la política económica. En la misma línea discurrían las propuestas realizadas por D'Avignon para la CEE: la estrategia de la política económica europea no puede renunciar su reajuste industrial a las oportunidades del Mercado Común. Esa referencia a *áreas supranacionales* es fundamental para inspirar una política frente a la crisis, puesto que respeta su lógica —el reajuste productivo como fin— haciéndola compatible con la lógica económica —la dimensión del mercado como límite al progreso y al desarrollo. Concretar la referencia al *mercado* (a *quien* se dirigen las medidas de asignación productiva) es así obligado (no puede hablarse de mercado regional en términos generales: hay que determinar el área económica y sus posibilidades para cada línea productiva).

Mi segunda inquietud proviene de la compatibilidad de las decisiones de la política económica a *largo plazo* (destinada a variar el uso de los recursos) con las del *corto plazo*. Referirse al corto plazo de una economía en desarrollo equivale a orientar las afirmaciones hacia el equilibrio interno de precios y el exterior de balanza de pagos y en ambos frentes existen motivos de profunda preocupación. Aldo Ferrer nos ha hablado de «recuperar la autonomía financiera interior» como una premisa para definir una política frente a la crisis. Ahora bien, esa autonomía financiera no se regala. Es preciso ganarla con medidas

costosas y urgentes, dada la delicada situación en la que están colocadas la mayoría de las economías de los países en vías de desarrollo, y, fundamentalmente, las de economías latinoamericanas. El pesado pasivo de la deuda externa contraída en años pasados con urgencias y agobios que no facilitaron su mejor negociación, se está pagando hoy muy caro por la mayoría de los países en términos de coste del servicio de la deuda. La carga por intereses y amortizaciones constituye una pesada hipoteca sobre los ingresos por exportaciones del país y limita severamente las disponibilidades de importaciones.

Las situaciones de insolvencia que se han planteado en la segunda mitad del 82 testimonian la gravedad de este acontecimiento. Es evidente, que la mayoría de los países latinoamericanos como afirma la CEPAL, no tienen un problema de solvencia frente al exterior, sino de liquidez a la que es preciso dar respuesta con un escalonamiento de la deuda que elimine los agobios de la política a corto plazo y los peligros de una generada situación de falta de liquidez que crearían una desconfianza financiera en torno a la deuda internacional que no pagarían sólo los países endeudados, sino el mundo entero.

La búsqueda de soluciones a los agobiantes problemas a corto plazo de la deuda externa pasa por la construcción de un mecanismo internacional hacia el que se han dado ya los primeros pasos para que el Banco Mundial y el FMI aparezcan como entidades de apoyo finales y en el que se renegocie la deuda existente en plazos viables para el cumplimiento de las obligaciones que la misma establece y en condiciones en las que la recuperación de las economías endeudadas sea el motivo básico inspirador de los programas. Dicho en otros términos, los problemas de la deuda externa reclaman el restablecimiento de una situación en que se restablezca la credibilidad en la solvencia de los países endeudados y esta credibilidad debe remitirse a la elaboración de planes o programas nacionales concertados o negociados con instancias internacionales (FMI, Banco Mundial, Banca internacional).

La fiabilidad y la solvencia externa de estos países, depende desde luego de la lógica económica imperante en los programas a largo plazo, pero también y en el mismo grado, en la coherencia de los planes a corto plazo que reduciendo los desequilibrios internos y externos logren hacer creíbles y posibles las políticas propugnadas a largo plazo. No es posible con las tasas de inflación actuales y con los desequilibrios externos de muchos países ganar credibilidad interna y

exterior. Se necesita articular políticas monetarias que limiten gradualmente —con el menor coste social posible— el crecimiento de las magnitudes monetarias. Es preciso articular una política fiscal coherente que limite y reduzca gradualmente el déficit público trasvasando —en la medida de lo posible— los gastos corrientes hacia partidas de inversión reclamadas por el ajuste de la crisis y financiando más correctamente estas partidas mediante un sistema de ingresos más eficiente y más justo. Son precisas, en fin, políticas de moderación en el crecimiento de los salarios y de contención en los gastos de Seguridad Social que moderen el crecimiento de los costes de trabajo y faciliten el empleo. Un comportamiento éste que puede facilitarse mediante la realización de políticas acordadas a plazo medio entre los agentes sociales y el Gobierno. Estas actuaciones a corto plazo de la política económica deben permitir ganar credibilidad exterior resolviendo así el problema inmediato de la deuda externa. Sin esas medidas a corto plazo tendentes a conseguir mejores equilibrios creo que es difícil lograr esa autonomía de la política financiera interna. La autonomía no se consigue sin costes y reclama acciones enérgicas, perseverantes y costosas en el frente interno.

83

## Aldo Ferrer

Les agradezco todos estos comentarios, porque han enriquecido el debate y abierto nuevas perspectivas. Naturalmente es imposible detenerse en todos los puntos que se han señalado: voy a tratar algunos que me parecen significativos.

En cuanto al tema que acaba de plantear el profesor Fuentes Quintana, en torno al problema del ajuste externo y del mercado interno, probablemente, la situación se va a plantear en estos términos: los bancos van a refinanciar, en lo fundamental, las amortizaciones y gran parte de los intereses de sus principales deudores. Si no lo hacen se van a encontrar con que no van a cobrar, y de hecho algunos países latinoamericanos han tomado ya decisiones unilaterales en este sentido. México anunció, cuando se planteó su crisis, que suspendía los pagos de amortizaciones por noventa días. Brasil anunció que suspendía los pagos en el mes de enero. Argentina, con respecto a vencimientos privados, emitió títulos públicos en divisas para pagar la deuda, es decir, unilateralmente, sin consultar a los acreedores. En la práctica, esto es lo que va a ocurrir. Pero también

va a ocurrir, seguramente, que no va a haber un aumento del endeudamiento neto externo, y estos países van a tener que hacer el ajuste, para vivir dentro de sus propios medios, lo cual implica una modificación sustancial de la forma de funcionamiento de estas economías, que, más allá del aumento de la tasa de interés, tuvieron desequilibrios básicos de sus pagos externos que llevaron a este endeudamiento. En resumen, la deuda se va a refinanciar, pero han dejado de ser viables los modelos de desarrollo asentados en el crecimiento del endeudamiento neto.

¿Cómo se va a hacer la recuperación de la autonomía financiera, es decir, del manejo de la política económica, para poder dar respuesta a los problemas internos de desempleo, reactivación, etc.? Esto implica, lisa y llanamente, la adopción de controles muy estrictos en los movimientos de fondos externos. En la medida en que las plazas financieras locales están ligadas a las internacionales, se pierde la autonomía de la política fiscal y monetaria. Esto, en América Latina, lo sabemos desde la década del treinta, cuando se ganó esa autonomía que antes no se tenía, lo cual no quiere decir que se hubiera logrado una independencia a largo plazo, porque de alguna manera el ajuste externo había que producirlo. Pero desde el punto de vista del manejo de la política monetaria y fiscal de corto plazo, los estrictos controles en los cambios y en el comercio exterior permitieron hacer políticas expansivas que, de otro modo, no hubieran sido posibles, porque hubieran reventado inmediatamente con el desequilibrio de la balanza de pagos. Lo que estamos viendo en América Latina es la necesidad inexorable de aumentar rigurosamente los controles de los pagos externos, para recuperar cierta capacidad de autonomía en el corto plazo. Lo cual no quiere decir que el ajuste externo no siga siendo necesario, porque aunque exista esta autonomía de corto plazo los países no pueden seguir teniendo un desequilibrio crónico en su balanza de pagos; o sea, el problema del ajuste está planteado de cualquier manera.

Es éste un tema que no sólo está planteado en América Latina, sino también en los países industriales. Por ejemplo, el mes que viene se va a hacer en París, una reunión de los partidos social-demócratas europeos, uno de cuyos interrogantes es ¿cómo establecer ciertos controles sobre comercio exterior y pagos exteriores, que permitan una recuperación de cierta autonomía de la política económica, simultáneamente con una política de expansión en todos los países del sistema? Es decir, no romper el orden internacio-

nal, como ocurrió en la década del treinta, sino reasumir ciertas áreas de control, introduciendo restricciones a la libertad de movimiento de fondos, pero, simultáneamente, con una política de expansión que determine, que el control sea compatible con la expansión del comercio internacional. Estas son ideas que se están trabajando a nivel de la socialdemocracia europea.

En la medida en que se admite que la transnacionalización, en términos de libertad de movimientos de fondos y de bienes, es incompatible con el manejo de las situaciones nacionales, se defiende la adopción de restricciones. Ahora bien, es probable que sea más fácil hacer esto en la Argentina o en Brasil, que en Francia. El grado de integración y dependencia de Francia de su contexto externo en cuanto a abastecimiento energético, de su integración en Europa, del hecho de que el franco es una moneda de reserva y que hay activos internacionales radicados en Francia, refleja una situación que no se plantea en ningún país latinoamericano. El peso argentino no es, por cierto, una moneda de reserva, no hay fondos externos invertidos en la Argentina, nuestro grado de apertura externa real es mucho menor que la de cualquier país europeo; todavía hoy, después de esta locura monetarista, el coeficiente de importaciones no es más del 10 o el 12 por 100; es un país autoabastecido de energía, tiene alimentos... De este modo, la capacidad de introducir controles operables en la América Latina parece bastante más fácil que en los países europeos. Recuperar autonomía significa introducir este tipo de controles. Lo importante desde el punto de vista del comportamiento de los países centrales sería que, si lo hacen, como se está proponiendo en la propuesta social-demócrata, ocurra con un sistema simultáneo de expansión en los diversos países que permita una activación de la demanda y del comercio internacional. Estos son temas todos de enorme importancia, que hacen al manejo de la política a corto plazo.

Me parece que los paradigmas teóricos están tan arraigados, tanto la política ortodoxa como la keynesiana, que sustituirlos por nuevas políticas, va a requerir cambios políticos profundos. Uno de los aspectos cruciales es relacionar las políticas económicas con el comportamiento de las fuerzas sociales. Por ejemplo, el profesor Mateus plantea, en su ponencia, cómo se articulan fuerzas internas capaces de hacer una política de transformación. Pues bien, yo creo que esto es lo característico de la situación actual del orden internacional, no sólo en la periferia, sino en los centros: que la crisis económica tiene raíces políticas y sociales

de una profundidad extraordinaria porque se están cuestionando las formas de comportamiento de estas sociedades. Esto no es simplemente una crisis coyuntural es una crisis de los modelos.

En cuanto al problema del tamaño de los mercados, que es un punto que el profesor Segura plantea dentro de su ponencia en los problemas de economía de escala y los espacios ampliados, pienso que estas cosas las tenemos que ver con bastante amplitud, porque ocurren muchas cosas al mismo tiempo y muchas de ellas son contradictorias. No hay duda de que existen problemas de economías de escala en muchas ramas, que la ampliación de los mercados es importante, pero, al mismo tiempo, se está observando que, en muchas áreas, la tecnología moderna es mucho más aplicable en pequeñas y medianas empresas que en las grandes corporaciones. Por ejemplo, la revista norteamericana *INC* analizó las 500 empresas de mayor crecimiento en los Estados Unidos y las compara con las 500 mayores empresas norteamericanas que publica *Fortune* periódicamente. Resulta que las empresas más dinámicas de los Estados Unidos, las que más dinero ganan, las que más crecen, son las pequeñas y medianas empresas, y no sólo en servicios o en áreas marginales, sino en tecnologías complejas, por ejemplo, en el sector electrónico con las fábricas que se han puesto a hacer computadoras de diversos tamaños y a generar *software*. La complejidad de la tecnología moderna es tal, que parecería que es en las pequeñas unidades productivas, donde el ingenio del empresario, la capacidad gerencial, lo reducido de los cuadros tecnológicos y operativos permitan un gran dinamismo y respuestas a la conducción, originándose formas organizativas mucho más eficientes que las grandes transnacionales. Si esto es así, el problema del tamaño del mercado y de la incorporación tecnológica se plantea de forma distinta. De este modo, un país del tamaño de Argentina tiene realmente una frontera tecnológica mucho mayor de lo que se supone. La tesis monetarista, la tesis ortodoxa se fundó precisamente en lo contrario, es decir, que hay problemas de concentración y de escala que no se pueden satisfacer en el tamaño de mercado de Argentina, con lo que tenemos que desmantelar la industria tal y como está, e insertar el país en la economía internacional, y especializarnos conforme a las ventajas comparativas que revela el mercado mundial. El resultado es una catástrofe. Desde este punto de vista, me parece que para todas las economías de América Latina, y por cierto también de las ibéricas, estos problemas de la

tecnología y de los tamaños son muy importantes, porque pueden estar surgiendo nuevas formas y nuevos estilos tecnológicos, que determinen empresas del tamaño que son posibles, en los países de cierta dimensión de América Latina y, ciertamente, en la Península Ibérica. Estos modelos pueden tener una viabilidad que parecía poco factible hace un tiempo.

En cuanto al problema del endeudamiento de los países latinoamericanos, que plantearon Iglesias y Cordera, creo que no hay duda que forma parte de una tendencia internacional de expansión de la Banca. Pero esto explica el contexto mundial, no explica cómo se endeudaron los países. Por ello es oportuno proporcionar algunos datos ilustrativos de las diferencias nacionales sin perjuicio de que, en todos los casos, el endeudamiento hace crisis y los modelos también. Tomando solamente el crecimiento de la deuda con la Banca privada internacional, que es el 70 por 100 de la deuda total de Argentina, Brasil y México, entre 1975 y 1981, ese tipo de deuda en México creció cuatro veces, y el producto mexicano creció casi el 60 por 100. En Brasil, la deuda creció tres veces y media y el producto aumentó casi un 40 por 100. En Argentina, la deuda creció más de siete veces y el producto cero. Así, pues, son formas distintas de comportamiento del endeudamiento. En los países que mantuvieron sus patrones tradicionales de industrialización, el endeudamiento fue compatible con un crecimiento muy fuerte. Brasil, aun con todas las limitaciones en términos de distribución del ingreso, es el país que manejó el reajuste externo con mayor rigor, que comprimió el coeficiente de importaciones, que profundizó en la sustitución de importaciones, que hizo un gran esfuerzo de sustitución de energía, con indicadores realmente notables. A pesar de todo esto, el petróleo generó un desequilibrio muy grande, y el país, pese a su esfuerzo sustitutivo exportador y, sobre todo, sustitutivo de la energía, no pudo evitar la crisis externa. El caso de México es distinto, el petróleo jugó un papel diferente. El problema radica en una política cambiaria muy imprudente; la congelación del tipo de cambio llevó, finalmente, a la fuga de capitales, a la pérdida de credibilidad acerca del mantenimiento de la paridad, al castigo a las exportaciones distintas del petróleo, a las inversiones de residentes mexicanos en el exterior. Los datos que dio el presidente López Portillo en su último mensaje sobre fuga de capital en México son espectaculares, y gran parte de esa fuga explica el incremento de la deuda; es decir, es la contrapartida, prácticamente, a la deuda. Pero, de

cualquier manera, hubo un crecimiento real importante. En cambio, los modelos monetaristas en el Cono Sur se caían con o sin la crisis internacional. En el caso argentino, el modelo estaba prácticamente quebrado ya en 1979 y principios del 80, antes de que estallara la crisis internacional. En Chile ocurrió lo mismo. México y Brasil necesitaron la profundidad de la crisis externa para que las limitaciones propias de sus modelos, que menciono en mi trabajo y que recordé también en mi exposición, revelaran su inviabilidad a largo plazo.

Otro tema significativo lo planteó el profesor Rodríguez acerca de los conflictos internos dentro de la OCDE. El fenómeno de la transnacionalización, dentro del mundo industrial, ha generado una interdependencia muy profunda en todos los planos: las grandes corporaciones tienen inversiones recíprocas, problemas estratégicos comunes de defensa frente al bloque soviético y un alto nivel de relaciones, lo que no excluye, por cierto, los conflictos y la competencia entre empresas, entre países, inclusive proteccionismos de unos contra otros, como las restricciones a las exportaciones japonesas en Europa y en los Estados Unidos. Sin embargo, la situación es muy distinta a la de 1930, donde frente a la crisis se fracturó el sistema internacional y cada uno hizo una política de «sálvese quien pueda». Esto no está pasando ahora y me parece que no va a pasar. El grado de interdependencia y el grado de apertura son tales, que a pesar de los conflictos y de la incapacidad de transarlos y de encontrar políticas de concertación viables, ninguno de los países importantes está asumiendo políticas capaces de fracturar el sistema. La experiencia francesa es ilustrativa en este punto, Francia no pudo por su cuenta romper el sistema y ante la inviabilidad de hacer una política de reconquista del mercado interior y de reasunción plena de la autonomía de su política económica, tiene que volver a un esquema de cierta ortodoxia para mantener el equilibrio de sus pagos externos y mantener su competitividad internacional. Así que, desde el punto de vista del comportamiento del mundo industrial, creo que la crisis, como acá se dijo, va a ser prolongada, que no van a encontrar respuestas fáciles para transar su conflicto, que las diferencias existen, pero al mismo tiempo la compenetración es tan grande que no se va a fracturar el sistema. Me inclino a pensar que se van a producir cambios, como se ha dicho ya, en las fuerzas sociales y políticas económicas operantes en estos países. Al fin y al cabo, las democracias occidentales han demostrado en el largo plazo, una extraordinaria capacidad

de adaptación a las crisis del sistema y dan respuestas políticas válidas. Es probable, pues, que haya un cambio, un abandono de estas políticas ortodoxas que tan calamitosos resultados han tenido y que estos países refloten de una nueva manera el estado de bienestar, es decir, una administración de la demanda y del proceso de acumulación que lleve realmente a la posibilidad de concertar políticas entre países industriales. Este es un requisito indispensable, visto el grado de interdependencia que en estos países están planteados.

Volviendo a la perspectiva latinoamericana, lo que estamos discutiendo, es muy importante, porque se refiere, nada más y nada menos, a la viabilidad de políticas nacionales autónomas. Es decir, el proceso de acumulación en el capitalismo mundial, es tal, que los países de la periferia no tienen alternativa más que la de romper el sistema o, por el contrario, existe (dadas las condiciones de la realidad internacional y el potencial acumulado en nuestros países, y suponiendo un reordenamiento de fuerzas sociales y políticas internas, propicias al cambio en sistemas representativos) la posibilidad de administrar ciertas variables fundamentales de la realidad y ejecutar políticas nacionales que realmente promuevan el crecimiento y alcancen los objetivos a que aspiran los pueblos latinoamericanos. Este es un dilema central. Desde ciertas perspectivas de la izquierda, la respuesta a la segunda posibilidad es negativa. Se coloca en el «afuera» la responsabilidad de todo lo que pasa dentro. Suponer que hay chalecos de fuerza que no se pueden romper, es, en cierta medida, una renuncia al esfuerzo analítico interno y a la capacidad interna de transformación. Porque equivale a apurar al día del juicio final para que todo se venga a abajo y todo se arregle, negando la posibilidad real, auténtica, inmediata, de iniciar caminos distintos.

Yo me inclino por la segunda alternativa, y creo, y me parece que en América Latina estamos viendo ya algunas experiencias en este sentido, por ejemplo el caso argentino. Claro que, en esto, uno puede pecar de expresar deseos más que analizar realmente las cosas, pero me inclino a pensar que, en el caso argentino, la profundidad de la crisis y lo que el país ha sufrido es tanto, que se está produciendo, de hecho, un cambio en el comportamiento de los principales agentes sociales y económicos del país. Si esto ocurre y el país va a la democracia, y realmente los factores sociales y políticos se manejan con más racionalidad, a pesar de la profundidad de la crisis y del destrozado provocado por estas políticas,

un país que tiene tres millones de kilómetros cuadrados, treinta millones de habitantes, un nivel de cultura considerable, una base industrial importante, que tiene energía y excedente en alimentos, sigue teniendo los elementos fundamentales para salir adelante, y ésto depende fundamentalmente de nosotros. Frecuentemente cito la frase de don Raúl Prebisch, cuando dijo en una oportunidad a un periodista argentino que «la Argentina es el único país subdesarrollado por su propio esfuerzo». Efectivamente, hace falta una enorme imaginación, para arruinar un país como Argentina.

Si ésto es así, alternativamente uno puede pensar que el desarrollo también es fruto de nuestro propio esfuerzo. Estos son temas que conviene debatir, es decir, la viabilidad de las políticas nacionales en el contexto actual, situando en el marco de estas políticas nacionales, las nuevas dimensiones de cooperación que se abren en la escala latinoamericana y con la península Ibérica

Muchas gracias.

## Julio Segura

Cuando lei el trabajo de Aldo Ferrer, pensé que el tema del endeudamiento en el monetarismo y de lo que él llama «política regional de desarrollo», se refería a un problema de dimensiones relativas, es decir, a que los problemas de endeudamiento son mayores bajo prácticas monetaristas y además son incompatibles con tasas elevadas de expansión de la producción.

Parte de la discusión que aquí se ha tenido, y que creo vamos a seguir teniendo, hace referencia a un punto que he tratado de señalar en mi ponencia muy brevemente: en estos momentos da la impresión de que lo que está fallando esencialmente, aparte del tema de estructura productiva, es la distribución de la renta, del poder político y del poder económico, que existe en estos momentos en el mundo, que es incompatible con la situación de crisis, y con la evolución que ha experimentado la economía mundial desde finales de la Segunda Gran Guerra. En este sentido, el tema central es la existencia de algún tipo de acuerdos o de concertaciones entre los agentes económicos que preserven el tejido social, tanto dentro de los propios países como en el terreno internacional. Me parece que este es un tema absolutamente decisivo porque es esencial para tratar de hacer frente a las contradicciones que ha señalado Enrique Fuentes en sus comentarios:

problema de la dificultad de articulación entre el corto y el largo plazo, entre el mantenimiento de unos equilibrios financieros y monetarios día a día, y el logro de una nueva estructura productiva a largo plazo.

Pasando a otro tema, creo que las experiencias latinoamericana y española (conozco muy mal la experiencia latinoamericana) son muy distintas. Por ejemplo, yo no hablaría en el caso español de la necesidad de «consolidar perfiles industriales», sino de algo más radical, de cambiarlos, de sustituir los actuales perfiles industriales por otros; y esto plantea dos problemas simultáneos: un problema de desindustrialización voluntaria y planeada, otro de reindustrialización en otro tipo de actividades y sectores. Evidentemente, un acuerdo social de reparto de costes es la única posibilidad, condición necesaria aunque no suficiente, de hacer frente a esta dialéctica industrialización-desindustrialización. En el caso de España, cualquier alternativa que no pase por un acuerdo democrático respecto a la distribución de la renta, topará necesariamente con el problema de que los desequilibrios a corto impedirán cualquier acción de política económica a medio y largo plazo. Por tanto, mi posición es contraria a consolidar el mercado interno, aquí sí que difiero de algunas cosas que se han dicho en la discusión. El mercado interno español es un mercado muy pequeño y yo creo que el argumento del tamaño del mercado a la Smith-Stigler sigue siendo un argumento importante. Es cierto que, como ha señalado Aldo Ferrer, ciertos sectores productivos, algunas nuevas líneas de producción, no plantean problemas importantes de rendimientos crecientes de escala, pero, en último extremo, dicho de una manera muy simple, lo que se come sigue teniendo rendimiento de escala muy importantes, y esto va a ser así durante un período de tiempo largo.

Pero incluso el problema de tamaño de mercado es cuantitativamente muy distinto en los países latinoamericanos y en España. Esto me parece obvio, y este es el sentido que tenía mi frase de que mientras que las soluciones ortodoxas o tradicionales pasan por la competitividad a escala mundial, la opción para economías como la española de consolidar el mercado interno, es una mala opción, porque esto implicaría niveles de ineficiencia muy elevados. Hay que consolidar mercados de dimensión mayor, y en este sentido, la perspectiva europea de integración de España en la CEE es una perspectiva importante aunque se calga mucho del marco de las discusiones que vamos a tener aquí.

## Augusto Mateus

Un tercer comentario que deseo hacer es que estoy sorprendido y muy deseoso de conocer ese documento socialdemócrata o socialista anglosajón, donde se explica cómo puede ponerse en práctica un mecanismo de control de pagos internacionales, en condiciones expansivas del comercio internacional. En primer lugar, porque mis perspectivas son muy negativas respecto a la expansión del comercio internacional en los próximos años. Intentar salir de la crisis o, simplemente, administrar la crisis, bajo la hipótesis de que existen posibilidades de expansión importantes en el comercio internacional, me parece que es partir de una base absolutamente utópica en estos momentos. En segundo lugar, ¿hasta qué punto se pueden adoptar controles de pagos internacionales y, al mismo tiempo, tratar de que la economía sea más abierta, en el sentido de que haya una expansión del comercio mundial?

Por último como cuarto comentario sobre la viabilidad de las políticas nacionales, en el sentido de autonomía de las mismas, es también otro tema que se ve con una perspectiva muy distinta desde una economía como la española, y desde las grandes economías latinoamericanas, como pueden ser la argentina o la brasileña. La viabilidad de las políticas nacionales la entiendo, en el caso de la economía española en un sentido más restringido. Por ejemplo, los grandes deudores latinoamericanos, aun encontrándose en situaciones técnicamente mucho peores que la de la economía española, tienen la posibilidad de jugar una baza, en alguna medida, al margen del sistema, del tipo: «ustedes hagan lo que quieran, pero si no desean que nosotros rompamos el sistema, tendrán que financiarnos». Posiblemente no quede otra alternativa, visto desde la perspectiva latinoamericana, pero esto no constituye una posibilidad para España. De igual forma, el papel del mercado interior juega en forma muy distinta para Argentina y para España.

La perspectiva de la economía española es distinta. Nosotros somos de un país que está intentando mantenerse en tasas de inflación y de paro que son, desgraciadamente, superiores a las de otros países europeos más avanzados, pero que se encuentran muy lejos de las cifras de las economías latinoamericanas. Y, en este sentido, la exportación automática de propuestas como la que ha hecho Aldo Ferrer para la economía española, y sé que él no ha intentado hacer esta generalización, es dudosa.

Brevemente, voy a tratar tres problemas de la discusión. El primero fue planteado por el profesor Fuentes Quintana. En la práctica, lo que ha pasado en la conducción de la política económica es que las oportunidades que ha habido para demostrar la viabilidad de políticas más progresistas, que, por lo menos, corrigieran las deficiencias que existen desde el punto de vista de los objetivos a medio plazo, han revelado inhabilidad e incapacidad en la gestión a corto plazo. Por eso no se trata de optar entre desarrollo o estabilización, sino de cómo fundir ambos en un solo problema. Asimismo, es extremadamente equivocado y es una dimensión de la crisis en la teoría económica continuar hablando de corto y largo plazo o de lo interno y lo externo, o de oferta y demanda, como si fuesen realidades separadas.

Por otra parte, los instrumentos tradicionales de política a corto plazo, tales como la tasa de cambio, la tasa de interés o parte de los relativos a precios y utilidades se han revelado en estos años de crisis mucho más fuertes, desde el punto de vista del impacto estructural, que las políticas tradicionales de inversiones o de incentivos, etc. Por tanto, desde ese ángulo, si huimos de la dicotomía corto-largo plazo, interno-externo, oferta-demanda, y nos colocamos en la perspectiva de que todos los problemas tienen estas dimensiones, es posible hablar de corto plazo en la inflación, o de «inflación coyuntural», así como no tiene sentido plantear el déficit de la balanza de pagos como un problema externo en sí mismo. Así, pues, si supiésemos dar la vuelta a los problemas, encontraríamos instrumentos que tradicionalmente no han sido considerados, que han estado desvalorizados, desde el punto de vista de las políticas estructurales, por considerarlos propios de política a corto plazo, y que la crisis nos enseñó que pueden ser extremadamente importantes para promover, de forma articulada, una reorientación de recursos y como soporte de intervención en algo esencial: los acuerdos sociales comentados por el profesor Julio Segura. No basta hablar de acuerdos sociales porque, aunque se consigan con movilización de empresarios y sindicatos, junto con una intervención activa de la administración pública, falta todavía un elemento para que ese acuerdo sea activo en términos de transformación interna de la manera planeada: la posibilidad de controlar mínimamente el proceso de formación y reparto de beneficios. Por eso es extremadamente importante introducir la cuestión financiera internacional; lo que tiene que ver, por ejemplo, con

las fugas de capitales. En todas estas economías la colocación de capitales en el exterior es un problema esencial que tiene que ser apuntado.

El profesor Aldo Ferrer criticaba la sobrevaloración del peso. En el caso portugués, el escudo está claramente subvalorado, y esto tiene un impacto tremendo desde el punto de vista de las opciones que están siguiendo en la economía portuguesa. Por tanto, estos viejos instrumentos pueden ser aplicados con nuevos usos en términos de política económica. Y esto refuerza lo que fue dicho respecto a la viabilidad de políticas que sirvan para las transformaciones estructuradas, planeadas en términos internos, que se sobrepongan al impacto externo, de fuera hacia adentro.

El segundo problema que quería comentar es el de empresas transnacionales y estados nacionales. No me parece que existan contradicciones directas (como si fueran realidades situadas en el mismo plano) entre empresas transnacionales y estados nacionales, porque las empresas transnacionales detentan fundamentalmente poder económico y, por eso, peso político y social, mientras que los estados nacionales, en principio, garantizan una coherencia predominantemente política en un determinado espacio económico. Pero en mi lectura del proceso de transnacionalización del capital es necesario un refuerzo del poder político interno de los estados nacionales. Los conflictos surgen en ese cuadro: poder económico, poder político, encuadramiento social más vasto y funciones diferentes para los estados nacionales y para las empresas extranacionales. Y es en ese cuadro en el que se deben colocar las cuestiones que aquí fueron planteadas acerca del mercado interno.

El tercer problema tiene que ver con la necesidad y las formas de ampliar los pequeños mercados internos. Hablando más claramente, cualquiera de las economías iberoamericanas, incluso las mayores, tienen mercados internos pequeños, comparados con los países industrializados debido al nivel de desarrollo y a la falta de coherencia de sus sistemas productivos. Por tanto, tienen un gran margen de crecimiento, de integración de actividades dinámicas dirigidas a eliminar la pobreza.

Pero la dilatación del mercado interno plantea problemas de especialización internacional. Voy a dar un ejemplo referente al caso portugués: nuestro país tiene grandes potencialidades forestales, o sea, en la producción de cualquier tipo de mercancías que provenga de ese «input» básico, y las exportaciones de pasta de papel, de mobiliario, de corcho, tienen un gran peso en la

economía portuguesa. Pues bien, es imposible hablar de la conquista del mercado interno en Portugal —en lo que se refiere a ese sector— sin encuadrarla dentro de una intensificación de las exportaciones. La conquista del mercado interno, aquí, se refiere a la producción de bienes de equipo y de bienes intermediarios, que están relacionados con ese esfuerzo de exportación, y, por otro lado, a la posibilidad de conectar esa cadena con la cadena textil. Pero Portugal, prácticamente, no explota la producción de fibras celulósicas a partir de la cadena forestal: importa bienes de la petroquímica para producir fibras artificiales para el textil.

Así, pues, es importante esta idea de que un cierto control nacional de la inversión y de la reproducción de la fuerza de trabajo no tiene ninguna contradicción y puede, incluso, ser complementaria de una intensificación del esfuerzo de exportación. El camino que veo es el de la búsqueda y articulación de espacios más amplios, que tendrían que ser subordinados a la posibilidad de explotar al máximo lo complementario y la cooperación, y no, por el contrario, reforzar el peso de los mecanismos que, en el fondo, van a bloquear la posibilidad de transformaciones estructurales internas asumidas con habilidad coyuntural. Pienso que es el único camino y, por eso, estoy un poco en desacuerdo en lo que respecta al proceso de adhesión de Portugal a la Comunidad Económica Europea (no al desarrollo de las actuales relaciones en otro cuadro), por parecerme que no es éste el espacio más indicado para poder conducir esta política, ya que esos mayores espacios deben tener un máximo de interdependencia y un mínimo de dependencia, y un espacio como la Comunidad Económica Europea, para Portugal, es un espacio con mucha más dependencia y dominación que interdependencia.

Hay mucho por hacer en términos de Europa, de Portugal, de España y también de América Latina, pero esa recolocación en términos continentales sólo tiene sentido si hay por detrás un proceso más amplio de creación de espacios con más interdependencia y menos dependencia. Si no es así, seríamos conducidos a un proceso en que las economías semiperiféricas abdicarían claramente del aprovechamiento íntegro de las oportunidades que la crisis actual plantea.

## Enrique Iglesias

Se ha hablado mucho de la utilización del poder de negociación de América Latina. Yo creo

que ese poder existe. Hay discrepancia o pueden haber distintos enfoques, pero creo que la forma de enfrentar el síndrome financiero —y esa pérdida de alternativas y, en cierta forma, de soberanía que conlleva este tipo de cosas— debiera tener un planteo mucho más profundo: la utilización inteligente del poder de negociación para cambiar los mecanismos de ajuste y las reglas de juego internacionales.

Otro tema, muy sugerente es el que plantea Julio Segura respecto al fenómeno de «desindustrialización-reindustrialización». Es un debate que se está iniciando en América Latina. Por supuesto, en España, insertada en un ámbito de países desarrollados, puede tener otra connotación, otro enfoque.

90 Importa mucho marcar las diferencias, tal como las estamos viendo nosotros. Yo creo que es cierto y que es muy importante que se está produciendo una tercera revolución industrial en el mundo capitalista, en el mundo industrializado, que introduce transformaciones en las tecnologías —todos los temas de la nueva robotización, la biogenética es un caso conspicuo— y que, además, estamos frente a un cambio cualitativo de las industrias de punta, que han ido transformándose a través de la evolución del capitalismo en los últimos años, y que, ahora, comienzan a tener nuevas fronteras. Además, pueden sufrir alteraciones las propias relaciones dentro de los centros. La más importante en el momento actual es la que podría significar un refuerzo de las relaciones trilaterales en desmedro de las relaciones privilegiadas que en algún momento presuimos que podíamos tener —o dicho de otro modo— podríamos sufrir una pérdida de vitalidad de las relaciones con el Tercer Mundo en favor de un reforzamiento de las relaciones entre los grandes centros. En algún sentido, sería para nosotros una gran decepción, aunque también una gran oportunidad, en otro.

En los últimos diez años, o quince, nosotros llegamos a pensar que el papel dinámico de nuestras economías frente a los centros, como el que tuvo en los países del Este, podía «multilateralizar» un poco más la dinámica internacional. Hoy creemos percibir que vamos a ser dejados un poco de lado, a consecuencia de nuestro endeudamiento y que, básicamente, la dinámica del modelo industrial va a buscarse entre Japón, Europa Occidental y Estados Unidos. Si así fuera, significaría que la tercera revolución industrial podría tener repercusiones muy importantes, especialmente en el campo de las ventajas comparativas que, creemos nosotros, están más o menos dadas.

Cuando observamos que Europa está recapturando la industria textil, a través de procesos de automatización, empezamos a sentirnos perplejos; cuando está recuperando la electrónica —que eran actividades que creíamos definitivamente trasladadas a la periferia— entonces tenemos que poner la antena en alto y pensar que, realmente, esta transformación industrial es un fenómeno que merece gran preocupación, que habrá que meditar en el futuro.

Ahora bien, en el mundo capitalista el proceso «desindustrialización-reindustrialización» ha operado casi automáticamente y es posible que ahora se dé con relieves mucho más profundos y que, para países como España, que no están todavía en los altos niveles del desarrollo internacional, el asunto tenga perfiles más complejos. Uno de los grandes méritos de los centros es la flexibilidad para llevar adelante esa dialéctica; flexibilidad que significa reducir los costos sociales. La capacidad interna de ahorro-inversión, la posibilidad de acudir al ahorro internacional, la estructura económica, permiten ajustar el sistema productivo a los requisitos de esa dialéctica de «desindustrialización-reindustrialización».

En nuestros países el problema es distinto. Esa flexibilidad no opera por dos motivos: primero, por el elevadísimo costo social. Si nosotros observamos el proceso de destrucción industrial en Argentina y otros países del Cono Sur, nos damos cuenta de que el costo es demasiado grande, que se produce un debilitamiento fundamental de las economías, que termina por crear dificultades mucho más agudas que las que se quiere resolver; segundo, ni qué decir, en un proceso de eventual reindustrialización, los indicadores del exterior son muy confusos. No hay de parte del mercado internacional indicadores claros de hacia dónde debiéramos orientarnos. De ahí que yo tendería a revalorizar con criterios modernos —porque no podemos ignorar ciertos factores— el método que siguió la región en el pasado, cuando se dio un fenómeno de evolución industrial a partir de un esfuerzo del espacio interior. Además en los años cincuenta, y más aún en los sesenta, se da un gran paso hacia el comercio internacional y las exportaciones de manufacturas, partiendo del apoyo del espacio interior integrado. Es decir, no tomamos la opción Hong-Kong o la opción del Lejano Oriente; la nuestra fue una inserción internacional a partir de un refuerzo del espacio interior.

Curiosamente, muchas de las ganancias que se hicieron en el mercado internacional se lograron a partir de esos avances en los ámbitos regiona-

## Fernando Sánchez Albavera

les. Fue la industria que se expande dentro de la región la que da el salto hacia afuera. Yo pienso que esto debe darnos la clave de la respuesta que, en estos momentos, no podría ser «desindustrialización»; tendría que ser un refuerzo del espacio interior, acompañado por lo que llamaría «nuevo proteccionismo», un «proteccionismo dinámico». Desafío de una enorme importancia. No se trata de recitar las formas tradicionales del proteccionismo primario; se trata de una cosa distinta, de un proteccionismo a partir de la ampliación del espacio interior de América Latina.

Esta es una tesis, como digo, poco elaborada, pero marca, quizá, la diferencia respecto a la estructura interna de nuestros países frente a la que puedan tener España o los países europeos para acometer la tarea sin costos sociales políticamente insostenibles.

El último punto que quería comentar, que ha flotado en este coloquio, es algo que tenemos que confesar con toda lealtad: estamos obviamente influidos por el caso de los países grandes de América Latina, pero América Latina tiene 32 países; la CEPAL representa a 32 naciones independientes —tres países grandes, seis intermedios, tres o cuatro chicos, y como 15 miniestados—. Cuando hablamos de opciones y perspectivas, tenemos que tener cuidado. Aquí, nosotros estamos notoriamente influidos por la presencia de las grandes unidades económicas, que tienen márgenes de opción diferentes. Yo no digo que sean mejores ni peores que la de los otros, pero sí, evidentemente, distintas, y esto habría que tenerlo siempre presente como punto de reflexión. Para dar una nota uruguaya a este esquema, es claro que para mi país, con 2.800.000 habitantes, las opciones del mercado interno son muy distintas a las del mercado brasileño o a las del mercado mexicano. Para nosotros, la opción es, por cierto, una apertura de tipo selectivo. Es decir, una inserción selectiva donde el privilegio fundamental debiera ser el mercado regional y, en una etapa complementaria, el mercado internacional. Pero esto obliga, obviamente, a otro tipo de consideraciones y a la capacidad de América Latina para reconocer que está en juego la presencia de sus países pequeños. Todavía estamos muy lejos de haber creado algo así como «una ética regional» para el enfoque de estos problemas. No obstante, creo que es importante que no olvidemos que junto a tres o cuatro países grandes existen otros, cuyas opciones y prioridades no pueden ser las mismas que las de los países grandes.

Me da la impresión que en la exposición del profesor Ferrer se sugiere para América Latina un nuevo desarrollismo; es decir, una perspectiva a partir del fortalecimiento del mercado interno y una reinterpretación del estilo de industrialización de nuestros países. Sin embargo, la década de los setenta es muy aleccionadora en términos de la destrucción de una gran cantidad de mitos del desarrollismo. Esta década da cuenta de procesos de reformas muy importantes en América Latina. Pero gran parte de los planteamientos desarrollistas formulados desde la década de los cincuenta y los sesenta se han derrumbado a la luz de las experiencias reformistas, por ejemplo, las perspectivas y las opciones planteadas alrededor de los procesos de reforma agraria en América Latina, particularmente en lo que se refiere a economía de las características de las andinas, no han resultado ni reactivadores sustanciales del mercado interno, ni sustentadores de nuevos procesos de industrialización, ni tampoco han sido grandes procesos de redistribución del ingreso.

El segundo punto es que el sector público ha crecido de manera extraordinaria en casi todos los países de América Latina y, sin embargo, ello no ha sido eficaz para afrontar los retos del desarrollo.

El tercero es que, de una u otra forma, todos los países han encarado el problema del sector externo. La década ha sido muy prolífica en controles al comercio exterior en una buena parte de los países latinoamericanos, y también en esquemas de nacionalización del comercio exterior, que no han podido resolver las contradicciones fundamentales del intercambio desigual. Este mito del comercio exterior también se ha derrumbado, en nuestros países, en la medida en que no ha sido fácil, con el control estatal, rescatar un poco de autonomía en las transacciones internacionales.

El cuarto es el mito de la industrialización interna versus el proceso de transnacionalización. También la década de los setenta da cuenta de la aceleración del proceso de transnacionalización, a pesar de que se realizaron grandes nacionalizaciones. Por ejemplo, en el caso peruano, se realizaron grandes reformas, se fortaleció el poder del Estado y la transnacionalización fue mayor.

Las salidas de la crisis van a encontrarse con la disyuntiva de que sus posibilidades de industrialización pasan por una reinserción efectiva en este proceso de transnacionalización. Pero va a

ser muy difícil que ésta pueda darse con un cierto grado de autonomía, como aparentemente se puede deducir de algunas posiciones, que tratan de presentar como alternativa a los esquemas neoliberales este fortalecimiento de la opción hacia adentro.

## Aldo Ferrer

El punto de la diversa naturaleza de las economías latinoamericanas es evidente, y siempre uno tiende a hablar a partir de su propia experiencia, de la que está más cercana, de su propio país, o de los países semejantes. Así que no hay duda que mis reflexiones se refieren fundamentalmente a los países de cierto tamaño que, por otra parte, representan el 80 o el 90 por 100 de América Latina; es decir, en términos de países, son los menos, pero en términos de población, producción y territorio, obviamente estas reflexiones abarcan a la inmensa mayoría de la América Latina.

92 Con respecto a los comentarios finales, no hay duda que en América Latina ya hemos quemado diversos tipos de fantasías y expectativas y, sin embargo, seguimos confrontados con el problema fundamental: aumentar la producción de bienes y servicios y mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos. Y ambas cosas son indivisibles. Más allá de las frustraciones del pasado, en cuanto al papel del Estado, a las corporaciones transnacionales, etc., el dilema que estamos viendo ahora es cómo absorber esas experiencias y provocar un crecimiento económico efectivo, con sentido social, que ubique a nuestros países en el orden mundial, con mayor capacidad de controlar sus propios recursos y sus propios estilos de desarrollo, para que el mismo crecimiento sea posible.

Lo que llamamos desarrollismo como experiencia en América Latina está en crisis, pero no está en crisis el desarrollo, que sigue siendo indispensable con los nuevos sentidos que estamos viviendo: participación social, distribución y autonomía en el orden mundial.





# Crisis y estrategias alternativas: el caso español

## Crisis, especialización y perspectivas mundiales

1. La crisis por la que atraviesa la economía mundial desde comienzos de la década de los años setenta es bien conocida por todos, pero es útil para la discusión de este trabajo comenzar con una breve descripción de los rasgos estilizados más significativos de la misma desde el punto de vista que aquí interesa; que no es otro que el de la forma en que la inserción de una economía concreta, la española, en la economía internacional limita y condiciona las formas de actuación durante la crisis y, por tanto, las posibilidades de administrar y superar la misma a largo plazo.

La crisis es la manifestación del *agotamiento del modelo de acumulación implantado por las economías occidentales más importantes tras el final de la segunda guerra mundial*: modelo que, partiendo de las necesidades de reconstrucción física de las economías europeas devastadas por la conflagración bélica, de la reconversión de estructuras productivas de guerra en economías de paz y de una hegemonía financiera y tecnológica de los EE.UU., presentaba inicialmente, entre otros, los siguientes aspectos relevantes:

i) La concentración de la inversión en un tipo de industrias caracterizadas por su alta relación capital/trabajo y por una fuerte intensidad en el uso de energía y recursos naturales.

ii) La disponibilidad de mano de obra abundante —proveniente de la incorporación masiva de la mujer a la fuerza de trabajo, del abandono de actividades agrícolas y, en su caso, de trabajadores de países atrasados—, que durante un largo tiempo percibe salarios bajos y carece de organización sindical fuerte.

iii) El control financiero del proceso por parte de los EE.UU. asegurado por un sistema monetario internacional en que el dólar, escaso por el superávit comercial de los EE.UU., es la fuente principal de liquidez mundial, lo que facilita la colocación de las inversiones norteamericanas y convierte a este país en banco de banqueros, papel que ejerce en condiciones muy restrictivas al instaurar como principio fundamental de actuación del FMI la no financiación de déficits comerciales duraderos.

iv) La consolidación de un esquema de división internacional del trabajo basado en el control tecnológico de los EE.UU. y caracterizado por la existencia de un centro (EE.UU.) ampliado a lo largo del proceso de crecimiento (RFA, Japón), un primer cinturón formado por los países avanzados y un segundo cinturón (Tercer Mundo) suministrador de energía, materias primas y, en su caso, mano de obra barata, en el que, con el paso del tiempo, adquirirán posiciones peculiares los nuevos países industrializados (NPI).

2. El *funcionamiento de este modelo* dependía crucialmente, como se deduce de la enumeración precedente, del suministro garantizado a los países avanzados de energía y materias primas a precios estables o controlados, de la regulación del flujo de dólares en manos de terceros países por parte de los EE.UU., del crecimiento de los salarios por debajo de la productividad, y del mantenimiento de políticas económicas nacionales subordinadas al equilibrio de la balanza por cuenta corriente que obligaban a la devaluación y/o a moderaciones del ritmo de crecimiento o, en su caso, a fuertes endeudamientos con el capital extranjero. Un modelo que, por otra parte, facilitaba y hacía rentable un proceso de internacionalización del capital bien conocido.

El aumento de la competencia entre países avanzados, los cuantiosos gastos militares de los EE.UU., y sus fuertes inversiones internacionales directas e indirectas, iban a socavar el principio de control autónomo del flujo de dólares en manos de terceros países, descoyuntando el delicado equilibrio financiero mundial y dando lugar a una ruptura de la vieja disciplina monetaria internacional a partir de la devaluación del dólar en el verano de 1970. La reconstrucción del movimiento obrero y la generalización en los países del centro y del primer cinturón de altos niveles de consumo y amplios sistemas de seguridad social, condujeron a crecimientos reales del coste del trabajo superiores a las alzas de productividad, socavando otro pilar esencial del proceso de acumulación descrito, desde la mitad de los años sesenta. Por último, los movimientos de liberación en el Tercer Mundo y la actuación como oligopolio de los países exportadores de crudos, limitaron drásticamente el papel de los países del segundo cinturón como suministradores de materias primas y energía en condiciones estables y previsibles en precio y cantidad, fundamentalmente a partir de 1973.

94

3. Estos son los elementos fundamentales que desencadenan la crisis actual, cuya descripción no voy a hacer por bien conocida, pero sí me parece necesario señalar *ciertas restricciones que la crisis impone al escenario mundial* sobre el cual discutir estrategias nacionales, supranacionales y los problemas de la división internacional del trabajo y el marco de las nuevas relaciones económicas mundiales.

La otra crisis mundial de la que, con excesiva frecuencia y por puro mimetismo, tratan de extraerse enseñanzas para la actual —la Gran Depresión de la década de los años treinta—, constituye un mal modelo comparativo. En aquella situación existía una fuerte demanda potencial reprimida que tanto los recursos disponibles como las tecnologías accesibles eran capaces de satisfacer, por lo que políticas de «cebo de bomba» encaminadas a facilitar por parte del sector público el despegue del privado, políticas keynesianas de demanda, eran factibles y potencialmente eficaces. Las condiciones tanto de *tecnología* como de *recursos naturales y energéticos* actuales apuntan, por el contrario, el hecho de que *la estructura productiva es inadecuada* y que, por tanto, políticas generalizadas e indiscriminadas de expansión de la demanda sólo conducen a acentuar los desequilibrios y a facilitar, entre otros elementos, las tensiones inflacionistas.

En segundo lugar, y tras un período relativamente permisivo por parte de las autoridades económicas de los países desarrollados a comienzos de los años setenta, las políticas instrumentadas para hacer frente a la crisis por parte de países como los EE.UU., la RFA, Gran Bretaña, etc., han puesto como objetivo prioritario la lucha contra la inflación, siendo, por tanto, políticas de corte restrictivo: controles negociados en mayor o menor medida de rentas, disciplina monetaria, altos tipos de interés, etc. Esto implica el rechazo a cualquier tipo de política expansiva mundial apoyada en la actuación como «locomotoras» de las economías más desarrolladas y,

por tanto, un *horizonte dilatado de crecimiento mundial muy moderado y de comercio internacional estancado*.

En tercer lugar, el desarrollo de la crisis actual ha dado lugar a la aparición de dos fenómenos de la mayor importancia como son *el trasvase de recursos del sector real al financiero en todas las economías, y el menor margen de maniobra de los países con fuerte endeudamiento exterior*. El primer fenómeno es de carácter general y ha convertido al sector financiero en el eje de funcionamiento de todas las economías. Los problemas generalizados de liquidez interior ante aumentos difícilmente previsibles de los precios y variaciones drásticas de las estructuras de precios relativos, y de liquidez internacional ante los aumentos de los déficits de las balanzas de pagos, han conducido a una subordinación de los sectores reales respecto a los financieros mucho más acusada que en cualquier otro momento de crisis o de dificultades coyunturales. Además, la laxa política prestamista de la banca occidental privada a los países neointustrializados, ha conducido a una situación de potencial quiebra financiera mundial de efectos difíciles de exagerar.

4. No resulta, por tanto, arriesgado suponer que la crisis trae consigo que el marco en el que van a actuar las economías nacionales en la década actual es un marco de renta y comercio mundial estancados, de fuertes restricciones a las políticas económicas nacionales derivadas tanto de problemas de financiación interna como de carga de la deuda y posibilidades limitadas de endeudamiento exterior, de tasas de inflación y paro relativamente importantes y de fuerte lucha internacional por transferir el coste de la crisis a otras economías; es decir, de *fuerte competencia por la distribución tanto de la renta nacional dentro de cada país, como de la renta mundial entre países*.

Otra forma de expresar esta última idea, cuya comprensión me parece de la máxima importancia tanto para el diagnóstico como para el diseño de posibles terapias ante la crisis, es que en situaciones de crecimiento continuado —como las prevalecientes en los países avanzados y algunos NPI en la década de los años sesenta—, el reparto de la renta tiene márgenes de maniobra elevados. Aún con una distribución mundial notoriamente desigual, y diferencias de clase enormes incluso en el seno de los países avanzados, una renta fuertemente creciente permite mejoras absolutas de todos los agentes económicos, aunque se pierdan posiciones relativas, y, por tanto, el problema central es el de mantener las condiciones de crecimiento o, dicho en otras palabras, el problema es de asignación dinámica eficiente más que de distribución. En un mundo con posibilidades muy limitadas de crecimiento, siendo el problema de asignación eficiente muy importante, *es el tema de la distribución el que adquiere un papel central*, porque la propia viabilidad social del proyecto económico depende de ella.

Esta lucha por la distribución de la renta y riqueza mundiales tiene una de sus manifestaciones más claras en los cambios experimentados por la división internacional del trabajo (DIT) desde el comienzo de la crisis, y por los nuevos instrumentos de control internacional que han comenzado a ponerse en práctica por parte de los países que ocupan posiciones hegemónicas en la economía mundial.

5. Las modificaciones en la especialización internacional se producen sin solución de continuidad, incluso en épocas de estabilidad, pero se aceleran en las crisis, adoptando formas nuevas y desplazando a ciertos países de la posición adquirida en la DIT. Los resultados de dichos cambios son observables, e incluso mensurables, por medio de las estadísticas de producción y comercio mundiales, y son

bien conocidas las importantes transformaciones sufridas recientemente en la localización de los centros productores de textiles, automóviles, cierta siderurgia y metalurgia básicas, etc. Pero lo que me interesa destacar aquí es la *pérdida de importancia de los factores considerados tradicionalmente como determinantes de la localización y las ventajas relativas*, pérdida derivada tanto de la revolución científico-técnica como de la aceleración en la transnacionalización del capital y de ciertos cambios experimentados por la economía mundial como consecuencia de la crisis.

En primer lugar, todas las explicaciones dadas a la configuración de la DIT se apoyan, directa o indirectamente, en el supuesto de *maximización del beneficio* por parte de los agentes que toman las decisiones de instalación, y esto es algo difícil de mantener en las condiciones actuales por dos razones. Por una parte, por el gran peso del sector y empresa pública que no se guían por este objetivo y que, en el caso de los países avanzados, tienen cada vez más importancia estratégica en la modificación de la localización internacional de la actividad económica. Por otra parte, la DIT se halla fuertemente condicionada por las empresas multinacionales, dada la creciente transnacionalización, que constituyen oligopolios y actúan bajo acuerdos cartelizados. En ambos casos —empresas públicas, multinacionales privadas— se ha de hacer frente a competidores potenciales, y ello implica el mantenimiento de políticas de precios y producciones —aparte cuestiones legales— no guiadas por la maximización libre del beneficio, para cuyo diseño es preciso jugar estrategias complejas que dependen de la información que se tenga respecto a los demás agentes y de la forma en que se estima éstos reaccionen ante cambios en la política seguida por uno mismo.

96 En segundo lugar, tanto la *disponibilidad de mano de obra* como las *diferencias salariales* y los *costes de transporte* han perdido importancia como factores explicativos de la especialización internacional.

Si bien es cierto que la DIT se ha visto muy influida por las diferencias internacionales de salarios, hasta el punto de que los países atrasados han sido suministradores netos de mano de obra barata no cualificada, no lo es menos que en la actualidad los niveles de paro sufridos por todas las economías hacen que el factor de disponibilidad de mano de obra haya perdido importancia. Por otra parte, la apertura del abanico de cualificaciones de la mano de obra y la creciente complejidad tecnológica de la mayoría de los procesos productivos, ha hecho que la simple disponibilidad de mano de obra no cualificada no sea incentivo alguno para la localización de la mayoría de las actividades productivas de cabecera. Por último, más importante que los niveles salariales directos, es el coste efectivo del trabajo en un sentido amplio el factor a tener en consideración a medio y largo plazo. En un mundo de precios internacionales absolutos y precios relativos previsibles, especialización poco lábil y condiciones internacionales estables, los niveles salariales son un buen indicador del coste del trabajo; pero en las condiciones actuales esto no es así. En suma, hoy día son el marco institucional prevaleciente en los países, su nivel tecnológico y la distribución geográfica de la cualificación de la mano de obra lo que constituyen elementos decisivos desde el punto de vista del factor trabajo en lo relativo a la explicación de los cambios en la DIT.

Otro aspecto a la hora de explicar cambios en la especialización internacional han sido los costes de transporte y la relación valor/peso de las mercancías comercializables en los mercados mundiales, de forma que en muchos renglones de la industria pesada y de la de bienes de consumo, la distancia entre centros suministradores de materias primas, producción y consumo han constituido históricamente restricciones fundamentales. Este panorama se ha visto alterado sustancial-

mente por razones de tipo técnico y económico. En primer lugar, las mejoras técnicas experimentadas por los sistemas de transporte y comunicaciones han restado importancia a su participación en los costes totales de producción. En segundo lugar, las mejoras en la calidad de ciertas materias primas y en la eficiencia de inputs intermedios de uso generalizado han sido un factor coadyuvante a la pérdida de importancia de la distancia física como elemento determinante de la localización de la actividad. Por último, la disminución progresiva del peso relativo de la industria pesada tradicional en favor de la ligera y, sobre todo, la expansión de los servicios técnicamente descentralizables constituyen un factor adicional en la explicación de esta pérdida de importancia de los transportes convencionales como elemento retractor fundamental de la especialización internacional.

Un último elemento que querría destacar son las *mayores posibilidades de fragmentación tecnológica* en diversas fases de los procesos productivos que facilita la flexibilidad de instalación de las multinacionales y ha dado lugar a un aumento importante del comercio intraindustrial e intraempresarial. Sectores productivos completos tales como los de construcción de vehículos a motor, aeronáutica, maquinaria de todo tipo y aparatos electrodomésticos presentan en la actualidad una enorme dispersión geográfica en la fabricación de sus componentes y en su montaje, e incluso algunas líneas de producción de sectores tradicionales como la industria textil y de confección presentan iguales características. Estas posibilidades de descentralización y fraccionamiento tienen efectos muy importantes sobre la DIT, ya que, por una parte, limitan la importancia del papel jugado por las dotaciones nacionales de recursos productivos en la especialización internacional y, por otra parte, al hacer recaer parte de los procesos de cambio de la DIT en el comercio intraindustrial e intraempresa facilitan la evasión de los controles proteccionistas impuestos por algunos países al comercio e inversión internacionales.

97

6. El resultado conjunto de todos los elementos señalados en el punto 5 es la existencia de *mayores márgenes potenciales de flexibilidad en la especialización internacional*, en el sentido de que ésta se ha hecho más fluida y que las posibilidades de descentralización de todo tipo son muy superiores a las existentes hace tan sólo una década. Posiblemente, con las únicas excepciones de la industria de materiales de construcción y de la construcción pesada, las restantes actividades industriales presentan hoy día márgenes de maniobra muy amplios en lo relativo a su localización geográfica y, en consecuencia, en lo que respecta a la especialización internacional de las economías nacionales.

Si bien es cierto, que esta mayor flexibilidad facilita teóricamente la adaptación ante condiciones cambiantes, no lo es menos que favorece el mayor control de la nueva DIT por parte de los países tecnológicamente avanzados. La propia posibilidad de fragmentación de los procesos productivos hace que el montaje y la asistencia técnica adquieran un papel central, al tiempo que dificultan —e incluso limitan el interés de— la autonomización tecnológica por la vía de la copia indirecta de tecnologías asimilables, por la dependencia respecto de los centros de montaje y distribución. Y permite también redistribuir y desviar beneficios entre establecimientos instalados en distintos países mediante la fijación de precios de transferencia adecuados por parte de las empresas multinacionales. Por otra parte, la mayoría de las tecnologías de cabecera no son intensivas tanto en capital físico como en trabajo altamente cualificado, factor en el que los países menos avanzados son muy escasos y que no puede suplirse con facilidad a corto o medio plazo.

Por último, la ya comentada limitación de la importancia de los costes de

transporte, no sólo reduce los costes de la fragmentación tecnológica, sino que, además, abarata también la utilización de un mecanismo de control productivo como es el suministro de inputs intermedios no sustituibles, de cuyo desarrollo son ejemplos notables, tanto la chatarra en el caso de la siderurgia como las semillas y ciertos cereales—pienso en el caso de la agricultura y ganadería.

7. Sin embargo, esta mayor flexibilidad en las posibilidades de reajustar la DIT, no se ha visto confirmada en la práctica puesto que, pese a los importantes cambios habidos en la especialización internacional, la capacidad de adaptación de la estructura productiva de los países avanzados a las condiciones de la crisis ha sido, hasta el momento, bastante modesta. Esto se debe a varias causas de las que aquí trataré de señalar las que me parecen más significativas.

En primer lugar, la última década ha traído consigo importantes alteraciones de la participación de los países en la producción mundial, que en general han tendido a aumentar sensiblemente el peso en la misma, no sólo de los NPI sino también de los países más atrasados, y de las economías del este europeo. Este cambio ha alterado sustancialmente la correlación mundial de fuerzas, haciendo que las formas de negociación y resolución de conflictos económicos internacionales vigentes durante treinta años se hayan hecho obsoletas.

Dicho en otros términos, una nueva DIT diseñada con arreglo a los cánones tradicionales en beneficio casi exclusivo de los países más avanzados abriría unas perspectivas de estancamiento para los países en vías de desarrollo y para el Tercer Mundo en general, máxime en condiciones generales no expansivas y con la tendencia marcada al decrecimiento del valor añadido y a la reducción de los precios relativos de las mercancías en que ha aumentado la participación de los países no avanzados.

En segundo lugar, el hecho de que durante el período expansivo de la economía mundial, y hasta más que mediada la década de los años setenta, la demanda exterior de los países avanzados ha crecido a un ritmo mayor que la interior, ha hecho muy dependientes a estas economías —RFA, Japón, incluso los EE. UU— de las condiciones externas, lo que ha restado eficacia a las políticas económicas autónomas de regulación de la actividad productiva.

En tercer lugar, ciertas ventajas comparativas adquiridas por los NPI han afectado seriamente la posición dominante disfrutada por los países avanzados en muchas industrias manufactureras que han constituido el núcleo del proceso de acumulación de capital de los mismos desde fines de la segunda guerra mundial y durante tres décadas.

Estos tres factores han conducido a la aparición de tendencias aislacionistas en los países más desarrollados; aislacionismo manifestado en *nuevas formas de proteccionismo* que abarcan una multitud de prácticas que van desde la limitación de financiación para las industrias emergentes con ventajas comparativas recientemente adquiridas en los NPI, hasta la pura protección cuantitativa —aunque tome la forma de acuerdos internacionales y no de cuotas— de las exportaciones intensivas en trabajo de los países avanzados. El resultado de esta cualificada reaparición de prácticas restrictivas promovida por los países desarrollados, es claro que sólo puede ser una mayor dificultad para el logro de una DIT más coherente con las condiciones técnicas, económicas y políticas actuales y el empeoramiento de las perspectivas mundiales de crecimiento de la renta y del comercio internacionales.

8. El resurgimiento de las prácticas proteccionistas junto con las crecientes dificultades de financiación tanto en el plano interno como, sobre todo, en el

internacional, plantean una *problemática muy específica a los NPI y países en desarrollo*.

Por una parte, los NPI más dinámicos, que han alcanzado posiciones de cierta importancia en el comercio mundial y han experimentado ritmos de crecimiento interno elevados incluso a lo largo de la crisis, son los que, a su vez, más intensamente han recurrido a los mercados financieros internacionales y, por tanto, han resultado más afectados por las elevaciones de los tipos interbancarios londinenses. Varios factores hacen que este problema se agrave más aún para los demás países en proceso de desarrollo, ya que los datos hacen patente que desde mediados de la década de los años setenta los flujos internacionales de inversión extranjera se están reorientando en contra de dichos países y, además, la propia cuantía global de la inversión extranjera crece a ritmos muy moderados. Esto obliga bien a un recurso cada vez mayor a los mercados internacionales de capitales con tipos crecientes y servicios de la deuda exterior que comienzan a ser inasequibles para ciertos NPI, bien a abandonar cualquier objetivo de crecimiento sostenido, ya que las posibilidades de generación de ahorro interno son reducidas, tanto por razones de distribución funcional como de estructura del consumo.

Unos pocos datos resultan significativos respecto a la magnitud del problema señalado. Los cálculos para escenarios mundiales de corte optimista, que suponen en gran medida la continuación sin fuertes rupturas de tendencias expansivas del comercio mundial, indican que el mantenimiento de una tasa de crecimiento autosostenido para los NPI exigiría un aumento del orden de 7 puntos en el porcentaje que la inversión industrial de los mismos representa en la total, aumento mantenido a lo largo de dos décadas, lo que exigiría sensibles incrementos del flujo de financiación internacional a largo plazo y tipo de interés estables que, en las condiciones actuales, resultan difíciles de imaginar. Y, además, la propia distribución de los préstamos internacionales castiga especialmente, en lo relativo al creciente servicio de la deuda exterior, a los NPI más expansivos y dinámicos, ya que cinco de ellos acumulan dos quintos del total de créditos comerciales concedidos a países no pertenecientes a la OPEP.

Por otra parte, la implantación de restricciones al comercio internacional —como, por ejemplo, el Acuerdo Multifibras con más de dos décadas de duración, pese a ser su origen provisional— están en su mayoría diseñadas para mantener en su dimensión actual los sectores tradicionales de los países avanzados, sectores en los que éstos han perdido ventajas relativas en favor de los NPI. Estas restricciones protegen, en parte, los mercados interiores de países con elevados estándares de consumo de exportaciones intensivas en trabajo procedentes de los NPI más dinámicos, limitando, por tanto, sus posibilidades de exportación. La rigidez con que se está operando la reestructuración productiva en los países más avanzados, en detrimento de las posiciones internacionales de los países en desarrollo y de los NPI, junto a las perspectivas de crecimiento mundial y las insuficiencias del sistema financiero internacional ya comentadas, conducen a una conclusión que me parece de la mayor importancia: *el fin de los modelos de crecimiento basados en las exportaciones que han caracterizado a una buena parte de las economías emergentes del Tercer Mundo durante los últimos años.*

No se trata de discutir las mayores o menores bondades del modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones frente al fundamentado en las exportaciones, sino tan solo de señalar que este último es impracticable en las condiciones que he descrito en las páginas precedentes, y que ello implica necesariamente un cambio fundamental en la estrategia de crecimiento que han seguido los NPI y un mayor peso en la misma de las consideraciones relativas a la estructura de la demanda

interna y la capacidad de generación de ahorro interior, sobre todo en países con un tamaño de cierta importancia.

9. Las tendencias señaladas en la especialización internacional, así como las políticas comerciales y financieras seguidas por los países desarrollados y las perspectivas económicas mundiales, parecen apuntar hacia *una nueva configuración de la DIT* que, lejos de responder a las fuerzas del mercado, posición que en teoría parecen defender todos los gobiernos de los países avanzados, trata de perpetuar los rasgos esenciales de la DIT prevaleciente en lo relativo a su control por parte de dichos países, con algunas modificaciones derivadas de las nuevas condiciones provocadas por la crisis y la revolución científico-técnica.

En pocas palabras, el tipo de DIT a que conduciría la consolidación de las tendencias actuales podría describirse como la articulación del orden económico mundial en un centro y dos periferias. El centro estaría constituido por los países más avanzados y poseedores de una tecnología propia en los nuevos sectores clave. Una primera periferia de países intermedios con niveles de industrialización apreciables y que serían receptores de tres tipos de inversiones directas provenientes de los países del centro. En primer lugar, inversiones en sectores intensivos en energía, con difícil previsión en la evolución de sus costes y fuertes inmovilizaciones iniciales, muy dependientes de los procesos de sustitución energética y del propio suministro de energía. En segundo lugar, inversiones en sectores que han de hacer frente a fuertes procesos de cambio en la estructura de su demanda y en los que la variedad del producto es muy amplia. Por último, inversiones en sectores que producen bienes fácilmente fragmentables y con cierto grado de sofisticación técnica; es decir, actividades en las cuales el control indirecto es muy fuerte y la tecnología utilizada de difícil asimilación e inútil, si no se tiene garantizada la conexión con el centro de montaje.

100

La segunda periferia, formada por economías en proceso de industrialización y subdesarrolladas, que serían preferentemente receptoras de dos clases de inversión. Por una parte, inversiones con altos costes sociales no internizables en los países avanzados —industrias sucias, degradadoras del medio ambiente y del equilibrio ecológico, etc.—. Por otra parte, inversiones en nuevos productos intensivos en trabajo que no compitan directamente con los productos tradicionales sometidos a acuerdos de protección internacional, e inversiones de control sobre la explotación de recursos naturales y energéticos.

Los mecanismos de control de este esquema de DIT por los países del centro incorporan algunos elementos nuevos a los ya tradicionales, que se derivan sobre todo de la tecnología. Sobre el ya mencionado de la fragmentación de procesos, la mayor complejidad tecnológica hace que el know-how sea fundamental lo que conduce, a su vez, a que la asimilación de técnicas crecientemente sofisticadas requiera grados de cualificación muy elevados y rápidamente obsoletos de la mano de obra. En suma, el «learning by doing» es cada vez más difícil y requiere niveles de partida inasequibles para los NPI y muchos países con sensibles grados de industrialización. Por último, no querría dejar de mencionar el papel de control que la agroingeniería —especies resistentes a plagas posibles monopolizadas por países concretos— y la propia tecnología alimentaria pueden suponer en una década en la cual las previsiones sobre producción y distribución de alimentos y población no pueden ser más pesimistas.

## El caso español

10. Analizados ya los elementos fundamentales de la crisis, el tipo de restricciones que su desarrollo plantea desde el punto de vista internacional y el horizonte económico que considero más probable para la década de los años ochenta, trataré de situar en este contexto a la economía española, que representa un caso peculiar, tanto por su propio proceso de acumulación como por la tardía y escasa adaptación a las condiciones de la crisis que los gobiernos posteriores a 1974 han llevado a cabo con la corta excepción julio 1977-marzo 1978.

Los rasgos esenciales del proceso de acumulación español anterior a la crisis no se separan de las características señaladas en el punto 1 en cuanto al tipo de sectores clave, disponibilidad de mano de obra barata, etc., pero sí son muy distintos en dos aspectos. En primer lugar, el período de tiempo en que se realiza el mismo; en segundo lugar, las características institucionales de la economía española a lo largo del propio proceso.

Por lo que respecta al primer punto basta considerar que mientras las economías europeas occidentales comenzaron con el final de la segunda guerra mundial su proceso de acumulación, el primer franquismo optó por un modelo autárquico con fuertes grados de protección de la industria y la agricultura y un tipo de crecimiento endogámico orientado a lograr cierta autosuficiencia en los sectores básicos al coste de ineficiencia que fuera preciso. Sólo las presiones políticas interiores y la bancarota de pagos exteriores obligaron a la dictadura a acometer un plan de estabilización y liberación en el periodo 1957-59, que incorporaba tardía y dependientemente la economía española al modelo de crecimiento de los países europeos occidentales. Los fuertes procesos de cambio estructural inherentes a la apertura y crecimiento de la economía española —transferencia de población agraria a la industria, incorporación de la mujer al trabajo, urbanización acelerada, obras de infraestructura civil, modernización de la industria, etc., se comprimen, por tanto, en un periodo de 10-15 años, frente a los 20-25 de las restantes economías occidentales, y se llevan a cabo desde una posición de partida muy atrasada respecto a estas últimas.

101

Esto conduce a la aparición de fuertes desequilibrios y condicionamientos desde el comienzo del proceso de expansión económica. Desequilibrios que pueden resumirse desde una perspectiva técnica en el estrangulamiento que representa la balanza comercial para el proceso de acumulación español: fuertes ritmos de crecimiento de la renta implican cuantiosas necesidades de importación (bienes de equipo, inputs intermedios y, también, artículos de consumo) que en la medida en que no pueden ser financiadas por las exportaciones ni por otros ingresos (turismo, importaciones de capital y remesas de emigrantes) obligan a articular una política restrictiva que limita drásticamente los ritmos de crecimiento hasta que las aguas vuelven a su cauce.

Por lo que se refiere a las diferencias institucionales, éstas son notables y aquí señalaré tan sólo aquellas que me parecen más significativas. En primer lugar, el tipo de sector público que se instauró al final de la guerra civil no estaba diseñado para cumplir las funciones características del estado de bienestar. Desde el punto de vista redistribuidor, el sistema fiscal era tan regresivo que la distribución personal de la renta resultaba más desigual tras haber pagado los impuestos que antes de haberlos satisfecho. Desde la perspectiva de la suficiencia y la flexibilidad, el déficit público constituyó un mal endémico en todos los años del período considerado.

En segundo lugar, el mercado de trabajo no operó —ni lo ha hecho hasta fines de la década de los años setenta— como tal. Se trataba de un mercado intervenido donde el Estado asumía las funciones de tutela forzosa, en el que la legislación

impedía el despido y en el que, en suma, la rigidez en el empleo se trataba de compensar con salarios reales bajos, impidiendo una asignación flexible y eficiente de la fuerza de trabajo.

En tercer lugar, los mecanismos de intervención del sector público eran muy variados y de carácter proteccionista. No sólo se trata de la contingentación física de las importaciones, sino de la utilización de un arancel muy elevado que sigue reservando el mercado interior para numerosos productos y, sobre todo, de una compleja política de precios regulados en distinto grado destinada a primar los cultivos cerealísticos más tradicionales y que impedía que los precios industriales reflejaran los costes reales de producción, con la consiguiente dislocación del mercado y despilfarro en términos de subvenciones de difícil justificación.

En cuarto lugar, la política industrial se orientó fundamentalmente hacia los grandes sectores de base y algunos finales, lo que, además de ayudar a consolidar una estructura productiva poco integrada, incrementó la dependencia exterior respecto al suministro de bienes intermedios no sustituibles. La propia instrumentación de la política industrial se realizó en buena medida a través de un tipo de empresa pública que, más allá de ser subsidiaria de la privada, servía para recoger empresas privadas con pérdidas, privatizando al mismo tiempo las actividades productivas rentables en manos de la iniciativa pública; lo que no excluía fuertes subvenciones y ciertas reservas del mercado interior a las producciones públicas. Por su parte, la carencia de una política tecnológica propia, reflejada en unos gastos ridículos en I+D, obligó al recurso permanente a las técnicas foráneas; y la inexistencia de canales de asimilación perpetuó grados de dependencia tecnológica —directa y de suministro de bienes de equipo— muy elevados.

102 Por último, el sector financiero presentaba características muy peculiares en su función de intermediación entre ahorradores e inversores últimos. Una banca comercial privada muy ligada desde su origen histórico a grupos industriales, conducía no sólo a una fuerte dependencia de éstos de la financiación externa, con el consiguiente desequilibrio en la estructura financiera de las empresas, sino también a una asignación ineficiente del ahorro interior principalmente en períodos contractivos. En efecto, ante la existencia de topes cuantitativos al crecimiento del crédito, o en períodos de escasez de financiación, es claro que la concesión de créditos no se guía por consideraciones de estricta rentabilidad de los proyectos de inversión si el prestamista tiene intereses directos en el mantenimiento de ciertas empresas ya instaladas. Por otra parte, la existencia de numerosos coeficientes de adquisición obligatoria de activos, y una compleja red de canales privilegiados de crédito creada mediante disposiciones legales, unido a la escasa entidad de la banca oficial, distorsionaba adicionalmente el funcionamiento del sector financiero.

11. Todos estos rasgos estilizados y resumidos en el punto 10, si bien tienen lugar dentro de un tipo de modelo de acumulación que a partir de 1960 se inscribe claramente en la órbita de los países europeos occidentales, diferencian nitidamente la modalidad del proceso de crecimiento experimentado por la economía española y sitúan a ésta en una posición muy singular frente a la crisis.

En efecto, estos rasgos diferenciadores configuran un modelo de crecimiento con fuertes defectos estructurales y rigideces en su adaptación ante condiciones externas cambiantes, que tratará de sintetizar en dos puntos.

A) Las características descritas en el punto 10, en lo relativo a la dirección y articulación del proceso de inversión, configuran una economía con elevadas cotas de ineficacia, dependiente tecnológica y financieramente del exterior, con una estructura

de precios relativos (tanto de recursos primarios como de bienes finales) que no refleja ni los costes reales de producción ni la escasez relativa de factores. Una economía poco diversificada y concentrada en sectores de cabecera y finales, diseñada en su origen para abastecer un mercado interior pequeño y, por tanto, con dimensiones medias de las empresas reducidas que no aprovechan las economías de escala.

B) La imposibilidad, aun en caso de haber existido voluntad política, de llevar a cabo una política económica coherente con intereses de simple modernización y racionalización técnicas. Por lo que se refiere a la política fiscal, las características del sistema tributario, la existencia de fortísimos fraudes y los cuantiosos beneficios fiscales, convertían en única preocupación hacendística la cobertura del déficit presupuestario. Que era normalmente cubierto con el recurso al Banco de España y que, de esta forma, perdía toda posible autonomía para llevar a cabo una política monetaria con objetivos prefijados. Además, hasta entrados los años setenta, los propios instrumentos de control monetario en manos de la autoridad económica eran a todas luces insuficientes para aplicar cualquier medida de control de liquidez.

12. Todos estos factores determinan *la posición que ocupó la economía española en la DIT*, así como los cambios experimentados en la misma a lo largo del período considerado. Inicialmente, a comienzos de los años sesenta, España partía de una situación de mano de obra abundante, de escasa cualificación que percibía salarios muy reducidos en términos europeos, con una estructura productiva poco capitalizada y carente de tecnología propia.

En estas condiciones, y pese a la importancia de la industria pesada en las etapas básicas del proceso de industrialización acelerada, la especialización internacional de la economía española se materializó fundamentalmente en productos agrícolas poco elaborados, de escaso valor añadido, en los que existían ventajas climáticas, y en productos industriales ligeros (textil, calzado, cuero, etc.), en los que había ventajas salariales importantes y tecnologías poco sofisticadas. Durante el proceso de expansión, algunos sectores pesados llegaron a alcanzar relativa importancia en la composición de las exportaciones españolas (construcción naval, cierta maquinaria, automóviles, etc.), pero siempre apoyados en la existencia de ventajas salariales y no en la posesión de una tecnología propia avanzada. En suma, una estructura de exportaciones caracterizada por bienes intensivos en trabajo, de baja elasticidad renta y poco sofisticados tecnológicamente.

A lo largo del período 1960-75 se agudizan en forma paulatina dos tendencias que colocan el futuro de la economía española en la DIT en posición comprometida. Por una parte, el recurso continuado a la importación de tecnología, con grados de asimilación de la misma muy moderados y la ausencia de investigación básica y aplicada autóctona impiden a la economía española adquirir posiciones de ventaja relativa en nuevos sectores y productos, lo que esclerotiza la estructura de las exportaciones fijándola en sectores tradicionales y en productos industriales de base que van a presentar de forma aguda con la crisis excesos de capacidad mundiales y que, por tanto, van a disminuir su importancia en el comercio mundial. Por otra parte, en los primeros años de la década de los setenta se experimentan alzas considerables en los costes reales de trabajo españoles, y si bien es cierto que se partía de niveles salariales iniciales reducidos, no lo es menos que esto hace que España pierda posiciones relativas respecto a países emergentes que como Corea, Hong-Kong, Taiwán, México o Brasil mantienen unos costes de mano de obra muy inferiores y se especializan parcialmente en bienes de gran peso en la exportación española.

La resultante de estas dos fuerzas es que la economía española se encuentra

atrapada en una pinza: no ha adquirido ventajas en nuevas producciones intensivas en trabajo cualificado y tecnología, y está viendo recortado su margen de maniobra en los mercados internacionales en los bienes intensivos en mano de obra y de tecnología poco sofisticada.

13. La posición de la economía española ante la crisis se ha visto, además, agravada por la *tardía, insuficiente y pasiva política económica seguida por los gobiernos posteriores a 1974*. Sin entrar en una descripción detallada de medidas, que sería muy prolija, creo preciso señalar algunos puntos de importancia.

En primer lugar, el propio *ajuste energético* se hizo en forma muy deficiente, ya que la estrategia inicial con la crisis de finales de 1973 consistió en contener los precios de la energía, subvencionando su utilización. Esto, además de introducir un elemento de distorsión adicional en la relación costes-precios, retrasó en forma considerable el proceso de sustitución de energías de origen orgánico hacia otras clases de energía, lo que condujo a que estos procesos sólo comenzaran a hacerse tímidamente patentes después de 1975. Este retraso fue, por otra parte, compartido por la propia tardanza en la fijación de una estrategia clara por parte del sector público que esperó hasta 1979 —cinco años después de la primera subida del crudo— para redactar un Plan Energético Nacional que reflejaba exactamente los intereses de la industria privada.

En segundo lugar, los grupos de intereses privados presentaron fuertes resistencias al *ajuste productivo*, consiguiendo que la autoridad marcara una línea proteccionista en sectores tradicionales como el calzado, textil, confección, etc.; arrancando fuertes subvenciones públicas para el mantenimiento de la siderurgia integral y la construcción naval con fuertes excesos de capacidad y estructuras productivas muy desequilibradas; e, incluso, consiguiendo reforzar los controles de precios de ciertos productos fundamentales de la química orgánica.

Por último, el propio proceso global de *reconversión industrial* asumido por los gobiernos centristas constituye un contraejemplo de lo que debía ser una estrategia activa de ajuste. Como ejemplo del retraso en la adopción de medidas baste decir que las primeras se tomaron en 1979, la firma del primer convenio de reconversión data de 1980 y hasta 1981 no existió marco legal alguno de armonización del proceso de reconversión industrial.

Pero, además del desfase temporal, el propio contenido de la reconversión ha sido muy negativo, porque la transferencia de fondos públicos a las empresas privadas no ha ido acompañada de control alguno sobre su utilización, de forma que los sectores a los que se han aplicado —siderurgia, construcción naval, textil, equipo eléctrico para automoción, etc.— no han alterado su estructura productiva, ni han reducido excesos de capacidad, ni han fusionado empresas. Y los propios costes de esta reconversión están siendo muy elevados, como puede comprobarse sin más que ver el enorme porcentaje del último presupuesto del Instituto Nacional de Industria que va dirigido a los sectores tradicionales.

Los últimos gobiernos del franquismo y los gobiernos centristas de la democracia han seguido una *línea pasiva de ajuste a la crisis* caracterizada por la ausencia de toda estrategia claramente definida, con el breve paréntesis de julio de 1977-marzo 1978. En efecto, ni se ha adoptado una vía de mercado tratando de que los ajustes recayeran sobre las empresas no competitivas y sobre los trabajadores, ya que han existido apoyos financieros sustanciales e intervencionismos públicos injustificados desde el punto de vista de la eficiencia económica; ni se ha tratado de lograr una adaptación gradualista repartiendo en el tiempo los costes sociales y económicos del

reajuste productivo necesario. Por el contrario, la política económica diseñada ha parecido perseguir lo imposible, seguir igual que antes de la crisis como si ésta no existiera, y el resultado ha sido un importante retraso en la mera adaptación a las condiciones de la crisis, unos elevados costes sociales (paro e inflación por encima de los restantes países europeos) y presupuestarios (déficit), y la agudización de la situación descrita en lo que respecta a la posición de la economía española en la DIT.

En resumen, la singularidad del caso español es notoria, lo que, probablemente, le resta importancia como arquetipo sobre el que definir una estrategia ante la crisis. Pero esa misma singularidad crea un *margen diferencial* significativo entre la situación económica española y la de las restantes economías del área europea desarrollada, lo que permite, y a mi modo de ver hace imprescindible, la adopción de una línea estratégica particular. España es un país con un nivel de renta e industrialización que le separa claramente de los países emergentes y en vías de desarrollo, pero al mismo tiempo presenta unas características institucionales, un nivel tecnológico y una estructura de la actividad productiva que le diferencia de las economías más avanzadas e incluso de otras que, como, por ejemplo, la italiana, se suelen utilizar como marco de referencia en estudios comparativos. Incluso la propia actuación de las autoridades desde los primeros síntomas de la crisis ha tendido a agravar dicho margen diferencial, posponiendo ajustes imprescindibles, no tomando medidas de saneamiento esenciales y haciendo recaer a la postre toda la adaptación sobre una política monetaria estricta con objetivos moderados y asequibles, una paulatina pérdida de poder adquisitivo de los salarios desde 1977, y sobre el importante aumento del paro que, en los momentos actuales, se sitúa en el máximo de los países europeos.

### Elementos de reflexión para una estrategia ante la crisis

14. Enfrentados a una situación como la descrita en los puntos 10-13, y en el marco mundial comentado en la primera parte de este trabajo, parecen claros los elementos técnicos de cualquier política de ajuste para la economía española: el ajuste energético, la reconversión de la estructura industrial, la reforma del sistema financiero, el ajuste fiscal y presupuestario y la balanza de pagos. Sin embargo, no voy a entrar aquí en una discusión de todos estos puntos, lo que constituiría un programa completo de reforma económica, sino que trataré de hacer algunas reflexiones de carácter estratégico, señalando lo que a mi modo de ver constituyen *falsas soluciones*, el *margen de maniobra real* de que dispone la economía española ante la crisis y, sobre todo, *la posibilidad de diseñar una estrategia con grados de autonomía* mayores que los generalmente reconocidos por los expertos.

Existen, en mi opinión, dos posiciones que son falsas soluciones que voy a tratar de resumir, aun a riesgo de simplificarlas excesivamente. Por una parte, la de quienes sostienen que al ser la crisis de carácter mundial y España una economía dependiente y pequeña no queda más posibilidad que aceptar como datos la evolución de la economía mundial y adaptarse según las reglas del mercado competitivo. Por otra parte, la de aquellos que defienden posiciones semiautárquicas, aunque no lo reconozcan explícitamente así, consistentes en tratar de hacer frente a la crisis introduciendo las menores alteraciones posibles, sustituyendo el mercado por criterios colectivos de asignación definidos en forma ambigua y encaminados a paliar día a día los costes sociales de la crisis. La primera posición, típicamente conservadora, conduce a asumir en forma pasiva todos los costes exteriores de la crisis, transfiriéndolos en la práctica sobre el nivel de empleo y los salarios reales. La

segunda, defendida con matizaciones por algunos sectores de la izquierda europea más tradicional, está aquejada de un error de composición: creer que la crisis mundial se superará cuando cada economía concreta haya vencido su crisis. Por el contrario, trataré de defender aquí una posición intermedia que, aceptando la existencia de fuertes condicionantes internacionales, considera que el margen de maniobra no es el filo de una navaja, sino un cierto abanico de elecciones con moderados componentes de autonomía a corto plazo que pueden ir ampliándose a medio y largo plazo si la estrategia elegida es la más correcta.

15. El argumento que, en el caso de la economía española, siguen quienes dicen ser partidarios de una solución de la crisis por la vía del mercado es muy simple. Se parte de la base de que la crisis ha provocado una caída de los excedentes empresariales que es preciso recuperar para poder así relanzar la inversión privada, única forma de aumentar el empleo. Y puesto que es preciso recuperar las tasas de beneficio se hace imprescindible la reducción de salarios reales que se consideran excesivamente elevados para la tecnología existente.

La idea de que la reducción de los salarios reales conduce a una reducción del paro, por encima de ser una tautología —para salarios nulos no habría desempleo—, omite ciertos puntos fundamentales. En primer lugar, el debilitamiento de la demanda agregada a que daría lugar podría empeorar la situación económica. En segundo lugar, unos menores salarios reales conducirían a la elección de técnicas más intensivas en trabajo, una estrategia que, como mínimo, parece sorprendente en 1983. En tercer lugar, el conjunto de medidas que deben acompañar a la reducción salarial —equilibrio presupuestario, reducciones impositivas, control estricto de la liquidez, etc.—, han demostrado ser inaplicables en aquellos países en que la receta neoliberal ha tratado de ponerse en práctica, conduciendo a un aumento sensible de los niveles de desempleo en vez de a su reducción. Por último, aunque no menos importante, la correlación de fuerzas políticas existentes en los estados democráticos occidentales hace difícil pensar en la viabilidad de un proyecto social encaminado a reducir los salarios y los servicios sociales sin contraprestaciones extrasalariales que resultan incompatibles con la posición neoliberal, bien por implicar aumentos del gasto público, bien por conducir a un marco de negociación sociopolítica alejado del mercado.

Por otra parte, el argumento de que una recuperación de la tasa de beneficio conduce a un aumento de la inversión privada, generador de empleo, no es nada automático. La inversión privada creará puestos de trabajo o no dependiendo de en qué sectores se materialice y qué tipo de tecnologías incorpore. Es bien sabido que una parte importante de la inversión privada se dirige desde hace años hacia tecnologías fuertemente ahorradoras de trabajo que amortizan empleos en vez de crearlos.

Pero más grave aún que todo lo señalado hasta aquí es, en mi opinión, lo que esconde este planteamiento para economías como la española a medio plazo: un modelo tecnológico dependiente que limita las posibilidades de expansión a medio y largo plazo y que conduce a una especialización obligada en la producción de bienes con elevada intensidad relativa de trabajo, con tecnologías blandas, competitivas sólo para salarios reales muy reducidos y que obligan a la importación de bienes de tecnología más sofisticada y a la cristalización de una estructura productiva y de demanda característica de países desindustrializados.

Pero es que, además de todos los razonamientos de carácter técnico avanzados, existen otros elementos que hacen indeseable esta alternativa. La llamada solución neoliberal exige la reducción del sector público a tareas de oferente de servicios

sociales mínimos no rentables para la iniciativa privada, su retirada de los sectores productivos rentables, y el carácter subsidiario de las empresas públicas industriales en las actividades en crisis. En una crisis como la actual, en que es preciso reorientar la estructura industrial de la economía española, es claro que la iniciativa privada no es capaz de lograr este objetivo con una estrategia de medio y largo plazo porque lo único que los capitalistas no hacen como clase es invertir. Sin elementos de planificación pública y sin un estado que juegue el papel de catalizador de actividades estratégicas, la reconversión industrial no se producirá. Y, además, cuando las prestaciones de carácter social son insuficientes, la incertidumbre respecto a las condiciones de financiación importantes y la cuantía de los ajustes muy fuertes, es sabido que las adaptaciones por la vía del mercado son inoperantes.

16. Me parece importante señalar el tipo de análisis económico que subyace en todas las posiciones de corte neoliberal y que, en buena medida, impregnan también las medidas de algunos gobiernos socialistas europeos. Un análisis económico que no creo sea incorrecto en sí, pero que resulta inadecuado cuando trata de aplicarse fuera del contexto para el que fue formulado: el marco de economías en crecimiento autosostenido, con problemas de ajuste parciales de escasa entidad cuantitativa y en una perspectiva de gestión a corto plazo.

En las condiciones descritas, el análisis económico considera como *un dato la tecnología disponible*, preocupándose por determinar las condiciones bajo las que se elegirán las técnicas productivas eficientes, es decir, las que minimizan los costes de producción. Es claro que si las tecnologías accesibles para un determinado país son —por razones institucionales, de capital, de capacitación de la mano de obra, etc.— en un momento dado de tiempo poco productivas y el trabajo abundante en relación al capital, los salarios reales de eficiencia deberán ser bajos y las técnicas utilizadas intensivas en trabajo. Este es el argumento teórico que subyace tras la necesidad de reducción de los salarios reales como forma de fomentar el empleo para economías como la española con una tecnología relativamente poco avanzada. En pocas palabras, la tecnología es el dato y junto a la dotación de factores, que es fija a corto plazo, determina unidireccionalmente el salario real de eficiencia. Este enfoque unidireccional (tecnología+dotaciones) —► salarios, omite un aspecto esencial: el hecho de que el nivel de salarios es un elemento orientador fundamental de la investigación tecnológica aplicada y del proceso de asimilación. En el caso español es difícil desechar la idea de que los bajos salarios reales durante la década de los años sesenta fueran un desincentivo al desarrollo y aplicación de técnicas más modernas y a la mayor cualificación de la mano de obra.

Si discutimos en el marco de una *estrategia a medio y largo plazo*, no hay motivo alguno para suponer que la tecnología o las dotaciones son fijas. La tecnología puede cambiarse mejorando mecanismos de asimilación, por medio de I+D, etc. La dotación de recursos varía tanto por la existencia de unas tasas de inversión neta y de entrada de fuerza de trabajo en el mercado, como por el proceso de cambio en la cualificación de la mano de obra. Consideremos ahora el proceso inverso y supongamos que la distribución funcional de la renta es un dato esencial del consenso social en una economía determinada: *el dato es el salario real*. Ahora el objetivo será determinar cuál es el tipo de tecnología que hace de dicho salario real un salario de eficiencia y tratar de alcanzar dicha tecnología, lo que significa una determinada estructura de la actividad productiva.

Dicho en otros términos, la pregunta que me parece relevante en el contexto de la crisis actual no es ¿cuál es el salario real que permitiría ser competitiva a la

economía española?, si no ¿cuál es la estrategia a seguir necesaria para que el nivel de vida alcanzado en la actualidad pueda ser mantenido bajo condiciones de eficiencia?

17. La contestación a esta pregunta ha de partir del análisis de *la posición que España puede aspirar a ocupar en la DIT a fines de la presente década*, para lo cual no sólo es preciso conocer las tendencias de la especialización internacional, sino también, determinar el grado y modalidad de cooperación internacional de la economía española con las áreas organizadas supranacionales y, en particular, con la CEE y Latinoamérica. Frente a posiciones que defienden la inserción de la economía española en condiciones competitivas puras en el marco de la economía mundial, mi opinión es que en un mundo donde las perspectivas son de relativo estancamiento del comercio mundial y nuevas formas de proteccionismo no arancelario, es preciso *buscar cierta complementariedad productiva en áreas supranacionales pero de tamaño inferior al mercado mundial*.

Optar por modelos de crecimiento endógeno es una estrategia equivocada por razones evidentes que, en su caso, podría tener cierta virtualidad para economías de un tamaño importante, caso que no corresponde al español. Pero pensar en modelos de crecimiento cuyo motor fundamental sean las exportaciones a los mercados mundiales es contradictorio con las condiciones prevalecientes, y en mi opinión duraderas, de la economía mundial. La única solución factible parece, pues, optar por insertarse en áreas supranacionales limitadas, que permitan ciertos grados de defensa frente a la competencia de las grandes potencias, garanticen niveles aceptables de independencia respecto de la colonización tecnológica, se beneficien de las ventajas derivadas de mercados profundos con demandas diversificadas y permitan mantener posiciones competitivas de elevada eficiencia dentro del área supranacional.

108

Creo que la idea de complementariedad dentro de áreas supranacionales con las características señaladas es de gran importancia estratégica para economías intermedias como la española que, además, puede obtener ciertas ventajas de su situación europea y sus relaciones con los países latinoamericanos. Y destaco esta idea como contrapeso a la clásica de sustituibilidad entre producciones como forma de fomentar la eficiencia productiva que conduce a extremos de superespecialización que son incompatibles con cualquier idea de independencia relativa y de autonomía nacional. No se trata, insisto, de proponer desarrollos autárquicos con fuertes niveles de protección, sino de buscar condiciones de protección razonables en áreas supranacionales donde sea fundamental la competitividad interna; lo que para una economía como la española en el seno de la CEE supone una tarea de modernización, reconversión industrial y reformas institucionales de enorme entidad.

Una vez determinada la estrategia de relaciones internacionales y el modelo de especializaciones relativas dentro de las coordenadas señaladas, el segundo aspecto fundamental de esta alternativa sería la *elección del modelo tecnológico que permita alcanzar dicha posición en la DIT bajo condiciones de eficiencia y para los niveles salariales existentes*. Aquí me parece de nuevo, importante señalar las diferencias entre dos posiciones extremas y la aquí defendida. Ya he comentado cómo la solución mercado conduce a una especialización indeseable a medio plazo e incompatible con el mantenimiento del nivel de vida adquirido por exigir el empleo de tecnologías blandas que implican niveles reducidos de productividad y cualificación de la mano de obra. Pero tan negativa como ésta me parece la posición a veces defendida de realizar un esfuerzo autónomo de investigación básica en todos los sectores estratégicos que utilizan tecnologías duras de punta —v.g.: energía nuclear, aeroespacial, hardware informático, etc.— para lograr al cabo del tiempo una

posición autónoma y de avanzada tecnología en dichos sectores. En este caso, los recursos necesarios en términos de tiempo y financiación serían inasequibles incluso para economías nacionales mucho más avanzadas que la española.

La vía intermedia en la elección del modelo tecnológico implica un *esfuerzo diversificado* que deberá dirigirse hacia ciertos sectores de tecnología de punta en lo relativo a investigación básica en los que sea imprescindible por razones de seguridad o similares mantener cierta independencia, pero cuyo grueso se encontrará en sectores manufactureros intermedios, en tecnologías de diseño y de producto, en la investigación industrial aplicada, y en una distribución de cualificaciones del trabajo adecuada al modelo elegido.

La opción intermedia aquí defendida no es fácil ni está exenta de sacrificios. En primer lugar, los recursos que sería preciso utilizar habrían de obtenerse en parte reduciendo ciertas prestaciones públicas que, en época de crisis, satisfacen necesidades colectivas no desdeñables. Pero creo, en cualquier caso, que no puede ofrecer duda alguna la opción entre esta reorientación de parte del gasto público y el uso de cientos de miles de millones de pesetas en supuestas reconversiones industriales con las características que he descrito en el punto 13.

En segundo lugar, el considerar los salarios reales como dados, hay que entenderlo en un sentido relativo ya que, por ejemplo, las pérdidas netas de riqueza nacional derivadas de «shocks» exteriores tendrían que distribuirse de forma negociada entre los distintos tipos de perceptores de renta. Existe un cierto margen de maniobra por el hecho de que los costes del trabajo en España son muy altos en relación con el salario real, pero la reducción de aquellos por la vía de una administración más eficaz y de la afectación de recursos presupuestarios implica procesos de redistribución indirectos de cierta entidad.

En tercer lugar, esta estrategia no es fácil de articular con una política de austeridad y una financiación rigurosa y no inflacionista a corto plazo. Si los salarios reales no van a sufrir recortes sensibles y se detraen recursos para proyectos de rentabilidad social alta, pero de maduración larga, parece claro que habría que ser muy estricto en la selección del modelo tecnológico y en la administración de los limitados recursos reales públicos.

Por último, la determinación de una nueva estructura productiva exigiría reajustes muy importantes en la mano de obra y también la desaparición de actividades incompatibles a medio plazo con el modelo elegido, lo que a corto plazo repercutiría en forma negativa sobre el empleo, y requeriría medidas compensatorias durante el periodo de ajuste.

Sin embargo estos costes y dificultades no son mayores que los de la alternativa neoliberal. Esta propone un trasvase muy elevado de recursos del sector público al privado y sin garantía alguna de utilización eficaz. Su coste en términos de reducciones salariales es muy superior al de la alternativa aquí defendida. Y los reajustes productivos y laborales son al menos iguales o, en caso contrario, mucho mayores. Sólo la articulación con la política a corto plazo es más fácil por la evidente razón de que la propuesta neoliberal es, en sí misma, una propuesta que carece de estrategia autónoma alguna a medio y largo plazo.

18. Creo que es preciso matizar algunos aspectos del tema relativo al tipo de tecnología que implica la estrategia comentada en el punto 17 y a la forma de introducción de la misma en una economía como la española con elevados grados de desempleo. Es evidente que la propuesta de elección del modelo tecnológico diseñada es contradictoria con la política a veces propuesta de utilización de tecnologías

intensivas en trabajo como forma de combatir el paro. Me parece que no es defendible la posición de que el nivel de vida de una sociedad es función de su empleo si no que, por el contrario, depende de la oferta de bienes y servicios y de su distribución. A corto plazo es claro que existe una relación muy estrecha entre empleo y renta nacional, pero con una tecnología no dada si no elegible dentro de ciertos límites, esta relación se rompe, y la historia del hombre es una demostración constante de ello: las tecnologías más productivas han conducido siempre, tras periodos de ajuste socialmente costosos, a reducciones en la jornada de trabajo y mejoras en los niveles de bienestar social.

También es cierto que, de nuevo a corto plazo, tecnologías ahorradoras de capital pueden conducir a aumentos en la producción y renta de una economía, pero a largo plazo la disminución de productividad general que dichas técnicas conlleva conducirá a reducciones de la capacidad y tendrá efectos negativos sobre aquellas variables. Por último, sólo las tecnologías sofisticadas implican mejoras significativas y generalizadas de la cualificación del trabajo que mejoran su productividad real y facilitan la futura asimilación de nuevas técnicas. En resumen, creo que *el debate tecnologías adaptadas a las dotaciones de recursos del país versus tecnologías avanzadas carece de sentido en una perspectiva estratégica: sólo las segundas son válidas.*

El problema radica, aparte de los aspectos ya comentados de generación y asimilación, en que con elevados niveles de paro y dentro de un proceso de reconversión industrial que exige reducciones de capacidad sensibles en industrias tradicionales, la introducción masiva de tecnologías modernas intensivas en capital y trabajo muy especializado, conduce a un aumento de desempleo a corto plazo. Y esto apunta al problema central de la necesidad de *conseguir acuerdos sociales respecto a la aplicación del modelo tecnológico elegido.*

110

Sin tratar de agotar el tema, si creo importante señalar algunos elementos imprescindibles de este tipo de acuerdo. En primer lugar, es preciso negociar el tema del ritmo de introducción de nuevas tecnologías y su relación con las condiciones de trabajo en la empresa. En segundo lugar, las medidas a adoptar con los trabajadores que vean amortizado su puesto de trabajo que, además de medidas de financiación, deben pasar por su reformatión profesional hacia nuevos empleos. En tercer lugar, puesto que la introducción de nuevas tecnologías tendrá un efecto positivo sobre la productividad de la economía, otro elemento esencial del acuerdo habrá de referirse al reparto de los aumentos de productividad, que en parte deberían dirigirse a la ampliación de capacidades y, en parte, a la compensación de los efectos negativos comentados. En suma, un tipo de acuerdo que fije una distribución equitativa de los costes y beneficios a corto y largo plazo de la implantación del modelo tecnológico y que, posiblemente, requiera el diseño de nuevos mecanismos de redistribución no fiscales tales como fondos salariales afectados a fines de formación y de inversión productiva.

19. La discusión realizada en los puntos anteriores creo que señala un conflicto fundamental de la crisis actual: una tecnología avanzada es capaz de producir los bienes y servicios precisos para satisfacer altos niveles de bienestar para la población —tanto de un estado concreto como mundial—, pero la satisfacción efectiva de dichas necesidades requiere además *un mecanismo de distribución distinto del actualmente existente tanto desde una perspectiva mundial como nacional.* El acceso a una tecnología avanzada por la vía descrita en el punto 18 constituye una condición necesaria para la obtención de mayor bienestar social, pero no suficiente.

El tipo de propiedad imperante en las sociedades occidentales se encuentra

directamente relacionado con el mecanismo de asignación de recursos característico de las mismas: el sistema de mercado. La apropiación privada del excedente de explotación constituye un *incentivo* fundamental que, bajo determinadas condiciones, garantiza que las decisiones productivas sean eficientes desde el punto de vista técnico. Si el excedente fuese confiscado por el estado o se gravara con tipos muy elevados, desaparecería dicho incentivo y el sistema perdería sus propiedades deseables. Pero, además, dicho esquema de propiedad implica que los agentes productivos privados retribuyen tan sólo a los trabajadores que participan directamente en el proceso productivo y que sobre el estado recae la tarea de garantizar niveles de vida aceptables a la población no empleada. Existe, pues, un límite claro: cuando el desarrollo tecnológico sea tal que sólo un pequeño porcentaje de población se encuentre ocupada, la distribución primaria de la renta será tan desigual que solo sistemas redistributivos incompatibles con la propia estructura de la propiedad privada permitirían sobrevivir a la sociedad. Y el argumento es, en forma evidente, ampliable a la distribución internacional.

Me parece ocioso en este trabajo discutir sobre formas alternativas de propiedad y, por tanto, de sociedad y vida porque el horizonte temporal sobre el que discuto no supera una década, y porque hablar de propiedad pública, estatal o colectiva nada resuelve si no se diseña un sistema de incentivos que garantice su viabilidad. Pero sí creo esencial señalar que *la superación de la crisis en el contexto económico que hoy conocemos exige necesariamente nuevos mecanismos de redistribución en el interior de las economías nacionales y un reparto distinto del poder económico —es decir de la renta y la riqueza— mundial*. Dicho en otros términos, o se consiguen acuerdos sociales nacionales e internacionales que refuercen el tejido social de los países y las relaciones pacíficas mundiales, o la crisis sólo se superará en un marco político y social de confrontación abierta y violencia.

III

Desde una perspectiva nacional, es imposible proponer recetas de carácter general porque la casuística es enorme, dependiendo de factores que van desde la estructura productiva y la posición ante la crisis hasta la correlación de fuerzas y los usos sociales, pero desde el punto de vista internacional sí parece que algunos puntos constituyen condiciones mínimas. Entre ellos me parece importante destacar:

a) La creación de un sistema financiero internacional cuya capacidad prestamista no dependa rigidamente de las aportaciones en forma de cuotas de los países miembros y que, por tanto, posea capacidad de emisión autónoma.

b) La ordenación del mercado mundial de productos alimenticios estratégicos mediante acuerdos a medio plazo que aseguren suministros mínimos en condiciones conocidas o previsibles (cláusulas automáticas de fijación de precios); e igual tipo de acuerdos relativos al suministro de crudos petrolíferos.

c) La fijación de un marco legal que permita un acceso más fácil a la tecnología por parte de los países atrasados y que regule internacionalmente lo que constituyen prácticas restrictivas indirectas.

d) Nuevas negociaciones multilaterales sobre restricciones al comercio mundial que fijen de manera precisa, y de acuerdo con las circunstancias reales actuales, los límites a las prácticas neoproteccionistas.

En suma, un *marco de relaciones económicas internacionales* que, por una parte, racionalice los mercados de productos o servicios estratégicos reduciendo incertidumbres al dilatar los períodos de acuerdo bajo reglas lo menos discrecionales posible; y que, por otra parte, facilite condiciones de financiación y comercio mundial menos negativas que las actuales para los países más atrasados. Es decir, un marco que reduzca incertidumbres de futuro y refleje en forma adecuada el cambio en la

correlación de fuerzas económicas y políticas que el mundo ha experimentado en la realidad desde mediados de los años sesenta.

En el establecimiento de este tipo de acuerdos internacionales, y en la negociación de estrategias ante la crisis por parte de los agentes económicos que permitan repartir los costes de la crisis, la financiación de su salida y los beneficios de su superación en el plano nacional, se encuentran las claves para combatir la crisis actual. El saber si el sistema democrático actual es o no capaz de lograr este tipo de acuerdos es la gran incógnita política de nuestro tiempo y, al mismo tiempo, el reto más importante para su supervivencia.



# Exposiciones Complementarias



José Luis García Delgado

## Crisis económica y transición política en España: 1973-1982

El objeto de estas líneas es complementar un apartado del trabajo precedente de Julio Segura: el punto que hace referencia a la evolución de la economía española durante la ya larga etapa de crisis que se abre en la primera mitad de los años setenta. En particular, se pretende aportar una explicación válida del porqué de esa «tardía, insuficiente y pasiva política» frente a la crisis «seguida en España por los gobiernos posteriores a 1974», según los términos literales empleados por Segura.

El planteamiento que servirá de hilo conductor es el siguiente: no obstante el fuerte proceso de crecimiento y transformación estructural de la economía española en los años sesenta, el último franquismo no sólo fue incapaz, como resulta obvio, de realizar una modernización política del Estado; tampoco pudo innovar el marco institucional económico español, impotencia esta última que va a traducirse en una especial viscosidad, en una especialmente acusada rigidez de la economía española para adaptarse a la crisis. En otros términos, las reflexiones que a continuación se exponen tienen como punto de partida considerar que la construcción de un nuevo orden constitucional en España (según los patrones de las democracias occidentales) y la reforma de las instituciones económicas (comenzando por conseguir niveles homologables con los de otras democracias occidentales en términos de eficacia, profesionalidad y control del Sector Público) se convierten, dada aquella incapacidad del régimen anterior, en las prioritarias

tareas propias de la etapa más reciente de la vida española.

Una etapa —y se entra ya de lleno en el tema— que abarca nueve años, desde diciembre de 1973 a finales de 1982, y que a efectos del tema que aquí interesa presenta dos tramos de duración similar (cuatro años cada uno, aproximadamente), con un año intermedio entre ambos. En efecto, una primera fase del curso de los acontecimientos en la España actual es la que se extiende desde la muerte en atentado del Jefe del Gobierno, Carrero Blanco, en diciembre de 1973, hasta el final de 1977, cuando comienza a evidenciarse la pérdida del impulso reformador que había llevado poco antes (25 de octubre de 1977) a la firma de los Acuerdos de la Moncloa. El año 1978 —que termina con la aprobación de la Constitución democrática— puede considerarse como un corto eslabón intermedio, con características hasta cierto punto diferenciadas. Desde el comienzo de 1979 y, particularmente, desde las nuevas elecciones generales del 1.º de marzo, se pasa ya al otro tramo bien delimitado de lo que se ha convenido en denominar genéricamente «la transición»: tramo o fase que se prolonga desde la última fecha citada hasta las elecciones del 28 de octubre de 1982 y, aún mejor, hasta la formación del primer Gobierno socialista en los primeros días iniciales del último mes de diciembre.

Como se desprende de los mismos términos empleados al efectuar este deslinde temporal, comprender el curso más reciente de la econo-

mía española exige con más firmeza que en ninguna otra ocasión cercana combinar variables propiamente económicas con otras estrictamente políticas. Dicho de otra forma, en pocas ocasiones ha sido tan manifiesta la influencia de componentes políticos sobre la situación económica. Los puntos más sobresalientes de esa estrecha interrelación pueden recordarse brevemente.

Entre el final de 1973 y el de 1977 transcurre, ya se ha dicho, el primero de los subperíodos que conviene distinguir. Desde la perspectiva de la historia política, se asiste, primero, al desmoronamiento del régimen anterior, culminándose un proceso que se inicia con los tres «estados de excepción» declarados entre 1968 y 1973, y que no dejará de acentuarse durante 1974, 1975 y los primeros meses de 1976, en una apretada sucesión de acontecimientos que hacen del final del franquismo el alegato tal vez más convincente de «su propio desorden», por utilizar una imagen que Merlau Ponty sugiriera en otro contexto. Luego, entre mediados de 1976 y el término de 1977, en otra rápida y espectacular secuencia histórica, se registran sustantivos avances políticos. Estos pueden resumirse en la autodisolución de las Cortes franquistas; en la legalización de partidos políticos y de sindicatos de clase; en el primer diseño de una nueva organización territorial del Estado español, iniciándose el traspaso de competencias a los Gobiernos regionales; y, en general, en todos aquellos pasos que conducen a la celebración de unas limpias elecciones generales, las primeras libres después de cuarenta años. Por lo demás, junto a todo ello, y en el capítulo de los logros políticos, propiamente dichos, de este memorable período de apenas dieciocho meses —de julio de 1976 al final de 1977—, hay que situar en lugar preferente la elaboración y las primeras realizaciones del Programa de Saneamiento y Reforma Económica: un programa que da lugar —tras unas intensas negociaciones que por sí solas ya constituirían un hito en la historia política española contemporánea— a los Acuerdos de la Moncloa, firmados en el mes de octubre de 1977 por todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Sitúese ahora el campo de observación sobre la evolución económica durante esta misma primera fase considerada. En seguida se aprecia cómo la situación se deteriora muy aceleradamente, hasta el punto de que España

pasará a caracterizarse desde mediados de los años setenta como uno de los países occidentales en los que alcanza una mayor intensidad comparativa la crisis generalizada tras la primera gran alza de los precios internacionales del petróleo (1973-75). Pues bien, dos tipos de factores explican esa mayor magnitud relativa de la crisis en España (que se decanta en mayores tasas de paro e inflación y en una mantenida situación de práctico estancamiento productivo). Por una parte, hay que considerar los condicionamientos derivados del origen de los abastecimientos energéticos y de la propia estructura fabril interior, que elevan el *grado de exposición* de la economía española ante los embates de la crisis internacional: la dependencia energética española de aprovisionamientos exteriores es muy alta (las importaciones de petróleo cubren el 70 por 100 de las necesidades de energía primaria en España, frente al 30 por 100 como promedio en el área de la OCDE); y es igualmente innegable el mayor peso relativo que tienen dentro de la producción fabril española —en comparación con Francia, el Reino Unido o la RF Alemana— los sectores (siderurgia, textil, bienes de equipo, construcción naval) más afectados por la caída de la demanda en el mercado mundial o por la competencia de los «nuevos países industriales».

Pero con ser importantes estas circunstancias, la profundidad y la duración de la crisis económica en España no pueden entenderse sin considerar las variables políticas fundamentales. En dos frentes se dejan sentir éstas de manera especialmente acusada. Uno es el frente del coste del trabajo, donde se produce una fuerte elevación de los salarios reales por encima de los incrementos de los precios del uso del capital y de la energía, frenándose así el ahorro de esta última y estimulándose la sustitución de trabajo por capital en la producción, agravándose con ello las consecuencias del proceso sustitutivo en igual sentido —trabajo por capital— que ha tenido lugar durante todos los años sesenta al incorporarse una tecnología intensiva en capital y potenciarse la producción de bienes y servicios (tanto por la demanda interior como por las exportaciones) más ahorradores de trabajo en términos relativos. El otro frente es el de la política energética o, mejor dicho, el de la ausencia durante los años considerados de una política seria y mantenida de regulación de la demanda de energía que repercuta adecuadamente en los

distintos usos y servicios los nuevos precios internacionales encarecidos.

Pues bien, tanto ese comportamiento de los salarios, como la permisividad de la política energética obedecen fundamentalmente a condicionamientos de la situación política. Quiere decirse que la mayor responsabilidad de lo registrado en uno y otro ámbito debe imputarse a unos gobiernos que, desde el inicio de la primera gran alza de los precios del petróleo hasta mediados de 1977, dieron un tratamiento inadecuado, con unos u otros matices, al impacto de la crisis internacional, juzgándola en algún momento como un fenómeno pasajero y reversible; evitando casi siempre afrontar la impopularidad y las resistencias sociales que suscitarían cualesquiera medidas restrictivas y realistas ante la nueva situación del mercado internacional; y contemplando a la vez pasivamente alzas salariales incompatibles con el aparato productivo heredado.

Tal vez sea aún pronto para calibrar hasta qué punto esa actuación de la política económica se debe a incompetencia y a una actitud gubernamental meramente defensiva, ante el empuje de los movimientos políticos y sindicales de oposición, o hasta qué punto responde, más bien, a una deliberada maniobra compensatoria por parte de unos gobiernos —desde la muerte de Carrero Blanco hasta las elecciones de 1977— que optan tácticamente por neutralizar su propia debilidad e interinidad con concesiones salariales susceptibles de canalizar toda la presión social de ese inestable periodo (hay que recordar que se suceden tres cambios propiamente dichos de Gobierno y dos remodelaciones parciales en sólo tres años y medio). Tal vez sea pronto para pronunciarse sobre esa cuestión; pero lo que sí se puede hoy ya avanzar como hipótesis muy verosímil es que —desde la perspectiva de esa doble necesaria transformación, política y económica, que se ha comenzado planteando como tarea propia de la transición a la democracia— la profundidad y la prolongación de la crisis económica componen el coste principal del éxito de la normalización democrática en la España actual. La liquidación efectiva del régimen franquista y la por muchos motivos ejemplar afirmación de las libertades públicas se realizan sin trauma social alguno y con parvedad de costes políticos; a corto y medio plazo, es el agravamiento y la prolongación de la crisis económica el tributo que se cobra ese proceso de transición.

De ahí la oportunidad del *Programa de Saneamiento y Reforma Económica* que inspira los Acuerdos de la Moncloa firmados el 25 de octubre de 1977. Inicialmente estabilizada la situación política tras las elecciones de junio de 1977, deben afrontarse con resolución los problemas económicos si no se quiere que estos puedan amenazar y colapsar el propio proceso democrático: este es el planteamiento que fundamenta esa gran movilización de voluntades políticas que se traduce en los Acuerdos antedichos. Y en ellos se contiene un consistente y ambicioso programa de actuaciones de política económica, en un doble flanco: por una parte, la corrección de los muy acusados desequilibrios en los precios interiores y en la balanza de pagos; y, por otra parte, la reforma de una estructura productiva inadaptada a los nuevos datos de costes y precios relativos y la reforma de un ineficiente Sector Público. El aliento innovador y la dinámica de cambio institucional parecen así introducirse de pleno en el campo de la política económica a la altura del otoño de 1977.

Pronto, sin embargo, la muy incompleta aplicación de los Acuerdos desvela resistencias profundas a la dicha transformación institucional. Todo 1978 —y en particular desde la salida del Gobierno en abril de Fuentes Quintana, principal impulsor del *Programa de Saneamiento y Reforma Económica*— presencian la aglutinación de los intereses opuestos a la aplicación de las reformas programadas en los Acuerdos. Salvo en lo que respecta a la reforma fiscal —que incorpora progresividad y tecnificación al cuadro tributario— y a ciertos aspectos del sistema financiero —en una dirección liberalizadora—, los otros objetivos son abandonados de hecho (los relativos a la Empresa Pública y a la Seguridad Social son los más elocuentes a este respecto). Quizá los propios alentadores resultados a corto plazo de la política de saneamiento —en la lucha contra la inflación y en el recorte del desequilibrio exterior— y la valoración que desde el Gobierno se hizo de la correlación de fuerzas políticas, una vez constatada la disposición negociadora de la oposición, indujeran a incumplir compromisos importantes de reforma: una vez más, pues, la interferencia de variables políticas tiene especial virtualidad explicativa del curso de los acontecimientos económicos.

La tensión aún perceptible a lo largo de 1978 entre las declaraciones de fidelidad a

unos compromisos y la práctica de una política económica que los desconoce, comienza a ceder desde comienzos de 1979, cuando unos nuevos comicios generales confirman el preexistente reparto del mapa electoral —con la minoría mayoritaria situada en el centro-derecha—, coincidiendo con un momento de pérdida de iniciativa de las centrales sindicales y de los partidos situados a la izquierda del espectro político y coincidiendo, asimismo, con el fortalecimiento de las organizaciones patronales y su creciente influencia en el gobierno; dos años más tarde, cuando resurjan las amenazas a la consolidación de la democracia en España —con el frustrado golpe de Estado de 23 de febrero de 1981—, y se produzca el cambio de Presidente del Gobierno— la sustitución de Suárez por Calvo Sotelo—, se habrán eliminado los últimos atisbos de reformas progresivas institucionales, afianzándose una línea de política económica muy conservadora. Muy ilustrativamente, el balance de los logros y fracasos de la política económica se corresponde con esa dinámica política general. Unos y otros son hoy bien perceptibles.

116

En la *haber* de este último período hay que apuntar los primeros avances notorios en el proceso adaptativo de la economía española a las nuevas circunstancias del mercado energético y de los costes del trabajo, si bien ambos logros responden a las directrices y a los impulsos de los Acuerdos de la Moncloa. Sea como fuere, en el primero de esos frentes, y bajo el signo de la segunda gran alza del precio internacional del petróleo (1979-81), se inicia con el Plan Energético Nacional (1979) una reducción —aunque sólo suave— en el consumo de energía primaria por unidad de producto, a la vez que se abre un proceso sustitutivo —aunque no muy intenso— para reducir la participación del petróleo y elevar la contribución del carbón al consumo total bruto de energía. El tiempo perdido en proceder a este «ajuste» energético es, en todo caso, muy considerable, como lo demuestra un solo dato inapelable: mientras los países de la OCDE estabilizan sus consumos de energía entre 1973 y 1981, España aumenta el suyo en un 24 por 100 durante ese mismo intervalo temporal.

En el otro frente de los «ajustes» básicos de precios relativos, el del coste del trabajo, es también en esta fase final considerada cuando se aprecia un cambio de sentido, con mantenida desaceleración de los costes de la mano de

obra que termina en una disminución pronunciada de los salarios reales desde 1980. La colaboración y la iniciativa de los diferentes agentes sociales y, en particular, de las fuerzas sindicales ha sido para ello decisiva: en la firma del Acuerdo Marco Interconfederal el 5 de enero de 1980, en la de su revisión el 3 de febrero de 1981 y en la firma del Acuerdo Nacional sobre Empleo el 5 de junio de 1981. Por lo que no es gratuito ver en una cierta institucionalización de la política negociadora entre sindicatos, patronales y Administración —iniciada en los Acuerdos de 1977— uno de los activos más importantes de todo el proceso de establecimiento de la democracia en España, activo que puede tener una extraordinaria importancia en los próximos años, en tanto que instrumento idóneo para recuperar y mantener la flexibilidad necesaria en la evolución de las rentas y de los precios; en tanto que instrumento susceptible de fortalecer la sociedad civil, el tejido social, algo que tiene mucha importancia tras una dilatada experiencia política autoritaria con no pocos ingredientes de totalitarismo; y en tanto que instrumento también adecuado para la «administración» eficaz y solidaria de una honda crisis económica.

En el *debe* del período iniciado en 1979 y, sobre todo, de 1981 y 1982, son muchos los datos preocupantes que se suceden: la tasa de paro se duplica hasta superar el 16 por 100; se dobla también la cuantía del déficit público; la deuda exterior se incrementa muy considerablemente, de modo que para hacer frente al pago de intereses y amortizaciones hay que dedicar una cifra próxima al valor de toda la producción agraria española; el crecimiento del Producto Interior Bruto es muy reducido; y los recortes en la tasa de inflación son muy leves, manteniéndose ésta en España varios puntos por encima del promedio del crecimiento de los precios en los países de la OCDE. Casi todos estos resultados no son sino efecto —ya se ha dicho— de una política económica muy conservadora que ha presentado cinco principales manifestaciones. La primera es la paralización de la reforma fiscal, que sin completar el nuevo cuadro de tributos, en particular con el Impuesto de Valor Añadido, y sin medidas de mejora y modificación de la Administración Tributaria, corre el peligro de reducir sus efectos a simples mejoras en la recaudación. La segunda, la tampoco culminada reforma del sistema financiero, donde subsisten numerosas prácticas intervencionistas y

barreras a la participación de la Banca extranjera en el mercado nacional. El tercer exponente de dicha línea de actuación lo ofrece la hasta cierto punto regresiva política de reconversión industrial, que se hace esperar de hecho hasta 1980 y que parece orientada más a proteger los sectores tradicionales en dificultades que a procurar la readaptación de la estructura fabril, propiciando nuevas líneas productivas y estimulando la incorporación de nuevas tecnologías. En cuarto lugar, y en relación con lo anterior, hay que mencionar una política presupuestaria que ha utilizado el presupuesto permanentemente para socializar costes (bien a través de créditos directos, bien a través de la Seguridad Social) y sometida tanto a las presiones provenientes de las subvenciones al sector privado como a las que tienen su origen en los que pueden denominarse con razón «costes de ineficacia» del Sector Público. En fin, la quinta y más llamativa expresión de esa política económica conservadora, y que de alguna forma resume todas las manifestaciones aludidas, es la pasiva actitud frente a una cada vez más necesaria reforma del Sector Público, y tanto de su ámbito empresarial como de las Administraciones Públicas propiamente dichas (Administración Central, Seguridad Social y Corporaciones Locales).

Cinco manifestaciones, en síntesis, de una política económica que ha arrojado suficientes resultados negativos para propiciar el espectacular vuelco del mapa electoral español que ha tenido lugar con las elecciones del 28 de octubre de 1982, en una jornada electoral que por la participación y el comportamiento ciudadanos se puede considerar como el mejor logro político —y tal vez el único recordable— de la segunda fase considerada de la transición.

En efecto, la masiva demanda social de cambio que la votación ha expresado no es sólo una contestación a un insólito proceso de degradación y autodestrucción del partido hasta entonces en el Gobierno —la UCD—: es, sobre todo, una respuesta de una gran parte de la sociedad española a los efectos negativos de una concreta actuación pública: una respuesta ciudadana, desde este punto de vista, tan madura y lógica como concluyente en lo que tiene de valoración crítica, condenatoria de la acción gubernamental precedente.

Una respuesta, por lo demás, que, al permitir la formación de un Gobierno socialista, completa propiamente la modernización polí-

tica iniciada años antes, una vez que se ha demostrado el perfecto funcionamiento de los dispositivos constitucionales respecto a los cambios de mayoría parlamentaria y a la formación de los correspondientes Gobiernos. Se cierra así la segunda fase de la transición y, también, todo el periodo abierto en diciembre de 1973. Consolidada la democracia, la más gravosa herencia que recibe el Gobierno presidido por Felipe González es una situación económica muy difícil, fruto del fracaso del centro-derecha en España para llevar a cabo la reforma institucional económica necesaria al terminar el franquismo. De la verificación día a día de estos extremos se alimentan hoy, entre los españoles, la esperanza y el temor, esos dos rostros del incierto futuro, para decirlo con un hermoso verso de Borges.



## La prioridad política de la economía en la transición española

1. Cualquier intento de presentar las perspectivas y opciones de la economía española en su momento actual tiene que partir de las alternativas que ya se han utilizado con tanta brillantez y claridad —dos virtudes bien singulares en los escritos de los economistas— por Julio Segura y por José Luis García Delgado.

El trabajo del profesor Segura constituye una presentación de la crisis española realizado con una elegante y sobria taquigrafía económica. Es difícil no coincidir con su diagnóstico: su valoración de la crisis económica española como una crisis de los modos de producción y de vida dominantes en los años cincuenta y sesenta y de su imperfecta traducción a la realidad española. España incorporó, en efecto, peculiaridades negativas a este modelo de crecimiento. La más singular fue la que supuso la existencia de un sistema económico al que no inspiraban ni la planificación ni el mercado, sino un pintoresco y discrecional intervencionismo, lo que no supuso, como podría presumirse anticipadamente, la existencia de un Estado fuerte. El proceso de desarrollo económico español se realizó con la aparente paradoja de que el Estado que lo cointerpretara fuera un Estado débil en un país autoritario. Las propias características del modelo de desarrollo seguido y sus variantes españolas permiten intuir los graves problemas creados cuando los datos favorables de los que partía ese desarrollo peculiar fallaron, al mismo tiempo que el país se embarcaba en su gran intento de construir una democracia pluralista.

El trabajo del profesor García Delgado ha completado esta interpretación económica con la histórica. Se ha afirmado con humor y con verdad que los economistas han logrado su fama y reconocimiento como profesión, por sus convincentes y brillantes explicaciones del pasado y han labrado su descrédito por sus singulares equivocaciones al predecir el futuro.

Apoyándose en el conocimiento de los hechos vívidos y en los datos existentes, el profesor García Delgado nos ha ofrecido una atractiva teoría de la transición de la economía española hacia la democracia, una interpretación *ex-post* abierta a nuestro aprendizaje y entendimiento de la crisis que ha dominado todos estos años.

Completar esas dos interpretaciones —económica e histórica— a la crisis española exigía una aproximación distinta directamente política. Trataré de situar en consecuencia a la crisis económica en lo que considero su escenario más importante y dramático para valorar sus consecuencias y apreciar la importancia de la política económica dirigida a su tratamiento. Ese escenario es obviamente el que considera su relación e interferencia con el proceso de construcción de nuestra democracia. Es desde esa perspectiva desde la que debe considerarse la crisis y la que concede al planteamiento y a la solución de sus problemas una trascendencia indiscutible.

2. Para la gran mayoría de los españoles que hemos tenido la suerte de vivir estos últimos ocho años, ha existido un proyecto político en el que hemos puesto nuestra esperanza y al que hemos orientado nuestra voluntad: construir una democracia pluralista estable. Quien conozca la historia contemporánea española sabe bien de las dificultades de esa empresa. Los españoles no hemos sido capaces de organizar una convivencia democrática continuada y ese fracaso histórico constituye un hecho dolorosamente prolongado a lo largo de más de un siglo. Por otra parte, las oportunidades históricas de construir un orden democrático son bien singulares: no más de una o dos por siglo. La que llegaba en 1975 era la segunda con la que España contaba desde 1900 después de perder la que tuvo en 1931. No puede extrañar por ello que un economista que valore los bienes por su escasez concediera a esa circunstancia democrática que podía vivir en 1975 toda la estimación que posee un hecho singular y que tratara de aprovecharla con la responsable prioridad que debe concederse a algo tan esperado y tan valioso.

Esa oportunidad democrática no venía sola. La historia había hecho una vez más su elección y se nos ofrecía a los españoles que la disfrutábamos con la desagradable y comprometida compañía de una crisis económica internacional. Coincidencia que repetía la que ya se había dado en el pasado —1931 y la gran

depresión— lo que parecía responder a un duro destino nacional que los españoles tenemos que aceptar con clara conciencia de sus consecuencias y limitaciones.

Dar una respuesta a la crisis y procurar que sus graves consecuencias no interfiriesen la construcción de la democracia constituía la gran tarea a la que los economistas debíamos contribuir. Una tarea bien difícil, como probada la experiencia histórica de los años treinta y acentuaban los análisis disponibles de la Sociología Política. Eramos —y creo que aún somos— muchos los que opinábamos y opinamos que la consolidación de un régimen democrático exige el cumplimiento de dos exigentes condiciones:

- 1.º La creencia mayoritaria de la población en su legitimidad que debe apreciarse por la capacidad del régimen en dar solución rápida a los problemas claves de la sociedad.

La eficacia en la adopción de las decisiones políticas y la efectividad en la articulación de las distintas decisiones y programas para alcanzar los diversos objetivos propuestos, constituyen dos apoyos fundamentales reclamados para el asentamiento de un orden democrático. El juicio popular sobre la eficacia y efectividad de un régimen se efectúa por los ciudadanos a partir de las actuaciones políticas durante un periodo de tiempo limitado. Circunstancia que representa una desventaja clara para los nuevos regímenes democráticos que, si se enfrentan con serios problemas durante el periodo de consolidación, difícilmente pueden ofrecer un registro histórico que acredite sus realizaciones y que extienda la creencia de su legitimidad entre los ciudadanos. De ahí la decisiva importancia que el factor tiempo adquiere en las democracias nuevas que deben ganar el margen de eficacia necesario en los primeros meses o en los primeros años para asegurarse su continuidad. Los líderes democráticos deben partir de la admisión de un hecho muchas veces probado: que la consolidación de un nuevo régimen democrático interesa tan sólo a unas minorías frente a una mayoría de indiferentes o adversarios. Por todo ello, si la agenda de problemas de la sociedad no se elige

bien y si no existe una colaboración de todas las fuerzas democráticas que apoye conjuntamente la solución de los problemas elegidos, se corre el riesgo de que al desencanto de muchos ciudadanos, alentado por la pervivencia y la creciente gravedad de los problemas, siga la indiferencia y la hostilidad de los más hacia el régimen democrático, lo que acarreará su hundimiento final.

- 2.º La capacidad existente en los líderes políticos de una sociedad para limitar la difusión de una oposición desleal y para evitar los asaltos de esa oposición. La contemplación de los problemas de la crisis económica debería realizarse desde esa perspectiva política, lo que obligaba a reconocer la *prioridad política de la economía*. La legitimación del régimen democrático difícilmente se concederá por los ciudadanos si los problemas económicos con los que se enfrentan diariamente permanecen sin resolver y menos aún si se agravan.

Y era evidente que los signos externos de la crisis abierta en 1975 constituían cuestiones prioritarias no resueltas y a veces agravadas para todos los ciudadanos. Todos los signos externos de la crisis constituían negativas importantes a generalizados deseos sociales de los españoles: la ocupación que buscaban y negaba el sistema productivo; el desarrollo de la producción y de la renta al que se habían acostumbrado en los sesenta y se había perdido en los setenta; la inflación que agotaba los presupuestos familiares; el galope imparable del gasto público de consumo que inflaba los presupuestos y que era imposible de atender con un sistema tributario insuficiente en sus resultados recaudatorios e injusto en el reparto de sus impuestos; el súbito envejecimiento de la industria plagada de problemas para la continuidad de sus producciones; la dificultad de contar con una provisión fluida de importaciones vitales para la vida económica (desde el petróleo a las materias primas industriales y los bienes de equipo) imposibles de financiar con una exportación limitada por la propia crisis mundial.

Sin dar respuestas eficientes a ese

cúmulo de problemas que la crisis planteaba se arriesgaba algo más que el considerable coste económico de sus consecuencias. Podía arriesgarse la propia legitimidad de la naciente democracia y con ello la viabilidad de la gran empresa histórica por cuyo éxito o fracaso juzgará el futuro a las generaciones actuales: el aprovechamiento de la posibilidad singular de construir una democracia estable recibida en 1975.

Es desde ese planteamiento político desde el que hay que aproximarse al entendimiento de la significación de la crisis económica española. Keynes dijo en una ocasión solemne que los economistas deben ser los garantes de la *posibilidad* de una civilización. Traducidas sus palabras a nuestra circunstancia, bien podría afirmarse que posibilitar una democracia pluralista contribuyendo a resolver los problemas económicos que podían perturbar su creación constituía el responsable quehacer del que los economistas debíamos ocuparnos, proponiendo a la sociedad nuestras posibles soluciones, luchando por su aceptación y tratando de aplicarlas con voluntad y acierto.

Esa democracia pluralista a la que una mayoría de españoles aspirábamos en 1975 ha cumplido ya años y cuenta ya con fechas y logros importantes que han afianzado su existencia: 15 de junio de 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas; 29 de diciembre de 1978, fecha de nuestra Constitución democrática, la primera pactada de nuestra historia contemporánea; 28 de octubre de 1982, fecha de las últimas y ejemplares elecciones democráticas. Esos eslabones históricos que nos traen hasta hoy no han sido regalados. Se han forjado tras muchos esfuerzos. Y la aportación de los economistas para posibilitarlos ha sido importante. No se ha llegado, en efecto, hasta aquí, sin resolver algunos de los dramáticos problemas planteados por la crisis, aunque tampoco pueda afirmarse que se hayan resuelto todos, ni siquiera los más importantes. Sin embargo, si se ha conseguido que las consecuencias de la grave crisis económica española no interfirieran, impidiéndola, la construcción de la democracia.

En la historia de este proceso seguido por la política económica española pueden apreciarse tres grandes etapas: junio de 1977-diciembre 1978; 1979-octubre de 1982; desde esa última fecha se abre una fase nueva cuyo contenido

está por llenar, pero en la que ya se configuran premisas y rasgos decisivos.

3. La situación económica a la que el país llegaba el 15 de junio de 1977 no era envidiable. La crisis mundial abierta en 1973 había revelado la vulnerabilidad de la economía española a sus factores desencadenantes: su intensa dependencia energética situada en el 78 por 100 (energía consumida y no producida en el país), la agudizada presencia de los sectores industriales críticos (que casi duplicaba a la media europea), la debilidad de su posición exterior de la que eran signo externo el bajo nivel de cobertura de nuestras importaciones, sólo atendidas en poco más del 50 por 100 por las exportaciones, y la brutal caída de la relación real de intercambio en más de veinte puntos, después de la primera crisis del petróleo en 1973, la incapacidad, en fin, de la estructura productiva del desarrollo de ofrecer empleo a su población activa que debió encontrarlo en Europa.

A esas debilidades estructurales se superpuso una política económica que en el periodo 1974-77, con la salvedad del paréntesis del año 1975, decidió no enterarse de la crisis, lo que fue agudizando la gravedad de sus consecuencias sobre los equilibrios de la economía y el proceso de endeudamiento externo.

Al llegar el mes de julio de 1977 la situación quedaba definida por el dominio abrumador de los desequilibrios: una inflación próxima al 30 por 100, un desequilibrio de la balanza de pagos de más de 5.000 millones de dólares por tercer año consecutivo y una deuda exterior superior a los 12.000 millones de dólares. Esa pérdida de los equilibrios fundamentales coincidía con una falta de ajuste de la estructura de rentas y precios y de la estructura energética e industrial del país a los datos de la crisis. Con todo, lo más grave de aquella situación no eran los datos expresivos de los desequilibrios económicos o la falta de ajuste de precios, rentas y estructura productiva sino la ausencia de un tejido social y político que utilizar para construir desde él soluciones a los problemas económicos. La falta de una Constitución política que ofreciera un marco para la convivencia democrática era, sin duda, la más dramática de las carencias de aquella situación y tanto más cuanto que existían decisivas divergencias en puntos vitales de orden constitucional entre los partidos políticos mayoritarios: el papel de la Corona,

el sistema económico y la ordenación territorial del Estado recibían respuestas muy encontradas en los programas electorales con los que los partidos habían concurrido a las elecciones generales de 1977.

El carácter de la crisis y su intensidad obligaban a diseñar un ajuste que, si era *inevitable* en su necesidad, debía ser *gradual* en sus pretensiones de reducir la dimensión de los problemas y además *pactado* entre las fuerzas políticas que había reconocido el acto democrático más trascendente celebrado hasta el momento: las elecciones generales que indicaban los partidos con representación parlamentaria con derecho indiscutible a pactar. A ese dato hubimos de asirnos los que asumimos entonces responsabilidades de Gobierno. El planteamiento de la estrategia democrática española obligaba a considerar como objetivo prioritario definir su Constitución, que tendría que ser de nuevo *pactada* entre las fuerzas políticas que habían obtenido representación parlamentaria. Y a esa Constitución había que llegar sin que la crisis económica interfiriese la marcha. Posibilitar la elaboración y aprobación de una Constitución democrática constituía así el propósito rector de las medidas de política económica cuyos frentes de actuación residían en:

- Afrontar los desequilibrios y reducirlos con un reparto justo de los costes del ajuste.
- Definir un sistema económico.
- Practicar los ajustes productivos reclamados por los datos de la crisis.

En esa triple dirección se orientaron los Acuerdos de la Moncloa firmados por todos los partidos políticos con representación parlamentaria en octubre de 1977. A su contenido concreto y a las principales limitaciones que condicionan su desarrollo me he referido ya en un trabajo anterior publicado en el número I de «*Pensamiento Iberoamericano*» y a él remito a quien tenga interés en conocer con detalle la estrategia política y económica a que el mismo respondió. Creo que el gran activo de aquella política económica residió en evitar que unos desequilibrios acumulados desde 1973 y a los que no se había dado respuesta por la política económica, crearan una situación explosiva que impidiera llegar a la Constitución. El hecho es que las medidas de ajuste económico previstas en los Pactos de la Moncloa redujeron espec-

taclaramente la inflación, equilibraron la balanza de pagos, y restablecieron la confianza en la peseta en los mercados externos e internos. Esta ganancia económica posibilitó una elaboración negociada de la Constitución en 1978. La política económica pactada en octubre de 1977 permitió ganar a los partidos políticos que la aceptaron el *tiempo* necesario para llegar a la Constitución.

Las debilidades de esa política económica española de cara al tratamiento de los problemas de la crisis económica partían también del mismo punto: el tiempo, esto es, el corto plazo en el que el pacto se aceptó y la imposibilidad, en consecuencia, de incluir en él soluciones a problemas cuyas dimensiones temporales excedían ampliamente al plazo del año aceptado para los «Acuerdos». Aldo Ferrer ha indicado que rara vez la política económica puede realizarse en las condiciones ideales de tiempo y vigor de las medidas que la contienen. Quienes inspiramos los «Acuerdos de la Moncloa» aspirábamos a conseguir dos años para el ajuste estabilizador y la práctica de las primeras reformas del sistema económico (fiscal, financiero y laboral) y extender la política pactada al vencimiento de ese plazo por cuatro años al resto de las reformas del sistema económico (presupuesto y gasto público, empresa pública) y a los ajustes del sistema productivo (energético, industrial y agrario). No se contó sino con *un solo* ejercicio para la política pactada y a su término los Acuerdos no se renovaron.

Cualesquiera que pudieran ser los motivos de esas decisiones políticas, es lo cierto que las mismas interfirieron la secuencia de la política económica de ajuste a la crisis en España. Hasta y desde diciembre de 1978 constituye un límite divisorio fundamental para entender la evolución de la economía española y de sus problemas. La política de consenso llega a su fin en ese ejercicio con unos márgenes de equilibrio mayores de los disponibles en julio de 1977, pero con un sistema económico sólo parcialmente reformado y una estructura productiva con ajustes pendientes.

4. La política económica española inicia una etapa diferente en enero de 1979 que va hasta el 28 de octubre de 1982. Es una política presidida por el disenso y por la existencia de un Gobierno débil, fruto de los resultados electorales de marzo de 1979 que no definieron una mayoría parlamentaria suficiente.

A ese dato político decisivo se iba a añadir un acontecimiento económico de tanta importancia como la segunda crisis energética que demandaba por sí misma un nuevo ajuste, ya que el realizado por los «Acuerdos de la Moncloa» correspondía al ajuste pendiente 1973-74. De esta forma, mientras el poder político se debilita por la pérdida del consenso, la situación económica se agravaba por la segunda crisis energética. La agenda de la política económica española hablaba de graves y costosos deberes: los ajustes del sistema económico y de la estructura productiva pendientes, junto a la nueva crisis energética. Deberes que resultaba difícil de cumplir por un poder político al que además de su debilidad no le faltaron vacilaciones en la orientación de sus decisiones económicas.

No voy a analizar los rasgos que definieron esta etapa de la política económica española, pero sí destacar algunas de sus principales consecuencias de su debilidad y vacilaciones:

- *Consecuencias sobre la Hacienda Pública.* Parece evidente que un *poder político débil* como el que configuraron los resultados electorales de 1979 y una *oposición fuerte* como la que se realizó a partir de entonces, dejaban como primer pasivo: el flanco abierto a las presiones sobre los programas de gasto público, al mismo tiempo que se limitaban los apoyos con los que podía contar el proceso de reforma fiscal. Del lado del gasto público y el presupuesto, las concesiones de una Hacienda débil tenían que ser importantes y efectivamente lo fueron: no se previno ni se cortó el aumento de los gastos públicos de transferencia que se convierten en protagonistas de un déficit fiscal de crecientes proporciones, que iba a afectar negativamente a la actividad económica del país y no se alteraron tampoco los mecanismos de elaboración y gestión del presupuesto, lo que garantizaba la apertura de la puerta del gasto público sin filtrar las nuevas partidas con criterios de racionalidad y eficacia económica. Del lado de los ingresos, la reforma tributaria detenía su marcha. No se corrigen los defectos en que la urgencia en la redacción de las disposiciones habían obligado a incurrir en la febril etapa inicial, ni se incorporan tampoco las modificaciones necesarias para completar el cuadro tri-

butario (los proyectos de ley de los nuevos gravámenes acumularon tiempo y demora en las Cortes sin aprobarse hasta su disolución en 1982). Tampoco se mejoró ni potenció la Administración Tributaria, adoptándose algunas medidas que suponían concesiones a distintos y concretos intereses lo que debilitaba la moral de cumplimiento fiscal que había sido el principal activo con el que la reforma se inició en 1977.

- *Consecuencias sobre el ajuste industrial.* La más difícil y complicada de las tareas de ajuste se hallaba en la política industrial, cuya adopción ha planteado en *todos* los países conflictos sociales y políticos importantes, además del muy crecido coste económico. Las vacilaciones de la política industrial, primero, y sus concesiones posteriores, no traducen sino la debilidad del poder político del que partían.

- *Consecuencias sobre los equilibrios de la economía.* Las debilidades de la política económica limitaban los márgenes de estabilidad a su alcance que obviamente deben basarse en una continuada y perseverante voluntad de moderar el crecimiento de rentas y costes y ajustar las magnitudes monetarias y presupuestarias. La existencia de acuerdos sociales —AMI y ANE— de campo limitado y la actitud crítica de algunos de sus firmantes han limitado sus aportaciones a la estabilidad, pero, con todo, éstas han sido positivas. Cierto que no lo suficiente para no marcar sus diferencias con la estabilidad de los países de la OCDE, tanto en precios como en balanza de pagos.

5. Los resultados de las elecciones generales de 28 de octubre de 1982 han cerrado una etapa de debilidad y vacilaciones de la política económica española y han abierto la posibilidad de definir una nueva, contando con un poder político fuerte, que se deduce de la mayoría absoluta alcanzada por el Partido Socialista Obrero Español. Es evidente que el tiempo transcurrido de octubre del 82 a hoy no permite conocer en plenitud los rasgos a los que ha de responder la política económica española en el futuro. Pero sí que aparecen, por el contrario, perfiladas con toda claridad, algunas de las *condiciones* a que habrá de

ajustarse el contenido de esta política económica. Son éstas:

1.º *El carácter mundial de la crisis económica hace imposible actuar a la política interna de cada país sin una sincronía ajustada a la dominante en el exterior.*

Un ilustre político español —Cambó— acostumbraba a decir en su tiempo que «España era un país que por su situación geográfica, por las condiciones de su economía, por sus leyes protectoras, vivía aislado del conjunto de la economía mundial... Los factores exteriores tienen en España muy débil influencia. El sol y la lluvia son más importantes». Unas ideas que habían dejado de ser ciertas cuando se difundieron en la España de los 30. Pero si algún día ese pensamiento pudo responder a la realidad, hoy esa realidad es justamente la opuesta. La interdependencia de las distintas economías nacionales ha dejado de ser hoy una afirmación genérica para referir la mayor o menor apertura al exterior de cada país. Esa interdependencia se ha convertido en una premisa obligada para definir una política económica interna coherente. Es, pues, obligado sincronizar las decisiones propias con las ajenas de las economías dominantes. Podemos quejarnos de vivir ese triste destino que reduce el margen de maniobra de la política económica interna. Podemos pedir decisiones racionales a los países que dominan la economía mundial. Pero lo que no podemos hacer es una política anacrónica de espaldas a las medidas adoptadas por los grandes centros de decisión, si no es aceptando anticipadamente el pago de costes prohibitivos en el futuro. Saber el tiempo económico, en el que se gobierna, constituye hoy el primer deber de cualquier político. Y aceptar las consecuencias de este hecho, admitiendo que es la Historia la que elige el tiempo en que los políticos han de gobernar y no los políticos los que eligen el tiempo histórico que desean, es el punto de partida inevitable, por el que debe apreciarse el realismo de

una política económica en tiempo de crisis. El significado de esa sincronía para inspirar la política económica española tiene dos significaciones distintas, y ambas importantes, que es preciso que los ciudadanos entiendan muy bien: a) las limitadas posibilidades de crecimiento disponible, y b) la necesidad de afianzar los equilibrios de la economía, evitando el crecimiento diferencial de esos desequilibrios frente al exterior.

Es evidente que la economía mundial ha entrado en una etapa de crecimiento lento y que las tasas de desarrollo conseguidas en el pasado no serán ya posibles en los 80. Volver en estos años que vivimos la vista atrás —a los fáciles 60—, creyendo que es posible extrapolar ese pasado y esgrimirlo como arma ideológica contra la política económica del presente constituye un error anacrónico tan imperdonable como inútil. La conciencia general sobre esta debilidad para contabilizarla como limitación a las exigencias del ciudadano, debe ser el punto de partida para ofrecer respuestas sociales eficientes a la crisis económica. La conciencia general de esta limitación es importante, porque ninguna política económica frente a la crisis podrá ir más allá de lo que consiente la compartida conciencia social de su gravedad y la existencia de un diagnóstico participado socialmente sobre sus causas y sus motivaciones.

Por otra parte, esa sincronía obliga, no sólo a moderar las aspiraciones de crecimiento para acomodarlas al escenario dominante en la economía occidental, sino a exigir a las propias economías nacionales márgenes mayores de estabilidad de los logrados hasta ahora. La inflación diferencial y el intenso desequilibrio exterior de la economía española constituyen objetivos de las actuaciones de la política económica impuestos por esa sincronía a que nos obligan los acontecimientos exteriores.

2.º *Mejorar el margen de estabilidad interna de la economía española debe dar*

*contenido a un conjunto de políticas intimamente interrelacionadas entre sí, y con objetivos a plazo medio.*

Dicho en otros términos: no es posible conseguir la estabilidad en el corto espacio de meses. Se precisa el transcurso de años, con objetivos perseverantemente perseguidos y alcanzados en cada ejercicio. Debe insistirse en que esta prioridad en conseguir mejores precios internos es irrenunciable. Ningún problema de los que la crisis tiene se arregla con una inflación mayor, y la solución de todos ellos necesita de una tasa inferior en el crecimiento de los precios. Con frecuencia, cuando la importancia de esta condición se acentúa, suelen ser muchas las voces que afirman que ese objetivo no debe tener carácter prioritario, que la lucha contra el paro es más importante y que olvidar su precedencia constituye un grave error. Encerrarse en esa discusión entre la prioridad del paro o la inflación ha constituido y constituye el camino más seguro para tener más inflación y más paro. Si la experiencia de la crisis actual prueba algo, ese algo es que una mayor estabilidad de precios constituye una condición para definir políticas eficientes frente al desempleo. No es posible crear empleos duraderos a golpes de inestabilidad: si ello se hace, esos empleos serán efímeros, porque muy pronto la exigencia de la estabilidad impondrá planes de estabilización rigurosos a las economías embarcadas en políticas expansivas alimentadas por la inflación. Discutir la precedencia de la inflación y el paro no es una controversia que permita alimentar la dialéctica de la crisis actual, ni tampoco el análisis económico, pues éste se ha distinguido siempre entre objetivos  *finales e instrumentales*, y por obvias razones valorativas, la lucha contra la inflación no es sino un objetivo instrumental al servicio del objetivo final de un mayor empleo. La oposición que algunos han intentado entre paro e inflación no es ni siquiera ideológica. El servicio a los valores de cualquier ideología actual reclama un margen de estabilidad de

precios, porque nada podrá construirse sin esa condición. Logrado el margen de estabilidad mayor, éste podrá servir a una política de derechas o de izquierdas; pero *ninguna política (de ningún signo) podrá articularse si no cuenta con una estabilidad suficiente de precios.*

Para conseguir ese margen de necesaria estabilidad, la experiencia española disponible prueba la obligada concurrencia de tres grupos de actuaciones necesarias:

- a) La articulación de una política que procure un comportamiento de las rentas (salariales y no salariales) ajustadas al crecimiento de la productividad de los factores y a la marcha de la relación real de intercambio. La inflación de dos dígitos que la crisis nos ha traído no es un fenómeno objetivo y distante, ajeno a nuestra conducta, sino un fenómeno subjetivo y próximo, profundamente arraigado a nuestra conducta. Sin limitar los comportamientos reivindicativos de cada grupo social, sin moderar las peticiones de mayores derechos de cada grupo social (derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a una pensión suficiente, derecho a unos ingresos crecientes), la lucha contra la inflación adelantará muy poco. Esa moderación de rentas puede perseguirse o no por una política expresa de rentas, pero, en cualquier caso, debe manifestarse en una mayor flexibilidad de los mercados de factores productivos: del trabajo y del capital. En los mercados de trabajo, aumentando la movilidad ocupacional y geográfica del trabajo, evitando la conversión del trabajo en un factor fijo de producción, reduciendo los costes de la Seguridad Social asociados al empleo de la mano de obra, y limitando los crecimientos de la imposición que afectan al esfuerzo y a los incentivos al trabajo. En los mercados de capi-

tal, favoreciendo la reducción de los costes financieros por una competencia activa entre las instituciones que operan en el mercado capaz de comprimir los costes de intermediación, incorporando las modificaciones y la tecnología que mejoren la financiación, reduciendo el déficit público que presiona sobre los tipos de interés y eliminando/reduciendo aquellos gravámenes que afectan a las operaciones de trabajo y capital. Si los costes de trabajo y capital no se reducen, si las rigideces que afectan a sus mercados no se eliminan, será imposible disminuir la inflación y aumentar el empleo.

b) La política presupuestaria constituye un instrumento importante al servicio de una mayor estabilidad de precios. La moderación en el ritmo de crecimiento de los gastos públicos corrientes (en especial de los gastos de transferencia, intérpretes principales de la expansión de los gastos corrientes), la obtención de mayores ingresos, logrados merced a una generalización y racionalización del sistema fiscal y de una aplicación del principio de tarifas suficientes en los precios públicos, y la mejora en la financiación del déficit público constituyen líneas de acción consecuentes al servicio de un nivel de precios más reducido y estable.

c) Contando con el apoyo de las bases anteriores, la política monetaria debe fijar sus objetivos para reducir *gradualmente* el crecimiento de la cantidad de dinero, factor condicionante de la reducción de la inflación y política posible si las rentas y el déficit público ajustan debidamente su comportamiento a las líneas que se han expuesto.

Por otra parte, la reducción del déficit exterior de la balanza de pagos constituye el segundo de los equilibrios que debe perseguir

una política frente a la crisis. En gran medida, las actuaciones necesarias en el frente exterior reproducen las precisas para conseguir el equilibrio interno de la economía. Los puntos de partida, en efecto, de una política coherente de la balanza de pagos no pueden ser otros que mantener una apertura de la economía huyendo de veleidades proteccionistas —que nada resuelven y todo lo complican— y afianzar las condiciones de estabilidad interna. Entre estas condiciones debe colocarse un acento de importancia sobre la moderación de los costes de trabajo, sobre la conservación de alicientes para realizar las inversiones, sobre la liberalización y competencia, eliminando intervenciones en distintos mercados y productos, y sobre la definición de un tipo de cambio realista. A esas decisiones deben sobreponerse, sin sustituirlas, las medidas de fomento de la exportación (crédito, seguro de crédito, devoluciones impositivas, políticas de información de mercados exteriores y promoción de productos en el exterior).

125

3.º *Los ajustes positivos de la estructura industrial constituyen, como antes se dijo, el campo más importante y difícil con el que la crisis se enfrenta.*

La conmoción de los precios y costes relativos y las variaciones de la demanda han ocasionado desde 1973 una crisis visible en la estructura productiva de todos los países. Se han hecho cada vez más perceptibles dos hechos en los que se manifiesta rotundamente la presencia de la crisis económica: 1.º El exceso de capacidad de muchas industrias instaladas que no encuentran a los costes disponibles y a los precios que pagan los distintos mercados, salidas para sus producciones. 2.º La aparición de nuevas industrias basadas en tecnologías nuevas también ha definido un campo productivo prometedor con mercados y posi-

bilidades de futuro que, lógicamente, constituyen el horizonte al que apunta el quehacer de las empresas innovadoras.

De esta manera, el proceso de ajuste a la crisis se presenta en el sector industrial con dos tareas muy diferentes: A) La reconversión y readaptación de los viejos sectores industriales (lo que a veces se denomina con el término equívoco y un tanto bárbaro de *desindustrialización*). B) La adopción o el fomento de nuevas industrias basadas en la innovación tecnológica y que cuentan con demanda y mercado (una política que, por contraposición al tratamiento de las industrias decadentes se califica como *reindustrialización*).

Esos dos ajustes productivos para favorecer el cambio de la estructura industrial tienen una importancia difícil de exagerar en el tratamiento de la crisis actual, hasta el punto de que no pueda hablarse de una correcta administración de la crisis económica si no se define una política económica que, contando con el plazo necesario, incorpore y aplique las medidas de ajuste positivo que cambien gradual pero perceptiblemente la estructura industrial. Ese cambio de la estructura industrial no puede abandonarse a los dictados del mercado, aunque los mandatos del mercado *no puedan desatenderse* por la política de ajuste positivo a la crisis. La ayuda al mercado para favorecer el ajuste positivo debe venir de un nuevo intervencionismo del Estado cuidadosamente diseñado, mediante una adecuada programación. Las características a que esa programación debe responder son fáciles de enunciar, pero difíciles de cumplir. Entre esas características figuran:

a) Lograr la mayor flexibilidad en los mercados de factores (trabajo y capital). El crecimiento de los costes reales del trabajo (salarios, Seguridad Social y otros costes no salariales) y la rigidez en las condiciones de contratación de la mano de obra tienen que revisarse a la luz de las exigencias de la

reconversión industrial y posibilidades de supervivencia o creación de determinadas empresas/industrias. Aferrarse al mantenimiento de las rentas reales del trabajo o a los viejos empleos ofrecidos por las industrias en pérdida no conseguirá otro fruto que asegurar los números rojos y engrosar los grandes déficit de las empresas en pérdida. Por otra parte, reducir los costes financieros constituye una parte vital de la política de reestructuración de la industria. La reducción del déficit público y la vigilancia de los gravámenes sobre las operaciones financieras son mandamientos elementales de esta política, que necesita ser complementada con fórmulas financieras nuevas que posibiliten el aumento del capital-riesgo para la financiación industrial.

- b) La política industrial necesita, asimismo, articular un conjunto de medidas que favorezcan la innovación tecnológica. La fundada crítica a la política industrial española vigente en los pasados años han denunciado con acierto esta debilidad que debe subsanarse de cara al futuro.
- c) El campo de actuación más discutido de la política industrial es, sin duda, el de las llamadas industrias prometedoras o industrias de futuro, en el que son muchos los autores que defienden el estímulo y priman a las posibles industrias ganadoras, mientras que otras opiniones más cautas subrayan los graves riesgos en que puede incurrir la política industrial con sus equivocadas apuestas sobre el futuro. Es evidente que la mayoría de las políticas económicas se han arriesgado en sus apuestas frente al futuro y en apoyo de líneas productivas prometedoras que parecían tenerlo, mediante una ordenación de las compras públicas y las tradi-

cionales y más usadas decisiones de política financiera y fiscal.

La experiencia española vigente en la etapa 1979-82 ha presentado como debilidad escandalosa la falta de una política de ajuste positivo de su estructura productiva industrial. No se piense que esta política de ajuste positivo a la crisis económica puede hacerse sin pagar el elevado coste de una austeridad presupuestaria/de rentas/y monetaria. Todo lo contrario. Ajustar nuestra industria a la crisis reclama un enorme y continuado esfuerzo de austeridad del país. Pero se trata de una austeridad con sentido y con futuro, pues debe servir para construir una base productiva puesta al día a falta de la cual el país estará condenado al retroceso y a la decadencia económicas.

Es en la definición de esa política de ajuste positivo a la crisis, en la que deben participar todas las instancias de la sociedad en la que se halla el secreto de una buena administración de la crisis. Atender al corto plazo de un año para limitar a él las actuaciones generales tendentes a equilibrar mejor la economía mediante medidas de política monetaria, presupuestaria o de rentas, es una condición necesaria, pero *no suficiente* para cumplir con la sincronía de la política económica a la que obedecen los países que están mejorando su posición ante la crisis. Esa política de equilibrios a falta de la política a plazo medio de ajuste positivo de la estructura industrial, corre el riesgo de ver consumidos sus plazos sin que la economía del país mejore relativamente y sin que la sociedad advierta la magnitud de los esfuerzos necesarios para responder con eficacia a la dialéctica de la crisis económica que padecemos.

6. Los condicionantes expuestos hasta aquí, que limitan el grado de libertad de la política económica han comenzado a ser aceptados por el Gobierno socialista, cuyo gran acierto ha residido en asumir los condicionamientos de la circunstancia histórica en la que le ha tocado gobernar. Sin embargo, faltan aún datos fundamentales de esta política en el campo de los ajustes positivos a la crisis, donde se plantea, como se ha afirmado reiteradamente, las más graves dificultades de las políticas de ajuste positivo. La formulación de estos ajustes de la estructura productiva debe constituir un deber inmediato —ya que su realización es inaplazable— de la política económica

española y en especial de su política industrial. Las reconocidas divisiones sociales que esta política puede suscitar, las no menores planteadas por la propia política de ajuste global para conseguir precios menores y un mejor equilibrio externo, suscitan la delicada cuestión de cómo plantear esta política a la sociedad y cómo buscar en ella las indispensables vías de colaboración. Es evidente que una política de ajuste a la crisis parece reclamar el cumplimiento de tres exigentes condiciones: claridad en el reconocimiento de la situación (*decir al país la verdad*, no ocultar la crisis como mal irremediable del que no conviene hablar), *transparencia y equidad en el reparto de sus elevados costes* (la crisis no puede trasladarse sobre los demás en un imposible y suicida sálvese quien pueda) y crear/ganar un sentido de finalidad común de todos los grupos sociales y políticos para *lograr por la vía de la negociación y el pacto respuestas constructivas* a sus principales problemas. Dicho en otros términos, superar la crisis económica y construir una democracia es una política que requiere un gran sentido de Estado y no de partido en la contemplación y en las soluciones propuestas a los distintos problemas por parte de los grupos sociales y políticos. Si ese sentido de finalidad común no se crea, si los partidos políticos alientan la lucha cerrada de clases en plena crisis, si empresarios y trabajadores no logran definir las condiciones mínimas para hacer posible el desarrollo de las empresas del país, si quienes disfrutan de posiciones económicas privilegiadas no transigen con soluciones que reclaman su sacrificio, la crisis se agravará, dificultando irreparablemente esa suma de crisis más democracia, en la que los españoles nos jugamos nuestro futuro.



## Carlos Amat

Una pregunta muy concreta a Julio Segura: ¿qué tipo de trabajos tienen adelantados sobre líneas de programación exterior, y cuáles son esas líneas? Y, para elaborar algo más la estrategia de esta programación, ¿hay algún caso concreto de su sistema industrial donde hayan hecho algún trabajo de gabinete, de taller, o es un deseo importante que tienen que realizar como reto futuro?, ¿o acaso ya están hablando ustedes de ingeniería económica concreta?

128

## Carlos Parodi

Lo mío también es una pregunta muy específica respecto a las implicaciones para el futuro próximo, ¿qué rol han jugado los movimientos separatistas españoles, tanto en su aspecto político como económico? Porque, a fin de cuentas, muchos de los reclamos separatistas implican un cierto tipo de manejo presupuestario, y, políticamente, no se por qué en ninguna de las exposiciones se han mencionado: ¿perdieron vigencia o ya no tienen importancia ni actual ni futura dentro de España? Hago la pregunta, porque acá, en un momento, se les dio mucha propaganda.

## Francisco Verdera

Tengo tres interrogantes para la exposición de Julio Segura.

La primera está en relación con su intervención inicial el día que comenzamos el coloquio y me parece que hoy no ha desarrollado suficientemente. Un supuesto básico para tratar el problema de España como economía dependiente, es el de las

perspectivas del comercio mundial, que señalaba como sombrías, muy difíciles, en los años próximos; dada la importancia del tema para España, me gustaría conocer el punto de vista de Julio Segura.

En segundo lugar, en relación al problema del paro o desempleo abierto, en el caso de España tampoco se ha dado suficiente peso. Tengo la impresión, si he seguido bien la exposición, que no se ha tratado suficientemente el problema de los trabajadores emigrantes. Se ha hablado del período de expansión, previo a la crisis en España, que curiosamente es un período de expansión con salida masiva de trabajadores, que eran absorbidos, no por la expansión española, sino por la expansión europea. Evidentemente, el regreso masivo de los trabajadores emigrantes ha agravado el paro hasta llegar al 16 por 100 del que se ha hablado. Como una reflexión paralela, se podría decir que al mismo tiempo que el flujo de trabajadores emigrantes aumentaba hacia afuera, también venía otro de turistas europeos que, me imagino, habrá disminuido simultáneamente al regreso de trabajadores, lo cual agrava más todavía la situación del paro, por el lado de la demanda efectiva. Esto, complica más el panorama de una España integrada en el Mercado Común y dependiente de los movimientos masivos de población.

El último punto, está en relación con el problema que tanto ha desarrollado de la elección de tecnologías. Decía Julio Segura que la elección de las tecnologías debía hacerse no tanto en función del empleo, sino en función de la producción y de la distribución del producto. Me parece que esto es un punto muy importante; lo trata Paul Singer en relación al problema de elección de tecnologías, y sostiene que no es cierto que la elección de tecnologías intensivas en mano de obra solucionen los problemas del empleo, sino que en el mediano o largo plazo, tal vez los complica o los agrava en la medida que no contribuyen a aumentar la productividad, y no solamente porque no contribuyan, como dijo Julio Segura, a aumentar la calificación de la mano de obra. En otras palabras: la elección de tecnologías intensivas en capital, en el mediano y largo plazo, permite el aumento de la productividad de las fuerzas productivas de trabajo y, por tanto, si existen las condiciones en la estructura industrial, se produce un descenso del valor de la fuerza de trabajo y de las mercancías. Ello permite la expansión del mercado interno a la vez que aumenta el empleo. En ese sentido, habría también un objetivo de empleo en una opción de tecnología intensiva en capital. Para el contexto

español, con un problema de elección de esquema industrial, esta observación de Paul Singer y, en general, su reflexión sobre los problemas del empleo deben ser tomados en cuenta. Gracias.

## Julio Cotler

En la exposición de Segura y de García Delgado se ha tratado de hacer un contrapunto de economía y política que siempre es tentador y es difícil. España es casi un caso límite y también un caso ejemplar de democratización política, al que en América Latina se está dando suma importancia. Por ello, le quisiera preguntar lo siguiente: ¿Cuál es el peso —y también es pregunta para el profesor Fuentes Quintana—, que se le da en la actualidad y se le piensa dar en el futuro, para la consolidación de este nuevo régimen democrático, al nuevo corporativismo —que ya es una moda en toda Europa y Estados Unidos—? En otras palabras: en estas nuevas formas de concertación democrática entre empresarios, Estado y clase trabajadora, ¿cuáles son las restricciones posibles, en una situación de democratización política, para la vigencia y consolidación de este nuevo corporativismo que, por ejemplo, en Austria, Alemania y los países nórdicos es tan importante, y que, sin embargo, parece que no puede funcionar en Francia y en Inglaterra?

## Julio Segura

De los cuatro grupos de preguntas que se han hecho, la primera corresponde a Carlos Amat, y se refiere a la disponibilidad de estudios cuantitativos. Los estudios empíricos que conozco y pueden ayudar en alguna medida a diseñar una política de reconversión industrial tienen un grado de agregación muy elevado, que diferencian sólo alrededor de 20-25 sectores industriales. Son estudios, por tanto, demasiado generales para determinar actividades estratégicas y potenciar nuevas tecnologías, porque para esto es preciso descender mucho más allá de los sectores básicos. No existe tampoco un conjunto de estudios integrado, realizado con una metodología común, de manera que las afirmaciones más frecuentes se mantienen en el plano genérico de señalar como estratégico al sector agroalimentario, ciertos subsectores de la industria química, electrónica, etc., o en el de las prescripciones negativas referentes

a la necesidad de reducir capacidades en sectores tales como la construcción naval, la siderurgia, etc. Pienso que este constituye uno de los pasivos más claros con que se va a encontrar el nuevo gobierno socialista: no disponer de información suficiente en estos momentos para diseñar en forma precisa un plan de reindustrialización.

Respecto a la pregunta de Verdera relativa a mi pesimismo sobre las perspectivas del comercio mundial, mi argumentación va, sintéticamente, en la siguiente línea: los cambios experimentados por la tecnología del transporte, el grado de transnacionalización de la producción, la evolución de los condicionantes tradicionales de la localización industrial, hacían pensar en que la adaptación de la división internacional del trabajo a la crisis podía haberse conseguido con relativa rapidez. Lo cierto es, sin embargo, que frente a esta mayor posibilidad de cambios en la especialización internacional, lo que se ha observado desde el comienzo de la crisis es la lentitud con que se han producido las reespecializaciones. Multitud de razones justifican este hecho: la mayor dependencia de las políticas económicas nacionales de los países del centro respecto a las condiciones de la demanda internacional han conducido a la adopción de proteccionismos encubiertos por países como los E.E. UU., la FRA, etc.; los países emergentes han afectado sensiblemente la posición de los países del centro en actividades tradicionales en los que éstos tenían ventajas relativas, y esto ha constituido un factor adicional de favorecimiento del neoproteccionismo; el marco mundial de acuerdos relativos al comercio internacional no refleja en los momentos actuales la correlación de fuerzas económicas y políticas reales del mundo, etc. El resultado de todo esto es que se han generado fuerzas contrarias al ajuste productivo mundial según los costes relativos. No estoy defendiendo que lo mejor fuese una muy rápida reespecialización de las economías nacionales a las condiciones de la crisis, pero sí me parece importante señalar que lo más detectable en la situación internacional, desde este punto de vista, son las numerosas trabas puestas a que los países emergentes puedan ocupar la posición derivada de la creación de nuevas ventajas comparativas.

Si a todo lo anterior unimos el hecho de que los países del centro se han caracterizado en el diseño de sus políticas económicas por la estrategia prioritaria antiinflacionista, es difícil pensar en mecanismos tradicionales de recuperación mundial ante crisis cíclicas de corta duración, como en los años sesenta, basados en la actuación

como locomotoras, convoyes o como se desee decir, de los países industrializados. Todos estos elementos me hacen ser relativamente pesimista respecto a las posibilidades de expansión del comercio mundial en los próximos años, y de ahí mi afirmación de que se ha llegado al fin de los modelos de crecimiento basados en las exportaciones.

El segundo tema planteado por Verdera se refiere al problema de emigración y paro. Creo importante señalar que las reducidas tasas de desempleo registradas por la economía española en la década de los años sesenta se debieron fundamentalmente al saldo neto emigratorio a países europeos y sudamericanos, saldo apoyado en condiciones mundiales muy expansivas. El saldo está, en la actualidad, invirtiendo el signo, y esto supone un handicap importante en cualquier política de empleo para la economía española. Además, dada la baja tasa de actividad de la población española, como producto de la no búsqueda de empleo por parte de la llamada fuerza de trabajo secundaria debido a lo dilatado de la crisis, puede producirse el paradójico efecto de que una recuperación moderada de la actividad conduzca, incluso, a un aumento del número de parados por la reaparición en el mercado de trabajo de personas que habían abandonado la búsqueda de empleo.

Respecto al tema de la elección de tecnologías, estoy de acuerdo básicamente con lo dicho por Verdera. Sobre lo que he tratado de llamar la atención es sobre la posición, a veces defendida por partidos de izquierda y fuerzas sindicales españolas, de que la política tecnológica debe utilizarse a corto plazo como generadora de empleo, seleccionando técnicas intensivas en mano de obra. La política tecnológica que he defendido en mi ponencia estoy seguro de que es la única creadora de empleo a medio y largo plazo, con independencia de que sea preciso negociar sus efectos a corto plazo —ritmos de introducción, inversiones compensadoras, efectos sobre condiciones de trabajo, etc.—. Una política tecnológica es, por definición, una política que tiene frutos a largo plazo, y mi interés se centraba en llamar la atención sobre lo erróneo de defender objetivos a corto que, en mi opinión, son incompatibles con la reindustrialización y a la salida de la crisis.

Respecto a la pregunta de Cotler sobre el peso del nuevo corporativismo en la consolidación de la democracia española sólo puedo aportar algunas reflexiones personales y, por tanto, discutibles. Cuando alguien de izquierdas utiliza el

término «nuevo corporativismo», él mismo tiene una connotación negativa, pero pienso que su carácter negativo o positivo depende del contenido de los acuerdos entre los agentes sociales, sean patronales-sindicatos-gobierno o más amplio el espectro, de cómo se articula la negación y de las garantías que existen de que los términos de la misma puedan controlarse en su ejecución por parte de los sindicatos. Cuando me refiero al tipo de acuerdos que considero necesarios en España, no estoy pensando en los acuerdos «marco» de negociación colectiva anuales, sino en acuerdos mucho más amplios sobre políticas a medio plazo que definan con claridad los sectores estratégicos, los compromisos de cada parte en su potenciación, la forma de introducir las mejoras tecnológicas, las compensaciones a los trabajadores parados, su reciclaje profesional, y los mecanismos por los cuales las partes controlen el cumplimiento de los acuerdos y, en caso contrario, puedan resarcirse de su incumplimiento. Es decir, me estoy refiriendo sobre todo a acuerdos de planificación negociada allí donde el sector público no pueda actuar en forma obligatoria. Creo que acuerdos de este tipo, llamémosles como queramos, no sólo son imprescindibles para buscar alternativas ante la crisis, sino que, en función de su contenido, pueden ser progresistas y transformadores en el sentido más estricto de la palabra.





Augusto Mateus



# Internacionalização, crise e recessão (A especificidade portuguesa)

## Transformação, crise e transição na economia mundial

A crise instalou-se de forma duradoura no sistema económico mundial sucedendo a uma fase de rápida e sustentada acumulação capitalista do pós-guerra.

A improdutiva polémica inicial sobre a própria existência da crise está, assim, ultrapassada e, desse modo, colocadas as questões de fundo: Qual a sua natureza? Quais as vias de transformação económica, social e política que abre? Quais as formas, sentidos e ritmos das transferências de rendimento real entre classes e grupos sociais que provoca? Quais as suas repercussões sobre os diferenciados espaços económicos nacionais?

Crise duradoura, a crise actual é, também, uma realidade multifacetada: qualquer leitura das suas características não pode deixar de reconhecer a simultaneidade entre manifestações de desorganização e desregulação dos sistemas económicos, de perda de eficácia dos instrumentos largamente utilizados anteriormente pela política económica e de inaptidão das explicações teóricas, correntemente aceites, para revelarem o conteúdo de fenómenos que, apesar de conservarem as mesmas designações, parecem apresentar novas dimensões.

A crise económica actual comporta, assim, uma tripla dimensão: crise do sistema económico capitalista envolvendo toda a economia mundial, mas também crise da(s) teoria(s) e da(s) política(s) económica(s).

Crise duradoura, multifacetada e de carácter global, a crise actual não deixa de se manifestar e desenvolver de forma desigual no seio da heterogénea e hierarquizada economia mundial.

Nas economias capitalistas mais desenvolvidas, sob a forma de uma recessão inflacionista, a crise não exprime apenas, no entanto, o esboroar do «quadrado mágico» que tinha caracterizado a sua evolução nos anos 45-70 (crescimento sustentado sem desequilíbrios externos significativos, inflação rastejante acompanhada de ligeiro desemprego «friccional»).

Com efeito, basta tomarmos a crise por esta vertente — a «estagflação» — para verificarmos que ela questiona, igualmente, quer as tradicionais representações teóricas dos mecanismos económicos que ligam a produção, o consumo e a acumulação, quer as tradicionais medidas de política económica de regulação da procura, alternando acções de contenção e de estímulo do nível de actividade económica.

Nas economias periféricas e subdesenvolvidas, sob formas muito diversas (hiperinflação, rupturas ou dificuldades graves nos pagamentos externos, oscilações bruscas e amplas dos níveis de produção e emprego, entre outras) a crise actual corresponde

a uma inequívoca revelação das limitações de um crescimento económico subordinado a uma dependente, mas progressiva, integração no mercado capitalista mundial (agravamento das desigualdades económicas e sociais, manutenção da miséria, pobreza, desemprego e subemprego como realidades crónicas e não marginais, arrastamento de défices externos de carácter estrutural como expressão de insuficiências internas «dinâmicas» na satisfação das necessidades de investimento e dos padrões de consumo resultantes da elevada concentração do rendimento, forte instabilidade política, entre outras).

O reforço da heterogeneidade das situações incluídas no grande bloco da «periferia», que o desenrolar da crise tem agravado, contribuiu, no entanto, para mostrar o carácter erróneo das descrições do «subdesenvolvimento» que, em campos opostos, ganharam larga audiência. Os problemas que a crise actual coloca às economias do chamado terceiro mundo questionam frontalmente as concepções que confundem o subdesenvolvimento quer com um simples atraso quantitativo face às economias capitalistas do «Centro», quer com a ausência ou bloqueio da industrialização.

A experiência recente confirma o subdesenvolvimento como um processo histórico, cuja superação passa por um outro tipo de desenvolvimento (o tempo, neste caso, não é reversível) e não pela reprodução mais ou menos rápida, mais ou menos completa, do tipo de crescimento experimentado no passado pelas economias capitalistas mais avançadas (a especialização industrial dependente, e o endividamento externo que lhe está associado, nas experiências das economias mais dinâmicas do terceiro mundo mostram, aliás, que essa via pode, ao contrário, abrir novas linhas de debilidade estrutural sem romper com as anteriores).

132 A década de 70, como momento privilegiado de eclosão da crise, não podia deixar de originar uma contestação simultânea das políticas conjunturais praticadas no «Norte» (ascensão do monetarismo conservador e liberal, reformulação das políticas de inspiração Keynesiana —valorizando a promoção do emprego e as políticas de preços e rendimentos—, crise do papel orientador do planeamento estatal e reforço significativo da utilização dos instrumentos ligados à esfera monetária) e das políticas de crescimento praticadas no «Sul» (valorização dos objectivos emprego e satisfação das necessidades básicas, redefinição do papel do comércio externo e das condições de especialização produtiva internacional).

A crise actual exprime, assim, no terreno da política económica duas realidades que, se não são inteiramente novas, surgem, pelo menos, dada a sua generalização, como sintomas importantes da profundidade das mudanças em curso ao nível das estruturas económicas concretas:

- a) Os problemas e os fenómenos que, correntemente, definiam a especificidade da conjuntura (nomeadamente a inflação e o desemprego) adquiriram uma nova dimensão onde as determinantes de ordem estrutural e conjuntural se interligam estreitamente.
- b) Os objectivos das políticas nacionais de desenvolvimento ganharam, também, um novo enquadramento onde as fronteiras entre o «interno» e o «externo» se esbatem nitidamente, deixando de poder ser formuladas fora de um quadro, necessariamente contraditório, de inserção (na)/transformação (da) divisão internacional do trabalho.

Todos estes aspectos indicam-nos, já bem dentro dos anos 80, que a crise, que teve o seu momento mais agudo, ao nível da manifestação dos sintomas, em 1974-75,

não é uma mera crise cíclica de natureza conjuntural, isto é, não se trata, apenas, de mais uma entre as muitas que se encontram no desenvolvimento histórico do Capitalismo.

Crise duradoura, multifacetada, de carácter global e desenvolvimento desigual, a crise actual tem as suas raízes nas características centrais da profunda transformação que a economia mundial conheceu nas décadas de 50 e 60, tal como a situação de transição que abriu tem os seus contornos moldados pela própria natureza da crise.

### *O processo de internacionalização do capital e da produção na base das transformações de pós-guerra*

A crise actual e a situação nova que se gerou no seio da economia mundial (emergência de uma «nova ordem» de contornos ainda difusos e indefinidos sobre a desagregação de uma «velha ordem» de inércia ainda poderosa) encontram o seu principal eixo de desenvolvimento nas consequências do rápido processo de internacionalização das relações económicas que caracterizou a expansão capitalista do pós-guerra.

Processo de internacionalização que respondendo, aliás, á vocação «mundial» revelada pelo Capitalismo, como sistema económico, político e social, desde a sua própria formação, tem assumido formas, ritmos e conteúdos bem diferenciados. Diversidade que corresponde, afinal, ao desenvolvimento contraditório das características específicas que resultam do núcleo de elementos, mais estáveis e permanentes, que dão corpo ao modo de produção capitalista, nomeadamente:

133

- a) A exigência de uma base progressivamente alargada para o processo de acumulação de capital (quer em extensão, quer em intensidade, quer no plano do «ciclo» conjuntural —onde actuam, como reguladores, os mecanismos de sobreprodução/desvalorização do capital —quer no plano estratégico do «ciclo» de longo prazo— onde actuam, sobretudo, os mecanismos de inovação) nos domínios da transformação/reprodução dos processos de trabalho e dos padrões de consumo.
- b) A evolução dos mecanismos de formação da(s) taxa(s) de lucro (uniformização/diferenciação sectorial e regional, de um lado, e dialéctica entre tendência decrescente e acções contrabalançadoras em cada «ciclo» de longo prazo, de outro lado) reflectindo quer uma crescente monopolização dos mercados, quer uma diferenciação e uma complexificação dos movimentos de circulação do capital (intra e inter ramos, intra e inter nações).
- c) A articulação das formas capitalistas de produção e distribuição com outras formas e modos de produção no quadro mais geral de desenvolvimento da contradição entre custos e produtividades sociais e privados (para o capital) da força de trabalho (contradição que alargando, em termos de actividades e regiões, a «fronteira» do Capitalismo, tende a reproduzir sob formas renovadas os «dualismos», isto é, as oposições desenvolvimento/subdesenvolvimento, moderno/tradicional, estruturação/desestruturação, dinamismo/rotina, quer á escala nacional, quer á escala mundial).

Nesta perspectiva, o processo de internacionalização das relações económicas, encarado como um processo conduzindo á formação de um sistema económico mundial onde o modo de produção capitalista assume um papel dominante, quer do

ponto de vista da evolução e transformação da divisão internacional do trabalho, quer do ponto de vista da articulação das diferentes formas de organização da produção social, pode ser objecto de uma periodização onde o critério central seja constituído pelas características assumidas pela progressiva internacionalização do ciclo do capital (concebido como ciclo-cadeia das sucessivas transformações sofridas pelo capital no seu processo de circulação, valorização e realização).

A periodização assim obtida tende a salientar, no percurso histórico do desenvolvimento capitalista e da sua difusão mundial, três fases principais<sup>1</sup> que, articulando diversas determinantes, reflectem momeadamente:

- a) Uma sequência de internacionalização do ciclo do capital social: capital-mercadoria (preponderancia dos movimentos internacionais de mercadorias) capital-dinheiro (preponderancia dos movimentos internacionais de capitais sob a forma de investimentos directos) capital-produtivo (preponderancia dos movimentos internacionais de tecnologia e de segmentação/relocalização dos processos produtivos)<sup>2</sup>.
- b) Um sentido de evolução do processo de concentração-centralização do capital: capitalismo concorrencial liberal formação de oligopólios à escala nacional e sua interpretação com o aparelho de Estado transnacionalização e dimensão mundial para o capital monopolista.
- c) Uma alteração qualitativa das formas de articulação entre grandes espaços económicos e políticos («Norte»/«Sul», «Este»/«Oeste»): ascensão e queda do sistema colonial, ciclo das independências políticas, emergência da realidade «terceiro mundo» e ascensão do problema da dependência económica («NOEL», «Diálogo Norte/Sul»), ruptura das economias de planificação central com o mercado mundial e sua parcial, mas progressiva, integração actual, «Guerra fria»/«coexistência pacífica»/«corrida (negociada) aos armamentos», construção de espaços económicos regionais integrando, parcialmente, quer economias industrializadas, quer economias subdesenvolvidas.
- d) Uma sucessão de transformações nos domínios da tecnologia, da organização do processo de trabalho e do modelo de consumo (vulgarmente referenciadas como sucessivas «revoluções industriais») originando ciclos longos de produção baseados em bens de consumo, bens de equipamento, matérias-primas e fontes de energia «chave» com evidentes reflexos na divisão internacional do trabalho (um bom exemplo é fornecido pela articulação, actualmente em crise— Petróleo/Ferro-aço/Automóvel-urbanização concentrada-equipamento doméstico— «Fordismo»<sup>3</sup>).

Esta abordagem do processo de internacionalização permite detectar a importância dos anos «45-70»: trata-se, não da simples intensificação quantitativa de uma



<sup>1</sup> Fases que, entrecortadas por períodos relativamente longos de reestruturação e transição, correspondem, sem qualquer preocupação de especial exactidão, aos três primeiros quartéis do século XIX, às três primeiras décadas do século XX a ao quarto de século posterior à 2ª grande guerra, respectivamente.

<sup>2</sup> A preponderancia refere-se à capacidade qualitativa de moldar os contornos dos movimentos internacionais de carácter económico e não a qualquer exclusivismo ou dissemelhança quantitativa.

<sup>3</sup> Desenvolvimento do «Taylorismo» assente na linha de mentagem, na parcelização das tarefas de execução e na extensão de tempo útil de produção possibilitado pela produção estandardizada e de massa de certos bens de consumo.

tendência anterior, mas de um momento privilegiado de afirmação de uma alteração qualitativa—a internacionalização dos processos de produção.

Um verdadeiro sistema económico mundial instala-se, assim, progressivamente reflectindo o alargamento da internacionalização do ciclo do capital a todos os seus momentos principais <sup>4</sup> e estruturando-se sob o impulso de agentes específicos —as empresas transnacionais— que assumem um papel preponderante na modelação de uma nova divisão internacional do trabalho onde a hegemonia norte-americana se afirmou com toda a nitidez.

A divisão internacional do trabalho que corresponde ao desenvolvimento deste processo de internacionalização da produção nos anos 1945-70 caracteriza-se, nomeadamente, por:

- a) Estruturar-se, principalmente, entre economias capitalistas desenvolvidas (que se abrem ao comércio internacional —em especial as europeias— com ritmos de crescimento das exportações claramente superiores aos do produto nacional bruto e com uma intensificação das trocas nas zonas de comércio liberalizado) expansão das transnacionais norte-americanas na Europa e Japão seguida, posteriormente, da expansão das empresas transnacionais de base europeia e japonesa— gerando a disseminação de diferentes actividades e segmentos produtivos, pertencentes a um mesmo ramo industrial ou sector económico, por múltiplas economias.
- b) Originar novas formas de «comércio internacional» (o comércio fechado intra-ramo) já que esses segmentos produtivos localizados em diferentes economias são alvo de um processo de integração, no quadro do capital transnacionalizado, que conduz já não a verdadeiras trocas comerciais, mas a simples transferências de produtos no seio de um grupo transnacional.
- c) Comportar uma industrialização limitada de um número reduzido de economias subdesenvolvidas —apesar da marginalização da «periferia» na produção e no comércio mundiais, se considerada globalmente— quer no sector dos meios de consumo por substituição de importações, quer, sobretudo, no sector exportador (transformação de produtos primários, componentes intermédios, linhas de montagem trabalho-intensivas e indústria ligeira).

135

Este processo de internacionalização da produção —que se encontra longe de um esgotamento ou, até, de um total amadurecimento— provocou, no entanto, ao longo de cerca de três décadas, transformações muito significativas nos movimentos internacionais de mercadorias, capitais, tecnologia e mão-de-obra e, também, na própria estrutura interna das diferentes economias nacionais.

No entanto, interessa não confundir o sistema com os seus agentes mais dinâmicos, as empresas transnacionais. Mesmo se, nos nossos dias, estas controlam uma parte muito significativa da produção industrial e do comércio mundial e detêm um peso maioritário nos movimentos de transferência de tecnologia e, sobretudo, tendem a reforçar esse papel, o que é facto é que elas também sofrem os efeitos e



<sup>4</sup> Só a partir da internacionalização do ciclo do capital-productivo é possível falar de uma valorização do capital à escala mundial condição essencial para a estruturação de uma realidade «economia mundial».

surportam as condicionantes —económicas, sociais e políticas— do sistema que tem vindo a ser construído à escala mundial<sup>5</sup>.

O processo de internacionalização da produção (onde não devem ser esquecidos os contributos da evolução tecnológica —com destaque para a automatização e parcelização dos diferentes processos produtivos— da transformação do sistema de transportes, com forte impacto na redução dos seus custos, e, também, da revolucionarização do sistema de comunicações) tem conduzido, deste modo, a uma progressiva relativização da localização industrial em função de condições naturais ou historicamente adquiridas pelas economias nacionais.

### *A regulação como questão central na crise*

O regime de acumulação de capital que alimentou, nas economias capitalistas industrializadas, o crescimento económico do pós-guerra e, também, a própria configuração da sistema económico mundial, começou a revelar os primeiros sinais de perda de dinamismo e, sobretudo, de afastamento da situação de estabilidade estrutural que gerara, no final dos anos 60.

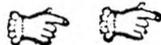
A acumulação intensiva (investimento dirigido preponderantemente para a transformação dos processos de trabalho) baseada na articulação entre produção e consumo de massa, característica desse regime, resultava, em grande parte, da transformação da própria relação salarial, isto é, das condições de utilização e reprodução da força de trabalho.

136

O processo dinâmico de ajustamento suscitado por este regime de acumulação assentava, assim, pelo seu lado, na equilíbrio/compatibilização do dinamismo da oferta (crescimento da produtividade, expansão global dos sistemas económicos sob o impulso das cadeias produtivas fornecedoras de bens de consumo de massa, em especial os duradouros, aceleração da terciarização no quadro da importância acrescida do «esforço de venda» com o dinamismo da procura (crescimento dos salários reais, regulação Keynesiana da procura, «Welfare» como expressão da importância acrescida da gestão pública da força de trabalho, antecipação do consumo através do crédito).

Neste quadro, quer os conflitos sociais e laborais que, no período 1968-70, alastraram, de forma mais ou menos intensa, nessas economias, quer a perturbação do equilíbrio que se tinha estabelecido na repartição funcional do rendimento acompanhada da aceleração do ritmo da inflação (visível, nas principais economias industrializadas desde 1966-67), no plano nacional, quer a crise do dólar (e do sistema monetário internacional saído de Bretton-Woods, cujos fundamentos desapareceram, como se sabe, desde 1971), no plano internacional, constituem mais do que simples acidentes de percurso, configurando-se, antes, como manifestação das crescentes limitações enfrentadas pelo processo de valorização do capital, isto é, como o despoletar da crise que, na década de 70, se generalizaria a toda a economia mundial.

Nos anos 70, os «indicadores» da crise (forte aceleração da inflação, crescimento



<sup>5</sup> O desenvolvimento das empresas transnacionais tem conduzido mais a uma reorientação de funções do que a uma perda de soberania do Estado-Nação. Com efeito, estamos perante poderes que se condicionam mutuamente mas são qualitativamente diversos —económico e político— e, a expansão do primeiro à escala mundial continua a exigir o reforço do segundo à escala nacional.

sustentado do desemprego, desequilíbrios financeiros profundos, continuação da desagregação do sistema monetário internacional, variações amplas dos preços relativos de mercadorias-chave — para além da quase quadruplicação dos preços do petróleo em 1973-75 e da sua quase duplicação em 1979-80, que conduziu a um grande reforço do peso dos países exportadores de petróleo no comércio mundial (7,8% das exportações mundiais em 1970, 17,8% em 1980) grandes oscilações nos pagamentos externos das diferentes economias nacionais, redução sensível do ritmo de crescimento da produção, estagnação do investimento, entre outros, exprimem, deste modo, para além do prologamento das tendências já reveladas no final dos anos 60, o surgimento de uma nova situação (onde as rupturas desestabilizadoras se sucedem).

Esta nova situação parece caracterizar-se, não pela existência de simples desequilíbrios pontuais, mas sim por uma desarticulação global entre produção e procura, entre utilização dos recursos e satisfação das necessidades, quer numa escala nacional, quer numa escala mundial. Se assim for, estaremos perante uma grande crise, uma crise estrutural, daquelas que deixam profundas marcas e transformações no próprio funcionamento do sistema económico.

A crise actual é, pelas suas dimensões e duração, daquelas que suscitam uma reflexão sobre o conteúdo do próprio conceito de crise ou, mais precisamente, sobre os diferentes processos ou fenómenos que podem ser abarcados pela designação de «crise».

A crise actual configura-se, a este nível, como uma «crise de regulação», isto é, como uma crise onde o aspecto central é constituído pela transformação do conteúdo da regulação económica, das suas formas e mecanismos, e não como uma «crise reguladora», isto é, como uma espécie de «purga» do sistema no quadro de mecanismos de regulação que se mantêm ou consolidam <sup>6</sup>.

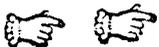
A exploração da hipótese de que se trata de uma «crise de regulação» comporta pistas de análise particularmente estimulantes.

Em *primeiro lugar*, porque fornece um quadro amplo de representação analítica da crise, afastando-se das visões redutoras que tendem a encará-la como simples «mal-estar económico» ou como perturbação detonada por factores predominantemente exógenos. Uma concepção ampla da crise actual ajuda, por outro lado, a esclarecer porque são manifestamente insuficientes (ou, simplesmente, erradas) as abordagens que tendem a erigir em «explicação» da crise um qualquer aspecto particular (nomeadamente a sua identificação como «crise do petróleo»).

Em *segundo lugar*, porque tende a valorizar a linha de compreensão da natureza da crise que busca nas transformações do passado recente a raiz das dificuldades do presente (isto é, uma concepção endógena do seu desenvolvimento).

A mais significativa transformação do passado recente consistiu, precisamente, na acelerada internacionalização das relações económicas sob o impulso da transnacionalização do capital e da produção. Transformação que produziu, pelo menos, o

137



<sup>6</sup> Regulação que deve ser entendida numa perspectiva global e evolutiva integrando aspectos como o grau de espontaneidade ou rigidez no funcionamento dos mercados, como a existência e a natureza das estruturas de representação institucional e colectiva dos diferentes agentes económicos (nomeadamente as associações sindicais e patronais, os grupos de pressão e a sua articulação como a aparelho de Estado), como a natureza das formas de concorrência associadas à circulação do capital, como as características do contrato de trabalho que concretiza, a esse nível, a relação salarial e, finalmente, como a estruturação, difusão e articulação das «normas» de produção e de consumo (veja-se, nomeadamente, Aglietta, 1976 e Boyer, 1979 e 1980).

desenvolvimento de duas importantes contradições que devem ser encaradas como factores endógenos da crise actual:

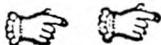
- A contradição entre o quadro progressivamente transnacional de funcionamento do(s) sistema(s) económico(s) e a manutenção de um quadro nacional para a definição das políticas económicas e para o raio de acção dos mecanismos de regulação.
- A contradição expressada nas dificuldades de compatibilizar as evoluções da produção e do consumo num espaço económico nacional progressivamente minado na sua coerência interna.

As políticas económicas nacionais constituem, deste modo, um dos principais terrenos de expressão e desenvolvimento da crise actual.

Em *primeiro lugar*, o processo de transnacionalização do capital e da produção produz um conjunto de alterações que concorrem para uma importante quebra de autonomia na definição e na execução da política económica<sup>7</sup>. De entre essas alterações salientam-se:

- a) Perda de coerência dos sistemas produtivos nacionais<sup>8</sup> sob o impacto da internacionalização completa do ciclo de valorização do capital, que se manifesta, sobretudo, nos seguinte aspectos:
- Dissociação entre os espaços de formação e realização dos rendimentos, deixando as determinantes do processo económico e social da repartição de obedecer a limites estritamente nacionais (quer em termos estritamente económicos, quer no que respeita aos conflitos sociais que lhe esestão associados).
  - A internacionalização da produção produz uma «internacionalização» da própria «matriz» de relações intersectoriais que põe em causa as condições para uma acumulação de capital autónoma á escala nacional
  - A concorrência exprime-se, cada vez mais, numa circulação de capital nação a nação no interior de uma indústria e, cada vez menos, numa circulação de capital indústria a indústria no interior de uma nação, alterando sensivelmente os mecanismos de formação dos preços.
- b) Redução do grau de controlo dos Estados nacionais sobre a utilização de importantes instrumentos de política económica, redução que se expressa, nomeadamente:
- Na abolição, em larga escala, de controlos directos sobre o comércio e os pagamentos internacionais, no quadro da liberalização exigida pelo desenvolvimento do processo de internacionalização.
  - Nas progressivas dificuldades no controlo da massa monetária e da taxa de cambio perante o rapidíssimo crescimento dos capitais de curto prazo

138



<sup>7</sup> Questão que sempre se colocou às economias dependentes mas que, na situação actual, tem a novidade de se colocar, igualmente, embora de modo diferente, às economias industrializadas dominantes que ergueram um importante conjunto de acções de regulação económica de base nacional.

<sup>8</sup> O desenvolvimento deste vector de análise que se nos afigura fulcral deve-se a G. Destanne de Bernis (1977 e 1980).

inseridos nos circuitos económicos dominados pelas empresas transnacionais (agravadas pelas vias de especulação abertas pelo regime de cambios flutuantes).

- c) Passagem de um sistema de comércio internacional para um sistema transnacional com a consequência da afirmação do peso relativo de um sistema de preços (preços de transferência), não mais de base nacional, mas transnacional e amplificador das rupturas nacionais (inflação, nomeadamente).

Em *segundo lugar*, parece claro que a internacionalização da política económica comporta um grande atraso, e um desfasamento qualitativo, face ao processo de internacionalização das relações económicas.

Com efeito, a internacionalização da política económica realizada até aqui assume um carácter limitado. Tem-se tratado da concertação e/ou uniformização das políticas económicas nacionais e não da criação de novos mecanismos ou formas de regulação mais amplas e eficazes, isto é:

- a) Uma adaptação da política económica à crescente interdependência das economias capitalistas desenvolvidas. Este é o terreno privilegiado da concertação que, exigindo situações com homogeneidade, esbarra, no entanto, na crescente e intensa sincronização dos ciclos conjunturais e no impacto diversificado (em termos económicos, mas também políticos e sociais) da crise nessas economias.
- b) Uma tentativa de uniformização dos padrões de crescimento e de contenção dos seus principais desequilíbrios e distorções, de acordo com as tendências de evolução do próprio processo de internacionalização, no caso das «economias em vias de desenvolvimento». É neste quadro que se situam as práticas de «exportação» de programas ou pacotes de medidas de política económica por parte do F. M. I. (na área da «estabilização» conjuntural) e do Banco Mundial (na área da avaliação e financiamento da projectos de investimento).

139

Interpretar a crise actual como uma crise de regulação comporta, ainda, a possibilidades de desenvolver outro importante vector de análise. Com efeito, concebendo a regulação como um processo de articulação global de diversos mecanismos (comportamentos, normas, instituições), de alcance e impacto parciais e desiguais, que assumem diferentes formas e conteúdos históricos, somos conduzidos à seguinte hipótese de trabalho: constatar uma crise dos mecanismos de regulação não é, apenas reconhecer o seu (mau) funcionamento mas, também, o seu (outro) funcionamento.

A crise, como ruptura daquela articulação global, pode, com efeito, conduzir a uma inversão do papel dos próprios mecanismos de regulação (amplificação, e já não moderação, das tensões e desequilíbrios).

O funcionamento dos oligopólios (de estabilizador do ciclo conjuntural, numa fase onde o crescimento pode ser planeado com eficácia no médio prazo, a transmissor da estagflação, numa fase recessiva onde a capacidade produtiva concentrada, e não utilizada, pesa significativamente nos custos), a expansão do crédito (de elemento dinamizador do investimento e do consumo de massa, por antecipação do rendimento futuro, a elemento dinamizador quer das práticas especulativas, quer das antecipações inflacionistas, isto é, de elemento afirmador de uma lógica de equilibração no médio

prazo a elemento transmissor de uma lógica de desequilíbrio no curto prazo) e a abertura ao comércio externo, por integração regional de mercados qualitativamente semelhantes (de elemento dinamizador da produção e do consumo a veículo de transmissão, em cadeia, das perturbações conjunturais, em função da crescente interdependência que promove, em particular no que respeita às medidas de política económica que se arriscam —pelos seus efeitos em múltiplas economias— a um constante perigo de «overdose» ou anulamento) constituem bons exemplos da predominância do «outro-funcionamento» sobre o simples «mau-funcionamento» dos mecanismos de regulação em crise.

### *As tendências da evolução recente de uma economia mundial em transição*

A economia mundial encontra-se numa situação de transição, isto é, a situação actual apresenta-se cada vez mais claramente como um processo, lento mas profundo, de ruptura e reestruturação das cadeias de produção, circulação e consumo numa escala mundial.

A evolução deste processo contraditório, no final dos anos 70 e início dos anos 80, se é, ainda, largamente insuficiente e inconclusiva quanto ao esclarecimento dos seus resultados finais, permite, no entanto, destacar alguns elementos que ajudam a compreender melhor os contornos da transição em curso.

#### *a) A crise como reestruturação dos sistemas produtivos*

140

Um dos vectores da crise que a evolução recente tem acentuado é a sua configuração como crise dos sistemas produtivos (o questionamento dos seus conteúdos tecnológicos e energéticos, do seu impacto ecológico e do próprio modelo de consumo que alimentam, têm ganho expressão crescente). No entanto, esta crise tem sido essencialmente apreendida sob o aspecto superficial da estagnação do crescimento das economias capitalistas industrializadas (cujo ritmo anual de crescimento do PNB regista uma importante e progressiva desaceleração: 5,1% no período 1960-73; 2,5% em 1973-79 e apenas 1,3% em 1980-81).

Os aspectos qualitativos ligados à transformação do conteúdo dos processos de trabalho, quer no sector produtivo, quer no sector terciário (intensificação da automatização e do controlo electrónico da produção, robotização, informatização acelerada, alteração profunda da estrutura das qualificações da força de trabalho, etc.) mostram-se, no entanto, claramente mais importantes.

Esta «terceira revolução industrial» constitui um dos traços mais salientes da reestruturação em curso dos sistemas produtivos e um elemento essencial para a compreensão de outra realidade em ascensão nas economias industrializadas: o desemprego.

Com efeito, o desemprego que duplicou em termos relativos nessas economias (a taxa de desemprego na zona da OCDE passou de 2,9% no período 1965-73, para 5,0%, em 1973-79, e para 6,2% em 1980-81) e que revela uma tendência para crescer ainda mais nos próximos anos, constitui-se predominantemente como uma realidade estrutural, isto é, como a expressão de um movimento longo de reformulação do próprio conteúdo do trabalho, agravado pelos aspectos conjunturais da crise (estagnação do investimento de expansão e minimização dos custos através de técnicas «labour saving», traduzindo a afirmação de uma lógica de curto prazo na valorização do capital reforçada pelas políticas restritivas).

No quadro deste processo vai-se acentuando, por outro lado, a deslocalização industrial Norte-Sul, dando corpo a um novo tipo de industrialização baseada na produção orientada prioritariamente para o mercado mundial nos chamados novos países industrializados (NPI's).

Os NPI's cobrindo, por enquanto, realidades muito heterogéneas (basta comparar as economias ultra-abertas da Ásia com as economias relativamente fechadas da América Latina) exprimem, no entanto, a ascensão de um movimento que tem revelado capacidade para se adaptar a políticas económicas nacionais bem diferenciadas.

A deslocalização industrial Norte-Sul (iniciada, também ela, na década de 60) se encontra, talvez, a sua expressão mais genuína na disseminação tricontinental de zonas francas de produção (unidades-enclave, gestão «livre» da força de trabalho, isto é, ausência de enquadramento legal e acção sindical que garantam direitos elementares dos trabalhadores, papel dirigente do capital estrangeiro, não controlado, mas largamente incentivado com benefícios e isenções fiscais e acesso privilegiado a infraestruturas) cobre, no entanto, outras realidades bem diversas articulando, nomeadamente o crescimento das exportações e de certos segmentos do mercado interno nas economias de maior dimensão.

O desenvolvimento deste processo ao longo dos anos 70 contribuiu para o fortalecimento das relações entre os NPI's e as economias capitalistas industrializadas reflectindo uma acentuação de movimentos internacionais de mercadorias intra-ramos. Os NPI's que reforçaram o seu peso relativo no comércio mundial de produtos manufacturados, e muito particularmente nas importações industriais dos E. U. A., do Japão e da CEE, têm, por outro lado, revelado um dinamismo interno que, se exceptuarmos as simples plataformas de exportação como Hong-Kong e Singapura, gerou novas contradições pondo em causa aspectos básicos do modelo de «industrialização periférica» (como o autoritarismo político e o baixo nível salarial) ou introduzindo factores de perturbação ou limitação do processo (como as condicionantes financeiras resultantes do intenso endividamento externo).

141

#### b) *A crise e o ascenso de uma «nova» orden económica internacional*

A declaração adoptada na sexta sessão especial da Assembleia Geral das Nações Unidas em 1974 sobre a necessidade de uma mudança estrutural na economia mundial, a «NOEI», não exprime, apenas, um consenso político, mais ou menos voluntarista, correspondendo à procura de uma melhoria de posição por parte dos chamados PVD's mas, sobretudo, a existência de um conjunto de transformações, ao nível dos factos, que desagregou pilares centrais da «velha ordem».

A crise actual é, assim igualmente, expressão do esgotamento do sistema de formas e relações de dependência, dominação e interdependência que moldaram o desenvolvimento económico mundial do pós-guerra.

Neste terreno diversos factores tendem a ganhar importância no desenrolar da crise e nas novas realidades que vai produzindo:

- O capitalismo norte-americano, embora mantendo incontestada a sua posição ao nível dos principais agentes estruturantes da economia mundial (as empresas transnacionais) exerce, hoje, uma hegemonia mais débil e contraditória, quer pela redução do alcance dos instrumentos que a serviram, quer pelo enfraquecimento relativo da sua base económica nacional (que viu passar, entre 1955 e 1980, o peso do seu PNB no total mundial de 40,3% para 23,7% o peso das suas exportações no total mundial de 16,5% para 10,9% ao mesmo

tempo que o rendimento per capita médio do conjunto das economias capitalistas industrializadas quase alcançava o rendimento per capita norte-americano, passando de cerca de 55% deste para 92%).

Este debilitamento da hegemonia norte-americana introduziu no funcionamento da economia mundial uma importante dose de instabilidade (recorde-se, por exemplo, a generalização da flutuação das moedas, na sequência da crise do dólar, com os conhecidos efeitos no desenvolvimento da especulação e na ligação entre taxas de juro e taxas de cambio).

A balança comercial norte-americana vai, por outro lado, agravando o seu défice, ao mesmo tempo que em segmentos muito importantes do mercado interno norte-americano a autonomia nacional se vai reduzindo, aumentando o peso relativo das importações.

No entanto, as economias emergentes mais dinâmicas —o Japão e a R. F. A.— apresentam características (como a importância determinante da sua base nacional de exportação) que, por enquanto, não lhes permitem qualquer possibilidade de atingir uma espécie de «sucessão» da hegemonia norte-americana: um cenário multipolar complexo e fortemente interdependente (E. U. A/C. E. E. hierarquizada/Japão) vai ganhando, deste modo, forma como alternativa ao debilitamento da hegemonia norte-americana, cenário cuja probabilidade é acentuada pelo desenvolvimento cada vez mais desigual da «periferia» (que se vai decompondo em blocos claramente heterogéneos).

- A internacionalização das relações económicas, vai, pelo seu lado, conhecendo novas dimensões onde a internacionalização do capital e das actividades bancárias e a transnacionalização dos mercados monetários ocupam uma nítida evidência.

142

Neste processo novas realidades vão surgindo e alcançando rapidamente grande significado. Estão neste caso o desenvolvimento, desde o meio dos anos 60, dos mercados das eurodivisas e das euroobrigações, a proliferação das «Off-shore Banking Units» (apresentando como traços principais a exploração de vantagens de carácter fiscal e de regulamentação bancária —ausência de reservas obrigatórias, de enquadramento do crédito e de controlo de cambios, entre outras —e uma localização diversificada cobrindo quer economias periféricas— como Hong-Kong, Singapura, Caraíbas, Barheïn —que os tradicionais paraísos fiscais europeus— como a Suíça e o Luxemburgo —quer economias do «centro»— como as implantações recentes em Nova Iorque no quadro do repatriamento do mercado do eurodólar) e a reciclagem dos «petrodólares» como condição da sua utilização nas economias industrializadas (os países exportadores de petróleo acumularam um saldo positivo nas transacções correntes, entre 1975 e 1981, de cerca de 300 mil milhões de dólares).

O movimento de capitais de curto prazo a nível internacional conhece, assim, uma expansão sem precedentes que, juntamente com o intenso processo de endividamento do terceiro mundo, constitui uma das principais consequências da mais recente fase de internacionalização bancária.

O endividamento externo do terceiro mundo (pressionado quer pelas experiências de industrialização periférica, quer pelo financiamento dos novos exportadores de petróleo, quer pelo agravamento dos desequilíbrios e carências nas economias mais dependentes e subdesenvolvidas) tem crescido a ritmos elevados—multiplicou-se por 8 ao longo da década de 70 (passando de cerca de 60 mil milhões de dólares para mais de 500 mil milhões) —e, sobretudo,

gerado alterações qualitativas nos movimentos de capitais — predominância dos movimentos privados sobre a assistência oficial e dos movimentos financeiros sobre os investimentos directos — que se traduzem num agravamento da vulnerabilidade das economias mais dependentes financeiramente (que a duplicação dos juros da dívida, de 1979 para 1981, ilustra inequívocamente).

- O amortecimento do ritmo de expansão do comércio mundial exprime, para além da redução do ritmo de crescimento económico, um certo recentramento das economias dominantes.

Recentramento que, sem por em causa a continuação do processo de internacionalização, traduz a importância crescente da procura de condições de competitividade internacional e o alcance da reestruturação dos aparelhos produtivos nacionais (absorvendo recursos anteriormente canalizados para a expansão transnacional).

É neste quadro que o recrudescimento do protecçãoismo (em especial nas economias capitalistas mais desenvolvidas), que ganhou uma expressão imprevisível há bem poucos anos, adquire toda a sua importância como estratégia predominantemente defensiva face á crise (isto é, como factor de adiamento dos processos de reestruturação e, sobretudo, de retardamento da gestação de novas formas de regulação) e como elemento de transmissão da recessão á escala mundial.

### **Transição política e crise económica na Europa do Sul: A especificidade do caso português**

143

As características desta crise estrutural do Capitalismo mostram-nos que o seu carácter global coexiste com uma multiplicidade de formas de manifestação nas diferentes economias e sociedades.

Este desenvolvimento desigual da crise aponta, por outro lado, para uma certa correspondência das formas nacionais de manifestação, quer com os diferentes níveis de desenvolvimento, quer com as diferentes posições ocupadas no hierarquizado sistema económico mundial pelas economias nacionais. A reflexão sobre os traços gerais da crise ao nível da economia mundial constitui, assim, um referencial indispensável á procura dos traços diferenciais da crise numa determinada economia nacional.

#### *Economia portuguesa: uma integração própria na crise económica mundial*

A situação da economia portuguesa comporta características que justificam plenamente uma abordagem que privilegie a reflexão sobre a especificidade da sua crise, isto é, procurando compreendê-la como algo de diferente do simples impacto interno da «crise internacional».

Com efeito:

- a) Trata-se de uma economia em posição intermédia, dependente e semiperiférica, mas dotada de suficiente estruturação interna para a existência de um significativo controlo nacional sobre instrumentos e mecanismos relevantes

para a política económica, quer na sua vertente conjuntural, quer na sua vertente de promoção do desenvolvimento estrutural.

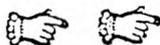
A economia portuguesa enquadra-se no conjunto mais vasto das regiões europeias semiperiféricas (como uma das suas zonas menos desenvolvidas), isto é, apresentando indicadores sociais, estrutura de classes (nomeadamente o peso relativo da população assalariada), sistemas políticos e institucionais, padrões culturais e de consumo que se aproximam das realidades do «centro» capitalista europeu e, por outro lado, alguns indicadores de carácter mais económico (como o rendimento per capita, a estrutura do comércio externo e da despesa interna, nomeadamente) que se aproximam, ao contrário, das realidades das economias mais dinâmicas do terceiro mundo.

Este posicionamento (economia da zona da OCDE, membro da EFTA com um processo de adesão à CEE em fase adiantada mas, também, economia com problemas e necessidades de transformação estrutural que, mais sob o ângulo da dependência, do que sob o ângulo do subdesenvolvimento, tem vários e importantes pontos de contacto com aquelas que se colocam às economias do terceiro mundo que trilham um caminho de industrialização) não é, de modo algum, dos mais desfavoráveis na situação actual comportando mesmo, ao contrário, várias potencialidades de aproveitamento positivo da crise do(s) centro(s).

b) Trata-se de uma economia que se inseriu de forma diversificada no processo de transformação da economia mundial do pós-guerra e, por isso mesmo, suportou múltiplas manifestações da crise desse mesmo processo.

- Em *primeiro lugar* a economia portuguesa, tal como, de uma forma mais geral, as economias de bacia mediterrânica, foi associada ao desenvolvimento do regime de acumulação intensiva nas economias europeias do mercado comum como exportadora de mão-de-obra e de serviços de turismo. Este processo, que teve grande importância na evolução da economia portuguesa nos anos 60 e no início dos anos 70, atingiu proporções relativas internas muito importantes e produziu um saldo de efeitos contraditórios onde a desestruturação da economia nacional (nomeadamente nas actividades primárias) ocupa um lugar de relevo <sup>9</sup>.
- Em *segundo lugar* a economia portuguesa inseriu-se no processo de liberalização das trocas comerciais intra-europeias numa estreita dependência e seguidismo face ao seu principal e centenário parceiro comercial: a Grã-Bretanha.

Se são conhecidas as origens destas relações de dominação de dependência que, desde os tratados de comércio do século XVIII, unem as duas economias, o seu desenvolvimento mais recente tende a ser



<sup>9</sup> A aceleração do ritmo da emigração na década de 60 é particularmente importante. Assim, enquanto nos anos 50 o ritmo anual médio de emigração se cifrava em cerca de 35 mil pessoas, na primeira metade dos anos 60 subia para cerca de 49 mil, atingindo cerca de 107 mil na segunda metade e alcançando o auge nos primeiros anos da década de 70 (1970-73) com cerca de 132 mil pessoas.

No total a emigração registada no período 1960-73 atinge um valor acumulado de cerca de um milhão e trezentas mil pessoas (com a França, a enorme distância, como principal país de destino), num país onde a população residente rondava, em 1970, os 9 milhões de habitantes.

menosprezado. E, no entanto, Portugal entrou na EFTA (1960) e negociou os primeiros acordos comerciais com a CEE (1972) acompanhando, no essencial, as opções realizadas pela Grã-Bretanha nesse processo e, sobretudo, sofrendo o impacto negativo do progressivo enfraquecimento relativo da economia da Grã-Bretanha face às economias mais fortes da CEE <sup>10</sup>.

- Em *terceiro lugar* a economia portuguesa como «Sul do Norte» quer em termos geográficos, quer em termos sociais (baixo nível relativo de salários, disponibilidades de mão-de-obra com diversos níveis de qualificação, enquadramento político repressivo e autoritário, até 1974, nomeadamente) conheceu, igualmente, mas de forma muito mais limitada (e, também, muito mais articulada com as estruturas internas) os efeitos do processo de deslocalização industrial e internacionalização da produção que se desenvolveu, em toda a sua expressão, nos NPI's.

É, assim, que em ramos como a electrónica (semi-condutores, rádios, TV), a construção de máquinas eléctricas, o vestuário e a reparação naval, nomeadamente, o capital estrangeiro ganhou expressão, a partir de meio da década de 60, construindo unidades viradas essencialmente para a exportação <sup>11</sup>.

- Em *quarto lugar*, Portugal é a última metrópole a descolonizar. Com efeito, embora conduzindo uma guerra colonial contra os movimentos de libertação nacional de Angola, Guiné e Moçambique desde o início dos anos 60 (altura em que, precisamente, se fechava o ciclo da descolonização das restantes metrópoles europeias, que se concentrou no período 1949-62), Portugal prolonga o seu domínio colonial por mais 10 a 15 anos: a mais fraca das potências colonizadoras (também a mais antiga) é, assim, a última a desaparecer enquanto tal.

Para este processo são determinantes as características da colonização portuguesa (maior presença dos colonos brancos, abertura das colónias portuguesas às outras metrópoles, nomeadamente à Grã-Bretanha, mas também à França, aos EUA e à RFA, exploração colonial de raiz predominantemente comercial). Em 1974-75 Portugal enfrenta, sem iniciativa, a descolonização, suportando um forte crescimento populacional (resultante do exódo de mais de meio milhão de colonos retornados) e uma redução drástica do comércio colonial que, embora quantitativamente minoritário, assumia um importante papel qualitativo (os merca-

145



<sup>10</sup> O acordo comercial de 1972 com a CEE alargada a 9 representou mesmo, para Portugal, uma concorrência acrescida no seu mercado interno e, sobretudo, a aceitação de entraves proteccionistas adicionais a produtos essenciais nas suas exportações.

<sup>11</sup> O peso do investimento directo estrangeiro na economia portuguesa, se bem que dinamizado a partir dos anos 60, nunca atingiu grandes proporções (embora outras formas de controlo como as de raiz comercial e tecnológica tenham expressão significativa): das empresas com capital estrangeiro (ECCE's) existentes em 1978, 26,3% datam de 61-67; 38,8%, de 68-73, e 8,5%, de 74-78.

Em 1978 as ECCE's realizavam 15% das vendas totais das empresas portuguesas assumindo relevo em três sectores: a indústria extractiva (31%), a indústria transformadora (20%) e o comércio e a hotelaria (17%).

Na indústria transformadora o investimento estrangeiro ocupa lugar de relevo nos seguintes ramos: material eléctrico (67,3%), material de transporte (51,3%), Borracha (46,2%), metais não ferrosos (40,1%), papel (26,4%) e vestuário (24,3%).

dos coloniais eram mercados privilegiados de colocação de exportações tradicionais de qualidade pouco exigente e de abastecimento de matérias primas a preços inferiores aos das cotações internacionais <sup>12</sup>).

A economia portuguesa apresenta, deste modo, vectores específicos de inserção na crise actual. Por um lado, como economia que foi atravessada pelas contradições e complementariedades de dois processos tão diferentes como a integração europeia e a exploração colonial e que conheceu um processo de crescimento capitalista no pós-guerra largamente protegido (em termos de concorrência interna e internacional) por um Estado autoritário e repressivo, a economia portuguesa enfrentou a crise sem dinamismo concorrencial, com unidades produtivas descapitalizadas, sem experiências de produção de consensos negociados entre patronato, sindicatos e Estado e com zonas de actividade fechadas ao exterior e fortemente condicionadas por regulamentações administrativas (são exemplo a reduzidíssima expressão da banca estrangeira, a ausência de um verdadeiro mercado de câmbios e a fixação administrativa das taxas de juro). Por outro lado, a economia portuguesa apresenta relações externas concentradas com um reduzido número de economias capitalistas mais desenvolvidas que, no entanto, como que se revezam na polarização dos diferentes níveis dessas relações: A França polarizando os movimentos de emigração e remessas, a Grã-Bretanha e a RFA os movimentos de mercadorias e turismo, os EUA, juntamente com estas três, polarizando os movimentos de carácter financeiro.

Estes factores geram uma complexa teia de elementos contraditórios que, no entanto, na ausência de acções consequentes de transformação estrutural sob controlo e dinâmica nacionais, tendem a conjugar-se no sentido de uma clara perda de autonomia e margem de manobra da política económica.

- 146
- c) Trata-se de uma economia que conheceu, em simultâneo com o despoletar da situação de crise, um processo de transformações políticas e sociais muito profundas, com o derrube do regime fascista em 25 de Abril de 1974.

A coincidência das situações de transição política (processos de democratização na sequência de regimes de ditadura mais ou menos autoritários, mais ou menos nacionalistas) e crise económica é, sem dúvida, específica da Europa do Sul (Portugal, Espanha e Grécia) e, muito especialmente, do caso português onde a transição esteve mais indefinida (por um lado, tratou-se de um processo mais amplo —incluindo o fim das guerras coloniais e a descolonização— e, por outro lado, a contestação do conteúdo capitalista da sociedade portuguesa associou-se largamente ao processo de democratização, nos primeiros anos) e por isso mesmo, as transformações foram mais profundas.



<sup>12</sup> Em 1973, Portugal realizava 10,3% das suas importações e 15,7% das suas exportações no comércio colonial. Em 1975, o seu comércio com as antigas colónias já só representava 6,3% das exportações e 4,4% das importações, valores que desceram, respectivamente, para 5,6% e 0,7%, em 1978, ano em que se iniciou uma certa recuperação.

QUADRO I

HIERARQUIZAÇÃO DA INFLAÇÃO \*NA ZONA DA OCDE

	Ritmo médio em 1974-80	Aceleração em relação a 1968-73 (a)	Amplitude da desaceleração em 1977-78 (b)
20%			
Portugal .....	22,7	2,9	1,00
15%			
Espanha .....	18,0	3,6	1,35
Grécia .....	17,5	2,7	0,61
Itália .....	17,1	3,4	0,85
G. Bretanha .....	16,0	2,3	0,60
Irlanda .....	15,5	1,9	0,56
10%			
França .....	11,1	1,9	0,73
5%			
E. U. América .....	9,3	1,9	0,71
Bélgica .....	8,2	1,8	0,73
5%			
R. F. Alemanha .....	4,8	1,1	0,43
7 «grandes» (c) .....	9,8	1,9	0,62
Total OCDE .....	10,4	1,9	0,68

147

(a) média 74-80/média 68-73; (b) média 77-78/média 74-75.

(c) E. U. A., R. F. A., G. B., França, Itália, Canadá, Japão.

\* Deflador do consumo privado.

Fonte: OCDE, *Perspectivas Económicas*, dezembro 1981.

Encontram-se, assim, nestas economias e, nomeadamente, na economia portuguesa movimentos contraditórios com a tendência geral, pelo menos ao nível das economias capitalistas dominantes: crescimento significativo da intervenção estatal, valorização da força de trabalho<sup>13</sup> e alargamento da segurança social, entre outros.

*Duas leituras da crise portuguesa*

Estas características conduzem-nos para um quadro de «leitura» da crise económica portuguesa onde devem ser valorizados, quer os aspectos relativos ao papel da política económica, quer uma perspectiva dinâmica (salientado, tanto quanto



<sup>13</sup> Fixação de um salário mínimo nacional, redução generalizada dos horários de trabalho, alargamento do período de férias e do respectivo subsídio, introdução do 13º mês, nomeadamente (alterações que, no entanto se concentraram no período 1974-76).

possível, o aproveitamento ou desperdício das condicionantes favoráveis a uma transformação estrutural positiva).

a) *A crise e as suas características: inflação e défice externo*

Uma primeira leitura do desenvolvimento da crise económica portuguesa não pode deixar de salientar que ela se tem caracterizado muito mais pela aceleração da inflação do que pela estagnação do crescimento, isto se tomarmos como referência o binómio expresso pelo conceito de «estafilação».

Com efeito, a economia portuguesa apresenta, no quadro da economia mundial, ritmos de crescimento da produção relativamente elevados (4,5% ao ano na década de 70) e resultados acima da média para o crescimento global do investimento e da produtividade, embora com importantes disparidades sectoriais e regionais.

Ao contrário, a inflação portuguesa revela uma tendência para a manutenção e agravamento das elevadas taxas suscitadas, de forma generalizada, pelos ajustamentos de 1973-75, destacando-se da quase totalidade das economias da OCDE que registraram quer uma menor aceleração, quer uma clara desaceleração em 1976-79.

Mesmo levando em linha de conta que uma das características da crise actual é a de produzir uma forte hierarquia de níveis de inflação, em estreita articulação com os níveis de desenvolvimento e dependência das diferentes economias nacionais, os valores actuais da inflação em Portugal sugerem, quer pela sua dimensão, quer pelas variações de ritmo desencontradas com a tendência geral das economias da OCDE, a existência de mecanismos internos específicos de transmissão das pressões inflacionistas.

Apesar da aceleração da inflação o défice externo tende a surgir, no entanto, como o elemento verdadeiramente novo na realidade económica de crise <sup>14</sup> —ao nível das aparências uma mudança de sinal é sempre mais expressiva do que uma «simples» variação de ritmo— e, também, como restrição mais forte imposta pela crise a uma política conjunturalista e passiva.

Défice externo que exprime, afinal, a vulnerabilidade da estrutura dos pagamentos externos da economia portuguesa, moldada nos anos 60, face às tendências reveladas pela crise económica mundial (agravamento do desequilíbrio comercial <sup>15</sup>, com forte deterioração dos termos de troca <sup>16</sup>, face à importância dos níveis de dependência alimentar e energética, e travagem nítida do ritmo de crescimento dos movimentos compensatórios —remessas de emigrantes e receitas do turismo— pelo impacto da crise e das políticas recessivas nas economias europeias dominantes <sup>17</sup>).

b) *A crise e o seu desenvolvimento: o agravamento na «estabilidade»*

Uma segunda leitura sobre o desenrolar da crise económica portuguesa, sobretudo se atendermos mais ao processo do que à caracterização, permite salientar



<sup>14</sup> A balança de transacções correntes, que, até 1973, apresentou sucessivos excedentes, passou a ser deficitária a partir de 1974, tendo acumulado até 1977 (ano em que se iniciaram as negociações do programa de «estabilização» com o FMI) um défice da ordem dos 4.400 milhões de dólares.

<sup>15</sup> A cobertura das importações (FOB) pelas exportações não passou dos 53%, em média, no período 1973-81.

<sup>16</sup> Os termos de troca da economia portuguesa deterioraram-se em cerca de 25% entre 1973 e 1981.

<sup>17</sup> Os fluxos de emigração foram drasticamente estancados, nomeadamente pela França —que se tem destacado pelas suas medidas proteccionistas— principal país de destino da emigração portuguesa até então.

a existência de um conjunto de elementos de continuidade que tendem a moldar a própria crise e a conferir-lhe uma certa «estabilidade». Nesses elementos encontramos:

- a) Uma política económica progressivamente (desde 1977) reduzida ao estatuto de política conjuntural adaptativa e sem qualquer espécie de articulação com verdadeiras acções de planeamento global (a aprovação anual pelo parlamento de um «plano» não passa de uma formalidade sem qualquer impacto concreto no funcionamento da economia).

Trata-se, assim, de uma política conjunturalista que, no entanto, comporta um núcleo central estável que tem resistido às oscilações governamentais dos últimos cinco anos: a articulação entre uma política monetária restritiva e uma política cambial de desvalorização programada.

A política económica portuguesa tem assumido, assim, características de enorme passividade em relação aos ajustamentos impostos pela crise ao nível da «esfera real» e, em particular, do aparelho produtivo, por um lado, e de crescente falta de autonomia face à conjuntura e às políticas das principais economias capitalistas industrializadas (articulando de forma pouco hábil, ritmo de desvalorização e nível das taxas de juro sob a pressão das oscilações da remuneração externa das aplicações de capitais de curto prazo), por outro lado.

- b) A persistência, no seu conjunto e sem alteração da respectiva importância relativa, dos principais factores de crise:

- Crise dos pagamentos externos —sob as oscilações conjunturais o défice estrutural agrava-se e o endividamento externo acelera (a melhoria de 1979 tem mais que ver com a recuperação dos efeitos iniciais da transição política e da especulação posterior, do que com o controlo do défice)<sup>18</sup>.
- Crise financeira do Estado —apesar da «originalidade» de o nível da despesa pública (tradicional instrumento) ter sido erigido em objectivo de política económica, o défice do sector público administrativo aumenta afastando-se sistematicamente das previsões orçamentais<sup>19</sup>.
- Crise do(s) processo(s) de valorização do capital —apesar da contenção salarial (e da importante quebra no nível dos salários reais) as tensões inflacionistas tendem a ser repercutidas e ampliadas pelas esturturas e agentes económicos colocados ao longo do circuito produção/distribuição/consumo.
- Crise de emprego e do seu conteúdo no quadro específico de um importante crescimento populacional provocado pela absorção dos retornados das ex-colónias (cerca de 7% da população) —a questão dos

149



<sup>18</sup> A dívida externa portuguesa, pública e privada, tem crescido a um ritmo muito intenso passando de 2.900 milhões de dólares no final de 1976, para 10.000 milhões no final de 1981 e para 11.600 milhões a meio de 1982.

<sup>19</sup> O défice do sector público administrativo tem revelado uma tendência para um reforço do seu peso relativo, saltando de cerca de 2% do PIB, em 1974, para valores da ordem dos 10-12% nos últimos quatro anos (1978-81). A política orçamental tem assumido, deste modo, um papel contrabalançador dos efeitos das medidas restritivas tomadas em outras áreas (não como opção dos responsáveis, mas como consequência da inércia e reduzido controlo na execução orçamental, por um lado, e do alargamento das funções estatais, por outro lado).

desajustamentos qualitativos e do fraco nível relativo de criação de postos de trabalho tendem a ganhar, no entanto, nítida preponderância sobre o aspecto quantitativo da destruição de postos de trabalho.

- c) O desenvolvimento de um conjunto de factores que tendem a funcionar como moderadores, no curto prazo, das tensões económicas e sociais produzidas pela crise.

Entre esses factores, que contudo constituem condicionantes largamente desfavoráveis para o desenvolvimento estrutural, destacaremos:

- O crescimento da chamada economia subterrânea ou paralela (pluriactividade, empresas «clandestinas» recorrendo ao «trabalho negro», proliferação de agentes nos circuitos de distribuição, contrabando, desenvolvimento de relações mercantis com base no trabalho doméstico, venda ambulante, evasão e fraude fiscal, etc.)
- O papel das remessas de emigrantes (compesando, parcialmente e de forma manifestamente distorcida, os efeitos da política monetária restritiva e da política de contenção salarial, no rendimento disponível).
- A degradação do peso relativo global das rendas, em especial dos prédios urbanos (o congelamento dos velhos arrendamentos minorando o alcance da redução dos salários reais, embora à custa de novas e fortes tensões e especulações afectando as camadas que procuram habitação, nomeadamente a juventude: subida drástica dos novos arrendamentos, enorme carência de habitações, inacessibilidade da larga maioria aos esquemas de financiamento da aquisição de casa própria).
- O funcionamento de mecanismos de carácter social, cultural e ideológico como elementos de absorção e integração dos efeitos e tensões provocados pela crise (como na questão do desemprego que afecta fundamentalmente mulheres e jovens).

150

*Dois movimentos na crise portuguesa: conjuntura degradada sem verdadeira recessão e circulação do rendimento e do capital em rápida transformação.*

O crescimento económico relativamente elevado, mas descoordenado e desordenado, que a economia portuguesa tem conhecido nestes anos de crise não tem produzido, no entanto, resultados positivos em termos de progresso económico e social.

A economia portuguesa entra nos anos 80 com problemas estruturais mantidos ou agravados, nomeadamente no que respeita à dependência externa (agravamento da dependência alimentar, inexistência de uma reconversão energética, irrupção acelerada da dependência financeira), às carências no nível da satisfação das necessidades básicas da população (agravamento das carências habitacionais, estagnação e recuo de alguns dos avanços obtidos, em matéria de assistência médica e sistema educativo, no seguimento do 25 de abril de 1974) e ao subaproveitamento dos recursos nacionais (humanos e materiais).

E neste quadro envolvente que interessa situar a análise da natureza dos mecanismos que têm produzido uma progressiva degradação conjuntural na economia portuguesa.

Em primeiro lugar importa utilizar um referencial de análise onde a experiência portuguesa possa ser integrada como parte de um processo (e não como fenómeno

isolado). A utilização desse referencial torna-se tanto mais importante quanto a crise da economia mundial tende, como vimos, a produzir importantes clivagens nas situações das diferentes economias nacionais.

Neste terreno, consideramos que o caminho a seguir é o da análise comparada das situações específicas das economias da Europa do Sul e, muito especialmente, das economias portuguesa, espanhola e grega que tendem a apresentar um vasto leque de similitudes (apesar de diferentes percursos históricos e de diferenças com algum significado nos principais indicadores de desenvolvimento económico).

QUADRO II  
EVOLUÇÃO RECENTE DA CONJUNTURA NA EUROPA DO SUL

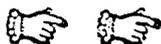
	Espanha		Grecia		Portugal	
	1978-81	1981	1978-81	1981	1978-81	1981
Crescimento real						
PIB cf . . . . .	0,6	0,0	2,9	-0,2	3,9	1,8
FBCF . . . . .	-0,6	2,0	-2,1	-12,1	4,0	4,6
Exportações de						
Bens e Serviços . . . . .	5,2	7,3	7,7	2,5	11,6	-1,5
Procura interna . . . . .	0,4	-2,0	1,5	-1,5	2,8	3,8
Crescimento nominal das exportações de mercadorias (FOB) (em dólares)	17,8(a)	-2,3	16,3(a)	16,0	17,8(a)	12,0
Défice Externo (transacções correntes) (Peso nas exportações de mercadorias —en %)	9,9	24,5	47,2	50,4	33,3	66,7

151

(a) = 1977-81.

Fonte: Estudos Económicos por Países, OCDE (1981).

Este quadro fornece-nos, essencialmente, uma importante indicação: a especificidade portuguesa não estará tanto na degradação da conjuntura mas, sobretudo, nas características dessa degradação, isto é, na coexistência de um agravamento da vulnerabilidade da sua integração na economia mundial com um razoável dinamismo interno (ao contrário da situação grega e, sobretudo, espanhola, onde a estagnação interna tende a coexistir com uma razoável evolução da sua integração internacional<sup>21</sup>).



<sup>20</sup> A estabilização da taxa de desemprego em Portugal desde 1978 (oscilando moderadamente em torno de valores da ordem dos 8-10% da população activa) contrasta, também, com a tendencia para o seu agravamento nas outras economias da Europa do Sul, em especial, na economia espanhola que viu o seu emprego assalariado reduzir-se em cerca de 10% (875 mil empregos) entre 1978 e 1981, ao mesmo tempo que a taxa de desemprego passava de cerca de 8% para mais de 14%.

Esta especificidade da evolução conjuntural recente da economia portuguesa, enquanto expressão do arrastamento de uma situação de crise, nada tem de positivo ou animador, sobretudo se abandonarmos a dicotomia (des)equilíbrio interno/(des)equilíbrio externo como referencial de análise.

Com efeito, se notarmos que quer os salários reais, quer a parte da massa salarial no rendimento nacional, conheceram uma evolução muito contrastada nestas três economias ao longo do período 1975-81 (degradação importante no caso português, melhoria nos casos grego e espanhol <sup>21</sup>) podemos concluir:

- a) Que a evolução salarial tem constituído o principal factor de estabilização na crise da economia portuguesa, contribuindo para a contenção de um processo de desregulação muito mais amplo <sup>22</sup>.
- b) O maior dinamismo interno da economia portuguesa exprimirá, muito provavelmente, a ausência (ou a debilidade) de mudanças estruturais positivas ao nível da produção e do consumo.

A política de contenção salarial, administrativamente imposta desde 1977 (através da fixação de «tectos» salariais) surge-nos como uma autentica válvula de escape no processo português.

Esta «estabilização» da crise económica portuguesa surge, afinal, como uma manifestação do impasse registado nas mudanças necessárias, quer daquelas que corresponderiam a um progresso na redução dos desequilíbrios estruturais, quer daquelas que co corresponderiam ao aproveitamento da margem de manobra aberta pela crise mais intensa das economias dominantes.

O significado da evidente degradação da conjuntura económica portuguesa ao longo dos últimos dois anos ganha, deste modo, a sua verdadeira dimensão, não espantando que o agravamento sensível do défice da balança de transacções correntes (que passou de 5,2% do PIB, em 1980, para 11,3% em 1981) se produza em simultâneo com a redução, também sensível, do ritmo de crescimento da produção (que passou de 4,9%, em 1980 para 1,8%, em 1981).



<sup>21</sup> Ao contrário dos casos espanhol (onde passou de 63 para 64%) e grego (onde passou de 36 para 42% nas actividades não agrícolas), a parte relativa da massa salarial no rendimento nacional sofreu, em Portugal, ao longo da década de 70, fortes oscilações. Com efeito, embora com valores muito semelhantes no início (49% em 1970) e no fim (50% em 1980), a parte da massa salarial conheceu uma fase de importante crescimento (de 47% em 1973, para 63,5% em 1975) e uma nítida redução posterior (de 62,5% em 1976 para os referidos 50% em 1980). No entanto, relembre-se que a referida expansão corresponde mais a uma valorização da força de trabalho do que a um crescimento do salário médio de base em termos reais.

<sup>22</sup> Os salários reais conheceram uma degradação importante em Portugal desde 1976 (só momentaneamente travada em 1980) enquanto em Espanha e na Grécia conheceram uma subida clara. Com efeito a simples comparação das taxas médias de crescimento dos salários nominais (ganhos horários na indústria) e dos preços no consumidor, nas três economias, no período 1975-80, dá-nos uma visão nítida dessa evolução salarial desigual:

	Salários nominais	Preços no consumidor
Espanha .....	25,7	18,6
Grécia .....	24,2	16,3
Portugal .....	16,7	22,1

A ineficácia das medidas restritivas de política conjuntural face ao desenvolvimento da crise encontra, no caso português, a condicionante adicional do desenvolvimento e consolidação de novas realidades ao nível da circulação do rendimento e do capital.

Estas novas realidades produzidas quer pela especificidade da crise portuguesa, quer pelos efeitos estruturais do núcleo central da política de «estabilização» conjuntural adoptada, tendem a concicionar fortemente o desenvolvimento económico futuro. De entre as mais significativas destacaremos:

- a) Os juros dos depósitos a prazo têm assumido uma importância crescente, como forma de rendimento, na economia portuguesa.

Se, em 1974, podiam ser estimados em cerca de 7 milhões de contos (7% dos rendimentos do capital e da propriedade e 3% do rendimento nacional), em 1981 atingiam já 197 milhões (42% dos rendimentos do capital e da propriedade e 17% do rendimento nacional).

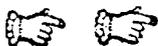
A importância desta nova forma de «rentismo» não pode deixar de constituir um obstáculo ao desenvolvimento da acumulação produtiva de capital e ao processo, inevitável, de reestruturação do aparelho produtivo nacional.

- b) As remessas de emigrantes ganharam uma grande importância no processo de circulação interna do rendimento e do capital quer pela profunda desvalorização do escudo, quer pelo peso que foram ganhando os depósitos de emigrantes no conjunto dos depósitos a prazo e de poupança.

Se, em 1974, as remessas tinham um papel importante nas contas externas, o seu impacto interno não era, ainda, muito significativo (os cerca de 27 milhões de contos representavam 15% da massa salarial e 8% do rendimento nacional), em 1981 assumiam já dimensões muito amplas (os cerca de 175 milhões representam quase 1/3 da massa salarial e quase 1/6 do rendimento nacional). Considerando os dois fluxos anuais (remessas e juros dos depósitos de emigrantes) encontramos um valor global que, em 1981, representa 39% da massa salarial e 20% do rendimento nacional.

Este processo de valorização do papel das remessas mostra-se, no entanto, intensamente desigual do ponto de vista regional: o seu peso é, por isso mesmo, ainda mais significativo nas regiões do centro e norte do País<sup>23</sup>. De qualquer modo, encontramos aqui um factor explicativo para a sustentação do crescimento real do consumo privado (2,2% ao ano em 1977-81) apesar da degradação dos salários reais e dos termos de troca.

- c) O sistema bancário, apesar de nacionalizado, revela crescentes incapacidades no que repete á dinamização quantitativa e, sobretudo, á racionalização qualitativa da concessão do crédito favorável ao fortalecimento do aparelho produtivo nacional, apesar da «explosão» da sua capacidade centralizadora de meios criados no sector produtivo.



<sup>23</sup> De acordo com a regionalização das remessas (efectuada pelos técnicos do Gabinete de Estudos Básicos de Economia Industrial no âmbito da construção da Matriz de Contabilidade Social para 1977) o seu peso relativo, comparado com os rendimentos dos factores, seria muito maior no centro (16%) e no norte (12%) do que em Lisboa (4%).

Este papel de alimentação das «fugas» á acumulação produtiva de capital (consumo, especulação, endividamento público), que a política monetária tem acentuado ao travar indiscriminadamente a utilização da capacidade de crédito do sistema bancário, pode ser ilustrado por dois indicadores:

- Os proveitos das operações activas dos bancos comerciais e de poupança têm reforçado o seu peso relativo no conjunto dos rendimentos do capital e da propriedade, passando de cerca de 30% em 1978 para 43% em 1981.
  - As aplicações financeiras da banca no sector público (obrigações e bilhetes do tesouro) multiplicaram-se por 4,5 entre 1978 e 1981, crescendo a um ritmo anual de cerca de 65%.
- d) O endividamento externo acelerado alterou substancialmente a estrutura dos pagamentos externos introduzindo-lhe uma nova componente (o serviço da dívida) que, na ausência de uma redução sensível do défice comercial, tenderá a alimentar um autêntico círculo vicioso (endividamento/défice/endividamento).

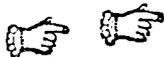
Com efeito, o serviço da dívida externa cresceu, entre 1978 e 1981, a um ritmo anual próximo dos 50% (valores expressos em escudos) absorvendo já, em 1981, montantes que se aproximam de metade das exportações de mercadorias e de 3/4 das remessas de emigrantes.

- e) Os efeitos provocados nas estruturas económicas pelas profundas alterações institucionais suscitadas pela transição política contribuíram, também, para a mudança qualitativa experimentada pelo processo de formação e circulação dos rendimentos.

A transformação da relação salarial (liberdade sindical, generalização da contratação colectiva do trabalho, garantias de estabilidade dos empregos, valorização da força de trabalho com o afastamento do ganho efectivo em relação ao salário de base e com o aumento do peso relativo das formas de salário indirecto, declínio da reprodução doméstica da força de trabalho em favor das suas formas mercantis e capitalistas) constitui, a este nível, uma das principais expressões com largo impacto na circulação do rendimento.

A transformação dos padrões e da estrutura do consumo surge, assim, como um terreno privilegiado de expressão das novas realidades produzidas (pela articulação crise económica/transição política) nos mecanismos de formação e circulação dos rendimentos.

A afirmação, em força, da reprodução de aspectos essenciais do modelo de consumo da acumulação intensiva das economias capitalistas mais desenvolvidas (urbanização concentrada, dissociação entre locais de trabalho e habitação nas zonas urbanas, automóvel, recheio da habitação, equipamento electrodoméstico, TV, ascensão do próprio consumo com realidade «cultural» dominante) coexiste, na sociedade portuguesa, com o pleno desenrolar da crise económica mundial<sup>24</sup>. Crise económica, e políticas



<sup>24</sup> O consumo aparente de electrodomésticos no período 1974-79 representa um nível de equipamento das famílias portuguesas bastante elevado. Com efeito, o número de unidades adquiridas por família atingiu, para os principais produtos, os seguintes valores: TV, 0,78; radios, 0,97; frigoríficos, 0,46; máquinas lavar roupa, 0,21.

restritivas que lhe têm estado associadas, que pelo seu lado, vão alimentando contraditoriamente esse modelo concentrando o rendimento nas classes e camadas privilegiadas e marginalizando camadas minoritárias, mas muito-significativas, da população trabalhadora (activa e não activa) que suportam um agravamento das suas condições de vida.

Podemos concluir, deste modo, que o desenvolvimento da crise económica portuguesa comporta dois movimentos:

- Um, á superfície, onde se apresenta sob a forma de uma degradação da conjuntura económica, não demasiado intensa, mas persistente.
- Outro, em profundidade, onde se apresenta sob a forma de um intenso processo de transferências de rendimento real entre os principais agentes económicos (agravando as desigualdades, nomeadamente no que respeita a nível de rendimento e estrutura do consumo), por um lado, e sob a forma de uma rápida transformação qualitativa dos processos de circulação do rendimento e do capital, por outro lado.

### **Política económica e impasses estruturais no centro da crise**

A especificidade da crise económica portuguesa enraiza-se, como vimos, para além das determinantes estritamente económicas, numa importante articulação entre «política» e «economia». Articulação que encontra na política económica um vector privilegiado de expressão.

A política económica portuguesa acompanhou o processo de transição política conhecendo fases bem demarcadas, quer em termos de conteúdo, quer em termos de base política e social. Em termos muito sintéticos, destacam-se:

Uma primeira fase, em 1974-75, onde as alterações institucionais e estruturais —de claro carácter redistributivo (ou desconcentrador) dos rendimentos e do poder económico— comandam (com diferentes ritmos, opções e contradições) uma linha de orientação global da política económica dos governos provisórios onde é visível um desprezo (ou uma clara subestimação) do papel da(s) política(s) de regulação conjuntural.

Uma segunda fase cobrindo os finais de 1975, 1976 e parte de 1977, que se configura como uma espécie de «transição», no seio da qual a política conjuntural vai ganhando peso decisivo em relação às preocupações de ordem estrutural e á definição de uma estratégia de desenvolvimento (como que prenunciando o fracasso da governação do Partido Socialista que obtivera uma maioria relativa nas eleições de 1976).

Uma terceira fase, em 1977-79, em que a política económica é reduzida, em exclusivo, à expressão restrita de política conjuntural (e, mesmo esta, é formulada com um fortíssimo enviezamento no sentido da busca do «reequilíbrio externo») e determinada, no essencial, pelo «programa de estabilização» negociado com o FMI (executado já no quadro de uma coligação precária entre o Partido Socialista e a Democracia-Cristã portuguesa), que em nada se afasta das receitas tradicionais de contenção do défice externo com base em instrumentos monetários que visam reduzir o nível de «absorção».

Uma quarta fase, que corresponde ao acesso à governação de uma coligação conservadora (que obteve uma maioria absoluta nas eleições antecipadas do final de

1979), onde se destaca um primeiro período, claramente determinado pela obtenção de dividendos eleitorais —prioridade à contenção da inflação, redução do ritmo de desvalorização após ligeira revalorização do escudo, aplicação muito menos restritiva da política monetária— e um segundo período, posterior às eleições de 1980 (que confirmaram a maioria conservadora) onde, de forma insegura e oscilatória, se foi reproduzindo, a par de um crescente liberalismo económico, a política conjunturalista restritiva inspirada pelo programa patrocinado anteriormente pelo FMI.

A execução do núcleo forte da política conjunturalista (política monetária e cambial) tem-se caracterizado por uma elevada inércia e passividade. Características que são reveladas com nitidez pelo facto de se ter mostrado muito mais capaz de restringir a produção e o investimento do que o consumo e os importantes movimentos especulativos<sup>25</sup> que, pelo contrário, tem estimulado periodicamente.

O aspecto mais relevante para a compreensão do desenvolvimento da crise económica portuguesa e, portanto, para a compreensão do papel que nela desempenhavam as opções efectuadas (ou não) ao nível da política económica reside, no entanto, no conteúdo (e na sua alteração) da estrutura económica interna.

### *O impasse na acumulação produtiva de capital*

A principal transformação produzida pela transição política ao nível da configuração do sistema económico consistiu na nacionalização dos sectores básicos da indústria, da banca e dos seguros (a reforma agrária teve uma expressão regional limitada a afectou um segmento secundário e em delírio das classes dominantes).

156

Um resultado qualitativo fundamental foi, assim, produzido (que tende a ser esquecido ou minimizado). Trata-se da profunda desarticulação dos mecanismos concretos em que assentava a acumulação privada de capital. Os centros fundamentais de acumulação eram constituídos pelos grupos financeiros que, apesar de movimentos diferentes de formação no que respeita ao papel relativo da banca e da indústria, apresentavam uma mesma estrutura que lhes concedida uma nítida preponderância sobre a circulação interna de capital<sup>26</sup>.

Esta articulação interna dos grupos financeiros funcionava como um mecanismo de centralização e reafecção de meios num quadro de um processo de circulação do capital que lhes garantia uma progressiva diversificação de actividades, um acesso privilegiado aos mercados coloniais, uma base de associação com o capital estrangeiro e uma rentabilidade superior à das restantes fracções do capital nacional.

A progressiva valorização, ao nível do poder político do papel do sector privado, veio a impor uma situação de impasse institucional, centrada na disputa sobre a delimitação dos sectores abertos e fechados à iniciativa privada, e a uma situação de vazio, no plano económico, com a inviabilização do sector público produtivo e financeiro como centro de acumulação motor do desenvolvimento económico



<sup>25</sup> Nomeadamente os que se prendem com a fuga de capitais, com a subfacturação nas exportações e a sobrefacturação nas importações e como o mercado negro de divisas (alimentado pelas despesas de turistas e emigrantes).

<sup>26</sup> Estrutura que assentava na articulação entre um banco (autonomamente ou em partilha), um núcleo segurador, uma sociedade «holding» e uma base industrial.

(progressivamente gerido, ao contrário, com base numa lógica de reprivatização a prazo).

O anterior capital financeiro privado deu origem a uma espécie de concentração na dispersão por blocos (fusões de empresas em cada ramo — banca, seguros, energia, química, cervejas, cimentos, papel, transportes). Este processo significou, no entanto, do ponto de vista qualitativo, a perda de capacidade dirigente ao nível do processo de circulação do capital.

As empresas nacionalizadas foram, assim, dispersas por múltiplos centros parcelares (onde se reconstituiu a lógica de simples capital industrial, bancário, etc...), descoordenados e espartilhados por diversas tutelas administrativas.

A inexistência de um processo de construção de um centro financeiro público de acumulação (dotado dos instrumentos de descentralização, planeamento e intervenção dos trabalhadores que lhe garantissem uma racionalidade própria ao serviço de uma estratégia colectiva de desenvolvimento) abriu um claro vazio de liderança no processo de acumulação de capital na economia portuguesa. Vazio que produziu uma progressiva desorganização e desarticulação do processo de circulação do capital (um capitalismo privado «selvagem» dominado por uma lógica de valorização imediatista coexistindo com um sector público «congelado» e com uma maior penetração do capital estrangeiro).

A principal expressão deste processo encontra-se no próprio bloqueamento do sector público produtivo, progressivamente descapitalizado e endividado.

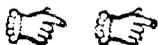
Entre 1976 e 1980 as empresas públicas da indústria e energia canalizaram para o sistema bancário (nacional e estrangeiro) cerca de 64% do seu excedente bruto de exploração.

A evolução do sector público produtivo tem sido, assim, marcada por um círculo vicioso entre debilidade do autofinanciamento e endividamento<sup>27</sup> que só não originou rupturas profundas porque, uma vez mais, funcionou a válvula de escape da contenção salarial: a parte da massa salarial no valor acrescentado passou de 62% em 1976 para 35% em 1980.

Círculo vicioso que se encontra generalizado a toda a economia, embora de forma menos intensa e, sobretudo, muito desigual. O sector produtivo (público e privado) da economia portuguesa caracteriza-se por uma estrutura financeira baseada num forte endividamento, que produz dois resultados importantes:

- A manutenção de um baixo nível de autofinanciamento do investimento (as estimativas do autofinanciamento bruto em 1979-80 apontam para cerca de 25% no que respeita ao total das empresas, embora bastante mais reduzido nas empresas públicas —17%— do que nas empresas privadas —32%).
- A manutenção e, nos casos de maior endividamento, a amplificação das pressões inflacionistas provocadas por elevadas taxas de juro nominais<sup>28</sup> que,

157



<sup>27</sup> Os encargos financeiros das empresas públicas do sector produtivo tem subido rapidamente passando de 20% do VAB em 1976 para 45% em 1980, reflectindo um elevado endividamento nos mercados externos (em 1981 a dívida externa do sector empresarial do Estado representava já 53.4% da dívida externa total).

<sup>28</sup> Se notarmos que  $TRCP = TRT + (TRT - TRCA)$ ,  $CA/CP$  (com  $TRCP$ —taxa de rentabilidade do capital próprio;  $TRT$ —taxa de rentabilidade do capital total;  $TRCA$ —taxa de rentabilidade do capital alheio;  $CA$  e  $CP$ —capital alheio e próprio) vemos como uma estrutura financeira altamente endividada repercute no nível de preços as alterações registradas na remuneração do capital alheio, sobretudo se, como no caso português, o endividamento amplifica o diferencial de rentabilidades ( $CA/CP > 1$ ).

assim, constituem uma espécie de patamar para o próprio nível da inflação (mecanismo de contenção da subida real de rentabilidade do capital alheio e, portanto, de defesa da rentabilidade dos capitais próprios).

A estrutura interna da economia portuguesa mostra-se, deste modo, particularmente vulnerável face à adopção de uma política monetária restritiva.

Se os efeitos conjunturais dessa política restritiva são contraditórios e apresentam um duvidoso saldo «equilibrante», o seu impacto estrutural apresenta-se profundamente negativo e desequilibrador ao penalizar, de forma muito desigual, o crescimento do investimento e do emprego e, sobretudo, ao bloquear um processo de reestruturação de um aparelho produtivo que tende a conservar as suas debilidades à custa da inflação e do endividamento.

A política monetária restritiva, como elemento central de uma política conjunturalista, pressupõe uma política salarial igualmente restritiva. A contenção de um desenvolvimento articulado (produção/consumo) do mercado interno é o principal resultado de uma política de encarecimento e restrição do crédito que tende a penalizar mais fortemente o desenvolvimento da capacidade produtiva (investimento) e da capacidade de consumo de massa (contenção do rendimento salarial).

### *A desvalorização do espaço económico nacional*

A outra vertente do núcleo principal da política conjunturalista — a política cambial de desvalorização programada («crawling-peg») corrigida por variações discretas da taxa de câmbio — pode ser caracterizada como uma autentica política de subvalorização do escudo, isto é, como uma desvalorização excessiva visando provocar uma transferência interna de rendimento em favor do capital exportador (nacional e estrangeiro).

Com efeito, se compararmos a evolução da política cambial das economias menos desenvolvidas da OCDE (Portugal, Espanha, Grécia, Irlanda e Turquia) verificamos a existência de um carácter global semelhante: alinhamento com o dólar no início dos anos 70 (se exceptuamos a ligeira revalorização do escudo e da peseta em 1973), desvalorização reduzida e insuficiente em 1974-75 e acentuação muito importante da desvalorização em todo o período posterior. No entanto, neste último período (1976-81) a intensidade da desvalorização é muito desigual.

### QUADRO III

#### RITMOS COMPARADOS DE DESVALORIZAÇÃO (1976-81)

	Taxa média de inflação (a) (1)	Desvalorização «necessária» (b) (2)	Desvalorização efectiva (3)	(3)/(2) (× 100)
Portugal .....	21,3	- 9,4	-13,0	138
Espanha .....	17,9	- 6,8	- 6,4	94
Grécia .....	17,7	- 6,7	- 8,1	121
Irlanda .....	14,6	- 4,2	- 4,2	100
Turquia .....	49,2	-26,0	-30,8	119

(a) Ritmos médios anuais.

(b) Desvalorização necessária para repor o diferencial entre a taxa de inflação de cada economia e a taxa de inflação média na zona da OCDE (10,5%).

Fome: OCDE, *Perspectivas Económicas* (dezembro 1981).

Os valores são bastante significativos e mostram com clareza a dimensão do processo de subvalorização do escudo (que conheceu um ritmo de desvalorização superior em 38% ao que seria necessário para corrigir o diferencial das taxas de inflação à zona da OCDE).

O próprio impacto da desvalorização do escudo na competitividade externa da economia portuguesa tem sido sistematicamente confundido, pelo menos ao nível das justificações fornecidas pelos responsáveis da política económica recente.

Com efeito, as exportações portuguesas são largamente controladas pelo capital estrangeiro. Controlo que não se limita ao seu peso no sector exportador já que, quer o desenvolvimento de contratos de processamento e compensação, quer, sobretudo, o controlo dos canais de comercialização externa, amplificam muito aquele peso, já de si significativo.

As empresas exportadoras portuguesas são, assim, largamente «price taker», isto é, empresas com limitado poder concorrencial através dos preços que, ao contrário, aceitam de forma mais ou menos passiva (característica que o fraco desenvolvimento de empresas especializadas no comércio externo —«tradings»— revela claramente).

A desvalorização do escudo tem, deste modo, reflexos prioritários no espaço nacional e não no espaço externo.

O principal efeito da desvalorização do escudo é, com efeito, o da alteração das condições de valorização do capital. Alteração que, no caso do sector exportador, se traduz numa sub ou sobrecorreção —consonante o seu ritmo— das restrições impostas pelo crescimento desigual dos preços de exportação e dos preços de produção para o mercado interno.

Perante a configuração concreta desta área de dependência externa da economia portuguesa qualquer política de desvalorização enfrenta dois mecanismos fundamentais:

159

- a) A desvalorização só pode melhorar a competitividade externa a médio prazo e se a transferência de rendimento real que opera em favor do sector exportador for canalizada para o investimento e para uma redução da dependência ao nível dos mecanismos de comercialização externa da produção.
- b) A alteração das condições de valorização do capital no espaço económico nacional, produzida pela desvalorização, tende a penalizar mais fortemente a secção produtiva que alimenta a formação de capital fixo (mais dependente de equipamentos e bens intermediários importados do que a secção produtiva que alimenta o consumo).

É neste quadro que se podem analisar os resultados da política de subvalorização do escudo como processo de «desvalorização» do espaço económico nacional. Mais uma vez encontramos a permanência de um mecanismo que tende a deslocar artificialmente as contradições geradas pela própria crise.

Em *primeiro lugar* produz-se uma desvalorização à escala mundial dos níveis de rendimento da economia portuguesa e, muito especialmente, do nível internacional do salário médio.

Em *segundo lugar* produz-se um novo círculo vicioso já que, face ao elevado desequilíbrio comercial e à rigidez das importações, a sobredesvalorização do escudo tende a funcionar como um poderoso elemento alimentador da inflação.

Em *terceiro lugar* produz-se uma «inflação» interna artificial dos fluxos internacionais. Trata-se quer da, claramente negativa, «inflação» do serviço da dívida externa, quer da, claramente distorcedora e alimentadora da expansão do consumo, «inflação» das remessas de emigrantes.

Em *quarto lugar*, sendo o sector exportador muito concentrado <sup>29</sup>, a transferencia de rendimento operada pela desvalorização produz uma acentuada diferenciação das taxas de lucro em favor de um reduzido número de empresas e ramos de actividade.

A «desvalorização» do espaço económico nacional apresenta efeitos de largo impacto estrutural que se podem condensar na desarticulação do mercado interno e na adopção de um «modelo» exportador — baseado acima de tudo num baixo nível de salário médio à escala mundial — sem condições de viabilidade (face à industrialização periférica dos chamados NPI's), pelo menos no quadro de funcionamento normal das instituições democráticas produzidas pela transição política aberta pelo 25 de abril.

### *Perspectivas*

Na situação actual o que está claramente em causa é a possibilidade de autonomização dos problemas e das políticas conjunturais face à inequívoca dimensão estrutural (interna e internacional) dos fenómenos económicos mais significativos.

As condicionantes actuais, em especial a crise da economia mundial, impõem uma margem de manobra estreita a qualquer programa de política económica.

As grandes opções de política económica, para uma economia como a portuguesa, colocam-se no quadro da integração da política de conjuntura num conjunto de políticas de médio prazo definidas no âmbito de uma estratégia de desenvolvimento plenamente assumida (viabilidade política, força e consenso social, coerência económica). Isto é, a opção não está na escolha entre estabilização e desenvolvimento mas, sim, na criação de condições de viabilidade para uma política capaz de estabilizar e desenvolver.

160

É neste quadro que as propostas conservadoras para uma saída capitalista da crise revelam toda a sua debilidade. Com efeito, o monetarismo restritivo e o liberalismo económico (traduzido na redução do papel económico e, sobretudo, social do Estado) só poderiam produzir efeitos anti-crise se esta não fosse, precisamente uma crise dos mecanismos de regulação. A regulação concorrencial para que apontam as medidas de política económica dos governos conservadores não pode ser objecto de uma repetição histórica. Essas medidas conduzem, deste modo, a um agravamento da recessão e do desemprego sem qualquer impacto positivo na criação de novos e eficazes mecanismos de regulação.

No caso da economia portuguesa esta via conservadora e liberal tem-se apoiado na promoção de uma falsa estratégia de desenvolvimento: a adesão de Portugal à CEE. Com efeito, esse processo, encarado como um fim em si e não como um meio possuindo eventuais alternativas, só pode conduzir à aceitação, mais ou menos passiva, de transformações impostas de fora para dentro no quadro de um processo de transformação qualitativa de própria CEE — espaço de crise e já não de prosperidade, espaço heterogéneo, passando a conter, de forma mais nítida, um «centro» uma «periferia».

A tentativa de viabilização de um caminho alternativo para a política económica



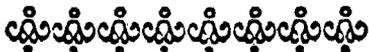
<sup>29</sup> Em 1980, as cem principais empresas exportadoras devem ter alcançado um volume de exportação de 110 milhões de contos (cerca de 48% do total), no qual as filiais das transnacionais e das ECCE's representam cerca de 1/3.

passa, ao contrário, por uma opção em favor de uma estratégia de progresso económico sustentado internamente (produzindo, nomeadamente, uma transformação planeada do aparelho produtivo) apoiada na alteração das funções e na diversificação do comércio externo (explorando intensamente as oportunidades de substituição de importações e de promoção das exportações no quadro da conquista de um maior controlo nacional das grandes funções macroeconómicas, nomeadamente o investimento e a reprodução da força de trabalho) e garantindo uma expansão articulada da produção e do consumo (alteração do conteúdo e dos padrões do consumo, satisfação das necessidades básicas subordinada à reestruturação do aparelho produtivo no sentido de uma maior coerência e valorização dos recursos nacionais).



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGLIETTA, M. (1976): *Régulation et Crises du Capitalisme*, Calmann-Lévy, Paris.
- BERNIS, G. D. (1978): «Equilibrio y Regulación: una hipótesis alternativa y proposiciones de análisis», *Investigación Económica*, núm. 144.
- BERNIS, G. D. (1980): *Quelques Hypotheses Provisoires sur la Crise*, Séminaire du D. E. A. de Croissance et Développement, Université de Sciences Sociales de Grenoble.
- BOYER, R. (1979): «La crise actuelle, una mise en perspective historique», *Critiques de l'Economie Politique*, núm. 7/8.
- BOYER, R. (1980): *Rapport Salarial et analyses en terme de Regulation*, CEPREMAP.
- CARDOSO, M. T. (1979): *Política monetária e balanço de pagamentos, 1976-78*, 2.ª Conferencia Internacional sobre Economía Portuguesa (Gulbenkian), Lisboa.
- CAVACO SILVA, A. (1979): *A política orçamental portuguesa em 1974-78*, 2.ª Conferencia Internacional sobre Economía Portuguesa (Gulbenkian), Lisboa.
- CRAVINHO, J. (1982): «Portugal, Motivos y Problemas de la segunda ampliación», Seers, D. e Vaitos, C. Ed., *La Segunda Ampliación de la CEE*, Banco Exterior de España.
- DOCKÈS, P. e ROSIER, B. (1978): «Crise et Transformation du Capitalisme», X. Greffe e J. L. Reiffers, Ed., *Ruptures d'un Système Economique*, Dunod, Paris.
- FERRO RODRIGUES, E.; FÉLIX RIBEIRO, J. M., e FERNANDES, L. (1982): «Ascensão e crise das exportações portuguesas (1965-73) e (1973-77)», *Estudos de Economia*, vol. II, núm. 4.
- FROBEL, F. (1980): *The current development of the world economy*, Max-Plank Institut.
- FURTADO, C. (1976): *Prefácio à Nova Economia Política*, Paz e Terra, Rio de Janeiro.
- HOLLAND, S. (1976): *The Socialist Challenge*, Quartet Books, London.
- LIPIETZ, A. (1979): *Crise et Inflation, pourquoi?*, Maspero, Paris.
- MATEUS, A. (1981 a): «A Internacionalização das relações económicas e o seu papel na evolução e transformação da política económica», *Política Económica-Questões Metodológicas*, AEISE, Lisboa.
- MATEUS, A. (1981 b): «Política económica, dinâmica de inflação e repartição de rendimento em Portugal (1974-79)», *Estudos de Economia*, Vol. I, núm. 3.
- MATEUS, A. (1981 c): «A economia portuguesa em 1980: mitos e realidades de uma política económica de direita», *Economia e Socialismo*, núm. 55.
- MISTRAL, J. (1982): «La diffusion internationale inégale de l'accumulation intensive et ses crises», J. L. Reiffers Ed., *Economie et Finance Internationale*, Dunod, Paris.
- MURTEIRA, M. (1982): «Ruptura e Regulação da economia portuguesa nos anos 70», *Economia e Socialismo*, núm. 57/58.
- RODRIGUES, A. (1979): «A situação da economia portuguesa e os resultados da "carta de intenções"», *Economia e Socialismo*, núm. 45.
- SILVA, M. M. (1981): «Emploi, besoins essentiels et industrialisation au Portugal», *OIT*, WEP 2-32/WP 29.
- SILVA LOPES, J. (1980): «A conjuntura e a política económica em Portugal, 1976-79», *O Jornal*.
- STUART, B. C. (1981): «Estabilização em Poetugal, 1974-78», *Finanças e Desenvolvimento*, Vol. I, núm. 1.



# Intervenciones

## Félix Portocarrero

Una pregunta al doctor Mateus: quisiera saber qué ha quedado en Portugal en manos del sector privado, en términos de su importancia relativa, después de las nacionalizaciones del 74.

## Raúl Prebisch

He escuchado con gran atención al doctor Mateus, que no conocía. Una pregunta solamente: usted ha hablado del bloqueo de la acumulación de capital reproductivo, ¿cómo van a atacar a ese problema?

## Rolando Cordera

Quisiera resaltar dos cuestiones sobre lo que ha dicho Mateus con respecto a Portugal, cuando se aventuró a generalizar. La primera es que en la exposición, e incluso en el comentario de Luis, no queda suficientemente ubicada la importancia crucial que, para la especificidad de la crisis en Portugal, tiene la revolución militar. Me parece que es importante ubicarla en la exposición porque tiene una vinculación muy directa con esta crisis pausada y tranquila, que «afortunadamente» están viviendo los portugueses.

La segunda cuestión: Mateus y otros muchos han hecho referencia a la célebre frase de Keynes: a largo plazo todos estaremos muertos. A la luz de esta crisis y —sobre todo— de las experiencias latinoamericanas, habría que ponerla al revés: a corto plazo todos estaremos muertos, por lo que solamente tiene sentido la política de ajuste, coyuntural, si se la ubica estrictamente en una visión de largo plazo, de búsqueda de nuevas

articulaciones dinámicas entre acumulación y distribución, uno de cuyos ejes tiene que ser las necesidades básicas y otro la construcción o reproducción de una base material para el control nacional sobre la política económica. Este tipo de articulación, por otro lado, tiene que pensarse a partir del conjunto de exigencias y restricciones de una política de ajuste a la que todos estamos obligados. En este último sentido me parece urgente, por ejemplo, hacer un esfuerzo por recuperar, desde una perspectiva mayoritaria, popular, la noción de austeridad. Considero que la noción de austeridad es, sobre todo en una crisis tan nebulosa como la que vivimos, una noción que pertenece más a la mayoría y a una perspectiva popular de largo plazo, que al Fondo Monetario Internacional. Y, sin embargo, los economistas críticos, o estructuralistas, o como nos queremos llamar cada uno, la hemos cedido muy fácilmente al recetario de la derecha y del pensamiento conservador.

## Augusto Mateus

Voy a dejar para el final la cuestión del doctor Prebisch. Hay una pregunta de información, de Portocarrero, por la que voy a empezar.

El sector privado, después del proceso de nacionalizaciones, mantuvo bajo su control buena parte de la economía portuguesa. Es decir, siguió predominando en los sectores tradicionales de la industria de bienes intermediarios y finales ligada al mercado interno y al sector exportador tradicional: alimentación, textiles, metalomecánica ligera, etc. Por ejemplo, en el sector exportador portugués, las cien mayores empresas, que son responsables del 50 ó 60 por 100 de las exportaciones manufactureras portuguesas, están repartidas entre sector público, capital extranjero y sector privado nacional. Dentro del sector que produce fundamentalmente para el mercado interno, la industria básica está nacionalizada; todo lo demás es sector privado. Y lo que es muy importante, el sector privado ha conservado una gran relevancia en el sector del comercio (en el comercio mayorista de importación y exportación, con gran presencia del capital extranjero privado; todo lo demás corresponde a capital nacional). Esto puede dar una idea de la correlación de fuerzas que existe en términos de propiedad de unidades de producción y distribución. La banca y las aseguradoras están también nacionalizadas.

En relación al papel de la revolución militar

que interesaba a Rolando Cordera, hay una cosa extremadamente importante: existen dos grandes justificaciones para que se produzca un importante crecimiento en la economía portuguesa en un período de transformación política y crisis externa. La primera es que, en términos de inversión, el sector público es extremadamente importante en la economía portuguesa. El sector empresarial del Estado, *sin la banca ni los seguros, es responsable de cerca del 6 por 100 del empleo total, cerca del 14 por 100 del valor añadido y cerca del 30 por 100 de la inversión*. Esa industria básica estaba en un momento de expansión vinculada a proyectos ya en curso y que fueron mantenidos, principalmente de inversión industrial que habían sido preparados por el capital privado en asociación con el capital extranjero y que han sido ejecutados por empresas nacionalizadas, con grandes problemas, porque algunos de los proyectos estaban completamente desfasados de la crisis internacional. Por ejemplo, Portugal tiene, ahora, una de las mayores refinerías de petróleo con un sector petroquímico conectado a esa refinería también de enormes dimensiones.

Esos proyectos tienen una buena participación del sector de construcción civil, de la calderería y de la metalomecánica ligera, nacionales, lo que es importante, y se trata además de inversiones con un impacto multiplicador importante. Esta es, pues, la primera justificación para alcanzar un ritmo de crecimiento significativo en una fase de crisis internacional.

La segunda explicación tiene que ver con aspectos de la política económica portuguesa, y con el problema de la naturaleza específica de la política presupuestaria. En Portugal existe la originalidad de que el gasto público no es un instrumento de política económica, pero sí un objetivo de política económica. Es decir, la falta de control de las autoridades económicas sobre el déficit del sector público administrativo es tan grande que, sistemáticamente, el nivel del déficit es tomado no como instrumento de política sino como objetivo a alcanzar por el Gobierno. Por ejemplo, el plan del Gobierno que dimitió en diciembre tenía dos grandes objetivos para la economía portuguesa en el 83: bajar el déficit de la balanza de pagos de 3.000 millones de dólares a 2.000 millones de dólares, y bajar el déficit del sector público administrativo del 10 a 7 por 100 del PIB. Esto quiere decir que hay un déficit constante muy importante, de un 8 a un 10 por 100 del producto, que también tiene un efecto de compensación de las medidas de política restrictiva y de la propia crisis. Por otro lado, si la

política salarial ha sido muy restrictiva, esto es compensado, en parte, con la «inflación» interna de las remesas de los emigrantes debida a la devaluación del escudo.

En términos de inversión, por la importancia del sector público nacionalizado, en términos del gasto público, por falta de control de las autoridades responsables del presupuesto, y en términos del consumo privado, por la importancia que tienen las remesas de los emigrantes, «inflacionadas» por la devaluación del escudo, existen mecanismos de compensación de las medidas restrictivas y del impacto interno de la crisis.

Estos mecanismos compensatorios tienen que ver, al menos dos de ellos, directamente con el proceso de transformación política, y son aspectos importantes para justificar un ritmo de crecimiento bastante elevado, en términos relativos, para Portugal, en este período.

La cuestión de la austeridad, en referencia a la intervención de Cordera, tiene dos dimensiones: una política y otra económica. Tomar la cuestión de la austeridad desde una perspectiva de izquierda exige tratar la presentación de la idea en su contenido político, pero también es necesario trabajar la idea en términos de su contenido económico, que tiene que ver, fundamentalmente, no tanto con la idea de reducción cuantitativa, sino con la idea de selectividad cualitativa. Es decir, con la alteración significativa del modelo de consumo y de producción, con la idea de que no se van a obtener mejoras inmediatas notables del nivel de vida. Y esta presentación económica se puede hacer de forma que no tenga costos electorales o políticos importantes.

En cuanto a la cuestión del bloqueo de la acumulación reproductiva del capital, considero que el núcleo central del desarrollo es crear un proceso de orientación de contradicciones sociales, políticas y económicas que conduzcan a la economía en un proceso dinámico y sostenido de crecimiento, dictado, predominantemente, por los aspectos internos de sus contradicciones. Es decir, tiene que haber un sector económico, sostenido por clases y capas sociales y por intereses estratégicos, que permita el liderazgo de este proceso.

En el caso portugués hay dos grandes problemas. Uno es el de las formas de valoración del capital. Con la crisis se ha instalado en Portugal una lógica en todos los grandes agentes económicos de no crear condiciones para una valoración a medio y largo plazo del capital, pero ganar el máximo en el corto plazo. Y hay mecanismos para hacerlo. Esa lógica de valoración a corto plazo

tiene que ver con las políticas monetarias, que pretenden crear ajustes en la esfera real a partir de instrumentos de la esfera financiera. Es completamente erróneo y sólo puede conducir, en cualquier economía, a transformar la estrategia en una asociación de tácticas; a reducir la estrategia de los agentes económicos a una táctica de corto plazo.

El otro aspecto se relaciona con el liderazgo de la acumulación. No hay acumulación de todos los sectores al mismo tiempo, hay unos que arrastran a los otros. En el caso portugués existen dos sectores de liderazgo potencial de un proceso de acumulación productiva del capital: uno, el sector público productivo, no el que existe sino un nuevo sector público con la lógica global de centralización y reasignación de recursos y de inserción en las nuevas ramas de más importante dinamismo tecnológico; el otro, el capital extranjero. El capital privado nacional parece tener más dificultad en ejercer ese liderazgo, en términos de clase empresarial. Portugal es la última potencia en descolonizar, pero es el primer país de Europa que tiene una revolución burguesa. El período de transición de un feudalismo de gran flexibilidad, a causa de la necesidad de conquistar el sur del país (las relaciones feudales no son las típicas del feudalismo europeo sino mucho más blandas) y la asociación de la burguesía comercial con una fracción de la nobleza feudal, en todo el proceso de los descubrimientos y de las ventas del comercio, han creado en Portugal un ciclo de sucesivos procesos de valoración del capital comercial, que no exigía una entrada en el sector productivo. La economía portuguesa tiene un proceso de transición del feudalismo al capitalismo de los más amplios de toda Europa. Hay, de ese modo, un problema específico en la economía portuguesa, que perdura hoy día: una vocación histórica comercial especulativa de la burguesía portuguesa. Por todo ello, en las condiciones concretas del mundo de hoy, en la sociedad portuguesa el conjunto del sector privado, a pesar de tener importantes segmentos con dinamismo industrial y productivo, no parece tener capacidad para liderar un proceso de acumulación de capital y de transformación significativa del sistema productivo nacional.

Las empresas públicas portuguesas son responsables de más de la mitad de la deuda externa, una vez que están siendo obligadas por los gobiernos a recurrir a los mercados internacionales, obteniendo préstamos por los que pagan tasas de interés del 40 por 100 (la tasa nominal más la devaluación del escudo). Para dar una idea, en

1976 las empresas públicas productivas tenían un gasto salarial que era el doble de los compromisos financieros; en el 81, los servicios financieros duplicaban el costo salarial. Es algo que bloquea la propia acumulación del capital. Todavía hay medidas simples de tomar, que pueden dar a este sector público una capacidad de planteamiento de nuevas inversiones y de articulación entre las empresas que no existen actualmente. Por ejemplo: convertir una parte de los créditos concedidos por la Banca a las empresas públicas, en participaciones de capital, es decir, transformar el interés en lucro y en capacidad de financiamiento.

Lo importante es tener objetivos dentro del cuadro que procuré definir, tener la conciencia de que el desarrollo es desequilibrado, no tanto en términos económicos como en términos sociales y políticos; es un proceso con dolor, con contradicciones. El problema es cómo se consigue viabilidad política y social para un proceso que vaya hacia adelante en términos de promover una efectiva transformación de las estructuras productivas, de garantizar un mayor control nacional sobre las dos grandes funciones macroeconómicas (reproducción de la fuerza de trabajo e inversión); de dinamizar una creciente competitividad, interna y externa, es decir, un padrón de especialización que, explotando las oportunidades de sustitución de importaciones y de promoción de exportaciones, se traduzca en una efectiva capacidad de adaptación a las transformaciones en curso en la economía mundial.





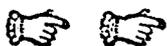
# Reseñas Temáticas



El propósito de esta sección es recoger y examinar un número variable de los artículos más significativos, incluidos recientemente en las diversas revistas publicadas en los distintos países o regiones del área iberoamericana —pudiéndose incluir también documentos, ponencias, etc.—, sobre un mismo asunto o tema determinado o sobre cuestiones afines respecto de los que la producción intelectual, en dichos países o regiones, haya sido relevante. Se trata de situar las diversas contribuciones individuales en el contexto temático global, teniendo como norte la presentación objetiva de los distintos argumentos y conclusiones del material identificado. En esta ocasión, se presentan 18 *trabajos* de estas características (ocho, referidos al área latinoamericana; seis, al área española, y cuatro, al área portuguesa), en los que se examinan, respectivamente, 60, 54 y 41 artículos relacionados con los distintos temas tratados en las mismas. Este conjunto de 155 artículos y trabajos examinados han sido publicados entre 1980 y 1983.

Realizadas por reconocidos especialistas en las distintas materias o temas respectivos, se presentan agrupadas por áreas, distinguiéndose entre «reseñas temáticas» del área latinoamericana, española y portuguesa, y dentro de cada área su ordenación responde a un mero criterio alfabético de los autores de las mismas. Los trabajos considerados en cada reseña —con inclusión de los datos bibliográficos que permitan identificarlos fácilmente— aparecen ordenados según el criterio seguido, en cada caso, por el autor de la reseña (\*).

167



(\*) Sólo se utilizan las notas a pie de página para citar o hacer referencia a otros artículos o trabajos no incluidos, como objeto de análisis en la reseña, pero que se traen a colación por algún motivo relacionado con el tema tratado.

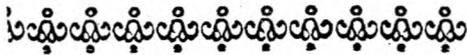


# Reseña S

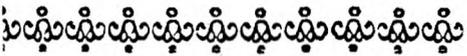
Temáticas  
Del área Latinoamericana



## AMERICA LATINA: IDEOLOGIA Y CULTURA

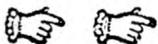


Trabajos considerados: Nun, José: **El otro reduccionismo**, en: varios autores, *América Latina: Ideología y Cultura*, FLACSO, San José de Costa Rica, 1982; Najenson, José Luis: **Cultura, ideología y demicidio**, ídem; De Ipola, Emilio, y Riz, Liliana de: **Un juego de «Cartas Políticas». Intelectuales y discurso autoritario en la Argentina actual**, ídem; Mayorga, René Antonio: **Ideología y crítica de la ideología: Reflexiones en torno a una alternativa teórica**, ídem; Camacho, Daniel: **La Interiorización de la Dominación Ideológica**, ídem.



El análisis de la ideología y la cultura se halla puesto en América Latina bajo el signo de una doble crisis. Por un lado, la crisis de las formas democráticas y de sus superaciones autoritarias. Por el otro, la crisis de los grandes paradigmas teóricos que hasta los años 70 informaron cómodamente el trabajo intelectual<sup>1</sup>. El libro *América Latina: ideología y cultura*, editado, en 1982, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, se sitúa en este terreno difícil. Esto es, frente a una aventura que no es de «ínsulas sino de encrucijadas», en la cual, según sabía Don Quijote, no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza...

De entrada, porque se introduce uno en un campo de análisis —el de la cultura— donde



<sup>1</sup> Véase, F. H. Cardoso, *Régimen político y cambio social*, en N. Lechner (Ed.) «Estado y política en América Latina», Siglo XXI, México, 1981.

reina la confusión de los lenguajes. Una obra colectiva como la que comentamos corría por eso mismo el riesgo de reproducir, dentro de sí, esa confusión. Digámoslo de inmediato: ésta logra ser, si no salvada, al menos neutralizada, mediante el simple expediente de no aspirar a una visión unitaria del campo de estudio abordado. Pero, además, hay una convergencia básica que sostiene la pretensión de coherencia de este volumen. Se postula, en efecto, por los varios autores, la autonomía del campo cultural y, por ende, su no reducibilidad a una mera superestructura que reproduce solamente el movimiento de las fuerzas económicas dominantes.

Lo anterior impone, inevitablemente, un ajuste de cuentas con el análisis marxista de las ideologías. Exige, además, explorar nuevas propuestas teóricas que, en el volumen que nos preocupa, se desenvuelven en varias direcciones simultáneas.

### La autonomía de lo cultural

Podría ganarse perspectiva para apreciar los diversos trabajos incluidos si se logra desentrañar el modo como sus autores constituyen conceptualmente la autonomía del campo cultural. El problema teórico envuelto es, por cierto, decisivo<sup>2</sup>.

En general, pareciera haber un movimiento hacia el reconocimiento de que la historia es «un proceso discontinuo y fragmentado en el cual se despliega una *multiplicidad de prácticas y significaciones, una pluralidad de sujetos e intencionalidades* que no están sustentadas por la identidad y la reconciliación de razón y realidad» (**Mayorga**). Luego, la producción, la transmisión y el reconocimiento de sentidos —impulsados por una multiplicidad de racionalidades— se vuelve central para la comprensión de la sociedad, puesto que a través de esos procesos se configuran los sujetos, se elaboran las identidades y se establece la comunicación que permite construir socialmente la realidad. Esta revalorización de la acción comunicativa funda, a la vez, el rechazo del otro reduccionismo que se erige junto al economicismo, y que consistiría precisamente en el prejuicio de pensar que las prácticas pueden ser conceptualizadas «por referencia a un único discurso, actual o potencial, que les daría sentido»; «como si hubiese, por ejemplo, un discurso



<sup>2</sup> Basta pensar en autores tan diversos como P. Bourdieu, B. Bernstein, D. Bell, J. Habermas, etc.

del capitalismo competitivo y un discurso del capitalismo monopólico que, desde el campo de la burguesía y según las épocas, "hablarían" lo mismo el economista que el político o el empresario» (Nun). Ilustración práctica, por así decir, de la insostenibilidad de esa tesis reduccionista es el trabajo de E. de Ipola y L. de Riz, incluido en el volumen, sobre un discurso autoritario con consecuencias particulares de intervención política.

En general, entonces, puede decirse que la autonomía de lo cultural está aquí constituida por un doble reconocimiento. Primero, que las prácticas discursivas o más generalmente comunicativas no solamente expresan significaciones, sino que las constituyen, y esto en el sentido fuerte de la palabra constituir. Estamos, pues, frente a un reconocimiento que desplaza el interés tradicional de la sociología del discurso, cual es «abarcar el modo de determinación de la ideología» para pasar a «investigar las diversas modalidades de las relaciones entre el discurso y la acción»<sup>3</sup>. Segundo, se reconoce que los procesos de constitución intersubjetiva de significaciones se encuentran bloqueados sistemáticamente —luego, que se hallan sujetos a distorsión y represión —en el propio campo cultural, por cuanto éste se halla inmediatamente imbricado por relaciones de poder y dominación.

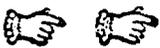
Por este último lado se intentará, pues, clausurar la posibilidad de un nuevo reduccionismo, esta vez de carácter hermenéutico, que, como señala Nun, subsimiría «la totalidad de las prácticas y de las significaciones en la sola práctica del discurso y del lenguaje». En los textos que comentamos, sin embargo, no siempre se logra mantener esa clausura dentro de la tensión entre autonomía e imbricación del campo cultural. Así, por ejemplo, se contiene en uno de los trabajos (D. Camacho) la afirmación que «los mecanismos de reproducción de la ideología», entre los cuales se enumera a «la escuela, los medios de difusión masiva, la prédica religiosa, el discurso político (...), el grupo, el barrio, la familia», todos ellos «insensiblemente divulgan y reproducen los valores dominantes hasta el punto que el individuo los incorpora en su personalidad básica». ¿Qué significa esto? Que se atribuye a la clase dominante de cualquier sociedad una eficacia ideológica absoluta, al mismo

tiempo que se sostiene la conceptualización unidimensional de las más diversas prácticas bajo un solo discurso —el dominante— frente al cual la sociedad —«la cultura de la sociedad» y el individuo— se hallarían inermes. En suma, la tensión entre autonomía e imbricación ha sido aquí desahuciada en beneficio del modelo reduccionista de la reproducción simple y plana que niega la multiplicidad de las prácticas significantes y su elaboración comunitativa conflictiva.

Segundo y último ejemplo. Moviéndose en el espacio definido por esa tensión a la que varias veces se ha hecho referencia, se sostiene por otro de los autores (Mayorga) que la crítica de la ideología (*Ideologiekritik*) desentraña «la dependencia de la interacción simbólica con respecto a las situaciones fácticas de la dominación y más bien destaca que el propio lenguaje es un "medium" de la dominación y sirve en los hechos para la legitimación de relaciones de violencia organizada». Sin discutir todavía la interpretación que se ofrece de la *Ideologiekritik*, cabe reparar en la formulación extrema del lenguaje como «medium» de la dominación, tesis todavía más fuerte que la de Bourdieu y Passeron cuando argumentan que toda acción comunicativa pedagógica «es objetivamente una violencia simbólica en tanto imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural»<sup>4</sup>. Se resta así a la intervención significativa toda eficacia propia; salvo como medio de legitimación de relaciones coactivas, situación que ni siquiera pareciera producirse en instituciones totales<sup>5</sup> o en contextos disciplinario políticos de excepción<sup>6</sup>.

### Conciencia de clase como sistema de significaciones

En su original trabajo incluido en la obra que comentamos, José Nun se interroga sobre la formación de la conciencia de clase proletaria, tópico en torno al cual, justamente, se lleva al máximo la tensión entre autonomía e imbricación del campo cultural, sobre todo si por aquélla se designa, como hacía Marx, el surgimiento de un



<sup>3</sup> P. Ansart, *Sociología del discurso político. Sociología de los conflictos*, en M. Monteforte Toledo (coordinador), «El Discurso político» Editorial Nueva Imagen, México, 1980, pág. 12



<sup>4</sup> P. Bourdieu y J. C. Passeron, *La Reproducción*, Editorial Laia, Barcelona, 1977, pág. 45.  
<sup>5</sup> Véase, E. Goffman, *Asylums*, Anchor Books, Doubleday & Company, Inc., New York, 1961.  
<sup>6</sup> Véase, J. J. Brunner, *Ideología, legitimación y disciplinamiento: nueve argumentos*, en D. Camacho, N. Lechner, J. J. Brunner y otros, «Autoritarismo y alternativas populares en América Latina», FLACSO, San José, Costa Rica, 1982, págs. 71-105

sistema de significaciones autónomo, propio del nuevo sujeto colectivo en formación.

Sostiene el autor que la noción de conciencia revolucionaria planteaba en *Marx*, «por una parte, la posibilidad de un discurso plenamente racional en que se amalgamasen la ciencia, la ideología y el sentido común, y, por otra, predicaba de ese discurso una autonomía absoluta, que lo opondría de manera radical a la cultura dominante».

**Nun** muestra cómo esa concepción —en los dos momentos de síntesis y de ruptura a través de los cuales configura la nación de la conciencia proletaria— contenía ella misma, en estado latente, los designios de su propia devaluación.

En efecto, por el lado de la conciencia de clase como una síntesis de totalización racional, *Marx* debió suponer que la conformación de un nuevo sujeto colectivo, nacido sobre la base de su posición en el proceso de producción, lograría transformar por completo el campo cultural. Sin embargo:

a) A partir del siglo XIX, pero especialmente durante el presente siglo, se multiplican los lenguajes especializados y exclusivos, produciéndose una separación creciente entre, por ejemplo, ciencia y vida cotidiana o, si se quiere entre saber/poder y sentido común.

b) Al mismo tiempo se devalúa la función mediadora de las ideologías en cuanto discursos de racionalización comunicativa, proceso que ocurre entreveradamente con la degradación del espacio público y da paso a diversas formas de manipulación simbólica.

c) Pero, además, la educación moderna y la comunicación de masas se desarrollan de manera tal que para nada contribuyen a favorecer una «singularización cada vez más lúcida del ser de clase en la experiencia cotidiana de los sectores populares». Sobre todo, la industria cultural, al establecer patrones de reproducción banal del espíritu, configura una síntesis cultural por completo contraria a la que había previsto *Marx*.

d) Por último, el propio acceso de la clase proletaria a formas superiores de organización la introduce de lleno en la especialización de intereses, aspiraciones y discursos, volviéndose todavía más ilusoria aquella síntesis cultural que se expresaría por un único discurso.

En fin, la conciencia de la clase emergente no logra identificarse con un solo y nuevo sistema de significaciones, espacio de una síntesis o concepción proletaria del mundo. Pero, en cambio, su interpretación ofrece los elementos para alimentar un reduccionismo de nuevo tipo que, sin considerar las transformaciones modernas del campo

cultural, avanza sosteniendo las banderas de la ciencia proletaria, y arremete contra la escuela burguesa, la cultura dominante, la alienación religiosa; todo ello en nombre de una conciencia de clase plenamente racional y capaz, por lo mismo, de un discurso radicalmente autónomo. Mas también por el lado de la conciencia de clase como ruptura, **Nun** descubre los elementos latentes de futuros prejuicios reduccionistas. En particular, el riesgo de esas devaluaciones habría estado *in nuce* («en la separación tajante entre *Volkgeist* y visión proletaria que estableció el propio *Marx*»). Pues, por este camino, se volvía difícil incluir en el análisis las determinaciones nacionales de la cultura, íntegramente opacadas por la pretensión (de raíz kantiana en *Marx*) de la autonomía de una voluntad colectiva y revolucionaria que es plenamente eficaz en el plano de la racionalización de la vida social (según ya vimos) y se halla universalizada por su propia base material, en la medida que el capitalismo, según gustaba decir *Marx*, «es el mismo en Inglaterra que en Francia, en Norteamérica que en Alemania», y «despoja al proletario de todo carácter nacional». En consecuencia, la ruptura radical mediante la cual se constituye en *Marx* la conciencia revolucionaria no sólo opone a clase contra clase, sino que, además, despoja al proletariado de referentes nacionales y lleva el conflicto al plano de culturas excluyentes.

Según hemos anticipado, el análisis de **Nun** desemboca en la crítica del «otro reduccionismo» que, al lado del economicismo, se erige bajo una forma diferente en función de un prejuicio específico: «no concierne a la determinación misma de las prácticas, sino al modo como éstas son conceptualizadas, es decir, por referencia a un único discurso, actual o potencial, que les daría sentido». Este reduccionismo particular no incidiría exclusivamente sobre el análisis de las clases subalternas, sino que distorsionaría igualmente el análisis de las clases dominantes. Digamos, con **Nun**, que afecta por igual a *Lukacs* y a *Althusser*; al análisis de la conciencia revolucionaria sintética y autónoma y al de la ideología dominante por medio de la cual «funcionan» los aparatos ideológicos de Estado.

Las consecuencias de este tipo de reduccionismo son variadas. **Nun** ilustra tres. La primera es el bloqueamiento del marxismo para analizar las prácticas discursivas del sentido común, que tienen su espacio habitual en el desenvolvimiento de la vida cotidiana. La segunda se expresa a través del diseño autoritario de la política, ligado a la concepción del partido como portador de la

síntesis y autonomía de la conciencia de la clase. La tercera, propia de las versiones «reproductivas», es la que impide comprender los modos de recepción de las prácticas discursivas y significantes diversas en los diferentes espacios sociales.

En fin, el trabajo de **Nun** propone una lectura original de la cuestión de la conciencia de clase, desde el punto de vista de la crítica del reduccionismo marxista de la razón proletaria. Para avanzar más allá del reduccionismo que ataca, **Nun** plantea un desafío: indagar sin prejuicios y con herramientas adecuadas «qué conciencias revolucionarias pueden corresponder a las nuevas situaciones», esto es, «como se van constituyendo en diferentes espacios (y en diferentes sectores del mismo espacio) los agentes (...) de esos sistemas de significaciones alternativos y liberadores que no remiten ya a un único sujeto universal, sin que esto equivalga a negar el papel central, aunque limitado, que tienen y tendrán en estos procesos los trabajadores y sus organizaciones».

La pregunta que surge frente a este desafío no es si todavía es posible una respuesta que se mueva dentro de un marxismo, incluso revisado, sino, más bien, cómo pensar la conformación de los sujetos colectivos<sup>7</sup>, y cómo anclar, en un contexto de prácticas significativas diversas y conflictivas, las demandas de la razón frente a la historia.

## Razón, crítica e historia

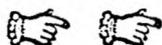
El trabajo de **René A. Mayorga** incluido en el volumen que comentamos explora una «alternativa teórica» específica, la de la *Escuela de Frankfurt*, que, como ha señalado uno de sus historiadores más lúcidos, se propuso combinar imaginativamente un marxismo crítico abierto con los aportes del psicoanálisis y aquellos provenientes de la crítica de la cultura<sup>8</sup>. Por ese camino resultaría, según **Mayorga**, uno de los más serios intentos contemporáneos por fundar una teoría crítica de la sociedad que es radicalmente no-economicista, y cuyo propósito es asegurar la convergencia entre la comprensión racional y el interés por una liberación mediante la reflexión. En esta perspectiva entonces, «al desmoronarse el

principio de que la base y la racionalidad económica determinan el desarrollo entero de la sociedad, la crítica y la transformación de lo que se denominó la superestructura se convierte (...) en el eje central de la teoría crítica de la sociedad».

Para fundamentar esta lectura de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (pero especialmente de *Adorno*, *Horkheimer* y *Marcuse*, con un énfasis menor en *Habermas*), nuestro autor presenta, en función de «los cambios esenciales que supone respecto a la concepción misma de la teoría marxista», los supuestos radicales de esa teoría crítica. Ellos se reducirían a las siguientes afirmaciones centrales, muy esquemáticamente presentadas: (i) «la teoría crítica piensa la mediación en el sentido de una articulación dinámica de esferas y procesos de la realidad social interconectados pero irreducibles entre sí»; (ii) por tanto, la mediación no es pensada conforme a la lógica de la identidad, sino por «su relación con la otredad», como una dialéctica negativa (*Adorno*), donde las diferencias y discontinuidades son resistentes y no pueden ser reducidas a sus esencias; (iii) consecuentemente, el trabajo crítico sólo se vuelve posible —sin quedar atrapado en «la normatividad de lo fáctico»— si plantea «principios normativos y conceptos anticipativos que constituyen el marco "trascendental" de las condiciones de posibilidad» de ese trabajo.

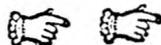
Dicho todavía más sucintamente, el supuesto radical de la teoría crítica es la existencia de un interés práctico de emancipación; esto es, sus categorías básicas y presupuestos reflejan ese interés, se constituyen a partir de la toma de partido en favor de su realización práctica. O, como ha escrito *Habermas*, «una teoría histórica de lo que existe, si ha de ser apropiada a su objeto, debe ser una teoría de su transformación»<sup>9</sup>.

Esta orientación regulativa de la teoría crítica pone en tensión, por el valor decisivo que le otorga a la razón práctica, las nociones de objetividad y verdad<sup>10</sup>. **Mayorga** es consciente de esto y aborda en un acápite de su estudio el problema, bajo el título «verdad y normatividad». Sin embargo, el tratamiento de tan compleja cuestión, por necesidad breve, queda sólo en su enunciación. Se señala, en efecto, que tras las



<sup>7</sup> Véase, N. Lechner (Ed.), *¿Qué significa hacer política?*, DESCO, Lima, Perú, 1982.

<sup>8</sup> Véase, M. Jav. *The Dialectical Imagination*, Heinemann, London, 1974.



<sup>9</sup> J. Habermas, *Theorie und Praxis*, Luchterhand, Neuwied, 1963, pág. 316.

<sup>10</sup> Véase, T. McCarthy, *On the Changing Relation of Theory to Practice in the Work of Jurgen Habermas*, Ponencia presentada al Congreso Mundial de Ciencias Políticas, Rio de Janeiro, 1982 (Mimeo).

disputas en el interior de la Escuela de Frankfurt entre distintas vías de abordamiento del problema, *Habermas* proporcionaría hoy «una importante alternativa para encarar la reconstrucción de la racionalidad crítica y normativa». Esta última consistiría en una «concepción consensual de la verdad» basada en un replanteamiento de la intersubjetividad.

Es por completo imposible hacerse parte aquí de los más recientes desarrollos en el pensamiento de *Habermas*<sup>11</sup>. Sin embargo, es imprescindible señalar que allí está en juego, por ahora, la posibilidad de dar un fundamento renovado a la teoría crítica de la sociedad tal como ésta fuera iniciada en el seno de la Escuela de Frankfurt. En efecto, la cuestión de cómo anclar la razón práctica, con su interés de emancipación, sigue pendiente y, a través de ella, se expresa igualmente la tensión entre autonomía e imbricación del campo cultural. Pues, como surge bien claro de la polémica entre *Habermas* y *Gadamer* a propósito de la hermenéutica, no es posible postular la distinción radical entre sentidos subjetivamente orientados y culturalmente transmitidos, por una parte, y un marco objetivo de la acción social, por otra, entre sentidos y hechos, como si fuesen dos esferas independientes entre sí. La esfera de los hechos se constituye, precisamente, a través de aquella otra, esto es, se estructura simbólicamente y está abierta a la interpretación. Pero, ¿no es entonces la razón práctica una razón hermenéutica, ella también, y, por ende, ya no un marco trascendental para el trabajo crítico desde el cual podría procederse a enjuiciar la realidad?

Frente a esta cuestión, *Habermas* no responde, solamente, con un replanteamiento de la intersubjetividad, como pareciera sugerirlo *Mayorga*. En cambio, se propone el desarrollo de una tarea monumental, consistente en una teoría general de la comunicación o pragmática universal, que debe luego hacer posible una teoría general de la socialización como adquisición de competencias comunicativas y, todavía en otro nivel, una teoría de la evolución social que incorpore el desarrollo y aprendizaje colectivo de las estructuras comunicativas.

En breve, lo que *Habermas* se propone mostrar es que la teoría crítica de la sociedad no necesita someter la razón práctica a la historia ni fundarla

idealistamente, puesto que la «buena vida» que ella postula estaría inscrita en la propia estructura del discurso, y formaría parte —anticipadamente— (bajo sus rasgos de igualdad, libertad y verdad) de toda situación ideal de habla.

Por el proceso de adquisición de competencias comunicativas, todos los individuos se volverían capaces de incorporarse al discurso racional, y, por ende, existiría una base universal para la razón práctica. Por último, una teoría de la evolución social debería mostrar que el desarrollo de los procesos de racionalización en la esfera de la producción no son idénticos ni determinan inmediatamente los procesos de racionalización propios de la acción comunicativa. Las estructuras normativas tienen una historia interna y son adquiridas, históricamente, a través del despliegue del aprendizaje colectivo, esfera en que los sujetos se constituyen para sí mismos frente a los otros y elaboran comunicativamente su identidad.

En suma, allí donde *Nun* deja abierta, después de su crítica al otro reduccionismo, la cuestión de la razón en la historia, *Mayorga* intenta mostrar, a través de las evoluciones de la teoría crítica, las posibilidades de salvar la razón para la historia. El esfuerzo teórico implicado, como se ha visto, desemboca en una reconstrucción de la razón práctica, pero vuelve a dejar abierto el problema de su conformación en la historia, específicamente en el campo cultural de las sociedades.

173

## Sobre culturas alternativas

**José Luis Najenson**, en su trabajo presente en el volumen, ofrece la posibilidad de abordar esta última cuestión abierta por los avatares de la razón práctica y la teoría crítica; esta vez, tras la pregunta por la conformación de una cultura alternativa en medio de las experiencias autoritarias. Es evidente que la propia pregunta nos sitúa en un nivel distinto de la indagación, que ahora se mueve, más bien, hacia aquel que podría caracterizarse como el nivel de una sociología cultural de la crítica.

La propuesta de **Najenson** es que las experiencias autoritarias —de «Estado autoritario, burocrático, tecnócrata o militar»— imprimen a la cultura una lógica específica de destrucción: el «democidio». Esto es, «muerte del pueblo, pueblo no masa, del "demos", en un sentido moderno, del sector más consciente de la población (consciente de la posibilidad de esa muerte); (...) de aquella parte de la sociedad civil capaz



<sup>11</sup> Véase, J. Habermas, *Communication and the Evolution of Society*, Heinenmann, London, 1979; y J. Habermas, *Theorie des Kommunikativen Handelns*, Frankfurt a. M., 1981.

de oposición, de crítica, de rebeldía, de alguna forma de contestación».

En breve, el «democidio» sería la estrategia específicamente autoritaria de volver imposible y bloquear el surgimiento de una cultura alternativa. Con todo, «... el pueblo va creando alternativas a la cultura vigente y esas alternativas, al menos al comienzo, son —por definición— siempre impugnadoras. Impugnadoras del orden existente, de la represión, del congelamiento regresivo de la cultura hegemónica, de la extirpación de todas las formas de democracia real, de decisión popular».

El enunciado del autor nos pone, otra vez, frente a las cuestiones centrales que hemos acogido a lo largo del comentario de este volumen. Pues, ¿no hemos vuelto aquí, desde una perspectiva diferente, al problema del sujeto y de los sujetos de las prácticas significativas? ¿Acaso no bordeamos, tanto por el lado del «democidio» como por el de la cultura alternativa el riesgo del otro reduccionismo? ¿Y no se contiene aquí, de nuevo, la pregunta por las bases sociales de la razón crítica en la historia?

De hecho, la cultura alternativa es pensada por **Najenson**, por referencia a un sujeto —el pueblo—, cuya posición subalterna en las relaciones de dominación validaría la pretensión (propia de la razón práctica) de la emancipación de sus formas de vida. El pueblo deviene así —por definición— en fuente de alternativas impugnadoras; «... la lucha de los oprimidos adquiere la tonalidad de la vida cotidiana, de la cultura, y está la complejidad de la política». En fin, las luchas populares producen, de manera automática, la reconciliación entre cotidianidad, ideología y práctica revolucionaria, que es uno de los supuestos, según mostrara **Nun**, para identificar la conciencia de clase autónoma y plenamente racional.

Sólo que ahora el sujeto de esa conciencia alternativa es el pueblo, los oprimidos, los grupos subalternos, «la parte de la sociedad civil capaz de oposición». De allí nace una «contracultura, cultura nueva o recuperada, pero "viva" (...), que puede derrotar a la muerte y lo "muerto" de las culturas oficiales autoritarias, del "democidio" mismo, y reemplazarlo algún día por otro estilo de vida, de cultura».

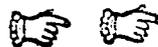
Esta cultura alternativa, que en el límite es pensada como plenitud de la liberación, hasta en sus rasgos escatológicos de triunfo sobre la muerte, reflejaría en verdad las disyunciones más radicales: lo vivo contra lo petrificado, la crítica frente a la esclerosis, el pueblo contra los señores, la vida contra la muerte. Una tierra nueva

y un cielo nuevo como promesas de la razón subordinada.

¿No cabría precaver contra los rasgos románticos de esta concepción, frecuente hoy día en América Latina a partir de las experiencias de base y de su específica ideología, el «basismo»?

Pues resulta inevitable ligar esa concepción a las diversas utopías que consagran la ideología de los desterrados de esta tierra, el ataque a las instituciones en general (y a la escuela, los medios de comunicación de masas en particular), el movimiento contra los partidos y el Estado, contra las direcciones y la organización. En general, el deslizamiento hacia esa versión romántica y populista de la cultura alternativa está estrechamente imbricado, y es en verdad la contracara, de un análisis incompleto de la cultura dominante o de los proyectos culturales hegemónicos en regímenes autoritarios. Se identifica a estos últimos o a aquélla, con la expresión solamente de la fuerza y la represión en la sociedad<sup>12</sup>. El «democidio», nos dirá **Najenson**, amenaza la cultura nacional en su totalidad. «El asesinato planificado del pueblo, como sujeto transmisor y creador de cultura, como agente dinámico de cambio revolucionario y resistencia a la dominación, impide u obstaculiza la gestación de la "utopía" —en tanto proyecto— y la emergencia de una cultura alternativa.» De este modo se reduce el proyecto cultural autoritario a su único momento terrorista, al discurso de la guerra que él insta en medio de la sociedad. Pero se dejan de lado, en beneficio de una denuncia clara y simple, los elementos más complejos de ese proyecto, como pueden serlo, por ejemplo, la especificidad del discurso político autoritario, el papel central que suele jugar el mercado como mecanismo de validación cultural y de integración social, las profundas alteraciones que experimenta el espacio público y que sufre, correlativamente, la esfera privada de la vida, los cambios emergentes en la sociabilidad cotidiana, las modificaciones que se introducen en las instituciones de transmisión cultural y, en primer lugar, al sistema de enseñanza, etcétera<sup>13</sup>.

En estas condiciones, se vuelve, asimismo, difícil apreciar adecuadamente la emergencia de las culturas o proyectos culturales alternativos



<sup>12</sup> He abordado más extensamente el punto en J. J. Bruner, *La cultura política del autoritarismo*, en Varios Autores, «Chile 1973-1987», Revista Mexicana de Sociología y FLACSO, Santiago de Chile, 1983, págs. 211-27.

<sup>13</sup> Véase, J. J. Bruner, *La cultura autoritaria en Chile*, Universidad de Minnesota y FLACSO, Santiago de Chile, 1982.

que, por cierto, no sólo tienen que ver con la resistencia a la represión. Como muestran diversos estudios, realizados muchos de ellos en los propios países que han estado sujetos a la experiencia cotidiana del autoritarismo, las culturas alternativas surgen complicadamente de una variedad de experiencias políticas, sociales, religiosas y de vida cotidiana; y se manifiestan en el terreno sindical, en los conglomerados urbanos marginales, a través de comunidades religiosas de base, en la experiencia de nuevas organizaciones educacionales y de investigación, a través de la emergencia de movimientos sociales del más diverso signo, etcétera.

La cultura alternativa, en cambio, como expresión unificada y coherente del pueblo en resistencia, parece ser sólo un mito que sirve para velar el análisis y facilitar el discurso político. Lo muestra así, por ejemplo, el análisis de las nuevas formas de comunicación nacidas desde la base<sup>14</sup>; el análisis de las experiencias juveniles y de sus concepciones de vida<sup>15</sup>; el empleo, en medio de la crisis, de estrategias típicas de movilidad educacional<sup>16</sup>; la discusión sobre el consumismo y sus efectos<sup>17</sup>, etc. Esos estudios reflejan, precisamente, las dificultades que encuentran los grupos subalternos y dominados para organizar sus prácticas significativas, para elaborarlas comunicativamente y para expresarlas en una concepción alternativa de mundo. La fragmentación y opacidad, muchas veces, de la razón crítica, se explica así menos por un déficit de la conciencia (revolucionaria) del pueblo, que por la dispersión de las prácticas subalternas, por su inevitable «tacticismo»<sup>18</sup>, por las relaciones de poder en que ellas se hallan entreveradas, y, en no despreciable proporción, por los efectos reestructuradores que posee la experiencia autoritaria, también a nivel cultural y del discurso político predominante.

## Intelectuales y discurso político

El trabajo de **Emilio de Ipola** y **Liliana de Riz** incluido en el volumen proporciona, justamen-



<sup>14</sup> Véase, G. Munizaga, *Prensa sindical y universitaria: ¿un fenómeno de comunicación alternativa?*, CENECA, Santiago de Chile, 1981.

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, F. Valenzuela y R. Solari, *Los jóvenes de los ochenta*, Sur, Santiago de Chile, 1982.

<sup>16</sup> Véase, por ejemplo, O. Landi, *La redistribución de saberes y credenciales educativas*, CEDES, Buenos Aires, 1982.

<sup>17</sup> Véase, C. Filgueira, *Consumo y estilos de desarrollo*, CEPAL/DS 1979 (versión preliminar); y J. J. Brunner, *La Vie Quotidienne en Régimen Autoritaire*, en «Amérique Latine», núm. 12, 1982, págs. 31-44.

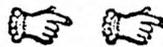
<sup>18</sup> En el sentido que lo emplea M. de Certeau, *L'invention du quotidien*, Unión Générale d'éditions, París, 1980, vol. 1.

te, una instancia de análisis del discurso autoritario, realizado a propósito de la revista argentina «*Carta Política*». Lo notable de este breve artículo, que forma parte de una investigación de más largo aliento, es que no se detiene en el estudio de los mecanismos ideológicos del discurso exclusivamente, sino que a la vez busca explicarlo por el papel que juega en la reproducción de una específica «ideología argentina».

Varios autores han hecho notar ya el cambio que experimenta, en los regímenes autoritarios, la comunicación de la palabra que procura un específico efecto público<sup>19</sup>. Contribuyen a ello las transformaciones que experimenta la escena política, pero, sobre todo, el nuevo papel que se asigna al espacio público, las alteraciones que experimenta el campo cultural y la nueva distribución de los medios y los roles comunicativos en la sociedad.

De allí que el análisis de **Ipola** y **Riz** se preocupe, de entrada, por determinar las condiciones específicamente comunicativas en que actúa la revista «*Carta Política*». En síntesis, éstas se expresan por el ejercicio de lo que los autores denominan un «plusperiodismo», donde ese *plus* está determinado por un doble estatuto de excepción en medio de un Estado de excepción. Primero, la revista opera en un medio público que ha sido previamente vaciado de su conformación conflictiva, pudiendo el emisor transformarse, por ese mismo concepto, en una pieza privilegiada de la política. Segundo, la revista no necesita dirigirse a la opinión pública, expresión normal de una ciudadanía que elabora comunicativo-políticamente las motivaciones de la legitimidad, sino que habla para un público también él puesto, como receptor, en situación excepcional. Este lector privilegiado son las Fuerzas Armadas instaladas en el poder. Así, señalan los autores, existe «una ligazón estrecha entre lo que hemos llamado la autoidentificación de la revista misma y la construcción discursiva que ella efectúa de su destinatario principal».

Naturalmente, el dispositivo ideológico puesto en juego por una revista como la que se analiza podría ser observado también en otros medios periodísticos que han intentado y logrado cumplir esta «tarea propia, orgánica, de intelectuales no todavía orgánicos» del partido del autoritarismo<sup>20</sup>.



<sup>19</sup> Véase, por ejemplo, O. Landi, *Crisis y lenguajes políticos*, «Estudios CEDES», vol. 4, núm. 4, 1981. Además, G. Munizaga, *El discurso público de Pinochet*, CLACSO, Buenos Aires, 1982.

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo, J. J. Brunner, *La cultura autoritaria en Chile*, op. cit., págs. 41-78.

Lo que va a diferir en los diversos casos nacionales es el tipo de propuesta ensayada por cada uno de los medios en cuestión. En las circunstancias argentinas (1976-1980) «*Carta Política*» conjugará en su propuesta una específica proposición de transición, que se ensaya en torno a la progresión: régimen militar (fundacional) → república imperfecta (de participación política restringida → república «perfecta» (de democracia limitada). En consecuencia, la cuestión decisiva aquí es cómo elaborar ideológicamente y cómo comunicar al lector privilegiado la necesidad de esa secuencia que va desde la fundación política a una política democrática sin riesgos, es decir, ella misma, exenta de la amenaza de excesos democráticos. «Es claro: para que sea realmente "perfecta", la democracia debe estar íntima y definitivamente marcada por el proceso autoritario que le dio origen. La única verdadera democracia es siempre por definición (no coyunturalmente) una democracia restringida y "gobernada". Desde el exterior de ella misma» (**E. de Ipola y L. de Riz**). Es, si se quiere, el discurso de la democracia post-Comisión Trilateral.

¿En qué medida puede decirse que este discurso forma parte todavía de la «ideología argentina»? Es decir, de ese «conjunto reducido y pobre en contenidos de creencias y estereotipos lo suficientemente arraigados en la conciencia social (...), como para que quepa considerarlos elementos constitutivos del sentido común de la mayoría de los actores (clases y categorías sociales, grupos corporativos y/o políticos, intelectuales, etc.) de la sociedad argentina» (**E. de Ipola y L. de Riz**). En verdad, los autores son más específicos. Consideran esa «ideología argentina» como el conjunto de todas las variantes de «un esquema básico producto de la combinación, también variable, de dos mitos, "originarios": a) el mito de un país económicamente superdotado en riquezas y recursos de todo tipo (...), b) el mito de un país "decidible" en el plano político, de un país infinitamente dispuesto a ser organizado y reorganizado desde arriba, desde el Estado, siempre que este último tenga no sólo el poder sino también la audacia y la voluntad para hacerlo».

La revista «*Carta Política*» habría sido, en este sentido, una expresión extrema y excepcional por su estatuto en las circunstancias actuales del mito de la «decidibilidad». Más que un espejo del poder, su conciencia. Menos que su expresión orgánica, su eco leído contra el fondo de la «ideología argentina».

El intelectual que está por detrás de una aventura como ésta, nos lo dicen los autores, es

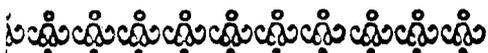
uno que ha experimentado la fascinación del poder; fenómeno, por lo demás, extendido entre las capas intelectuales que han ayudado a constituir la experiencia autoritaria de los países del Cono Sur de América Latina. En el caso argentino, varios de los intelectuales que emplearon la tribuna de «*Carta Política*» habrían provenido de las filas de la izquierda tradicional, del Partido Comunista argentino. Hay allí entonces, en esa plena inversión ideológica, un núcleo de continuidad que se mantiene; así como se mantuvo en Chile, cuando las filas de la intelectualidad autoritaria fueron engrosadas tempranamente por los intelectuales tradicionales del catolicismo, que le prestaron su retórica al discurso autoritario, alimentando el sueño de una sociedad jerarquizada, ordenada, purificada del caos y sensible al carisma que viene desde lo alto.

Lo interesante, en fin, es apreciar la complejidad del discurso autoritario, cuyo desarrollo —en los diversos países— ha podido incorporar sin demasiados problemas el registro neoliberal, el tecnocrático, el católico-tradicional, el específicamente militar (bajo la forma de una ideología de la seguridad nacional), e incluso el de los mitos nacionales más variados y arraigados.

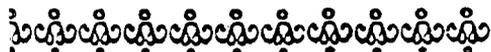
También ello ha sido posible, únicamente, por la diversidad de prácticas significantes a que da lugar una compleja empresa de transformación nacional, a partir de la cual no se constituye un sólo discurso ni una sola conciencia de clase con su ideología dominante, sino un entreverado cuadro de expresiones comunicativas en un campo cultural organizado pero conflictivo, cuyo análisis (parcial y localizado) es el objeto del libro *América Latina: ideología y cultura*.

**José Joaquín BRUNNER**

# EL BILINGÜISMO EN EL PARAGUAY Y EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y EDUCATIVO



Trabajos considerados: de Granda, Germán: **Actitudes sociolingüísticas en el Paraguay**, «Revista Paraguaya de Sociología», núm. 51, Asunción, 1981; Corvalán, Graziella: **El bilingüismo en la educación: es creativo u opresivo?**, en «Sociedad y Lengua: Bilingüismo en el Paraguay», (comp.) Graziella Corvalán y Germán de Granda, Vol. I y II, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1982; Verón, Victoria: **La competencia lingüística de los niños rurales y el bilingüismo paraguayo**, idem; Roa Bastos, Augusto: **La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana**, «Revista Paraguaya de Sociología», núm. 54, Asunción, 1982.



El bilingüismo paraguayo ha sido estudiado por numerosos investigadores extranjeros, aunque la producción no siempre se ha caracterizado por su adecuación científica. Lamentablemente varios de estos estudiosos en el pasado han llegado a conclusiones y generalizaciones basadas en esporádicas y cortas visitas al país. A falta de una producción nacional, estos estudios no sólo fueron los puntos de partida de concepciones teórico-metodológicas posteriores, sino que algunos fueron citados tan repetidamente que han sido —en algunos casos— tergiversados en su sentido original. A partir de la década del setenta el avance en las ciencias sociales exige una mayor rigurosidad científica en los estudios y en el diseño de los marcos teóricos y metodológicos, al mismo tiempo que aparece un nuevo interés en el bilingüismo paraguayo, tanto en términos de lo que él mismo representa en la educación, como en el rol que desempeña en la sociedad nacional.

## Actitudes lingüísticas del paraguayo ante el bilingüismo

**G. de Granda** cuestiona el concepto teórico de actitud lingüística que ha sido, por otro lado,

bastante estudiado sobre diversas zonas hispano-hablantes —puertorriqueños de Nueva York, mexicanos-americanos, peruanos, bolivianos, etc.— y que más profundamente ha sido analizada con respecto al uso de las dos lenguas del Paraguay: castellano y guaraní.

Inicia el trabajo indicando que la realidad es bastante diferente a los aportes teóricos de los bien conocidos trabajos de *Rona*, *Garvin* y *Mathiot* y muy especialmente —ya que ha sido la que más profundamente ha estudiado— *Joan Rubin*, los que son analizados individualmente con respecto al uso que estos autores hacen del concepto de actitud lingüística y la metodología concreta de investigación que enfoca dicha noción, para detenerse a cuestionar específicamente el enfoque dado por *Rubin* a las actitudes sociolingüísticas en el Paraguay.

Disiente de algunas de las afirmaciones de *Rubin*, refiriéndose concretamente a las actitudes lingüísticas comunitarias que esta autora afirma existen en el Paraguay y que las condensa en cuatro aspectos principales: lealtad lingüística al guaraní, el guaraní es motivo de orgullo, sentimientos ambivalentes hacia el guaraní y el prestigio otorgado al guaraní. La crítica se apoya en los datos obtenidos a través de un largo período de observación participante en todos los niveles y estratos sociales.

Con respecto al primer punto del esquema, el de *lealtad lingüística*, el autor sostiene que el hablante paraguayo monolingüe en guaraní posee un alto grado de lealtad lingüística respecto a la modalidad nacional de castellano usada en el país. El indicador más claro es la oposición que surge en sus apreciaciones con respecto al español paraguayo y la norma más prestigiosa del español porteño, la variedad más cercana del español iberoamericano. Considera que la explicación errónea de *Rubin* en términos de la lealtad lingüística hacia el guaraní se debe a que dicha actitud hacia el español es poco verbalizada por los hablantes paraguayos. Sólo se exterioriza en respuesta a estímulos lingüísticos determinados, básicamente relacionados con la dualidad español paraguayo-español argentino (*Kurepi*).

Discrepa también con *Rubin* en lo referente a que el español paraguayo no sea objeto frecuente de sentimientos de *orgullo*, indicando que la totalidad de los bilingües paraguayos comparten una actitud de orgullo colectivo respecto a determinados aspectos de uso del español, sobre todo con respecto a ciertos rasgos fonológicos, modalidad entonacional, etc.

La tercera actitud analizada es la existencia de la ambivalencia que *Rubin* indica existe en el Paraguay respecto al guaraní. **Granda** afirma que en la actualidad es extremadamente raro oír afirmaciones negativas respecto a la lengua nativa, como las anotadas por *Rubin*. Este cambio de actitud de la población constatado en el período 1977-1980 —tiempo de estadía del autor en el Paraguay— se debe, sin duda, a la acción de factores políticos y culturales al mismo tiempo. Si se emitieran juicios peyorativos con respecto al guaraní hoy día, se suscitarían, «sin lugar a dudas, una general, inmediata y violenta reacción colectiva de rechazo y repulsa tanto pública como privada, sin distinción, prácticamente, de niveles o estratos sociales».

Con respecto al cuarto aspecto, elaborado por *Rubin*, es decir a la actitud colectiva de prestigio atribuida al español solamente, el autor plantea sus serios reparos. Propone que el término prestigio sea reemplazado por «marca de status elevado» o «requisito para la movilidad ascendente». Sin embargo, coincide con *Rubin* sobre la noción de que el español sea un requisito previo e indispensable para el ascenso social.

**Granda** analiza un aspecto no desarrollado por *Rubin*, el de la norma lingüística y que considera de fundamental importancia en una zona como la paraguaya, donde debido al contacto de las dos lenguas se ha dado un proceso de interferencia lingüística tan intenso que se ha formado un continuum lingüístico que va desde las modalidades más correctas hasta los isolectos más interferidos por el otro código. Las normas colectivas de uso dan lugar a los isolectos caracterizados por las interferencias en una u otra lengua (*jopará* y *guarañol*). Estas modalidades son criticadas continuamente por la comunidad paraguaya, debido a la «acentuadísima, excepcional, conciencia lingüística» del hablante paraguayo.

Ambas lenguas se adecuan perfectamente al contexto sociocultural y no puede tildarse de aberrante a la situación lingüística existente, ya que la misma es el resultado lógico e irreversible de un profundo fenómeno histórico de mestizaje sociocultural, único en el contexto hispanoamericano.

La falta de una solución para resolver la distancia existente entre el ideal de lengua y el uso comunitario resulta en un estado de presentación colectiva que —considera **Granda**— podría evolucionar hacia una autodenigración comunitaria y a un peligroso estado de doble diglosia interna.

## El rol del guaraní y sus implicancias en la educación

**Graziella Corvalán** plantea en su artículo que, en el presente, el bilingüismo paraguayo refleja una «dualidad cultural», representada por la dicotomía urbano-rural, en la que se establece un continuum lingüístico entre el guaraní y el castellano. Los puntos de dicho continuum dependen del grado de penetración de los elementos urbanos dentro de lo rural y viceversa. Ambos procesos se llevan a cabo en la escuela en ambos contextos sociogeográficos. La coexistencia de dos lenguas en una misma cultura nacional y otras características geográficas, demográficas y sociales convierten al bilingüismo paraguayo en un complejo fenómeno sociolingüístico. El marco teórico se presenta después de indicar el origen y evolución social e histórica de la existencia del guaraní y castellano.

## Tendencias creativas y opresivas del bilingüismo

La autora sostiene que el ya conocido concepto de «poder y solidaridad» aplicado al bilingüismo en el Paraguay es correcto en las áreas rurales, pero que en los centros urbanos, en la actualidad, se debería enfocar teóricamente el concepto de identidad cultural. Ambas perspectivas implican actitudes diferentes hacia el uso y el rol de la lengua nativa. El aspecto creativo del bilingüismo paraguayo se fundamenta en que después de casi cuatrocientos años, la lengua nativa ha entrado en un proceso de diferenciación en el rol que desempeña a nivel nacional. Uno tiene que ver con la socialización y comunicación y otro con la identidad lingüística.

El aspecto «opresivo» estaría centrado principalmente en el «conflicto» educativo. Existe cierta confusión en relación a la o las lenguas que deberían usarse en la educación, ya que desde los años sesenta se comprobó que el pobre rendimiento escolar era debido al problema lingüístico. Algunos aspectos teóricos impiden el desarrollo de políticas lingüísticas en relación al uso del guaraní en el sistema educativo, como, por ejemplo, los diferentes símbolos de la escritura que están en cuestionamiento.

## El sistema educativo en un contexto bilingüe

Se indica que en América Latina el problema del planeamiento lingüístico adquiere una fuerte

connotación política-ideológica. Esta será de diversos grados de intensidad de acuerdo a la disponibilidad de recursos para la solución de los problemas educativos que se originan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La autora cuestiona la ambigüedad con que se manejan las políticas; por un lado, se enfatiza y pregona la característica de nación bilingüe y, por otro lado, no se toman medidas para el mantenimiento y expansión del guaraní.

**Corvalán** aboga por una pronta estandarización de la lengua nativa y por la elaboración de materiales y metodologías educativas nacionales, para evitar la común transferencia de los mismos, provenientes de otras situaciones lingüísticas y culturales. La complejidad del uso de las lenguas en el sistema educativo aumenta cuando se debe decidir sobre la variedad lingüística a usarse en la sala de clase. Es decir, conceptos como *guarañol*, *jopara*, *guaraní puro*, etc., acuñados de acuerdo a las interferencias, en general, en una u otra lengua.

Se indica lo que en el pasado era la enseñanza bilingüe y lo que la misma implicaba para los niños monolingües guaraní que ingresaban por primera vez a la enseñanza en español. El corto tiempo de permanencia en la escuela no es suficiente para la adquisición de un nivel mínimo de competencia lingüística en español. El resultado es un bajo rendimiento escolar, alta tasa de deserción y repitencia. Se detalla el proceso de experimentación y por último de implementación del programa de educación bilingüe como parte de las Innovaciones Educativas de 1973. Y se cuestiona enérgicamente dicho programa, ya que es sobre todo un método de transición al español. El entrenamiento del docente para enseñar español como una segunda lengua no es suficiente y la crítica fundamental es en la falta de diferenciación entre la metodología aplicada en el sector urbano y en el rural.

### **Rendimiento educativo y la lengua de la clase**

**Corvalán** analiza hallazgos previos de una encuesta a alumnos y profesores sobre la relación del rendimiento escolar, la lengua usada por los maestros y la lengua usada por los alumnos. Los datos se basan en dos tests diferentes (*Lectura y Ciencias*) aplicados a alumnos del cuarto y sexto grados de áreas rurales y urbanas. El uso de la Md. aritmética muestra que una minoría de monolingües guaraní, así como menos de la mitad

de los bilingües exceden la Md. de los rendimientos. Otro hallazgo es la influencia de la lengua usada por el profesor en la clase. El modelo teórico parte de un continuum lingüístico: monolingüe guaraní —bilingüe— monolingüe español, tanto para el maestro como para el alumno.

El estudio finaliza con una alternativa para la educación bilingüe en el Paraguay, la cual se orienta para el mantenimiento y expansión de un bilingüismo «equilibrado». El núcleo de esta alternativa se basa en la alfabetización del niño en su lengua madre, con un posterior paso al español, manteniendo la enseñanza sistemática del guaraní a lo largo de la enseñanza primaria.

### **El niño rural de primer grado en una situación de bilingüismo**

**Victoria Verón** analiza el desarrollo y resultados de un programa de estudio de primer grado con contenidos apropiados para niños de otro universo cultural. El núcleo central de la investigación giraba alrededor de que: a mayor represión de la lengua materna de los niños rurales, mayor posibilidad de malogro escolar. La observación de las clases y la aplicación de las encuestas se llevó a cabo en 1979, utilizándose la Técnica de Observación de Aula de Flanders, la narración de un cuento en español y en guaraní por el maestro.

Se presenta una descripción detallada de las escuelas y del comportamiento de alumnos y maestro dentro del aula y de las características personales, familiares y profesionales del maestro. Tres aspectos son considerados en el proceso enseñanza-aprendizaje: el tipo de enseñanza, la evaluación del rendimiento y la actividad de fijación del tema desarrollado.

El maestro alterna el uso del español y del guaraní; las explicaciones son siempre seguidas por preguntas-respuestas, siendo mínima la participación de los alumnos en la elaboración de los conocimientos. Parte de la explicación se encuentra en las características de la escuela rural.

La autora describe el papel del magisterio en décadas anteriores y la carga de trabajo que significa la elaboración de planes para el docente, así como las tareas extra-escolares más frecuentes. Se detectó que influían en el peso laboral las condiciones físicas deficientes y el número excesivo de alumnos.

### **Situación lingüística**

**Verón** explora el significado del bilingüismo para los maestros, su influencia en el trabajo

docente y sobre el rendimiento general del niño en la escuela. Trata de detectar una posible ambivalencia entre su status social y su rol de trasmisor de la cultura dominante a los niños rurales. El conocimiento de los maestros del guaraní es oral; todos hablan, leen y escriben en español.

La investigación reafirma aspectos atribuidos al guaraní con anterioridad: el carácter diatópico y diástico del mismo. Se explora largamente qué lengua usa el maestro con el director, con los padres de los niños, en el hogar, etc. El trabajo presenta una distribución de frecuencias de cada una de las preguntas del cuestionario, que cubren aspectos como: utilidad del uso del guaraní en el proceso enseñanza-aprendizaje; orientación pedagógica sobre el bilingüismo; lengua conveniente para el aprendizaje, etc.

Según los maestros, las causas del malogró escolar en orden de importancia son por factores económicos en primer lugar, seguidos por «falta de conocimiento del español».

### Técnica de Observación de Flanders

180

El objetivo de esta técnica fue medir el uso del guaraní en la aula a través de la interacción verbal maestro-alumno. El promedio de uso en la lengua nativa es del 20 por 100 en las escuelas urbanas y 49 por 100 en las rurales. La técnica de Flanders fue complementada por la narración de un cuento. Se comprobó la dificultad que tienen los niños para contestar en español. Contrariamente, en guaraní se evidencia fluidez y riqueza de expresiones.

Se evidencian dos fuerzas antagónicas en el maestro rural: el respecto al código lingüístico del niño rural y la rigidez del sistema para castellanizar. Para finalizar, la hipótesis original no se demuestra, sino en forma parcial. Indica que el mayor uso de la lengua materna constituye un factor positivo para disminuir la tasa de malogró escolar a nivel primario.

### La narrativa paraguaya en Hispanoamérica

**Augusto Roa Bastos** analiza la nueva novela hispanoamericana indicando el error de considerarla como un «fenómeno atípico de negación de todo lo anterior», en vez de ser una culminación de un ciclo terminado. El cuestionamiento se origina en las palabras del principal

teorizador de la nueva novela hispanoamericana, *Carlos Fuentes*, que la tilda de carente de un lenguaje. El autor comparte con el novelista mexicano el silencio de las historias oficiales y la búsqueda de un lenguaje para un nuevo período histórico-cultural.

### La odisea del lenguaje y localismo, v. universidad

**Roa Bastos** considera el planteo crítico de *Fuentes* como un paso a la recuperación de las raíces autóctonas, considera a América Latina como una novela muda. **Roa Bastos** traduce como «novela sin novelistas». Cuestionando esta aseveración, cita toda una pléyade de ensayista y ciertos talentos de la literatura latinoamericana. La segunda parte de la teorización crítica de *Fuentes* se refiere a la falta de universalidad del escritor latinoamericano que es inseparable de las estructuras del lenguaje, con lo cual **Roa Bastos** disiente desde el punto de vista de la realidad. Considera que la «universalidad de las estructuras lingüísticas opera sobre el pensamiento mágico en estado salvaje del mismo modo que sobre la imaginación del escritor culto de Europa». Esta proposición la ejemplifica en varios famosos escritores europeos, cuyas trayectorias muestran la influencia de la ideología de una situación histórica específica sobre la obra literaria.

### Trastierra y exilio

**Roa Bastos** reformula la tesis de *Fuentes* al preguntarse si los «escritores de las culturas, equivocadamente llamadas periféricas», pueden ingresar y adoptar los mitos universales, cuando sus propias culturas son presionadas por una dominación imperial. El autor sostiene que los mejores escritores latinoamericanos del presente muestran la necesidad de ser fieles a sus propias culturas, más aun cuando se encuentran en el exilio. La distancia aumenta la imaginación mítica que va unida a la universalidad del sistema lingüístico pero éste, a su vez, es inseparable de la evolución histórico-social de una cultura y de los sistemas de dominación donde «se hallan insertados nuestros *hinterland* culturales».

### Una literatura sin pasado y el vacío del pasado

**Roa Bastos** explica las causas históricas y culturales del atraso y marginalidad de la narrati-

va paraguaya. Sin embargo, su atraso económico, social y cultural presenta una característica diferente: la extensión de su bilingüismo. La vigencia y predominio del guaraní, como medio de comunicación nacional y popular frente al español, ha producido un contacto lingüístico de innumerables consecuencias. Las interferencias en ambas lenguas —sostiene **Roa Bastos**— ha obligado a los estudiosos a una reclasificación de las lenguas en uso. Describe el origen y evolución de lo que se llama el guaraní paraguayo y critica crudamente la marginación del indio.

Se pone de relieve el hecho curioso de que el Paraguay no tenga una novelística reconocida, a pesar de su riqueza histórica y sus dos vertientes idiomáticas. Continúa señalando la evolución histórica de la narrativa paraguaya, para concluir que es una «literatura sin pasado, lo cual significa un pasado sin literatura». Parte importante de este hecho se debe a la Guerra de la Triple Alianza, que dejó al país con una «gran catástrofe de recuerdos».

### **En la isla rodeada de tierra y una confesión de parte**

La tardía aparición de las corrientes literarias da un sesgo particular a la literatura, y es, curiosamente, la lírica la que inicia el desarrollo literario en el Paraguay. Contrariamente, otras formas en las artes y en las letras logran reemplazar a aquélla y las dos lenguas en la tradición narrativa oral logran más riqueza en la expresión de la cultura paraguaya. Otros campos, y especialmente el ensayo, surgen con fuerza, como, por ejemplo, el grupo que hoy llamamos el «novecentismo paraguayo». Otro aspecto importante en la producción paraguaya —y latinoamericana— es la folletería (fascículos, folletos, etc.), dispersa en gran cantidad de bibliotecas públicas y privadas. Sin embargo, no fue suficiente para que la cultura dejara de ser muda.

**Roa Bastos** se confiesa como escritor en el exilio y lo que ello significa en términos de rescatar la literatura paraguaya para el mundo exterior, especialmente la lengua como portadora de la realidad de un pueblo.

### **El texto ausente**

La naturaleza bilingüe de la cultura paraguaya —escindida entre la escritura y la oralidad— convierte al «texto subyacente en el humus

matricial» del mestizo. **Roa Bastos** indica las cualidades opuestas de dicha cultura y la ejemplifica a través de conceptos religiosos en guaraní. Afirma que la cultura oral es la base y nutriente de los textos de la imaginación, la cual es rechazada por los que escriben en español. El autor afirma que la narrativa en español en Paraguay no tiene tradición. Escribir en castellano implica asumir la ideología de la cultura y lengua dominantes. En el pasado, los escritores paraguayos sostenían que el guaraní es parte del atraso cultural. Sin embargo, resulta asombroso que se haya podido mantener incólume la cultura del idioma guaraní. El bilingüismo es un claro ejemplo de «duplicidad ideológica del colonizado».

### **Escritura y liberación. Salida hacia el futuro**

**Roa Bastos** se cuenta entre los escritores latinoamericanos obligados a rescatar ese mundo cultural y lingüístico. El rescate de la oralidad es también deber de los poetas y narradores que escriben en guaraní. Se deben aceptar los defectos y virtudes de la cultura mestiza y sus atributos contradictorios. El autor define la actividad creativa como denunciadora de la realidad de su sociedad y no como un compendio estético de formas. La cultura y lengua guaraníes no puede desaparecer, sino adaptarse al tiempo y a las nuevas formas literarias.

El escritor se encuentra ante nuevos compromisos, provenientes de las tensiones, ruptura y convulsiones en que vive América Latina y siente que se deben buscar métodos y caminos nuevos para responder a la crisis actual. Se pensó que la literatura salvaría a Latinoamérica. No fue así. Por consiguiente, **Roa Bastos** considera «el resurgimiento en la narrativa del género de crónicas» como el mejor intento de denunciar la situación presente en el continente latinoamericano. En resumen, el autor propone reemplazar «el mito formal de la libertad» por la «imaginación auténticamente liberadora» que nace de la realidad social e histórica.

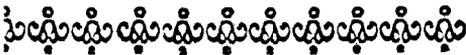
**Graziella CORVALAN**

# AUTORITARISMO Y ALTERNATIVAS POPULARES EN AMERICA LATINA



Trabajos considerados: Camacho, Daniel: **El Pensamiento sociológico y la realidad latinoamericana**, en varios autores, «Autoritarismo y Alternativas Populares en América Latina», Francisco Rojas editor, Ediciones FLACSO, Colección 25 Aniversario, San José de Costa Rica, 1982; Lechner, Norbert: **El proyecto neconservador y la democracia**, idem.; Brunner, José Joaquín: **Ideología, legitimación y disciplinamiento: nueve argumentos**, idem.; Flisfisch, Angel: **La polis censitaria: la política y el mercado**, idem.; Garretón, Manuel Antonio: **Transformación social y refundación política en el capitalismo autoritario**, idem.; Moulian, Tomás: **Dictaduras hegemónicas y alternativas populares**, idem.; Varas, Augusto: **Crisis política y alternativas democráticas: límites y perspectivas de la izquierda chilena**, idem.; Portales, Carlos: **La izquierda y la alternativa democrática**, idem.

182



## Introducción

Comentar una selección de trabajos en la cual figura el autor encierra desventajas. Desventajas que se acrecientan cuando la obra es producto de un grupo de compañeros de trabajo, que han compartido durante algunos años, pese a las diferencias y matices, una misma visión de los problemas que aquejan a Chile. Sin duda, falta en este caso la necesaria distancia y, por consiguiente, el sentido crítico exigido del comentarista.

No obstante, esta peculiar situación comporta, también, ventajas. El comentarista posee un conocimiento contextual, por lo general ausente en otros casos. Ello facilita la labor de poner las ideas y argumentos avanzados en la perspectiva histórica justa, iluminando determinados énfasis que de otro modo pasarían desapercibidos.

Para comenzar, habría que destacar que, pese a la aparente generalidad de un título como el de «Autoritarismo y alternativas populares en América Latina», los ensayos presentados están íntima-

mente referidos a la situación chilena posterior a 1973. Se trata de esfuerzos de reflexión acerca de los problemas planteados por el fenómeno *burocrático-autoritario* chileno —para emplear una expresión ya consagrada en la literatura— durante su fase de consolidación y mayor dinamismo. Un período que se extiende aproximadamente entre 1976 y mediados de 1981. Como lo destaca en su ensayo **M. A. Garretón**, el fenómeno burocrático-autoritario chileno comparte sus rasgos generales con las otras experiencias similares del cono sur latinoamericano: Argentina, Brasil, Uruguay. Sin embargo, es la especificidad del caso chileno la que prima sin contrapeso en los artículos aquí comentados. Extrapolar sin más las cuestiones levantadas y las interpretaciones sugeridas a otros casos nacionales constituiría entonces un grave error.

El hecho de que las incitaciones a la reflexión las haya generado la fase burocrático-autoritaria más dinámica —el más temprano de los ensayos data de 1980, los más tardíos de 1982— añade una segunda especificidad. Hoy, a partir de la crisis económica que se viene profundizando desde 1982, los diagnósticos y las interpretaciones serían distintas. Es probable que el régimen autoritario chileno, de perdurar, simplemente se quede a medio camino, transformándose en simple administrador de una crisis recurrente (**Garretón**). Pese a ello, lo que aportan los ensayos no es desdeñable. Una de las tesis compartida por los distintos autores es que las capacidades transformadoras del autoritarismo, aún cuando hayan quedado a medio camino, afectaron de manera importante a la sociedad chilena. No se trató de una mera restauración. Y, en consecuencia, no se podrá comprender o transformar el Chile futuro sin tomar en cuenta esas transformaciones (**Garretón**).

Pero no son sólo las circunstancias del período 1976-1981 las que confieren una gran especificidad a los ensayos. Hoy dos hechos generales —la ruptura de la institucionalidad democrática y el fracaso de las experiencias de reforma y transformación— que, percibidos como las dos grandes tragedias nacionales de este siglo, orientan constantemente los análisis y les confieren sentido político. Con frecuencia, cuando se escribe sobre la *experiencia chilena*, se tiende a dar por sentado que se está hablando acerca del gobierno de la Unidad Popular. Así, la historia chilena previa a 1970 adquiere relevancia en cuanto antecedente de los hechos que se desarrollaron entre 1970 y 1973, y la historia posterior a 1973 es interpretada a la luz del fracaso del

gobierno popular encabezado por el presidente *Allende* y analizada en términos de las mismas virtualidades que esa experiencia encerraba, o en términos de una evaluación de la viabilidad de este tipo de experiencias.

Es probable que, desde una perspectiva comparativa, o desde el punto de vista de intereses ideológicos o teóricos más generales, sean precisamente esos años críticos los que puedan conferir alguna universalidad a la historia chilena contemporánea. Pero desde la perspectiva de un compromiso personal con la vida política chilena, la visión requerida es necesariamente más amplia. El tiempo no se detuvo en 1973, y los problemas planteados por la sociedad chilena y su evolución son más amplios. La tradición de democracia política consolidada definitivamente hacia fines de la década de los treinta no sólo fue instrumental al acceso al poder en 1970 de una coalición que perseguía una transformación socialista del país. Para explicar la historia chilena es quizá más importante el hecho de que esa tradición devino en un capital político-cultural, que sigue siendo eficaz hoy día. No es por azar que el tema de la democracia política haya estado en el centro de la discusión desde los primeros días después de 1973, o que para un importante sector de la izquierda el problema de la relación entre democracia y socialismo sea una cuestión principalísima. El papel protagónico desempeñado por la idea de democracia política en la cultura política chilena obliga aún a quienes están dispuestos a pasarse sin ella a prestarle una atención importante, con mayor o menor sinceridad.

Los mismo sucede con la tradición de reforma y transformación, que es otro de los ejes centrales de la vida política nacional. Esta segunda tradición alcanza su expresión más ambiciosa con la Unidad Popular, pero no se agota en ella. A partir de 1938, según señala **Moulian** en su ensayo; la representación política de las clases dominantes sólo les permitió practicar una política defensiva orientada a moderar las tendencias estadistas y equilibrar los proyectos reformadores que eran la característica más saliente de una vida política donde predominaba el Partido Radical, «centro pragmático, pendular y de capas medias», (**Moulian**). Si bien ese reformismo centrista puede calificarse de incrementalista, fue profundamente eficaz en el cumplimiento de tareas de modernización y en la consolidación de políticas progresistas.

El desplazamiento del centro radical por la Democracia Cristiana en 1964 abrió el camino a un proyecto «cuya intención reformista no se

reduce al aspecto incremental... La reforma agraria, la sindicalización campesina, la organización de los pobladores, deben verse como componentes de un proyecto que atacaba la unidad de las clases dominantes... Esas orientaciones revelan la búsqueda de una "tercera vía", de un proyecto autónomo respecto al de las clases dominantes y de la izquierda» (**Moulian**).

La complejidad peculiar de la vida política chilena resulta de la combinación de ambas tradiciones. Una tradición de democracia política, que es un elemento genérico de la cultura política nacional, y una tradición de cambio, que incluye la experiencia de la Unidad Popular, pero no se agota en ella. Esa complejidad peculiar se ve modificada, en una extensión aún por precisar, por las transformaciones introducidas durante el actual interregno autoritario. El elemento central en la visión compartida por los diversos autores comentados es el compromiso con la tradición de democracia política y cambio, y con un sentido de realismo que exige esclarecer las condiciones contemporáneas a partir de las cuales se emprende la tarea de revitalizar esa tradición. En el trasfondo de los análisis y reflexiones hay un anhelo por la constitución de un bloque mayoritario, por los cambios, quizá la única fórmula política capaz de proporcionar respuestas válidas y permanentes a los problemas de la sociedad chilena. Contra ese trasfondo hay que leer los estudios comentados.

183

## La organización autoritaria de la cultura

Del conjunto de ensayos que componen el libro, es el de **J. J. Brunner** el que pone de relieve, con mayor énfasis, la profundidad de los cambios impuestos a la sociedad chilena por el régimen burocrático-autoritario.

La tesis central del autor es que el autoritarismo se caracteriza en Chile por dar paso a un nuevo tipo de organización de la cultura. Para **Brunner**, en toda sociedad, mirada desde el punto de vista de las situaciones estratégicas que resultan de una distribución del poder constantemente disputada, hay una continua *producción de sentidos*. La organización de la cultura se refiere entonces a las condiciones sociales de producción, circulación, consumo y reconocimiento de esos sentidos. Lo que aquí se organiza es la dimensión comunicativa de la sociedad, aquella que se forma a partir de prácticas o interacciones situadas —situadas en cuanto ubicadas en situaciones estratégicas— que son, a su vez, el

terreno donde molecularmente tiene lugar la producción de sentidos (**Brunner**). Una transformación de la organización de la cultura es, entonces, una transformación profunda, que permea el conjunto de las relaciones sociales.

Las instituciones políticas autoritarias pueden reemplazarse, tarde o temprano, por instituciones políticas democráticas. Según lo demuestran los sucesos más recientes, las políticas económicas de cuño neoliberal —subsidiariedad estatal, monetarismo, apertura al exterior, ausencia de controles, etc.— pueden ceder el paso a políticas intervencionistas, reñidas con la ortodoxia económica asociada al autoritarismo. En cambio, una organización distinta de la cultura, de perdurar el tiempo suficiente, introduce condiciones nuevas, cuya mutación puede ser dificultosa, estableciéndose así resistencias que pueden operar difusamente en los más diversos niveles.

En la conceptualización de **Brunner**, la organización autoritaria de la cultura hay que analizarla desde dos ángulos: el *principio de distribución del poder* que subyace al autoritarismo, lo que conlleva el análisis del tipo de conformación estatal que le es propio; y un segundo, el del *principio de regulación de las interacciones situadas*, que conduce al análisis de las condiciones específicas de la producción de sentidos.

Según el autor, el autoritarismo representa un tipo peculiar de distribución del poder dentro del capitalismo. A primera vista, en una sociedad como la chilena, el Estado lo es todo. Este espejismo descansa en la constatación de tres órdenes distintos de fenómenos. Por una parte, está el papel abiertamente represivo de ese Estado, una de sus manifestaciones más salientes y dramáticas. Por otra, es un Estado que aparece premurado de bases de sustentación social débiles, en términos del muy estrecho espectro de intereses y concepciones que representa. Finalmente, ocurre que estamos habituados a pensar la realidad social a partir de las «manifestaciones» del poder y, primero que nada, a partir de su apariencia estatal (**Brunner**).

Apariencias y hábitos llevan entonces a pasar por alto el hecho de que el autoritarismo no descansa sólo en la represión abierta —difícilmente habría perdurado todos estos años en esas condiciones—, sino también en unos micromecanismos de sustentación que responden al principio de *privatización del poder*. Esta privatización se opera capilarmente y silenciosamente en la profundidad de lo cotidiano, tendiendo a pasar desapercibida.

El autoritarismo encuadra las desigualdades de

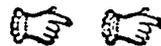
hecho, originadas en una distribución del poder que a su vez viene determinada por relaciones sociales de clase, en un *régimen privado de obediencia*. El Estado autoritario se orienta por un principio de no intervención, pero ello puede hacer pasar por alto el hecho de que esa no intervención tiene el efecto de ampliar el campo privado de las relaciones de fuerza, es decir, de extender el «libre» juego de las coacciones en favor de las posiciones sociales dotadas de poder (**Brunner**).

Esta privatización de la coacción permite caracterizar la sociedad a la que el autoritarismo aspira como una *sociedad disciplinaria*<sup>1</sup>, esto es, una sociedad integrada sobre la base de redes de disciplinamiento, y donde el poder opera analíticamente: atomiza, pulveriza, individualiza. No es una sociedad donde prime el enfrentamiento entre grandes bloques sociales. Más bien, es justamente lo contrario.

La sociedad disciplinaria procura volver eficaz el funcionamiento del poder. Es una sociedad que busca optimizar la producción de obediencia, acumulándola: busca asegurar y reproducir un orden infinitamente complejo de sometimientos y estabilizar un cuadro de dominación que sólo es posible mientras perdura ese sometimiento en la mayor parte de la población. Este carácter de la sociedad que se intenta construir implica una conformación estatal peculiar. En efecto, el Estado pasa a encarnar el momento unitario del disciplinamiento social y a operar como «garante de fuerza» del tejido disciplinario de la sociedad. Su papel es represivo y no representativo. A través de él, se expresan relaciones privadas de coacción y no relaciones político-públicas de asentimiento (**Brunner**).

El fenómeno de la privatización de la coacción es descrito menos abstractamente por **Brunner** al tratar de la regulación de las interacciones situadas. En una sociedad disciplinaria como la chilena, la infinidad de campos de fuerza en que se inscriben las interacciones comunicativas cotidianas se encuentran potenciados, en sus efectos de poder, por la creencia generalizada de que los detentadores de las posiciones de poder pueden movilizar privadamente la coacción estatal en su favor, sin que ese arbitrio pueda ser recusado con éxito en la esfera pública.

Obviamente, sin bases reales esa creencia no



<sup>1</sup> En el ensayo de Brunner hay una influencia importante de los desarrollos debidos a M. Foucault, lo que es reconocido explícitamente por el autor.

podría sostenerse. Desde sus comienzos, la sociedad disciplinaria admite la movilización de violencia estatal en toda relación interactiva. En la primera etapa, el dispositivo movilizador por excelencia de aquella violencia fue la *delación*. La vigencia de ese dispositivo coincide con una experiencia colectiva de «terrorismo estatal», consistente en aplicaciones individuales o masivas de coacción, que adoptan la forma de violencia privada que no logra acceder, una vez realizada, a la esfera pública.

Posteriormente, la *vigilancia* sustituye a todos los otros dispositivos de desencadenamiento de la violencia estatal. Es un dispositivo menos azaroso, que se convierte en una operación técnica: una operación de «inteligencia», analítica, examinativa. Tiene como efecto el fenómeno que algunos psicólogos anglosajones han llamado *pluralistic ignorance*. Los miembros de un grupo no llegan a comunicar sus reales sentimientos y creencias debido a la convicción de que ellos no son compartidos y que, incluso, se les podría sancionar por expresarlos.

Para ponerlo en una fórmula sintética, el diagnóstico de **Brunner** se ve en el *temor*, como hecho social generalizado, el principio que orienta y permea la construcción de la sociedad chilena posteriormente a 1973. Pero no es el temor como una dimensión más de la vida social. Es el temor en cuanto célula básica del proceso de constitución de la sociedad, y ello configura una situación cualitativamente inédita respecto de experiencias nacionales anteriores. Este carácter constitutivo del temor es el que confiere relevancias a la noción de sociedad disciplinaria. En el fondo, se sostiene que la simple remoción de las condiciones políticas autoritarias podría no bastar. El autoritarismo ha introducido un estilo nuevo de vida social, cuyos efectos de inercia en situaciones futuras distintas podría ser considerable.

No obstante, este fenómeno autoritario enfrenta un serio problema. Desde el punto de vista del Estado, este problema se expresa en una *carencia crónica de legitimidad*. Vistas las cosas desde la sociedad, esa carencia tiene como contrapartida una *crisis de sentidos (Brunner)*.

En su elaboración de los rasgos de la nueva sociedad, **Brunner** se apoya en *Foucault*. Al abordar la crisis de legitimidad y sentido, se apoya en *Habermas*. Al situarse en las antípodas del Estado liberal, el Estado autoritario se veda a sí mismo la economía política de la legitimación que es propia del capitalismo democrático. No es capaz de integrar socialmente mediante la representación política de las desigualdades sociales

y, al privatizar la coacción, no puede intervenir complementando los mecanismos de mercado.

De la misma manera, al erigir al temor en hecho social constitutivo introduce un principio de distorsión en la comunicación social de sentidos, que acerca la sociedad a ese peligro último que es la falta de sentido. Tanto el poder como la obediencia comienzan a transformarse en cuestiones puramente fácticas, sin que sea posible un control comunicativo de los comportamientos, orientado por la legitimidad de las normas y una interpretación convincente de la motivación a obedecer.

De entre las estrategias desarrolladas por la dominación autoritaria para enfrentar la crisis de legitimidad y sentido, el autor destaca dos, complementarias entre sí. Por una parte, el intento de convertir al mercado en la esfera principal del intercambio de sentidos, bajo la forma de intercambio de objetos y símbolos consumibles. Por otra, la elaboración de una ideología —el *discurso del mercado*— tendente a argumentar persuasivamente ese intento. Es decir, tendente a legitimar la sustitución de una esfera pública de intercambio de sentidos por su privatización y sometimiento a las leyes del mercado.

El mercado, en cuanto ordenamiento fáctico de la más amplia gama de comportamientos, es la situación límite ideal que el autoritarismo se propone como tarea. En el discurso del mercado, la supeditación de todo, o casi todo, a las leyes del mercado es presentada como un orden de cosas racionalmente deseable: el imperio del mercado anula toda coacción que no provenga de las restricciones impuestas por la escasez. En el límite, el mercado se sustituye al poder político, con beneficio para todos.

Ciertamente, en la realidad no hay tal sustitución. La privatización de la coacción significa simplemente poner la fuerza estatal al servicio de las posiciones dominantes en las situaciones de mercado. Y sin que ese arbitrio pueda ser recusado con éxito en la esfera pública, como escribe **Brunner**.

No obstante, el discurso del mercado es la respuesta privilegiada por la dominación autoritaria frente a sus problemas de legitimidad y crisis de sentido. Aún más, tanto ese discurso como las prácticas y políticas que ha inspirado son lo que autoriza a **Moulian** a llamar dictadura hegemónica al régimen autoritario chileno. No es de extrañar, entonces, que el discurso del mercado haya adquirido una preeminencia destacada en la polémica ideológica chilena.

## El discurso del mercado

Tanto el artículo de **N. Lechner** como el trabajo de **A. Flisfisch**, escogen como objeto de reflexión el discurso del mercado. Frente a la necesidad de ponerle un rótulo más general a la ideología en cuestión, se podría hablar de neoliberalismo o neoconservantismo.

Si por esos rótulos se entiende sólo una corriente de pensamiento económico, cuyos rasgos principales son el monetarismo, un claro anti-keynesianismo y un énfasis en el sector privado en cuanto sector dinámico en la economía capitalista, no se ve por qué convertir al discurso del mercado en un rasgo peculiar del fenómeno burocrático-autoritario chileno. Con distinta intensidad, esas orientaciones se pueden ver en acción en el Brasil posterior a 1964, o en la Argentina de *Krieger Vasena* o de *Martínez de Hoz*.

La ideología que hace del caso chileno una dictadura hegemonizante, aun cuando incluye esas orientaciones específicas de política económica, es algo de mayor envergadura. Se trata, en realidad, de una *visión del mundo*, articulada no sólo en torno a una teoría económica, sino igualmente en torno a una teoría política y social, a fundamentos epistemológicos y antropológicos, a esfuerzos globales de especulación filosófica. La cuestión de identificar con precisión los criterios de pertenencia a esta escuela neoconservadora no tiene respuestas fáciles. ¿Es, por ejemplo, *Karl Popper* un neoconservador? Se puede intentar una enumeración de aquellos rasgos que, a partir de una consideración más o menos abstracta de lo que es el conservantismo, deberían reunirse para concluir que un autor merece calificarse de tal<sup>2</sup>. La aplicación de criterios semejantes conduce, por lo general, a reunir bajo una misma etiqueta muy diversos autores y tendencias de pensamiento heterogéneos.

El problema de delimitar con precisión los límites del neoconservantismo no es una pura cuestión académica. Ello se muestra patentemente en el ensayo de **N. Lechner**. Pese a que el autor no lo afirma explícitamente, su exposición crítica de lo que es el neoconservantismo permitiría la inferencia de que no se trata de una escuela específica, sino de una tendencia que se halla inscrita en toda la reflexión sobre el capitalismo, caracterizada por una toma de partido o compro-

miso *positivo* con él. El neoconservantismo sería así una expresión exacerbada, o llevada al límite, de posiciones y corrientes argumentativas usualmente no caracterizadas como tales. No habría en él novedad ninguna. Se limitaría a poner de manifiesto y a argumentar coherentemente proposiciones que fueron enunciadas, en una polémica universal sobre el capitalismo, desde la perspectiva de su defensa.

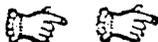
Esa hipótesis trae consigo consecuencias metodológicas. Por ejemplo, una exposición crítica del neoconservantismo no puede no incluir en su consideración a autores como *Weber* o *Schumpeter*, que es precisamente lo que **Lechner** hace. A la vez, conlleva consecuencias sustantivas del mayor interés.

En efecto, si el criterio divisorio relevante no es el de una cierta especificidad de contenidos, sino la relación positiva o negativa con el capitalismo, habría que preguntar por las condiciones históricas —sociales, económicas— que hacen posible esta exacerbación de contenidos ideológicos o teóricos que ya estaban presentes en la reflexión sobre el capitalismo.

Si bien es cierto que el neoconservantismo es una corriente ideológica marginal, con escasa influencia, la revitalización de posturas neoconservadoras a partir de mediados de los años setenta parece indicar una asociación estrecha entre ellas y la crisis del capitalismo en desarrollo durante los últimos años<sup>3</sup>. En otras palabras, las posiciones neoconservadoras no constituirían un producto excéntrico, elaborado por lunáticos y relegable a algún oscuro rincón del museo de las ideas, sino una respuesta racional, dotada de viabilidad, frente a los problemas que plantea hoy el mundo capitalista. Que no sea la única respuesta dependerá entre otras cosas, de que la crítica las asuma con seriedad.

Bajo esta luz, el maridaje entre autoritarismo y neoconservantismo en Chile adquiere una relevancia más general. En efecto, lo que muestran los dos ensayos referidos es que existe una notable afinidad entre fenómeno burocrático-autoritario y neoconservantismo. El neoconservantismo es la ideología adecuada al autoritarismo, capaz de proporcionar respuestas al problema crónico de legitimidad y a la crisis de sentido que afectan a la dominación burocrático-autoritaria, pero también es cierto que este tipo específico de domi-

186



<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, la enumeración que hace R. Kirk en la introducción a *The Portable Conservative Reader*, R. Kirk ed., Penguin Books, The Viking Press, 1982.



<sup>3</sup> Una sugerencia en el mismo sentido se puede encontrar en A. Wolfe, *America's Impasse. The rise and fall of the politics of growth*, Pantheon Books, New York, 1981.

nación capitalista que es el autoritarismo chileno se puede inferir derechamente de los desarrollos neoconservadores (**Lechner** y **Flisfisch**). Si el neoconservantismo es una respuesta ideológica adecuada a la actual crisis, entonces el fenómeno burocrático-autoritario también lo es en cuanto fórmula política y social.

Al abordar el problema de legitimidad en la dominación autoritaria, el neoconservantismo no ofrece una justificación de la dimensión de dictadura política que esa dominación conlleva. La dictadura militar es un régimen de excepción, prolongado pero transitorio, con características revolucionarias —o contrarrevolucionarias, según el punto de vista—. Se trata de un medio necesario, históricamente contingente, cuyo sentido viene dado por las dos tareas básicas que cumple: organizar la sociedad a partir de los principios del mercado —lo que prácticamente se traduce en políticas de privatización que abarcan los más diversos dominios de la vida—, y construir un sistema político caracterizable como *democracia protegida*. La dictadura es excepcional y transitoria. La sociedad regulada por mecanismos de mercado y cuasi mercado y la democracia protegida serán permanentes.

El neoconservantismo desarrolla su argumentación valorizando el mercado por un lado, y desvalorizando la política por el otro. En el fondo, establece una dicotomía tajante, que fuerza a optar por uno de los dos polos de la oposición: o la sociedad se organiza primordialmente sobre principios políticos, o se organiza primordialmente sobre mecanismos de mercado y cuasi mercado.

Lo primero es lo que ha venido pasando en las democracias capitalistas, en los países con economías centralmente planificadas y, específicamente, en la historia chilena de los últimos cuarenta años. El desenlace de estos desarrollos es la tiranía: tiranía de las masas a través del sufragio universal, tiranía de los cuerpos parlamentarios, tiranía de los partidos, tiranía de las burocracias estatales. La política contemporánea es el camino a la servidumbre, a la ausencia de libertad.

La reorganización de la sociedad en torno al mercado permite escapar de esas tiranías y recuperar la libertad. Desde el punto de vista de la libertad, una sociedad regulada por las leyes del mercado constituye la *vida buena* a la que hay que aspirar.

En el esfuerzo por valorizar el mercado, la premisa fundamental del neoconservantismo es la de la ausencia de coacción en los intercambios que tienen lugar en un mercado perfecto, con la

única excepción de aquellas coacciones derivadas de la existencia de escasez, escasez que no es de responsabilidad de los agentes en esos intercambios. En realidad, de esta premisa se sigue todo el resto de la argumentación neoconservadora.

Por ejemplo, se sigue de ella la desvalorización de cualquier idea de justicia social. Ellas aparecen como puros productos de la arbitrariedad política: imposición de intereses específicos y particulares, en absoluto generales, sobre minorías, o aun sobre mayorías (**Lechner**). De esta manera se socavan las bases del Welfare State asociado a la democracia de masas contemporánea.

La argumentación contra la premisa básica neoconservadora dispone de un arsenal teórico contundente y más que suficiente. Los análisis de *Marx* sobre las modalidades que asume la coacción en los intercambios entre agentes formalmente libres en el mercado son el núcleo clásico de esa argumentación, y no han perdido validez.

Pero no acontece lo mismo cuando se trata de rebatir la desvalorización de la política que llevan a cabo los neoconservadores. Hacer patente la presencia de coacción y, en consecuencia, mostrar que el reino del mercado está muy distante del reino de la libertad, es poner en evidencia un problema. Pero esa puesta en evidencia no valoriza por sí misma la política.

La dificultad reside en que no es sólo el liberalismo, incluyendo tanto al liberalismo clásico y al neoconservantismo, lo que es básicamente antipolítico (**Flisfisch**). También lo es, por ejemplo, el marxismo, la corriente que ha influido más poderosamente en la conformación del pensamiento de izquierda, al reducir la política a lo económico y social, y al otorgarle, en estrecha similitud con la utopía neoconservadora, un *status* excepcional y transitorio, a la larga superable por su desaparición (**Lechner**). Tanto en la utopía del imperio universal y absoluto del mercado, como en la utopía de una asociación de productores libres que regulan racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, la política se ha diluido hasta dejar de existir.

El neoconservantismo desvaloriza la democracia de masas, oponiéndole la idea de una democracia restringida o protegida, es decir, alguna modalidad de *polis* censitaria (**Flisfisch**). Así constituido el dominio de la polémica ideológica, se hace necesario para el pensamiento crítico valorizar la democracia de masas, y ello supone una drástica revalorización de la política (**Lechner** y **Flisfisch**).

La idea de que al discurso del mercado de los neoconservadores sólo se puede oponer el discurso

de la política, permea los dos ensayos que hemos estado comentando. Hay indicios que permiten afirmar que no se trata de una respuesta al neoconservantismo puramente particularista, producto de contingencias históricas muy especiales y azarosas. Se pueden citar dos ejemplos, que hacen entrever una mayor generalidad para este fenómeno de revalorización de la política. Uno es el de la revista estadounidense «*Democracy*», que surge bajo la inspiración de *Sheldon Wolin* como reacción frente a las resonancias neoconservadoras del *reaganismo*. El otro es el caso de la revista latinoamericana «*Crítica & Utopía*», que recoge parte de la producción crítica incitada por los fenómenos burocrático-autoritarios en el cono sur latinoamericano. En las dos, se perciben esfuerzos por construir ese discurso de la política que ponga sobre fundamentos sólidos la idea de una democracia de masas capaz de abrir el camino a la constitución de la sociedad en sujetos que deciden su destino.

Al discurso del mercado se opone el discurso de la política. No obstante, la construcción práctica del discurso de la política enfrenta, en la situación autoritaria chilena, desafíos y dificultades concretas. ¿Cómo responde a ellas? Es el tema del que se ocupan los trabajos siguientes.

## El discurso de la política

Los cuatro ensayos restantes (**M. A. Garretón, T. Moulian, A. Varas y C. Portales**) abordan el problema de la política bajo las condiciones autoritarias chilenas, desde una perspectiva de izquierda democrática.

Uno de los temas comunes a estos cuatro ensayos, por lo demás enfatizado a lo largo de todo el libro, es el de las nuevas condiciones que el autoritarismo impone al discurso de la política. Esas nuevas condiciones no se agotan en la dimensión meramente represiva del autoritarismo. Tienen que ver, de manera especial, también con el aspecto fundacional de la dominación autoritaria (**Garretón**). El autoritarismo es defensivo —en sus orígenes está esa «percepción de amenaza», según la expresión consagrada por *O'Donnell*<sup>4</sup>—, pero al mismo tiempo es una «revolución desde arriba», que intenta reorganizar la sociedad civil y la sociedad política en los

términos del diseño neoconservador. En esas condiciones, tanto el discurso de la política como el quehacer político tienen que responder a problemas y situaciones inéditos. Pero ello no implica necesariamente una renovación total de discurso y práctica, aun cuando esa renovación aparezca como altamente deseable. Hay inercias, efectos contemporáneos de discursos y prácticas preautoritarios. Surge así una dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, que es otro de los temas que traspasan los cuatro últimos ensayos.

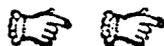
**Garretón** aborda directamente esta cuestión al distinguir en la izquierda de hoy dos modos de percibir la situación, que se expresan a su vez en dos matrices o modelos de acción política: una visión clásica de la política, y una visión distinta, que a falta de mejor calificativo puede llamarse de «nueva».

En la visión clásica hay un diagnóstico que está en la base de su discurso y práctica: la instauración y desarrollo del régimen autoritario se conceptualiza en términos de una *derrota del movimiento popular*. Según el autor, esta visión tiende a quedar encerrada en «una situación del pasado». El pasado es una tradición y continuidad quebrantadas, el presente es sólo un paréntesis catastrófico, y el futuro la simple recuperación de una tendencia interrumpida momentáneamente. La sociedad es siempre la misma, sólo que ocupada temporalmente por un enemigo extraño que no la cambia esencialmente.

**Garretón** distingue cuatro ejes de acción política posible en las circunstancias de hoy: mantenimiento y reproducción de aparatos y organizaciones, eliminación de la dictadura, refundación política (creación de sujetos y actores sociales), y reorganización democrática de la sociedad civil.

De estos ejes, la visión clásica privilegia los dos primeros, bajo el supuesto de que los restantes problemas se resuelven más o menos automáticamente una vez que se garantiza la supervivencia organizacional. Ello es coherente con los fundamentos teóricos que subyacen a la visión clásica: la existencia de una clase, portadora de una misión histórica de transformación, llevada a nivel consciente por un partido que es su vanguardia. A su vez, la política tiene como único referente el Estado: la única política es la *gran política* orientada al asalto o a la toma del poder del Estado.

Para la visión «nueva», el énfasis debe recaer en el aspecto fundacional del autoritarismo: en los procesos de reorganización de la sociedad y el Estado. Estos procesos implican la emergencia



<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, G. O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982, pág. 55.

de nuevos actores y sujetos sociales, en una relación de continuidad y ruptura con el pasado. La sociedad ha cambiado. No se trata sólo de un paréntesis, al cabo del cual se volverá a «hacer lo mismo que se sabía hacer». Ya no es cuestión de antiguas organizaciones y métodos de lucha, sino de recrearlos, por cuanto los roles y funciones de las diversas estructuras han cambiado.

En términos de los ejes de la acción política, la nueva visión enfatiza la refundación política y la reorganización democrática de la sociedad civil. El núcleo de la acción política se desplaza a la construcción de nuevas relaciones entre lo político y el movimiento social. Este énfasis no se corresponde con una teoría formalizada, proveedora de certezas claras. Por el contrario, se parte del supuesto de que no existe algo así como la teoría. Hay un sujeto popular, pero no está preconstituido: debe descubrirse y constituirse «en un largo y complejo proceso y cuya amplitud y diversificación de intereses no se identifica con una determinada clase», portadora de un interés y una misión universales. No hay, por tanto, «una teoría del partido que determine las relaciones entre éste y el movimiento social». Esa es una relación que se establecerá históricamente, a partir de un principio democrático intransable. El partido tiene un valor principalmente instrumental, y pierde su carácter de fetiche. Por último, la política ya no es sólo gran política: en todos los ámbitos de la vida social hay una dimensión política, no sólo por referencia al poder del Estado.

Para **Garretón**, estas dos visiones, que carecen de expresiones político-organizativas homogéneas —en el fondo, atravesarían todo el espectro de la oposición de izquierda al autoritarismo—, son complementarias: se necesitan recíprocamente. Coherentemente con este supuesto, **Garretón** cierra su análisis con una hipótesis, basada en la premisa de que el movimiento del autoritarismo se explica por una dialéctica de sus dos momentos constitutivos: el momento defensivo y el fundacional. Cuando predomina el último, la visión nueva y las modalidades de acción política que ella privilegia alcanzan predominio. En los reflejos defensivos, predomina la visión clásica y sus prioridades políticas. Si se acepta que la crisis político-económica de los últimos dieciocho meses ha iniciado una etapa de reflujo defensivo, probablemente prolongada, la hipótesis permite una predicción bastante precisa. Como dice el autor, ello encierra el riesgo de una postergación de tareas de reorganización de la sociedad civil, necesarias frente a la ruptura con el mundo preautoritario.

Frente a la oposición entre visión clásica y visión nueva, el ensayo de **T. Moulian** rechaza la complementariedad, y toma partido por la segunda.

La tesis principal planteada por la reflexión de este autor podría resumirse diciendo que el problema clave que generan las condiciones autoritarias es el de la disolución del sujeto popular y, en consecuencia, el desafío de constituir un nuevo sujeto popular. Para **Moulian**, la noción de sujeto popular alude a una realidad eminentemente histórica y mudable. Lo característico de la visión clásica, para continuar con la terminología de **Garretón**, reside precisamente en negar, discursivamente o prácticamente, esa esencial historicidad. En esa visión, la categoría de lo popular es metafísica, o recae en una ontología de lo popular que lo hace ahistórico.

Esa ontologización tiene efectos prácticos en la historia chilena, y el autor destaca dos de ellos: los esfuerzos por constituir un sujeto popular por *diferenciación* a partir de perspectivas obreristas, y el predominio del *estatismo* en las concepciones de la política, estatismo que afecta negativamente los procesos contemporáneos de constitución de un sujeto popular.

En general, sostiene **Moulian**, el problema de constitución de un sujeto político siempre remite a un campo o espacio político, donde esa constitución puede realizarse por negación, diferenciación, articulación o totalización. La constitución por diferenciación se orienta a marcar límites, al encapsulamiento y encierro cultural, a una especie de defensismo que se expresa en el culto de las identidades. Se corresponde con un tipo de prácticas, de entre las que destaca el obrerismo: una manera estrecha de plantear la política popular, en cuyo centro está la creencia mística en una clase *per se* salvadora.

A diferencia de lo que ocurrió en Brasil o Argentina, la historia política chilena se desarrolló en términos de una concepción reduccionista de lo popular. En apretadas líneas, **Moulian** muestra cómo ese obrerismo culminó en la idea de un gobierno popular definido mediante la identidad entre *izquierda* y *pueblo*. La derrota de 1973 demostró la imposibilidad de esa idea. No obstante, la supervivencia del obrerismo es un hecho, y acarrea hoy efectos negativos: impide aceptar la realidad de la disolución del sujeto popular, imponiendo una visión idealista-optimista, que es distorsionadora, y da lugar a una concepción estrecha de aquél, particularmente inadecuada en las condiciones autoritarias.

Junto al obrerismo, el autor destaca dos

concepciones estatistas de la política. Una es el militarismo, es decir, la idea de que el enfrentamiento con el autoritarismo es un enfrentamiento entre ejércitos, idea que conlleva necesariamente la militarización de toda política. La sucinta argumentación de **Moulian** constituye una excelente refutación de las líneas políticas de cuño insurreccional-militar. En definitiva, esa clase de política es incapaz de adquirir una dimensión de masas, en cuanto exige *actos límites*, y en cuanto han sido impugnadas por el discurso popular durante mucho tiempo, y lo están siendo constantemente hoy día a través de la lucha por los derechos humanos.

La otra concepción estatista criticada por **Moulian** reduce la política a una actividad cupular: forja laboriosa de entendimientos entre directivas; política agitativa de marchas, mítines y propaganda callejera; actos públicos meramente rituales; abandono del trabajo ideológico y cultural; preferencia por los partidos como única forma de organización de la voluntad colectiva. Las condiciones autoritarias han demostrado prácticamente la bancarrota de estas concepciones cupular-agitativas.

190 Frente a la visión clásica y sus limitaciones, el autor levanta dos ideas. Primero, que en las condiciones autoritarias la fase inicial de la constitución del sujeto popular supone una constitución por *negación*. Es decir, una estrategia que hace coincidir lo popular con lo antiautoritario, fusionando una diversificada gama de rechazos y cuestionamientos a la dominación, en torno al eje de lo democrático. Segundo, que el eje agitativo de la política debe sustituirse por un eje constructivo, que apunte a la reorganización del tejido social, a un énfasis cultural que prime por sobre la preocupación taticista y organizacional. En definitiva, se trata de hacer surgir la política ante los ojos de las masas como una práctica de reconstrucción de la sociabilidad y la democracia.

En su ensayo, **A. Varas** recoge la idea de la centralidad de la democracia en la constitución de un sujeto popular, y la examina bajo la luz de un problema político más global, que afecta a la sociedad chilena: su incapacidad endémica de estabilizar un acuerdo político, que exprese una alianza de clases duradera y, por consiguiente, una estrategia nacional de desarrollo perdurable. Esta incapacidad no es nueva. El autor muestra cómo ella se viene manifestando desde los gobiernos radicales, a comienzos de la década de los cuarenta. No obstante, las condiciones autoritarias la ponen de relieve de manera dramática. El problema de la constitución del sujeto popular es

parte de ese problema más global, que contemporáneamente asume características específicas: incapacidad de una alianza hegemónica al interior del bloque dominante, dificultades de una alianza y acuerdo político al interior de la oposición, y neutralización de la izquierda como elemento privilegiado de la lucha política nacional en razón de su reiteración de errores históricos.

El análisis de **Varas** sobre las primeras dimensiones indicadas —bloque dominante, alianza y acuerdo al interior de la oposición— probablemente requeriría modificaciones hoy día. El ensayo comentado data de enero de 1981. En abril de 1983, la descomposición del bloque dominante se ha acentuado notablemente, y las dificultades al interior de la oposición parecen haberse atenuado. No obstante, el problema global subsiste, y ello se expresa, utilizando la expresión de **Varas**, en un enfrentamiento político en cámara lenta, que no puede proyectarse ni como total consolidación del régimen, como tampoco logra traducirse en su sustitución. En este estado de cosas, la neutralización de la izquierda sigue desempeñando un papel esencial. Esa neutralización obedece a razones de orden mucho menos coyuntural. En realidad, expresa, según el autor, una crisis prolongada.

Las causas de esa crisis son complejas. Por una parte, está la propia trayectoria histórica de la izquierda chilena. Durante largas décadas, las fuerzas expresadas políticamente por la izquierda fueron minoritarias. Ello condujo a una *lógica de minoría* (leninista), que buscaba amplificar su presencia desarrollando capacidades dirigentes aptas para coordinar, a través de escasos recursos, una enorme variedad de expresiones de masas. Es la lógica de «estados mayores», que más que ser expresivos y articular la diversidad de la práctica social masiva, simplemente dirigen una operación política diversificada en muchos frentes de lucha. Durante esas mismas décadas, la sociedad civil experimentó un enriquecimiento y creciente pujanza de organizaciones de base, que logró constituir movimientos sociales con vida propia, capaces de plantearse nacionalmente. Este robustecimiento de la sociedad civil hizo que, pese a su lógica de minoría, la izquierda consiguiera un claro arraigo social. Es la pérdida de ese arraigo social, manifestado en la desconexión entre sociedad civil y actividad política, lo que explica la crisis actual.

En efecto, uno de los impactos más claros del autoritarismo ha residido en un debilitamiento de envergadura de la sociedad civil. La destrucción de la tupida red de organizaciones sociales de

masas que habían llegado a expresar intereses históricos deja a la lógica de minoría (la lógica de «estados mayores») operando en un vacío social. Mientras la izquierda siga aferrada a ella, desplegará una actividad política inefectiva, que al neutralizarla, obstaculiza una alianza social y un acuerdo político a nivel nacional y estables.

En el diagnóstico de **Varas**, la izquierda necesita recuperar su arraigo social, y ello implica no sólo tomar conciencia de las nuevas transformaciones impuestas por el autoritarismo, sino también sustituir su lógica de estado mayor por una modalidad de actividad política que revierta los términos tradicionales de su relación con la sociedad civil. Más que dirigir o producir «buenas ideas», la izquierda debe constituirse en expresión refinada de intereses sociales compartidos. Debe orientarse hacia la reconstitución del tejido de organizaciones sociales, devolviendo a la sociedad civil su capacidad de decisión política, y respetando la autonomía de las organizaciones de masas y las expresiones gremial-corporativas que ellas comienzan a generar.

Para **Varas**, de esta capacidad de la izquierda para invertir los términos de su relación con la sociedad civil dependerá, en un grado importante, la existencia de las condiciones para la existencia de una alternativa democrática posible y eficaz: re canalizar fuerzas importantes del bloque dominante hacia un proceso de democratización, definir una táctica opositora eficaz, y establecimiento de un nuevo acuerdo sobre las características del futuro proceso económico y social.

A la vez, la centralidad de la izquierda en la posibilidad de una alternativa democrática, le plantea necesariamente a ella el problema de la democracia y el socialismo (**Varas**). El socialismo es el elemento que da a la izquierda su identidad específica. Pero, ¿cómo se vincula con una política orientada hacia la democracia? El autor propone la idea de una izquierda que, al afirmar «la vigencia de los valores democráticos como adquisiciones inembargables del desarrollo de la humanidad» (Declaración Universal de los Derechos Humanos), define al socialismo como una profundización de esas libertades, como la consolidación de sus garantías, y como la construcción de las condiciones materiales que permitan un efectivo goce y realización de esas libertades a nivel social. Es la idea de una *democracia socialista*, donde las instituciones políticas no son un mero instrumento para alcanzar el socialismo. Por el contrario, la utopía socialista consiste en la vigencia plena y efectiva de esas instituciones.

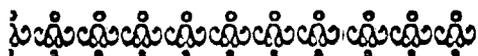
La idea de una democracia socialista es sólo un comienzo. No resuelve problemas, sino que los plantea. A partir de ella, habría que definir una agenda para la discusión político-intelectual. Es lo que hace **C. Portales** en su ensayo. Las apretadas páginas finales ofrecen una adecuada síntesis del abigarrado conjunto de temas planteados.

Para **Portales**, la agenda de discusión debería incluir ciertas cuestiones centrales: la relación entre el proyecto socialista en Chile y los «socialismos reales»; la perspectiva que hay que asumir en el análisis de la relación entre socialismo y democracia; el problema del contenido de la democracia, es decir, la relación entre libertad e igualdad, en correspondencia con la distinción entre «reglas del juego» y fines sustantivos de la vida social; la cuestión de cómo se relacionan democracia y capitalismo, y la concreción específica de esta cuestión en un contexto como el chileno: la supuesta imposibilidad de la democracia en el capitalismo subdesarrollado; finalmente, pero no menos importante, el tema de la organización política. Esto es, aquello que en las visiones ortodoxas pasa por la teoría del partido. Un tema que, para ser objeto de un tratamiento renovado, debería incluir una gran variedad de fenómenos del quehacer político, frecuentemente ignorados. Por ejemplo, los estilos y lenguajes políticos.

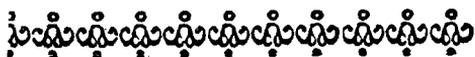
Como bien lo señala el autor, hay pocas certezas sobre los temas planteados en la agenda. Lo que los tiempos exigen son más preguntas que respuestas, renovación de mentalidades más que construcciones doctrinarias, menos certezas, por lo general ilusorias, y más aperturas a nuevas realidades. Si hubiera que calificar los trabajos comentados atendiendo a una sola de sus características, habría que decir que los autores se sujetaron con honestidad a esos imperativos.

**Angel FLISFISCH**

# CRISIS Y CAMBIO HISTORICO



Trabajos considerados: Los siguientes estudios de Cardoso, Fernando Henrique: **El desarrollo en el banquillo**, «Comercio Exterior», Vol. 30, núm. 8, México, 1980; **On the characterization of authoritarian regimes in Latin America**, en D. Collier (coord.), «The New Authoritarianism», Princeton University Press, 1981; **Régimen político y cambio social: algunas reflexiones sobre el caso brasileño**, en N. Lechner (coord.), «Estado y Política en América Latina», Siglo XXI, 1981; **La democracia en las sociedades contemporáneas**, «Nueva Sociedad», núm. 55, San José de Costa Rica, 1981; **A América Latina e a questão do socialismo na década de 80**, en H. Trindade y F.H. Cardoso (coord.), «O Novo Socialismo Francés e a América Latina», Paz e Terra, San Pablo, 1982; **¿Transición Política en América Latina?**, «Socialismo y Participación», núm. 14, Lima, 1981; **Notas sobre la estructura de clases en las sociedades capitalistas de hoy**, «Comercio Exterior», Vol. XXXII, núm. 2, México, 1982; **O papel dos empresários no proceso de transição: o caso brasileiro**, São Paulo, 1982, (mimeo); **Hacia otro desarrollo**, en Marc Nerfin (coord.), «Hacia Otro Desarrollo: Enfoques y Estrategias», Siglo XXI, México, 1978; **La persistencia democrática**, en F. H. Cardoso y otros, «Medina Echavarría y la Sociología Latinoamericana», Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1982.



Estas notas no tienen otro propósito que hacer una somera presentación de algunos temas sobre la problemática del desarrollo y del cambio histórico en América Latina, tal como han sido planteados por **Fernando Henrique Cardoso** en varios de sus recientes ensayos. La figura de este destacado pensador social, intelectual y político brasileño es de sobra conocida por lo que exime de cualquier referencia. Dado el carácter de esta reseña se pasará revista a unos pocos tópicos que parecen relevantes para exponer algunas de sus ideas principales sobre la crisis tanto objetiva como intelectual del presente latinoamericano, así como sobre su acuciante búsqueda de una superación histórica posible —y acaso probable— de los constreñimientos que bloquean o desvían la

marcha hacia un futuro que pueda ser considerado justo y humano. Crisis, desarrollo, estructuras e historia, configuran el paisaje más vasto que aquí sólo podrá ser aludido o bosquejado escuetamente.

## Crisis, teoría social y cambio histórico

Si se dirige la atención a la situación histórica en su sentido más general, lo que ha entrado en crisis, según nuestro autor, es la idea de progreso tal como venía siendo concebida tradicionalmente, esto es, como una marcha de la humanidad hacia una creciente racionalidad que culminaría en una sociedad donde tendrían plena realización los valores inherentes a la condición humana. No es difícil constatar hoy en día que esto no ha sido así en ninguno de tales sentidos. En efecto, la racionalidad no se ha expandido armónicamente porque la razón instrumental (formal o técnica) ha registrado grandes avances a expensas de la razón sustancial, a tal punto que el despliegue vertiginoso y contradictorio de aquella opera generando tendencias alienantes en esta última. No se trata ya de un mero desfase entre una y otra racionalidad, sino de algo más complejo y perverso que incide sobre las ideas y conductas sociales. Y esto porque en lugar de la complementariedad recíproca postulada por la filosofía del progreso, se está registrando una subversión de la racionalidad sustancial que, si bien no deriva exclusivamente de la fuerza arrolladora de la técnica, con su auxilio está siendo llevada a niveles inéditos. Por lo tanto, no se manifiesta tal progreso generalizado que transmuta automáticamente los nuevos bienes técnico-económicos en bienes sociales, políticos y culturales que contribuyan al logro de mayores grados de bienestar y justicia social. Y esto es válido tanto para el orden interno como para el internacional.

De ahí que en las décadas recientes se haya abierto un consenso generalizado sobre la existencia de una crisis persistente que cubre los más diversos campos de la sociedad, la economía, el Estado y la política. Como no podía ser de otra manera también el pensamiento social ha sido alcanzado por la crisis sumiéndolo en un estado tal de confusión que compromete su capacidad para entender la naturaleza y sentido de los procesos sociales, así como para anticipar sus proyecciones futuras. Las versiones de estas diversas crisis, tanto del mundo de lo real y concreto como del de las ideas, son tan diversas que difieren en casi todos los sentidos imaginables. Ciertamente, la idea misma de crisis es ya una

fuente de ambigüedad, pues el concepto está siendo utilizado para referirse a los más variados fenómenos y con los más diversos alcances de sentido y profundidad. Desde la crisis como una simple contracción económica sectorial hasta la concepción de un colapso de la presente civilización industrial, hay diferencias tan notables que no se resuelven apelando a las más diversas y eruditas enciclopedias ni tampoco a las experiencias de un pasado cercano que tiene poco que ofrecer ante sus rasgos inéditos y de imprevisible dirección.

Estas y otras ambigüedades ponen en evidencia que las ciencias sociales, en la región latinoamericana y fuera de ella, atraviesan un período de perplejidad y reconstrucción que remite a sus fundamentos y que no podrá ser superada sin el auxilio de una crítica rigurosa. Por ahora, baste mencionar dos puntos donde se concentra dicha crítica. El primero se refiere al pensamiento social en sí mismo y se manifestaría en lo que —siguiendo a *Kuhn*— se puede denominar la quiebra de los paradigmas teóricos hasta ahora prevalentes en las ciencias sociales. La segunda, más concreta y que sigue a la anterior, consiste en la convicción de que se ha perdido la capacidad de entender razonablemente el curso de la historia presente, esto es, de los más importantes procesos sociales, políticos y económicos, y lo que resulta aún más alarmante en tiempos de crisis, la posibilidad de anticipar las líneas gruesas del futuro. En otros términos, de programarlo y construirlo con medios racionales y deliberados.

Si este cuadro general es observado desde una perspectiva que destaca la significación de la crisis actual y su universalidad, no pueden caber dudas de que se han trastocado los fundamentos históricos de las teorías sociales prevalentes. En esta línea **Cardoso** anota una reflexión inquietante: no existe en la actualidad una explicación válida y satisfactoria de los presentes procesos de cambio histórico. Ni la teoría marxista ni la liberal proporcionan una interpretación válida de lo que acontece, entre otras cosas, porque no se han adaptado convenientemente a las situaciones emergentes y siguen aferradas a categorías analíticas y principios generales que están perdiendo —o han perdido— vigencia histórica. Sea que se trate de la aparente antinomia entre Estado y mercado como reguladores económicos y sociales, de la dialéctica burguesía-proletariado que se realiza en la lucha de clases, del «partido» como vanguardia obrera, de la separación tajante entre economía y política y entre Estado y sociedad civil, cabe preguntarse por la pertinencia

de estas distinciones analíticas en un mundo que se despliega de tal modo que parecen puestas en cuestión. En efecto, cuando las relaciones entre el Estado y la sociedad civil adquieren características de creciente corporatización monopólica y se vehiculizan a través de regímenes políticos alienantes y, a menudo, autoritarios y represivos; cuando es frecuente que las fuerzas armadas asuman la función de partido militar que es al mismo tiempo guardia pretoriana del orden capitalista; cuando las burguesías nacionales han pasado a depender del capital internacional y el proletariado se está tornando una fuerza social en declinación tanto en cuanto a su dimensión relativa como a su voluntad política y gravitación ideológica, ¿cómo hacer para incorporar estas y otras cuestiones en los marcos teóricos heredados? Y si no fuera posible ¿cómo substituirlos por otros válidos para explicarlas y para identificar los nuevos protagonistas históricos del cambio?

## El cuestionamiento del desarrollo

En uno de sus trabajos **Cardoso** se replantea la cuestión del desarrollo ahora que el desarrollismo ha entrado en crisis y se han comenzado a negar las que hasta muy recientemente parecían ser sus justificaciones más arraigadas. Estos planteos fundamentalistas y críticos del «mito del desarrollo» provienen de algunos círculos latinoamericanos y del Tercer Mundo, aunque también han ganado reconocimiento en los países capitalistas centrales. Sin ser necesariamente posturas excluyentes, mientras en estos últimos predominan los cuestionamientos ecologistas de protección del medio ambiente y los recursos naturales, del lado tercermundista prevalecen los argumentos inspirados por las crecientes desigualdades sociales, económicas y políticas que derivan de las presentes condiciones históricas del desarrollo nacional e internacional. De ahí que el desarrollismo —y aún el desarrollo mismo— haya sido puesto en el «banquillo» de los acusados para ser sometido a un escrutinio riguroso y a un severo juicio histórico. Téngase en cuenta que este enjuiciamiento a la idea de desarrollo no se hace en abstracto sino a sus presentes formas histórico-concretas y a las perversas consecuencias sociales y políticas que de él han derivado cuando son confrontadas con los patrones valorativos del humanismo occidental y de la democracia socialista. Todo parece indicar que el fallo será difícilmente absolutorio. Y entonces, ¿qué hacer? Pues ni más ni menos que repensar todo procu-

rando llegar a fórmulas de desarrollo que expliquen las especificidades de la periferia y a la vez ofrezcan alternativas válidas para la superación de la presente crisis. La propuesta del «crecimiento cero» (zero growth) es una idea acaso aceptable en los países ricos, pero que no ha encontrado eco alguno en el Tercer Mundo porque significaría congelar las condiciones actualmente vigentes de explotación internacional y perpetuar la miseria para los países más subdesarrollados y menos dotados de recursos naturales.

Por todo esto, su postura es de cuestionamiento de la aplicación acrítica de interpretaciones y teorías procedentes de fuera de América Latina, particularmente de los países centrales de Europa y Estados Unidos, aunque ello no implica en modo alguno el rechazo automático de las ideas sólo porque sean foráneas. Antes bien, la regla que sugiere es someterlas a una cuidadosa confrontación de su pertinencia con la especificidad de los problemas nacionales y regionales de América Latina. La fragmentación del mundo internacional en bloques de poder, estratégicos e ideológicos a la vez, que se complementa con una economía crecientemente internacionalizada y asimétricamente estructurada en desmedro de los países subdesarrollados, ha impuesto estos clivajes como diferencias específicas —no ciertamente residuales— que deben ser asumidas intelectualmente e incorporadas a los cuerpos teóricos disponibles. Sólo así podrán ser entendidas y explicadas. Esta diversidad peculiar del desarrollo histórico y de la presente inserción internacional de los países de la región latinoamericana no debe constituir una dificultad intelectual adicional, antes bien, tiene que ser afrontada como una fuente de enriquecimiento del pensamiento social derivada de los nuevos retos planteados por ella.

### El capitalismo dependiente asociado

Llevado hasta sus últimas consecuencias, el análisis del desarrollo según la versión estructuralista de la CEPAL condujo a la idea de la dependencia, en cuya formulación **Cardoso** tuvo una participación protagónica (con **Enzo Faletto**). La denominada teoría de la dependencia trasuntaba una mayor preocupación analítica por los determinantes históricos del desarrollo destacando además su vertiente política y la cuestión del poder. Porque la dependencia resultaba ser ni más ni menos que una forma de subordinación estructural de los países de la periferia a los países capitalistas centrales, que si bien se correspondía con un patrón general del desarrollo

capitalista internacional no se agotaba en él, asumiendo rasgos específicos en cada caso nacional. Avanzando en esta línea de análisis acuñó el término «capitalismo dependiente asociado», que constituye una acertada expresión sintética del modo de inserción actual de los países latinoamericanos en la economía internacional. Se trata de una configuración que tiene su correlato interno en la internacionalización del mercado nacional y en la vinculación orgánica —pero subordinada— de las empresas nacionales, privadas y públicas, con el capital internacional. Este carácter asociado tiene además una connotación política que se refiere a la integración de la asociación con el capital internacional en la coalición dominante de poder. Por tanto, es un concepto integral que vincula la economía con la estructura del poder y el plano de la sociedad nacional con el orden internacional capitalista.

Los rasgos básicos del capitalismo dependiente asociado pueden ser sintetizados en los siguientes puntos: industrialización periférica heterogénea e incompleta, dependiente de una tecnología controlada en las metrópolis; burguesías asociadas en una relación subordinante con el capital extranjero; proletariado del sector moderno privilegiado frente a las masas urbanas y rurales en situación de pobreza relativa y miseria extrema, privilegio determinado por la participación de aquél en los sectores de más alta productividad (industria y enclaves mineros o agrarios modernos); elevado subempleo y bajos ingresos concentrados en masas marginadas predominantemente no asalariadas que el mercado de trabajo del sector moderno no puede absorber; falsa pequeña burguesía formada —a diferencia de la histórica— por cuadros asalariados medios y bajos, de la burocracia del Estado y del sector transnacionalizado de la economía; un campesinado con una gran heterogeneidad interna y crecientemente subordinado al sector agrario moderno; un Estado que es a la vez productor de bienes y servicios (empresas públicas) y regulador y protector de la acumulación capitalista (mercado y propiedad privada) mediante la contención de las presiones redistributivas y del nivel salarial (represión). Este Estado que se apoya muchas veces en regímenes políticos autoritarios, con respaldo militar, constituye el pivote del estilo capitalista dependiente asociado porque vincula las diversas cúpulas (empresariado nacional y extranjero, líderes burocráticos sindicales, corporaciones profesionales, militares) con la burocracia del Estado mediante la orientación y racionalidad que éste le imparte a la economía (planificación).

## Los actores del cambio como portadores del futuro

La concepción cepalina clásica del desarrollo había indirectamente destacado la importancia del Estado como actor central del desarrollo a consecuencia de su análisis de la división internacional del trabajo y la difusión del progreso técnico. La convicción de que las capas empresariales nacionales no desempeñarían en América Latina y en los países periféricos el papel histórico que le cupo a la burguesía en la génesis del capitalismo europeo pasó luego a tener una posición descolante en la concepción dependientista, porque la posibilidad del desarrollo periférico —hasta el grado en que se la admitía— sólo podía ser desplegado por un agente político central que no podía ser otro que un tipo determinado de Estado, al que se suponía capaz de enfrentar las presiones del capital transnacionalizado y de los centros de poder internacionales. Otros actores sociales en asociación con él también podían contribuir a perfilar e impulsar el desarrollo, pero en una posición subordinada. Clases sociales, sindicatos, partidos, empresarios, profesionales, productores agrarios, obreros, masas urbanas y campesinos, sectores medios, intelectuales, militares, religiosos: la lista podría extenderse tanto que podría afirmarse que no quedó sector, grupo o colectividad relevante que no haya sido puesta bajo esta lupa, sin que los resultados fueran conclusivos en el sentido de privilegiar a cualquiera de ellos como «motor del desarrollo». Todos se movían en el marco estrecho del capitalismo dependiente asociado, con márgenes de libertad restringidos en el medio interno y severos constreñimientos internacionales, y en todo caso sin la voluntad política y la vocación desarrollista autónoma, ni tampoco con la fuerza social y política necesaria para tal propósito. Por una razón u otra el examen de las posibilidades de los candidatos a protagonistas históricos del desarrollo, terminó siendo negativo.

Acaso exagerando se podría sostener que la obra entera de **Cardoso** ha estado dedicada a evaluar las posibilidades de la transformación social y política, partiendo de la oposición dilemática entre reforma y revolución y tratando de identificar sus actores o sujetos históricos principales, sin aislarlos de la matriz de posibilidades estructurales abierta ante ellos. Nada inclinado a las conclusiones apresuradas ya que estarían en contradicción con su concepción del curso histórico entendido como un proceso abierto y poco poroso a las extrapolaciones interpretativas, afirma sin embargo que la evidencia indica que ni la

burguesía ni el proletariado repetirán su papel histórico pues, al menos en América Latina, carecen de la entidad que les dio su fuerza en la historia del capitalismo europeo.

Concibe a la historia como un proceso que se dirige hacia un futuro difícilmente anticipable según estrictos cánones racionales porque se construye tanto «desde arriba», o sea desde las cumbres del Estado y de los centros del poder social, como «desde abajo» siguiendo el juego de la multiplicidad de interacciones de la vida cotidiana que son generadoras y transformadoras de poder en el tejido social (la «microfísica del poder» de *Foucault*). Se hace pues necesario prestar atención preferente a estos flujos y transferencias, que al tiempo que son constitutivos de poder son también fuentes de cambio. En efecto, todos aquellos procesos que contribuyen a alterar las correlaciones de fuerzas sociales consiguientemente modifican —en la medida que persistan suficientemente— la estructuración del poder. Es decir, los cambios sociales significativos corresponden tanto a la macrohistoria, como a la microhistoria de la que se nutren principalmente los movimientos sociales, con lo que desmifica la trascendencia del cambio político, tan hipertrofiado en los últimos tiempos.

En las últimas décadas ha predominado en América Latina una preocupación —casi obsesiva— por los problemas del Estado y los regímenes políticos y sus relaciones con la sociedad civil. **Cardoso** insiste en la necesidad imperiosa de prestar atención preferente a los emergentes sociales de nuestras incipientes sociedades masificadas. En rigor, esta perspectiva de análisis «desde abajo» destaca la trascendencia y relevancia de los movimientos sociales surgidos a partir de la presencia histórica de las masas, que son conglomerados agregativos cuya fuerza proviene de intereses y aspiraciones políticamente convergentes y que desbordan las estructuras clasistas del marxismo economicista. Por tanto, son bastante más que la clase obrera clásica pues incluyen otros sectores populares, asalariados o no, en la medida que puedan orientarse contra las políticas públicas y aún contra el *statu-quo*, constituyéndose así en sujetos relevantes de procesos de cambio.

195

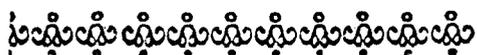
Jorge GRACIARENA

# PROMOCION DE EXPORTACIONES: EXPERIENCIAS REGIONALES



Artículos considerados: Flecha de Lima, Paulo Tarso: **Comercio exterior de Brasil. Participación de Itamaraty en el proceso de promoción de exportadores**, «Revista Brasileira de Estudos Políticos», núm. 54, Brasil, 1982; Pizano Salazar, Diego: **Incentivos a la exportación y comercio intralatinoamericano**, «Revista Comercio Exterior», Vol. 14, núms. 3-4, Colombia, 1982. Toro Hernández, Miguel Angel; González Manjarrez, María Luisa; Guzmán González, Guillermo; Hernández Calderón, José Antonio, y O'Dogherty Madrazo, Angel Manuel: **Incentivos financieros a la exportación**, «Comercio Exterior», Vol. 32, núm. 5, México, 1982; López Valdés, José: **Los incentivos monetarios, cambiarios y fiscales a las exportaciones no tradicionales en la República Dominicana**, «Comercio Exterior», Vol. 32, núm. 6, México, 1982; Peñalosa, Tomás: **Un esquema para la promoción de exportaciones de manufacturas en México**, «El Trimestre Económico», núm. 193, México, 1982.

196



La Comisión Económica para América Latina, CEPAL, organizó recientemente una reunión que agrupó a altos funcionarios encargados del comercio exterior de países de América Latina con el propósito de intercambiar opiniones sobre la coyuntura económica internacional vigente y la expansión del comercio latinoamericano<sup>1</sup>. En ella quedó de manifiesto la gravedad de la actual recesión económica internacional y sus efectos negativos sobre el sector externo de la región, así como la existencia de variadas restricciones al comercio intralatinoamericano. Esta situación reitera la exigencia de la promoción del comercio, en vista del proceso de desarrollo económico latinoamericano, y trae nuevamente a la discusión

la necesidad de contar con estrategias adecuadas de promoción de las exportaciones, a nivel regional y extrarregional.

Los países de América Latina se han visto fuertemente afectados por la actual recesión económica mundial, cuyos impactos se han hecho sentir, con intensidad, en el sector externo de sus economías. Las exportaciones han perdido dinamismo, a causa de la reducción de la actividad económica de los centros industriales, con la consecuente caída de precios en los mercados internacionales para ciertas materias primas que exporta la región. Junto a ello la recesión ha conducido a vigorizar las presiones proteccionistas, conformándose un sofisticado instrumental restrictivo que obstaculiza el desarrollo de las exportaciones de manufacturas de los países de la región, anulando o limitando el esfuerzo exportador de bienes industrializados que desde hace años realizan las economías regionales. A este cuadro recesivo internacional se une, en otro plano, una condición financiera cuyo costo de recursos por el encarecimiento de las tasas de interés ha situado a los servicios de la deuda externa en niveles que comprometen parte sustancial de sus ingresos de exportación. Adicionalmente se ha presentado una restricción en el flujo de préstamos financieros, hecho que ha agudizado los desequilibrios del sector externo de los países de la región.

En las condiciones descritas, el proceso de expansión de las exportaciones cobra especial importancia. Por ello resulta de interés revisar los mecanismos e instrumentos que se disponen en los sistemas de promoción a las exportaciones, así como otras materias complementarias al proceso.

Si bien una gran parte de los países de la región cuentan, en general, con incentivos del tipo fiscal, tributario, arancelario y financiero, se observa una gran disparidad en cuanto a la utilización de los mecanismos empleados para el fomento de las exportaciones. Asimismo, se percibe una falta de coherencia de los mismos y se nota la ausencia del diseño de nuevos instrumentos por formular, que implican un perfeccionamiento en el proceso mismo de la promoción de exportaciones. De aquí surge la necesidad de revisar el instrumental utilizado en el fomento a las exportaciones en el caso de algunos países de la región.

Justamente, uno de los artículos seleccionados presenta, entre otras materias, un inventario detallado de los incentivos a las exportaciones en el caso de los once países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El



<sup>1</sup> Reunión de funcionarios responsables del comercio exterior de América Latina, celebrada en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile, durante los días 10, 11 y 12 de marzo de 1983.

autor de este artículo, **Diego Pizano**, describe los sistemas de promoción y detalla los instrumentos de estímulos para cada país de la Asociación, agregando antecedentes sobre el inicio y la evolución de los procesos de promoción a las exportaciones, incluyendo datos estadísticos sobre el comportamiento de las exportaciones. Así, para los propósitos de la reseña este artículo entrega un cuadro global de situación, permitiendo identificar avances, similitudes y disparidades en el campo de la promoción de exportaciones de los países de la región.

El autor plantea el interesante problema relativo a la necesidad de armonizar los incentivos a las exportaciones en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). A la vez señala que la promoción del comercio intrazonal debe efectuarse mediante la adopción de la preferencia arancelaria regional, ya que se trata del instrumento multilateral fundamental, si bien los países miembros también pueden acudir a los instrumentos armonizados de fomento a las exportaciones.

Para complementar el cuadro de incentivos de ALADI se ha seleccionado otro documento para propósito de la reseña en materias de promoción de exportaciones. El se refiere a los estímulos utilizados en el caso de un país que no forma parte de la Asociación y respecto del cual se posee un escaso conocimiento en relación con los mecanismos que componen su política de promoción de exportaciones. El artículo de **López Valdés** da a conocer los incentivos monetarios, cambiarios y fiscales empleados en la República Dominicana para fomentar las exportaciones no tradicionales. Se indica que ciertas medidas monetarias y crediticias adoptadas que se relacionan con los productos de exportación, como son, normas de encaje y de descuentos, han venido a complementar los estímulos fiscales previstos en la Ley de Incentivos a las Exportaciones, que data desde 1979.

Entre los instrumentos de promoción a las exportaciones destacan el Certificado de Abono Tributario, el régimen de importación temporal, el incentivo cambiario, los créditos de preembarque y de posembarque, y los financiamientos para los proyectos de exportación. También resulta interesante mencionar la medida de apoyo, recientemente establecida, referida a la emisión de Certificados de Depósito de Exportación por parte de la banca comercial. La medida tiene como propósito la captación de ahorros para financiar, en forma exclusiva, la exportación de productos no tradicionales.

Uno de los instrumentos que cobra mayor importancia para el desarrollo de las exportaciones no tradicionales, en el caso de los países de la región, corresponde al sistema de financiación y seguro de crédito a la exportación considerado en la política de promoción de exportaciones. A medida que el proceso de industrialización se intensifica, se hace posible la incorporación de nuevos productos manufacturados al comercio de exportación, modificándose la estructura de las exportaciones. Las nuevas manufacturas, en la medida que contienen mayor valor agregado y corresponden a bienes de tecnología sofisticada, requieren para su colocación externa de plazos amplios, según las condiciones de los mercados internacionales de bienes. De aquí la necesidad de disponer de sistemas financieros adecuados para apoyar las exportaciones que se venden a plazo diferido. Junto a ello, ya que la venta a plazo implica riesgos de incumplimiento en los pagos correspondientes, es menester complementar el sistema de financiación con el mecanismo de seguro de crédito a la exportación.

En estas condiciones, los avances en el proceso industrial, que dan lugar a la fabricación de bienes manufacturados exportables, exigen contar con sistemas de apoyo financiero y de seguro, de tipo promocional, adecuados a las condiciones de venta prevalecientes en los mercados externos.

Para efectos de la reseña se ha seleccionado un artículo que aborda, básicamente, los instrumentos financieros promocionales que se aplican para apoyar, en forma oficial, el desarrollo de las exportaciones de manufacturas. En este artículo de varios autores (**Toro, González Manjarrez, Guzmán, Hernández Calderón y O'Dogherty**), se comentan los elementos promocionales como son tasas de interés, créditos mixtos que combinan recursos financieros privados y públicos, y seguros de crédito a la exportación.

Se incluyen antecedentes sobre los acuerdos internacionales que en esta materia adoptan los países industrializados como son las directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y los arreglos de la Unión de Berna. Ambos acuerdos están destinados a coordinar la acción de los países industrializados en el campo de la financiación con apoyo oficial y del seguro de crédito a la exportación.

Es conveniente subrayar esta conducta de los países industrializados, ya que refleja su capacidad para adoptar posiciones conjuntas que benefician sus acciones desplegadas en el mercado de las manufacturas. Con tales acuerdos se tiende a evitar la concesión exagerada de condiciones

financieras que apoyan la comercialización externa de los productos con pago diferido.

La posición anotada contrastada con la desorganización que muestran los países de la región en éstas y en otras materias, si bien, en este campo, corresponde destacar la creación de la agrupación regional de organismos de seguro de crédito a la exportación establecida recientemente en América Latina<sup>2</sup>.

También el documento describe la situación existente en el campo de la financiación promocional a las exportaciones en un país de la región como es México, destacando el amplio apoyo preferencial de la financiación y seguro de crédito a la exportación. Los autores comentan que el país cuenta con un completo sistema de apoyo financiero a las exportaciones de manufacturas y de servicios, que cubre todas las fases del proceso del comercio de exportación. Agrega que las condiciones en que se conceden los financiamientos y las coberturas de los riesgos son similares a las prevalecientes en otros países, lográndose una posición competitiva con estos mecanismos.

En otro documento que se ha seleccionado para presentar la reseña en el campo de la promoción de exportaciones se examinan las exportaciones mexicanas de manufacturas, proponiéndose un mecanismo operativo para su fomento. El autor, **Tomás Peñaloza**, señala que la formulación del mecanismo evita la necesidad de contar con todos los elementos que se requieren para la formulación de una política de comercio exterior al respecto.

En esencia el artículo propone un mecanismo operativo, de fácil manejo, que considera las relaciones de crecimiento entre las ramas del sector manufacturero y la expansión global de dicho sector, considerando las empresas exportadoras. Con tales relaciones se trata de obtener alternativas de crecimiento de modo de poder seleccionar las más económicas, teniendo en cuenta las empresas exportadoras, las metas de exportación y los apoyos requeridos para alcanzarlas.

Se formula un planteamiento interesante cuando se trata la vinculación entre el Estado y las empresas para conseguir las metas de exportación que son del interés de ambos sectores. Se señala que en esa relación se pueden definir los requerimientos para alcanzar las metas, en términos de

apoyo y de incentivos a la exportación. A la vez, la ayuda se condiciona a la meta fijada de exportación, pudiéndose evaluar los costos involucrados y los beneficios a obtener, estableciéndose un control de cumplimiento para la empresa participante.

El instrumento recién comentado que define en este campo los compromisos entre Estado y empresa constituye un mecanismo que vale la pena considerar en la elaboración de las estrategias de promoción de exportaciones, según sean las condiciones prevalecientes en cada país.

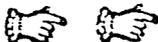
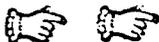
Un mecanismo de la naturaleza indicada refleja una forma de actuación conjunta entre sector público y privado. Ello permite coordinar las actividades de ambos en materia de exportación, comprometiendo acciones de estímulos y de apoyo tendentes a facilitar el proceso y por consiguiente la consecución de las metas de exportación<sup>3</sup>.

Se estimó de interés presentar el artículo comentado, ya que contenía los elementos de programación señalados y el mecanismo de concertación que puede ser útil tener presente para efectos del diseño de futuras estrategias en promoción de exportaciones.

Otro aspecto que siempre interesa a los fines del proceso de promoción de exportaciones se relaciona con el marco institucional y determinadas actividades de apoyo que llevan a cabo entidades que no son los centros especializados de fomento, pero cuyas acciones complementan las labores de ellos. Por eso, se ha considerado para efectos de la reseña en este campo, un artículo que trata de las actividades que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil en el proceso de promoción a las exportaciones. Su autor, el embajador **Flecha de Lima**, realiza una interesante presentación comentando, inicialmente, el cuadro complejo y de permanente transformación de la realidad económica internacional, para luego pasar a describir las acciones de *Itamaraty* en el fomento a las exportaciones.

El autor subraya que para el Brasil de hoy las exportaciones ocupan un lugar de importancia fundamental y que por ello el Gobierno se encuentra dispuesto a prestar el apoyo requerido al exportador.

En el caso de *Itamaraty* se ofrecen variados



<sup>2</sup> Asociación Latinoamericana de Organismos de Seguro de Crédito a la Exportación, creada a fines de 1981 y cuyas actividades se iniciaron en 1982

<sup>3</sup> Anteriormente la CEPAL había planteado este mecanismo, entre otros, para la formulación de la estrategia de promoción de exportaciones, denominándolo «Programas concertados de exportación». Véase CORDIPLAN, «Jornadas de Análisis sobre la Estrategia de Desarrollo de Venezuela», 1980, la parte correspondiente a Promoción de Exportaciones en la Estrategia de Desarrollo.

instrumentos de apoyo en beneficio de las empresas exportadoras destacándose cinco subprogramas en el campo de la promoción comercial. Cada uno de ellos es desarrollado por una división especializada.

Las acciones respectivas corresponden a los campos de la información comercial, estudios e investigación de mercado, ferias, operaciones de promoción comercial, organización y modernización. La labor desarrollada en estas materias se divulga ampliamente en beneficio de los exportadores a través de los canales establecidos.

Junto a las actividades de apoyo que lleva a cabo *Itamaraty*, Brasil dispone de variados mecanismos e instrumentos de incentivos a las exportaciones, conformando un sistema amplio y sofisticado de promoción de exportaciones.

### **Incentivos a la exportación y comercio intralatioamericano**

El artículo sobre incentivos a la exportación y comercio intralatioamericano da a conocer los incentivos a las exportaciones que utilizan los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para promover sus exportaciones no tradicionales, en especial las de manufacturas. Al inicio, se señala que este trabajo forma parte de un conjunto de estudios que realiza el *Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)*, tendentes a demostrar la conveniencia de armonizar políticas relacionadas con el comercio exterior.

**Pizarro Salazar** presenta un marco conceptual que orienta el estudio subrayando la necesidad de armonizar los incentivos a la exportación que aplican los países miembros de la ALADI. El planteamiento básico es que, mientras se mantengan diferencias importantes en los niveles de los incentivos utilizados, se generan condiciones que perturban la normal competencia, lo que da lugar a distorsiones en las corrientes del comercio intrazonal. Se corre así el riesgo de intensificar la utilización de los mecanismos de estímulos a las exportaciones por parte de estos países. El autor sostiene que es imprescindible armonizar los incentivos al comercio intrazonal para poder aplicar el instrumento multilateral por excelencia de la ALADI, como es el de la preferencia arancelaria regional.

Posteriormente, se incluye una parte del artículo destinado a presentar un inventario de los incentivos a las exportaciones aplicados por los países miembros de la ALADI. Resulta de interés esta sección del documento, ya que **Pizarro** detalla, en el caso de cada país, los principales

instrumentos utilizados para apoyar el fomento de las exportaciones no tradicionales. En ella se entregan antecedentes históricos respecto del inicio de los procesos de promoción a las exportaciones y la puesta en práctica de los mecanismos de fomento. También se muestran variadas cifras estadísticas sobre la evolución de las exportaciones y sobre los incentivos aplicados.

Con todos estos antecedentes, se describe una experiencia a nivel de país que resulta de interés para las naciones de la región, ya que se concede especial atención a ciertos mecanismos de promoción en algunos casos. Por otra parte, la descripción del instrumental de apoyo utilizado refleja similitudes y diferencias de aplicación, así como avances y disparidades de situación.

Sobre la base de todas las referencias descritas por el autor para cada país miembro de la ALADI, se pueden hacer comentarios de tipo global sobre los mecanismos de promoción a las exportaciones utilizados en la región.

Los antecedentes permiten señalar que algunos de esos países iniciaron sus procesos de promoción de exportaciones en los primeros años de la década de los sesenta, en tanto que otros lo hicieron tardíamente.

La mayoría de ellos han utilizado mecanismos de incentivos fiscales, tributarios, aduaneros y financieros para promover las exportaciones no tradicionales, particularmente las de sus manufacturas.

Junto a ellos, también han establecido variados instrumentos de apoyo para la comercialización externa de sus productos.

Entre los incentivos fiscales y tributarios se destaca la aplicación de sistemas de reintegros o reembolsos tributarios mediante la entrega de certificados de abono o crédito fiscal que se utilizan en el pago de diversos tributos. También la recuperación del impuesto al valor agregado forma parte del instrumental de fomento en algunos países. Muchos de ellos contemplan, entre sus incentivos, la exoneración de variados impuestos que gravan los actos que conducen a la exportación.

Casi todos los países de la ALADI disponen de regímenes de exención de derechos aduaneros, bajo la modalidad de la admisión temporal. Ello permite el ingreso de las materias primas y otros elementos sin pagos de arancel, a condición que se incorporen al producto exportado. De la misma manera, la mayoría de ellos cuenta con los sistemas denominados «draw-back».

Algunos regímenes de promoción a las exportaciones han sofisticado el mecanismo de la

exención de derechos aduaneros, para permitir mayores posibilidades de acción en la producción de bienes exportables.

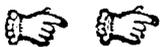
Varios de los países de la ALADI han establecido mecanismos promocionales de financiamiento a las exportaciones, si bien, sólo algunos de ellos complementan tal instrumentos con sistemas de seguro de crédito a la exportación contra los riesgos comerciales, extraordinarios y políticos<sup>4</sup>.

Todos los mecanismos financieros promocionales contemplan líneas de créditos de preembarque y de posembarque, mientras que sólo algunos consideran apoyos adicionales, como son, para la adquisición de activos y maquinaria para la producción exportable, así como para la formación de stocks en el exterior, o para financiar estudios de mercado, o la capacitación técnica. Ciertos esquemas ya incluyen líneas de financiamiento para apoyar la presentación de las empresas en licitaciones internacionales de obras de cierta importancia.

Como fuera indicado, además de estos mecanismos de incentivos, algunos países han establecido instrumentos de apoyo para la comercialización externa; entre otros, se destacan los sistemas de información comercial, organización de misiones comerciales, asistencia a ferias y exposiciones internacionales.

Conviene comentar, aun cuando el artículo no lo menciona, el énfasis puesto, en el último tiempo, en la formación de Sociedades de Comercialización Internacional que ciertos países de la región han promovido para lograr una mejor y más organizada venta externa de sus productos de exportación. Cuatro o cinco países latinoamericanos ya cuentan con disposiciones legales al respecto, que favorecen la formación de tales sociedades concediéndoles variados estímulos de incentivos a las exportaciones; en ciertos casos, aún más beneficiosos que los otorgados a los exportadores en general<sup>5</sup>.

Entre las conclusiones que **Pizarro** extrae de su trabajo se pueden destacar las que se exponen a continuación.



<sup>4</sup> Resulta de interés anotar que la CEPAL a través de su proyecto de promoción de exportaciones, llevó a cabo en 1981 una reunión, a la que concurren representantes de entidades de seguro de crédito a la exportación, en la cual se creó la Asociación Latinoamericana de Organismos de Seguro de Crédito a la Exportación (ALASECE).

<sup>5</sup> La CEPAL organizó un seminario latinoamericano sobre consorcios de exportación y otros esquemas de exportación conjunta, con el propósito de examinar diversos aspectos de esta materia, con participación de especialistas regionales y de fuera de América Latina. El encuentro se celebró en 1981 en México. Véase E/CEPAL/R.335, «Informe Final del Seminario Latinoamericano sobre Consorcios y otros Esquemas de Exportación Conjunta», diciembre, 1981.

En primer lugar, el autor señala que existe un conjunto amplio de instrumentos de promoción a las exportaciones que utilizan los países miembros de la ALADI. Reitera que, además de las medidas de apoyo a la comercialización externa, se han puesto en aplicación mecanismos fiscales, crediticios y aduaneros.

En segundo término, plantea que en el caso de la ALADI es indispensable la necesidad de armonizar los instrumentos de promoción a las exportaciones, entre otros, los subsidios fiscales directos, incluyendo las exenciones del impuesto sobre la renta, a fin de combatir la competencia desleal originaria de la zona.

En tercer lugar, indica que es preferible intensificar el comercio intralatinoamericano a través del margen de la preferencia arancelaria regional, evitando así una guerra de incentivos entre los países de la zona.

También el autor, al término del artículo, plantea una propuesta de armonización sobre los instrumentos de promoción a las exportaciones en el contexto de la ALADI. Señala que, junto con la aplicación de la preferencia arancelaria regional, se hace necesario definir un conjunto de normas de origen y un código de derechos compensatorios y de derechos anti-dumping, para así eliminar la competencia desleal, tanto de la zona como de fuera de ella.

A este respecto se indica que en el campo de los incentivos a las exportaciones se mantendrían algunos mecanismos de fomento, en tanto que otros se eliminarían limitándose la aplicación para ciertos instrumentos. La propuesta reconoce una condición especial para el tratamiento en el caso de los países medianos y pequeños.

Por último, **Pizarro Salazar** da a conocer dos o tres objeciones formuladas al respecto; entre otras, la relativa al argumento que señala que los incentivos a las exportaciones son necesarios para compensar la protección y las distorsiones de la tasa de cambio. Además, corresponde indicar la necesidad de compensar las ineficiencias propias de las economías de los países en desarrollo, que se traducen en desventajas que afectan desfavorablemente la posición competitiva de los productos de exportación en los mercados internacionales, particularmente los de manufacturas.

## La experiencia de la República Dominicana

El autor del trabajo sobre la experiencia de la República Dominicana comienza por destacar el

notable crecimiento experimentado por la economía dominicana en los últimos años. En un acápite señala que en cuanto al papel de las exportaciones en la expansión de la economía, una investigación la *sindica como verdadero motor de desarrollo de la economía*. No obstante, se señala que la presencia de un sector exportador más dinámico y diversificado es imprescindible en una economía abierta como la dominicana para asegurar un crecimiento sostenido.

En esa perspectiva, **López Valdés** señala que varias medidas promocionales están en la orientación correcta, como son, entre otras, la Ley de Incentivo a las Exportaciones, de 1979<sup>6</sup>. Además, corresponde mencionar las resoluciones monetarias, financieras y cambiarias adoptadas por el Banco Central en 1981, destinadas a impulsar las exportaciones de productos no tradicionales que complementan los estímulos fiscales considerados en la Ley de Incentivo a las Exportaciones.

Pese a los importantes apoyos establecidos aún persisten obstáculos que limitan la expansión de las exportaciones.

La referida Ley de Incentivo a las Exportaciones entrega beneficios fiscales y cambiarios que estimulan la actividad de exportación de productos no tradicionales. Ellos están contenidos, básicamente, en tres mecanismos: Certificado de Abono Tributario (CAT), régimen de importación temporal y el incentivo cambiario.

El primero corresponde a un documento negociable a favor de los exportadores que entrega el Tesoro Nacional a través del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX). Su monto corresponde a un porcentaje del valor de la exportación (fob, cif, cf) y se utiliza en el pago de impuestos, obligaciones o deudas con el Estado.

El régimen de importación temporal suspende del pago de los derechos y aranceles de importación que gravan a las materias primas, bienes intermedios y productos finales que se incorporan en la elaboración de bienes de exportación.

El incentivo cambiario consiste en la liberación de una parte de las divisas, de la exportación de productos no tradicionales, de la obligación legal existente de entregarlas al Banco Central. Ello beneficia al sector exportador, ya que dicha parte la cotiza en el mercado de cambios paralelo al oficial o «mercado de divisas propias» a un precio superior.

Un estímulo adicional que se concede a los

exportadores de productos no tradicionales en este campo, lo constituye el hecho que el pago de las importaciones de materias primas que efectúen, y que se incorporen al producto exportado, se realiza siempre al tipo de cambio oficial, sin quedar sujeto a las exigencias del sistema de cuotas con divisas oficiales.

En cuanto al sistema financiero promocional, al que **López Valdés** dedica la mayor parte del artículo, se indica que cubre los préstamos de preembarque y de posembarque. Los bancos comerciales han sido incentivados para conceder estas modalidades de financiamiento mediante medida de encaje monetario que les permiten incrementar sus ingresos totales. Para los fines de aplicar los arreglos de encaje que benefician a los bancos comerciales se consideran sólo los financiamientos a los productos de exportación favorecidos con los estímulos contemplados en la Ley de Incentivo a las Exportaciones.

El autor concluye que esa medida de estímulo, considerando el lapso transcurrido, ha sido eficaz, sobre todo, si se tiene presente que constituir una cartera de préstamos a favor de un sector determinado lleva tiempo. También hay que tener en cuenta que aún son pocos los productos acogidos a la Ley de Incentivo y, por tanto, las actividades financiables son reducidas.

Además, debe considerarse como otro elemento de apoyo, en este mismo sentido, la política de redescuentos que incluye el otorgamiento de esta facilidad para financiar las exportaciones no tradicionales que se presenta como una actividad prioritaria para tales efectos. La tasa de redescuento aplicada al financiamiento de las exportaciones no tradicionales es la más baja de las que cobra el Banco Central en sus operaciones de redescuento y refleja la preferencia asignada al financiamiento del sector exportador no tradicional.

En materia de apoyo financiero oficial, también corresponde señalar que la Junta Monetaria puso a disposición de los bancos comerciales una línea de crédito, en condiciones especiales, para financiar la exportación de productos no tradicionales por parte del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX).

Además, hay que considerar las actividades del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) que también apoya las exportaciones no tradicionales a través de la concesión de financiamientos para los proyectos de exportación.

No obstante los apoyos establecidos, la utilización de todos estos mecanismos financieros puestos a disposición de las exportaciones no tradicionales ha sido parcial. Uno de los obstácu-



<sup>6</sup> Ley Núm. 69 del 16 de noviembre de 1979, que concede variados estímulos a las exportaciones no tradicionales.

los que ha impedido el pleno aprovechamiento de los instrumentos promocionales tiene que ver con las garantías exigidas por las entidades financieras intervinientes para el otorgamiento de los créditos. También la estructura de la producción de bienes elegibles para acogerse a los sistemas promocionales constituye otra causa de limitación del uso.

Resulta de interés mencionar que la política de endeudamiento en moneda extranjera ha sufrido variaciones que facilitan el acceso a los recursos externos por parte de las actividades vinculadas a las exportaciones no tradicionales, como también a las tradicionales.

Otra medida de apoyo en favor de las exportaciones no tradicionales, recientemente establecida, la constituye la emisión de Certificados de Depósitos de Exportación, por parte de la banca comercial. Estos valores están destinados a captar ahorros para financiar exclusivamente la exportación de productos no tradicionales. Con este nuevo instrumento, que presenta condiciones atractivas para la banca y los ahorrantes, se procura la formación de fondos especializados de financiamientos.

## 202 **Incentivos financieros a la exportación**

En el documento sobre incentivos financieros a la exportación, los autores presentan la situación en materia de incentivos financieros a la exportación. En él se examinan los diferentes instrumentos que utilizan algunos países, los acuerdos internacionales al respecto, y los incentivos disponibles en México para financiar sus exportaciones de manufacturas.

Se indica que el apoyo oficial al financiamiento de las exportaciones ha dado lugar a un complejo sistema de promoción para impulsar las ventas en el exterior, principalmente, las de bienes de capital y otras manufacturas con pagos a plazos. A este respecto se destaca el hecho que los gobiernos de los países industrializados han desarrollado diferentes formas de apoyo financiero para aumentar la competitividad de las exportaciones. Entre otras, las tasas de interés subsidiadas, la combinación de fondos privados y públicos que permite la concesión de «créditos mixtos», las facilidades de seguros contra riesgos políticos y comerciales que en ciertos casos alcanzan hasta modalidades que cubren el riesgo cambiario y de inflación.

Es conveniente destacar el papel activo que han desempeñado en este campo los gobiernos de

los países industrializados que con los apoyos oficiales adecuados contribuyen a dinamizar los procesos de desarrollo de las exportaciones.

Resulta oportuno señalar que en fechas recientes, también los países en desarrollo, y en particular, los de América Latina han comenzado a impulsar el establecimiento de sistemas promocionales de financiación y seguro de crédito a las exportaciones destinados a apoyar las ventas a plazo de sus manufacturas.

Con respecto a los sistemas de apoyo financiero los autores (**Toro; González Manjanez; Guzmán; Hernández Calderón y O'Dogherty**) señalan que en varios países se han creado instituciones especializadas encargadas de administrar los correspondientes programas de financiación y seguro de crédito a la exportación. Concluyen que sus características concuerdan con las condiciones políticas y económicas de los países. Así, el carácter de los organismos difiere de un país a otro. En algunos, los créditos a la exportación son concedidos por un consorcio bancario con participación estatal; en otros los otorgan bancos privados; en ciertos países, la financiación la entrega un organismo gubernamental.

En cuanto a la estructura de los créditos se indica que, en general, los países conceden dos tipos de financiación con apoyo oficial. A los exportadores quienes lo traspasan a su importador, o bien, lo otorgan directamente al comprador extranjero.

Como norma general la tasa de interés de estos créditos contienen dosis de subsidio.

Con respecto al plazo de la financiación, la mayoría de los países toma en cuenta la cuantía de la operación y la naturaleza del producto de exportación para determinar el período de pago del crédito correspondiente a las operaciones con pago diferido.

Los autores anotan que los sistemas de financiación a la exportación, generalmente, incluyen seguros contra dos tipos de riesgos: políticos y comerciales. Los primeros cubren la falta de pago ocasionada por eventos que ocurren y que no son del control del comprador; tal es el caso de guerra, guerra civil, revolución, medidas gubernamentales que impidan las transferencias de pago, etc. Los riesgos comerciales se refieren a quiebra del deudor, insolvencia, mora prolongada, incumplimiento de pago, anulación de contrato.

También los autores se refieren a los acuerdos internacionales que reflejan los esfuerzos realizados por los países industrializados para uniformar las condiciones de los créditos y seguros que

apoyan la actividad exportadora. A este respecto corresponde señalar el «acuerdo internacional sobre los créditos a la exportación con apoyo oficial»<sup>8</sup>. El citado convenio, que se revisa periódicamente, regula las condiciones de la competencia entre los países industrializados para la concesión de estos créditos.

El acuerdo considera tres tipos de países para aplicar las correspondientes tasas de interés, según plazos de reembolsos de los créditos que van de dos a cinco años, de cinco a ocho años y medio, y lapso superior a este último. La clasificación de países corresponde a: relativamente ricos, intermedios, relativamente pobres.

Además los autores (**Toro; González Manjanez; Guzmán; Hernández Calderón y O'Dogherty**) mencionan la Unión de Berna y sus correspondientes acuerdos. Sus miembros son organismos privados y oficiales que operan seguros de crédito a la exportación y seguros a las inversiones en el extranjero, o ambos. Los acuerdos de la Unión de Berna son voluntarios.

Con relación a los incentivos que ofrece el Gobierno de México en el campo de la financiación y del seguro de crédito a la exportación, los autores señalan que el país dispone de un sistema completo de apoyo financiero a sus exportaciones. El sistema promocional incluye la financiación de las exportaciones de manufacturas y de servicios, abarcando la promoción de la actividad exportadora en sus fases iniciales y complementarias.

Varios programas de líneas de crédito se consideran en el sistema promocional con lo cual se cubre la financiación de diversas actividades que apoyan las ventas externas de manufacturas y de servicios. También se dispone de un programa de garantías y del régimen de seguros contra riesgos políticos, extraordinarios y comerciales.

Se señala que las condiciones de los créditos y de la cobertura contra los riesgos son similares a las de otros países con lo que se logra una posición competitiva en estas materias.

### **La promoción de exportaciones de manufacturas: el caso de México**

El autor del trabajo sobre la promoción de exportaciones de manufacturas en México examina las exportaciones mexicanas de manufacturas y propone un mecanismo operativo para su fomento. Inicialmente plantea que el crecimiento económico de un país se encuentra vinculado a su política de comercio exterior.

Se comenta que en el caso de México no se

ha elaborado una política comercial que fomente las exportaciones y racionalice las importaciones, con lo cual, los instrumentos económicos no se han aplicado correctamente advirtiéndose sólo apoyos aislados y aún contradictorios.

Pese a las exigencias que se plantean para la formulación de una política comercial, se indica que es posible diseñar a corto plazo un mecanismo para fomentar las exportaciones. Se trata de elaborar una mecánica altamente operativa que permita fijar metas de exportación según ramas del sector de las manufacturas, de modo que exista un control directo sobre la planeación de las exportaciones por parte del Estado.

El mecanismo propuesto por **Pañaloza** en este artículo, permite lograr a corto plazo ciertos objetivos globales de comercio exterior, básicamente, el aumento de las exportaciones de manufacturas a través de las principales empresas exportadoras.

En definitiva, se trata de obtener un esquema de relaciones directas entre la expansión de las exportaciones de las ramas del sector manufacturero y el crecimiento global de las exportaciones de este sector. Para confeccionarlo se consideran las ramas que presentan una mayor gravitación, las que han mostrado un mayor dinamismo y que cuentan con amplias posibilidades para incrementar las exportaciones de manufacturas. Así se establecen las incidencias relativas y se determinan las relaciones de crecimiento. Luego se postula una meta de expansión global de las exportaciones del sector de las manufacturas estimándose los correspondientes aumentos exigidos para las ramas. A continuación se examinan las diferentes alternativas de crecimiento de las exportaciones, ponderándose según el número de empresas que forman el volumen exportado de cada rama. De este modo, se llega a seleccionar una alternativa que implica incrementos de exportación de las ramas del sector en las que el menor número de empresas, que se espera sean las más eficientes, contribuya con el mayor volumen de exportación.

Este cuadro de relaciones de crecimiento de exportación permite seleccionar la opción que resulte más operativa en términos de ramas y de empresas, lo que conduce a determinar metas de exportación por empresa y a establecer los apoyos fiscales, aduaneros y financieros necesarios a cada empresa para alcanzar los objetivos fijados.

**Pañaloza** señala que el Estado puede examinar con las empresas seleccionadas el logro de las metas y los requerimientos para alcanzarlas, valorando cuidadosamente los apoyos a facilitar.

Así, junto con condicionar la ayuda a la exportación fijada, es posible evaluar el costo y el beneficio de la operación. Esta estimación permite, si no resulta conveniente, optar por otra alternativa.

A fin de asegurar el cumplimiento de las metas se sugiere establecer un mecanismo de control mensual para cada empresa.

Termina **Pañaloza** señalando que se ha presentado un esquema de promoción de exportaciones de manufacturas que permite adoptar una política operativa a corto plazo, sin necesidad de contar con todos los elementos que son necesarios para formular una política de comercio exterior.

### **El esfuerzo exportador brasileño y las acciones de promoción comercial**

En el artículo dedicado a la actuación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil en el campo de la promoción de exportaciones, se presenta en la primera parte un cuadro dinámico de la situación internacional actual y la forma como se inserta el Brasil. La segunda parte del artículo se destina a la descripción del esfuerzo brasileño de exportación y se dan a conocer las acciones de promoción comercial desplegadas por *Itamaraty*.

**Flecha de Lima** comenta que es indispensable comprender el cuadro complejo y de permanente transformación de la realidad económica internacional en la que se debe actuar. Señala que se ha ingresado a la década de 1980 con incertidumbre y anota que el decenio de los años setenta, que recién queda atrás, fue testigo de notables alteraciones en el cuadro de la economía mundial. Acontecimientos como la crisis del petróleo, la ruptura del sistema financiero internacional establecido en Bretton Woods y otros han empujado a la comunidad internacional a acomodarse en posiciones que no siempre son confortables.

De una parte, otras naciones industrializadas asumen un papel fundamental en el comercio internacional. De otro lado, un inmenso grupo de países en desarrollo, en situación reivindicativa, despierta para desarrollar la potencialidad de su cooperación recíproca.

Se percibe, sin embargo, que ese ajuste de posiciones entre los países industrializados no ha conducido a una transformación de la estructura del sistema económico internacional. Así, si en el mundo hoy en día ya no existe un polo único de poder económico, persiste, en todo caso, la

preponderancia del bloque de los países industrializados con una posición creciente e inaceptablemente proteccionista.

Entre las naciones menos adelantadas emergen algunos países como el Brasil que empiezan gradualmente a hacer sentir su peso en el mercado internacional como resultado de un mejoramiento de la capacidad competitiva de sus economías o en virtud del control que ejercen sobre recursos estratégicos.

**Flecha de Lima** señala que en las circunstancias actuales los países industrializados al ver reducir el ritmo de crecimiento de sus economías se alarman y terminan sucumbiendo a la neurosis del proteccionismo. Proliferan las medidas proteccionistas que amplían los mecanismos de defensa contra los países en desarrollo que buscan vías de acceso para sus productos industrializados. Para cada nueva manufactura que los países en desarrollo logran situar en posición competitiva se opone, casi en forma inmediata, una nueva barrera restrictiva.

Comenta que Brasil se perjudica con ese cuadro de relaciones económicas internacionales, si bien en los últimos años ha desplegado una política externa y logrado un desarrollo económico que le posibilitan modificar su estructura de comercio exterior.

El autor ofrece cifras de exportación de Brasil y se refiere a la expansión creciente de los productos manufacturados dentro de ellas. Enfatiza los aumentos significativos logrados en las exportaciones de textiles, artículos de cuero, productos de la metalurgia y otros bienes de mayor sofisticación tecnológica, como son, tornos y máquinas pesadas, motores y aviones. Indica que si la expansión no es más acelerada ello se debe al proteccionismo que renace en infinitas fórmulas, nuevas e imaginativas.

**Flecha de Lima** concluye que junto con el esfuerzo que realiza la diplomacia para negociar un tratamiento más justo en beneficio de los productos afectados por las restricciones proteccionistas se debe perseverar en la búsqueda de nuevos negocios con los países industrializados. Señala que es necesario adecuar nuevas fórmulas de mercado que compensen las barreras tarifarias y no arancelarias.

Al término de la primera parte del artículo ofrece una visión del mundo comercial de nuestros días. Expresa que el libre juego de las fuerzas de mercado ya dejó de ser el principal instrumento de generación de flujos de comercio, poniendo término, por así decirlo, a las antiguas teorías de vigencia automática de las ventajas comparativas.

El autor comenta que hoy en día el comercio exterior representa magnitudes tan importantes para la vida de cada país que las grandes metas en este campo son formuladas por el Estado, si bien la ejecución de la política de comercio internacional es responsabilidad directa del empresario. En la actualidad es necesario considerar nuevos protagonistas que antes estaban ausentes del escenario. Tal es el caso de las empresas estatales en las economías abiertas, las «trading companies» mundiales y, por fin, el propio Estado que, además de su poder normativo intrínseco, aparece como un cliente importante en la actividad económica, aun en los mismos países industrializados.

Todo este cuadro descrito evidencia la necesidad de mantener una conducta activa para lograr conquistas comerciales y tener en cuenta que la expansión de los intereses del comercio en el exterior no puede ser dejada al libre juego de las fuerzas de mercado. Debe buscarse una estrategia a través de una íntima acción conjunta del sector privado y gubernamental. Estima que pese a las dificultades de la economía mundial siempre existen oportunidades que pueden ser aprovechadas beneficiosamente por parte de los empresarios de su país.

Al inicio de la segunda parte del artículo, **Flecha de Lima** señala que para el Brasil de hoy las exportaciones se ubican en un plano de importancia fundamental.

Entre los obstáculos corrientes que el país enfrenta se encuentra el del acceso a los mercados externos. Por eso, el Gobierno está empeñado en prestar todo su apoyo al exportador confiando una alta prioridad al esfuerzo de comercialización externa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, que actúa en el frente externo se encuentra dispuesto a entregar los apoyos que los exportadores necesitan en este campo. Señala que en los últimos años *Itamaraty* amplió la cantidad y calidad de los servicios que ofrece al exportador, intensificando además la relación entre gobierno y empresa.

Para proveer al exportador brasileño de la asistencia requerida para su buen éxito en el mercado es que entra en acción el *Departamento de Promoción Comercial de Itamaraty*. Fue concebido desde su inicio, hace casi diez años, como un instrumento ágil y flexible para apoyar al sector privado con un servicio rápido y eficiente.

Su objetivo fundamental es contribuir al aumento de las exportaciones, de modo que persigue vincular la demanda externa con la oferta brasileña. Para ello actúa a través de 130 Sectores de

Promoción Comercial (SECOMS), junto a las embajadas y consulados de Brasil en casi cien países. Dispone de una red moderna de teleprocesamiento de datos que permite relacionarse, rápidamente, con variados puntos del exterior.

El programa de promoción comercial con el exterior que define y orienta las actividades de *Itamaraty* considera cinco subprogramas: información comercial, estudios e investigación de mercado, ferias y turismo, operaciones de promoción comercial y organización y modernización.

Las divisiones correspondientes encargadas de los subprogramas prestan una variada gama de servicios técnicos a las empresas exportadoras o a las que pretenden exportar.

La División de Información Comercial (DIC) es el núcleo central del flujo de informaciones; recibe, procesa, analiza y divulga todo tipo de antecedentes que interesen al exportador brasileño. Para ello existe un catastro de las empresas exportadoras. Toda la organización está computarizada.

El sistema de información comercial efectúa su divulgación a través de una serie de boletines de oportunidades comerciales que son distribuidos a los exportadores, según sea el área de interés.

En el campo de las publicaciones, esta División distribuye variados documentos especializados.

También se ofrece un servicio especializado de documentación sobre materias de interés en el campo de la promoción comercial.

La División de Ferias y Turismo formula el programa de ferias y exposiciones patrocinado por *Itamaraty*. El calendario anual es ampliamente divulgado a través de las publicaciones del Departamento.

La División de Operaciones de Promoción Comercial (DOC) ofrece al empresario un apoyo directo, individual, necesario para la realización, complementación o expansión de su actividad exportadora.

La División de Estudios e Investigación de Mercado (DEP) informa al exportador sobre las características de cada mercado, tanto desde un punto de vista global como por productos. La División realiza tres tipos de estudios que publica en series y divulga: sobre un determinado país que sirve de orientación general al exportador; efectúa estudios especializados para productos seleccionados, y sobre materias de comercio exterior de interés general.

La División de Programas de Promoción Comercial (DPG) actúa como unidad de control y de organización del Departamento. Su función consiste en perfeccionar y adecuar la estructura y los



economia brasileira do que esperar pelo desenrolar dos fatos para analisá-los *post festum* como história já acontecida». Embora estivessem já praticamente prontos, os textos de um modo geral consideram explicitamente as deliberações constantes do documento «Programação do Setor Externo em 1983» aprovado na reunião do Conselho Monetário Nacional de 25 de outubro de 1982, onde são esquematizadas as medidas de política econômica oficiais para fazer frente a crise cambial. Enquanto as autoridades da política prevêm que a estratégia recessiva de ajuste alinhavada na referida reunião reduzirá a atual dependência do país face aos mercados financeiros internacionais, os 14 professores da PUC-RJ de um modo geral discordam da eficácia de uma política de austeridade na resolução do problema da dívida externa brasileira. Não apenas discordam, como alertam que, caso seja implementada a estratégia governamental, estaremos caminhando para o terceiro ano de uma recessão sem precedentes na histórica econômica brasileira e o que é pior, uma recessão inútil. Embora tenham sido escritos independentemente e sem prévio acordo temático, é impossível deixar de reconhecer um núcleo básico e comum de idéias nos vários textos. Nas palavras de **Arida**, as idéias centrais são as seguintes: «Primeiro, a recessão como estratégia é inadequada tanto para promover o ajuste do país à restrições impostas pela dificuldade em obter empréstimos em moeda estrangeira quanto para reduzir o déficit público. Segundo, devem-se superar os termos ingênuos do dilema político de austeridade *versus* renegociação através de uma cuidadosa avaliação dos custos e benefícios de cada alternativa diante de cenários internacionais com algum grau de plausibilidade. Em particular, importa analisar as tendências desagregadoras em curso na economia internacional. Terceiro, urge manter a taxa de investimento racionalizando-se o investimento público e incentivando-se adequadamente o investimento privado através de políticas não míopes de planejamento que possibilitem realinhar a estrutura produtiva do país. Quarto, o ajuste externo bem sucedido pressupõe ajustes internos na forma de mudanças nos parâmetros fiscais e nos preços relativos condizentes com a busca de equidade distributiva».

## As idéias

A coletânea, organizada em sete seções, trata portanto de diversos aspectos relacionadas à dívida externa brasileira. Na primeira seção («As lições

da história»), **Abreu** e **Fritsch** discutem os limites impostos a uma solução automática da atual crise econômica brasileira nos moldes da adotada com sucesso na década de trinta. Chamam ainda atenção para o fato de que o comportamento observado hoje na economia mundial poderá levar a sua desintegração, como ocorreu no período entre guerras. Na segunda seção (*O mercado internacional de crédito*), **Lara Resende** mostra ser inadequada a opção de política econômica oficial com a qual o governo espera superar a atual crise cambial brasileira e identifica numa avaliação incorreta da extensão da ruptura ocorrida no mercado internacional de crédito a origem da opção equivocada. Na terceira seção («A programação do setor externo em 1983»), **Corrêa do Lago** discute pormenorizadamente a factibilidade e as implicações das metas para os diversos itens do balanço de pagamentos do Brasil em 1983, aprovadas pelo CMN em 25 de outubro de 1982. A quarta seção («*Recessão e renegociação*») contém três textos. No primeiro, **Dias Carneiro** argumenta que a recessão não é uma opção estratégica aceitável para o Brasil, não importando a hipótese feita sobre se a atual crise é passageira ou duradoura e que «... portanto, quanto mais cedo o país se desvincular unilateralmente dos compromissos financeiros internacionais, menores serão os custos em termos de perda de renda e emprego». No segundo texto, **Lopes** inicia questionando «por que o governo pretende forçar a economia a produzir um saldo positivo de US \$ 6 bilhões no balanço comercial? Será inevitável uma nova recessão?» e «Será que não existem alternativas?». Embora entendendo que na realidade uma suspensão unilateral de pagamentos dos encargos da dívida externa é uma medida de última instância, **Lopes** insiste que é preciso considerar todas as opções: «O Brasil deve tentar manter sua credibilidade internacional e uma reputação de seriedade na gestão de seus assuntos econômicos e financeiros mas é importante não tentarmos obter nota dez em disciplina, às custas de uma reprovação em aritmética». No terceiro e último texto da quarta seção, **Malan** examina a oportunidade e as implicações de uma eventual renegociação da atual dívida externa brasileira. Nos três textos que formam a quinta seção, («*Investimento, déficit público, emprego e preços relativos*»), os autores examinam os problemas internos de ajuste. No primeiro, **Werneck** chama atenção para o fato de que «... o súbito agravamento do estrangulamento externo não deve de forma alguma servir de pretexto para a tomada de decisões míopes que inibam o processo de ajus-

tamento estrutural do sistema produtivo do país às novas condições da economia internacional». Ou, em outras palavras «...há que se preservar o nível global de investimento de forma a não interromper ou atrasar o processo de ajustamento estrutural a longo prazo, única solução de fato para a crise atual». No texto seguinte, **Bonelli** examina as repercussões internas, em termos de absorção de mão-de-obra e evolução do investimento fixo, que provavelmente resultarão caso o governo insista em implementar as medidas de política econômica necessárias para atingir as metas estabelecidas pelo CMN em 25 de outubro. No terceiro texto, **Modiano** analisa a questão da modificação dos preços relativos necessária para que se realizem as mudanças estruturais de médio e longo prazo indispensáveis a uma reestruturação da oferta na economia brasileira. Tal reestruturação permitiria a obtenção de significativo aumento na capacidade doméstica de produção de bens substitutos de importações e bens exportáveis, única maneira de superar de fato os desequilíbrios pelos quais passa a economia brasileira atualmente. Na sexta seção, (*«Os processos decisórios do setor público»*), **Monteiro** avalia as raízes das disfunções decisórias do setor público e conjectura se «...a relativa inoperância das políticas públicas reflete, em certa margem, a inadequação do arranjo organizacional de nossa economia». Finalmente, nos três textos que compõem a sétima seção (*«Alternativas de política econômica»*), fica explícito o intuito construtivo das críticas formuladas ao longo do livro. Aqui os autores apresentam sugestões para uma política econômica alternativa que, nas palavras de **Arida**, «... evite o perigoso ajuste voluntário via contração de importações desenhado no documento do CMN de 25 de outubro de 1982 e ao que tudo indica ratificado pelo FMI». No primeiro texto, **Bacha** propõe «uma agenda alternativa para ação que, sem prejuízo de uma firme atuação nas frentes de negociação financeira internacional, diga um rotundo não à recessão». Além de considerar um projeto autônomo de desenvolvimento mais desejável, existe a preocupação de que o ténue tecido social brasileiro não resistirá a uma recessão prolongada à espera de uma eventual recuperação das economias centrais, como a que parece estar implícita na proposta oficial. No segundo texto, **Camargo** procura «... mostrar que a atual crise da economia brasileira é resultado da inadequação da estrutura produtiva do país à realidade atual da economia internacional». Argumenta ainda que a recessão não só é insustentável do ponto de vista social, como torna mais difícil a desejável reor-

denação interna da economia. No texto final do livro, **Arida** apenas constata os conhecidos efeitos deletéricos de reagir ao colapso cambial invocando os princípios das políticas de austeridade e passa rapidamente ao que interessa «... avaliar sua (políticas de austeridade) eficácia diante da ameaça de estrangulamento externo». Demonstrada a ineficácia das políticas de austeridade que «... realizam o ajustamento da economia diante da restrição externa reduzindo o nível de atividade sem alterar a estrutura», **Arida** sugere uma alternativa heterodoxa que «... altera a estrutura para poder responder à restrição externa aumentando o nível de atividade». O conjunto de medidas alternativas sugerido por **Arida** parece ser consistente, o que não quer dizer que sua operacionalização seja trivial. Na realidade, a heterodoxia supõe um realinhamento das relações de poder no Brasil, o que por si só já é complexo o bastante...

## Os textos

Feita uma apresentação geral das principais idéias contidas nos textos, é interessante examinar um pouco mais detalhadamente a estrutura e a linha de raciocínio de alguns dos trabalhos. Já que não convém prolongar demasiadamente esta resenha, não é possível considerar todos os textos com o mesmo nível de detalhe. O critério de escolha é arbitrário: procurar-se a discutir pelo menos um texto de cada uma das sete seções em que está organizada a coletânea.

1. **Abreu e Fritsch** iniciam chamando atenção para o endividamento, instabilidade e crise na economia mundial do entre-guerras. Através de uma exposição clara e objetiva, os autores mostram como os anos que precedem o início da depressão de 1929-33 foram marcados pela vigorosa recuperação da economia mundial a partir de meados dos anos 20. O dinamismo e persistência da expansão, compartilhado por diversos países, eram sustentados pelos maciços investimentos norte-americanos e europeus. O prosseguimento do «boom» dependia ainda da manutenção do crescente endividamento externo dos principais países tomadores. Aqui o «... papel estabilizador desempenhado pelos Estados Unidos é..., o principal responsável pela recuperação dos fluxos internacionais de capital». A situação era delicada já que os objetivos da política monetária americana estavam subordinados ao interesse da estabilidade financeira mundial. Quando tal subordinação deixou de existir, no momento em que as autoridades

monetárias americanas procuram arrefecer o ímpeto da especulação em Wall Street abandonando a política de crédito fácil, a economia mundial se desintegra. As primeiras vítimas foram os países periféricos que em fins de 1929 viram minguar o fluxo de investimentos externos e os preços dos produtos primários. Em meados de 1930, em meio a recessão americana, crise na periferia, recrudescimento da queda das cotações na bolsa e do volume de investimentos externos na Europa e nos Estados Unidos, o Congresso americano dá um golpe mortal na possibilidade de uma recuperação rápida ao aprovar uma tarifa protecionista. A situação recessiva perdura até a posse de Roosevelt, em março de 1933, quando o «... governo americano, com suas reservas sob pressão por vários meses, abandonaria também o padrão-ouro e implementaria o conjunto de medidas fiscais e de reconstrução industrial que provocariam a recuperação da economia americana e, por via indireta, da economia mundial».

A seguir, **Abreu e Fritsch** examinam a interrelação da economia brasileira e a grande depressão. A estabilidade doméstica da economia no Brasil, um país primário-exportador (café), refletia os desenvolvimentos da economia internacional, já que a partir de meados da década de 20 o país aumentou consideravelmente seus laços financeiros com o exterior. A crise no Brasil começou em meados de 1928, quando diminuiu bruscamente a entrada de capitais atraídos para a bolsa de Nova Iorque. A situação, agravada pela política monetária americana e pela vertiginosa queda dos preços do café no mercado internacional, resultante da super safra de 1929, forçou o Brasil a procurar ajustamento através de uma seqüência de medidas análoga às adotadas por outros países primário-exportadores. Inicialmente acreditou-se que o bom comportamento poderia dar bons frutos. Isto não ocorreu. «Esses instrumentos resultaram ser insuficientes para garantir o nível de importações requerido pela taxa mínima de crescimento do produto que se presumia politicamente suportável». Conseqüentemente, a acomodação da economia brasileira em relação à crise de balanço de pagamentos que se manifesta a partir de 1929 se deu principalmente através da redução do serviço da dívida pública externa. «Apenas entre 1911 e 1914 e entre 1927 e 1931 o serviço da dívida externa brasileira foi pago integralmente». Aqui é importante notar «... que o significativo aumento da dívida externa brasileira na década de 20 ocorreu a despeito de sinais anteriores de incompatibilidade entre a velocidade de crescimento da dívida e a capacidade de

geração de divisas da economia». Após uma série de esquemas conciliatórios, «finalmente, em 1943 será negociado com os credores um acordo definitivo que resultará em substancial redução dos encargos nominais do serviço da dívida, além da redução do seu valor real decorrente do adiamento de pagamentos num quadro de inflação mundial. É reconhecida assim, formalmente, a incompatibilidade entre o serviço contratual e a capacidade a longo prazo de geração de divisas da economia brasileira».

**Abreu e Fritsch**, na última seção do texto, põem às claras o ponto chave com a pergunta: pode-se aprender com a história? Ao responder, inicialmente os autores constataam a semelhança entre a situação atual do Brasil e a situação nos anos iniciais da grande depressão. Apesar da estrutura econômica mais complexa, o envolvimento comercial e financeiro efetivo da economia brasileira com a economia internacional é assustadoramente similar ao dos anos 20. Infelizmente, as situações não são perfeitamente análogas no que diz respeito a implementação de soluções autônomas da crise. Importantes diferenças entre a situação atual e a dos anos 20 fazem com que hoje os graus de liberdade sejam menos numerosos. **Abreu e Fritsch** terminam com duas advertências: a primeira é que a continuada recessão e instabilidade financeira nos países centrais, a interrupção brusca do fluxo de empréstimos à periferia e a generalizada adoção de políticas recessivas de ajustamento nos países devedores, poderão levar a um processo cumulativo de desintegração da economia mundial. A segunda advertência é que caso as economias centrais não se recuperem a curto prazo e o sistema financeiro internacional não dê acesso continuado a países como o Brasil aos mercados internacionais de capital, em bases politicamente aceitáveis, o incentivo a suspender unilateralmente o pagamento do serviço da dívida aumenta.

2. **Lara Resende** inicia buscando as origens da atual crise nos aumentos extraordinários do preço internacional do petróleo em fins de 1973 e depois em 1979. «Para a economia internacional como um todo, a única opção de ajustamento a longo prazo é a redução das importações de petróleo, ou o aumento das exportações para os países produtores de petróleo (OPEP), ou ainda a transferência de ativos reais para a OPEP». A dificuldade de implementar rapidamente os ajustes acima é compensada pelo sistema financeiro internacional que adiciona um grau de liberdade ao processo de ajustamento através da criação de ativos financeiros de curto

prazo. A seguir, **Lara Resende** demonstra o equívoco do argumento que diz «... que a existência de superávits por parte da OPEP, por si só, garante a existência de superávits por parte da OPEP, por si só, garante a existência de fundos para financiar os déficits dos países importadores». O argumento seria correto se tratasse de um sistema fechado, i. e. sem a mediação dos bancos e sem a exigência da denominação em moeda conversível dos títulos financeiros criados no sistema. Na prática, o sistema não é fechado, logo «... a condição necessária e suficiente para garantir a disponibilidade de crédito é que os grandes bancos do sistema financeiro internacional sejam capazes de atrair os fundos e estejam dispostos a aumentar os créditos internacionais em suas carteiras». O volume de crédito internacional passa a ser função da estrutura de rentabilidade e riscos dos mercados financeiros em que atuam os bancos e poupadores, principalmente das condições vigentes nos mercados financeiros nacionais de países de moedas conversíveis. Mais especificamente, o predomínio do dólar e a expressão econômica e financeira dos Estados Unidos na cena mundial fazem com que as condições prevalentes na economia americana sejam dominantes. Para explicar as causas da ruptura do mercado internacional de crédito, **Lara Resende** faz uso da classificação de *Minsky* que diz que «... unidades econômicas, indivíduos, firmas ou países, podem se financiar de forma defendida ou especulativa<sup>1</sup>». Os duros choques do petróleo, os custos do ajustamento rápido e as facilidades prevalentes no mercado de crédito internacional, levaram os países a assumir financiamentos especulativos para suas contas externas: «num horizonte de curto, ou mesmo de médio prazo, o fluxo esperado das receitas de exportações de bens e serviços é inferior ao fluxo de pagamentos de importações e serviços da dívida». Quanto maior o número de países envolvidos em financiamentos especulativos, maior o grau de vulnerabilidade do sistema financeiro internacional. Em 1979 o sistema financeiro internacional era extremamente vulnerável, o que significa que o sistema era perigosamente sensível às elevações recordes observadas nas taxas de juros resultantes da política monetária restritiva norte-americana. «A alta dos juros não reduziu a demanda internacional por crédito, mas, ao contrário, tornou-a ainda

maior». Apesar de cada vez mais débil saúde financeira dos países endividados, os bancos continuaram emprestando, já que cada banco individualmente procurava acompanhar o comportamento da maioria. Com o anúncio da moratória do México (23 de agosto), inverteu-se imediatamente a valiação do sistema financeiro internacional com relação aos empréstimos internacionais: «como a quebra de um encanto, mudou o consenso do mercado». A apreensão aumentou ainda mais devido a guerra no Atlântico Sul e o fracasso da reunião do FMI em Toronto (setembro). Com relação às implicações da crise financeira internacional para o Brasil, **Lara Resende** alerta que a situação é mais grave do que se pensa já que o Brasil tem significativa dívida de curto prazo e que as reservas não são totalmente líquidas. Quanto às perspectivas, **Lara Resende** chega a mesma conclusão a que chegaram **Abreu** e **Fritsche**, «o grau de liberdade da política econômica brasileira é hoje efetivamente muito limitado». «Nenhuma demonstração de austeridade ou mesmo auto-imolação poderá reestabelecer o fluxo de empréstimos externos de longo prazo». Para finalizar, uma advertência: «só a ação, coordenada internacionalmente, de políticas voltadas para promover a recuperação imediata do nível de comércio mundial, acompanhada de medidas institucionais capazes de criar novas fontes de financiamento a longo prazo para os países endividados, poderá evitar a sucessão de novas moratórias que acarretarão o colapso definitivo do sistema financeiro internacional».

3. A preocupação de **Corrêa do Lago** é examinar criticamente as metas para os diversos itens do balanço de pagamentos do Brasil em 1983, e em particular a previsão de um superavit comercial de US \$ 6 bilhões. A meta governamental para as exportações (US \$ 23 bilhões) é considerada otimista, embora não impossível, enquanto que a queda prevista del 17 por 100 nas importações é considerada extremamente ambiciosa e, se implementada, deverá ter um impacto negativo ponderável sobre o nível de atividade econômica. «Em suma, qualquer corte das importações terá que ser selectivo e muito bem administrado.» Com relação a previsão governamental de despesas com o pagamento de juros (US \$ 9,1 bilhões), **Corrêa do Lago** mais uma vez indaga se não estaria havendo um injustificado otimismo por parte das autoridades. Sua preocupação se baseia no fato de que, apesar da recente tendência de redução das taxas de juros internacionais, as autoridades, ao que tudo indica, não estariam incluindo a dívida de curto prazo no total



<sup>1</sup> H. P. Minsky. *A Hovoy of Systematic*, en E. Altmann e A. Sametz. «Financial Crises-Institutions and Markets in a Fragile Environment», John Wiley, New York, 1977.

do principal sobre o qual incidirão juros em 1983. A meta para outros serviços é considerada aceitável enquanto o saldo em transações correntes, estimado em US \$ 6,9 bilhões, é considerado otimista, já que depende fundamentalmente do elevado saldo positivo esperado para o balanço comercial. Com relação aos movimentos de capitais, **Corrêa do Lago** acha razoáveis as estimativas para amortizações (US \$ 7,2 bilhões) e financiamentos de organismos internacionais, agências governamentais e «suppliers's credits» (US \$ 2 bilhões). Já a cifra para investimentos líquidos (US \$ 1,5 bilhões) é considerada otimista. Quanto à estimativa para empréstimos em moeda e outros capitais (US \$ 10,6 bilhões), a opinião é de que ela é incompreensivelmente modesta e que «uma diferença para mais de US \$ 2 a US \$ 2,5 bilhões na captação naturalmente poderia atenuar a pressão sobre as importações, tornando mais factível o "fechamento" das contas externas sem uma redução excessiva do nível de atividade econômica interna». Finalizando, **Corrêa do Lago** adverte que «... a recessão repetida por vários anos pode se revestir de um carácter "auto-sustentado" que por sua vez pode agravar os problemas do balanço de pagamentos, ao invés de resolvê-los, sem falar no acirramento de tensões sociais».

4. **Malan** começa por indicar em rápidas pinceladas a situação em que se encontra o Brasil e a economia internacional nos anos 80. A idéia básica é que a crise não é de caráter conjuntural e portanto não estará superada a partir de 1983. A recessão, embora generalizada, está afetando desproporcionalmente os países menos desenvolvidos, como faz crer o vertiginoso aumento do número de renegociações nos últimos dois anos. A seguir, **Malan** discute as opções existentes para superar a crise tendo em vista os eventos internacionais: renegociar, tentar um ajuste voluntário ou elaborar um programa de médio e longo prazo. Ao que tudo indica, o governo optou por tentar um ajuste voluntário. O custo será uma recessão sem precedentes na história econômica do Brasil e o benefício, meio duvidoso, será a superação da crise através da restauração da credibilidade externa. **Malan** prossegue com duas perguntas: será possível evitar a renegociação formal explícita com o agravamento da crise? Será que não há alternativa para a opção governamental? Embora seja impossível responder definitivamente a primeira pergunta, para a segunda a resposta é afirmativa, como fica claro pela leitura de alguns dos textos desta coletânea, em particular em **Lopes** e **Arida**. O que fazer então? Aqui

**Malan** apresenta algumas sugestões: (1) avaliar todas as análises e previsões sobre o comportamento da economia mundial, (2) acompanhar atentamente as renegociações em curso e estudar as já realizadas, (3) reconhecer a necessidade de um rearranjo institucional do sistema financeiro internacional, (4) elaborar um programa de médio prazo que evidencie claramente que a economia não se encontra deriva e, finalmente, (5) reviver um mínimo de planejamento econômico.

5. **Modiano** chama atenção para a necessidade de mudanças estruturais que permitam reorganizar a oferta na economia brasileira de acordo com o novo cenário internacional. Para tanto é necessário modificar os preços relativos já que «... é a visão de "longo prazo" dos preços relativos que é relevante para as programações de investimento e não as flutuações de curto prazo dos mesmos preços». Uma vez que «... a meta de preço de longo prazo possa ser estabelecida, o passo seguinte consiste na determinação de uma trajetória para os preços durante o período de ajuste». A dificuldade surge com as restrições de curto prazo que delimitam severamente as possibilidades de modificação de preços. **Modiano** trata especificamente das restrições mais relevantes que têm natureza em limites quanto à (1) disponibilidade de divisas, (2) ao impacto inflacionário, (3) aos requisitos de arrecadação e (4) às possibilidades de substituição. A seguir, **Modiano** examina o comportamento das autoridades econômicas brasileiras frente ao primeiro (1973-74) e segundo (1979) choques do petróleo. A conclusão é que o primeiro choque não foi repassado internamente, principalmente devido à crença de que eram pequenas as possibilidades de substituição no curto prazo e que a inflação se aceleraria. O primeiro choque, portanto, foi absorvido através de (1) uma pequena desaceleração do crescimento econômico, (2) recurso crescente ao endividamento externo, (3) redução significativa da margem bruta do refino e (4) modesta modificação nos preços relativos. Já o segundo choque foi integralmente repassado ao preço do óleo combustível, mas não dos outros derivados. O custo foi uma elevação da taxa de inflação. Aqui **Modiano** constata a infelicidade da estratégia governamental frente ao primeiro choque: «não fora a relutância passada em se criar condições para alterações seja dos preços relativos dos derivados de petróleo, seja da própria taxa de câmbio, não estaríamos agora enfrentando a recessão e o desemprego a título de ajustamento da economia ao desequilíbrio externo». A estraté-

gia alternativa provavelmente teria implicações inflacionárias que precisariam ser consideradas explicitamente. Finalmente, **Modiano** apresenta uma série de medidas por ele consideradas indispensáveis a um bem sucedido reajuste de preços relativos no Brasil: (1) o estabelecimento de um controle de preços, (2) a mudança das regras de indexação da economia, (3) melhor avaliação do custo da divisa no longo prazo, (4) estudos mais específicos sobre as possibilidades reais de substituição, e (5) que a trajetória selecionada para os preços relativos seja de conhecimento público.

6. - **Monteiro** indaga se à atual crise econômica não poderia ser, pelo menos em parte, o resultado da «... inadequação do arranjo organizacional de nossa economia... Por certo, tal conjectura não está muito distante dos diagnósticos que localizam no governo a fonte maior do descontrole da economia brasileira». A idéia é de que é preciso evitar o vício analítico da teoria econômica convencional que se preocupa basicamente com a política econômica a ser estabelecida, «dada» a organização do setor público. A seguir, **Monteiro** lista alguns mecanismos de decisão do setor público brasileiro e separa as disfunções da política econômica em cinco variedades. A política econômica contida no documento do CMN, «Programação do Setor Externo em 1983», é analisada à luz do modelo organizacional sumariado. A principal conclusão é que, verificada a extensão em que certa classe de disfunções da política econômica no Brasil resulta de atributos dos processos decisórios do setor público, «... uma estratégia de política que se sugere é a reforma dos mecanismos de decisão da economia como um todo, e do setor público, em especial».

7. No último artigo da coletânea, **Arida** começa por constatar como o governo reagiu a uma ameaça de colapso cambial que tornou-se real, invocando os princípios da política de austeridade: «... reduzir sistematicamente o salário real, manter um elevado diferencial real entre as taxas interna e externa de juros e mergulhar o país em uma recessão profunda que possibilite uma redução das importações de no mínimo US \$ 3,5 bilhões». A justificativa governamental é de que não sendo possível atingir o indispensável superavit de US \$ 6 bilhões através de um aumento significativo das exportações, o único caminho possível é a redução das importações. A idéia é de que desta forma a reputação internacional do país seria preservada até que uma modificação no cenário econômico internacional alivie a restrição externa. «Importa

antes de mais nada observar que o governo pode de fato implantar as políticas de austeridade. Isto não quer dizer que o governo deva fazê-lo». A seguir, **Arida** mostra ser equivocado o raciocínio que justifica o diferencial real entre as taxas de juros interna e externa. «Se a limitação para a tomada de empréstimos é de oferta, por que estimular a demanda através do diferencial entre juros internos e externos?» **Arida** vai mais longe afirmando que não faz sentido forçar as empresas estatais a captar recursos externos apenas para compensar a ineficácia de atraí-los via diferencial real entre os juros internos e externos. «Deve-se captar no exterior para investir, vale dizer, deve-se subordinar a captação a uma análise criteriosa da rentabilidade do investimento.» Caso contrário o processo é autotético: «... não tem finalidade ou sentido fora de si mesmo. Captar para captar, eis a autotelia responsável em boa medida pela situação atual». Implícita na opção governamental pela austeridade está a idéia de que a recessão permitirá ao país «sucatear» os segmentos do parque industrial não devotados à exportação. À primeira vista, provocar a recessão é praticar uma autotomia: «... uma mutilação espontânea que se observa em crustáceos, insectos, etc., como recurso para escapar ao inimigo que os procura reter». «Sucatear a indústria é uma mutilação não espontânea da sociedade, uma vez que decidida sem o concerto democrático geral; mas nem por isso deixa de ser uma mutilação sobre cuja necessidade é imperioso refletir.» **Arida** argumenta que a recessão não resolve. Na prática, o capital não transmigra instantaneamente dos setores em recessão profunda para o setor exportador florescente. E mais, numa economia em recessão generalizada, desorganiza-se a economia como um todo, o que provavelmente elevará os custos de produção dos bens exportáveis. Demonstrada a ineficácia da recessão para a resolução da crise atual, **Arida** passa a rebater os argumentos em defesa de uma queda no salário real. O primeiro argumento é de que a queda no salário real se traduziria em queda do consumo interno e portanto aumentaria os excedentes exportáveis. Isto de fato ocorreria, mas a contração de consumo poderia ser obtida também através do imposto de renda com alíquotas progressivas. O segundo argumento é que a queda no salário real é necessária para diminuir os custos de produção dos bens exportáveis. **Arida** alerta que uma queda nos custos de produção dos bens exportáveis não se traduz necessariamente em queda nos preços; pode também resultar em aumento dos lucros e estes, por sua vez, não implicam necessariamente mais

investimento, especialmente quando as perspectivas da economia são sombrias. **Arida** não se limita às críticas e sugere uma alternativa heterodoxa: «na estrutura atual, seria suicídio expandir o nível de atividade. Mas por que não alterar a estrutura?» Mais especificamente, sugere como alternativa às políticas de austeridade: (1) diminuir substantivamente o diferencial de juros, (2) racionalizar o investimento público, (3) impor o controle de preços, (4) implementar uma desvalorização cambial substantiva, (5) estimular a demanda efetiva e (6) aumentar o imposto de renda de modo socialmente justo. Antecipando as prováveis críticas da ortodoxia à heterodoxia, **Arida** contra argumenta de modo convincente, mas concorda com a inviabilidade política de operacionalizar as medidas propostas, a menos que haja um realinhamento das relações de poder no país. Para finalizar, fica mais uma advertência: «seria incorreto ver na renegociação uma panacéia, palavra mágica que uma vez proferida dissolveria de imediato todas as nossas dificuldades; por mais bem sucedida que seja a renegociação, se é que tal fato é possível, ela não elimina a necessidade de proceder ao mesmo tempo a profundas alterações na nossa estrutura interna».

### Considerações gerais

Nesta resenha, a preocupação foi apresentar objetivamente as idéias básicas e as principais conclusões dos artigos que compõem coletânea organizada por **Arida**. Até aqui o objetivo foi informar o leitor sem qualquer preocupação crítica. Só agora me permitirei uma breve apreciação pessoal ao dizer que trata-se de um dos mais importantes, se não o mais importante, esforço feito por um grupo de economistas independentes no sentido de prestar uma contribuição séria ao debate onde estão sendo forjadas as idéias que futuramente, metamorfoseadas e implementadas como medidas de política econômica, deverão resgatar o Brasil da crise. A existência de um núcleo básico e comum de idéias de forma alguma significa a *homogeneidade absoluta das várias sugestões* apresentadas. A diversidade é bem-vinda e o debate é aberto, aliás como ele deve ser numa sociedade com aspirações democráticas.

**Marcelo de M. LARA RESENDE**

## TENDENCIAS RECIENTES DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN TRES PAISES DE AMERICA LATINA. LOS CASOS DE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO

🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀

Trabajos considerados: Torre, Juan Carlos: **El movimiento obrero y el último gobierno Peronista (1973-1976)**, «Crítica y Utopía», núm. 6, Buenos Aires, 1982; Delich, Francisco: **Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical**, «Crítica y Utopía», idem; Souza, Amaury de, y Lamounier, Bolívar: **Governo e Sindicatos no Brasil: A perspectiva dos anos 80**, «Dados», Vol. 24, núm. 2, Rio de Janeiro, 1981; Tavares de Almeida, María Herminia: **Tendencias recientes de negociación colectiva no Brasil**, «Dados», idem; Trejo, Raúl, y Woldenberg, José: **Los trabajadores ante la crisis**, en Cordera Rolando (comp.), «Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana», Fondo de Cultura Económica, México, 1981; Loyo, Aurora: **La sorprendente estabilidad de una burocracia sindical: la CTM 1941-1981**, «Casa del Tiempo», Vol. 2, núm. 19-20, México, 1982.

213

🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀🌀

Los artículos seleccionados para esta reseña representan una proporción mínima de la amplia producción que, sobre el tema del sindicalismo, se tiene hoy en día en América Latina. Sin embargo, se han considerado por dos razones:

a) Todos discuten un período reciente, el de los setenta, que parece crucial para entender las transformaciones que ocurren en las distintas sociedades de la región. Se dice crucial porque el período coincide con una época de crisis.

b) Los artículos sintetizan algunas de las discusiones principales que, en la actualidad, tienen lugar sobre el papel del sindicalismo en su relación con la sociedad. Destacan y analizan algunos cambios importantes en esa relación.

c) Cabe decir, por último, que la selección no deja de ser subjetiva. Otro autor, con gran probabilidad, hubiera propuesto un conjunto distinto de artículos. De cualquier forma, se trata de una selección.

## A manera de introducción

A principios de los años setenta concluye uno de los ciclos de mayor expansión del capitalismo cuyo origen se detecta hacia finales de la segunda guerra mundial.

Durante este ciclo y por razones históricas diferentes, los tres países que se consideran en esta reseña experimentaron procesos importantes de industrialización que transformaron sus estructuras políticas y sociales. Estas transformaciones tuvieron manifestaciones y expresiones distintas, a nivel de sus respectivos movimientos sindicales.

Así, de manera genérica, podría decirse que en la Argentina, durante estas décadas, el movimiento sindical logró constituirse como una de las principales fuerzas políticas nacionales. Al iniciarse la recesión económica generalizada, a partir de 1973 aproximadamente, el sindicalismo argentino entra en un proceso de desmovilización producto de una represión ampliada, la cual estuvo en proporción directa al poder político que dicho movimiento sindical adquirió durante los años anteriores. Si hasta antes de 1976, en ese país, sólo se podía gobernar contando con el apoyo de los sindicatos, a partir de este año el proyecto político-económico se basó en la exclusión del poder sindical.

Brasil recorre otra trayectoria. El movimiento sindical en este país participó políticamente, durante la primera fase de la expansión industrial brasileña, a través de los conocidos acuerdos del pacto corporativo plasmado en el llamado «estado novo»<sup>1</sup>. El modelo de relación estado-sindicato fue abruptamente interrumpido con el golpe de estado de abril de 1964. El movimiento sindical fue desarticulado, como consecuencia del establecimiento de un nuevo proyecto económico cuyas características esenciales eran el deterioro del salario real y el cierre de los canales institucionales. Sin embargo, después del período de auge conocido como el «milagro económico», que

finaliza hacia la mitad de la década pasada, se observa que la profunda crisis de legitimidad política del gobierno militar corre paralela a un resurgimiento relativo del movimiento sindical.

En México el movimiento sindical ha acusado una doble dinámica: la de conservación y cambio durante las últimas cuatro décadas. Conservación porque ha mantenido una relación de subordinación funcional con el estado y una estructura orgánica que no ha perdido su verticalismo. Y cambio, porque dentro de este contexto ha adquirido autonomía relativa conforme ha crecido la importancia social y económica de la fuerza de trabajo asalariada.

En síntesis, el caso argentino evidencia la ruptura entre un proyecto económico y la participación sindical. Por otro lado, el caso brasileño constata la necesidad de una renovación del movimiento sindical como condición necesaria para otorgarle legitimidad a un proyecto de modernización de la economía y de la sociedad. En tanto, el caso mexicano muestra la capacidad de renovación de un sistema político ante nuevas condiciones de desarrollo en las que la participación sindical tiende a ser cada vez más importante.

## Argentina

A partir de una reflexión sobre el papel que jugó el movimiento sindical en el último gobierno peronista (1973-1976), **Delich** sostiene que en el caso argentino, las organizaciones obreras tuvieron una gran importancia política y económica. Esta importancia llegó a un extremo que para implantar un nuevo proyecto de acumulación fue necesario inmovilizar a dichas organizaciones. Este proyecto que se pretendió establecer en Argentina a partir de 1976, de acuerdo con el autor, encontró como uno de sus más grandes obstáculos el enorme poder que detentaban las organizaciones sindicales.

Al respecto, complementando lo anterior, **Juan Carlos Torre**, después de analizar de manera detallada los elementos que explican esta fuerza de las organizaciones obreras, destaca la incapacidad de las mismas para constituirse en un actor central dentro del esquema de gobierno. La constatación de lo anterior la encuentra el autor en el fracaso del «pacto social», uno de los últimos esfuerzos del gobierno Peronista para salvar su propio proyecto.

Por una parte, ese fracaso se debió a la incapacidad del sindicalismo argentino de superar su tradición reivindicativa y plantear un proyecto



<sup>1</sup> Véase Francisco Welfort, *Clases Sociales y Desarrollo Social. Contribución al Estudio del Populismo*, en Francisco Welfort y Anibal Quijano, *Populismo, Marginalidad y Dependencia*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1973.

político amplio. Por la otra, el fracaso se explica también por la separación creciente entre los líderes y sus bases obreras, la cual hizo de la cúpula sindical argentina un interlocutor político cada vez menos válido.

Habría que agregar «que ni los empresarios ni los trabajadores se sometieron a la disciplina reclamada desde el gobierno». En este sentido, continúa **Torre**, «la sucesión de acuerdos de la política concertada fue deviniendo progresivamente artificial sin consecuencias sobre la evolución real de precios y salarios, a medida que las asociaciones intervinientes fueron distanciándose de las demandas de las fuerzas que decían representar».

Así, como lo señala **Delich**, después del golpe militar de 1976, en contraste con el período anterior, había opiniones desde el nuevo gobierno que sostenían que la política económica estaba condicionando la evolución del proceso político. El ministro de economía **Alemann**, textualmente señaló que: «*En esta política necesitamos debilitar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político porque todo el poder lo tenían ellos.*»

Con base en esta afirmación, **Delich** señala que lo que se logró bajo esta nueva política fue una ruptura de la solidaridad obrera y un correspondiente debilitamiento sindical. La consecuencia más inmediata de ésto fue la pérdida del control obrero sobre el salario. Así, la clase obrera que tradicionalmente había sido considerada como la más fuerte y politizada dentro de la región latinoamericana quedó al margen del proyecto económico y político.

En síntesis, se podría señalar que la contradicción fundamental que caracterizó al movimiento sindical argentino fue la separación existente entre líderes y bases. Este movimiento, que se hizo evidente durante la primera mitad de los años setenta, si bien tuvo la posibilidad de participar de manera decisiva en las negociaciones de política económica, la separación mencionada hizo que dichas organizaciones no resultaran verdaderos interlocutores representativos de sus bases. Al mismo tiempo, ésto facilitó el proceso de desarticulación y desmovilización que experimentó la clase obrera argentina desde 1976.

Se considera que estos dos artículos son indicativos de la necesidad de replantear la problemática de investigación del movimiento obrero argentino. Ambos sugieren que la temática del estado y la clase obrera tiene que ser superada

en el sentido de que se atiendan los elementos sociales que determinan la relación líderes-bases y, a partir de ahí, replantear la relación de los trabajadores con la política.

## Brasil

**Amaury de Souza y Bolivar Lamounier** analizan el proceso de resurgimiento del movimiento sindical en Brasil y su ubicación en el contexto de la apertura política que se inicia en ese país durante el segundo quinquenio de la década pasada. Los autores, por una parte, rastrean los orígenes de la llamada liberalización política y, por otra, analizan la dinámica seguida por el movimiento sindical a partir de 1964, dinámica que va desde su supresión a raíz del golpe militar hasta las huelgas multitudinarias que tuvieron lugar a finales de los años setenta.

Después de concebir el golpe de Estado como la solución que los militares impusieron ante la «parálisis de decisiones» a que había llegado el gobierno democrático de **Goulart**, consideran que el proceso político que le siguió puede dividirse en tres etapas: de 1964 a 1967, cuando el gobierno gozó de una «legitimidad sustancial» frente a lo que ellos llaman los «legitimadores efectivos», o sea, los individuos e instituciones que realmente cuentan en las decisiones para la realización de un proyecto político. El segundo período abarca los años del llamado «milagro económico» y va de 1967 a 1973. Durante éstos, el país sostuvo altas tasas de crecimiento económico que proporcionaron un campo amplio para el reacomodo de una gran diversidad de intereses conflictivos. Sin embargo, como lo hacen notar los autores, el constante deterioro del salario real y el endurecimiento de la represión abrieron el ciclo de «erosión de la legitimidad» y las iniciativas del gobierno se debilitaron crecientemente ante los sectores de la sociedad más atentos y movilizados como, por ejemplo, la Iglesia y la élite educada. La tercera etapa se inicia en 1974 al abrirse el llamado «proceso de distensión de Geisel» y que define al presente político del Brasil. Para **De Souza y Lamounier** los rasgos básicos de la apertura son el retorno a un sistema electoral y de partidos, la liberación gradual de los medios de comunicación y la contención de los aparatos represivos estatales o paraestatales.

El proyecto económico del gobierno militar significó para los trabajadores su inserción en un marco político cuyo rasgo definitorio era un constante deterioro del salario real y la pérdida

progresiva de mantener una estabilidad en el empleo. Para ello, los militares en su primera etapa de gobierno intervinieron directamente en los sindicatos y llevaron a cabo una drástica depuración de las direcciones sindicales.

Durante la segunda etapa, que corresponde a los años de más dura represión, hubo dos momentos en los que se muestra la articulación entre la dinámica del movimiento obrero y la apertura política. El primero, las huelgas de los metalúrgicos en 1968, que si bien fueron reprimidas por el ejército, marcaron el inicio de un proceso de aglutinación de sectores, cada vez más amplios, en contra del deterioro del salario real. El segundo, en 1972, cuando algunas de las categorías profesionales, ligadas a los sectores más modernos de la industria, lograron aumentos superiores a los otorgados por la política oficial de salarios, lo que fue resultado de huelgas en las fábricas que fueron coordinadas por los llamados «comités internos». **De Souza y Lamounier** consideran que estos hechos, ante los que el gobierno siguió inflexible en la política represiva, incrementaron notablemente el deterioro de la legitimidad política del régimen y, simultáneamente, hicieron evidentes las limitaciones del sindicato tradicional brasileño como un interlocutor válido.

El punto de inflexión de la movilización obrera se da tres años después de haberse iniciado la «apertura» cuando en 1977, el sindicato de metalúrgicos de la región de Sao Paulo, buscando compensar el deterioro que los salarios tuvieron en 1973, abrió tres demandas en contra del gobierno federal, en las que lo acusaba de haber manipulado los índices de inflación para autorizar aumentos de salarios menores a los correspondientes al alza del costo de la vida para este año.

En 1978 tuvo lugar en la zona industrial de San Bernardo, un amplio movimiento huelguístico que por lo que logró y por la influencia que tuvo en otras regiones del país fue determinante en la evolución reciente del movimiento obrero brasileño<sup>2</sup>. Como lo señalan **De Souza y Lamounier**, en el desarrollo de este conflicto, tanto patrones como trabajadores hicieron caso omiso de los tribunales de trabajo y por medio de negociaciones directas llegaron a un acuerdo: el incremento salarial pactado entre ellos rebasó el límite

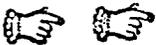
máximo previsto por la política oficial. A partir de este avance se fortaleció el movimiento sindical, ganó nuevos ímpetus y los movimientos de huelga se extendieron a otras regiones del país. Las características de estos movimientos y las perspectivas que ellos abrieron sobre la posibilidad de un replanteamiento de las condiciones de negociación colectiva en Brasil son el objeto de estudio del artículo de **María Herminia Tavares**.

Para ella, la efervescencia huelguística que se vivió durante 1978 y 1979 expresó la crisis del «sindicato tradicional» y la emergencia del «sindicato de masa», el cual, desde su perspectiva, «se había venido desarrollando mañosamente en el viejo molde del sindicato oficial» (Nuestra la traducción).

**Tavares** considera que si bien en su formación este «sindicato de masa», «nuevo sindicalismo» o «corriente auténtica», como indistintamente lo llama, fue representativo exclusivamente de los sectores más modernos y avanzados de la industria brasileña, en el curso de su desarrollo pudo constituirse paulatinamente en un movimiento más amplio, en la medida en que manejó demandas unificadoras como el establecimiento de un salario mínimo nacional, la estabilidad en el empleo y el fin de la contención salarial.

De 1978 en adelante, los hechos indican que la movilización sindical toma un sentido general de recuperación en su capacidad de negociación. Además, **Tavares** afirma que esa capacidad no se limitó a resolver el problema de los bajos salarios, sino que abarcó también demandas de tipo socio-profesional derivadas de la creciente complejidad de los procesos de trabajo.

Así, durante los últimos años, la negociación colectiva en el Brasil sufrió una transformación importante en la medida en que los sindicatos lograron quebrar la política salarial del gobierno e incluir en sus agendas de negociación temas referentes al proceso y condiciones de trabajo. Sin embargo, a pesar de la existencia de esa tendencia, puede afirmarse que los logros del movimiento sindical se han limitado a la ocupación de un espacio un poco más amplio de maniobra en el marco de las viejas instituciones. La tendencia de cambio en las reglas de la negociación ha encontrado serios límites a sus posibilidades de extensión y profundización. Como señala la autora:



<sup>2</sup> Sobre el significado de las huelgas de 1978, véase el trabajo de Lais W. Abramo, *Caminos de Destonamiento a estrutura sindical oficial o case de São Bernardo*, presentado en el seminario sobre «Movimientos Sociales», CEESTEM/UNIRISD, celebrado en agosto de 1982 en la ciudad de México.

«Por un lado, se levantó la resistencia conservadora de un empresariado acostumbrado a ejercer un poder incuestionable sobre sus dominios. Por otra parte, todo el sistema de

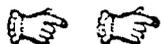
relaciones profesionales, en su inercia, limitaba el terreno y las condiciones en que se podía producir la confrontación sobre nuevos temas y nuevas cuestiones. Finalmente, la propia conformación de los sindicatos los tornaba poco sensibles a los problemas del mundo del trabajo y poco innovadores en la transformación de sus temas de negociación, aún cuando toda la innovación ocurrida en este campo sea resultado de sus iniciativas.

No es exagerado afirmar que el enriquecimiento de la agenda de los temas sujetos de negociación, en Brasil, depende de la transformación de un sistema de relaciones profesionales, que inhibe la contratación colectiva de varias formas, imponiendo estrechos límites a su ejercicio.» (Nuestra traducción.)

Para concluir podríamos añadir que, en estas circunstancias, como lo señalan los autores de ambos artículos, mientras los sindicatos se encuentran ante la necesidad de cambiar el «status» jurídico que tienen en la legislación laboral, (de simples mediadores y elementos de conciliación), como condición necesaria para conseguir mayor poder y representatividad, por su parte, el gobierno ha sabido instrumentar una política de «reforma conservadora» durante estos últimos años. A la vez que cede, como en el caso de las reformas a la política salarial, reprime, como en el caso de las huelgas de metalúrgicos en 1980. En esa «reforma conservadora» ha encontrado una fuente relativa de legitimidad que le ha permitido seguir ejerciendo su autoridad.

## México

Los dos artículos, que se revisan, son en gran medida complementarios. Mientras que el artículo de **Trejo y Woldenberg** señala un fenómeno relativamente reciente en la historia política del país, que aparece en la década de los setenta, conocido como la «insurgencia obrera», fenómeno que se dió según los autores como respuesta a la crisis por la que atravesaba el país, el artículo de **Loyo** demuestra que aún en situaciones críticas, la burocracia sindical<sup>3</sup>, o sea ese segmento que se encuentra en la cúspide de las organizaciones obreras oficiales, fue capaz de: 1) sobrevivir intacta en lo que se refiere a su estructura; 2) coexistir, sin perder espacios políticos, con las organizaciones obreras emergentes, y 3) ganar terreno de manobra política ante el estado y



<sup>3</sup> Sobre este concepto, puede consultarse el trabajo de Samuel León, *La Burocracia Sindical Mexicana, «Trimestre Político»*, núm. 4, México 1976, págs. 48-59.

lograr grados mayores de legitimidad ante sus bases. No deja de ser ilustrativo el título del artículo de **Loyo**: «*La sorprendente estabilidad de una burocracia sindical: la CTM<sup>4</sup>, 1941-1981*».

Entre 1940 y 1970, México experimentó un crecimiento económico importante; cabe anotar que el salario real obrero no siguió la misma trayectoria en ese lapso. A pesar de ello, la protesta obrera en el período mencionado se puede decir que fue mínima<sup>5</sup>.

La crisis económica de los años setenta (inflación, desempleo, recesión, etc.) fue, a diferencia de otras épocas, uno de «los detonantes esenciales para que estallase la fase de inconformidad obrera, que se distinguió por los diversos y numerosos esfuerzos de los trabajadores para levantar actitudes insurgentes y por el viraje de las actitudes de la burocracia sindical tradicional (**Trejo y Woldenberg**).

Habría que agregar también que hubo un proceso de politización de la sociedad civil, proceso que no hizo excepción de muchos segmentos obreros. Esto influyó para que la insurgencia obrera, sin haber conformado un proyecto político relativamente articulado, tuviera como efecto, entre las organizaciones obreras oficiales, un cambio en sus posiciones políticas. Como lo señalan los autores del artículo que se comenta, las nuevas formas de sindicalismo buscaban un «sindicalismo auténticamente obrero». De esta manera, la CTM tuvo que reacomodarse ante la eventualidad de perder su hegemonía en el conjunto del movimiento obrero organizado. Ello hizo que esa Confederación, por cierto la más importante numerosa y políticamente en el país, avanzara con rapidez política e ideológica en sus planteamientos con el fin de recuperar sus «antecedentes progresistas» y, más importante aún, «a formular una respuesta coherente, singular y efectiva que la diferenciara de otros sectores sociales y que le permitiera avanzar en la solución de la crisis económica».

Lo anterior tuvo implicaciones importantes: esa misma burocracia sindical, esencial para el proceso de crecimiento del país al haber regulado con éxito las demandas económicas obreras, empezó a tener puntos de vista si no contradictorios sí diferentes a las del sector empresarial.



<sup>4</sup> Confederación de Trabajadores de México.

<sup>5</sup> No se pasan por alto los movimientos sociales ocurridos en 1958-1959, que fueron de gran intensidad y que, en alguna medida, tendieron a desestabilizar relativamente al sistema político. Por otra parte, puede afirmarse que el movimiento sindical, a lo largo de estos treinta años, fue, al mismo tiempo, un elemento de control y de articulación satisfactoria de demandas.

El artículo de **Trejo y Woldenberg** señala que el movimiento obrero mexicano ha llegado a una etapa de su desarrollo en la que tiene cierta posibilidad de participar en la definición de algunos elementos de la política económica nacional; la crisis económica ha sido uno de los factores que ha activado esa participación.

El artículo demuestra también que la politización de muchas franjas del sector obrero se dió con rapidez, por lo que las cúspides sindicales tuvieron que desplazarse en la misma dirección que la politización de las bases. De no haberlo hecho, aquéllas hubieran sido rebasadas. Por ello, el artículo de **Loyo** se considera complementario al de **Trejo y Woldenberg** al demostrar —o ilustrar— «la sorprendente estabilidad» de esas cúspides sindicales.

En efecto, la CTM no ha tenido durante las últimas cuatro décadas un cambio en su dirección principal. Este ha recaído en la misma persona (*Fidel Velázquez*) desde 1941 hasta la fecha, con excepción de un breve período al final de los años cuarenta.

**Loyo** llama la atención sobre un punto crucial: a pesar de la permanencia y estabilidad de la organización sindical mencionada poco se sabe de ella. De acuerdo con la autora, el objetivo de su artículo no es hacer la historia de la Confederación, historia que está «todavía por hacerse», sino esbozar «algunas ideas en torno a la naturaleza de su burocracia».

Una de esas ideas, sugeridas ya en líneas anteriores, apunta al hecho de que la CTM adoptó, durante los años setenta, un «papel más activo a fin de recapturar parte de su legitimidad», desgastada por los embates de los grupos obreros independientes y cuestionada por sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Que haya podido hacerlo descansa en un punto: que el grupo cetemista «se ha caracterizado por una gran cohesión interna», por lo que ha podido tomar las decisiones claves sin grandes resistencias de otros sectores pertenecientes a la organización.

**Loyo** apunta también que esa burocracia se ha caracterizado por «su forma eminentemente pragmática de hacer política. Es decir, que el mantenerse y consolidarse como grupo de poder ha sido el objetivo principal de su práctica». Es indudable que todo grupo inserto en una estructura de poder tiene ese objetivo. No todos lo consiguen. El grupo cetemista, en cambio, lo ha logrado con gran éxito.

Así, el planteamiento ideológico de la cúpula de la CTM ha hecho énfasis y reitera «la

necesidad de la unidad nacional, de la industrialización, del desarrollo, de la alianza para la producción», elementos que coinciden con los del grupo gobernante. Sin embargo, en otros momentos y circunstancias, el mismo grupo sindical insistirá, de manera enérgica, en los derechos impostergables de los trabajadores, de la posibilidad de que éstos recurran a la huelga haciendo hincapié en la independencia del país, en la soberanía nacional y en el rumbo de la revolución (la de 1910), factor central de la política del país.

Por otra parte, esa burocracia tiene mecanismos de reproducción y de legitimidad desde el momento en que tiene «fuentes de poder propias en su calidad de representación de los trabajadores». Quiere ésto decir, que a pesar de encontrarse, en términos formales, en una relación de subordinación respecto del estado, en términos reales tiene espacios de maniobra política. Desde esta perspectiva uno puede encontrar precisamente una de sus fuentes de estabilidad y permanencia.

Una conclusión puede desprenderse de los dos artículos comentados: la capacidad del estado mexicano de absorber e integrar fuerzas políticas heterogéneas en su seno.

## Consideración final

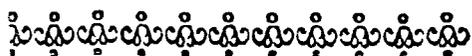
Una breve reflexión sobre el sindicalismo y la política en estos tres países indicaría que mientras para el caso argentino están cerradas, aparentemente, las posibilidades de participación política de sus organizaciones sindicales, para los otros dos casos dicha participación parecería ser una condición cada vez más importante en la continuidad de sus respectivos proyectos de desarrollo.

Paradójicamente, aquellos movimientos sindicales que tradicionalmente fueron considerados como débiles y subordinados con respecto al estado han logrado consolidar una participación más significativa en la definición de la política económica nacional (México y Brasil). En contraste, la Argentina con un movimiento sindical más fuerte y menos subordinado del aparato estatal se encuentra con que cada vez tiene menor posibilidad de participar en la construcción de un proyecto económico nacional.

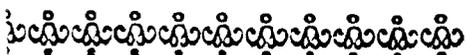
**José Luis REYNA**

**Ignacio MARVAN**

# CAPITAL FINANCIERO Y CRISIS EN AMERICA LATINA



Trabajos considerados: Tavares, María da Conceição, y Mello Belluzo, Luiz: **Capital financiero y empresa multinacional**, en «Nueva fase del capital financiero», CEESTEM-ILET, México, 1981; Tavares, María da Conceição: **El sistema financiero brasileño y el ciclo de expansión reciente**, en *ibidem*; Lichtensztejn, Samuel: **Notas sobre el capital financiero**, «Economía de América Latina», núm. 4, CIDE, México, 1980; Lichtensztejn, Samuel: **De la crisis al colapso financiero internacional**, «Economía de América Latina», núm. 5, CIDE, México, 1980; Bacha, Edmar L. y Díaz Alejandro, Carlos: **Mercados financeiros internacionais: uma perspectiva latino-americana**, «Estudios Económicos», Vol II, núm. 3, Brasil, 1981; Lichtensztejn, Samuel: **América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional**, ponencia presentada al Seminario «Internacionalización e industrialización de la periferia», Oaxtepec, México, enero, 1983; Geller, Julio y Vuskovic, Pedro: **La deuda externa: obstáculo fundamental a la superación de la crisis y la continuidad del desarrollo**, *ibidem*.



## Introducción

Desde los inicios de la década de los setenta los acontecimientos monetarios y financieros han registrado profundos cambios. Tanto la modalidad de actuación y expansión de la banca privada internacional como los flujos financieros en los mercados internacionales han adquirido, en este mismo período, rasgos específicos.

Por otro lado, la importancia de los nuevos mercados financieros internacionales ha estado estrechamente asociada al espectacular endeudamiento de las economías de los países subdesarrollados, en particular, los no productores de petróleo, entre los que destacan algunos países latinoamericanos. Vinculado a este vertiginoso aumento de las deudas externas se han desarrollado y aplicado en países del cono sur de América Latina, políticas económicas de estilo librecambista y monetario de significativas consecuencias.

Este contexto ha sido la causa inmediata de un resurgimiento del debate acerca de las características que asume el capital financiero en el momento actual, del papel que cumple en las relaciones entre los países periféricos y el mundo industrializado y de las posibles consecuencias que este proceso engendra.

Los trabajos incluidos en la presencia reseñan encaran el tema con diferentes enfoques. Tanto el de **Lichtensztejn** como el de **Tavares y Belluzo**, abordan la explicación del capital financiero, así como el fenómeno de la deuda externa y su incidencia en las balanzas de pagos, desde una perspectiva más amplia. Parten de la hipótesis de que *atrás del crecimiento de la circulación financiera a escala mundial hay una explicación que está más allá del fenómeno del endeudamiento y de los mecanismos de cooperación internacional.*

El trabajo de **Bacha y Díaz Alejandro** se orienta más al análisis de los beneficios y costes del actual proceso de endeudamiento de los países periféricos en comparación a las anteriores crisis financieras. Finalmente, el estudio de **Geller y Vuskovic** incorpora las posibles vías alternativas para la superación de la crisis y las consecuencias que pueden generar.

Así, pues, en esta reseña temática intentaremos resumir las visiones comentadas, así como las conclusiones y perspectivas a que llegan los autores.

219

## Capital financiero, un reajuste teórico

En lo que respecta a una caracterización más precisa del papel del capital financiero en la economía capitalista contemporánea, el trabajo de **Tavares y Belluzo** comienza por recordar el análisis de *Marx* sobre el problema de la autonomización del capital-dinero en la forma del capital que devenga interés («la forma más absurda del capital»).

Al retomar el concepto de reproducción del capital en sus tres ciclos —y el correspondiente movimiento de transformación de los capitales individuales en sus formas necesarias de capital-dinero, capital-productivo y capital-mercantil—, los autores observan que ya en la obra de *Marx* se señala la posibilidad de que estas formas tengan una evolución histórica determinada. Así —afirman los profesores brasileños— en la ley general de acumulación capitalista están estructuralmente implícitas las necesidades de concentración y centralización de los capitales, princi-

palmente por ampliación y externalización de los que devengan interés, con un particular predominio del sistema crediticio en las áreas mercantil y reproductiva. Así pues, de una necesidad permanente de expansión y valorización del capital, aún más allá de los límites de su proceso más general y elemental de circulación, surge el capital que devenga interés. Para revolucionar periódicamente la base técnica, someter a masas crecientes de fuerzas de trabajo a su dominio y crear nuevos mercados, el capital tiene que existir permanentemente en forma «libre» y líquida y, al mismo tiempo, crecientemente centralizado. Sólo de esta manera puede fluir sin obstáculos para lograr nuevas oportunidades de ganancia y, de esta forma, reforzar el poder del capital industrial inmovilizado en los circuitos previos de acumulación.

A continuación, los autores advierten sobre la necesidad de distinguir en la obra de *Hilferding*, «El capital financiero», la caracterización más avanzada de concentración de capital (cartel y trust) de la forma específica y particular de asociación entre los bancos y grandes empresas que originaron los grandes cartels alemanes. Especifica en cuanto al papel que desempeñaban los bancos alemanes en el control del proceso monopolista. Se trata, en esencia, de distinguir en relación a la fusión de los intereses entre el capital bancario y el industrial bajo hegemonía del primero, el carácter monopólico particular del cartel alemán, de la cuestión más general del papel del capital financiero en el proceso de monopolización. Es, desde esta óptica, que podría entenderse la pujanza del capitalismo americano de fines del siglo pasado, en el sentido que los grandes cambios ocurridos en la organización industrial de la gran empresa fueron acompañados de la aparición de una «clase financiera», que concentró un poder cada vez mayor para manejar el sistema a partir del control de la máquina monetaria de las sociedades industriales desarrolladas. Es decir, se enfatiza sobre la existencia de una «clase financiera» como rectora estratégica de la gran empresa y no en el hecho de que los bancos estén comprometidos con la gestión directa de la empresa industrial.

En verdad, lo que distingue esta forma de capital financiero de las que le precedieron históricamente es el carácter universal y permanente de los procesos especulativos y de creación contable de capital ficticio, prácticas ocasionales y «anormales» en la etapa anterior del «capitalismo disperso». Es decir, la capitalización de los activos («no tangibles») —patentes, marcas, posi-

ción en el mercado, etc.— a partir de su capacidad de valorizar el capital por medio de ganancias. La consecuencia más importante de este enfoque es el planteamiento de que la gran empresa norteamericana construyó su poder monopolista sobre el carácter intrínsecamente financiero de la asociación capitalista que le dio origen. De esta dimensión, más que de la base técnica, es de donde se deriva la capacidad de crecimiento y de gigantismo de la organización capitalista «trustificada».

Esta se desarrolla apoyada en las finanzas, por un lado, y el proteccionismo y los privilegios concedidos por su estado «liberal», por el otro. Esto supone cuestionar la hipótesis que se maneja en el debate contemporáneo de que la preminencia internacional de la gran empresa norteamericana pueda atribuirse primordialmente a las dimensiones productivas y tecnológicas.

Sobre esta base teórica, los autores reseñados terminan su trabajo indicando cómo a partir del movimiento de internacionalización del capital en la posguerra acabó creándose un volumen de capital financiero excedente incapaz de ser reinvertido en los circuitos locales de reproducción. Surgieron así las condiciones para el establecimiento de un mercado financiero a escala mundial, teniendo como punto de apoyo para sus movimientos especulativos las principales plazas financieras del mundo desarrollado y, como instrumento de especulación, el manejo de las monedas fuertes contra las más débiles.

La capacidad de autoexpansión de este circuito, se manifiesta en el hecho de que el 70 por 100 de las carteras de los llamados eurobancos están constituidas por títulos débito-crédito de los propios bancos y un número significativo, pero selecto, de haberes y obligaciones emitidas por grandes empresas transnacionales. Evidentemente, todo esto ocurre sin ningún respaldo en el crecimiento de la producción, de la renta y del comercio internacional, que se encuentran en franca crisis, desde mediados de los años 70.

En una línea de pensamiento similar **Lich-tensztejn** comienza por puntualizar en «*Notas sobre el capital financiero en América Latina*» que el nuevo estrechamiento de las relaciones entre el aparato bancario internacional y los países de América Latina exige buscar una explicación más totalizadora, que vaya más allá de una visión mercantil sustentada en que el proceso de endeudamiento está regido por leyes de competencia del mercado de fondos prestables y estimulada por necesidades del déficit de balanza de pagos.

El riesgo de un análisis superficial puede

implicar eludir el hecho de que estamos ante fenómenos objetivos de penetración, expansión y competencia de fracciones combinadas del capital por ampliar su acumulación y que surgen de la propia crisis económica. Es, por tanto, bajo esta óptica que hay que estudiar el papel hegemónico que asumen los bancos en los movimientos de internacionalización del capital en la actual crisis.

Por otra parte, el estudio del capital financiero es, según **Lichtensztejn**, una tarjeta incumplida, en la medida que el «ámbito monetario es una de las esferas del conocimiento donde más divergencias se entablan entre la lógica de funcionamiento y sus formas». Esto ha supuesto una serie de «espejismos» en ciertas categorías financieras vinculadas a la actividad bancaria y crediticia, tales como pensar que la inversión bancaria significa la existencia de activos tangibles y productivos o que detrás de un depósito bancario hay dinero «constante y sonante». De ahí que resulta inútil buscar sustentos físicos y reproductivos en la inversión y el ahorro, cuando en realidad se está produciendo un movimiento continuo de relaciones débito-crédito.

Este mismo razonamiento es extensivo al fenómeno de la deuda externa y es, por tanto, infructuoso encontrar la relación entre deuda externa (préstamos) y capital productivo (financiación de importaciones, obras públicas, etc.), cuando bien puede suceder que aquella deuda esté alimentando movimientos de capitales usurarios y especulativos, y que es lo que ocurre, al refinanciar las deudas con nuevos préstamos.

Ahora bien, para el autor, el desarrollo monopolístico del capitalismo supone la transformación de una economía monetaria en una crediticia, lo cual no constituye un proceso contradictorio, sino que la economía crediticia nace del seno mismo de la economía monetaria. Se trata de una fase superior del desarrollo histórico del capitalismo. Esto significa que el control de la política institucional del sistema ha pasado progresivamente a quienes regulan el crédito más que a los que administran la masa monetaria. Así, por ejemplo, hasta 1930, y reduciendo al máximo el análisis, la falta de dinero implicaba una inmediata retracción del crédito. Por el contrario, en la actualidad, la falta de dinero, como consecuencia de la crisis recesiva de la economía, no provoca insuficiencia crediticia. De esta manera, los circuitos financieros adquieren una creciente autonomía respecto a «la cantidad necesaria de dinero para la circulación mercantil y de ingresos, dependiendo cada vez más del crédito exigido por la circulación, concentración y centralización del

capital. Hasta la emisión monetaria para depender de lo que ocurre en los circuitos financieros y crediticios».

Respecto al análisis del capital financiero **Lichtensztejn** cree que es necesario remitirse a los «clásicos del capital financiero» de *Marx* a *Lenin*, pasando por *Hilferding* y *Bujarin*. Sobre las características que asume el capital financiero en América latina, sus tesis están en la misma línea al trabajo de **Tavares** y **Belluzo**; esto es, no se trata de confrontar el grado de hegemonía entre las distintas fracciones del capital monopolista, sino en diferenciar las formas específicas que distinguen al capital financiero en América Latina. Y que una de esas formas de capital asuma el papel hegemónico está subordinada a las necesidades de acumulación y reproducción de los capitales productivos en tanto esté abierto un proceso de expansión económica, es decir, de crecimiento de las fuerzas productivas. Pero el problema es distinto si la etapa económica está caracterizada por un estancamiento de las fuerzas productivas, es decir, por una crisis en el proceso de acumulación productiva. «En este contexto, afirma el autor, la articulación industria banca y su posible alternancia hegemónica más que escindirse se amplía y complementa con la presencia de otras aplicaciones capitalistas, hasta entonces menores y subordinadas.»

Las modificaciones violentas en los costes, precios relativos y demanda general de productos emergentes de las crisis económica hace que los sectores productivos, los conglomerados, en particular y los bancos, extremen al máximo el manejo de las disponibilidades líquidas de capital dinero, y aún si existen posibilidades, de colocaciones activas atractivas, recurriendo a la utilización de capital externo. En suma, en la conclusión o en el propio desarrollo de esta mecanismo, la hegemonía del capital financiero de entre las distintas fracciones, asume las modalidades de tipo usurero especulativo. La persistencia de esta mecánica complementaria del capital financiero con las valorizaciones de los capitales productivos ociosos estimula la continuidad de los procesos inflacionarios, agudiza las tasas de explotación, inestabiliza al estado y acrecienta la competencia entre los distintos sectores capitalistas. De esta manera, aunque el capital financiero mantiene el control de la propiedad de las grandes empresas capitalistas, exacerba también su dominación sobre la misma política económica coyuntural necesaria para la continuidad de los ciclos de valorización de los capitales mercantil-usuario-especulativo.

Finalmente, en el artículo que comentamos, **Lichensztein** advierte sobre la necesidad de distinguir entre las ganancias financieras y los rendimientos emergentes de los procesos productivos. Ambos tipos de beneficios no son comparables y, en todo caso, las ganancias financieras sólo son equiparables a ganancias también financieras o de cartera. La disponibilidad, rotación, grado de liquidez, maduración y realización de las colocaciones financieras les hacen prácticamente incomparables con otro tipo de inversión. Por otro lado, las posibilidades de grandes beneficios en inversiones financieras supone no arriesgar capital productivo, esto sin que los activos productivos se vendan y transformen en capital monetario.

En cualquier caso ha de entenderse que el ciclo se inicia cuando se producen vacíos en la reinversión de ganancias, es decir, cuando se presentan obstáculos a la acumulación productiva. Es entonces la existencia de capital ocioso en el sector real el que presiona y estimula la búsqueda de ganancias financieras, y no al revés.

### Estado y capital financiero

222

En referencia al papel del estado y su relación con el capital financiero en el artículo de **Tavares** «*El sistema financiero brasileño y el ciclo de expansión reciente*» se destaca que a pesar de la modernización capitalista del sistema financiero nacional en el último período, cupo al Estado —y no al sector privado— regir y dirigir los volúmenes aglutinados de capital dinero en el sentido de dar un apoyo a los movimientos de acumulación real, especialmente cuando se trataba de adelantar capital para proyectos de gran envergadura y largos plazos de maduración. Aunque este proceso ha resultado insuficiente, es característico, en el caso del sistema financiero público brasileño contemporáneo, que éste no participe como sujeto del proceso de monopolización del capital, que le es exterior. Las instituciones financieras públicas prestan apoyo y respaldo al proceso de monopolización engendrado por el enfrentamiento dinámico de los grandes bloques de capital, pero no participan en este proceso en calidad de capital financiero autónomo que busca centralizar bajo su comando y control accionario los capitales que concentra como capital propio. Es por ello que el Estado apenas «cumple el papel» del capital financiero, pero no realiza, en este acto, la constitución efectiva del capital financiero como agente activo del proceso de centralización del capital.

Si se observa la morfología del activo financiero en poder del público en el caso brasileño, el enorme crecimiento de los activos financieros (depósitos de ahorro, depósitos a plazo, títulos públicos, etc.) en los últimos quince años podría hablarse de una similitud muy grande con la estructura de los activos financieros de numerosos países adelantados. Sin embargo, afirma **Tavares**, esta similitud «estructural» es aparente. Esto porque ninguno de los activos financieros fundamentales negociados en los mercados se relacionan directamente con el financiamiento de la inversión. Al contrario de los países donde la deuda pública cumple un papel doble —el de financiamiento del déficit fiscal y el de instrumento financiero negociable—, en el caso brasileño, los títulos públicos son básicamente títulos financieros líquidos y negociables. El riesgo nulo, la liquidez garantizada y la protección contra la inflación (a través de la corrección monetaria) convierte a los papeles emitidos por el Gobierno en un activo financiero monetario de primera línea. En función de ello, los títulos funcionan como medios de pago sirviendo de garantía para las operaciones de corto plazo. Esto termina haciendo inviable la política monetaria gubernamental sujeta a los patrones más o menos clásicos.

Por otro lado, la expansión descontrolada de la deuda externa ha funcionado como mecanismo de refuerzo y de crecimiento de este circuito financiero de corto plazo. Esto porque la necesidad de conseguir nuevos recursos externos para pagar los intereses y amortizar el principal de la deuda externa ya contraída, obliga al mantenimiento de tasas de interés internas muy altas, de modo que se vuelve ventajoso para las empresas internacionales y los bancos brasileños tomar dinero en grandes volúmenes en el exterior. El flujo creciente de dólares, por encima de las necesidades inmediatas, obliga al Gobierno a desembolsar cruceiros para cubrir el saldo de las operaciones externas. Para evitar la emisión pura y simple de papel moneda, el Banco Central coloca títulos en el mercado financiero con descuentos atractivos, obteniendo así los cruceiros necesarios para cubrir los saldos de aquellas operaciones externas. Se juntan ahí tasas altas de intereses con la expansión de la deuda interna, cuyos títulos se vuelven todavía más atractivos como refugio para los recursos ociosos de las grandes empresas y los bancos. Pretendiendo «enjugar» con esta operación la liquidez «excesiva» proveniente de la ampliación de la llamada «base monetaria externa», se está en realidad creando una máquina especulativa montada en la esquizofrenia de los

dos dineros —los medios de pago y el dinero financiero— que pasa a tener como «base interna» los títulos del tesoro. La liquidez monetaria se convierte en liquidez financiera y se obliga a todos los agentes económicos con saldo líquidos a optar por esta forma de dinero no monetario en que se acoplan el crédito financiero externo, el crédito financiero interno y la deuda pública (interna y externa).

**Lichtensztejn** aborda el tema de la relación entre el capital financiero y el Estado en América Latina en la misma línea que **Tavares**. Así, afirma el autor, a diferencia de América Latina, en los Estados Unidos y Europa el capital financiero fue esencialmente privado, limitándose el Estado a garantizar la vinculación entre las distintas modalidades de capital (industrial, comercial, bancario) a través de políticas comerciales proteccionistas. Por el contrario, en América Latina la concentración del capital exigió, desde su inicio, el apoyo activo del Estado. Fueron las empresas públicas y los bancos oficiales los que mediaron en el proceso de acumulación privada, aunque se trató de un modelo que inmediatamente se internacionalizó.

Además, las políticas económicas aplicadas en América Latina tendentes al manejo de tasas de cambio diferenciales desde los años inmediatos a la posguerra estimuló la existencia de mecanismos financieros especulativos. Las grandes empresas a través del comercio exterior crearon nuevas fuentes de ganancias financieras. De esta manera, la tasa de ganancia en algunos países sudamericanos pasó a depender de la variación del tipo de cambio por un lado y la tasa de interés por el otro. Todo ese proceso se vio, a su vez, apoyado por ciertas políticas librecambistas que se aplicaron en la década de los setenta en varios países del Cono Sur.

### **Crisis financiera internacional**

Una vez vista la temática teórica referente a las características que asume en la etapa actual, el capital financiero **Lichtensztejn** incorpora en el trabajo *«De la crisis al colapso financiero internacional»* el análisis de la propia crisis financiera y sus efectos en América Latina.

La convertibilidad del dólar en 1971 es la manifestación definitiva de la crisis monetaria, pero por más que se ha tendido a interpretar la crisis del dólar como un subproducto de los déficits de balanza de pagos de los Estados Unidos y aun de las necesidades financieras de las

corporaciones americanas en el exterior, los acontecimientos posteriores de la década del setenta (crisis petrolera, reciclaje de los excedentes de divisas y expansión bancaria internacional) tuvieron la suficiente entidad como para dotar de fisonomía propia a la actual crisis financiera. En particular, destaca el autor, la expansión del sistema financiero y bancario internacional que promueve la aparición de nuevas modalidades crediticias. Un dato sugerente al respecto es que las operaciones interbancarias son hoy similares al resto de las operaciones tradicionales (con sectores no financieros). De esta manera, y bajo las circunstancias descritas, el conjunto del sistema bancario comienza a regular y controlar tanto el volumen de liquidez como las tasas de interés internacionales. Así, el proceso que se inicia en los comienzos de la década de los años setenta como una consecuencia de la crisis del dólar pasa a depender, con el propio desarrollo de la crisis, de los mercados internacionales del crédito teniendo como eje central a las propias entidades bancarias. Hasta las mismas bases nacionales de creación monetaria pasan a depender de la nueva estructura financiera. Los países de América latina contribuyen de manera importante a la expansión del sistema por: 1.º) el crecimiento de los préstamos con el sistema; 2.º) por la acentuada concentración de esos préstamos en pocos países de mediano desarrollo de la región, y 3.º) por el costo relativamente alto del servicio de la deuda externa de estos países respecto a sus recursos de exportación.

Frente a la década de los ochenta, la expansión antes mencionada del sistema financiero ha generado, entre los responsables bancarios internacionales, tres preocupaciones fundamentales: 1) el endeudamiento de los países subdesarrollados; 2) el reciclaje de los excedentes en divisas de los países pobres, y 3) la reorganización del sistema financiero internacional.

Respecto al primer punto sobresalen dos aspectos. Por un lado, los países más endeudados no son los de «bajos ingresos», sino los de «ingresos medios» (Argentina, Brasil, México y Venezuela). Países, por otro lado, que en los últimos años han registrado la mayor cantidad de inversiones extranjeras, lo que supone un mayor nivel de endeudamiento.

Del punto referido al reciclaje de las divisas excedentes, preocupa la retracción que pueda haber y además las tensiones que se puedan generar por las crecientes inversiones de los países productores que implica la reducción de fondos disponibles.

En relación a la reorganización del sistema financiero, el futuro se presenta conflictivo, tanto por el volumen de las transacciones en juego como por el creciente riesgo de las operaciones. Y aunque existe, aun hoy, un alto grado de cooperación, el propio fenómeno de la expansión supone, de hecho, una abierta competencia. Este proceso se complementa, además, por un incremento de operaciones entre las propias entidades financieras, muchas de las cuales son de tipo especulativo. Todo esto puede originar una tendencia más rápida a la concentración y centralización financiera. En este contexto, las políticas nacionales dirigidas a la captación del capital extranjero contribuyen a agravar el proceso.

Así, el incremento de la actividad financiera internacional de carácter privado, unido a la fragilidad del patrón monetario internacional, provoca un cambio en la regulación del sistema a través de una mayor injerencia resolutoria de la banca privada en detrimento de las organizaciones de carácter oficial (FMI, Banco Mundial, etc.).

Acerca de las perspectivas del sistema financiero internacional **Lichtensztein** advierte sobre la diferencia entre las actuales crisis financieras y las habidas en el pasado. En épocas anteriores, una crisis monetaria sintetizaba la iniciada en el ámbito crediticio bursátil y lo que surgía de un crack bancario. En la actualidad, aunque permanezcan, en parte, los atributos de las ya ocurridas, han adquirido características específicas que las distinguen. En primer lugar, la extensión a nivel nacional del régimen de emisión monetaria alteró el funcionamiento del sistema financiero generando una disociación en las «formas del dinero», creando las condiciones monetarias para la inflación y la crisis financiera. La inconvertibilidad del dólar es la manifestación más clara de esta crisis.

En segundo lugar, y como consecuencia de aquello, las políticas monetarias son progresivamente sustituidas por políticas de crédito y endeudamiento, creando las condiciones de «oferta monetaria» necesarias para legitimar las operaciones que se realizan en los circuitos financieros internacionales (incluyendo las de carácter especulativo). Así la crisis monetaria en curso más que configurarse en un gran colapso financiero internacional se ha estructurado, en principio, a través de una fenomenal expansión internacional de los mercados bancarios y crediticios. Pero se interroga al autor, «¿en el contexto de la crisis monetaria y económica vigente esa especie de dilación del sistema financiero puede, acaso, concluir en un colapso financiero mediatizado por una gran crisis bancaria?»

El peligro latente de que el proceso se deslice hacia el colapso existe, aunque, por lo ya reseñado, el autor infiere que el temor no se deriva de una posible «crisis de confianza» o de «corridos bancarios». Los límites, en cualquier caso, estarán impuestos no por el volumen a que llegue el endeudamiento, sino en la capacidad de «valoración global del capital financiero». En estas condiciones «el control y manejo» de la crisis es, en primer lugar, un problema que atañe a la instrumentación de las políticas económicas (no exclusivamente de balanza de pagos).

Con todo, esos límites están en última instancia «en la capacidad de control de la lucha de clases» en la medida que el «capital financiero ha tendido, por lo general, a agudizar los conflictos sociales y a resolverlos cada vez más en términos políticos».

En el trabajo de **Bacha y Diaz Alejandro** se hace, en primer lugar, un análisis de los tres períodos que se consideran como destacables en el desarrollo de los mercados financieros en este siglo. El primer período es el previo a 1929, y en el cual «el orden financiero internacional disfrutó de una gran hegemonía intelectual», que nunca más pudo ser recuperada. La característica fundamental fue el predominio del patrón oro, aunque algunos países periféricos, en ocasiones, no adhirieron al modelo, la ortodoxia dominaba en la aplicación de las políticas monetarias. La crisis del 30 liquidó al patrón oro y a las formas que habían adquirido hasta entonces los mercados financieros internacionales.

El segundo período, 1944-73, se caracterizó por un desarrollo contradictorio. Comenzó con un intento de reestablecimiento financiero ortodoxo, apoyado en organismos y entidades de carácter oficial (FMI, BIRD, EXIMBANC, etc.), y basado en un relativo control de la intermediación privada. Pero, a partir de los años 50, la flexibilidad en los mercados financieros comenzó a crecer hasta culminar en la década del 70 en el surgimiento de nuevos mercados financieros privados (Euromercado). Todo este período se acompaña, en los últimos años con crecientes «desarmónicas macroeconómicas» de los países industrializados, afectando expansivamente a los mercados de capitales, por un lado, y al tipo de cambios fijos, por el otro. Su punto culminante será el aumento de los precios del petróleo en 1973.

Finalmente, los autores describen el tercer período (1973-1980), como inédito en la historia y caracterizado por una enorme exportación de capitales. Respecto a este período, destacan la interdependencia entre los viejos y nuevos expor-

tadores de capitales en el plano político y económico. Por otro lado, los autores consideran a los eromercados relativamente independientes, en su funcionamiento, de los superavits de los países de la OPEP, significando que aún, con equilibrio de balanza de pagos, estos mercados seguirán creciendo. De todos modos, analizan el alto riesgo que ha asumido, en este proceso, el sistema bancario internacional. Entre los aspectos que hacen vulnerables al sistema, **Bacha y Díaz Alejandro** advierten sobre el peligro de tasas de interés reales negativas de retorno de los activos financieros de los países exportadores de petróleo, ya que esto supondría más tensiones sobre el precio del petróleo, al ser éste un activo más rentable que los financieros.

Después de describir las características del déficit de los países periféricos y sus balanzas de pagos, precisando algunos equívocos que se presentan en estas últimas a la hora de abordar las formas de contabilización en relación a la devaluación del dólar, el trabajo reseñado analiza las especificidades del sistema bancario privado en la actual etapa.

Considerando a los bancos privados de los países industrializados como los «agentes más dinámicos» en los mercados financieros internacionales en el período 1973-80, describen las modalidades (plazo, precio y riesgo) de las operaciones, así como las instituciones y países participantes. En relación al precio del dinero observan que éstos no fueron, en relación a la deuda latinoamericana, más altos que los incrementos de los precios del petróleo, en dólares, y las exportaciones e importaciones de la región.

A continuación, y refiriéndose a los mercados de «euromonedas», analizan las ventajas en orden a su flexibilidad e incidencia política, en comparación a los acuerdos financieros pasados y los efectos que los mismos tuvieron en los países periféricos.

El panorama para la década de los ochenta está modelizado en un diagrama de flujos que relacionan las interacciones entre el crecimiento de PNB, los saldos en cuentras corrientes y las preferencias de los intermediarios financieros.

Como conclusiones, destacan las posibilidades de tasas de interés reales positivas para las inversiones financieras de los exportadores de capitales, lo que supondría menores tensiones entre los países industrializados y los países de la OPEP, pero mayores dificultades para los periféricos no productores de petróleo e importadores de capital. Un aspecto que contribuirá a agravar el problema de los países prestatarios es la necesidad que

tienen los bancos privados de altas tasas de beneficios para mantener el ritmo de expansión.

En este contexto, es previsible, por tanto, una mayor injerencia de los organismos financieros internacionales de carácter público, aunque con condicionamientos más flexibles que en épocas anteriores.

El trabajo de **Bacha y Díaz Alejandro** concluye con una visión crítica de las políticas monetarias aplicadas en latinoamérica coincidentes a la expansión de los mercados financieros internacionales en el período posterior a 1973.

### **Desarrollo y alternativa de la crisis financiera a corto plazo**

Finalmente incluimos, respecto al desarrollo de la crisis y sus consecuencias inmediatas los trabajos de **Lucio Geller** y **Pedro Vuskovic**, así como el último citado de **Samuel Lichtensztejn**.

En el trabajo de **Lucio Geller** y **Pedro Vuskovic** se señala que la deuda externa ha alcanzado un punto de no retorno, es decir, es incobrable o impagable, según se mire.

Desde la perspectiva de los prestatarios el cumplimiento de los compromisos tiene límites «socio-políticos infranqueables» y la opción de pagar será alternativa al mantenimiento de ciertas necesidades mínimas en amplios sectores sociales. Además, desde el lado de los prestamistas, la necesidad de mantener una capacidad de pago a los deudores los llevaría a aceptar un extenso período en que aquellos tendrían superavits comerciales, mientras los países acreedores asumirían una condición compradora. Esta conducta iría en contra del proteccionismo de los grandes centros.

Una hipótesis tercera vía o salida al «impasse» financiero sería la de cancelar la deuda a través de la cesión a los prestamistas de activos de los países deudores. En este caso se avanzaría en un proceso de desnacionalización económica de considerables magnitudes.

En cualquier caso, señalan los autores, no hay una alternativa satisfactoria a todos los intereses en juego y los actuales compromisos de renegociación y moratorias parciales tampoco suponen una efectiva superación del problema planteado. Sin embargo, sería ingenuo limitarse a consideraciones sólo de carácter económico en el caso del endeudamiento, ya que su expansión en el tiempo asume riesgos de dominación política.

Respecto a soluciones concretas indican cómo «la propuesta más convincente», la condonación de la deuda externa de los países del tercer

mundo, que, además, traería efectos positivos en el comercio mundial y en la actividad económica general. El mayor obstáculo para una salida de este tipo serían las propias entidades financieras acreedoras. Aunque, para estas últimas, cabe como alternativa la constitución de un fondo compensatorio surgido de un plan de cooperación de los países desarrollados.

Por último, **Geller y Vuskovic** retoman algunas de las ideas keynesianas en el sentido de no aplicar todo el peso de la solución de la crisis en los países deudores, de manera de evitar una agudización de las consecuencias depresivas sobre la economía mundial.

En el trabajo, «*América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional*», **Lichtensztejn** señala que al haber pasado la crisis del campo monetario al crediticio su continuidad o colapso dependerá de la subsistencia del actual sistema de endeudamiento, antes que de la cantidad o disponibilidad de liquidez primaria. Es decir, en tanto no se rompa el actual esquema de endeudamiento, las crisis bancarias y monetarias no son suficientes para «hacer tambalear el sistema financiero internacional».

226

En cualquier caso, los acontecimientos producidos a lo largo del año 1982 han sido una primera prueba de fuego: contracción del crédito, pérdida de importancia de los mercados interbancarios, caída de los excedentes financieros de los países de la OPEP, intervención creciente de la banca de origen americana, etc.

Para **Lichtensztejn**, que la crisis financiera se manifieste de manera global depende de la crisis del sistema financiero y este, a su vez, de la política económica considerada de manera general. Es decir, que los límites reales de la crisis actual estarán en función de los lineamientos de la política económica y la intervención que tengan los actores de esta crisis en su desarrollo.

El renacimiento de la ingerencia del FMI en la fijación y participación de los dictados de la política económica en la actual fase renegociadora es consecuencia del carácter global que ha adquirido el proceso. No se trata de una intervención bilateral.

Finalmente, señala el autor, la primera fase de la crisis se ha resuelto en favor de una intervención del gran capital internacional, el cual no ha mostrado fisuras en su intervención.

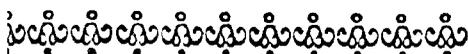
Respecto a las perspectivas de un reordenamiento del sistema monetario internacional, el futuro se presenta incierto.

# Reseña S

Temáticas  
De España S

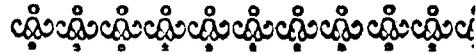


## EFFECTOS COMERCIALES DE LA ADHESION DE ESPAÑA A LA CEE SOBRE AMERICA LATINA



Trabajos considerados: Sistema Económico Latinoamericano (SELA): **Impacto de la segunda ampliación de la CEE sobre las exportaciones latinoamericanas**, Caracas, 1980 (primera versión); ICI-CEPAL: **Las relaciones económicas entre España e Iberoamérica**, Madrid, 1982; Benzo Mestre, M. A. y Alonso, M. J.: **Repercusiones en las importaciones españolas procedentes de Iberoamérica por la adhesión de España a la CEE**, Madrid, 1981; Alonso, J. A. y Donoso, V.: **Efectos de la adhesión de España a la CEE sobre las exportaciones de Iberoamérica**, Madrid, 1983; Embajada de la República Argentina ante las Comunidades Europeas: **Posibles efectos sobre las exportaciones argentinas resultantes del ingreso de Grecia, España y Portugal a la CEE-9**, Bruselas, 1981; Ministerio de Comercio Exterior de Cuba, Dirección de Europa Occidental y América del Norte: **Las afectaciones en el comercio hispano-cubano como consecuencia de la adhesión de España a la CEE**, La Habana, s/f.; Ofical Regional para América Latina, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO): **Impacto de la segunda ampliación de la CEE sobre las exportaciones agrícolas latinoamericanas**, Santiago de Chile, 1981; Oficina Regional para América Latina, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): **La agricultura de América Latina ante la ampliación de la CEE: Exportaciones agrícolas de América Latina que podrían verse afectadas en el mercado es-**

**pañol, en beneficio de la CEE**, Santiago de Chile, 1981; Oficina Regional para América Latina, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): **Efectos de la entrada de España en la CEE sobre las exportaciones agrícolas de América Latina destinadas al mercado de la CEE**, Santiago de Chile, 1981; Granell, Francisco: **El futuro del comercio hispano-latinoamericano ante el ingreso de España a la CEE**, «Comercio Exterior», Vol. XXIX, núm. 1, México, 1979; Lorca, A. V., Martínez A. y Fuertes, A.: **España-latinoamérica-MEC. Una difícil intermediación**, «Información Comercial Española», núm. 583, Madrid, 1982; Tamames, Ramón: **El Mercado Común Europeo: una perspectiva española e iberoamericana**, Madrid, 1982.



### Introducción

La perspectiva de una segunda ampliación de la CEE con Grecia, Portugal y España, impulsó la realización de estudios y trabajos específicos encaminados a evaluar los efectos comerciales que dicha ampliación podía generar sobre terceros países o áreas económicas. En concreto, aquí nos referiremos a los estudios realizados sobre los efectos de la integración de España en la CEE sobre Iberoamérica, aunque es frecuente que dichos trabajos incorporen a Portugal e incluso a Grecia, al haberse realizado en fecha previa a la adhesión de este último país.

Estos trabajos son, en parte, deudores de las reflexiones de aquellos economistas que, al calor de la experiencia de la *Unión Europea* se dedicaron a crear y perfeccionar los instrumentos conceptuales y técnicos necesarios para un mejor análisis de los fenómenos de la integración económica. Sin embargo, conviene resaltar algunas de las características que los distinguen parcialmente de los trabajos directamente derivados de la «Teoría de las Uniones Aduaneras».

En primer lugar, su enfoque está menos ligado a la teoría de la integración y es más pragmático, lo que se traduce en el empleo de técnicas de medición más sencillas y con menos contenido teórico. En cambio ganan en riqueza descriptiva de las relaciones comerciales concretas, tanto en el nivel nacional como en el internacional.

Una segunda característica es que se trata siempre de estudios *ex-ante*, cuyo objetivo es cuantificar el volumen de comercio que puede verse *afectado* en un futuro por el cambio en las

condiciones de acceso de las mercancías a un determinado mercado, y no pretenden *estimar* el comercio que será *efectivamente* creado/desviado. Aunque esto no excluye que en virtud de consideraciones adicionales, tanto cualitativas como cuantitativas, se intente llegar a una aproximación a esta última magnitud.

Por último, y en esto coinciden con los estudios sobre los efectos de la creación de la CEE, sus resultados divergen en función de los supuestos, de las normas de interpretación utilizadas (que siempre encierran un elemento de valoración subjetiva), e incluso del número de países que se consideran dentro del área latinoamericana.

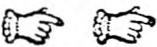
Para una mayor claridad expositiva, procederemos a clasificar los estudios realizados hasta la fecha sobre el tema <sup>1</sup> en los siguientes grupos: en primer lugar, aquellos que se proponen una evaluación totalizadora y sistemática de los efectos objeto de estudio; en segundo lugar, aquellos que se centran en el análisis de un caso o país en concreto; y, finalmente, aquellos trabajos que estén fundamentados en evaluaciones empíricas preexistentes.

228

### **Evaluaciones totalizadoras y sistemáticas de los efectos de la integración de España en la CEE sobre Iberoamérica**

En todos los casos, el método utilizado en esencia es el mismo. Se trata de proceder a un cotejo sistemático de las condiciones de acceso —barreras arancelarias y no arancelarias— que tienen determinados productos de interés exportador para Iberoamérica en el mercado de la Comunidad y en el mercado español. También se suele tomar en cuenta el marco de la competencia para la producción iberoamericana, por lo que en el cotejo se incluye la consideración de las preferencias otorgadas por el Convenio de Lomé a los países ACP y las recibidas por Iberoamérica debido al SPG.

Aún así, los resultados difieren considerablemente de un estudio a otro debido al nivel de detalle con que se utiliza la información, al volumen de comercio que se maneja, al número de países latinoamericanos, al conjunto de facto-



<sup>1</sup> Tenemos noticias de que también el Instituto Iberoamericano de Hamburgo y el Instituto Alemán de Investigaciones Económicas (Berlín) están realizando un estudio (financiado por la Comisión de las Comunidades Europeas) sobre este tema; estudio que todavía no ha sido publicado.

res considerados, así como, por último, a los criterios de afectación que en cada caso se adoptan.

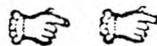
En agosto de 1980, el SELA presentó un documento que analizaba el impacto de la segunda ampliación de la CEE sobre las exportaciones de la región <sup>2</sup>. El documento fue llevado a cabo por un equipo dirigido por el consultor de la Secretaría Permanente del SELA, doctor Juan C. Sánchez Arnau con la colaboración de las secretarías del GATT y de la UNCTAD. En él se evalúa el posible impacto sobre las exportaciones iberoamericanas en los mercados de la CEE, España, Grecia y Portugal utilizando un enfoque común para los diversos mercados.

Por lo que respecta a España, se procedió a efectuar el estudio del deterioro que las exportaciones latinoamericanas pueden sufrir en el propio mercado español, en el mercado de los otros países candidatos y en el mercado de la CEE, debido a los cambios en las condiciones de acceso provocados por la presencia española en la Comunidad.

Para poder determinar los casos específicos en que podría haber deterioro de la posición latinoamericana, se confeccionó un listado, con datos del GATT, según la clasificación CUCI a cuatro o seis dígitos, para aquellas partidas que registrasen al mismo tiempo un mínimo de 10.000 dólares de importaciones de la CEE y de América Latina. Los listados se elaboraron para los años 1976-1977-1978, resultando para el último de ellos un total de 580 posiciones CUCI. Estas posiciones arrojaban un monto de 1.528 millones de dólares para América Latina (91,2 por 100 total de importaciones españolas desde la región) y de 6.442 millones de dólares para la CEE, equivalente al 99,6 por 100 del total de importaciones españolas comunitarias. Estas cifras están referidas a Península y Baleares ya que se prescindió del comercio por las zonas exentas, debido a su estatuto peculiar.

Reunida la información estadística se procedió a determinar, a fin de facilitar la manejabilidad de los datos, aquellas posiciones que registraban simultáneamente un volumen de comercio desde América Latina y desde la CEE no inferior a 50.000 dólares, cifra que se redujo a 25.000 cuando el país latinoamericano en cuestión era de escaso tamaño.

De este modo se retuvieron 348 posiciones CUCI que fueron traducidas después a las corres-



<sup>2</sup> En este estudio se consideran los 27 países de América Latina (con excepción de Belice) más las Bahamas y Dominica.

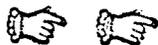
pondientes nomenclaturas estadísticas y arancelarias de la Comunidad y de España.

A partir de esta información se detectaron 110 casos en los que los productos latinoamericanos pueden sufrir deterioro en sus condiciones de acceso al mercado español debido a alguno de los siguientes criterios: 1) deterioro debido a la aplicación de la TEC cuando esta sea cinco puntos, o más, superior a la que rige en España; 2) deterioro en virtud de barreras no arancelarias que aplica la CEE y no aplica actualmente España; 3) deterioro de la posición *relativa* frente a los exportadores de la CEE; 4) deterioro derivado de la supresión del régimen de comercio de Estado en España; 5) deterioro debido a la posible exclusión de algunos productos actualmente incluidos en el SGP.

El monto total del comercio que puede sufrir deterioro en el mercado español por las razones antes dichas asciende, según el SELA, a 333,1 millones de dólares<sup>3</sup>. A esta cifra habría que añadirle aún 350,9 millones de dólares que pueden empeorar su posición debido a la competencia de los paísesACP<sup>4</sup>.

Por último habría que contabilizar además como efecto indirecto de la entrada de España en la Comunidad el posible desplazamiento de comercio en favor de productos españoles que mejoran su posición relativa frente a las exportaciones latinoamericanas. La cifra de este comercio afectado alcanzaría a 9,4 millones de dólares en el mercado portugués; y a 1.888,9 millones de dólares en el mercado de la Comunidad<sup>5</sup>.

A finales de 1981, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la CEPAL llevaron a cabo un estudio cuantitativo sobre las repercusiones de la entrada de España en la CEE sobre el comercio exterior iberoamericano<sup>6</sup>.



<sup>3</sup> Hay que decir que resulta difícil juzgar acerca de la exactitud del número de casos ofrecidos por el informe SELA —110—, así como de los volúmenes de comercio involucrados, al faltar en el estudio la información de base necesaria para juzgar lo ajustado del procedimiento seguido y de los criterios empleados.

<sup>4</sup> No se ha tenido en cuenta la competencia de los países asociados, como los mediterráneos, ni los de la EFTA. Las razones aducidas son: «la diferencia de trato para cada país y el limitado tiempo disponible no permitieron extender este último análisis al caso de los países asociados a la CEE y a los miembros de la EFTA». SELA (1980), pág. 7, nota 2.

<sup>5</sup> Respecto a los resultados, el propio SELA introduce «una nota de cautela»: debido a lo complejo del trabajo, la amplitud de la información manejada, la diversidad de fuentes que ha habido que utilizar y armonizar, sin descartar los posibles errores u omisiones que haya habido en el tratamiento de la información. Por todo ello, las conclusiones deben considerarse como una primera aproximación al tema». Véase, *ibidem*, pág. 8, nota 1. En el citado estudio se advierte expresamente que las cifras ofrecidas no pueden sumarse para obtener una única cifra final, debido a que hay partidas que se han contabilizado

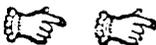
Para la cuantificación de los efectos se partió de la información correspondiente al año 1977, tomándose en consideración las subpartidas de la NCCA que superan los 10.000 dólares, tanto en el caso de las importaciones comunitarias que provenían de España o de Iberoamérica, como en aquellas compras españolas provenientes de esta última región. Con esta información se procedió a cuantificar:

1.º Aquellas partidas de la NCCA que presentan *deterioro arancelario absoluto*, entendiendo por tal que el arancel aplicado a dichas partidas en la Comunidad (autónomo, NMF o SPG, según cuál sea el más bajo de ellos) resulte superior al que España aplica a las mismas actualmente (el más bajo entre el de normal aplicación y el NMF convenido en el GATT). Siguiendo este criterio, se obtienen 17 partidas por un monto global de 334,6 millones de dólares que verán empeoradas, por motivos arancelarios, sus condiciones de acceso al mercado español.

2.º Aquellas partidas que presentan *deterioro no-arancelario*<sup>7</sup> y que suman 497,5 millones de dólares correspondientes a 14 partidas del comercio España-Iberoamérica de 1979. Se han excluido dos partidas ya contabilizadas en el apartado anterior.

3.º Aquellas partidas con *deterioro debido a la mayor competencia de la CEE* en el mercado español. Por este concepto, se encuentran afectadas 52 partidas por un valor global 665 millones de dólares. Sin embargo, a pesar de este elevado número de posiciones, el deterioro mencionado no será importante a corto plazo puesto que afecta a exportaciones iberoamericanas que, salvo excepciones, pueden considerarse marginales y complementarias.

4.º Aquellas partidas con deterioro debido a la *mayor competencia de España* en el mercado de la CEE. Igual que en el caso anterior, se trata de la ventana que España adquirirá al poder



dos o más veces al estar afectadas por dos o más tipos de deterioro. Véase, *ibidem*, pág. 48.

<sup>6</sup> Dicho estudio se incluye como Capítulo 3.º de ICI-CEPAL, *Las relaciones económicas entre España e Iberoamérica*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1982.

<sup>7</sup> «Véase la pena aclarar que la comparación de dos medidas no arancelarias entraña un juicio en cierto modo subjetivo. En efecto, la cuantificación que se realiza (...) puede estar sobreestimando el comercio afectado, ya que el comercio de estado, actualmente en vigor en España para ciertos productos en teoría supone un obstáculo más importante que las restricciones no arancelarias de la CEE. Ello, no obstante, hay que considerar que las importaciones realizadas por España de los productos han procedido principalmente de países latinoamericanos por razones de política comercial. La adopción por España de la normativa comunitaria no garantiza que se siga manteniendo la misma fuente de abastecimiento». *ibidem*, págs. 78-79.

exportar sus productos, libres de cualquier traba, a la Comunidad. Existe, por tanto, la posibilidad de que, allí donde haya coincidencia de exportaciones, los productos españoles desplacen a los iberoamericanos. En esta situación se encontrarían 30 subpartidas del comercio América Latina-CEE de 1977 con un total de 753,11 millones de dólares. Es, quizá, uno de los deterioros más importantes.

Sumando todos los posibles deterioros se obtiene una cifra de comercio latinoamericano afectado por empeoramiento de sus condiciones de acceso bien al mercado español bien al comunitario, de 1.651,9 millones de dólares.

Por el contrario, los beneficios derivados de la inclusión de Iberoamérica en el SPG no parecen ser importantes y hay que considerarlos con suma cautela y precaución, debido a las limitaciones cuantitativas y de otro tipo, a los productos que se incluyen (manufacturas sobre todo), a que sólo pueden considerarse ventajas que fomentan exportaciones las superiores a cinco-siete puntos, y a la posible exclusión, no lejana, de los países beneficiarios más desarrollados de la región.

En el marco del *Ministerio de Asuntos Exteriores* español, **M. A. Benzo Mestre** y **M. J. Alonso**, realizaron un estudio sobre el tema que, aunque de limitado alcance analítico, ofrece una interesante información empírica<sup>9</sup>. En dicho estudio se analizan las importaciones españolas más relevantes procedentes de Iberoamérica, elegidas en función de dos criterios suplementarios: A) Partidas que representan un elevado volumen de comercio sobre las exportaciones del país que las realiza; y B) Partidas en las que la importación desde Latinoamérica representa un porcentaje importante del total mundial.

Con los datos de comercio de 1979 se analizaron 121.525 millones de pesetas, lo que representaba un 83 por 100 del total importado desde Iberoamérica en dicho año. Atendiendo a los países, se analizaron porcentajes de su comercio que oscilaban entre un 47,5 para Honduras hasta un 94,6 para la República Dominicana, habiéndose excluido a Bolivia y Nicaragua por la poca relevancia de su comercio.

Para analizar el comercio afectado se realiza una comparación del derecho arancelario aplicado en España y el que será de aplicación en la Comunidad, pero esta información se cualifica

ponderando otros factores: existencia de sistemas de protección, cambio de el régimen comercial, presencia de competidores y ventajas que disfrutan sobre Iberoamérica. La comparación se lleva a cabo por grupo de productos, por lo que no se ofrece una cuantificación detallada, posición por posición, sino un resultado global al final del recorrido por los 19 grupos en que se agrupan las posiciones estadísticas relacionadas: «Concluyendo —señalan los autores—, sólo la carne y el café, los aceites vegetales y el cacao podrían experimentar variaciones en la estructura del comercio español. Es decir, un 19 por 100 de las importaciones españolas de Iberoamérica se sentiría afectado por la adhesión de España a la CEE»<sup>9</sup>.

Antes de finalizar hay que destacar que el estudio que se comenta incluye unas breves observaciones sobre la posición de cada país iberoamericano ante la entrada de España en la CEE<sup>10</sup>. De ella se desprende que los países que han manifestado mayor grado de preocupación y que se consideran más afectados son: Argentina, Colombia, Cuba, República Dominicana y México. Estos países han aducido dos motivos de preocupación:

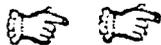
a) Político: bien por el papel que España pueda jugar dentro de la Comunidad, bien porque los acuerdos firmados entre España y la CEE puedan repercutir en el volumen y en las condiciones de financiación de las exportaciones españolas de bienes de equipo (caso de Cuba), y en las condiciones de nuestro comercio bilateral (barreras no arancelarias).

b) Económico: se piensa que puede haber una sustitución de productos iberoamericanos por productos comunitarios, o/y una sustitución de productos iberoamericanos por los de otros países terceros competidores que gozan de ventajas comerciales, caso de los miembros de ACP.

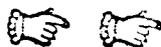
Por último, en 1982, y en el marco de la Dirección de Cooperación Económica del *Instituto de Cooperación Iberoamericana*, **J. A. Alonso** y **V. Donoso**, realizaron un nuevo estudio sobre el tema. Este estudio, recientemente publicado, consta de cuatro apartados, con objetivos de análisis y métodos de elaboración diferenciados.

En el *primer apartado* se analizan los efectos que puede tener la integración española en la CEE

230



<sup>9</sup> En este estudio se consideran los 19 países de Iberoamérica con excepción de Bolivia y Nicaragua, y no se distingue entre el comercio por Península y Baleares y por Zonas Exentas.



<sup>9</sup> En nota de la pág. 94 se advierte: «no se estudian las posiciones estadísticas relativas a las partidas arancelarias «Combustibles» por considerarse hoy su demanda rígida respecto a las repercusiones que puedan tener sobre ella unos derechos aduaneros más elevados».

<sup>10</sup> Esta parte del trabajo se realizó sobre la base de la información suministrada por las Misiones Diplomáticas de España en Iberoamérica.

sobre las ventas de Iberoamérica a España. Para evaluar los efectos se procedió a una selección de todas las «posiciones estadísticas», al máximo nivel de desagregación —siete dígitos— en las que las importaciones de Iberoamérica eran relevantes. Se consideraron como tales aquellas que cumplían alguno de los dos requisitos siguientes: a) Que su volumen de comercio fuese superior a cinco millones de pesetas; y b) Que aún cuando no llegase a tal volumen de comercio, la participación iberoamericana en el total de la «posición» fuese superior al 20 por 100.

Se adoptó el año 1979 como base, si bien se le añadieron aquellas «posiciones» que cumpliesen los requisitos al tiempo en 1978 y 1980 y no apareciesen en 1979. De esta forma se seleccionaron 388 «posiciones estadísticas», que supone un comercio medio —1975, 1979, 1980— de 158.292 millones de pesetas, que representa, a su vez, el 94,2 por 100 del comercio total promedio de los tres años. Para cada una de estas posiciones se analizó el efecto que podía tener la integración para lo que se tomaron en cuenta los siguientes factores:

1. El *cambio arancelario* que se produce como consecuencia de la sustitución del arancel español por la TEC o el SPG, en su caso, vigentes en la Comunidad. Tal cambio afecta a 58.189 millones de pesetas (35 por 100 del comercio estudiado) y de los que 40.227 millones (24 por 100) se ven afectados negativamente y 17.962 (11 por 100) lo son de forma positiva. Cabe decir que analizando la distribución del comercio afectado según la magnitud del cambio arancelario se llega a la conclusión de que este, a pesar de afectar a un volumen de comercio menor, es más intenso en las posibles ganancias que en las pérdidas.

2. El *cambio en el régimen comercial* que resulta de la existencia en España de otras formas de comercio (bilateral, globalizado y de Estado) diferentes del liberalizado, que es el único vigente en la CEE. Tal cambio puede reforzar los efectos negativos del cambio arancelario para el 96 por 100 de las posibles pérdidas y dificultar que se convierten en reales un 14 por 100 de las posibles ganancias. Además puede alterar las condiciones de acceso del 9 por 100 del comercio no afectado por el cambio de arancel.

3. La aplicación de las compras de Iberoamérica de los *sistemas de protección variable* vigentes en la Comunidad. Este factor, sin embargo, no supone una transformación apreciable por cuanto, en muchos casos, afectan a productos que

ya en España tenían algún sistema de protección similar.

4. Otra circunstancia estudiada es el *grado de competencia* que los productos iberoamericanos soportan —o pueden soportar en el futuro— en el mercado español por parte de áreas que van a mejorar su posición tras la integración (CEE, ACP y países Mediterráneos). Este es uno de los factores más preocupantes. Por este criterio un 61 por 100 de las posibles ganancias se ven obstaculizadas por una fuerte competencia de las áreas antes mencionadas. Y por el contrario, al menos un 42 por 100 de las posibles pérdidas acrecientan su probabilidad por parecido motivo.

5. Por último, se analizan los efectos que puede tener la aplicación por parte española del SPG. Sumando los beneficios por Península y Baleares en concepto de posibles ganancias o de neutralización de posibles pérdidas por la aplicación del Esquema de Preferencias Generalizadas obtenemos una cifra de comercio de 6.900 millones de pesetas; a lo que se suman 544 millones de pesetas de neutralización de pérdidas por las Zonas Exentas. Se puede concluir que el efecto beneficioso del SPG afecta, pues, a un volumen relativamente reducido del comercio de la Región.

El *segundo apartado* pretende matizar y completar la evaluación anteriormente realizada a partir de la consideración de factores más cualitativos. Para ello se realiza un estudio de la oferta y la demanda, características del mercado y coyuntura actual de los principales grupos de productos de que se compone la exportación iberoamericana.

Los productos que aparecen como más claramente perjudicados son las «carnes de bovino», el «café», el «azúcar de caña» y el «tabaco sin elaborar». Por el contrario, aparecen como beneficiados los «aceites vegetales», el «amoníaco licuado», el «etileno», las «lanas sucias» y el «cobre». Productos como el «algodón sin cardar» o el «cacao» se verán más perjudicados por motivos de competencia de terceras áreas que por la estricta modificación arancelaria. Los cereales pienso —maíz, mijo y sorgo—, aunque perjudicados por la integración por razones arancelarias, podrían mantener su comercio debido al carácter deficitario que en este tipo de productos tiene tanto la CEE como España. Por último, en el caso de los «productos del mar» y en los «energéticos» priman otro tipo de consideraciones —estrategia de abastecimiento y política comercial— sobre las arancelarias, sin que se puedan concluir que vayan a verse afectados de forma negativa por la integración.

En el *tercer apartado* se analiza el deterioro que en el *mercado comunitario* pueden sufrir las exportaciones iberoamericanas, como consecuencia de las mejoras que, en sus condiciones de acceso y, por tanto, de competencia, adquirirán los productos españoles tras la integración. Para este efecto se procedió al registro de todas aquellas «posiciones estadísticas» al máximo nivel de desagregación —seis dígitos— en las que existe una coincidencia de la exportación dirigida a la CEE por parte de España y de Iberoamérica, para el año 1979. Esta coincidencia se ha detectado en el caso de 593 «posiciones», que representan para Iberoamérica un volumen de comercio de 6.873 millones de ECUS —50 por 100 de las compras que la CEE realiza de la Región—, y, para España, de 3.725 millones de ECUS —55 por 100 de las importaciones comunitarias—. Ahora bien, esta amplia área de competencia se ve notablemente reducida si se somete a análisis. En concreto, habría que deducir aquellos productos en los que la modificación arancelaria no se considera significativa a efectos del comercio y todos aquellos otros en los que la competencia sea ficticia por ser la exportación española irrelevante en comparación con las ventas de Iberoamérica. Tras estas exclusiones queda un área de competencia de 343 «posiciones» que representa para Iberoamérica un volumen de comercio de 830 millones de ECUS (7,2 por 100 del total de las ventas iberoamericanas a la CEE). La evidencia empírica demuestra que, frente a lo que han opinado otros especialistas, el efecto de la integración sobre las exportaciones de Iberoamérica a la Comunidad es de escasa importancia relativa tanto por la proporción de comercio a la que afecta como por la magnitud del cambio arancelario que implica.

Por último, en el *cuarto apartado* se hace una consideración de los efectos de la integración para cada uno de los países de Iberoamérica, tomando en cuenta tanto las exportaciones que dirigen a España como las que tienen la Comunidad como punto de destino.

### **Estudio de países concretos: Argentina y Cuba**

La preocupación argentina por las repercusiones de la ampliación de la CEE sobre su comercio exterior se materializó en un informe de la **Embajada de la República Argentina ante las Comunidades Europeas**, en julio de 1981. Partiendo de una metodología común se

analiza el efecto esperado por la incorporación de Grecia, Portugal y España a la CEE, sobre el comercio argentino de exportación a los citados mercados.

Por lo que respecta a España, se analizaron 51 productos (desagregados a un nivel de cuatro o seis dígitos, según los casos) con un valor total de 418,2 millones de dólares, equivalentes al 95,7 por 100 del comercio promedio entre España y Argentina para los años 1977, 1978 y 1979.

Los productos se agruparon en siete situaciones, según el posible efecto comercial. A pesar de que esta clasificación entraña cierto grado de subjetividad, se ha preferido a la más simple y objetiva que separa el resultado en sólo dos grupos: los productos afectados (ordinariamente en función del cambio arancelario) y los no afectados.

Los resultados obtenidos en cada grupo son los siguientes:

*Situación 1.<sup>a</sup>*: No se espera que sean afectados. En esta situación se encuentran 17 productos o grupos de productos que suman 46,6 millones de dólares, equivalentes al 11,1 por 100 del total estudiado.

*Situación 2.<sup>a</sup>*: Se espera que haya baja en el consumo interno e incremento de la producción española. En esta situación se encuentra un producto (el mijo) con 7,5 millones de dólares; el 1,8 por 100 de la muestra estudiada.

*Situación 3.<sup>a</sup>*: Se espera que las exportaciones argentinas sean afectadas, aunque no de forma importante: hay un total de 17 productos o grupos que suman 220,2 millones de dólares, que equivalen al 52,7 por 100 del comercio estudiado para España.

*Situación 4.<sup>a</sup>*: Se espera que no sean afectadas en tanto Argentina puede acogerse a los beneficios del SPG: en esta situación no se registra ningún producto.

*Situación 5.<sup>a</sup>*: Se espera que las exportaciones argentinas sean desplazadas o desplazadas en gran medida. Aquí se incluyen cuatro productos por un valor total de 55,1 millones de dólares, o sea, el 13,2 por 100 de la muestra.

*Situación 6.<sup>a</sup>*: Se espera que las exportaciones argentinas se beneficien, aunque no de manera sustancial. Se registran 12 productos o grupos con un valor de 88,8 millones de dólares, que suponen el 21,2 por 100 del total estudiado.

*Situación 7.<sup>a</sup>*: Se espera que las exportaciones argentinas se beneficien de forma sustancial. En esta situación no se encuentra producto alguno.

La situación más preocupante es la quinta, que incluye las exportaciones de carnes de vacuno. Su

pérdida no dará, además, lugar a las compensaciones al no haberse consolidado, por parte española, en el GATT.

Comparando los resultados finales se observa que las pérdidas en el mercado español serán las más cuantiosas de los cuatro mercados (los tres de los países candidatos más el de la CEE-9). Así, para un total de comercio, que se puede ver en todo o en una buena parte desplazado, de 133,4 millones de dólares, España suma 62,6 millones, frente a nueve de la CEE; 45,6 de Grecia y 16,2 de Portugal.

Del comercio que se verá perjudicado, aunque no de forma importante, y que asciende a 492,9 millones de dólares, España aporta 220,2 millones, frente a 262,6 de la CEE y 10,1 de Portugal. No hay comercio para Grecia.

En las exportaciones que se pueden beneficiar, aunque no de forma importante, y que suman 100,1 millones de dólares, España supone 88,8 millones, en tanto que en el mercado de la CEE no se registran posibles beneficios, en el de Grecia éstos suman 6,9 millones y 4,4 en el mercado de Portugal.

También el **Ministerio del Comercio Exterior de Cuba** ha elaborado un informe <sup>11</sup> en que se valoran los efectos de la adhesión de España a la CEE. El documento presenta un apéndice estadístico sobre la evolución del comercio hispano-cubano y analiza en su texto los posibles deterioros en las condiciones de acceso de las principales exportaciones cubanas al mercado español. No hay un cotejo sistemático y riguroso de las barreras comerciales en España y en la CEE, sino un comentario valorativo producto a producto, en que se ponderan algunos cambios significativos en las condiciones de acceso, antes y después de la integración.

De los nueve productos examinados se estima que ocho de ellos serán afectados en el mercado español por la adhesión a la CEE, en tanto que uno (el níquel) se piensa que no sufrirá alteración de comercio.

La situación más preocupante la presenta el comercio del azúcar, que podría verse seriamente afectado. Otro renglón que sufriría posibles pérdidas, de no hacerse valer el carácter de mercado tradicional que España tiene, es el de los tabacos. Otros productos, como los atunes, los camarones, el café y el ron embotellados, pueden experimentar dificultades, entre otras razones, por la com-

petencia de la propia CEE y sobre todo de países asociados.

## Estudios derivados de evaluaciones preexistentes

Sobre la base del estudio del **SELA, la Oficina Regional para América Latina de la FAO** elaboró en 1981 tres informes sobre los efectos de la ampliación de la CEE en el sector de su competencia.

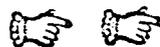
El *primero* de ellos <sup>12</sup>, de marzo de 1981, fue presentado como documento de trabajo al VII período de sesiones del Consejo Latinoamericano, Caracas, marzo de 1981, y en él se hace una valoración (utilizando la información contenida en el informe del **SELA** de noviembre de 1980) de los efectos sobre el sector FAO <sup>13</sup> de la ampliación de la Comunidad. Las conclusiones a las que se llega *en el mercado español* son que el perjuicio para Iberoamérica se extenderá a 110 productos que verán dificultado su acceso por una (o varias a la vez) de las siguientes razones: deterioro arancelario, deterioro no arancelario, pérdida de posición competitiva frente a la CEE, Grecia, Portugal y países ACP y mediterráneos. Los beneficiarios serán la propia CEE: que mejorará frente a los latinoamericanos en un total de 42 partidas FAO, con un volumen de comercio de 304,2 millones de dólares, cifra que supone el 91,3 por 100 del total de comercio perjudicado en España por la ampliación de la Comunidad y en beneficio de ella y que revela el altísimo componente agrícola y pesquero de las posibles pérdidas ocasionadas por la competencia de los propios países comunitarios. Por su parte, los países ACP, según el estudio que se comenta, podrán beneficiarse frente a América Latina, en el mercado español, por una cifra de 350,6 millones de dólares.

A su vez, *los exportadores españoles* pueden obtener ventajas frente a los latinoamericanos en *los mercados de la CEE y en Portugal*. En el primero de ellos el comercio agrícola latinoamericano perjudicado se eleva a 518,7 millones de dólares, que corresponden al 27,4 por 100 del comercio total afectado. En el mercado portugués las exportaciones españolas tendrán ventaja en nueve partidas FAO con un volumen de 6,6

233



<sup>11</sup> En dicho informe no se señala ni fecha ni lugar de publicación.



<sup>12</sup> En este estudio se consideran los 27 países de América Latina (excepto Belice), más las Bahamas y Dominica.

<sup>13</sup> Incluye los 24 primeros capítulos del Arancel Español, con exclusión del capítulo 3: «Pescados, crustáceos y moluscos».

millones de dólares, o sea, el 70,3 por 100 del comercio latinoamericano perjudicado en Portugal.

El *segundo* de los estudios citados data de junio de 1981<sup>14</sup>, y en él se analiza un campo más estrecho que en el anterior: las exportaciones agrícolas latinoamericanas que pueden verse *perjudicadas en el mercado español* por la competencia de la CEE. Los datos y los criterios de elaboración son los del informe del **SELA**, así como el número de países latinoamericanos que se consideran, esto es, 29.

Para hallar el volumen afectado se han seguido dos métodos distintos: operar con el volumen de comercio de 1978 (o, en su defecto, con el del último año para el que se registran importaciones en el período 1976-1978) y utilizar el volumen promedio de 1976 a 1978. Según el primero de ellos, las 27 partidas afectadas por la competencia de la CEE suman 227,5 millones de dólares, y, según el segundo, de comercio promedio, el total asciende a 280,1 millones de dólares.

De los siete tipos de deterioro que considera el informe del **SELA**, los más importantes para la agricultura son el 2, el 5 y el 7.

El *tercer* estudio, de noviembre de 1981<sup>15</sup>, completa los anteriores evaluando *las posibles pérdidas en el mercado de la Comunidad* ocasionadas por la competencia española a los productos agrícolas latinoamericanos.

Como en los anteriores, la metodología y las cifras son las utilizadas por el **SELA**, adaptándolas al objetivo específico de los productos agrícolas.

Las cifras globales arrojan un monto de 74 partidas afectas en beneficio de los exportadores españoles, que representan un valor de 518,7 millones de dólares, equivalentes al 27,4 por 100 del comercio destinado por Latinoamérica a la CEE y que puede verse afectado por la entrada española. Es decir, que el sector agrícola aporta más de la cuarta parte del posible perjuicio que las exportaciones latinoamericanas pueden sufrir en la CEE debido a una mayor competitividad de los productos españoles.

En el presente caso, de los siete tipos de deterioro distinguidos en el informe del **SELA**, los más importantes son el 1 y el 2.

Además de los estudios que se han mencionado hasta aquí (todos ellos realizados en el marco de instituciones u organismos internacionales o na-

cionales), diversos autores se han ocupado también de los efectos de la ampliación de la CEE sobre el comercio iberoamericano.

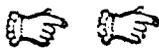
Uno de los estudios pioneros en la materia es el realizado por **Francisco Granell**. En él se llega a la conclusión de que «los factores negativos son de menor importancia que los que estimularán el intercambio». Por tanto, debe abandonarse la falsa disyuntiva América Latina-CEE, ya que la incorporación de España a esta última tendrá un efecto estimulante de las relaciones económicas con el área iberoamericana. Esta conclusión está apoyada en una consideración cualitativa del material empírico, un tanto escaso, que se ofrece, destacándose el papel positivo para Iberoamérica de la adopción por parte de España del SPG comunitario.

Otro estudio, en este caso reciente, es el realizado por **Lorca, Martínez y Fuentes**, cuyo objetivo es arrojar luz sobre el posible papel intermediador de España en las relaciones Iberoamérica-CEE. Una parte del artículo se dedica a evaluar las posibles pérdidas de las importaciones iberoamericanas en España, derivadas de la ampliación, estudiando las condiciones de acceso para los productos más importantes, según datos suministrados por CEPAL.

Como se sabe, **Ramón Tamames**, en uno de sus trabajos, ha analizado ampliamente la historia y la evolución de las relaciones España-Iberoamérica-CEE. En el tema que aquí nos ocupa, es decir, a la hora de hacer el balance de los posibles efectos de la ampliación, sigue el informe elaborado por el **SELA** que estima en 720 millones de dólares las pérdidas posibles en el mercado español y en 1.900 millones las que podrían registrarse en el mercado de la CEE por la competencia de los productos españoles a los equivalentes latinoamericanos.

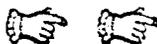
Por último, debe mencionarse el trabajo de **Guido Ashoff** presentado recientemente en Berlín<sup>16</sup>. En él se analizan los efectos de la ampliación de la CEE en el contexto de las actuales relaciones de la Comunidad y los países candidatos (España y Portugal) entre sí y con Iberoamérica. Acerca de los efectos de la ampliación advierte que no deben sobrevalorarse «puesto que los países candidatos son socios comerciales relativamente poco importantes desde el punto de vista de América Latina»<sup>17</sup>. Pero reconoce que,

234



<sup>14</sup> En el estudio se consideran los 27 países de América Latina (excepto Belice), más las Bahamas y Dominica.

<sup>15</sup> En el estudio se consideran los 27 países de América Latina (excepto Belice), más las Bahamas y Dominica.



<sup>16</sup> G. Ashoff: *Konsequenzen der EG-Südenweiterung für die Beziehungen zwischen Lateinamerika und der EG*. Vorläufige Fassung, 1982

<sup>17</sup> *Ibidem*, pág. 4.

según todas las previsiones, dichos efectos serán más bien negativos que positivos para la Región Americana, aunque una exacta cuantificación de los mismos es prácticamente imposible<sup>18</sup>. Una idea de ellos la pueden dar, según el autor, los estudios ya comentados del SELA y de CEPAL/ICI a cuya comparación dedica varias páginas. Ambos estudios llegan a resultados bastante divergentes, sin que —según el autor— pueda aclararse satisfactoriamente la razón de esta divergencia<sup>19</sup>. Las conclusiones de Ashoff son tres: la primera es que las pérdidas conciernen ante todo a productos agrícolas y también a productos industriales «sensibles». La segunda es que la necesidad de aceptar el «acquis» comunitario reduce las posibilidades de que España pueda jugar un papel de «puente» o de «intermediación». La tercera destaca el hecho de que el período transitorio que sigue a la integración concede tiempo para que se puedan ir suavizando los efectos que amenazan de manera especial a algunos países latinoamericanos.

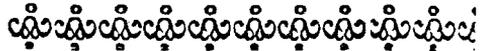
**José Antonio ALONSO**  
**Vicente DONOSO**

# LA INVERSION DIRECTA EN EL EXTERIOR. EL CASO ESPAÑOL



Trabajos considerados: Moreno Moré, José Luis: **La inversión extranjera en España**, «Papeles de Economía Española», núm. 11, Madrid, 1982; Puig Rojas, Enrique: **Censo sectorial de inversiones extranjeras en España**, «Información Comercial Española», núm. 563, Madrid, 1980; Rodríguez de Pablo, José: **Metodología del Censo. Consideraciones Generales sobre los resultados del Censo**, «Información Comercial Española», núm. 563, Madrid, 1980; Álvarez Canal, P.: **La Banca extranjera en España**, «Papeles de Economía Española», núm. 9, Madrid, 1980; Muñoz Ciudad, Cándido y Salido Amaro, M.<sup>a</sup> Paz: **Inversión extranjera y comercio exterior**, «Información Comercial Española», núm. 563, Madrid, 1980; Marín, Juan Pedro: **La inversión española en el exterior**, «Papeles de Economía Española», núm. 11, Madrid, 1982; Puig Rojas, Enrique: **Inversiones españolas en el extranjero: Un análisis**, «Boletín de Estudios Económicos de Deusto», núm. 115, Bilbao, 1982; Duran Herrera, Juan José y Sánchez Muñoz, María Paloma: **La inversión de la empresa española en el exterior**, «Papeles de Economía Española», núm. 9, Madrid, 1980; Alonso, José A. y Cadarso, Manuel: **La inversión directa española en Iberoamérica**, «Información Comercial Española», núm. 590, Madrid, 1982; Pampillón Olmedo, Rafael: **Algunos aspectos de la inversión española en los países árabes**, «Información Comercial Española», núm. 569, Madrid, 1981.

235



## Introducción

La creciente y compleja interdependencia desigual de unos países respecto de otros es el resultado de un proceso que ha conducido a la mayor acumulación de capital en la historia de las economías más avanzadas. A raíz del año 1973, punto de referencia del inicio de la crisis en que nos encontramos inmersos, aparece una fase de lento crecimiento de la economía mundial y se producen cambios económicos estructurales de indudable significado que van contextualizando una «tercera revolución industrial». Todo ello,



<sup>18</sup> Véanse, *ibidem*, las págs. 3, 6 y 21.  
<sup>19</sup> Véase, *ibidem*, pág. 20.

evidentemente, tiene efectos considerables en la economía española; economía que puede ser calificada sin ningún paliativo de netamente abierta.

El agente económico que, sin lugar a dudas, ha servido de soporte conductor de la internacionalización de la producción y del capital es la empresa multinacional y, dentro de estas, la de gran tamaño, que resulta ser la que desarrolla y controla actividades en los sectores clave para el crecimiento, según el modelo que ha venido imperando y, que son en definitiva, las que llevan incorporando un mayor grado de tecnología. La importancia cualitativa y cuantitativa que ha adquirido la inversión directa en el exterior es de tal tenor que ha conducido a una mayor acentuación de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo y a una progresiva pérdida de autonomía de las economías nacionales. En este orden de ideas adquiere cada vez mayor actualidad la idea de *Palloix* de que para entender una economía nacional es necesario conocer previamente el funcionamiento de la economía mundial y no al revés. Por ello, en nuestra opinión, la consideración y análisis de la inversión directa extranjera es una condición necesaria para intentar comprender en su justo término la evolución y perspectivas de los sectores de una economía. Sin embargo, no hemos de olvidar que la inversión directa es una manifestación más del funcionamiento del sistema.

España es receptora neta de inversión directa procedente del exterior. Sin embargo, si estamos plenamente integrados en el proceso de división internacional del trabajo y, en consecuencia, en el quehacer económico internacional, parece lógico, dado el nivel de desarrollo alcanzado, que registremos movimientos de capital en una doble dirección. En este orden de ideas y si nuestro país es calificado de intermedio en el contexto internacional, las salidas de capital en concepto de inversión directa no han de ser debidas únicamente a desinversiones realizadas por las empresas multinacionales de los países denominados de centro, sino que, a la luz del modelo de desarrollo occidental, la economía española deberá producir, cada vez en mayor cuantía inversiones directas en otros países.

En los ya numerosos estudios sobre la inversión directa extranjera en España<sup>1</sup> y la inversión

directa española en el exterior<sup>2</sup>, se suelen emplear como fuentes estadísticas de un lado las autorizaciones que el organismo competente concede para que las mismas se realicen, de otro, las salidas efectivas de capital por esta rúbrica, información ésta que la Banca delegada envía al Banco de España y que sirve de base para la elaboración de la Balanza de Pagos. Por lo tanto, no se consideran aquellos casos que representan un control directo a través de contratos de asistencia tecnológica ni tampoco, por falta de información en ambos supuestos, las cifras de autofinanciación ni las correspondientes a préstamos y créditos a largo plazo procedentes de las sociedades matrices o filiales localizadas en otros países. Las llamadas inversiones indirectas o de segundo grado, es decir, la participación de filiales ya establecidas, en otras sociedades españolas, se hallan incluidas entre los volúmenes autorizados siempre y cuando la participación sea superior al 50 por 100. Este tipo de inversiones, sin embargo, no figura reflejado en la Balanza de Pagos por no dar lugar a una entrada de divisas. Por otro lado, como consecuencia de la publicación del Censo de Inversiones Extranjeras en España se dispone de información adicional que ha sido objeto de análisis en alguno de los trabajos comentados y citados. Por último, señalar que hasta el año 1979 no se consideraban a las sucursales como inversiones directas<sup>3</sup>.

## La inversión directa extranjera en España

La presencia de la inversión directa en España adquiere cierta importancia en la segunda mitad del siglo XIX. En una primera etapa (1850-1917) dichas inversiones se materializan en minería, ferrocarriles y posteriormente en servicios públicos, pudiéndose calificar este período de «cesión al capital extranjero de la función creadora de la infraestructura básica para un desarrollo industrial»<sup>4</sup>; función que no se fomentó debido, entre otras razones, a la ausencia de programas de mantenimiento y desarrollo de dicha infraestructura.



<sup>1</sup> Véase J. J. Durán y M. P. Sánchez. *La internacionalización de la empresa española: Inversiones españolas en el exterior*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Economía y Comercio, Madrid, 1982; y P. Nuño y otros. *Las inversiones españolas en el extranjero*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1981.

<sup>2</sup> Sobre el tema de sucursales, véase, J. L. Moreno. *La balanza de pagos de las sucursales extranjeras establecidas en España*, (Información Comercial Española), núm. 556, Madrid, 1979.

<sup>4</sup> Véase J. J. Durán y M. P. Sánchez. *La internacionalización de la empresa española: Inversiones españolas en el exterior*, op. cit., pág. 86.



<sup>1</sup> A nivel de libro, remitimos al lector a los trabajos de J. Muñoz; S. Roldán y A. Serranc. *La internacionalización del capital en España*. Edicusa, Madrid, 1979; y A. Martínez González-Tablas. *Capitalismo extranjero en España*. Cupsa Editorial, Madrid, 1960.

ra. El segundo período (1918-1959), se caracteriza por una escasez relativa de inversiones directas extranjeras, debido a: protecciónismo, depresión de 1929, guerra civil y modelo autárquico franquista. En la tercera etapa (1960 hasta nuestros días), objeto de esta recensión, la inversión directa extranjera en España tiene un marcado carácter estructural y ha jugado un papel fundamental en el desarrollo económico español y en su integración en la división internacional del trabajo. Dicha inversión ha servido, sin lugar a dudas, para complementar y dinamizar el capitalismo interior. Durante la práctica totalidad de esta tercera etapa la inversión directa extranjera en España se ha encontrado con un entorno caracterizado por una estabilidad política y laboral que ha permitido el desarrollo de sus actividades sin conflictos sociales, favoreciendo la explotación de un mercado protegido con perspectivas de rápido crecimiento. Junto a ello hay que destacar un sistema fiscal poco gravoso y una legislación favorable.

Un análisis pormenorizado de la inversión extranjera en España en base a datos de nuestra Balanza de Pagos es el realizado por **Moreno More**<sup>5</sup> para el período 1971-1980. Se consideran, en consecuencia, los flujos de fondos por inversiones brutas (directas, de cartera, en inmuebles y otras formas de inversión<sup>6</sup>), por desinversiones o liquidación de inversiones preexistentes y como resultante por inversiones netas. En relación con la primera magnitud podemos resaltar el crecimiento anual arrojado, a excepción del bienio 1974-75, especialmente el contabilizado en los tres últimos años (aproximadamente un 52 por 100 del total). Del total de inversiones brutas del período (895.272 millones de pesetas), la inversión directa representa un 43 por 100 (de carteras 9,2 por 100; en inmuebles 30,1 por 100 y otras formas de inversión 17,6 por 100) habiéndose desinvertido un 24,5 por 100 en todo el período (de cartera 37,8 por 100, en inmuebles 3 por 100 y otras formas de inversión 80,2 por 100). Por otra parte, el autor, consciente de la cautela con que hay que tomar cualquier comparación de la inversión extranjera con otras magnitudes de la economía española, compara aquélla

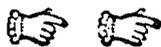
con los siguientes agregados: productos interior bruto, ahorro nacional bruto, déficit comercial y emisiones netas en el mercado de valores. A continuación se ocupa de examinar las relaciones existentes entre la inversión extranjera y alguna rúbrica concreta de la balanza de pagos: transferencias por rentas de inversiones, exportaciones e importaciones, etc. En relación con las rentas de inversiones, y como complemento a lo señalado anteriormente, conviene apuntar que las mismas han ascendido a algo más de un 25 por 100 de la inversión total del período considerado, representando cerca de un 12 por 100 la parte correspondiente a la inversión directa. En relación con este último punto hay que subrayar junto con el autor que esta magnitud no es ni mucho menos expresión real de la verdadera rentabilidad lograda por la inversión directa extranjera en España.

Para que el lector pueda tener una visión rápida y global de la inversión directa extranjera en España y dado que en los artículos seleccionados no se encuentra un análisis detallado de la localización sectorial y procedencia geográfica de la misma nos permitimos incluir algunas consideraciones sobre este particular remitiendo a los interesados en este tema a las referencias contenidas en las notas<sup>1</sup> y<sup>2</sup>. Estas consideraciones se fundamentan en los datos proporcionados por la Dirección General de Transacciones Exteriores referentes a las inversiones autorizadas por la Administración y en su caso liberalizadas.

Desde el punto de vista de los países de origen y como era lógico de esperar nos encontramos con que los ocho países (USA, Reino Unido, R. F. Alemana, Suiza, Holanda, Canadá y Japón) que controlan más del 50 por 100 de la inversión directa a escala mundial les corresponde más del 85 por 100 de la realizada en España. Si a ello le sumamos la participación del resto de los países que junto a los anteriores forman la C.E.E., el porcentaje supera el 90 por 100 el cual se vería aún incrementado si añadiésemos las inversiones «procedentes» de los países fiscales (Liechstein, Panamá, Luxemburgo y Bermudas).

Los sectores de la economía española que más participación de capital extranjero tienen son los más dinámicos; los de mayor contenido tecnológico y los que ofrecen un mayor grado de concentración económica.

Estos sectores (los cuatro<sup>7</sup> sectores más pe-



<sup>5</sup> Este artículo viene a completar el publicado por este mismo autor en «Información Comercial Española» (num. 574, Junio 1981), bajo el título: *Inversión extranjera en España. Perspectiva desde la balanza de pagos* y cuyo resumen se recogió en «Pensamiento Iberoamericano», n.º 1, Madrid, 1982, pág. 293.

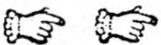
<sup>6</sup> Dentro de esta rúbrica se incluyen: financiación de prospecciones e investigaciones mineras y petrolíferas, anticipos a cuenta de participaciones sociales, etc.



<sup>7</sup> Estos cuatro sectores son: Sector 2. Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química.

netrados cuentan con el 91 por 100 del total de inversión directa realizada en España) son de los que más pagan por tecnología en cifras relativas y los que más rentabilidad y productividad han proporcionado. Además son los que mayor tasa de crecimiento han experimentado, como es el caso, por ejemplo, de química, maquinaria eléctrica y no eléctrica y vehículos automóviles.

Por su gran interés e importancia no queremos dejar de reseñar un trabajo que ha servido no sólo para conocer mejor la economía española, sino también como fuente de datos complementaria de gran parte de los estudios que se han ocupado de este tema con posterioridad a su publicación; nos referimos concretamente al *Censo sectorial de inversiones extranjeras en España*. Su presentación, análisis metodológico y consideraciones generales de los resultados proporcionados por el Censo (referidos a 1977) han correspondido a **E. Puig Rojas** y a **J. Rodríguez de Pablo**. Para la elaboración de dicho Censo se han manejado una serie de datos relativos a 55.748 sociedades anónimas con capital social o fiscal superior a los dos millones de pesetas. Dichas sociedades se han clasificado, por un lado, en cuatro extractos en función al grado de participación del capital extranjero en su capital y, por otro, según su tamaño medido por la cifra de capital. A título de curiosidad podemos señalar que el 11,18 por 100 de las sociedades están penetradas por el capital extranjero, que viene a representar un 9,46 por 100 del capital fiscal censado. Aunque exista alguna diferencia en estos datos (por ejemplo el grado de penetración indirecta), hay que señalar que en nuestra opinión la importancia cualitativa de la penetración del capital extranjero en España es más relevante de lo que a primera vista nos pueden decir las cifras anteriores. Otras cuestiones a resaltar, y que se desprenden de los datos del Censo es que la empresa participada es más eficaz en términos de compras y ventas, que el conjunto de las sociedades censadas. También remuneran a su personal por encima de la media. Asimismo se proporcionan datos relativos a los efectos directos que las empresas participadas tienen en nuestra balanza de pagos.



Sector 3. Industrias transformadores de los metales. Mecánica de precisión.

Sector 4. Otras industrias manufactureras (heno, por ejemplo).

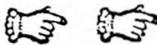
Sector 6. Comercio. Restaurantes, hostelería. Reparaciones.

A nivel de sectores concretos nos remitimos, por ejemplo, al número 563 de «Información Comercial Española» (Madrid, 1980), en el que se incluyen estudios sobre los sectores: químico, automóvil y alimentación.

Desde el punto de vista sectorial, los resultados del Censo no varían las conclusiones que anteriormente hemos apuntado y que fueron extraídas de otra fuente de datos, es decir, los sectores más penetrados son los sectores 2, 3 y 4; sin embargo, es de interés observar el grado de penetración sectorial a nivel de tres dígitos, en donde se puede observar la fuerte dependencia a que algunos de los subsectores de la economía española se ven sometidos.

El artículo de **Pilar Alvarez Condal** ofrece un doble interés: su propio contenido y abordar el análisis de la penetración del capital extranjero en un sector cuya protección a la competencia extranjera en nuestras propias fronteras ha durado hasta el año 1978<sup>9</sup>. En este trabajo se aborda por una parte, la problemática referente a la regulación de la inversión extranjera en empresas bancarias resaltando el trato discriminatorio existente entre la creación de una nueva entidad y la adquisición de una participación mayoritaria en un Banco español creado con anterioridad a 1972. La autora propone la unificación de trato legal y la adaptación de la normativa a los principios imperantes sobre esta materia en la Comunidad Económica Europea. Por último, resalta en este artículo el importante papel que la banca extranjera ha jugado en el desarrollo del mercado de letras y en la concesión de créditos sindicados con tipos de interés variable, y en definitiva al sistema financiero español.

Por lo que respecta a la inversión extranjera y comercio exterior, **Muñoz Ciudad y Salido Amaro** realizan un interesante trabajo, con este mismo título, y con base fundamental en datos del Censo de Inversiones Extranjeras de 1977. A nivel global, las empresas con participación extranjera cuentan con una elevada cuota de exportaciones en agrupaciones sectoriales, calificadas como dinámicas en la literatura sobre desarrollo económico, llegando en algunos casos (construcción de automóviles, caucho y sus transformados) a contar con una cuota superior a las tres cuartas partes de la exportación, mientras que en los sectores tradicionales aparece un claro dominio exportador de las empresas domésticas. Sin embargo, también se subraya que las empresas participadas también importan mucho más (aun sin tener en cuenta el fenómeno de las importa-



<sup>9</sup> Previamente, la banca extranjera en España se circunscribía únicamente a las siguientes instituciones: Credit Lyonnais, Banca Nazionale del Lavoro, Société Générale de Banque y Banco de Londres y América del Sur.

ciones inducidas), siendo en conjunto deficitarias en su balanza comercial, mientras que las empresas no participadas arrojan una cobertura superior a la unidad. En este punto surge automáticamente la necesidad de cuantificar la incidencia de los precios de transferencia<sup>9</sup> y de la elusión de impuestos en un sistema integrado de flujos de comercio internacional en el ámbito de la empresa multinacional. Por último cabe señalar con los autores de este artículo que las conclusiones obtenidas del Censo reflejan una situación puntual, ya que previamente se presumía, dadas las condiciones de la economía española, que el nivel de exportaciones globales de las empresas participadas no era sobresaliente, debido a las características del mercado interno (potencialidad y proteccionismo).

### Inversión directa española en el exterior

En el artículo de **J. P. Marín** se examina la evolución de la inversión española en el exterior en el período 1971-1980 y dentro del marco de la Balanza de Pagos. Así, consciente de que las relaciones económicas de un país con el resto del mundo, derivadas de la creación de activos exteriores, trasciende la mera expresión cuantitativa que se recoge en la Balanza de Pagos, procede, ponderando por este motivo su exposición, a ahondar en la evolución de las inversiones directas, de cartera, de inmuebles y otras formas de inversión, relacionadas al mismo tiempo con otros epígrafes de la Balanza de Pagos, sin olvidar el contexto legal en que las mismas han tenido lugar. Ello es abordado procurando delimitar conceptualmente y metodológicamente las variables manejadas. Por seguir un paralelismo con lo comentado en relación con la inversión extranjera en España, vamos a apuntar que del total de inversiones brutas del período (124.589 millones de pesetas) las inversiones directas representaban un 61,7 por 100, mientras que las de cartera, inmuebles y otras formas arrojaban un 9,9 por 100, un 0,5 por 100 y un 27,9 por 100, respectivamente. De otra parte, las desinversiones o liquidación de inversiones en el exterior (29.958 millones de pesetas) se distribuían porcentualmen-

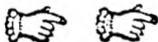
te de la siguiente manera: directas, 6,1 por 100; carteras, 51,2 por 100; inmuebles, 34,4 por 100; otras, 53,9 por 100. Lógicamente, de la conjunción de estas dos magnitudes surgen las inversiones netas del período. Para finalizar, queremos llamar la atención sobre la escasez relativa, según los datos manejados por el autor, de los ingresos por rentas de inversión directa española en el exterior.

El análisis que **Enrique Puig Rojas**, ex-Director General de Transacciones Exteriores, hace de las inversiones españolas en el exterior, toma como punto de partida el progresivo nivel de internacionalización que la economía española ha alcanzado; medido a través de una serie de indicadores (inversión y ahorro doméstico en porcentaje del PIB y magnitudes fundamentales de los flujos de bienes, servicios y de capital con el resto del mundo), realizando al mismo tiempo algunas comparaciones internacionales. Posteriormente se realizan una serie de reflexiones sobre las inversiones directas y de cartera de capital español en el extranjero, señalando en relación con las primeras el elevado nivel relativo de concentración, tanto en el tiempo (el 92 por 100 del total correspondiente al período de 1960-1981 se realiza en el subperíodo 1972-1981); lógica consecuencia del proceso de liberalización iniciado en 1973 y del estadio alcanzado por la economía española), como sectorial (industrial y financiero) y geográficamente (47 por 100 en Iberoamérica en la década de los setenta). Asimismo señala como causas de la subvaloración de las inversiones españolas en el exterior las siguientes: a) no contabilización de las inversiones realizadas con anterioridad a 1960; b) no contabilización de los beneficios obtenidos en nuestra balanza de pagos; c) no poderse recoger las inversiones no autorizadas que se presume que en algunos países iberoamericanos alcanzan cantidades importantes, y d) desconocimiento de las revalorizaciones de los activos procedentes de las inversiones realizadas. Por último, se realiza un detallado análisis sobre las todavía necesarias medidas de adecuación de nuestra normativa a los instrumentos y mecanismos previstos en el Tratado de Roma y desarrollados por disposiciones posteriores.

En el artículo de **J. J. Durán y P. Sánchez**<sup>10</sup> se delimitan las dos etapas diferenciadas por las que ha atravesado la inversión directa



<sup>9</sup> A título informativo podemos señalar que el profesor Félix Lobo ha realizado una interesante investigación sobre los precios de transferencia en la industria farmacéutica; véase, por ejemplo, *La cuestión de los precios de transferencia. El caso de la industria farmacéutica. Aplicación a España*, «Investigaciones Económicas», núm. 5, enero-abril, 1978.



<sup>10</sup> Un resumen parcial de parte del contenido de su libro «La internacionalización de la empresa española»... op. cit.

española en el exterior. La primera de ellas hasta 1975, que se caracteriza por el predominio de las inversiones de ámbito estrictamente comercial, manteniendo o ampliando redes de distribución y ventas, localizadas preferentemente en Europa. La segunda etapa iniciada en 1975 se dirige fundamentalmente a Iberoamérica, cuyos países totalizan cerca de las dos terceras partes de las inversiones españolas en el exterior. Los sectores de preferencia son, asimismo, en esta segunda época los de carácter industrial y financiero, resaltando por la incidencia negativa de la crisis la pesca, la construcción naval, la automoción y la construcción. En este artículo se incluyen una serie de reflexiones y conclusiones derivadas de un análisis pormenorizado de las cien primeras empresas españolas inversoras en el exterior durante el período 1974-1978. Las inversiones realizadas por estas empresas representan algo menos del cuatro por ciento del total y, en cambio, contabilizan más del 85 por 100 del volumen autorizado en dicho período. Entre otras, mencionaremos alguna de sus conclusiones. Así, son empresas que han optado preferentemente por crecimiento interno (es decir, creación de nuevas empresas); están escasamente penetradas por el capital extranjero, son de elevado tamaño, incorporan una tecnología de tipo medio y son más dinámicas en términos de empleo, actividad comercial, autofinanciación y eficacia que la media nacional. Sin embargo proceden de sectores con elevada penetración de capital extranjero, por lo que se enfrentan a una fuerte competencia interna del capital extranjero, pudiendo calificar a la inversión directa española en el exterior de un marcado carácter defensivo. Estas empresas proporcionan una tasa de apertura comercial superior a la media y se las puede calificar asimismo en términos generales de relativamente dependientes tecnológicamente hablando. Su rentabilidad, en términos de renta de inversiones es modesta, debido a su presumiblemente fuerte política de autofinanciación y juventud relativa de este fenómeno.

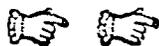
En cierta medida complementario del trabajo anterior, es el artículo realizado por **J. A. Alonso** y **J. M. Cadarso**. Estos autores realizan un pormenorizado análisis de la inversión directa española en Iberoamérica durante el período 1963-1981. La fuente estadística principalmente empleada es la proporcionada por la Dirección General de Transacciones Exteriores referente a volúmenes autorizados por la Administración. Las conclusiones globales obtenidas refuerzan las comentadas en el trabajo anterior. Se

acompaña como anexo de este artículo una relación de las 100 primeras empresas inversoras en Iberoamérica durante el período 1974-1979.

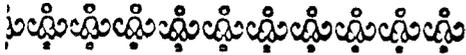
La situación geográfica, el pasado histórico y los nexos comunes de España y el mundo árabe son condicionantes un tanto idóneos para unas fructíferas relaciones culturales, económicas y tecnológicas entre ambas comunidades. Esta opinión, que compartimos, es manifestada por el profesor **Pampillon** en su artículo. En este trabajo se contextualiza el fenómeno de la inversión española en los países árabes, en sus aspectos histórico-políticos y económicos, destacando que es en esta comunidad, después de Iberoamérica, en donde se produce mayor inversión relativa en sectores industriales. Aunque, como señala su autor «la proporción entre inversiones totales e inversiones productivas que suponen transferencia de tecnología es la más alta (en los países árabes) de todas las áreas geográficas», señalando a continuación que «la afinidad entre España y países árabes, junto con el tipo de tecnología intermedia que se les ofrece, hacen que después de Iberoamérica se sitúen como preferidos por la inversión industrial privada española en el extranjero»<sup>11</sup>. Como ya se señaló, las inversiones de tipo comercial, financiero y en servicios en general se han dirigido preferentemente a Europa (CEE), USA y Canadá, mientras que las de tipo industrial y financiero lo han sido hacia Iberoamérica. En el contexto árabe y desde el punto de vista sectorial cabe resaltar las inversiones realizadas en el sector pesquero, en la explotación de reservas de gas natural, en el montaje de vehículos y construcción de maquinaria, en asistencia técnica y en la construcción de viviendas. Atendiendo a los países de destino destacan Marruecos, Argelia, Irán, Egipto, Túnez y Arabia Saudí.

Para finalizar señalemos que si bien es indiscutible la atención que debe prestarse a Europa, no es menos importante, en cambio, y en nuestra opinión, la que debe darse a Iberoamérica y países árabes por múltiples motivos de todos conocidos. Ahora bien, el enfoque del tema ha de efectuarse entre iguales y no con afán de dominio, resaltando la creación de empresas del tipo «joint-venture» y la realización de proyectos llave en mano. La finalidad ha de ser el logro de beneficios y enriquecimiento mutuos, como única vía positiva a medio y largo plazo.

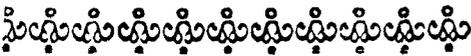
**Juan José DURAN HERRERA**



<sup>11</sup> En los países árabes son importantes las inversiones «llave en mano».



Trabajos considerados: García Alonso, José María: **La energía en la economía española. Una visión global**, «Papeles de Economía Española», núm. 14, Madrid, 1983; Otero Moreno, José María, y Trujillo Aranda, Francisco: **Estructura del consumo energético en España**, *idem*; Santamarta, José: **El consumo de energía en España**, «Información Comercial Española», núm. 578, Madrid, 1981; Raymond Bara, José Luis: **Efectos inflacionistas de la subida de precios de los productos petrolíferos**, «Papeles de Economía Española», núm. 14, Madrid, 1983; Ascanio Togados, Francisco: **Exploración y producción de hidrocarburos en España**, *idem*; Vallis Soler, José, y Pardo Bustillo, Miguel: **Suministro y refino de crudos**, *idem*; Fernández Felgueroso, José Manuel: **El carbón en España**, *idem*; Castillo Bonet, Manuel: **El carbón en perspectiva**, *idem*; Tellez de Peralta, Antonio: **El gas natural en la estrategia energética española**, *idem*; Aranceta, Jesús: **La red de transporte y distribución de energía eléctrica en España peninsular**, *idem*; Esteban Bolea, María Teresa: **Energía y medio ambiente**, *idem*.



El tema energético viene ocupando en los últimos tiempos un lugar preferente dentro de la literatura económica española. Una montaña de tinta y papel se ha dedicado a exponer los orígenes, causas e implicaciones de la crisis energética en la economía española. Es evidente, que la prioritaria atención que al tema viene prestándose en nuestro país está plenamente justificada, pues la fuerte elevación de los precios de la energía, entre 1973 y 1980, ha conmovido la economía española hasta los cimientos, reduciendo en cinco puntos la tasa de crecimiento que había alcanzado entre 1960 y 1973, elevado por encima de los dos dígitos su tasa de inflación y dejado en el paro a dos millones de españoles. En definitiva, la magnitud del impacto de la crisis energética ha sido mayor en nuestro país que en la mayor parte de las economías occidentales industrializadas.

Conocer los rasgos básicos de la estructura energética española es obligado punto de partida para explicar el profundo desajuste que en ella ha producido la elevación de precios del petróleo. José María García Alonso en el artículo que encabeza precisamente el número monográfico de la revista *Papeles de Economía Española* —que aquí estamos comentando— dedica una atención preferente a esos rasgos. En primer lugar, señala la posición clave que la energía ocupa, en la actualidad, dentro del sistema productivo español, fácilmente comprobable a través de las tablas input-output más recientes, puesto que la práctica totalidad de los sectores son tributarios de los insumos energéticos. Es evidente, que esto no supone peculiaridad exclusiva de la economía española, al ser una característica generalizada a todo país de economía moderna. Si tiene sentido en el discurso argumental del trabajo que estamos reseñando es porque vinculado al siguiente rasgo adquiere una relevancia especial, pues cualquier estrangulamiento en el suministro de energía —algo no tan improbable a partir de 1973— supondría la paralización del aparato productivo español.

241

Utilizando como instrumento de análisis la técnica del balance energético, surge la segunda nota característica: el déficit de energía, resultado de un concurso que se disparó a partir de 1950 —en 1979 se había multiplicado por seis, en unidades tec— y de una producción interna escasa, cuantitativa y cualitativamente, que sólo ha cubierto entre el 28 y el 37 por 100 de la demanda, cifras por sí mismo indicativas de un grado de dependencia del exterior a todas luces excesivo. Como referencia, señala el autor, que la CEE, aun teniendo unos niveles de consumo energético bastante más elevados que los de España, tiene un índice de cobertura energético entre 15 y 20 puntos porcentuales superior.

La insuficiencia de la producción interna obliga a importar masivamente energía, lo que ha supuesto, en cada uno de los dos últimos años, un coste superior a un billón de pesetas, cifra descomunal que equivale prácticamente al valor del déficit comercial español. Es evidente, que a partir de estos datos empieza a comprenderse el fuerte impacto de la crisis energética en nuestra economía.

La vulnerabilidad es el tercer rasgo de la estructura energética española. Es una consecuencia de la elevada dependencia y de la irregulari-

dad de los mercados de energías primarias. El caso del gas natural es bastante indicativo de ese hecho, aunque sea el del petróleo el más conocido, ya que es preciso importar la totalidad del gas consumido y sólo de dos proveedores.

Ante una situación tan grave como la descrita, la adopción de una política de ajuste ha sido tardía y, en demasiadas ocasiones, ha quedado más en el ámbito de las buenas intenciones que en el de las realizaciones. Su articulación se ha basado, por una parte, en el aumento de la oferta interna, mediante programas de exploración y explotación intensiva de los recursos propios; por otro, en la reducción del componente energético del output total, a través de medidas de ahorro y del establecimiento de precios realistas y disuasorios del consumo para las energías secundarias; finalmente, en una reducción de la vulnerabilidad, a través de una mayor diversificación, tanto de las fuentes energéticas utilizadas —disminuyendo el excesivo componente petrolífero de nuestro consumo— como del número de proveedores.

La tardía reacción frente a la crisis energética ha impedido apreciar los resultados de la política de diversificación de fuentes hasta fechas muy recientes. Así, en 1982, el carbón, que viene sustituyendo al petróleo a partir de 1979 —invirtiéndose el proceso iniciado en la década de los años cincuenta y dinamizado desde 1960— ha cubierto casi el 30 por 100 del consumo energético español, mientras que el petróleo, que llegó a alcanzar el 72 por 100 del mismo, ha caído hasta el 55 por 100 en el último año.

La última nota que se destaca en el artículo al que nos venimos refiriendo es el cambio en la tendencia de crecimiento del consumo energético español, pues en 1982, y por tercer año consecutivo, ha disminuido la demanda, hecho sin precedentes en nuestra moderna historia económica, al menos hasta donde alcanzan las estadísticas. El autor, sin embargo, se muestra bastante escéptico respecto a los efectos que en ello haya tenido la política de ahorro, sobre todo teniendo en cuenta las dimensiones de la crisis económica española, en general, y la industrial, en particular, pues no debe pasarse por alto que es el sector secundario el demandante energético más importante, el 50 por 100 del total.

### Estructura del consumo energético español

**José María Otero y Francisco Trujillo,** en su artículo, analizan a fondo la estructura del

consumo energético español, utilizando una derivación de las técnicas input-output y la información estadística desagregada que aparece en las últimas tablas intersectoriales de nuestra economía.

El método de las «intensidades energéticas» que emplean persigue la determinación de la energía utilizada en el proceso de fabricación de un bien o prestación de un servicio, cuantificando en términos físicos —unidades tec—, tanto la energía primaria precisa para los procesos de fabricación, consumo directo, como la incorporada en los inputs utilizados, consumo indirecto. De los distintos enfoques de este método, **Otero y Trujillo** utilizan el de *Bullard y Herudeen*, al ser el más apropiado para el tratamiento de la información incluida en las tablas input-output españolas para 1975.

Los resultados del trabajo reflejan de forma clara el alto componente energético, tanto de las demandas intersectoriales de nuestro aparato productivo, como del consumo final. En este sentido, los autores destacan la sorprendente existencia de fuertes exportaciones indirectas de energía en un país con escasez de este recurso. En efecto, las ventas al exterior tienen un alto contenido energético, en algunos casos —los de productos siderúrgicos, cemento, buques y automóviles— esto ha sido ya divulgado, pero en otros, como en el de los productos agrarios, es bastante menos conocido. Con respecto al consumo doméstico —principal componente de la demanda final de energía— los autores destacan en sus conclusiones hasta qué punto son tributarios de la energía actos tan elementales como la alimentación, el desplazamiento al trabajo o el alquiler de una vivienda.

Aunque los datos en los que se basa el trabajo de **Otero y Trujillo** corresponden a 1975, no por ello han perdido su validez las conclusiones a las que llegan, aunque como ya se puso de manifiesto anteriormente, en el último trienio parece que se están produciendo cambios importantes en nuestro consumo energético.

Los cambios que aparecen en la evolución de la demanda al iniciarse la década de los ochenta es precisamente el punto de partida del trabajo de **Santamarta**, cuya primera parte está dedicada a examinar la evolución del consumo energético en España a lo largo del período 1950-80. En tres etapas periodifica esa evolución: la anterior al Plan de Estabilización (1950-1959), en la cual el consumo, además de crecer con lentitud, se basa de forma preferente en fuentes propias, como el carbón y la hidroelectricidad y, en menor medida, en el petróleo importado, empleado sobre todo en

el transporte. La segunda etapa —que comprende el período 1960-1973— coincidente con una fase de fuerte expansión económica, es de crecimiento muy acelerado del consumo energético, cuya tasa media anual acumulativa, del 8,1 por 100, supera en casi dos puntos la tasa de crecimiento del PIB, lo que implica una elasticidad-enta de la demanda bastante superior a la unidad. Aspecto destacado de este período es la incorporación de dos nuevas energías primarias: la electronuclear, en 1968, al conectarse a la red la primera central (en 1971 y 1972 lo harán otras dos), y en las mismas fechas el gas natural, cuya participación en el consumo total es muy bajo y está circunscrito al área de Barcelona. En la tercera etapa, coincidente con la crisis, la tasa de crecimiento del consumo energético se reduce hasta el 3,8 por 100, si bien continúa quedando por encima de la tasa de crecimiento del PIB hasta 1980.

La segunda parte del artículo de **Santamarta** está dedicado al análisis del consumo por sectores, por energías secundarias desde la perspectiva espacial. Entre sus conclusiones, señala el autor que cualquier campaña de ahorro debe ir dirigida a la industria y al transporte, sectores que absorben casi el 80 por 100 del consumo global, «prescindiendo de demagógicas campañas sobre el sufrido ciudadano». Debe destacarse, asimismo, su denuncia de una especialización industrial —aluminio y papel son sectores representativos— realizada de espaldas a nuestra dotación de recursos naturales.

En lo relativo a fuentes secundarias constata el desmesurado papel que en España juegan los productos derivados del petróleo y la electricidad. Alude el autor al elevado coste de transformación —en torno al 70 por 100— de las energías primarias en electricidad, pero no considera la comodidad y limpieza de su uso que convierte a esta última en la energía secundaria cada vez más utilizada; esto, que es un hecho constatable a nivel de países industriales, tiene una especial relevancia en el nuestro, a consecuencia de la escasez de recursos de gas natural, gran competidor de la electricidad en los consumos finales.

Finalmente, hace referencia el autor a la fuerte concentración espacial del consumo, al absorber cinco provincias —Asturias, Barcelona, Madrid, La Coruña y Vizcaya— en torno al 40 por 100 del total nacional. En algunos casos esta elevada cuota es compensada por una importante producción energética provincial, como es el caso de Asturias y La Coruña, en otros, sin embargo, es preciso el transporte desde provincias productoras

y consumidoras débiles, como León, Orense, Salamanca y Cáceres.

## El análisis input-output y los efectos inflacionistas de las subidas de los precios de los productos petrolíferos

De gran actualidad es el trabajo de **José Luis Raymond** en el que utilizando, asimismo, la metodología input-output calcula los efectos inflacionistas de la última (diciembre de 1982) subida de los precios interiores de los productos derivados del petróleo, próxima al 21 por 100 en su cuantía. La base estadística que utiliza es una extrapolación a 1979 de los datos de las TIO de la economía española correspondientes a 1975.

El autor analiza separadamente los efectos inflacionistas directos de la subida de precios de los productos petrolíferos, ya que una parte de los mismos es consumida por demandantes finales, de los inducidos o en cascada, pues otra parte es utilizada como input energético por buena parte de los sectores interindustriales. Utiliza varias hipótesis de trabajo para aislar los distintos efectos de la citada subida de precios en el conjunto de la economía española. En primer lugar, diferencia lo que califica de inflación inevitable —simple traslación de costes a precios— que evalúa en algo menos del 1 por 100 en el índice de precios al consumo, y que puede absorberse en un corto período de tiempo. Teniendo en cuenta los lógicos ajustes intersectoriales —lo que denomina inflación «justificable o tolerable»— el efecto se situaría ya en el 1,75 por 100. Finalmente, la inflación «evitable», que es la resultante de la indiciación conjunta de los distintos elementos del Vañor Añadido, la evalúa en algo más de seis puntos, en el supuesto de indiciación conjunta de salarios y beneficios.

243

## Análisis de la oferta de energía: aspectos sectoriales

Pasándonos ya al lado de la oferta, comentaremos ahora los artículos dedicados a examinar los aspectos sectoriales más relevantes. **Ascanio Togados** realiza, en la primera parte de su trabajo, un resumen histórico de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos en España, deteniéndose en los efectos de las leyes de 1958 y 1974, la primera de las cuales creó

un marco propicio para impulsar el hasta entonces claramente insuficiente esfuerzo de exploración, modernizando, la segunda, ese marco a través de la eliminación de algunas limitaciones y ampliando los incentivos a las empresas prospectoras. En la segunda parte de su artículo, el autor describe la situación de los principales yacimientos de petróleo y de gas, situándolos dentro de las distintas cuencas sedimentarias españolas.

La insuficiencia de la producción interior de crudos, que apenas cubre el 4 por 100 del consumo, concede a los suministros desde el exterior una extraordinaria trascendencia. **Valls Soler** y **Pardo Bustillo** dedican su artículo tanto a contemplar el marco en el que se realizan las adquisiciones —el mercado de crudos— como a los aspectos concretos de las compras españolas. Empiezan haciendo una rápida descripción de los tipos de mercado internacional de crudos existentes y analizan la evolución de ese mercado en precios y cantidades en las dos últimas décadas. La idea central que se desarrolla en este trabajo es que los países desarrollados, grandes importadores de crudos, no supieron hacer frente a la crisis de 1973, tanto por su súbita aparición, que hizo muy difícil interrumpir las compras de petróleo y cercenar su demanda, como por el error de concebir la crisis como algo pasajero; en cambio, la crisis del 79 encontró a los citados países mucho más preparados —porque habían impulsado su producción energética, sustituido el petróleo por otras energías primarias, flexibilizado sus refinerías para diversificar las fuentes de suministro y preparado importantes programas de ahorro—, lo que les permitió rechazar el problema de la subida de los precios y dirigirlo contra los exportadores en forma de un descenso espectacular en las importaciones.

En la segunda parte de su artículo, **Valls** y **Pardo** se centran en la industria del refino, bastante afectada por la variación de la demanda que está basculando hacia los productos ligeros en detrimento de los pesados (fuel y residuales). Hacen una somera descripción de los distintos procedimientos de conversión para aumentar la proporción de ligeros de la tonelada compensada: FCC, hidrocrackeo, visbreaking y coquización. Comparan las ventajas de cada uno de ellos, y concluyen, afirmando, que el elevado número de unidades de cracking para obtener gasolinas que se están instalando en los países industriales, puede dar lugar a un exceso de producción de gasolinas y a una contracción en la de derivados medios, gas-oil sobre todo, que afectarán a los precios relativos entre ambos.

## El carbón en la actual situación energética española

**Fernández Felgueroso** inicia su artículo sobre el carbón desde una perspectiva optimista sobre el papel que puede jugar esta energía primaria en la actual situación española. Su optimismo lo basa, en primer lugar, en unas disponibilidades relativamente amplias en recursos carboníferos —3.758 millones de toneladas— que se están ampliando al descubrirse en los últimos años yacimientos de lignito en cuencas hasta ahora desconocidas. En segundo lugar, porque tras un período de declive muy rápido desde 1959, el carbón ha recuperado en los últimos años parte de la importancia perdida, invirtiéndose el proceso de sustitución —petróleo por carbón— del período 1960-1975. Esta recuperación del carbón está recogida e impulsada en el Plan Energético Nacional, aprobado en 1979, y se ha concretado en el PACC (Plan Acelerado para la Construcción de Centrales térmicas de Carbón) cuya ejecución está a punto de finalizar. En realidad, el PACC, con sus 3.060 megawatios de potencia eléctrica, no es si no un eslabón más de la amplia cadena de acciones, decididas desde 1974, para reducir el papel adquirido por el fuel-oil en la generación de energía eléctrica. Entre esas medidas habrían de destacarse la Acción Concertada para la minería del carbón (Decreto 2.485/1974, de 9 de agosto), vigente hasta 1980; el Régimen de Convenios a Medio Plazo en la Minería del Carbón, iniciado en enero de 1981, que sustituye a la anterior medida; el Plan Nacional de Investigación del Carbón, dirigido a incrementar en 650 millones de toneladas las reservas recuperables, y, finalmente, el impulso a las importaciones de carbón térmico, para lo cual se han constituido dos empresas: CARBOEX, pública, y APROCAR, privada.

Al tema de las importaciones le dedica **Felgueroso** una atención especial. La imposibilidad de la producción carbonífera interna para cubrir una demanda en expansión —centrada casi exclusivamente en la generación eléctrica— hace indispensable acudir a las importaciones de carbones térmicos (las dirigidas hacia la siderúrgica son ya antiguas). Esto le parece positivo al autor, ya que la disponibilidad de combustibles importados evita la acumulación de stocks a bocamina —tan lesivos para las empresas mineras— y, a la vez, permitirá una progresiva sustitución de esas importaciones por producción propia, que actuará como estímulo para el sector.

En su artículo, **Castillo Bonet** relaciona a

través de la generación de energía eléctrica el carbón con el fuel-oil y la energía nuclear. En primer lugar, rechaza por simplista todo tipo de comparación excluyente entre estos tres tipos de generación eléctrica, que son básicamente complementarios, y critica la falta de rigor de los frecuentes trabajos que plantean en forma de alternativa las ventajas y desventajas de las fuentes energéticas citadas. La idea central del trabajo puede sintetizarse en que la variable significativa a tener en cuenta en toda planificación y explotación de un sistema eléctrico es el precio a que resulta la electricidad generada por el conjunto del parque, resultado de la explotación conjunta de toda una serie de centrales de características técnico-económicas diversas; por tanto, resulta indispensable encontrar un «óptimo» para cubrir la curva de demanda correspondiente al país en cuestión. Centrándose ya en el caso de España, examina lo ocurrido en los últimos años, destacando cómo en la explotación del sistema eléctrico entran en juego variables exógenas, muy difícilmente predecibles, como es el caso de la pluviometría, que afecta bastante a la producción hidroeléctrica —40 por 100 de la potencia instalada— y, por tanto, incide en la utilización de todas las centrales térmicas, especialmente las de fuel-oil. Señala después cómo las fuertes variaciones de los precios de las distintas energías utilizadas en la generación eléctrica y su diferente grado de participación en la potencia instalada, y en el uso de la misma, hacen extraordinariamente difícil realizar comparaciones de precios del kilowatio-hora producido según fuentes generadoras, y partiendo de esta realidad, trata de evaluar la senda óptima que debe seguirse en el futuro. Analiza en profundidad ventajas y riesgos de cada fuente y destaca cómo la intensiva extracción de nuestras reservas de carbón —muy inferiores a los amplios recursos— puede agotar en una generación nuestras disponibilidades económicas de esta energía. Asimismo, recalca que el coste de oportunidad del carbón térmico nacional que se use para la generación de electricidad es mucho mayor que el de aquel carbón térmico que se utilice en otros sectores industriales. Si esto se une al hecho de la necesaria sustitución de los derivados del petróleo en la generación eléctrica, o, al menos, la reducción de su actual importancia —lo que se acepta de forma casi unánime— surge como conclusión, que el problema clave está en la determinación del empleo óptimo del carbón y energía nuclear.

Buena parte de su artículo lo emplea **Castillo**

**Bonet** en evaluar la relación entre las fuentes energéticas citadas al final del párrafo anterior, que resulta más favorable para España. Su conclusión es que el objetivo de reducir al mínimo la utilización del fuel para la generación de electricidad tiene su solución más racional y económica en la terminación del programa nuclear emprendido y, en ningún caso, en intentar «pasarse» al carbón.

## El gas natural

**Téllez de Peralta** inicia su artículo destacando, en primer lugar, las ventajas del gas natural frente a otras energías primarias, sobre todo en rendimiento calorífico, comodidad del uso y carácter no contaminante, algo sobre lo que la opinión pública está muy sensibilizada. En segundo lugar, hace un breve repaso del papel de esta energía en otros países europeos, bastante más relevante al que juega en España, por razones de marco natural y de facilidad de suministro desde el exterior. Al centrarse en el caso español —que constituye lo fundamental de su trabajo— examina con detalle los factores que han influido en la tardía incorporación de esta energía al elenco de las utilizadas en España y su escasa aportación en el balance energético nacional. Describe la situación actual de la infraestructura técnica de distribución; la evolución de los suministros desde el exterior, realizados a través de la cadena del G.N.L.; la situación actual y perspectivas de la demanda interna, haciendo previsiones respecto a su utilización en función de la experiencia acumulada en otros países europeos, y, finalmente, profundiza en el tema de los precios, tanto a nivel de suministros desde el exterior, como a nivel interior. Al establecer sus conclusiones, el autor se muestra bastante optimista respecto al futuro del gas natural en España, opinión que basa en el descubrimiento de bolsas de gas en fechas recientes y en la ampliación de las posibilidades de suministro desde el exterior, si se ejecutan los importantes proyectos del gasoducto soviético y norteafricano.

## Los problemas de la distribución de la energía eléctrica

El artículo de **Aranceta Sagarmínaga** está centrado en la distribución de la energía eléctrica en la España peninsular (los archipiélagos balear y canario son «islas» eléctricas independientes).

En su parte introductoria, además de enunciar los datos básicos de la red y de sus principales componentes, realiza algunas consideraciones generales sobre la demanda y la producción de electricidad, imprescindibles para apreciar la función intermediaria técnica que entre ambas realiza. De la demanda eléctrica destaca tres características que condicionan la distribución: la imposibilidad de almacenamiento, la concentración espacial (siete provincias consumen el 48 por 100 del total), y sus oscilaciones diarias, semanales, estacionales y anuales. De la producción de energía eléctrica señala como notas más importantes: la localización concentrada de la potencia hidroeléctrica y térmica del carbón, la utilización de las centrales de acuerdo con los criterios dictados por el Ministerio de Industria y Energía y ejecutados por el Centro de Control Eléctrico (CECOEL), criterios que dan prioridad de funcionamiento a las centrales que utilizan energía nacional sobre las que emplean combustibles importados y a las de coste más bajo sobre las restantes; finalmente, la existencia de planes de expansión coordinados y especificados en un marco general, el PEN.

La segunda parte del artículo de **Aranceta**, y núcleo fundamental del mismo, es la descripción y análisis de las funciones del CECOEL, lo que hace de forma detallada, especificando las normas de utilización de los distintos tipos de centrales que integran el sistema eléctrico peninsular según las variaciones temporales de la demanda. Todo ello supone que efectivamente existe un sistema eléctrico, que se explota de forma conjunta y según criterios económicos globales, aunque existan numerosas empresas productoras y distribuidoras, la mayor parte de ellas privadas. Esto implica, como señala el autor, un alto grado de racionalidad al pasarse de un sistema eléctrico de «islas» regionales, en función de las áreas de actuación de cada empresa, a un sistema nacional, a su vez interconectado con los sistemas nacionales portugueses y francés, con los que realiza importantes intercambios, y a través de este último, con el sistema europeo.

### Aspectos ambientales de la producción energética

No podíamos finalizar esta reseña temática sin referirnos a los aspectos ambientales de la producción energética, sobre los que la opinión pública española se ha sensibilizado extraordinariamente, aunque en tantas ocasiones la informa-

ción presentada esté sesgada y manipulada. **María Teresa Esteban Bolea** en su artículo trata de dar una visión completa y asequible de los impactos que sobre el medio ambiente ejerce la producción, distribución y consumo de energía, impactos que valora como muy importantes. Para un tratamiento sistemático de los mismos divide esos efectos en macroecológicos, cuando tienen trascendencia mundial, y microecológicos, cuando sólo afectan a una zona determinada. Entre los primeros —macroecológicos— señala a los siguientes:

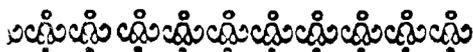
- a) Posible alteración del clima debido a la creciente presencia de CO<sub>2</sub> en la atmósfera.
- b) Lluvias ácidas.
- c) Pérdidas forestales y desertización.
- d) Derrames de petróleo en el mar.
- e) Alteración de la capa de ozono.
- f) Radiaciones ionizantes.
- g) Contaminación del mar por residuos radioactivos.
- h) Contaminación por metales pesados y productos tóxicos.
- i) Contaminación de las aguas.

Entre los microecológicos señala los que implican la producción y distribución de las distintas clases de energía. Todos ellos son examinados en sus aspectos generales y con referencia al caso español.

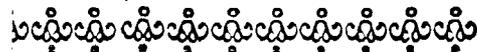
Entre sus conclusiones es preciso destacar tres. En primer lugar, el fuerte impacto ambiental de la actividad energética. En segundo lugar, el dilema entre protección del medio ambiente y crecimiento económico se ha decantado —al menos hasta ahora— a favor del primero y en detrimento del segundo. Finalmente, pone un énfasis especial en la necesidad de que la opinión pública tenga un conocimiento veraz y lo más amplio posible de estos problemas, para que pueda sopesar y juzgar lo que más le interesa y elegir entre las diversas alternativas que pueden plantearse.

**José María GARCIA ALONSO**

# INTERNACIONALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE LA PERIFERIA

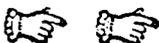


Trabajos considerados: **Mistral, J.: Internacionalización y multipolarización**, mimeografiado, ponencia presentada al Seminario organizado por el CIDE (Departamento de Economía Internacional), México D. F., enero-febrero, 1983; Coutinho, Luciano: **NIC: comportamientos recientes y futuros cambios**, ídem.; Judet, P.: **Internacionalización e industria siderúrgica**, ídem.; Jenkis, R.: **Internacionalización del capital y los países semi-industrializados: el caso de la industria del automóvil**, ídem.; Rama, Claudio: **El diferencial energético en la crisis**, ídem.; Mateus, Augusto: **Industrialización, internacionalización e integración productiva en el caso portugués en los sesenta y los setenta**, ídem.; Molero, José: **Investigación e internacionalización de la economía española en los años setenta: el papel de la intervención indirecta del Estado**, ídem.; Durán Herrera, Juan José: **La internacionalización de la economía española, vía inversión directa, 1960-1982**, ídem.



## Introducción

En la actualidad, cada vez está más claro que, dentro de la evolución reciente de la economía mundial, juegan un papel destacado las experiencias de los que han venido en llamarse países semi-industrializados. Por ello, y porque en ese grupo se encuentran bastantes países de América Latina y la Península Ibérica, creo que el Seminario organizado recientemente por el Departamento de Economía Internacional del CIDE (31 de enero-4 de febrero, Oaxtepec, Morelos, México, 1983), y los problemas fundamentales allí discutidos sobre la *Internacionalización e Industrialización de la periferia*, merecen ser conocidos por un público más amplio<sup>1</sup>.



<sup>1</sup> En el momento actual se está preparando una publicación con las ponencias presentadas, por lo que en un próximo futuro el lector interesado podrá disponer de los textos originales.

La tarea de ofrecer aquí una síntesis del Seminario no resulta fácil por dos motivos: primero, porque algunas de las ponencias no estuvieron disponibles por escrito, lo que ha limitado su posterior análisis (El caso más importante es el de la intervención de *Dieter Ernst* sobre la transferencia de tecnología). En segundo lugar, por la muy larga y variada lista de temas discutidos; una referencia detallada a todos ellos alargaría estas páginas excesivamente. Por ello, y a pesar de que toda selección conlleva siempre una pérdida de información y documentación, no ha habido más remedio que concretar esta reseña sobre algunos de los documentos que, a nuestro juicio, han sido más representativos de la problemática discutida<sup>2</sup>.

Los trabajos seleccionados son los que aparecen en el principio de esta reseña y los criterios utilizados para su selección han sido, de un lado, el propio conocimiento nuestro de la materia, y, de otro, los contenidos que generaron una discusión más viva y generalizada en las reuniones. Pidiendo excusas por las inevitables ausencias que ello implica, pasamos a exponer las aportaciones y ponencias seleccionadas, que hemos agrupado en los siguientes apartados: 1) el contexto general de la crisis y los problemas en los países desarrollados; 2) aspectos generales de la internacionalización productiva y financiera de los países semiindustrializados; 3) la experiencia sectorial de las industrias siderúrgicas y de automóviles; 4) el aspecto energético de la actual tendencia a la internacionalización, y 5) los problemas de los países ibéricos.

247

## El contexto general de la crisis y los problemas de los países desarrollados

De las ponencias presentadas acerca de este punto, la de **Mistral** ofrece, sin duda, algunos temas importantes. En particular, pensamos que plantea un marco teórico del que se pueden deducir aspectos muy interesantes para compren-



<sup>2</sup> Por otra parte, debe señalarse que dos de los trabajos preparados al Seminario, son ya comentados en otra «reseña temática», incluida en este número. Ambos se referían a la problemática del endeudamiento de los países semiindustrializados. Se trata de los trabajos de *Samuel Lichtenstein* y *Lucio Geller* y *Pedro Vustovic*, incluidos en la reseña sobre *Capital Financiero y crisis en América Latina*.

Desde nuestro punto de vista, esto tiene que ver con los trabajos que han mostrado la importancia que tienen esas interacciones para la difusión del progreso tecnológico. Una buena muestra de estos estudios es el libro de *Natan Rosenberg*, *Tecnología y Economía*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

der la industrialización reciente de los países semiindustrializados, incluso, aunque no sean estos últimos los que el autor aborda directamente.

El punto de partida es la oposición del concepto de competencia internacional frente a la visión convencional de la especialización. Para **Mistral**, la idea de competencia de los sistemas económicos nacionales se fundamenta en la distinta eficacia de los mismos, en la adhesión al régimen de crecimiento que da coherencia a la economía internacional para, en un segundo momento, ser capaces de renovar sus bases. Lo anterior supone la necesidad de utilizar los conceptos de relaciones de hegemonía y de difusión desigual de un régimen de acumulación.

La hegemonía de una economía tiene un papel fundamental en la determinación de la evolución de las condiciones de producción y los modos de vida; es decir, la hegemonía conlleva un éxito en el desarrollo de un régimen de acumulación, lo que a largo plazo supone el garantizar la regularidad de la formación de capital, la continuidad de la demanda final y, de esta manera, la estabilidad de la rentabilidad (**Mistral**). Es muy importante destacar que la transformación de las condiciones de producción y modos de vida se hace a través de tanteos, al final de los cuales se establece un cuadro institucional básico. Sin embargo, esas instituciones no se introducen de la misma manera en todos los países, sino que el ritmo y contenido de la concreción final de las instituciones en cada país dependerá de las condiciones históricas específicas de las sociedades respectivas.

De esta forma, frente a la homogeneidad del «factor capital», surgiría una heterogeneidad de los sistemas productivos y la competitividad de éstos, es decir, su adhesión al régimen común de acumulación dependerá de elementos como: la concentración técnica, la potencia financiera, la integración en los circuitos comerciales y la intensidad de las relaciones industriales (**Mistral**).

Es precisamente la naturaleza del régimen de crecimiento que se impone después de la segunda guerra mundial bajo la hegemonía de los Estados Unidos lo que explica el papel determinante que cumplen las industrias de equipos electromecánicos para sustentar la calidad de la «especialización» de cada economía y su éxito en la competencia internacional. El éxito en el desarrollo de un sector de bienes de equipo viene determinado por tres elementos fundamentales: a) un mercado interior suficiente y dinámico para aquellos productos cuya producción asegura la superioridad

tecnológica; b) una estrategia de exportación masiva de productos estandarizados; c) desarrollo de producciones (en lo que **Mistral** denomina «racimos tecnológicos») para explotar los efectos de interacción de productos relacionados<sup>3</sup>.

Una muestra del papel estratégico de las industrias de bienes de producción se puede obtener de la estrecha correlación observada entre el comportamiento en el mercado mundial de los diferentes países y los resultados relativos obtenidos en el desarrollo nacional del sector de bienes de inversión (**Mistral**).

Desde otra perspectiva, es conocido el papel central de los bienes de equipo en el establecimiento de incrementos de productividad, fundamental para el tipo de competencia establecido. Al mismo tiempo, los bienes de equipo juegan un papel clave en la adaptación y transferencia de los procesos productivos.

A partir de los anteriores presupuestos es fácil comprender cuál ha sido la reacción ante la crisis. En particular hay que destacar el papel que está jugando la creación y desarrollo de una nueva generación de bienes de equipo (**Mistral**) en la que la automatización, robotización, etc., son piezas esenciales. En efecto, la aplicación de la electrónica a los bienes de equipo ha permitido la introducción de nuevas generaciones de máquinas de control numérico, robots y otros adelantos cuya implantación ya conoce logros importantes en los países más desarrollados, como se puede comprobar por los siguientes datos proporcionados por **Mistral** sobre el número de robots industriales y de control numérico existentes en 1980: Japón, 8 000 y 50.000, respectivamente; USA, 3.500 y 70.000, respectivamente; República Federal Alemana, 1.000 y 25.000, respectivamente; Italia, 500 y 20.000, respectivamente, y Francia, 350 y 10.500, respectivamente.

Los datos anteriores permiten, además, apuntar otro aspecto fundamental: en la nueva definición del sector de bienes de equipo, Europa aparece con un importante retraso respecto a Japón y a Estados Unidos, lo que parece ser una consecuencia del desfase en la aplicación e innovación electrónica. Para finalizar, **Mistral** ofrece un interesante marco analítico que permite profundizar en el estudio de la competitividad internacio-



<sup>3</sup> Pueden verse los trabajos de *Furtado, Pinto, Tavares, Prebisch Cardoso* y un largo etcétera. En particular, todos insisten en las relaciones de dependencia entre unos patrones de consumo y las características de los procesos de sustitución de importaciones, lo que conduce a graves problemas de desajustes de escala, dependencia tecnológica, escasa absorción de mano de obra, etc.

nal según antes la hemos definido. Se trata, en lo fundamental, de combinar aspectos macroeconómicos y microeconómicos; los primeros se refieren a la cristalización histórica específica de las relaciones contradictorias que en cada país se producen entre trabajadores, patronos, otros agentes sociales no asalariados y el Estado. En el lado microeconómico se deben estudiar los aspectos del funcionamiento de las empresas en cuanto a la organización, dirección, etc. Ambos elementos, micro y macroeconómicos, deben ser simultáneamente abordados para dar cuenta de un tema tan complejo como el propuesto.

### Aspectos generales de la internacionalización productiva y financiera de los países semiindustrializados

El trabajo de **Coutinho** plantea inicialmente algunas de las características básicas que han presidido la industrialización del Estado, y de ellas sobresalen tres que van a estar recurrentemente presentes en toda la discusión del seminario: a) las dificultades que tienen los países de la periferia para completar sus sistemas industriales, lo que de una forma especial afecta a las ramas de bienes de producción. Este punto enlaza perfectamente con lo planteado por **Mistral** sobre estas industrias; b) el papel fundamental jugado por las inversiones extranjeras canalizado principalmente a través de las grandes empresas transnacionales; c) el igualmente fundamental papel de la intervención de los estados cuya presencia es consustancial al propio proceso de industrialización.

Dentro de América Latina interesa especialmente la experiencia de los países que han alcanzado un mayor nivel en su industrialización: Brasil, México y Argentina. Como muchos otros autores, **Coutinho** resalta la clara diferencia existente entre la experiencia argentina y la de los otros dos países.

De la experiencia histórica de estas naciones se deducen algunos de los elementos fundamentales para comprender las modalidades de su industrialización. En primer lugar, hay que señalar el peso importante de la inversión extranjera, mucho más acusada en Brasil y México en los últimos años. Al mismo tiempo, no puede olvidarse que esta internacionalización de las actividades productivas viene acompañada de una masiva incorporación de patrones de consumo y estilos de

vida, cuya influencia ha sido reiteradamente puesta de manifiesto por los latinoamericanos.

El papel del Estado es tan importante que permitiría hablar de una clase de capitalismo de Estado con unas características muy definidas. En primer lugar, señala **Coutinho**, el desarrollo de agencias y mecanismos reguladores especiales dirigidos a sostener los sectores débiles: «empresas públicas y bancos de desarrollo se crearon para apoyar los nuevos proyectos necesarios para el avance de la acumulación industrial».

Otra característica notable es la configuración de estructuras monopolistas únicas, que son el resultado de uniones entre el Estado y el capital local y el extranjero. «Una vez establecida una estructura monopolista —señala el autor—, el Estado debe hacer frente a la dura contingencia de manejar el complejo movimiento de ella misma. Una característica fundamental de ese movimiento está relacionada con la forma específica de integración económica en la nueva división internacional del trabajo. Otra característica tiene que ver con la ausencia de autonomía nacional en términos de capacidad autóctona de generar progreso tecnológico significativo.»

Fruto de aquel proceso y de otros factores adicionales serán las dificultades para completar las relaciones interindustriales dentro del sector de bienes de producción y en sectores de capital fijo. O en palabras de **Coutinho**: «En las economías periféricas de reciente industrialización, existen poderosos obstáculos que dificultan a los sectores de bienes de producción y capital alcanzar un alto grado de integración orgánica, perpetuando la reproducción de un desfase tecnológico.»

Al margen de las críticas que se quieran hacer a la adecuación de los conceptos de países «semiindustrializados» o de «nueva industrialización», el hecho evidente es que el peso en la producción y el comercio industrial mundial es creciente, como se demuestra en las estadísticas recientes sobre la materia. Un hecho que conviene subrayar es que la expansión de las exportaciones industriales de este grupo de países no consiste solamente en productos que pueden calificarse como tradicionales —textiles, confección, madera, etc.—, sino que productos como acero, vehículos, barcos y otros tienen también una importancia grande y, lo que es más importante, menos dificultades en la penetración en los mercados internacionales y especialmente en los países centrales.

Además, en los últimos años, algunos países semiindustrializados se han mostrado bastante certeros en la exportación a países periféricos con

niveles altos de renta, especialmente a los de la OPEP.

A pesar de sus éxitos indudables en la exportación, los países semiindustrializados siguen teniendo muy serios problemas con sus balanzas comerciales debido al incesante aumento de las importaciones, en especial de las importaciones de bienes de equipo. De nuevo, esta característica de lo que se ha llamado régimen de crecimiento, incide sobre las posibilidades finales de la industrialización de la periferia, incluso en aquellos países que han alcanzado logros más importantes, como es el caso de los que nos ocupan.

Un tema que tiene una importancia grande es el del papel de la inversión extranjera en la reciente expansión de los países semiindustrializados. Ya se ha señalado que éste es un tema estructural en el desarrollo de estas experiencias industriales, lo que aparece como novedoso, en los últimos años, es que si, de un lado, la inversión extranjera ha crecido algo menos que en épocas anteriores, el retroceso ha sido mucho menor que el que ha tenido lugar en la inversión extranjera dirigida a los países centrales. De esta manera, y por primera vez, la inversión hacia la periferia crece más que la inversión hacia el centro. Los datos aportados señalan que en el período 1974-77, la periferia recibe muy sustanciales partes de las inversiones de los países centrales (**Coutinho**).

Desde el punto de vista sectorial, se aprecia un cambio importante al darse simultáneamente un retroceso de la inversión de las actividades industriales y un incremento de las destinadas al área financiera y servicios. Las posibles causas de estas modificaciones en el comportamiento de la inversión apuntan hacia una nueva división internacional del trabajo en el que los países semiindustriales tienen un peso específico muy importante. Los trabajos presentados sobre el caso español ampliaron los temas relativos a la inversión extranjera, como se verá más adelante.

Finalmente, **Coutinho** sintetiza lo que son los retos más importantes para los países considerados que fueron puntos centrales en todo el debate del seminario. En primer término, cabe plantear los problemas generales derivados de la no finalización de sus estructuras industriales, lo cual se complica más al estar en presencia de una nueva revolución industrial. Esta revolución industrial, apoyada en una nueva ola de innovaciones tecnológicas, incide agudamente en la dependencia tecnológica de los países que ya eran profundamente dependientes en este terreno como consecuencia del fuerte ritmo industrializador pasado.

Ampliando este problema se plante la absolescencia de muchos sectores e industrias de reciente implantación y un grave endeudamiento del que nos ocuparemos más adelante.

Por último, no hay que olvidar la presencia de las empresas multinacionales, cuya estrategia es fundamental conocer, dado el peso que han alcanzado en los últimos años.

## Las experiencias sectoriales de la siderurgia y los vehículos

Los dos trabajos sectoriales que se debatieron en el seminario tienen distinta significación. En efecto, los fenómenos de la creciente internacionalización de la industria del automóvil (**Jenkins**) presentan algunos rasgos diferentes de los de la industria siderúrgica (**Judet**), aunque ambos proporcionen elementos explicativos de interés para comprender otros casos de internacionalización del capital y del papel que en ella han podido jugar los países semiindustrializados.

En el caso de la siderurgia nos encontramos con una situación de crisis muy profunda en el escenario internacional que ha condicionado notablemente la reciente y acelerada expansión de esta actividad productiva en la periferia. Como referencia de dicha expansión puede tomarse el dato de que en 1981 aparecían entre los 13 primeros productores del mundo Brasil (10), España (11), India (12) y Corea del Sur (13); en ese año había 80 países con producción siderúrgica, lo que hace afirmar a **Judet** que «las zonas de crecimiento dinámicas no han cesado de desplazarse desde el centro hacia la periferia, o más exactamente desde los centros a las periferias, porque ni la pujanza de las minisiderurgias americanas del sur y del oeste, ni el resurgimiento de las siderurgias literales frente a las centrales de vieja base carolingia, parecen escapar al movimiento».

Para acentuar más la importancia de la periferia se afirma que, en la actualidad, sólo hay realizándose nuevos proyectos en países en vías de desarrollo, mientras que Estados Unidos, Europa y Japón reducen drásticamente sus capacidades de producción. Pero aún debe añadirse que está mejorando notablemente la calidad de los productos producidos, pues «las siderurgias latinoamericanas y asiáticas producen y comienzan a exportar no solamente aceros ordinarios y de la parte baja de la gama, sino aceros especiales y aleaciones».

¿Cuáles son los factores de la relocalización? Entre 1974 y 1976 parecía que la clave era la disponibilidad de energía barata y de un buen mercado local, pero la recesión de 1975 echó por tierra esos proyectos y el factor coste y el mercado aparecen como muy significativos, junto con la proximidad a la materia prima y la utilización del espacio mundial diferenciado de manera óptima. Este último punto parece especialmente interesante al vincularse con experiencias de participación del proceso productivo y la asignación parcial a países o plantas distintas; aunque, sin embargo, hay otras tendencias muy intensas de integración de los procesos productivos.

La cercanía a las fuentes energéticas pareció reforzarse como aspecto fundamental desde el descubrimiento del proceso de reducción directa a partir del gas natural y a ello responden 41 proyectos de países periféricos. Sin embargo, en los últimos años, la experiencia japonesa altera las viejas tesis de la cercanía a la energía y/o la materia prima. Después de él, países como Corea, Taiwan, Italia, han confirmado esta tendencia.

En parte, la historia reciente no puede comprenderse sin el papel de las grandes empresas multinacionales, pero más importante si cabe ha sido la acción del Estado. En efecto, en 1980, el porcentaje de propiedad pública en la siderurgia mundial supera el 50 por 100 y «sobre 70 proyectos siderúrgicos recientes en 38 países en vías de desarrollo, 62 parten de la iniciativa preponderante del Estado».

La conclusión del autor es que no hay una explicación sencilla para la configuración actual de la siderurgia a escala internacional, pues fallan algunas teorías tan clásicas como la de los recursos naturales o las de la existencia de economías de escala. Quizá las ideas puedan resultar algo más claras si ponemos la atención en una creciente participación de los elementos cualitativos en la obtención de productos terminados.

Como decíamos, en la industria del automóvil las cosas son diferentes en muchos aspectos fundamentales. De entrada, **Jenkins** plantea que la internacionalización del capital ha pasado por diferentes etapas, llegando a un momento importante en los años 60, cuando la expansión del capital europeo «comenzó a amenazar la dominación del capital norteamericano en terceros mercados donde las importaciones y el ensamblado local fueron reemplazados por producción local. Esto ocurrió no sólo en los países latinoamericanos grandes, sino también en España, Australia, Suráfrica e India».

Los años 70 conocen una creciente estandarización de la industria, lo que va introduciendo grados crecientes de homogeneización de la industria internacional del automóvil. Lo anterior ha venido acompañado de una interpretación en aumento de los capitales a nivel mundial, siendo un elemento cualitativo importante el desafío de la industria japonesa.

Por lo que se refiere a la situación de esta industria en los países semiindustrializados, **Jenkins** se refiere a dos grupos bien definidos: «En siete de los doce países semiindustrializados —donde dicha producción es significativa— la producción de vehículos incluye un grado significativo de contenido local, mientras en los tres países del este asiático y los países más pequeños del sur de Europa sólo hay ensamblaje local de la industria.» Respecto a la exportación, España, Brasil, México y Yugoslavia concentran la mayor parte.

En el establecimiento y desarrollo de aquellas industrias hay un factor común: la interacción entre las empresas multinacionales y los diferentes Estados. Otras características importantes parecen ser las siguientes: excesivo número de empresas para la dimensión de los mercados; producción orientada básicamente hacia el mercado doméstico, aunque en la década de los 70 hay un cambio hacia la exportación; peso muy importante, al menos en los primeros momentos del capital europeo.

A medida que avanza la década de los 70, los cambios se van sucediendo. Desde el punto de vista de la estructura de los procesos productivos debe destacarse que las nuevas plantas se aproximan a las escalas de producción eficientes y tienden a usar las técnicas de producción más modernas.

La orientación exportadora antes mencionada es muy bien recibida por los gobiernos de los países semiindustrializados, aunque suele conllevar la necesidad de rebajar las exigencias que muchos de aquellos países habían establecido sobre porcentajes nacionales de fabricación.

El peso de los países semiindustrializados en la producción mundial ha aumentado hasta un 9,5 por 100 en 1980, lo que refleja unos cambios espaciales muy profundos, aunque no lo sean tanto por lo que se refiere a la exportación, pues los países semiindustrializados no llegan a participar con un 5 por 100 del total.

El tema de las exportaciones de automóviles por parte de los países que consideramos, es discutida con detenimiento porque con mucha frecuencia se habla de que es el factor salarial el

que determina la ventaja de los países que recientemente se han incorporado a estas actividades. Para **Jenkins** el tema no parece estar claro por cuanto que en el período de incremento de las exportaciones la ventaja salarial de los países semiindustrializados no sólo no estaba aumentando, sino que incluso se reducía. Sin embargo, parece mucho más importante la intervención del Estado mediante la creación de ventajas adicionales como subsidios, exenciones fiscales, etc. Tan importante le parece este aspecto que, en su opinión, «está claro que desde el punto de vista del capital, el crecimiento de las exportaciones desde los países semiindustrializados es una consecuencia de la batalla por el acceso a los privilegios para proteger mercados y no una búsqueda de trabajo barato». Desde el punto de vista de los países, tampoco se debe confundir las estrategias más abiertas de los últimos años con una política de «laissez-faire».

Lo que aparece como verdaderamente problemático es la situación de cara a los años venideros. De una parte, hay factores que seguirán impulsando la importancia de los países semiindustrializados —una demanda significativa, mayor integración en las estrategias globales de las empresas multinacionales, etc.—, pero, al mismo tiempo, se observan reacciones encontradas en países como Estados Unidos e Inglaterra ante lo que ya es una competencia importante para sus propias producciones nacionales.

### El diferencial energético

Aunque indirectamente aparece en otros trabajos presentados en el seminario, el estudio de **Claudio Rama** enfrenta directamente una cuestión, sin duda, importante: ¿en qué medida la creciente industrialización de algunos países periféricos no tiene su fundamento en su disponibilidad de recursos energéticos que le permite contar con un aspecto diferencial a su favor como lo ha venido siendo el diferencial salarial de forma más generalizada? Se parte de que la historia del capitalismo y su extensión internacional está estrechamente vinculada a la búsqueda de energía, por lo que la hipótesis avanzada parece, al menos, razonable.

El diferencial energético viene expresado de la siguiente manera: «con el aumento de los precios se generó inmediatamente en el seno de la economía-mundo un diferencial de precios energéticos extremadamente alto por cuanto los países exportadores de energía mantuvieron en sus res-

pectivos mercados internos los viejos precios de la energía, casi a nivel de los costos de producción e inclusive en muchos casos por debajo» (**Rama**).

Este diferencial se amplía por el recargo de los precios energéticos en los países centrales a través de la presión impositiva. Como se señala más adelante, «lo fundamental fue que al restringirse la energía barata a unos pocos países, éstos pasaron a ser, en el seno de la acumulación mundial, paraísos energéticos, con mayor o menor posibilidad futura de mantener los precios artificialmente bajos en función de sus propias reservas».

Como es lógico, ese diferencial energético ha significado la expansión de industrias altamente consumidoras de energía, pero esto no es un mero traslado de plantas energético-intensivas desde los países centrales a los «paraísos». En efecto, las tendencias a la relocalización se están produciendo al mismo tiempo que hay unas profundas modificaciones tecnológicas en los países centrales en la línea de reducir, primero, el derroche energético y, posteriormente, el consumo, aumentando, además, la sustitución del petróleo, como fuente de energía. En este sentido, los procesos de automatización, de los que ya hemos hablado, «empiezan a ser la respuesta del capital —en el marco de la competencia oligopolística— tanto a los altos costos salariales de los empleados de cuello blanco como a los incrementos del precio de los energéticos».

Otra de las respuestas, es decir, la sustitución energética en búsqueda del autoabastecimiento energético, supuso la concentración de una parte muy importante de la inversión productiva en el área energética. Un dato revelador lo constituye el que la maquinaria utilizada por el sector energético ve aumentar su participación en el comercio mundial a un ritmo del 17,8 por 100 interanual desde 1965 hasta ocupar hoy más del 13 por 100 del comercio mundial de bienes de capital.

Los cambios en el centro coinciden con el desplazamiento hacia la periferia de algunas industrias energético-intensivas obedeciendo no sólo a las posibles decisiones de aquellos países, sino también a la búsqueda de mercados por parte de los productores de equipos en un momento de retraimiento de sus mercados «tradicionales». De esta manera, «las ramas que más han sido afectadas por este proceso son las ramas de apoyo del modelo de acumulación que hoy está en crisis: la petroquímica de base, la siderurgia de base y el aluminio de base».

## Los problemas de los países ibéricos

La temática desarrollada por las tres ponencias sobre España y Portugal (**Mateus, Durán y Molero**) incide sobre la forma en la que se ha desarrollado la reciente industrialización de esos países y el papel que en ellos ha jugado la internacionalización creciente de sus economías, dedicando una atención especial al papel de las inversiones extranjeras.

Los trabajos de **Molero y Mateus**, aunque con diversas perspectivas, ofrecen una panorámica de la configuración de unas estructuras productivas globales en el marco ya señalado de la internacionalización. En el trabajo de **Mateus** se especifica, además, el marco teórico utilizado que se fundamenta en las nociones de sección productiva y cadena productiva.

En el caso portugués se detectan unas fases distintas antes y después de 1964. De una manera global, parece que la diferencia se sitúa en que en el primer período el dinamismo básico viene sustentado por la sección de equipos en tanto que después de 1964 es la exportación lo que constituye el eje fundamental, coincidiendo con una reducción del ritmo de crecimiento de la sección de equipos.

Un aspecto altamente interesante es el hecho de que los años más recientes de intensificación de la internacionalización parece que están minando una integración del sistema productivo portugués conseguida precisamente a través de la consolidación de la sección de equipos, lo cual nos vuelve al problema inicialmente planteado por **Mistral** y retomado por **Coutinho**.

Desde otra perspectiva, tanto la experiencia portuguesa como la española inciden en algo también presente en los países latinoamericanos habitualmente incluidos en el grupo de los semiindustrializados: el papel destacado de las industrias metalmeccánicas, tanto en lo que respecta al consumo interior como a la exportación. Por lo que se refiere a Portugal, ese peso de las industrias metalmeccánicas se hace mucho más acusado en cuanto a su papel en el mercado interior. En el caso de la exportación, la sustitución de exportaciones más tradicionales (textil, vestido) por estas nuevas exportaciones metálicas no significa un cambio en orientación básicamente exportadora de la economía portuguesa de los últimos años.

Como también se ha señalado para América Latina, la experiencia reciente en Portugal viene profundamente marcada por un déficit comercial crónico producto de la combinación de tres

factores: a) Una progresiva incapacidad de las cadenas exportadoras tradicionales para cubrir el déficit creciente de la cadena metálica. b) La accentuación del déficit de la cadena metálica y c) la transformación de la cadena alimentaria en una cadena deficitaria (**Mateus**).

Junto a este desequilibrio comercial, el autor analiza otro aspecto de la máxima importancia: se trata de que este tipo de economías no han sido capaces de conjugar una apertura externa con la mayor integración de las estructuras productivas.

Por último, las inversiones extranjeras, consideradas más allá de sus aspectos financieros, han jugado un papel fundamental en la orientación de la economía portuguesa. En los años 79, junto a otras tendencias anteriores (diferenciales salariales, v. g.) aparecen nuevos factores de atracción para la inversión directa extranjera, tales son los casos de la cualificación de la mano de obra, el acceso a la infraestructura o la permisividad de las autoridades nacionales frente a aspectos como la contaminación del medio ambiente, etc.

La experiencia portuguesa aporta datos para profundizar en el posible papel desestructurante de las inversiones extranjeras. entre otros, **Mateus** cita los siguientes: a) La creación y consolidación de una dependencia comercial de insumos internos; b) la desarticulación y el mercado interno y el mercado externo; c) la amplificación de los efectos anteriores a través de la transferencia de tecnología y el desarrollo de la «economía internacional del crédito».

Por su parte, el análisis del caso español ofrece claros paralelismos, aunque en las ponencias presentadas las aportaciones más interesantes se hacen, en mi opinión, en dos direcciones precisas: el papel del Estado y la exportación de capitales españoles.

El trabajo de **Molero** —al igual que otras ponencias— deja claramente expuesto la importancia que tiene la presencia del Estado en las experiencias de los países semiindustrializados.

El núcleo de la ponencia va dirigido a intentar avanzar en la comprensión de lo que ha sido el papel de la intervención del Estado en la industrialización e internacionalización de la economía española en los años 70. Para ello, analiza el área de intervención indirecta del Estado en la producción, estudiando la influencia de las ayudas estatales (esenciones fiscales, subvenciones, etc.) en la creación de espacios privilegiados para la valorización del capital y en qué medida dichos privilegios han incidido en la penetración del capital extranjero.

El punto de partida son anteriores investigacio-

nes realizadas sobre la intervención del Estado que se iratan de confrontar con los datos existentes sobre destino de las inversiones extranjeras. A partir de diversos indicadores se seleccionan tres grupos: sectores donde la penetración del capital extranjero es muy pequeña; sectores con penetración media, y sectores con elevado índice de penetración. Como es lógico, el interés se centra en este último caso. Las conclusiones fundamentales permiten señalar que hay un núcleo de la industria española «en donde la política industrial estatal y la internacionalización han seguido procesos paralelos de reforzamiento para unas actividades evidentemente situadas en lo que se puede llamar el conjunto más moderno y complejo de nuestra industria» (**Molero**). Esos sectores son la industria química en toda su extensión, la fabricación de material electrónico y la industria del automóvil y anejas.

Además de esos sectores, se añade, «hay otros en donde la asociación de los procesos tiene importancia aunque algo menor: son los casos de refinado de petróleo, extracción y preparación de minerales metálicos, electrodomésticos y caucho y transformados del caucho y plásticos». Los criterios combinados para llegar a estas conclusiones se refieren a la trascendencia sectorial que tienen las empresas beneficiadas de ayudas estatales y con penetración de inversiones extranjeras. Desde el punto de vista del conjunto de la industria española en su conjunto queda claro que el grupo de sectores más internacionalizado es, con mucho, más importante que el resto, siendo de especial relevancia el mayor nivel de complejidad tecnológica que, como promedio, tiene ese núcleo de sectores.

También es muy significativo lo ocurrido con los sectores de bienes de equipo y maquinaria. Aquí destaca la escasa importancia de las ayudas indirectas del Estado, lo que alcanza verdadera trascendencia si se incluye dentro del marco del presente seminario en donde se deja bien claro la importancia que aquellas industrias tienen en el régimen de acumulación internacional posterior a la segunda guerra mundial. Por otra parte, se señala la especial debilidad de los sectores de equipo en la configuración de la estructura productiva española; estructura cuya coherencia ha sido debilitada por el proceso reciente de internacionalización.

El trabajo de **Juan J. Durán** es especialmente interesante en lo que se refiere al análisis de las inversiones españolas en el extranjero, pues, desde mi punto de vista, esta faceta de la internacionalización de la economía española es

menos conocida y, sin embargo, es un contrapunto necesario para saber el papel que puede jugar España en la remodelación de la división internacional del trabajo de la que recurrentemente se discutió en el transcurso del seminario.

Señala **Durán** el aumento experimentado por esas inversiones españolas a lo largo de los años 70, al mismo tiempo que se resaltan dos etapas bien definidas: «la primera que abarca hasta casi mediados de los años 70, en la cual las inversiones se localizan prioritariamente en Europa y se destinan sobre todo a la creación y fomento de redes comerciales y de distribución». Se trata todavía de un planteamiento no homologable con el de la gran empresa internacional.

En la segunda etapa, la orientación cambia y América Latina ocupa un lugar de privilegio, aunque lo más destacado a que «la principal protagonista de esta segunda etapa es la gran empresa española que encara dificultades internas y externas, puesto que ve reducidas sus posibilidades de entrada vía exportación en mercados protegidos y con unas características domésticas que los hacen aptos para producir ellos los bienes en lugar de importarlos». Hay que recordar, no obstante, que también hay una «pléyade de unidades económicas, en ocasión de mediano o pequeño tamaño que también inician su aventura en el exterior».

Para la interpretación de este fenómeno **Durán** avanza algunos elementos. Sin duda, el punto central es la coincidencia de la expansión exterior con una crisis profunda y una recesión de la inversión muy acusada en la economía española. En este contexto, el carácter maduro y el tamaño grande de las empresas que invierten en el exterior, así como las dificultades que encuentran dentro del mercado español le hacen manifestar su convicción de que se trata de un movimiento eminentemente defensivo: «la inversión directa en el extranjero está permitiendo a las empresas españolas navegar con algo más de fluidez en el turbio mar de la crisis con la que se enfrenta (...), es un medio para seguir manteniendo más tasas de actividad que, en otro caso, podrían derrumbarse».

El tipo de países al que se destina —los más avanzados de América Latina ocupan un lugar de privilegio— y los sectores más importantes de destino —actividades financieras, empresas constructoras, etc.— permiten aproximarse aún más al carácter de maduración que tiene este reciente proceso de proyección exterior de la economía española tras largos años de sustitución de importaciones y recepción de capitales y tecnologías



proporciones requeridas por una tecnología dada, la propuesta alternativa de tomar los salarios reales como un dato y poner en práctica políticas que permitan seleccionar el modelo tecnológico adecuado a ese dato. A los partidarios (o simplemente simpatizantes) del neoliberalismo que sientan la tentación de ironizar sobre semejante propuesta, les recomendamos que se tomen la molestia de conocer los argumentos teóricos que el más experto de los microeconomistas españoles aporta sobre el fondo de la cuestión.

El primero de tales argumentos se podría resumir diciendo que «suponer que la tecnología es un dato, es mucho suponer». Ciertamente, si la representación de la tecnología viene dada por la función de producción, en términos agregados sería teóricamente imposible hacernos una idea de la tecnología debido a nuestra incapacidad de medir cantidades agregadas de factores con independencia del sistema de precios.

No obstante, y ello sería consistente con las posiciones neoliberales, se puede suponer que, si los salarios reales se rebajan, aunque no sea en cantidades precisas, llegará, más tarde o más temprano, el momento en que la economía se ajuste por sí misma, sin necesidad de que el dato de la tecnología sea conocido con exactitud por los agentes económicos. Esto sería posible siempre que se cumplieran dos supuestos: a) perfecta sustituibilidad entre los factores y b) flexibilidad de precios al alza y a la baja; si se dan estos supuestos, se cumplirá que: I) la técnica elegida será la más eficiente, II) está asegurado el pleno empleo de todos los factores productivos, III) el crecimiento de la economía no hará que ésta pierda estabilidad. Este es el teorema que resume el núcleo del pensamiento económico ortodoxo en el tema empleo-tecnología, y que podríamos denominar teorema de la senda dorada de una economía competitiva (la ponencia comentada aclara que la competencia no tiene por qué ser perfecta para que el teorema se verifique).

Las objeciones de **Julio Segura** al «teorema de la senda dorada» son tanto de fondo como de forma. Sería de gran interés poder extendernos en todas estas objeciones, pero por limitaciones de espacio nos centraremos en la que, a nuestro juicio, es la fundamental: los precios reales no son flexibles, sino relativamente rígidos (rígidos a la baja). Y esto no se debe tan sólo a que también lo son los salarios monetarios, sino a otras múltiples causas; entre ellas a que la propia estabilidad de las relaciones que una economía abierta mantiene a largo plazo consigo misma y con el exterior, exige que las variaciones en los

precios no puedan ser consideradas como aleatorias, esto es, absolutamente imprevisibles. No deja de ser curioso que los neoliberales, que constantemente llaman la atención sobre los negativos efectos que las tasas de inflación incontroladas ejercen sobre las decisiones de invertir, no hayan reparado en cambio sobre las repercusiones que tendría sobre esas mismas decisiones el hecho de que los precios pudieran fluctuar libremente en cualquier dirección y cuantía posible.

Si los precios son relativamente rígidos (no para impedir la senda dorada, sino para hacer posible alguna senda, aunque no sea tan dorada), entonces no existe la menor seguridad de que alguna reducción de los salarios reales pueda conducir a aminorar el desempleo de la fuerza de trabajo. No resulta aceptable el enfoque unidireccional tecnología-salarios, propugnado por el pensamiento económico ortodoxo, y esto llevaría al planteamiento alternativo de considerar los salarios reales como un dato. Lo que, en definitiva, conduce a plantearse como «prioridad esencial a medio y largo plazo» el modelo tecnológico nacional que permita mantener los salarios reales bajo aceptables condiciones de eficiencia.

## El problema estratégico

La principal recomendación del trabajo anteriormente comentado es el poner en tela de juicio la idea de que una economía con altas tasas de desempleo deba aceptar la reducción de salarios reales como medio de incentivar la adopción de técnicas intensivas de trabajo. Como esta idea es una inferencia del modelo neoclásico de especialización entre países (*Heckscher-Ohlin*), resulta que lo que se pone en cuestión es todo el edificio de la teoría pura del comercio internacional. La ponencia presentada por **Luis Angel Lerena** a las mismas Jornadas, caracteriza el problema como «uno de los más peligrosos puntos débiles de la teoría del comercio internacional».

El autor comienza su exposición poniendo de relieve una de las diferencias más notables entre los modelos clásico (*Ricardo*) y *Heckscher-Ohlin-Samuelson* (HOS). La diferencia radica en que mientras el primero contiene implícitamente el supuesto de que las funciones de producción son diferentes —y este supuesto es realmente lo que explica la aparición de flujos de comercio—, el modelo HOS adopta el supuesto de que las funciones de producción son idénticas para cada

bien en los países objeto de consideración. Además, y en línea con lo examinado antes con relación a la «senda dorada», el modelo HOS admite la sustituibilidad entre el capital y el trabajo pero no debe haber, pese a ello, inversión en la intensidad de los factores (hipótesis de intensidad fuerte: para un país de especialización intensiva en capital, la sustituibilidad de capital por trabajo es posible en tanto no cambie la especialización básica del país). Con estas premisas, el modelo de HOS conduce al teorema que explica la especialización productiva con arreglo a la dotación relativa —en términos de precios— de los factores de los países que participan en el comercio internacional. Un país que registre elevadas tasas de paro estaría en el caso de una dotación relativamente abundante de trabajo, que debería traducirse en la baratura de este factor en términos de salarios reales; si no, podría especializarse en producciones intensivas de capital, pero a costa de admitir un volumen inabso- rible de paro.

El principal problema que presenta la hipótesis de intensidad fuerte, para aquellos países que no consiguen encontrar empleo suficiente al crecimiento vegetativo de la población es que prescribe, en palabras de **Lerena**, «la permanencia en un modelo de división internacional del trabajo estático y que les condena a una especialización productiva en agricultura o primeras materias naturales, sin alcanzar, así, los beneficios de la industrialización». Este contexto explica la aparición de la política de sustitución de exportaciones.

Lo notable del trabajo que comentamos es que, siendo su autor un especialista en la teoría pura del comercio internacional, y después de que ésta ha condenado sin paliativos durante décadas la sustitución de importaciones, **Lerena se hace eco** de la revisión que el pensamiento neoclásico está haciendo a raíz de la crisis económica internacional, de sus posiciones sobre la cuestión. Tal vez es el alemán *Jurgen Donges* (citado por **Lerena**), quien primero ha acometido la tarea de tener que reconocer desde esas posiciones «que en el análisis de este tema se pone el énfasis en los efectos negativos, olvidando los indudables efectos positivos de la política de sustitución de importaciones».

**Lerena** constata que «los países que hoy se consideran altamente industrializados se convirtieron en exportadores de bienes industriales después de pasar por una fase de sustitución de importaciones». Esta conclusión le permite formular el objetivo estratégico de la sustitución de importaciones: «es posible transformar el aparato productivo que sustituya importaciones para hacerlo

capaz de competir en el mercado exterior, convirtiendo las industrias en exportadores».

De esta forma, «la estrategia de sustitución de importaciones supone, *per se*, una ruptura con la especialización natural derivada de la división internacional del trabajo». Y, de tener éxito, conduciría a la inversión en la intensidad de los factores (el país con abundancia relativa de trabajo podría, teóricamente, especializarse en una producción intensiva de capital), lo que equivale al abandono del postulado de intensidad fuerte. El abandono de dicho postulado hace innecesario el mantenimiento del supuesto de identidad de las funciones de producción, de manera que la sustitución de importaciones hace posible concebir la generación de nuevas tecnologías, tecnologías propias, en los países que empezaron sustituyendo importaciones.

Para **Lerena**, las condiciones que pueden propiciar el éxito de una política sustituidora de importaciones no son fáciles de lograr, y las resume en tres: 1) que el proceso no se agote en el abastecimiento del mercado interior; 2) que no produzca el estrangulamiento de la balanza de pagos, y 3) que se compense la escasa capacidad de creación de empleo de las industrias sustituidoras (intensivas en capital) con la diversificación del crecimiento industrial.

Es evidente la razón por la que **Lerena** opina que esta última condición es la más fácil de alcanzar y la concluye expresando «el temor de que el fomento del comercio exterior a través de ese modelo, si bien es deseable y puede acelerar el crecimiento económico, ha perdido efectividad como medio de lograr un crecimiento acelerado en el nivel de empleo y de utilizar las dotaciones de factores adecuadamente». Esto último sólo sería posible, de acuerdo con la teoría del ciclo de nuevos productos, cuando el país en cuestión hubiera pasado las fases de exportar productos «maduros» (intensivos en trabajo) y «estandarizados» (intensivos en capital) para entrar en la fase de exportación de nuevos productos (intensivos en tecnología).

## El problema inmediato

La tercera ponencia, entre las presentadas a las Jornadas-1982 de la «Fundación Empresa Pública», que aquí hemos seleccionado es la de **Juan Rada**, autor chileno radicado en Ginebra.

Comienza su exposición afirmando que los desarrollos operados recientemente en el campo de la electrónica hacen más económico, rápido y

fácil el manejo de flujos de información. La creciente digitalización de estos flujos —que son imprescindibles en todo tipo de actividades— permite disponer de «un sistema uniforme para procesar información en sus distintas etapas de elaboración y basado en el mismo tipo de señal». De ahí el carácter «universal» que se atribuye a la revolución tecnológica basada en la microelectrónica.

La fuerza de la microelectrónica radica en la velocidad con que se difunde. Según **Rada**, esto se debe al considerable ahorro de factores (trabajo, capital, espacio, tiempo y energía, son los que cita) que introduce. Esto no significa que el coste de adopción de las tecnologías basadas en la microelectrónica sea bajo; en su opinión, las barreras de entrada aumentan en el sector manufacturero, aunque bajen en el sector servicios.

La hipótesis de **Rada** podría concretarse en que «bajo condiciones de bajo crecimiento, la competencia nacional e internacional se basa en reducción de costos e innovación para obtener mercados sin o con poca expansión». De ahí que «la productividad relativa de un país está necesariamente condicionada desde afuera y no es una variable que se pueda manejar, como en el pasado, mediante políticas internas».

Este sería un aserto de validez general, puesto que «todas las actividades productivas y de servicios se alteran, y no sólo ciertos «sectores de punta». «La permeabilidad de la tecnología se expande como aceite a través de todo el tejido industrial y de servicios, incluyendo también la agricultura». Tampoco escapan las llamadas industrias «tradicionales».

El desarrollo de la tecnología de la información a partir de los microprocesadores afecta, no sólo a todas las actividades, sino también a todos los aspectos de cada actividad:

1. *Productos*. Mediante la sustitución de componentes mecánicos, eléctricos o electromecánicos, o incluso generaciones anteriores de componentes electrónicos, sustitución de mecanismos hidráulicos o neumáticos; rediseño de productos tradicionales; sustitución de elementos tradicionales de control por controles digitales; aparición de productos enteramente nuevos. El cambio esencial en este orden de cosas puede resumirse así: se opera una transferencia de valor añadido al productor de componentes, con la consiguiente tendencia a la integración vertical de productores de componentes y de sistemas. Los aumentos de productividad son drásticos (en los televisores, la cantidad de componentes se ha reducido a la cuarta parte en un período de diez

años; en máquinas de coser, alrededor de 300 partes mecánicas han sido reemplazadas por un solo circuito). Los ciclos de los productos son drásticamente alterados, ya que «dependen de cambios tecnológicos en componentes electrónicos, que como se sabe, son muy rápidos», de tal manera que «los ciclos varían en este momento a nivel de componente de dos a cuatro años, y a nivel de producto de tres a cinco años».

2. *Procesos*. Los principales cambios son: a) la absorción de habilidades y procedimientos por parte de equipos, debido a la posibilidad de programación; y b) aumento de la complejidad, flexibilidad y capacidad de sistemas de producción y diseño, que permite la producción continua de bienes heterogéneos. Sin embargo, el autor reconoce que, pese a las ventajas, «la difusión a nivel de producto y proceso no es tan rápida como se anticipó en 1978-1979». Parece que sólo las grandes empresas han podido enfrentarse al reto y no siempre con la suficiente rapidez.

3. *Trabajo de oficina*. a) mayor automatización de trabajo formalizado o formalizable (procesamiento de datos); y b) asistencia de memoria e información para aquellos que operen en ambientes de trabajo poco formalizados. El autor constata «la fiebre que hoy existe sobre racionalización del trabajo de oficina», aunque advierte: «Uno de los graves errores que están ocurriendo hoy en el sector de oficina es la aplicación a éste de los conocimientos acumulados sobre productividad en la producción manufacturera. Estos conceptos no son necesariamente válidos, en la medida en que la oficina opera con un bien difícil de dividir, que es la información».

4. *Servicios y flujos de información*. Aquí las novedades son múltiples: a) transportabilidad de los servicios (financieros, por ejemplo); b) aumento del autoservicio (cajeros automáticos, estaciones de servicio y gasolineras); c) reemplazo de servicios persona a persona por grupos (la lavandería, por la lavandería); d) desarrollo de nuevos servicios (televisión por cable); e) digitalización intensiva y extensiva de la información y las redes de comunicación (la llamada «telemática»); f) desarrollo de redes que procesen al mismo tiempo que transmiten (redes con valor añadido).

En el futuro cabe esperar que los avances en estos cuatro apartados (y especialmente en 4) puedan dar lugar a la creación de cierto volumen de empleo; pero parece fuera de toda duda que a plazo más o menos corto, la destrucción *net*a de puestos de trabajo (por los efectos sobre los apartados 1 a 3), es el resultado más probable. También habría que añadir las necesidades de

recualificación de mano de obra que todo el proceso comporta.

De la exposición de **Rada** podría extraerse la conclusión de que el resultado previsible de toda esta revolución microelectrónica «*que se nos viene encima*», ha de ser —por utilizar los términos en que nos hemos venido expresando hasta ahora— una creciente tendencia a la reunificación de las funciones de producción a escala internacional. Como si cada vez fuera más difícil para los países que tratan de pasar de la sustitución de importaciones a la exportación, el lograr generar tecnologías propias que puedan competir en el mercado internacional. Pero esta sería una conclusión excesivamente pesimista y apresurada.

No puede dudarse que hay una puerta abierta a la esperanza en las perspectivas que podemos formarnos sobre el futuro en el campo de los servicios y flujos de información, no tanto por la creación directa de empleo a que pueda dar lugar, como por sus repercusiones sobre el conjunto de la actividad económica. Debe tenerse en cuenta, como observa **Rada**, que «cuando se habla de servicios, no se trata solamente de lo que se ha llamado el sector "terciario", sino que se refiere a todo proceso de aumento del contenido de servicios de las actividades agrícolas y también manufactureras». El desarrollo de estos *servicios ligados a la producción es lo que da lugar al fenómeno* caracterizado por el autor como «disolución de las fronteras entre industria y servicios». Por otra parte, está el fenómeno, ya señalado antes, de que, si bien la microelectrónica tiende a elevar las barreras de entrada en el sector manufacturero, «el desarrollo de una nueva infraestructura de servicios disminuye las barreras de entrada en este área». También es cierto que con el desarrollo de dicha infraestructura «se produce una transnacionalización de servicios en escala e intensidad desconocidas»; pero no es menos cierto que el abastecimiento y, sobre todo, la superior disponibilidad de flujos de información es de trascendental importancia para que una economía en vías de industrialización pueda rentabilizar eventuales esfuerzos de búsqueda y desarrollo de nuevas tecnologías. Asimismo, éste es un terreno en el que se abren insospechadas posibilidades de colaboración entre países, sobre la base de escapar a los patrones de consumo dictados por las grandes potencias industriales.

## El problema político

El trabajo de **Juan Rada** no termina de

despejar algunas de las incógnitas. ¿Es o no posible para un país, elegir su modelo tecnológico con arreglo a las prioridades sociopolíticas que libremente establezca? La respuesta ofrecida por **Eugenio Triana**, en la ponencia que presentó al *I Congreso Español de Economía*, es, dentro de ciertos límites, afirmativa.

**Triana** sostiene que el objetivo es hacer de la tecnología una «variable regulada». A primera vista, este término encuentra su correspondencia teórica en la preocupación manifestada por **Julio Segura**; «regular» la tecnología y «endogeneizarla» serían, así, términos intercambiables al pasar del discurso político al teórico, y viceversa.

Para **Triana**, la clave para regular la tecnología estriba en la capacidad de crear activos tecnológicos intensivos en investigación propia. Lo opuesto sería que la formación de activos tecnológicos fuera intensiva en investigación ajena, característico de las situaciones de dependencia tecnológica. A juicio del autor, el caso de España sería el de una situación intermedia: 800 empresas llevan a cabo investigaciones de algún tipo, mientras otras 400 realizan pagos tecnológicos superiores a 100 dólares. Pero como, por otra parte, el aumento de la investigación durante los últimos años se ha dado en centros públicos cuya conexión con el aparato productivo es dudosa, el autor concluye que en España la tecnología no es una variable regulada.

Al analizar las causas de esta situación y partiendo del principio microeconómico que afirma que la tasa marginal de inversión en I+D tiende a igualarse, bien con el incremento de las ventas asociado a dicha tasa en las industrias emergentes, bien con el aumento de beneficios en las industrias tradicionales, **Triana** supone que, en el caso español, la baja tasa de inversión en I+D debe atribuirse o bien a un fenómeno de «saturación tecnológica» —que no parece probable— o bien a la existencia de costes implícitos en la inversión— que exigirían un incremento de las ventas y/o beneficios, que es difícilmente accesible.

¿Cuáles serían esos costes implícitos en la generación propia de activos tecnológicos frente a los que paliecen sus previsibles ventajas? **Triana** señala los siguientes: exceso de capacidad instalada, como rasgo destacado de la actual crisis, que incrementa los riesgos de *toda* inversión (incluido I+D); la creciente competencia en los mercados internacionales, que ha provocado la eclosión del proteccionismo; las dificultades que encuentra la economía española para ingresar en la Comunidad Económica Europea, y que elevan

notablemente el grado de incertidumbre que debe soportar la primera; la prioridad que los consumidores conceden a la calidad sobre el precio, que representa un freno a toda innovación de proceso no suficientemente experimentada; finalmente, la reglamentación estatal de ciertos temas, como la protección del medio ambiente, la seguridad e higiene en el trabajo, etc. (incidentalmente, nos gustaría puntualizar que algunos de estos factores, y en particular el último, no son en absoluto privativos de la economía española, sino, por el contrario, generalizables al conjunto de la OCDE).

De todos los señalados, quizá el problema más grave, en opinión de **Triana**, sería el auge que está teniendo actualmente el proteccionismo y que, según él, «tiene cada vez más base tecnológica». La razón de esto estriba en que, cada vez más, el valor añadido se sitúa en actividades *ex ante* y *ex post* al proceso productivo (servicios ligados a la producción y al mantenimiento, respectivamente), de modo que tiende a ser mucho más rentable exportar servicios que equipos. Quien no necesita perentoriamente exportar equipos (porque exporta servicios), no tiene por qué aceptar la importación de equipos (siempre y cuando disponga del monopolio de servicios). El desarrollo de la microelectrónica, dando lugar a la telemática, habría puesto las bases para un monopolio de oferta en el mercado de los servicios.

Hasta aquí el diagnóstico del problema. En cuanto a las medidas propuestas por **Triana**, son éstas: 1) renunciar a la simple importación de tecnología y afrontar, en su lugar, operaciones de riesgo compartido (*joint-venture*) que incorporen programas de cooperación en el terreno de la investigación; 2) cuando sea imprescindible acudir a la adquisición de tecnología foránea, hacerlo de forma que las firmas extranjeras se comprometan con capital a riesgo y no sólo con la venta de servicios; 3) favorecer los créditos del sector público, a coste reducido para financiar inversiones nacionales I+D; 4) promocionar una infraestructura, igualmente pública, de servicios tecnológicos a precios asequibles en el marco de la actual crisis. Estos serían pasos importantes en la estrategia de regular la variable tecnológica.

La comunicación leída por el equipo EIDA (**Jorge Aragón, Juan I. Palacio, Tomás Parra y Enrique Viaña**) en el mismo Congreso llama la atención sobre algunas de las más notorias limitaciones del anterior enfoque, en sí mismo aceptable como propuesta de trabajo. Si a estas alturas de la historia del capitalismo podemos plantearnos problemas teóricos tales como la «endogeneización» de la tecnología, o políticas

como su «regulación», es porque el desarrollo de la división del trabajo ha llegado lo suficientemente lejos como para dar lugar a que existan, claramente diferenciados, un sector productor de tecnología y un sector usuario de la tecnología que el primero produce. Esto *no* quiere decir que el sector productor de tecnología está integrado por empresas dedicadas en exclusiva a dicha producción; en general, las empresas productoras de tecnología *también* son usuarios de tecnología, en la producción de artículos industriales o de servicios. Lo que se sostiene es que las empresas incluidas en el sector usuario de tecnología no producen tecnología en proporciones dignas de consideración, lo cual corresponde a un estado de cosas en el que la producción de tecnología está lo suficientemente especializada como para constituir una industria más, cuyos productos se intercambian en el mercado como cualesquiera otras mercancías.

En este contexto, este trabajo estudia las relaciones entre la generación de activos tecnológicos (reposición de innovaciones, bien de producto, bien de proceso) y su difusión en un mercado imperfecto por definición (dado que el sector productor de tecnología explota industrialmente las innovaciones de productos y comercializa las innovaciones de proceso). La difusión retardada, o imperfecta, de la tecnología conduce, de este modo, a la acumulación de valor añadido en el sector productor de tecnología y a una competencia acelerada por la productividad en el sector usuario; en condiciones estacionarias, el mantenimiento del empleo y los salarios reales en el sector productor conlleva por fuerza la reducción continua del primero y el empeoramiento de los segundos en el sector usuario. Y esta relación tenderá a ser tanto más rígida cuanto *menor* sea la velocidad de aparición de nuevos productos, pues en tal caso las empresas del sector productor de tecnología se volcarán con mayor intensidad con el lanzamiento de nuevos procesos al mercado, dada la tasa de beneficios que consideran aceptable.

En estas condiciones, *si* el esquema de división del trabajo que se ha esbozado corresponde a un modelo de división *internacional* del trabajo, el objeto de regular la tecnología es una forma de expresar la voluntad política de integrarse en el grupo de países que producen tecnología para el mercado internacional (aquí la «sustitución de importaciones» tampoco sería válida si no es en la perspectiva de dar paso a la exportación). Este objetivo puede no ser suficiente para quien es partidario —con todas las consecuencias— de



E.S.) comenzar con alguna forma de acotación del objeto teórico en cuestión. Acotación que intenta en algunas ocasiones definir el fenómeno cerrando el concepto (pretensión poco frecuente y hasta ahora con resultados más reduccionistas que de eficacia teórica), y en la mayoría de los casos sirve más bien para definir el ámbito de interés del autor correspondiente, o al menos el ámbito de cada estudio concreto.

La E.S. aparece así, más que como un concepto preciso, como una noción en formación, como una reflexión tendente a abrir un espacio teórico nuevo (nuevo como espacio teórico, aunque los fenómenos sociales que a él corresponden no tengan necesariamente esa novedad). A la crisis de lo real, que con su dilatada prolongación amenaza con dejar de ser crisis de un estado (de la economía, de la sociedad...) para convertirse en estado ella misma, parecen acompañarla otras crisis: la del pensamiento, enfrentado a un conjunto de fenómenos económicos y sociales que crecientemente resultan inexplicables y desde luego no resultan predecibles; y la crisis de la gestión, tantas veces impotente frente a procesos que se manifiestan ingobernables y que incluso llegan a pervertir el sentido de las políticas haciéndolas producir efectos no solo distintos, sino incluso contrarios a los inicialmente pretendidos. Y no es de extrañar que desde esas otras crisis, la del pensamiento, la de la política, se vuelva la mirada hacia lugares habitualmente no considerados, en busca de claves para explicar lo que no se alcanza a comprender o gobernar.

Parece ser precisamente éste el denominador común latente en la literatura sobre la E.S.: oculto (*hidden, unobserved; caché, nascosto*) como el campo de lo que no es recogido por el aparato estadístico productor de datos, y por tanto no es considerado en el análisis que en esos datos se basa; lo clandestino, lo negro, como aquello que se sustrae a la legalidad y a la acción de las instituciones (*underground, noir, nero*) y escapa por tanto de la actividad ordenadora pública e interfiere con ella; lo informal, lo irregular, como aquello no ordenado por las normas o no sujeto a las formas económicas predominantes, las mercantiles, y que no resulta por tanto comprensible desde la teoría que busca desentrañar las leyes del mercado. Todos estos términos, y otros similares, constituyen diversas acepciones (con significaciones evidentemente distintas, pero muy solapadas) de la problemática de los subterráneo, lo sumergido (lo *sommerso* en italiano).

A partir de ahí poco hay ya de constante en la delimitación del objeto de estudio, que se extien-

de siguiendo en apariencia la división disciplinaria al uso. Así desde la macroeconomía se fijará la atención en la consideración de las magnitudes agregadas básicas e intentará evaluar el monto en que estas están subvaloradas (**M. A. Moltó**); el hacendista convertirá el problema en una cuestión de fraude y presión fiscal; desde el punto de vista industrial la atención se fijará en las relaciones entre empresas, la descentralización productiva o la pequeña empresa; el especialista en economía laboral centrará su atención en el mercado de trabajo, su degradación y segmentación (**A. García de Blas** y **S. Ruesga**); sociológicamente se estudiarán las condiciones de vida y de trabajo, las formas de contratación laboral y se investigará el nuevo empresariado de lo sumergido; el geógrafo y el urbanista analizarán la estructura territorial como lecho de las actividades subterráneas (**J. M. Bernabé, Celada, López y Parra**); el periodista, en fin, irá dando cuenta de aquello que por su mayor espectacularidad le asegure más fácilmente el éxito, creando así otra imagen de lo sumergido, no por acientífica menos trascendente.

Sin embargo todos estos enfoques que en algunos trabajos teóricos o estadísticos resultan aislables, aparecen en la totalidad de las investigaciones de base realizadas hasta ahora, irremediablemente combinados, como más adelante se verá, aunque una u otra disciplina prime en cierta forma sobre las demás.

Y si distintos son los objetos del análisis y los discursos que sobre E.S. se realizan no menos diversas son las lecturas y el uso político que de esos discursos se hacen; si bien todas ellas tienen otro denominador común: moverse en un terreno cuajado de contradicciones y explicitarse de la forma más cautelosa posible.

Ello es así porque la significación social y política de lo subterráneo es múltiple y su efecto polivalente. Para la Administración en cuanto que tal, lo subterráneo resulta ser algo que se sustrae a sus obligaciones fiscales o incumple la legalidad, drenando así las posibilidades presupuestarias o minando la autoridad institucional. Pero al mismo tiempo las actividades subterráneas actúan como aliviadero de la presión social y política que el paro actual podría suponer, y además de ello ocurre que en cualquier caso lo subterráneo, dada su amplitud actual, resulta imposible de eliminar a base de políticas puramente represivas u ordenadoras<sup>1</sup>. En ausencia de una adecuada política



<sup>1</sup> Véase la intervención del entonces Ministro de la Presidencia

industrial para la PYME, con una impresionante falta de cobertura en las prestaciones por desempleo, etc., la permisividad no explicitada (para evitar una incentiación de la subterrneidad) tiende a reforzar la inoperancia institucional y colabora a mantener el carácter oculto (en este caso voluntariamente no observado) de una creciente parcela de la economía.

Para la patronal la contradicción se plantea debido a que una parte de la E.S. resulta tener un efecto degradador sobre el mercado de trabajo, que produce los mismos resultados que un tradicional ejército de reserva, con la ventaja de amortiguar el conflicto social que el paro produce creando además una especie de nuevo lumpem (proletariado, pero también empresariado) que por su ilegalidad resulta estructuralmente enfrentado con una Administración de carácter intervencionista o meramente controladora, que tan poco querida es por las estrategias neoliberales por las cuales al menos buena parte de la patronal parece apostar. Pero por otra parte las empresas subterrneas suponen para las legales una clara competencia «desleal» que no se limita al ahorro irregular de costes salariales directos e indirectos, o costes fiscales, sino que rompiendo todas las reglas del juego llega a utilizar todas las formas imaginables de «piratería» industrial y comercial, afectando con ello a otras empresas, esta vez de forma ya mucho más directa. Todo ello hace del mutismo la más extendida de las actitudes de las organizaciones patronales, que en las muy escasas ocasiones en que se hacen expresas, optan por tomas de posición que podrían resumirse en propuestas del tipo: ya que el despido libre es ilegal, acabemos con la contratación laboral subterrneas legalizando el despido libre; ya que el fraude fiscal alimenta la subterrneidad, reduzcamos ésta reduciendo los impuestos, etcétera <sup>2</sup>.

Por último, y en lo que a los sindicatos se refiere, las posiciones oscilan entre «la exigencia social de oponerse a esa actividad por las consecuencias que tiene en el deterioro de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo por un lado, y la exigencia sindical y la no menor exigencia social de hacer frente al paro como sea, por otro» (F. Miguélez). Se llega también en algunas ocasiones a proponer actua-

ciones muy selectivas, que repriman con dureza el tráfico ilegal de fuerza de trabajo, exigiendo una decidida política industrial para la pequeña empresa, los trabajadores autónomos y las cooperativas, política a desarrollar preferentemente por los Gobiernos Regionales, que pueden brindar a aquéllas la posibilidad económica de salir de la subterrneidad, evitando una política puramente represiva que no se ve conveniente (II Jornadas de Empleo, CC.OO. de Madrid, abril, 1983).

Es relevante señalar que la contradicción sindical ante este tema es muy profunda, por cuanto que la base social de los sindicatos está constituida mayoritariamente por trabajadores «garantizados», cuyo interés inmediato es conservar el empleo, por no hablar del poder sindical contractual en general, que se encuentra muchas veces directamente amenazado por la descentralización desde la gran fábrica de aquellas fases de la producción más intensivas en mano de obra, que a través del «putting out sistem», la subcontratación, el trabajo a domicilio, etc., disminuyen la ocupación en el interior de las fábricas trasladándola hacia una fábrica difusa basada en la dispersión de la fuerza de trabajo (E. Sanchis, Celada, López y Parra).

Desde el punto de vista metodológico podríamos distinguir tres niveles distintos en los diferentes trabajos publicados hasta la fecha sobre la E.S. Un primer grupo estaría constituido por aquellos textos de reflexión que, utilizando tanto la literatura internacional como el análisis de determinados fenómenos económicos y sociales previamente investigados desde otros puntos de vista, intentan abrir campo para el debate sobre la E.S. y señalar posibles vías de investigación.

Un segundo nivel de análisis es el que intentando realizar evaluaciones cuantitativas de carácter agregado de la E.S., utiliza técnicas de contraste estadístico y busca indicadores indirectos que permitan aproximaciones cuantitativas al volumen de los «vacíos» estadísticos de la contabilidad nacional. Por último (aunque evidentemente el orden en que los exponemos no pretende ser significativo metodológicamente) se encuentran aquellos trabajos de investigación que descendiendo muchas veces al trabajo de campo buscan producir información, tanto cualitativa, al entenderse ésta como imprescindible dada la novedad y escaso desarrollo teórico de la cuestión, como cuantitativa, ámbito éste en el que el condicionante principal resulta ser para los investigadores la escasez de medios que no permite en general trabajos de campo de extensa cobertura.

Entre los trabajos de reflexión teórica, citare-



en la apertura del Simposium Internacional sobre la Economía Oculta, Madrid, 1981; publicada en «Papeles de Economía Española», núm. 10, Madrid, 1982.

<sup>2</sup> Véase el artículo del Presidente de la Comisión de Economía de la CEOE, J. L. CERÓN, publicado en el «Boletín de Estudios Económicos», núm. 117, U. de Deusto, Bilbao, diciembre 1982.

mos en primer lugar, el de **R. Gómez Pereza-gua**, que reconociendo de entrada la dificultad del concepto E.S. realiza un interesante esfuerzo de formalización que busca definir los distintos ámbitos de lo oculto y clasificar las actividades económicas irregulares en una tipología basada en distintas variables tales como: la legalidad, el registro estadístico, el carácter productivo o no de las actividades, su carácter mercantil, etc. Proponiendo además una distribución probable de estas actividades según distintas ramas de actividad económica. A continuación, desarrolla una reflexión sobre múltiples aspectos relacionados con la E.S. donde la brevedad del artículo se ve compensada por una notable capacidad de sugerencia. Así las profundas transformaciones acaecidas en el mercado de trabajo son apuntadas en su íntima relación con la extensión de la economía irregular, siendo analizadas tanto desde el punto de vista general (flexibilidad y rigidez en la gestión de la fuerza de trabajo, salario indirecto, escasez de cobertura de los seguros sociales, acción de los sindicatos, etc.), como desde la óptica de la relación laboral individual aludiendo a la modificación de aquella que corresponde al tradicional «paradigma del empleo», que va resultando sucesivamente negada en sus diversos aspectos, dando esas sucesivas negociaciones parciales origen a una variada gama de situaciones laborales irregulares de distinta significación.

Junto al mercado de trabajo aparece la importancia de la crisis fiscal en su doble relación con la E.S.: por un lado en lo que se refiere a la presión fiscal, cuyo aumento guarda relación directa con la extensión de la subterrneidad, y por otro en lo que afecta al gasto público, no solo en relación a los escasos niveles de cobertura de los seguros sociales, sino, visto ahora desde la política industrial, a la forma en que los gastos de inversión directos e indirectos han sido realizados por la Administración, privilegiando a las grandes empresas de la industria pesada y desatendiendo a las manufacturas ligeras que han debido encontrar así respuestas propias a la crisis.

También el factor financiero resulta importante por cuanto que el alto coste del dinero y el fenómeno del *crowding out* que se produce en el ámbito oficial de la economía, expanden la economía paralela, en la que los niveles de autofinanciación son mayores, las necesidades de capital menores, como menores son también los impagados por la naturaleza de las operaciones. Por último, y desde la más concreta perspectiva de la empresa, se pasa revista a las modificaciones que la extensión de la E.S. induce en la

infraestructura de las empresas de ramas especialmente afectadas, y se comparan las formas y funciones que los distintos departamentos empresariales tienen en situaciones legales y ocultas.

También de reflexión previa puede calificarse el trabajo de **A. García de Blas** y **S. Ruesga**. Estos autores parten de la experiencia acumulada en las investigaciones que sobre el mercado de trabajo se vienen realizando por parte del Ministerio de Economía y en las cuales ellos mismos han tenido parte destacada. Tras profundizar sobre el concepto de economía irregular y proponer una clasificación de rentas legales e ilegales según su asignación factorial, el estudio está dedicado al análisis de los ingresos irregulares en el mercado de trabajo. Se alude previamente a las causas de la existencia de este tipo de rentas de trabajo, clasificando aquellas en estructurales y coyunturales y diferenciando asimismo las causas de carácter institucional, tales como la rigidez de la normativa laboral o el sistema de negociación colectiva; las de carácter económico, como la existencia de rentas de trabajo relativamente bajas o el paro y su efecto sobre la disminución de la renta familiar, al reducirse el número medio de perceptores de ingresos por familia; y las de carácter sociológico entre las que se citan el efecto demostración sobre el consumo, o la tolerancia social ante la defraudación fiscal.

Tras todo ello se propone una clasificación de rentas de trabajo irregulares ordenadas según categorías de la fuerza de trabajo, causas que originan esas rentas y fuentes de las mismas. Se proponen distintas líneas de investigación posibles, desarrollándose una útil clasificación significativa de fuentes estadísticas y documentales susceptibles de uso para detectar las «bolsas» de rentas irregulares, estimar la importancia de cada una de esas «bolsas» y cuantificar el volumen de las rentas consideradas. Se señalan asimismo diversas técnicas de explotación de las fuentes estadísticas oficiales que pudieran resultar fértiles para el análisis, se analizan algunas de las posibilidades que puede ofrecer el contraste de las fuentes estadísticas oficiales con diversas fuentes del sector privado y se citan otras fuentes privadas que son capaces de reportar información específica no recogida oficialmente.

Por último se hace mención al complemento que determinadas fuentes indirectas (tales como el cruce de los contratos con consumos altos de las compañías eléctricas con las «altas» en la Seguridad Social) pueden suponer, arrojando información interesante y susceptible de posteriores investigaciones. Se trata en definitiva de una

reflexión metodológica realizada desde un amplio conocimiento de lo que las distintas fuentes de información existentes pueden dar de sí.

De entre los estudios de corte macroeconómico que han intentado estimar indirectamente el volumen de la E.S. a escala estatal, destacaremos el de **M. A. Moltó**. La metodología de estos estudios sigue el camino abierto por el debate norteamericano<sup>3</sup> y se basa en la comparación y contraste de variables monetarias y macromagnitudes de producción y renta.

**M. A. Moltó** cuya metodología sigue a la de *Gutmann*, realiza en su trabajo un primer estudio sobre la evolución del efectivo en poder del público entre 1962 y 1979, que le lleva a concluir que dada la información con que se cuenta, las predicciones del efectivo existente en manos del público en España pueden realizarse con bastante fiabilidad. A partir de ahí aplica el método de *Gutmann*, para lo cual toma como base el año 1973 como año en el que por definición no existiría E.S., desarrolla la evolución del ratio efectivo/depositos a la vista a partir de aquel año, observando que este ratio es en 1979 un 0,1 mayor que en 1973; y calcula el efectivo que debería existir en 1979 para que el ratio se hubiese mantenido constante. El exceso de efectivo que aparece al aplicar ese análisis se supone que corresponde al efectivo que en el total de la economía es destinado a transacciones ilegales. Aceptando como hipótesis que cada unidad monetaria destinada a transacciones ilegales genera la misma renta que una unidad monetaria de la economía formal, concluye que el peso de la economía irregular en España en 1979 se puede valorar en 122,8 miles de millones de pesetas, esto es el 0,9 de PIB a precios de mercado de aquel año.

En un posterior artículo (1982) **Moltó**, disponiendo de datos más recientes, ofrece los resultados que el mismo método arroja en 1980 (un 1,8 % del PIB p.m.) y un avance sobre 1981 (2,5 % del PIB p.m.). Quizá el punto más evidentemente vulnerable de su análisis es la suposición de que en 1973 no existía E.S. El autor reconoce desde luego que su estimación está muy probablemente infravalorando la realidad, pero

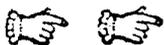
centra su atención no tanto en la cifra absoluta como en la tendencia reflejada por la serie, comparándola con la serie de *Gutmann* para USA y extrayendo interesantes conclusiones, como que de momento la economía irregular no plantea problemas a la política monetaria, si bien su acusadísima tendencia al alza podría llegar a plantearlos por disponer España de instrumentos monetarios menos adecuados para reducir la liquidez que los existentes en USA, donde, a pesar de que la estimación de *Gutmann* (10,4 % del PIB) es sensiblemente superior a la realizada para España, los problemas planteados a la política monetaria no parecen graves.

En lo que a las investigaciones de base se refiere, destaca en primer lugar su carácter marcadamente interdisciplinario derivado de la propia naturaleza socioeconómica del fenómeno, en el que como **F. Miguelez** señala, los factores no estrictamente económicos como la legislación, el poder político, las actitudes y valores, el papel de los sindicatos, la anomia creada por la crisis, y las relaciones de poder económico resultan importantísimos.

Una segunda cuestión a resaltar se refiere a la unidad de análisis utilizada para el trabajo empírico. Es frecuente en las investigaciones consideradas que el estudio se haya centrado en una rama concreta como el calzado (**Ministerio de Economía; J. M. Bernabe**) o el textil (**F. Miguelez**), caracterizados por la abundancia de la pequeña empresa, las producciones diversas, incertidumbre respecto a la demanda y tecnologías de producción que permiten rentabilizar pequeñas escalas. O bien, si se han incluido diversas ramas en el estudio (**C. Vazquez y J. Trigo; Celada, López y Parra**) estas han sido objeto de tratamiento analítico diferenciado.

Este criterio sectorial de definición de la unidad de análisis permite estudiar en toda su profundidad fenómenos como la descentralización productiva, cuyas formas y significaciones aparecen confusas y nebulosas cuando no se analiza su concreción en relación a la particular organización productiva de cada rama.

Así en el textil, **F. Miguelez** analiza esta cuestión como expresión de la forma en que la gran empresa traslada el riesgo de desocupación al exterior mediante diversas formas de subcontratación que sirven además para rebajar costes salariales; también interpreta la descentralización hacia el trabajo a domicilio a través de intermediarios como la forma en que el capital se oculta de los trabajadores, que muchas veces desconocen para quién trabajan realmente. También son recep-



<sup>3</sup> Algunos trabajos traducidos en España han sido: E. L. FEIGE *¿Es importante la economía irregular?* «Información Comercial Española», núm. 565-566, Madrid, 1980 y *Una nueva perspectiva en el fenómeno macroeconómico. La teoría y medición del sector no observado*. «Cuadernos Económicos de ICE», núm. 16, Madrid 1981; P. M. GUTMANN, *Ilusiones estadísticas y políticas equivocadas* «Información Comercial Española», núm. 564-565, Madrid, 1980

tores de trabajo descentralizando los autónomos del sector, de entre los cuales se centra la atención en la figura del «drapaire», observándose su creciente dependencia de las empresas que le hacen los encargos.

**C. Vazquez y J. Trigo** se detienen también en esta cuestión señalando como en ocasiones el proceso de descentralización conlleva también la descentralización directa del propio equipo productivo que algunos industriales tejedores proceden a dismantelar de sus instalaciones fabriles para reubicarlo de forma dispersa, compensando los costes de distribución de materias primas y recogida del producto acabado con fuertes incrementos de productividad y ahorros de cargas de todo tipo.

Por su parte el estudio del **Ministerio de Economía** señala que a partir de la crisis del sector del calzado en 1976 y 1977, se ha producido un notable incremento del número de talleres ocultos. Las vías de creación de empresas clandestinas son básicamente tres, según este estudio: la primera es el itinerario que empresas legales siguen al enfrentarse con problemas económicos irresolubles que les llevan a pasar a la clandestinidad para evitar cargas fiscales y sociales y gastos generales. La segunda vía es el pacto entre el empresario y sus trabajadores que conduce a repartir la maquinaria entre estos últimos y sustituir la relación laboral por otra «comercial» en la que el antiguo empresario se reserva la comercialización y control del producto. La última vía señalada es la unión de trabajadores despedidos para dar origen a nuevas empresas. Nótese que en un sector como este en el que el minifundismo empresarial era desde siempre dominante, no se produce descentralización de grandes empresas hacia pequeñas sino una pura y simple degradación de estas últimas.

El análisis sectorial permite también a **J. M. Bernabe** poner en relación la subterrneidad con la coyuntura internacional, señalando cómo las fases de creciente sumergimiento vienen a coincidir con los momentos en que las exportaciones encuentran más difícil salida; y como la competencia entre los productores españoles e italianos por el mercado de Estados Unidos arroja unos u otros resultados según los diferentes niveles de sumergimiento del sector en uno u otro país productor.

El trabajo de **E. Sanchis** elude por contra una definición sectorial precisa y se centra en un exhaustivo análisis del trabajo a domicilio como forma de gestión de la fuerza de trabajo. Esta forma de trabajo en el Levante tiene una gran

difusión, realizada por la crisis, que en el caso del Valle del Vinalopó ha sido cuantificada (uno de cada cinco activos trabaja en su domicilio, **Ministerio de Economía**). Quizá lo más interesante del trabajo de **Sanchis** esté en el reconocimiento de esta forma de industrialización, al tiempo que se observa que tampoco su extensión va irremediamente ligada a procesos de pauperización, como lo demuestra el hecho de que a pesar de ser las remuneraciones extraordinariamente bajas (los ingresos medios por trabajador en el hogar son el estudio del **Ministerio de Economía** de 21.470 pesetas mensuales, y los resultados de **Sanchis** son similares), éstas tienen carácter complementario en el ingreso familiar total, permitiendo altos niveles de consumo puestos de manifiesto por ese espectacular 80 por 100 de familias con trabajo en el hogar que disponen de lavadora automática, o ese otro 20 por 100 que ya tiene T.V. en color (resultados de la encuesta de **Sanchis**).

En el trabajo de **C. Vazquez y J. Trigo**, realizado sobre Madrid y Barcelona, los sectores donde más extendida se encuentra la E. S. resultan ser la construcción, el textil (sobre todo la confección) y los servicios, donde junto al comercio al por menor destacan los servicios profesionales, a veces de muy alta cualificación. Estos autores cifran la proporción de actividades ocultas sobre el total de las de cada rama en distintos grados, como el 40 por 100 en la construcción de Barcelona, o el 75 por 100 en joyería (para evitar el impuesto de lujo).

Por su parte otra investigación polisectorial (**Celada, López y Parra**) encuentra procesos de descentralización productiva relacionados con la extensión de la E. S. en sectores muy diversos y no necesariamente atrasados, en los que la descentralización se realiza tanto a través de relaciones interempresariales directas como a través de formas mediadas por el mercado, donde las grandes empresas abandonan producciones o segmentos del mercado que en ningún caso les son rentables, ocupando ese espacio empresas subterráneas. Las causas de esa subterrneización son diversas, tales como ser los trabajos intensivos en mano de obra, cosa que muchas veces sucede con unas fases del proceso de trabajo pero no con otras (en artes gráficas se descentraliza el manipulado pero no la impresión); el difícil control de la mano de obra que se deriva de las propias características técnicas del proceso de trabajo (las instalaciones eléctricas o la rehabilitación de viviendas, por ejemplo); la falta de rentabilidad que se encuentra en segmentos de

demanda muy poco solventes (por ejemplo, en alimentación, donde la subterrneidad vincula al fraude alimentario está extendidísima); u otras causas más específicas como la acusada estacionalidad de las ventas que crea periódicas faltas de cobertura de los costes fijos y obliga a importantes almacenamientos cuyos costes financieros resultaron disparados por la crisis (la quiebra de los grandes fabricantes madrileños de aparatos de calefacción eléctrica y la proliferación posterior de muy pequeños fabricantes muchas veces clandestinos es un ejemplo en un sector nada tradicional).

Sin embargo el criterio sectorial no aparece casi nunca como el único determinante de la unidad de análisis utilizada, sino que se combina con otro criterio de tipo territorial. Así la investigación puede venir circunscrita a una región (el País Valenciano en **E. Sanchis**), una comarca (El Valle del Vinalopó, Alicante, en **Bernabe y Ministerio de Economía**), un área metropolitana (Madrid en **Celada, López y Parra**) o un conjunto de municipios periféricos de un área metropolitana (Sabadell y Tarrasa en **F. Miguez**). Lo importante desde este punto de vista es que la acotación espacial de las investigaciones no se reduce al trazado de una frontera más o menos aleatoria sino que se busca definir significativamente un territorio, en función de la interdependencia existente entre la estructura del mismo y las características de la organización productiva que sobre él se asienta.

Parece en consecuencia que la economía sumergida se desarrolla especialmente en determinadas tipologías territoriales como, por ejemplo, aquellas definidas por la importancia de su entorno rural, con poblaciones diseminadas y con posibilidades de desarrollar labores agrícolas a tiempo parcial, propiedad de la tierra mínimamente repartida, presencia de procesos de industrialización tardía de tipo espontáneo y una cierta empresarialidad difusa relacionada con diversos factores, y que cuentan además con una mínima dotación de infraestructuras, como puede ser un buen sistema reticular de carreteras. Este sería el caso del Levante español, y más particularmente el del Valle del Vinalopó, que adquiere así un cierto valor paradigmático.

Sin embargo, las investigaciones realizadas en áreas metropolitanas han puesto de relieve que procesos similares se producen asimismo en estructuras territoriales básicamente distintas, caracterizadas por la aglomeración de industrias y población, donde la descentralización productiva no solo revierte actividad hacia áreas más desin-

dustrializadas y con mercados de trabajo relativamente mucho más degradados, sino que paralelamente a situaciones locales de crisis industrial generalizada y fortísima desindustrialización (caso de Getafe en Madrid), se produce la proliferación de nuevos espacios de producción, en los que aparecen o se refuerzan tejidos industriales de pequeña y pequeñísima empresa, crecidos de manera desorbitada precisamente en el climax de la crisis, que se nutren de la voluminosa oferta de fuerza de trabajo en condiciones precarias expulsada del mercado de trabajo «estatutario». Esta situación llega a casos tan espectaculares como el de Paracuellos del Jarama, donde a muy pocos kilómetros del centro de Madrid surge en estos años un auténtico polígono industrial subterráneo con más de 350 naves industriales y una extendida ilegalidad multifacética.

Del análisis de estos fenómenos metropolitanos se concluye un carácter no euclidiano del espacio que segmenta a la fuerza de trabajo. Un espacio cuya interpretación dualística en términos de centro y periferia metropolitanos es puesta en cuestión por la crisis del proceso de urbanización que al mismo tiempo que frena el crecimiento de la metrópoli, acrecienta su carácter despilfarrador, degradando la ciudad, y modificando la forma en que esta sirve de base a la reproducción de la fuerza de trabajo; al tiempo que cambia también el uso productivo de la ciudad, su carácter de medio de producción, extendiendo estructuras productivas periféricas en el centro mismo del espacio metropolitano, siendo este cambio causa y efecto de la expansión de la E. S.

En cuanto a la metodología de estas investigaciones, los problemas puestos de manifiesto al intentar investigar lo oculto han sido sin duda notables. La dificultad no estriba solo en el potencial rechazo de los protagonistas sociales a dar información sobre sus actividades, cuestión que parece suscitarse con menos amplitud de lo que inicialmente podría pensarse, sino que otras muchas dificultades deben ser resueltas o soslayadas por la actividad investigadora. La primera es evidentemente la de la propia definición del objeto a investigar, que dista de estar resuelta en términos generales y a la cual ya hemos hecho referencia anteriormente. Otro problema es el de la cuantificación de fenómenos que se definen en parte precisamente por no estar recogidos estadísticamente: aquí, junto a la necesidad de una conceptualización previa y el vencimiento de la resistencia a dar información, los investigadores se topan con el definitivo determinante de la financiación con que cuentan para sus trabajos de

campo, que aún en los mejor dotados proyectos, o bien limita mucho el ámbito de lo investigado o bien no permite la cuantificación sino de muy pocas variables y aún estas muy problemáticas en lo que a representatividad muestral se refiere, o bien dan a las investigaciones un forzoso carácter «artesanal».

La entrevista a informadores cualificados tales como inspectores de Trabajo o Hacienda, sindicalistas, organizaciones patronales, asesores profesionales, etc., resulta ser un método muy extendido entre los investigadores (es el método utilizado por **C. Vazquez** y **J. Trigo**, 34 entrevistas y un promedio de 70-80 empresas conocidas por cada entrevistado; **F. Miguelez**, 22 entrevistas). También son usadas las encuestas cerradas a trabajadores (**E. Sanchis**, 269 entrevistas válidas en 57 municipios; **Ministerio de Economía**, 2.505 cuestionarios sobre una muestra aleatoria y sistemática). Asimismo se han realizado entrevistas semi abiertas a empresarios (**Ministerio de Economía**, 42 tras sustituir a un 60 por 100 de los empresarios inicialmente escogidos, que se negaron a participar; **Celada, López y Parra**, 347 entrevistas efectivas con una muy peculiar distribución de las rechazadas). Otros investigadores, como **J. M. Bernabe** deben buena parte de su información a sucesivos trabajos de campo realizados a lo largo de bastantes años de investigación monográfica.

Merece destacarse el carácter mixto del impulso generador del estudio del **Ministerio de Economía**, en el que colaboraron activamente y de manera formalizada los sindicatos CC. OO. y U.G.T. así como la patronal C.E.O.E., tanto por el interés que para estas organizaciones tenía, como porque su apoyo activo en los trabajos de campo (realizados por la consultora ALEF) se reveló de gran utilidad.

Los resultados de las investigaciones abarcan una muy amplia diversidad temática que resultaría imposible recoger aquí con exhaustividad. Junto a los temas ya apuntados a lo largo de esta reseña, haremos referencia aquí a algunos otros antes de pasar revista a la valoración que los investigadores hacen del fenómeno y sus consideraciones en torno a las políticas a aplicar.

Una cuestión que suele plantearse, tal vez de forma preventiva ante posibles críticas, es la del carácter novedoso o no del fenómeno. En general se reconoce que las actividades económicas que componen la E. S. no son históricamente nuevas, si bien se señala que cobran una nueva significación en la crisis o al menos se expanden notablemente en ella. Para **C. Vazquez** y **J.**

**Trigo**, la importancia de la E. S. no reside en su novedad, sino en su extensión, y en la propia generalización de la conciencia de su existencia.

**E. Sanchis** encuentra una significación en el actual trabajo doméstico que lo diferencia del tradicional. **J. M. Bernabe** se remonta a los años veinte y aún antes para reconstruir la historia del sector del calzado en Alicante, y descubre sucesivos procesos de inmersión y emersión del sector relacionados con los ciclos económicos generales y la situación del comercio internacional del ramo.

Otra cuestión relativamente habitual es el debate acerca de la existencia de una nueva empresariedad con la expansión de la E. S. Para **J. M. Bernabe** la existencia de esa nueva empresariedad es determinante por cuanto que la industria por él estudiada ha nacido de un proceso de industrialización espontáneo en un medio rural. Otros, como **F. Miguelez** critican el mito del parado que se hace autónomo y después empresario, señalando que son generalmente personas con experiencia empresarial o profesionales cualificados los promotores de las nuevas empresas, que carecen además de esa idílica capacidad de iniciativa que algunos autores italianos atribuyen a los empresarios de la E. S. **Celada, López y Parra** señalan como en la ciudad, por muy pequeño que sea el capital fijo necesario para algunas producciones, el coste del espacio para la producción es en general suficientemente importante como para establecer una barrera entre el autónomo descapitalizado que hace «chapuzas» y el pequeño empresario que necesita una nave mínima para trabajar.

En lo que a las políticas a aplicar se refiere, la novedad del tratamiento del tema hace que las aportaciones sean aún muy generales. Más bien parece que las intervenciones en el debate se mueven en una fase previa a la de la consideración de las políticas. Más concretamente, las posiciones se refieren a la valoración del fenómeno y la interpretación que se hace de su carácter estructural o coyuntural.

**C. Vazquez** y **J. Trigo** relacionan directamente la extensión de la E. S. con el grado de presión fiscal, al tiempo que señalan como la E. S. frena el proceso de división del trabajo y especialización creciente, aminorando la capacidad de innovación y fomenta una economía menos capitalizada, más alejada de tecnologías punta y candidata a ocupar posiciones de creciente en el mercado internacional.

**Celada, López y Parra** enfocan la cuestión desde un punto de vista que considera las activi-

dades económicas sumergidas como aquellas que rompieron a la baja los estándares mínimos establecidos respecto a múltiples cuestiones (fiscales, laborales, medio ambiente...) producen una pseudorenta de la ilegalidad, modificando a la baja el nivel de desarrollo general de la economía y creando una subestructura tercermundista en el conjunto económico español. La mera intervención a base de reducir los estándares que la legislación exige no haría sino respaldar el proceso y aún expandirlo; el acento de las políticas debe pues, para estos autores, ponerse en la política industrial para la PYME, mejorando su nivel técnico, su gestión, la cualificación profesional, las infraestructuras sociales productivas, etc.

Esta interpretación del fenómeno como tercermundización está también en **Ministerio de Economía**, y expresado en una u otra forma en **E. Sanchis, F. Miguez y Gómez Perezagua**.

Sin embargo, también se advierten valores positivos en la E. S. Así **E. Sanchis**, advierte que la organización descentralizada de la producción contribuye a la desaceleración del éxodo rural y a la consolidación de un modelo de crecimiento territorialmente más equilibrado. Este autor critica el actual sistema de Seguridad Social que grava más a las empresas trabajo-intensivas y con mano de obra poco cualificada y se convierte por ello en destructor de puestos de trabajo. Señala así que antes de exigir la aplicación de la ley se trata de modificarla.

Para **J. M. Bernabe**, en el calzado resulta imprescindible un plan de reestructuración que elimine efectivamente el clandestinaje a condición de hacer competitivas a las empresas que puedan así funcionar legalmente y sin ayuda estatal. Tal proyecto solo sería viable con la activa participación de las organizaciones sindicales y patronales y resultaría en cualquier caso lento.

Podría decirse que es común a todos los autores el reconocimiento de que, por la amplitud y complejidad del fenómeno, una actuación institucional coercitiva que buscara simplemente reprimir la ilegalidad, ni sería socialmente oportuna, ni podría tampoco tener éxito. El problema queda pues centrado en la consideración de políticas que consigan la emersión de lo subterráneo. El diseño concreto de esas políticas es algo que requerirá aún mucha investigación y debate, y su aplicación se enfrentará a la aún escasa atención que los poderes públicos y las organizaciones sociales prestan a la E. S.

# Reseña S

Temáticas  
De Portugal



## POLÍTICA ECONÓMICA, TAXAS DE CÂMBIO E EMIGRAÇÃO

၁၂၅၀၂၅၀ ၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀

Trabalhos considerados: Barbosa, Manuel Pinto: **Emigração con remessas: um problema de transferência Dupla**, lição de síntese proferida na Faculdade de Economia da Universidade Nova de Lisboa em 24 de Julho de 1982, mimec; Macedo, Jorge Braga: **The Recent Currency Experience of Portugal**, in M. de Cecco (ed.), «International Economic Adjustment», Basil Blackwell, Oxford, 1982; Macedo, Jorge Braga: **Exchange Rate Behavior with Currency Inconvertibility**, «Journal of International Economics», February 1982; Macedo, Jorge Braga: **Currency Inconvertibility, Portfolio Balance and Relative Prices**, Discussion Paper 98, Princeton University, a publicar em P. Kouri and J. Macedo (eds.), «Exchange Rate Determination and Balance of Payments Adjustment: Essays on the Portfolio Approach»; Moura, Francisco Pereira de: **Ciclos Políticos e Modelos Político-Económicos**, «Estudos de Economia», vol. I, núm. 3, Lisboa 1981.

၁၂၅၀၂၅၀ ၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀၂၅၀

### Introdução

Presentemente, em Portugal, a balança de pagamentos e todas as questões que lhe estão associadas constituem um importante foco de atenção e preocupação dos economistas, para não falar já na preocupação difusa, e eventualmente menos consciente, que sobre o mesmo tema afecta o cidadão comum.

Nesta linha, procura-se apresentar as conclusões de alguns trabalhos de autores portugueses que directa ou indirectamente parecem relevantes para a apreciação destes mesmos problemas.

A balança de pagamentos e o seu saldo não constituem, naturalmente, um problema por direito próprio mas tão somente na medida em que as consequências que desse saldo possam advir, sejam julgadas negativas, é que o problema existe. De facto os elevados défices externos que se têm verificado em Portugal nos últimos anos, constituem uma forte restrição ao prosseguimento dos objectivos da sociedade como por exemplo o rápido crescimento económico que, naturalmente, depende dos níveis de investimento verificados.

Esta questão pode ser observada de forma simples tomando por ponto de partida a equação fundamental da macroeconomia. Esta que terá que ser verificada ex-post pode escrever-se na forma:  $I=S-D_p+D_e$ ; onde  $I$  designa o investimento,  $S$  designa a poupança privada,  $D_p$  designa o défice do sector público, e  $D_e$  designa o défice externo.

Tomando como dados (ex-post) a poupança privada e o défice público, o investimento será tanto maior quanto maior o défice externo e portanto quanto maior este défice externo maior será a taxa de crescimento da economia cuja relação nom o investimento (independentemente de eventuais desfazamentos) é óbvia.

### A experiência macroeconómica portuguesa

A experiência macroeconómica portuguesa dos anos 70 pode, na linha exposta por **Jorge Braga de Macedo** em «*The Recent Currency Experience of Portugal*», e prestando especial atenção às diferenças entre produto potencial e produto verificado, por um lado, e entre salário real verificado e salário real «garantido» por outro lado, dividir-se em quatro fases distintas.

A primeira destas fases, até 1973 e que se tinha iniciado nos últimos anos da década de 60, pode caracterizar-se sucintamente como uma fase de «boom», provocado pelo crescimento das exportações e das remessas dos emigrantes, verificando-se no início de 1973 uma situação de pleno emprego e excedente externo. Esta fase vê o seu fim marcado por dois choques exógenos de natureza obviamente diferente mas cujos efeitos são cumulativos. Por um lado foram as repercussões do aumento do preço do petróleo não só sobre Portugal mas também sobre as economias do conjunto dos países da OCDE, com os quais se desenvolvia grande parte do comércio externo português e que constituíam o essencial dos destinos da emigração portuguesa. Por outro lado

foi a Revolução com óbvias repercussões na economia.

A segunda fase, correspondendo aos anos 1974 e 1975, caracterizou-se em contraposição ao período anterior por uma diminuição no produto verificado enquanto o produto potencial aumentava devido ao aumento verificado na força de trabalho. Simultaneamente verificou-se um aumento dos salários reais enquanto diminuía o rendimento real em consequência da deterioração dos termos de troca.

Enquanto isto a política económica orientava-se em dois sentidos: a política financeira visava através do aumento das despesas públicas reduzir a diminuição do produto e a política de preços e rendimentos visava garantir que os aumentos nos salários nominais se traduzissem em aumentos reais através do controle de preços e da manutenção da taxa de câmbio.

A par da diminuição das exportações verificou-se uma diminuição nas importações pelo que o défice da conta corrente se manteve em níveis aceitáveis. Contudo a diminuição das remessas dos emigrantes e a fuga generalizada de capitais provocaram uma redução drástica nas reservas oficiais de divisas, mantendo-se porém grandes reservas de ouro.

A terceira fase, 1976-1977, caracteriza-se pela manutenção de uma política financeira expansionista o que leva a uma redução na diferença entre o produto potencial e o produto verificado. A par do crescimento do produto e apesar de uma ligeira depreciação do escudo verifica-se o aumento das importações o qual tendo-se mantido o crescimento negativo das exportações provocou um agravamento substancial do défice da conta corrente.

A gravidade deste défice terá levado um consultor, citado por **Macedo**, a sugerir uma desvalorização da taxa de câmbio efectiva de 30% com o objectivo de restaurar o nível de competitividade externa de 1973 através de uma redução do salário real em 6%. Razões de ordem política, designadamente a proximidade das eleições locais de Dezembro de 1976, poderão ter ocasionado um adiamento da tomada das decisões visando contrariar a tendência revelada para o agravamento do défice externo.

Na realidade foi em 1977, primeiro em Fevereiro e de novo em Agosto que o governo tomou medidas para a correcção da situação. Estas medidas consistiram essencialmente no aligeiramento do controle de preços, instituição de um tecto salarial, aumento das taxas de juro e uma desvalorização efectiva inferior a 15% em Feve-

reiro e um novo aumento das taxas de juro e a instituição de um regime de desvalorização deslizando ligado aos diferenciais de inflação, com cobertura a prazo pelo Banco de Portugal, em Agosto.

A quarta fase cobrindo os anos de 1978-1979 inicia-se com a assinatura da carta de intenções dirigida ao Fundo Monetário Internacional em Maio de 1978.

O aspecto essencial que este acordo com o Fundo Monetário Internacional terá introduzido foi segundo **Macedo**, o reconhecimento explícito da relação entre a taxa de desvalorização deslizando e a taxa de expansão monetária daí decorrendo a introdução de apertados limites à criação de crédito interno e ao financiamento do sector público.

As consequências mais importantes deste acordo terão sido por um lado a criação de um excedente na balança de transacções correntes tal como na balança de transacções não monetárias e uma diminuição da taxa de crescimento do produto que de 5,7% em 1977 baixou para 3,2% em 1978 subindo de novo em 1979 para 4,5%... Por outro lado verificou-se uma diminuição da taxa de inflação acompanhada por aumentos da produtividade e reduções no salário real em consequência do que possivelmente se terá eliminado a diferença atrás referida entre o salário real verificado e o salário real «garantido».

Em 1980, já fora portanto dos anos 70, ter-se-à iniciado uma nova fase na evolução macroeconómica recente de Portugal. A política económica prosseguida pelo governo não pode, nas suas diversas componentes, ser desligada da perspectiva da realização de eleições legislativas em Outubro de 1980 e de eleições presidenciais em Dezembro desse mesmo ano, bem como não parece legítimo ignorar-se a mudança de governo havida na sequência das eleições intercalares de Dezembro de 1979.

Em 1980 o instrumento taxa de câmbio foi utilizado essencialmente e com sucesso, na redução da taxa de inflação através de uma revalorização pontual da taxa de câmbio em 5% e da redução da taxa de desvalorização deslizando, decisões tomadas respectivamente em Fevereiro e Junho.

As consequências destas medidas foram por um lado a diminuição da taxa de inflação para 17%, um aumento do salário real e um aumento da taxa de crescimento do produto para 5,5% e, por outro lado um agravamento do défice da conta corrente.

Alternativamente e ainda seguindo o mesmo trabalho de **Jorge Braga de Macedo**, pode

caracterizar-se a experiência macroeconómica recente em Portugal atendendo à diferença entre os preços internos expressos em moeda externa e os preços praticados nos principais parceiros comerciais portugueses e/ou principais con correntes de Portugal nos mercados internacionais.

Desde perspectiva, centrada na evolução comparada dos custos internos e externos, que decorre naturalmente da hipótese de que Portugal é uma pequena economia aberta pode concluir-se ter havido numa primeira fase, até 1978 um agravamento real nos custos e uma segunda fase, após 1978, um período de depreciação real.

O aumento da competitividade verificado em 1978 seria portanto em larga medida responsável pela recuperação verificada nas exportações portuguesas. Paralelamente verificou-se um aumento substancial nas remessas dos emigrantes, atraídas pelo aumento das taxas de juro, as quais, dado o défice comercial terão contribuído largamente para a melhoria do saldo da balança de transacções correntes.

## A interacção dos sistemas político e económico

272

Como resulta claro da descrição feita na secção anterior da experiência macroeconómica portuguesa nos últimos anos, a abordagem tradicional da política económica em geral e de cada uma das suas componentes, considerando que o Estado e os governos actuam como «ditadores benevolentes» que não prosseguem objectivos próprios nem enfrentam outras restrições que não sejam as que resultam ou de um conhecimento imperfeito da economia sobre que pretendem intervir ou da incapacidade em utilizar eficazmente os instrumentos de que dispõem, constitui uma perspectiva excessivamente limitada.

**Franciso Pereira de Moura** descreve e analisa a importância que as limitações e retrições políticas à intervenção dos governos na economia, derivadas do prosseguimento de objectivos próprios por parte destes, pode assumir. Partindo da questão tradicional de saber se, em que condições e em que medida terão os políticos interesse na estabilização da economia, **Moura** faz um «survey» das hipóteses e conclusões de que têm partido e a que têm chegado vários autores que se ocuparam do tema.

Começando por apresentar as conclusões precursoras de *Kalecki* e *Akerman*, **Moura** detém-se na apresentação do modelo de *Nordhaus* em que se formaliza o ciclo político-económico num

contexto de escolha inflação-desemprego do tipo *Phillips*. Considerando um governo representativo, sujeito a eleições e cujo objectivo é a maximização da votação recebida, *Nordhaus* conclui que a política ótima (sujeita às hipóteses adicionais de o eleitorado ter um comportamento míope o o governo dispor dos instrumentos e conhecimentos suficientes para obter as metas que se propõe na política económica) conduzirá à existência de um ciclo económico de origem política caracterizado pelo desemprego e deflação nos primeiros anos após a eleição, seguido de um «boom» quando se aproximam as eleições. Este boom pré-eleitoral caracteriza-se por sua vez por uma redução do desemprego acompanhada por um aumento da inflação suficientemente desfasado para não ser perceptível pelos eleitores antes da eleição.

O passo seguinte na construção e desenvolvimento desta classe de modelos deve-se a *Bruno Frey* que constrói um modelo dois blocos, um descrevendo o sistema económico e outro descrevendo o sistema político, inteligidos por uma função de popularidade do governo que transmite ao sistema político o que se passa na economia e por uma função de reacção do governo que por sua vez transmite à economia a resposta do sistema político.

A formalização matemática de modelos com estas características é, de acordo com **Moura**, um dos três aspectos particularmente importantes da obra de *Frey*. Os outros são a substituição da hipótese de comportamento dos políticos, de maximização dos votos, por uma outra mais geral consistindo na maximização da utilidade desses mesmos políticos (endogeneização da política) e o desenvolvimento de um esforço sistemático de estimação estatística dos modelos.

Apesar deste tipo de formalizações teóricas estar ainda no que poderíamos considerar uma fase inicial de arranque, os resultados já obtidos revelam grandes potencialidades ao permitir ultrapassar as limitações analíticas introduzidas por divisões algo arbitrárias da realidade condicionante das sociedades.

## Política câmbial e determinação da taxa de câmbio

Nos trabalhos de **Jorge Braga de Macedo** considerados na elaboração desta resenha temática e particularmente nos trabalhos «*Exchange Rate Behavior under currency Inconvertibility*» e «*Currency Inconvertibility, Portfolio Balance and Relative Prices*» este autor preocupa-se fundamen-

talmente com a demonstração das potencialidades de uma abordagem de equilíbrio de carteira à determinação da taxa de câmbio no mercado negro num país cuja moeda é inconvertível<sup>1</sup>. O outro trabalho deste autor aqui considerado, «*The Recent Currency Experience of Portugal*» constitui uma aplicação ao caso português deste tipo de metodologia.

Em muitos dos países cuja moeda é inconvertível apareceram e desenvolveram-se mercados negros para moedas de outros países, especialmente para as moedas convertíveis, apesar de os governos actuarem por forma a desincentivar o desenvolvimento da intermediação financeira privada internacional, através da oferta condições especiais aos fluxos de divisas com origem em transacções onde a evasão ao controle cambial envolva menores riscos e que se processem através das instituições oficiais.

A importância da determinação da taxa de câmbio formada no mercado negro resulta de, em alguns casos estes mercados negros se desenvolverem a ponto de a taxa de câmbio aí determinada poder ter repercussões mais significativas do que as da taxa de câmbio oficial sobre as transacções internacionais de capital do país em questão. Esta situação resulta de em condições de inconvertibilidade da moeda o mercado negro constituir a via privilegiada pela qual indivíduos e organizações podem constituir os stocks de divisas de que necessitam para diversificar as suas carteiras de activos através da inclusão de activos denominados em moedas estrangeiras.

No trabalho «*Currency Inconvertibility...*», **Macedo** procura, na primeira secção pôr em relevo as vantagens da metodologia do equilíbrio de carteira em contraposição às abordagens tradicional (decorrente dos modelos de *Bickerdike*, *Robinson* e *Machlup*) e monetarista-P. P. P. (assente na paridade dos poderes de compra).

A abordagem tradicional procura ligar o mercado das divisas onde a taxa de câmbio equilibra a procura e a oferta fluxos de divisas, derivadas dos excessos de procura e oferta que originam respectivamente as importações e exportações, com as análises dos mercados negros que decorrem da literatura sobre os efeitos e o impacto do controle de preços.

A abordagem monetarista-P. P. P. é a apresen-

tada com base no modelo de *Blejer*<sup>2</sup> que resultou da adaptação do seu trabalho sobre a abordagem monetária à análise da balança de pagamentos mexicana, visando construir um modelo monetarista de determinação da taxa de câmbio do mercado negro. Este modelo coincide com o modelo monetarista-P. P. P. standard caso a taxa de câmbio oficial seja fixada de acordo com uma função de reacção derivada da paridade dos poderes de compra. Neste modelo a taxa de câmbio do mercado negro depende apenas da criação de crédito interno, tal como aliás a taxa de inflação.

Alternativamente a abordagem do equilíbrio de carteira assenta na existência de uma procura-stock de moeda estrangeira dirigida ao mercado negro, derivada de os agentes económicos pretenderem deter uma parte da sua riqueza, stock de activos, denominada em moeda estrangeira. Por sua vez a oferta neste mercado negro resulta do contrabando e de outras transacções correntes que escapam ao controle oficial. A taxa de câmbio no mercado negro será então o resultado da procura e oferta de divisas dirigidas a esse mercado negro.

Na secção do mesmo trabalho, **Macedo** desenvolve um modelo visando explicar a diversificação da carteira de activos em condições de inconvertibilidade da moeda nacional.

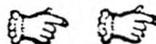
Este modelo inclui três bens, um bem não transaccionado, um bem transaccionado através dos circuitos legais e finalmente um bem contrabandeado. Inclui ainda dois activos, moeda interna e moeda externa.

Utilizando o preço do bem transaccionado através do mercado oficial como numerário, o autor caracteriza o equilíbrio temporário do sistema através dos dois preços relativos definidos pela intersecção dos equilíbrios nos mercados dos bens não transaccionáveis e dos equilíbrios no mercado dos activos, dadas as ofertas de activos e as expectativas dos agentes. Note-se que nestas condições o preço relativo do bem contrabandeado pode coincidir com o prémio do mercado negro por escolha de unidades. Em seguida são estudados os efeitos de várias perturbações ao sistema através das modificações que provocam nos preços relativos correspondentes a diferentes equilíbrios temporários.

**Macedo** considera ainda o estado estacionário do sistema, que determina os valores de equilíbrio no longo prazo dos stocks de activos



<sup>1</sup> O fundo Monetário Internacional define nos Artigos do Acordo (art. VIII, Secção 2) que convertibilidade significa inexistência de restrições aos pagamentos e transferências correspondentes a transacções correntes internacionais.



<sup>2</sup> M. Blejer: *Exchange Restrictions and the Monetary Approach to the Exchange Rate* in Frenkel, J. and Johnson, H. (eds.), «*The Economics of Exchange Rates*». Addison-Wesley, 1978.

desenvolvendo vários estudos de estática comparada sobre esse mesmo estado estacionário.

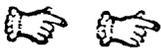
Nesta secção o autor conclui que a estabilidade do mercado cambial neste modelo exige que o efeito de variações nos preços relativos sobre a procura de bens transaccionados e não transaccionados domine o efeito da mesma variação sobre as procuras de activos.

Desta análise retira a conclusão que variações na taxa de depreciação da moeda provocam variações de sentido inverso no ratio de substituição das moedas enquanto que modificações pontuais da taxa de câmbio não afectam esse mesmo ratio. Este resultado permite ainda concluir que caso as autoridades monetárias pretendam modificar a composição, entre diferentes denominações, da riqueza privada o instrumento de política adequado é um «crawling peg».

No trabalho «*Exchange Rate Behaviors under...*», **Macedo** analisa a dinâmica da taxa de câmbio de um país cuja moeda é inconvertível e onde existe um mercado negro para as divisas. Também neste trabalho é utilizada a metodologia do equilíbrio de carteira para a determinação da taxa de câmbio prevalecente no mercado negro. Aqui o autor considera o mercado cambial dividido em dois segmentos: as transacções coerentes processam-se no segmento oficial e as transacções de capital processam-se através do mercado negro. A ligação entre os dois segmentos do mercado cambial faz-se pelo contrabando, que origina transacções correntes não declaradas.

Após uma breve crítica à abordagem monetária da determinação da taxa de câmbio no mercado negro, **Macedo** constrói na Secção III um modelo dinâmico, de equilíbrio parcial, na linha de *Kouri*<sup>3</sup>, para os dois segmentos do mercado cambial considerando que a taxa de câmbio oficial sofre um processo de desvalorização deslizante de acordo com a hipótese da aceleração: a taxa de câmbio varia inversamente com o saldo da balança de operações correntes.

Com base neste modelo o autor conclui que, verificadas as condições de estabilidade, apenas as perturbações na conta corrente têm efeitos de longo prazo na taxa de câmbio enquanto que apenas as perturbações na conta de capital têm efeitos de longo prazo no stock de activos. Estes resultados, naturalmente, dependem da natureza



<sup>3</sup> P. Kouri: *Balance of Payments and the Foreign Exchange Market: a Dynamic Partial Equilibrium Model*, in J. Bhandari and B. Putnam (eds), «The International Transmission of Disturbances Flexible Exchange Rates», Cambridge, MIT Press (forthcoming).

de equilíbrio parcial do modelo. Se designadamente, as expectativas fossem endógenas ou os efeitos riqueza considerados, a dicotomia verificada nos resultados não se manteria.

Na quarta secção **Macedo** constrói um modelo de equilíbrio geral que lhe permite, ainda que com um modelo diferente, obter em termos qualitativos a conclusão central do trabalho anteriormente referido nomeadamente que, caso as autoridades monetárias pretendam reduzir a componente em divisas da riqueza financeira privada devem seguir uma política de desvalorização deslizante e não uma desvalorização pontual dados os efeitos destas duas políticas sobre o ratio de substituição entre moedas.

Também da autoria de **Jorge Braga de Macedo** considera-se nesta resenha temática o trabalho «*The Recent Currency Experience of Portugal*» no qual se procura analisar a experiência cambial portuguesa nos últimos anos com base num modelo de equilíbrio de carteira do tipo dos que são apresentados nos outros trabalhos citados deste autor.

Este trabalho está organizado em três secções e outros tantos apêndices. Na primeira secção o autor descreve e interpreta a evolução da experiência macroeconómica portuguesa nos anos 70, exposição com base na qual foi elaborada a primeira secção desta resenha.

Na sua análise, como ficou dito, o autor enfatiza o impacto da política cambial sobre a evolução dos salários reais. A importância atribuída à modificação dos preços relativos é interpretada por **Macedo** como um argumento importante contra a abordagem monetária ou da paridade dos poderes de compra para a definição da política cambial nos curto ou médio prazos, apesar de um dos indicadores utilizados na determinação da taxa de desvalorização deslizante em Portugal ter sido o diferencial entre a taxa de inflação verificada em Portugal e as taxas de inflação verificadas nos países que são os principais parceiros comerciais de Portugal.

Esta secção é acompanhada pelo apêndice 1 onde é feita uma discussão da estrutura da balança de pagamentos portuguesa em relação à qual é salientada a importância limitada dos movimentos de capital a longo prazo e a grande relevância dos invisíveis correntes. O objecto desta apêndice é contudo a construção de índices da taxa de câmbio efectiva correspondentes a diferentes ponderadores.

No apêndice 2 que também acompanha esta secção é testado rejeitado o modelo monetário de determinação da taxa de câmbio.

Na segunda secção do trabalho são descritas as restrições ao comércio com o exterior bem como os mercados não oficiais e a prazo para o escudo face ao dollar. Também são apresentados elementos referentes à mobilidade internacional do capital. No apêndice 3 que acompanha esta secção são apresentados e interpretados resultados econométricos visando testar a eficiência dos mercados cambiais para o escudo.

A conclusão fundamental é de que os canais não oficiais não podem ser ignorados na análise do ajustamento da balança de pagamentos em Portugal.

De facto, segundo o autor, a existência destes canais sugere que o estabelecimento da convertibilidade para o escudo<sup>4</sup> não deverá ter os efeitos sobre a eficácia da política económica, que por vezes se teme. A política cambial continuará assim a ser um instrumento importante na política económica.

Finalmente, na secção 3 é construído e testado um modelo de equilíbrio de carteira para a determinação da taxa de câmbio no mercado negro. Os dados utilizados para testar o modelo são trimestrais referentes ao período entre o primeiro trimestre de 1973 e o primeiro trimestre de 1979, isto é, desde que o Banco de Portugal deixou de depender a paridade *Smithoniana* do escudo até ao último trimestre do acordo «stand by» com o Fundo Monetário Internacional.

Os resultados obtidos confirmam que as transacções de capital determinam a taxa de câmbio no curto prazo e sugerem, de acordo com o autor, que o sucesso de uma política de desvalorização deslizando —sem a introdução de controlos generalizados aos movimentos de capital depende de as autoridades reconhecerem a importância da diversificação das carteiras de activos pela inclusão de activos denominados em diferentes moedas, evitando o estabelecimento de regras de desvalorização deslizando que possam desestabilizar as trocas como sejam as que assentam no estado das reservas oficiais ou nos diferenciais de inflação.

A hipótese central desta secção diz que, dadas as procuras de activos, o stock de activos estrangeiros na posse do sector privado determina conjuntamente com a criação interna de crédito, a taxa de variação da taxa de câmbio do mercado negro para o escudo e não é rejeitada pelas estimações efectuadas com base no modelo.

Os resultados obtidos implicam também, segundo **Macedo**, que o sector privado deseja ser um devedor líquido em moeda estrangeira donde deduz haver uma correlação positiva entre a conta corrente e a taxa de câmbio do mercado negro enquanto que esta está negativamente correlacionada com a intervenção oficial.

Os resultados apresentados no trabalho permitem ainda ao autor sugerir a superioridade de uma política de desvalorização deslizando baseada na conta corrente e eventualmente com algum peso atribuído ao nível das reservas, e com uma banda mais larga, em relação à actual política discrecionária, também de desvalorização deslizando com apertados controlos do acesso ao mercado de divisas.

O autor conclui finalmente que os resultados obtidos demonstram a validade da metodologia do equilíbrio de carteira não só quando as taxas de câmbio são quase-perfeitamente flexíveis mas também constitui uma perspectiva útil para a compreensão do comportamento da taxa de câmbio quando a moeda é inconvertível. Testes econométricos levados a cabo por **Macedo**, sobre o modelo aqui apresentado não permitem rejeitar a hipótese de o mercado cambial privado se revelar instável.

275

## Emigração e remessas

As remessas dos emigrantes são hoje uma componente fundamental da balança de pagamentos portuguesa, que não pode ser ignorada na definição da política económica dado o papel que estas remessas têm na determinação da «restrição externa» a que essas políticas estão sujeitas.

As remessas dos emigrantes constituem uma transferência de poder de compra do país de destino para o país de origem que necessariamente teve como contrapartida uma transferência prévia em sentido inverso de recursos reais, no caso de força de trabalho.

**Manuel Pinto Barbosa** na lição de síntese aqui referenciada, procura esclarecer os efeitos da emigração com remessas nos preços relativos das áreas afectadas, nas razões de troca e no bem estar.

Na literatura têm sido considerados dois casos paradigmáticos de transferência: a transferência simples de poder de compra de que são exemplos as remessas dos emigrantes e a transferência de recursos reais de que é exemplo o fenómeno migratório internacional.

A distinção entre estes dois casos para paradigmáticos resulta de a possibilidade de alteração



<sup>4</sup> Previsão agerica para 1983.

nas condições da oferta mundial assumir um papel preponderante na análise da transferência de recursos reais, enquanto que essa possibilidade é excluída por hipótese na análise da transferência simples de poder de compra, que se limita aos efeitos na procura mundial da redistribuição internacional do rendimento.

Destas considerações resulta, de acordo com Barbosa, o interesse de analisar os efeitos da emigração com remessas como um problema de transferência dupla, isto é, considerando explicitamente a existência de duas transferências internacionais, de sentidos opostos mas relacionadas entre si. Da forma como esta transferência dupla afectar as razões de troca internacionais dependerá o facto de o país transferente vir ou não a suportar a «carga secundária» da transferência. É este, aliás, o objecto da lição de síntese de **Barbosa**.

Na secção II do trabalho, o autor salienta duas dificuldades metodológicas na formalização analítica do problema: uma, que deriva do carácter predominantemente endógeno do fenómeno migratório quando tradicionalmente a transferência tem sido estudada como exógena. O problema resulta então, de acordo com **Barbosa**, de a configuração final do equilíbrio internacional, ao cabo de um processo de ajustamento, não ser em regra independente da natureza do choque inicial que o provocou. Nestas condições o autor limita-se a analisar, no seu trabalho, um tipo específico de emigração — a emigração induzida por progresso tecnológico.

A segunda dificuldade metodológica resulta de, no quadro da abordagem convencional dos movimentos internacionais de factores produtivos através do modelo  $2 \times 2 \times 2$ , as razões de troca serem em última análise, uma vez determinadas exclusivamente por via tecnológica, a condicionante da distribuição internacional do factor móvel. Este quadro analítico deverá portanto ser reformulado por forma a permitir a interpretação da emigração como um problema de transferência pois o que se pretende é estudar o impacto dos movimentos de factor nas razões de troca.

Após construir um modelo tipo  $2 \times 2 \times 2$  em cuja especificação foram considerados os problemas metodológicos atrás referidos o autor analisa na quarta secção do seu trabalho os efeitos de um choque tecnológico, o qual, partindo o sistema de uma posição de equilíbrio, irá provocar uma transferência real de recursos para o país tecnologicamente mais avançado e uma transferência de poder de compra em sentido inverso, nas razões de troca internacionais.

Nesta análise, o autor pressupõe verificada a estabilidade do modelo cuja condição é deduzida e interpretada na secção 5. A interpretação de da condição de estabilidade deduzida permite-lhe concluir que a influência das remessas (a única relevante) é estabilizadora ou desestabilizadora se o país de emigração for respectivamente o maior consumidor relativo do produto capital-intensivo ou do produto trabalho-intensivo.

O impacto do choque tecnológico referido é analisado em três situações:

a) Sem transferência: Caso em que o autor verifica o resultado tradicional da teoria do comércio internacional que mantendo-se invariante o resto do mundo, o crescimento neutro de uma economia gerando excesso de procura mundial do respectivo produto de importação, provoca deterioração das suas razões de troca.

b) Emigração sem remessas: Neste caso que se distingue fundamentalmente do anterior pelos efeitos no consumo mundial em consequência da emigração, o autor conclui poder-se, em condições razoáveis<sup>5</sup>, presumir que as razões de troca tenderão a melhorar para o país transferente.

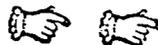
c) Emigração com remessas: Neste outro caso caracterizado por a transferência real, anteriormente analisada, se sobrepor a transferência de poder de compra em sentido inverso há que distinguir fundamentalmente duas situações:

— Caso não haja, inicialmente, diferenças tecnológicas entre os países hipótese admitida na alínea b) o resultado obtido na alínea anterior mantem-se em termos qualitativos.

— Caso haja superioridade tecnológica, à partida, no país onde se dá a inovação tecnológica e que tem já portanto um stock de mão-de-obra emigrada, o efeito-*Rybczinski* do movimento internacional do factor deixa de ser nulo: expande-se a oferta mundial do bem trabalho intensivo (maior produtividade do trabalho no país que recebe os emigrantes) e contraí-se a oferta mundial do bem capital-intensivo.

Assim teremos um efeito-crescimento tal como na alínea a) e um efeito-transferência que, tendo presente o seguimento de Jones e caso o país de emigração exporte o bem capital intensivo permitem presumir uma melhoria das razões de troca do país de emigração.

Caso o país de emigração exporte o bem trabalho-intensivo, o efeito da inovação tecnoló-



<sup>5</sup> Ver R. Jones: *The Transfer Problem Revisited*, «Economica», May, 1976

gica nas razões de troca é indeterminado devido à ambiguidade do efeito transferência.

Finalmente **Barbosa** considera não ser possível a partir da sua análise estudar o efeito total do choque no bem estar dos grupos populacionais em presença na medida em que o respectivo rendimento real não depende apenas da evolução dos preços relativos mas também do deslocamento a preços constantes da respectiva fronteira de possibilidades de consumo.

Contudo a análise efectuada permite ao autor concluir que, para um potencial emigrante dotado de antevisão perfeita o critério racional de decisão seria valer a pena emigrar se e só se o aumento no rendimento real do trabalho decorrente do ganho de produtividade exceder o eventual efeito negativo resultante da variação dos preços relativos estritamente imputável ao efeito transferência, porque a parte referente ao efeito crescimento terá lugar independentemente de o trabalho emigrar ou não.

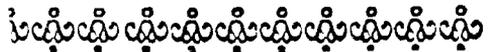
**José Pedro BAROSA**

## A PEQUENA AGRICULTURA EM PORTUGAL



Trabalhos considerados: Simões Lopes, António: **A pequena agricultura no desenvolvimento regional**, «Revista Crítica de Ciências Sociais», núm. 7/8, Coimbra, 1981; Silva, Carlos da: **A pequena agricultura e o seu condicionamento geo-histórico**, *ibidem.*; Oliveira Baptista, Fernando: **Pequena agricultura: economia agrária e política agrária (anos trinta-1974)**, *ibidem.*; Barros, Afonso de: **Modalidades de pequena agricultura**, *ibidem.*; Bandarra, Alvaro e Jazra, Nelly: **Renovação ou degradação da pequena agricultura?**, *ibidem.*; Villaverde Cabral, Manuel: **A ética dos estudos camponeses: notas breves para uma reflexão sobre o campesinato e o seu «futuro» em Portugal**, *ibidem.*; Mendes Espada, João: **A pequena agricultura e integração na CEE**, *ibidem.*; Namorado, Rui: **O Código Cooperativo e a cooperação agrícola**, *ibidem.*; Rodrigo, Isabel: **Uma forma associativa de produção numa aldeia da serra algarvia**, *ibidem.*; Lourenço, Fernando: **O baldio e a exploração agrícola individual numa aldeia do Nordeste Trasmontano**, *ibidem.*; Sousa Santos, Boaventura de: **A pequena agricultura e as Ciências Sociais**, *ibidem.*; Reis, José: **A economia agrária e a pequena agricultura**, *ibidem.*; Hespanha, Pedro: **A pequena agricultura, o preço da terra e as políticas fundiárias**, *ibidem.*; Madureira Pinto, José: **O espaço social rural: especificidade, funções, transformações**, *ibidem.*; Ferreira de Almeida, João: **Sobre a teoria das classes sociais**, *ibidem.*; França, José-Augusto: **A figura do camponês em Artes e Letras de oitocentos**, *ibidem.*

277



1. Realizado pela Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra, teve lugar, em março de 1981, o I Colóquio de Estudos Rurais sobre «A Pequena Agricultura em Portugal».

Num país onde a querela do «ruralismo versus industrialismo» parece finalmente esgotada, este colóquio constitui, sem dúvida, um marco na reflexão da questão agrária no Portugal pós-25 de Abril. Marco que se espera que contribua não só

para o aprofundamento dessa reflexão, como da sua tradução prática. Só depois de se ter consciência dos problemas se pode tentar encarar soluções corajosas. É de coragem (e competência) se precisa para resolver os problemas da agricultura portuguesa.

Do que foram os objectivos do colóquio e as comunicações que nele foram apresentadas nos dá conta, em número especial, a *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Uma breve referência para assinalar a curiosa coincidência deste número duplo, 7/8 da *RCCS*, nos fazer lembrar um outro número («histórico») também duplo e também 7/8 da «*Análise Social*», ponto de passagem obrigatório de todos aqueles que estudam ou se interessam pelo problema português, e que na altura, em 1964, tal como hoje, constitui um verdadeiro respositório das questões fundamentais do desenvolvimento português.

2. Sintomático o facto da comunicação de abertura — «A pequena agricultura em Portugal» — ter uma longa referência ao livro de *Shumacher*, «*Small is Beautiful*». Afirma **A. Simões Lopes**, autor da comunicação em causa: «raras vezes terei encontrado tanta comunhão na relativa insatisfação por muitos aspectos da teoria económica, do desprezo pelo uso das técnicas avançadas como objeto em si, na convicção de que a economia existe e se deve desenvolver para servir o homem».

O recado de **A. Simões Lopes** funciona como aviso prévio — a economia tem de ser humanizada, reduzida à escala do homem para que ele a compreenda e domine. O inverso, defende o autor, conduz ao totalitarismo ainda que subrepticamente, sob o pretexto de uma falsa eficiência justificadora do gigantismo. Na verdade «é de uma estratégia que apoie o pequeno agricultor de que dependem as esperanças de alguma vez ter alimentação suficiente para todo o género humano; e nessa estratégia tem que parecer em lugar destacado com a dignidade, a justiça, a liberdade, as estruturas organizativas, a escala adequada e o espírito adequado». Parece-nos fundamental reter esta conclusão que coloca a questão nos termos devidos: a actividade económica, neste caso a agricultura, tem de visar a satisfação de necessidades humanas e não a produção de lucro, riqueza, eficiência, que nos impõe o actual paradigma dominante. Se o desenvolvimento é para as pessoas, e para as pessoas onde elas estão, não pode haver dúvidas acerca da necessidade de adequar a dimensão dos empreendimentos às características das actividades que tais pessoas desenvolvem, às características do meio, e ao

reforço das suas estruturas sociais e culturais, é ainda **Simões Lopes** quem o afirma (p. 26).

3. Dado o mote, feito o grande enquadramento por esta primeira comunicação, parece-nos que se caminha seguramente no delucidar de situações, na formulação de críticas e propostas e, se naturalmente a revista não pode transmitir-nos a riqueza do debate, consegue mostrar-nos os diversos pontos de vista que estiveram presentes, as ópticas defendidas e, sobretudo, chamar-nos a atenção para a importância que a temática, injustamente marginalizada, assume no nosso país.

Os estudiosos e os responsáveis, aos vários níveis, pela política agrária<sup>1</sup>, postos perante uma agricultura, ela própria colocada numa encruzilhada, a ter de fazer opções dolorosas, espartilhada entre o atraso ancestral e o desafio europeu (será mesmo?), encontram neste número da revista um manancial de informações e sugestões que pensamos ser absolutamente inédito.

4. De resto, reflectir sobre a «pequena agricultura» em Portugal (veja-se a delimitação do conceito proposta por **Afonso de Barros** e confronte-se esta tese com a de **Álvaro Bandedarra** e **Nelly Jazra**), em 1982, é antes de mais reflectir sobre a história de campos portugueses, para se perceber de onde partiu, como foi durante muitos decénios encarada e manipulada a pequena agricultura e a situação a que foi conduzida.

Podemos chegar à conclusão de **Carlos Silva** (provavelmente realista ainda que lamentável) de que «sem haver de deixar de ter em atenção (...) que a industrialização capitalista da agricultura tender a concentrar a empresa agrícola e a propriedade fundiária (...), a menos que a emigração e a industrialização descomprimam demograficamente o sector, a consequência será necessariamente a crescente proletarização dos elementos camponeses». Por outras palavras, a conclusão será a de que o problema agrícola português não é hoje resolúvel através de meios próprios; são sempre elementos-factores exógenos (emigração ou industrialização) que poderão aliviar as tensões (descomprimir como refere o autor) e permitir o início de um (longo) processo de recuperação e transformação, que reconduza a actividade agrícola ao seu objectivo primordial: produzir bens alimentares para a comunidade, dignificando a



<sup>1</sup> Não podemos dizer aos agricultores, sem dúvida as maiores vítimas de um sistema que sempre os subalternizou e excluiu, que por isso, na sua imensa maioria, não têm acesso aos resultados a que se chegou —tenham-se em conta, por exemplo, as comunicações de *Carlos Silva* e a de *Fernando Oliveira Baptista*.

parte dessa comunidade que nela intervém directamente.

5. Neste contexto, ganha particular importância a comunicação de **Fernando Oliveira Baptista** pela caracterização que faz do que foi a pequena agricultura durante todo o período da ditadura (anos trinta-1974): desde a perspectiva que «da pequena agricultura se pretendia, principalmente, o fornecimento da força de trabalho e bens alimentares a baixo preço», passando por uma segunda fase (II Plano de Fomento), na qual «o processo de industrialização que se desenrola em Portugal, desde a década de quarenta, teve o seu eco na formulação de um novo discurso na política agrária», discurso, alias, inconsequente onde se pretende colocar como fulcro o médio empresário agrícola, até que numa terceira fase «sobressai a defesa do capitalismo agrário nos campos, institucionalmente coincidente com o pupular duma recémformada tecnocracia pelos órgãos de aparelho de Estado dedicados ao planeamento». E agora, hoje? Que perspectivas se abrem à pequena agricultura e àqueles que a protagonizam? Interrogando-se sobre o sentido que deve ser atribuído a «noção de pequena agricultura», **Manuel Villaverde Cabral** na sua comunicação —«A ética dos estudos camponeses: notas breves para uma reflexão sobre o campesinato e o seu futuro em Portugal»—, parte para a sua reflexão registando, enquanto cientista social, inserir-se nos «processos da policy and decision marking» e colocando-se numa perspectiva ética, defende que «a consigna para os modernos estudos camponeses só pode ser esta: taking the part of the peasant: não tanto pôr-se ao lado do camponês, mas, sobretudo, colocar-se do seu ponto de vista».

Quanto ao futuro, o autor crê que «não há razão para pensar que o "o modelo" da Europa Ocidental, ao qual Portugal não pertence apenas geopoliticamente, mas também ecológica e societalmente», deixa de se aplicar ao nosso país, embora essa aplicação tenha de se fazer à custa de «inúmeras e enormes complicações». E dessas complicações se vai **Villaverde Cabral** ocupar, às vezes de forma controversa, até ao fim da comunicação.

Que futuro? A análise das «estratégias familiares do campesinato português» que «não são hoje apenas, nem essencialmente patrimoniais» (...), permite concluir que tudo se encaminha «de há uns anos a esta parte, no sentido claro de uma saída da agricultura, senão da presente geração (...) pelo menos da próxima».

Quem pretender saber qual será o «futuro da

agricultura portuguesa», mais não tem do que deslocar-se às aldeias e perguntar aos agricultores o que andam já hoje a fazer os seus filhos em idade de trabalhar, e o que ambicionam eles para os filhos em tempos vindouros!».

6. É ainda neste contexto e naquele em que se coloca **Carlos Silva**, na afirmação final da sua comunicação («está a pensar-se na corrente ideia de que a modernização de uma agricultura com vista à "integração", exigirá a marginalização e a progressiva eliminação de numerosas empresas minifundiárias ou não, que se revelam não competitivas»), que se refere a contribuição de **João Mendes Espada** sobre a integração na CEE.

De uma forma clara e pedagógica, o autor começa por expor, resumida mas sinteticamente, o que é e quais são os pressupostos da Política Agrícola do Mercado Comum (no essencial política de preços agrícolas), chama a atenção para o fracasso dessa política e finalmente analisa as consequências para Portugal e para a sua «pequena agricultura» que advirão de uma eventual adesão do nosso país à CEE.

Aqui se fala das «628.630 explorações agrícolas portuguesas com menos de 4 ha ou das 781.885 explorações com menos de 20 ha», «do reduzido peso da produção agrícola nacional na produção total da CEE», para concluir que não nos sentimos arrasados demais ao avançar a previsão de que o bloco das pequenas explorações agrícolas predominantes na agricultura portuguesa vai permanecer firme e monolítico, como o granito serrano, cumprindo eficientemente o objectivo de garantir a subsistência dos seus dirigentes e respectivos agregados familiares, defendendo-se assim dos prejuízos que a adesão à CEE vai causar aos consumidores».

Nesta frase, encerra-se, no fundo, o diagnóstico da (pequena) agricultura portuguesa, o seu carácter estruturalmente imobilista, que leva o autor a «concordar com aqueles que já confessam que não será a política de preços da CEE que irá resolver os problemas do desenvolvimento da agricultura portuguesa, na medida em que eles são fundamentalmente de ordem estrutural».

7. Matéria que também foi tratada desenvolvidamente no colóquio, a que se prende com o fenómeno do associativismo. Neste domínio salienta-se a exposição de **Rui Namorado** sobre o papel das cooperativas agrícolas (forma organizativa a privilegiar como afirma **A. Simões Lopes**), o seu defeituoso enquadramento legal postulado pelo chamado Código Cooperativo. Código que para o autor é insuficiente e fica muito

aquém da abertura e da consagração que a Constituição da República faz do sector cooperativo.

Do associativismo agrícola tratam outras comunicações. Salientamos a de **Isabel Rodrigues** (uma forma associativa de produção numa aldeia da serra algarvia), a de **Fernando Lourenço** (o baldio e a exploração agrícola individual numa aldeia do Nordeste Transmontano) e a já referida de **Alvaro Bandarra e Nelly Jazra** (renovação ou degradação da pequena agricultura?).

8. Tema para o qual este I Colóquio de Estudos Rurais apresentou um relevante contributo, e que surge como preocupação dominante de uma parte das comunicações, é a «concepção globalizante de pequena agricultura» (veja-se a síntese final de **Boaventura de Sousa Santos**). Associado a esta preocupação surge-nos ainda a de aprofundar a natureza da própria economia agrária e a de marcar o carácter interdisciplinar do seu estudo (por exemplo a comunicação de **José Reis** e de **Pedro Hespanha**), do explicitar das suas relações com outras ciências sociais e humanas (comunicação de **J. Madureira Pinto** e **João Ferreira de Almeida**), da necessidade de não perder de vista a sua dimensão humana (comunicação de **Simões Lopes** e de **Boaventura de Sousa Santos**).

9. «Não se trata de tirar conclusões», afirma **Boaventura de Sousa Santos** na comunicação que encerra o volume. E continua, «deste colóquio não as haverá porque de muitos e muitos lugares mentais e profissionais nos reunimos aqui para, tão-só, iniciarmos um tipo de reflexão sobre a pequena agricultura». E, no entanto, «nos subterrâneos os resultados (...) agitaram-se linhas de força, ideias mestras, que nem por muito diversas deixam de compor a fundação segura do muito que há a fazer e do que de nós se espera».

Conclusões ou não, **Boaventura de Sousa Santos** alinha um conjunto de linhas de força/ideias mestras:

a) «O problema da pequena agricultura não é o da viabilidade ou inviabilidade do seu futuro, é antes o da sua transformação». (...) E «não se trata de um problema meramente teórico. É antes um problema social e político em que se implicam as estratégias globais de desenvolvimento do País».

b) «Uma concepção globalizante de pequena agricultura pressupõe atributos científicos e técnicos vários (...) e «a constituição de um objecto teórico conta do campesinato como um sujeito em nome próprio do processo social». (Veja-se a comunicação de **José Augusto Franca**). «Ele é o figurante, a paisagem, o pano de fundo, a sombra. E tal como a arte e a literatura, também as ciências sociais?».

c) «A concepção globalizante de pequena agricultura, (...) pressupõe também a transdisciplinaridade, ou seja, a capacidade de diferentes disciplinas científicas e técnicas se transgredirem mutuamente».

d) «O condicionalismo geo-histórico da pequena agricultura, é um dado fundamental para compreender a agricultura e, agora, as estruturas e práticas sociais, a composição e as alianças de classe, o imaginário social e o universo simbólico da pequena agricultura».

e) «É errado falar do isolamento do camponês e da pequena agricultura. O mundo da pequena agricultura não é nem pequeno nem exclusivamente agrícola».

f) «É igualmente errado atribuir ao camponês (...) a característica do industrialismo. Tal industrialismo só existe para quem tenha do associativismo/gregarismo a concepção liberal, industrial e urbana, institucional e burocraticamente racional». E que sendo «ancestral a relação tensa entre o camponês e o Estado (...) é difícil ao camponês integrar-se nos esquemas de participação que o Estado lhe impõe».

g) «Porque o camponês foi sempre o outro, a diferença do que somos enquanto técnicos e cientistas sociais urbanos, e recorrente o risco de mistificação e da mistificação da vida do camponês. Por exemplo, o mito da miséria, do isolamento, do imobilismo, da ignorância pode ser facilmente substituído pelo da qualidade de vida do camponês».

10. Impossível dentro da economia destas notas referir, ainda que muito sinteticamente, todas as comunicações<sup>2</sup>. Fizemos os possíveis por transmitir uma panorâmica global do que foi este I Colóquio de Estudos Rurais sobre a *Pequena Agricultura em Portugal*. Esperamos, com todas as limitações próprias, tê-lo conseguido.

## José Maria BRANDÃO DE BRITO

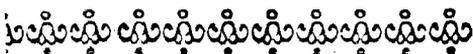


<sup>2</sup> Lista das comunicações apresentadas ao I Colóquio de Estudos Rurais sobre a *Pequena Agricultura em Portugal*, que não foram referenciadas na nota supra: Carminda Cavaco, *A pluriactividade da pequena agricultura portuguesa*; Roberto Mileu, *A exploração familiar no Alentejo*; João Castro Caldas, *Cadeiras do Minho: adaptação e declínio*; José Portela, *Fragreira: Notas sobre a agricultura local*; Carlos Lencastre da Costa, *Desenvolvimento rural integrado: uma estratégia para a pequena agricultura*; Francisco Chorião da Costa e Fernando Mendes da Costa, *A viabilidade das pequenas explorações*; Manuel Belo Marina, *A pequena produção e os estímulos do mercado. O caso da produção leiteira no Concelho de Vapor*; José Portela, *Notas sobre a transformação da pequena agricultura. Uma perspectiva local*; François Bel, *Renouveau des problematiques de la petite agriculture en France*; Joaquim Barros Meuro, *Fragmentação da propriedade rústica no Concelho de Vapor*; Jorge Gaspar, Maria Isabel Boura, Fui Jacinto, *Estrutura agrária e inovação na Cova da Beira*; António Gama, Graça Santos, Iva Pires, *Análise espacial de uma transformação da agricultura*

# DINÂMICA DO EMPREGO, ESCOLARIZAÇÃO E QUALIFICAÇÕES



Trabalhos considerados: Caração, João M. G.: **As actividades de investigação e desenvolvimento (I&D) e o desenvolvimento económico**, «Análise Social», Vol. XVI (63), Lisboa 1980; Caração, João M. G.: **Um sistema de avaliação e selecção de projetos de I&D**, «Planeamento», núm. 4 (2), Lisboa 1982; **Relatório sobre as necessidades de Mão-de-Obra qualificada para a economia portuguesa até 1992**, em «Estratégia de desenvolvimento dos Recursos Humanos em Portugal», Grupo Coordenador de Projectos do Banco Mundial, Ministério da Educação e Universidades, Secretaria de Estado do Ensino Superior, Lisboa 1981; Soares, M. Cândida e Abecassis, M. Margarida: **Estratégia do desenvolvimento dos Recursos Humanos em Portugal (reflexos sobre o emprego)**, col. «Estudos», serie D, núm. 3, Ministério do Trabalho, Lisboa 1982; **Estratégia de desenvolvimento dos Recursos Humanos**, «Boletim Informativo do Ministério da Educação e Universidades», ano 1, núm. 14, Lisboa 1981; Ramos, A. Brito e Costa, M. Rosario: **O emprego no Continente de 1980 a 1990 (as perspectivas sectoriais da oferta)**, col. «Estudos», serie D, núm. 2, Ministério do Trabalho, Lisboa 1982; Antão, Mário P.; Mil-Homens, António e Valente, J. R.: **Alguns aspectos da evolução do sistema de ensino superior em Portugal**, Universidade Técnica de Lisboa, Reitoria, Lisboa 1981; Lopes, A. Simões: **O financiamento da formação técnica superior. Algumas reflexões no âmbito da economia da educação**, «Estudos de Economia», Vol. 1, núm. 3, Lisboa 1981; Grilo, E. Marçal: **Algumas notas sobre o ensino superior em Portugal**, «Economia», Vol. V, núm. 3, Lisboa 1981.



São em número muito reduzido os trabalhos publicados em Portugal da autoria de economistas

e que se dediquem especificamente a estudar de forma articulada os três temas do título desta nota, sendo a sua divulgação para fora do círculo restrito do meio académico ou de gabinetes ministeriais específicos, muito deficiente. O que chega a um público mais vasto são fundamentalmente os debates sobre a evolução da conjuntura.

Mas, em contrapartida, pode afirmar-se que a experiência portuguesa nesta área é relativamente longa podendo apontar-se o Projecto Regional do Mediterrâneo (1960-1966) como um marco importante no desencadear de trabalhos em muitas partes do mundo.

Como é sabido, o PRM resultou de uma iniciativa do governo português adoptada posteriormente pela OCDE que conseguiu o alargamento do estudo a outros países menos industrializados do sul da Europa: Espanha, Itália, Jugoslavia, Grécia e Turquia.

A década de 60 viu, assim, surgirem em Portugal alguns estudos relativamente inovadores em relação ao que anteriormente se fizera, quer pelo conteúdo, quer pela metodologia. As necessidades da acumulação nas suas diferentes vertentes — a emigração maciça, as guerras coloniais, a integração económica europeia com a adesão do país à EFTA... — exigiam uma mão-de-obra mais escolarizada, mais competente tecnicamente, mais especializada, mais disciplinada e integrável nos ritmos e cadências da indústria e do modo de vida urbano. São exemplos destas preocupações a relativa «abertura» do regime, patente, por exemplo, nos números duplo (20-21) e triplo (22-23-24) da revista «Análise Social», de Lisboa, em 1969, onde se discute o papel da universidade e onde são visíveis os pontos de vista críticos ao regime da ditadura.

E é ainda em 1967 que é criado um organismo oficial com a função de fomentar e coordenar a investigação científica e tecnológica: a Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica.

A reforma do ministro da Educação Veiga Simão (1973), que veio a ser interrompida pelo 25 de Abril de 1974, visa consagrar esta necessidade de modernização do capitalismo português com vista a enfrentar as novas condições de acumulação. Seguiu-se um período de lutas sociais e políticas muito profundas para se entrar em 1976 num período que tem sido dominado pelo Projecto de Lei de Bases do Sistema Educativo, cuja discussão pública e votação no Parlamento têm sido sucessivamente adiados até à actualidade.

Os trabalhos que a seguir tratamos referem-se precisamente à fase mais recente deste último período: anos de 1980-82.

## A necessidade de aumentar o esforço nacional de I&D

Focamos dois artigos de **João M. G. Caração** sobre este assunto, onde se chama a atenção para a importância da contribuição da ciência e das actividades de I&D para o crescimento económico e para a necessidade de ligação das actividades científicas e tecnológicas ao sector produtivo. O mesmo tema é tratado também por **Lopes** (1981) e **Grilo** (1981) como veremos adiante. Deixemos, por agora o artigo de **Caração** (1980) visto que ele é tratado noutra resenha temática neste mesmo número. No seu artigo de 1982, **Caração** analisa com bastante detalhe o principal dos mecanismos existentes para concretizar essa ligação ao sector produtivo, que é o Programa de Contratos de I&D estabelecidos entre a JNICT, em regime de comparticipação, e entidades interessadas do sistema científico e tecnológico nacional (instituições e laboratórios do estado, unidades ligadas ao ensino superior, empresas e instituições privadas sem fins lucrativos). O autor analisa, por fim, os mecanismos de avaliação e selecção dos projectos propostos.

282

## A previsão de necessidades de mão-de-obra

Os estudos portugueses nesta área datam, como se disse, do Projecto Regional do mediterrâneo (OCDE, 1960-66). Se a iniciativa do PRM resultou de uma proposta do governo português à OCDE em 1959, o certo é que esses trabalhos tiveram pouco impacto nos planos que se lhes seguiram, embora seja de reconhecer que contribuíram para «sensibilizar» alguns governantes e técnicos. Pode dizer-se que os trabalhos do PRM constituíram uma tentativa pioneira para elaborar um diagnóstico da situação do sistema de ensino em Portugal, com o enfoque nos seus aspectos de aparelho de formação de mão-de-obra qualificada. A equipa portuguesa considerou na altura não dever ou não poder seguir a metodologia proposta pela OCDE<sup>1</sup> e adoptou uma outra metodologia. Em 1972 uma outra equipa do Ministério da Educação fez um exercício para mostrar a aplicabilidade do método de *Parnes* ao caso português. Entretanto, em completa separação com estes trabalhos, no então

chamado Ministério das Corporações e Previdência Social (designação do Ministério do Trabalho no período da ditadura) iniciou-se em 1964 e durou até 1973 uma série de inquéritos às empresas visando conhecer as «necessidades de mão-de-obra» sentidas por estas, o que permitiu o levantamento da situação para o período 67-73.

Depois do derrube da ditadura em 1974 foram realizados dois trabalhos de interesse. O primeiro consistiu nos estudos preparatórios sobre os aspectos educacionais do *Plano de Médio Prazo* (77-80) mas que não chegou à fase de execução, e que previa estudos subsequentes que não se realizaram por ter havido substituição de responsáveis governamentais. Mas é em 1981 que surge o trabalho mais ambicioso: *Estratégia de Desenvolvimento dos Recursos Humanos em Portugal* (Relatório MEU/BIRD). Incompreensivelmente este trabalho não é do domínio público tendo, apesar de tudo, dado origem a duas publicações: **Soares e Abecassis** (1982) e *Estratégia de Desenvolvimento dos Recursos Humanos* (Boletim Informativo do MEU, 1981). Vou, pois, tratá-los em conjunto.

O objectivo do trabalho é o estudo global sobre necessidades de mão-de-obra qualificada em Portugal até 1992. Consistiu na aplicação a Portugal do «Modelo integrado de previsão das necessidades de mão-de-obra»<sup>2</sup>.

Trata-se de um modelo computadorizado que integra três blocos: o económico, o educacional e o do emprego. A metodologia é um desenvolvimento lógico da metodologia proposta por *Parnes*<sup>3</sup>. Sinteticamente, consiste no seguinte: por um lado, projecções de certas variáveis do emprego e das qualificações fazendo depender a respectiva evolução das projecções do PIB. Determina-se assim as necessidades de mão-de-obra decorrentes de se projectar o crescimento do PIB a uma certa taxa anual. Por outro lado, estas «necessidades» são confrontadas com as projecções da «oferta» determinadas pela evolução demográfica e pelas saídas de diplomados do sistema escolar. O objectivo é apontar medidas (ex: política salarial, política de reciclagem de mão-de-obra, política educativa, bolsas de estudo, numerus clausus, política de I&D, etc.). As dificuldades encontradas prendem-se, assim, antes de mais, com a informação disponível e o período para que



<sup>1</sup> Veja-se, H. S. Parnes: *Forecasting educational needs for economic and social development*, OCDE, 1962.

<sup>2</sup> Veja-se, *The Compound model, an integrated computer based manpower forecasting model*, Technical Assistance and Special Studies Division, Europe, Middle East & North Africa Projects Department, The World Bank, Washington, D. C., March 1979.

<sup>3</sup> H. S. Parnes: *Forecasting educational...* op. cit

se fazem projecções: os últimos dados oficiais do PIB disponíveis na altura do estudo eram os de 1976, os do emprego eram os de 1979 e os do sistema educativo, os de 1977/78. O ano horizonte é 1992. Em período de extrema incerteza sobre o evoluir da crise internacional e nacional, e sobre o papel que a Portugal vai caber e da forma como as diferentes forças sociais se enfrentam internamente, é sem duvida difícil fazer previsões a quinze anos de distância. No caso presente, para se fazerem as projecções do PIB, dividiu-se o período 81-92 em dois subperíodos: 81-84 (horizonte temporal do Plano de Médio Prazo, que, tal como o anterior, não chegou a entrar em execução) e 85-92. «O cenário base para 81-84 que deriva das grandes opções do Plano corresponde a um acréscimo do produto interno bruto de 5 por 100 ao ano, com uma desaceleração da inflação e um decréscimo da taxa de desemprego para cerca de 6% da população activa em 1984» (*Relatório MEU/BIRD*, pág. 18). os dados mais recentes sugerem que os autores do estudo aceitaram como válidas as hipóteses contidas no Plano. Efectivamente, este documento, nos últimos anos, devido à política conjunturalista seguida, não tem merecido credibilidade enquanto efectivo guia da acção governamental. Assim, a taxa de crescimento do PIB em volume foi de 5,6% (77), 3,2% (78), 4,5% (79), 4,9% (80), 1,7% (81) (*Relatório do Banco de Portugal*, gerência de 1981) e declarações recentes do ministro do Plano situam a taxa para 1982 em redor de 3,0%. E nada no horizonte aponta para que esta taxa suba tanto em 1983 e 1984 de modo a garantir a taxa média de 5% no período. Relativamente ao período 1985-92 construíram-se dois cenários correspondentes a duas taxas de crescimento médias anuais do PIB: 4,5% e 6,2% ao ano, respectivamente. Nem as perspectivas do Investimento, nem de acréscimo de exportações permitem realisticamente fundamentar as hipóteses de queda de dois pontos percentuais na taxa de desemprego que se tem mantido persistentemente acima dos 8%. Quanto à evolução da inflação, medida pelo índice de preços no consumidor, tem sido a seguinte: 24,2% (79), 16,6% (80), 20,0% (81), e 22,4% para 1982. Não é provável que se verifique pois, a esperada desaceleração para cerca de 13,5% ao ano em média (*Relatório MEU/BIRD*, pag. 157). Sobre as previsões referentes ao bloco educacional as dificuldades poem-se de modo diferente, já que as projecções demográficas que originam o influxo de estudantes no ensino básico, são relativamente seguras. No entanto, a decisão de alargar de 6 para 9 anos o período de

escolaridade obrigatória não se sabe quando virá a ser tomada. E uma dificuldade suplementar resulta da opção feita no bloco educacional de ignorar as preferências e aspirações dos indivíduos quanto a carreiras escolares e profissionais (**Soares e Abecassis**). Pela importância que tem nas conclusões do Relatório, é necessário fazer uma referência à fundamentação da evolução esperada para o Ensino Superior Politécnico visto que se pretende corrigir a actual relação entre nº de diplomados pelas universidades (ver Adiante Antão & outros) que são 85% do número de estudantes do Ensino Superior e os do Ensino Politécnico, que são apenas 11% do total. As razões invocadas alegam que o Politécnico é menos longo, menos caro e de tónica profissional. Contudo todas as escolas fundadas na década de 70 como Ensino Politécnico ou já foram transformadas em Universidades ou Institutos Universitários, ou reivindicam essa transformação, e passaram a fornecer diplomas «longos». E as que restaram viram o número de alunos inscritos baixar para metade entre 74/75 e 80/81 (**Antão** e outros). Hé neste estudo um outro aspecto que merece ser realçado, apesar das limitações já referidas: a construção da matriz de pooling para o sistema de ensino e para a economia portuguesa, o que foi feito por partes, no bloco educacional e no bloco de mão-de-obra. Trata-se de uma matriz de coeficientes de emprego por 23 sectores de actividade (CAE) segundo a habilitação escolar (níveis e diplomas do sistema de ensino português) e 13 níveis profissionais (ou áreas profissionais, que são as utilizadas no modelo do Banco Mundial, que na realidade são um misto de qualificação e profissão). A fase seguinte do trabalho consistiu na elaboração das projecções propriamente ditas. Utilizando as capacidades de um modelo computadorizado construiu-se cerca de 12 cenários diferentes. «O cenário 13 foi considerado pelos peritos do Banco Mundial como o cenário cujos resultados se apresentam com uma maior verosimilhança enquanto que o cenário 9 se pode considerar como uma hipótese de evolução mais optimista» (**Soares e Abacassis**). Para não sobrecarregar o texto direi apenas que a avaliação que se pode fazer quanto a esta escolha é que ela se baseia em hipóteses de evolução das principais variáveis económicas extremamente optimistas e os seus resultados são praticamente impossíveis de alcançar. As principais conclusões para 1980/92 são as seguintes (*Relatório MEU/BIRD*):

— tendência global decrescente do nível do emprego global, excepto

nas Metalúrgicas de Base, Material de Transporte, Construção e Obras Públicas e Turismo.

- As áreas ou níveis profissionais com tendência decrescente são: Pessoal Superior Científico e Técnico, Empregados e Trabalhadores Manuais Altamente Qualificados, Empregados e Operários Semi-qualificados, Trabalhadores Agrícolas e Trabalhadores Não Qualificados.
- Vão formar-se excedentes de mão-de-obra nas categorias de trabalhadores com menor formação (97% dos excedentes teriam formação secundária ou inferior). Vão contudo surgir excedentes em cursos superiores: Medicina e Para-médicos, Engenharia Química, Mecânica e Metalúrgica e Electrotécnica, e Agronomia, Veterinária e Ciências Naturais.

Prevê-se que o volume global dos excedentes venha a ser praticamente absorvido pelo volume global das faltas, em certas profissões, nos seguintes sectores: Agricultura, Construção, Comércio, Bancos, Seguros e Serviços, Administração Pública, Máquinas, Material de Transporte, Transportes e Comunicações e Turismo. Prevêem-se faltas de mão-de-obra com diploma dos cursos do Ensino Superior Politécnico e certos cursos superiores. O volume de emprego previsto para 1982 é de 3,5 milhões no cenário 13, e de 3,7 milhões no cenário 9. Em qualquer das hipóteses não terá havido redução do desemprego actual. Os autores do *Relatório* concluem que «a economia portuguesa deifrontará sérias dificuldades na aceleração do seu crescimento, impostas pela escassez de mão-de-obra semi-qualificada e de quadros médios, no caso de pretender acelerar o seu crescimento acima dos 4% médios» (**Soares e Abacassis**). Propõem ainda medidas que visem a mobilidade profissional dos trabalhadores dos níveis menos qualificados para os mais qualificados, uma vez que, de um modo geral, há excedentes daqueles e carências destes.

Este conjunto de considerações levanta-nos duas observações para além das que já se fizeram às hipóteses que fundamentaram as projecções: 1.<sup>a</sup>.—¿Como estabelecer uma estratégia de Desenvolvimento dos Recursos Humanos? e ¿cómo se articula com o Planeamento global do Desenvolvimento? 2.<sup>a</sup>.—concepção implícita quanto à naturalidade dos «desequilíbrios» no mercado do trabalho.

A primeira questão aponta para um problema de fundo: ¿poderá haver um Plano de Desenvolvimento dos Recursos Humanos, assente numa estratégia delineada na ausência de um Plano de Desenvolvimento, cujas opções tenham sido amplamente discutidas e assumidas pela população? Na realidade não tem qualquer relevância prática a afirmação de que há «uma necessidade premente de formular cuidadosamente um Plano de Desenvolvimento para o País» (*Relatório MEU/BIRD*). A estratégia que vem moldando o desenvolvimento do capitalismo português é uma estratégia sem Plano explícito, fazendo fé nas forças do mercado e nos jogos de influências e das pressões, apontando para o aprofundamento das dependências, para um certo tipo de integração económica e cultural dependente e nunca para um desenvolvimento auto-centrado e capaz de satisfazer as necessidades materiais, educativas, culturais e profissionais da população. A estratégia implícita no «compound model» do Banco Mundial inevitavelmente mais não faz do que aceitar e ampliar o modelo de desenvolvimento dependente visto que se baseia nas projecções dos valores das variáveis para anos anteriores.

O objectivo que é possível retirar do estudo é assim a reprodução alargada do modelo anterior: produzir *mais* bens para consumir *mais* sem que da estratégia proposta se possa inferir a necessidade de atender às necessárias transformações qualitativas a vários níveis que exige a opção por uma estratégia económica e cultural de ataque às dependências e que resolva os problemas da população.

A segunda questão tem que ver com o facto de se considerar qua as acções de formação no sistema de ensino formal e no informal são suficientes para gerar mobilidade ascendente de modo a resolver os problemas do Emprego, do Desemprego, etcétera. Esta concepção ignora que o ritmo e a dinâmica da acumulação é que impõem o ritmo e a dinâmica da qualificação/desqualificação (ou, noutros termos, valorização/desvalorização) da força de trabalho, e portanto, do emprego, desemprego, escolarização, fluxos migratórios, etc. Claro que tais acções são necessárias, mas não ter presente o que se disse significa viver em ilusão permanente, o que leva mesmo em certas versões correntes em Portugal, a apontar o (mau) sistema de ensino como o causador do desemprego.

## Níveis e financiamento da escolarização

O estudo de **Antão, Mil-Homens e Valen-**

te tem um objectivo limitado que é o de compilar informação sobre cada universidade, cada escola do ensino superior não universitário e ensino artístico. Os autores chamam nomeadamente a atenção para certas insuficiências estatísticas ou mesmo discrepâncias que dificultam qualquer diagnóstico de situação, nomeadamente na área de I&D. As principais conclusões do estudo são as seguintes:

— aquilo a que habitualmente se chama a explosão universitária é uma taxa de 3,15% de crescimento médio anual no número de estudantes inscritos na década de 70, e a multiplicação por 2,7 da despesa.

— as áreas científicas para onde se dirige maior procura são Letras e Engenharia. As áreas de Medicina, Ciências e Economia tiveram um crescimento global positivo mas muito variável de escola para escola.

— a política oficial para o ensino superior consistiu fundamentalmente na criação das Universidades Novas e do Ensino Superior Politécnico, iniciativas que não foram completadas com as necessárias medidas quanto a carreiras profissionais. Tais medidas, conjuntamente com as transformações no ensino secundário, são importantes para explicar a tendência, a partir de 1974, para o decréscimo da percentagem do número de diplomados não universitários no total de diplomados pelo ensino superior, que em 1976/77 se situou em 24,8%.

— há melhorias significativas no ratio alunos/docente: passou de 19,8 em 70/71 para 10,9 em 79/80; também o volume de diplomados em relação ao número de inscritos aumentou.

— o ensino superior politécnico absorve 11% dos recursos financeiros, 9% dos estudantes e produz apenas 4,5% dos diplomados. O custo de cada estudante do ensino politécnico era superior ao do ensino universitário.

No capítulo sobre as actividades de I&D nas universidades, as principais conclusões são as seguintes:

— grande parte das actividades de I&D em Portugal processa-se nos centros de investigação integrados nas universidades e total ou parcialmente financiados por um organismo vocacionado: o Instituto Nacional de Investigação Científica.

— na década de 70 verifica-se uma quebra no número total de centros de investigação universitários (embora se admita que parte desta quebra se deva a limpeza de ficheiros) acompanhada do aumento do número de investigadores por centro.

— quanto aos centros do INIC, os mais

importantes, os indicadores de dimensão que se encontraram são os seguintes: 13 investigadores e 3,7 projectos por centro e 3,5 investigadores por projecto.

— cerca de metade dos investigadores nos centros do INIC trabalham na área de ciências sociais, e contam com quase 60% do total dos recursos.

No capítulo das comparações internacionais verifica-se que:

— a taxa de escolaridade bruta no ensino superior para o grupo etário dos 20-24, em 1976, era cerca de metade (10,8) ou menos do que na generalidade dos outros países europeus.

— a «explosão» universitária é muito mais notória na Espanha do que em Portugal: de 581 (1970) para 1.006 (1977) estudantes no ensino superior por cada 100.000 habitantes e de 666 para 1.713, no mesmo período, respectivamente, em Portugal e Espanha.

— a importância do ensino superior não universitário é bastante superior nos outros países.

— a despesa pública corrente por aluno do ensino superior era, em 1977, de 28,5 mil escudos em Portugal; 18,8 mil escudos em Espanha (1976); 64,3 mil, em França, e 264,2 mil na Holanda.

— a despesa em I&D era em Portugal 0,3% do PIB (1976), correspondente a 4,5 US dolares por habitante, enquanto em França era de 1,8% (1977) do PIB, correspondente a 128,3 US dolares por habitante em Espanha era de 0,3% do PIB, correspondente a 8,0 US dolares por habitante (1974).

As conclusões do trabalho apontam, pois, para uma forte necessidade de aumentar a afectação de recursos em Portugal às actividades de ensino e I&D.

Os textos de **Lopes** (1981) e **Grilo** (1981) levantam um conjunto de outras questões embora intimamente relacionadas com estas mas pouco frequentes na literatura económica em Portugal. Em **Lopes** o tema a tratar é o financiamento da formação técnica superior. O autor propõe uma sistematização que se enquadra na Economia da Educação; «mas esta tem o seu espaço na *economia dos recursos humanos*» cujo enquadramento mais geral situa na problemática do *desenvolvimento*; «e o desenvolvimento (...) é, em si mesmo, conceito que (...) transcende qualquer conceito de crescimento ainda que objectivado; como obviamente transcende o campo demasiado restrito, demasiado parcelar, da economia». O autor conduz-nos em seguida por algumas considerações mostrando a importância das abordagens

sistématicas para lembrar que já há 20 anos se levantou a controvérsia aquando da elaboração do Projecto Regional do Mediterrâneo, de cujo grupo de trabalho para Portugal fez parte.

Ao caracterizar o conceito de desenvolvimento, o autor destaca os seguintes elementos: a população como *elemento soberano*, as *oportunidades*, as *bens* e os *serviços* legitimamente incluíveis nas necessidades básicas a satisfazer, e ainda a *acessibilidade*; isto é, o autor considera que é em termos espaciais que os problemas devem ser considerados e as necessidades satisfeitas, o que leva à necessidade de maior pormenorização, maior diversidade e maior complexidade na avaliação das necessidades. E conclui logicamente que o *preocupa pouco a procura agregada quando quer resolver os problemas concretos*.

Entrando em seguida na análise da abordagem económica das despesas em recursos humanos, o autor aceita que ha conflitualidade entre os objectivos do desenvolvimento (justiça, igualdade, equilíbrio) e os do crescimento na medida em que este arrasta normalmente efeitos contrários a estes objectivos. É aqui que **Lopes** introduz a temática da economia da educação para afirmar que «as despesas com o enriquecimento de recursos humanos são efectivamente gastos de investimento e investimento altamente reprodutivo, tanto mais reprodutivo quanto mais potencialidades se criarem no factor humano».

Está assim explícito um quadro conceptual — o do Capital Humano-comun ao de **Grilo**. Assim, no modelo proposto por **Lopes** conclui-se que ao Estado caberia o financiamento:

1.º Das despesas de formação de base e despesas correntes em geral.

2.º Das despesas de capital (no âmbito do «capital humano» pode ser legítimo contestar a distinção). Às empresas caberia:

a) Comparticipação nas despesas de capital.

b) Comparticipação nas despesas de adequação da oferta à procura, pela via da investigação e da formação complementar e da reciclagem.

**Grilo** é mais explícito na necessidade de incentivar o ensino superior politécnico, para o que considera que ao sector do ensino superior privado cabe um papel significativo, quer na diversificação, quer na descentralização da rede, nomeadamente em direcção às zonas mais carecidas, para o que entende de especial importância a acção das autarquias locais na criação de incentivos e mobilização de recursos aí existentes.

**Lopes**, no mesmo sentido, chama a atenção para certos esquemas de apoio oficial às empresas no

âmbito da formação e aperfeiçoamento de pessoal (Sistema Integrado de Incentivos ao Investimento-SIII, 1980).

**Lopes** é, contudo explícito em rejeitar o modelo de desenvolvimento da instituição universitária baseada na preocupação de o ensino se pagar a si próprio, seja instituindo um preço/propina a impor ao utente-aluno, seja pela prestação de serviços. O reconhecimento de que a adequação da oferta de quadros à procura é importante leva **Lopes** a salientar que a escola só preenche o seu papel se, para além do ensino formal, promover a formação de actualização/reciclagem em aproximação ao conceito de educação permanente, onde colaborariam as empresas. Nos seus artigos **Lopes** e **Grilo** formulam argumentos consistentes em apoio à tese de que a Universidade deve ligar-se à actividade económica, isto é, às empresas. E ambos defendem que por essa via se deve fundamentalmente incentivar as actividades de I&D para o que deveriam ser criadas estruturas adequadas para a definição da política de formação de quadros técnicos. Por fim **Grilo** chama a atenção para um ponto importante que são as potencialidades de cooperação em vários domínios do ensino e de I&D com os países africanos de expressão portuguesa, que «repetidamente têm solicitado (apoio) mas que nem sempre o têm encontrado».

Uma nota final para realçar o facto de que, se não surge nesta resenha a referência a nenhum trabalho crítico colocado num quadro conceptual diferente, é porque nenhum foi publicado em 1980 ou depois em publicações portuguesas. Encontramos dois artigos de 1979 sobre as teorias da segmentação do mercado trabalho e nenhum que explicitamente considere as despesas educativas e de reciclagem como despesas de consumo, consideradas no quadro da valorização/desvalorização da força de trabalho, isto é, como parte do capital adiantado que constitui o capital variável.

**António MIL-HOMENS**



zendo-o porém, de uma maneira pouco sistemática. Dentro da mesma linha de preocupações o estudo debruça-se ainda sobre os problemas da transferência de tecnologia através do intercâmbio de pessoal e da aquisição de equipamentos, das fontes de informação e das despesas de investigação e controlo de qualidade.

\* \* \*

Logo após Abril de 1974, a propósito da elaboração de um código para o investimento estrangeiro em Portugal, a problemática das transferências de tecnologia adquiriu um estatuto apreciável e transformou-se em objecto de estudo interessando a especialistas de diversos matizes. A lista de trabalhos considerados não sendo, embora, exaustiva confirma essa ideia. Fora dela ficam, alguns trabalhos a que fazemos uma alusão sumária mas que não forma considerados pelas razões que a seguir se expõem.

«*Transferência de tecnologia e desenvolvimento integrado*» (A. Barreto, Univ. Nova de Lisboa, 1975), é um trabalho elaborado no âmbito de um projecto do UNRISD de Genebra. Não foi considerado por se tratar de um estudo exclusivamente teórico, cobrindo uma extensa variedade de temas onde se destacaram: os conceitos e critérios de análise a ter em conta no domínio das transferências de tecnologia; a difusão a escolha e a selecção da tecnologia as implicações sociais da tecnologia; a «revolução verde» e a tecnologia; a investigação local e as transferências de tecnologia. A sublinhar o seu carácter divulgatório, este estudo fornece, ainda, uma extensa e bem seleccionada bibliografia sobre o problema das transferências de tecnologia.

«*Transferência de tecnologia e dependência tecnológica em Portugal*» (M. I. Januário, M. M. Luz, C. A. de O. Domingues, MIT-GEP, Lisboa, 1978). Trata-se de um estudo teórico, conceptual e metodologicamente subsidiário de outros estudos mais consistentes apreciados nesta resenha, que apenas deve ser referido por incluir um conceito de intensidade da dependência tecnológica cujo conteúdo, aliás, merece algumas reservas. Fornece dados sectoriais.

«*Transferência de tecnologia-introdução a um estudo jurídico-económico*» (M. dos Santos, Faculdade de Direito-UL, Lisboa, 1981). A parte económica deste estudo é um inventário descritivo do problema da tecnologia tal como ele foi abordado desde os autores clássicos. A parte jurídica, sem dúvida aquela que merece melhor atenção, debruça-se sobre os múltiplos aspectos

que a regulamentação das transferências de tecnologia pode revestir a nível internacional, regional ou nacional. Contém uma análise exaustiva, por vezes original, da legislação portuguesa na matéria. Do mesmo autor é ainda de referir um artigo publicado na revista *Tiers Monde* (XVII, 65, Jan-Mar, 1976) intitulado «*Contribution a la critique du concept de technologie intermédiaire*».

Da linha dos trabalhos considerados não fazem igualmente parte os relatórios elaborados por consultores estrangeiros que nestes últimos anos foram chamados a pronunciar-se sobre diversos aspectos das transferências de tecnologia em Portugal, nomeadamente sobre o seu enquadramento institucional e organizativo. Cumpre, contudo, destacar os contributos de P. F. Gonod (1975), H. A. Janiszewski (1977) e C. Vaitos (1977) que, dum maneira ou doutra, ajudaram a conceder à problemática das transferências de tecnologia a importância devida.

## II

Os trabalhos que aqui apresentamos podem ser agrupados em quatro conjuntos. O primeiro conjunto inclui quatro estudos cuja informação de base são os contratos de transferência de tecnologia: «*Transferências de tecnologia e dependência estrutural da economia portuguesa: análise de um inquérito*» (1975); «*Modalidades de tecnologia importada em Portugal*» (1976); «*Capitalismo, tecnologia e dependência em Portugal*» (1977); «*A componente tecnológica estrangeira da indústria electrometalmecânica pesada portuguesa: um ensaio de tratamento sistemático*» (1982). O segundo conjunto inclui dois estudos que representam um esforço de aplicação de métodos matemáticos aos dados colhidos nos contratos de transferência de tecnologia: «*A tecnologia estrangeira do sector farmacêutico português: um ensaio econométrico*» (1977); «*Econometria baysiana e aplicação a um modelo de importação de tecnologia em Portugal*» (1979). O terceiro conjunto engloba três estudos só indirectamente relacionados com as transferências de tecnologia, mas que têm um inegável interesse no domínio da política científica e tecnológica: «*Política científica e técnica, especialização tecnológica e inovação: fundamentos e linhas de acção*» (1979); «*As actividades de investigação e desenvolvimento (I & D) e o desenvolvimento económico*» (1980); «*A política de ciência e tecnologia da CEE e o regime das transferências de tecnologia entre*

*estados membros: alguns incidências em Portugal»* (1981). Finalmente o quarto conjunto contém dois estudos de índole neoclássica sobre a influência do progresso técnico no desenvolvimento económico português na perspectiva da teoria do comércio internacional e da teoria da produção: *«Tecnologia e especialização internacional na adesão à CEE»* (1982); *«A medida do progresso técnico: algumas hipóteses de pesquisa»* (1982).

*«Transferências de tecnologia e dependência estrutural da economia portuguesa-análise de um inquérito»*, e um artigo de **Rolo** (1975) que parte do princípio de que a dependência pode revestir várias formas (institucional, funcional, estrutural) e que a dependência tecnológica é uma forma estrutural da dependência. Numa primeira parte adopta-se uma definição de tecnologia que a identifica com uma mercadoria que tem, contudo, propriedades especiais; justifica-se a importância dos contratos de transferência de tecnologia enquanto fonte privilegiada de informação para o estudo das transferências de tecnologia; enumeram-se as principais características dos contratos de transferência de tecnologia no que respeita a modalidades de tecnologia, custos de tecnologia e cláusulas restritivas. Na circunstância não dispo de acesso a contratos de transferência de tecnologia, o autor chama a atenção para outras fontes de informação possíveis nomeadamente aquelas que são de natureza fiscal. Por isso é que a segunda parte do artigo é uma análise exaustiva de um inquérito lançado pelo Ministério das Finanças a empresas portuguesas que pagam *royalties* a empresas estrangeiras por utilização de tecnologia estrangeira. As empresas são, na sua grande maioria, da indústria transformadora e o estudo, naturalmente limitado pela informação disponível, não vai além de sucessivas decomposições dessa informação por critérios tais como, sectores, países, modalidades de tecnologia, condições de pagamento, relações entre as empresas licenciadoras e licenciadas. O próprio autor evidencia as limitações do estudo que, contudo, teve pelo menos o mérito de desencadear posteriores investigações que conduziram à elaboração dos outros trabalhos que constituem este grupo.

*«Modalidades de tecnologia importada em Portugal»*, (**Rolo**, 1976), é um artigo que, posteriormente, veio a ser inserido, numa versão revista, no livro *«Capitalismo, tecnologia e dependência em Portugal»*, (**Rolo**, 1977). A informação base deste livro e, portanto, a daquele artigo, são 326 contratos de transferência de tecnologia negociada por empresas portuguesas na sua esma-

gadora maioria pertencentes à indústria transformadora. A introdução aborda algumas questões da problemática de internacionalização do capitalismo e da dependência económica. A intenção do autor vai, nitidamente, no sentido de evidenciar as deficiências da teoria do comércio internacional, nomeadamente no que toca à explicação da circulação internacional da tecnologia, ao mesmo tempo que fornece outros elementos teóricos susceptíveis de enquadrar o problema das transferências de tecnologia. O capítulo primeiro esgota-se em considerações acerca das amostras de empresas e contratos considerados. O capítulo segundo, que corresponde ao artigo citado, faz uma caracterização genérica da tecnologia importada, explicita a sua origem, evidencia as suas especificidades em função dos sectores de actividade e do investimento directo estrangeiro. Do mesmo modo que no artigo, este capítulo parece ser uma tentativa bem sucedida de operacionalização do conceito de tecnologia adoptado pelo autor. O capítulo terceiro estuda os acordos sobre pagamentos expressos nos contratos e adianta ordens de grandeza dos custos da tecnologia estrangeira suportados pelas licenciadas. Não dispo de informação satisfatória, o autor demonstra, porém, que esses custos são francamente superiores aos que se anunciam oficialmente. Os capítulos quarto e quinto expõem em pormenor as principais cláusulas restritivas condicionadoras da actividade das empresas portuguesas que negociaram os contratos em estudo. O capítulo sexto aprecia diversas tentativas que, a nível internacional, regional e local, têm sido empreendidas para regulamentar as transferências de tecnologia. Finalmente, em anexo, são fornecidas as listas das empresas nacionais e estrangeiras que negociaram os contratos considerados.

*«A componente tecnológica estrangeira da indústria electrometalomecânica pesada portuguesa: um ensaio de tratamento sistemático»*, (**Rolo**, 1982), é um trabalho que está na linha do anterior embora represente um considerável avanço de ordem teórica e metodológica. Trata-se de um exercício de aplicação ao sector de bens de capital português de uma metodologia sistemática, original, concebida na sequência da experiência adquirida em trabalhos anteriores. A primeira parte contém o enquadramento teórico e metodológico do estudo. No enquadramento teórico é de salientar o maior rigor, em relação ao estudo anterior, com que é posta a questão das transferências de tecnologia. A metodologia descreve em pormenor todos os passos que conduzem à construção da matriz da componente tecnológica es-

trangeira, que é uma matriz binária de aplicação universal tornada operacional a partir de uma grande variedade de programas. Nesta parte inclui-se também uma tipologia de contratos que permite estabelecer distinções relevantes entre os diversos tipos de contratos. A segunda parte contém os resultados da aplicação da metodologia referida a 192 contratos do sector considerado, com base num programa de cálculo muito simples. A estrutura desta parte do livro é em tudo idêntica à do livro anterior, beneficiando, contudo, de aperfeiçoamento consideráveis que se reflectem, sobretudo, na qualidade da informação tratada, dos dados obtidos e do próprio discurso que é notoriamente mais rigoroso. As considerações sobre as modalidades de tecnologia estrangeira do sector, sobre os custos dessa tecnologia e sobre as cláusulas restritivas que a sua adopção impõe aparecem, assim, com mais significado, permitindo avaliar com mais precisão da real dependência do sector em relação à tecnologia e ao capital estrangeiro. A terceira parte inclui um conjunto de conclusões críticas e de perspectivas de acção no domínio da política científica e tecnológica. Aqui é de salientar, sobretudo, o esforço do autor para mostrar as deficiências, apesar de tudo presentes, na metodologia utilizada, bem como o alcance, relativo, dos resultados obtidos. Nos anexos encontram-se: o questionário que serviu de base à codificação da informação dos contratos; a matriz da componente tecnológica estrangeira do sector; as listas de empresas estrangeiras licenciadoras das principais empresas do sector; e a lista dos produtos do sector objeto dos contratos considerados.

\* \* \*

«A tecnologia estrangeira do sector farmacêutico português: um ensaio econométrico» (Ribeiro e Rolo, 1977), constitui uma primeira tentativa de aplicação de programas sofisticados à matriz tecnológica descrita acima. Numa primeira linha de pesquisa, e com vista a explicar algumas relações globais entre as variáveis, construíram-se tabelas de contingência destinadas a verificar qual o grau de associação que existia entre os diversos pares de variáveis considerados, logicamente relacionáveis. Os respectivos ensaios do qui-quadrado mostraram não existir associação global entre os atributos confrontados. Isso não impede, porém, que existam outras relações (parceles) cujo estudo reclama a utilização de modelos de regressão linear. Nesta perspectiva, elaboraram-se vários modelos de regressão linear

múltipla em que se consideraram: como variáveis a explicar, a duração do contrato, as *royalties*, as modalidades de tecnologia importada e as cláusulas restritivas; como variáveis explicativas, consideraram-se a antiguidade do contrato, a participação da licenciadora no capital da licenciada e os países de origem da tecnologia.

Surgiram diversos problemas resultantes, principalmente do facto de haver variáveis artificiais. Os valores calculados para estas variáveis podem ser interpretados como estimativas das probabilidades condicionadas pelos valores assumidos não pertençam ao intervalo (0,1). Outra dificuldade importante reside no facto de a hipótese da homoscedasticidade dos resíduos não se manter. Daqui resulta que os estimadores dos mínimos quadrados dos coeficientes de regressão são enviezados. Finalmente, o coeficiente de determinação perde muita da sua importância como medida do ajustamento. Nesta primeira fase, em relação às variáveis a explicar não artificiais duração do contrato e *royalties*, obtiveram-se resultados relativamente modestos. Com o intuito de, por um lado, aumentar o grau explicação destas duas variáveis e, por outro, verificar se elas são independentes, construíram-se, numa segunda fase quatro modelos de regressão linear múltipla: nos dois primeiros a variável a explicar foi a duração do contrato e as variáveis explicativas as *royalties*, as modalidades de tecnologia importada e as cláusulas restritivas; nos outros dois, a duração do contrato passou a variável explicativa e as *royalties* a variável a explicar.

De uma maneira geral, conclui-se que não há interdependência entre a duração dos contratos e as *royalties*, mas verifica-se que outras variáveis explicativas além dos países contribuem, de algum modo, para a explicação do seu comportamento. A terceira fase consistiu na elaboração de dois modelos de regressão linear múltipla, um para as *royalties*, outro para a duração do contrato, como variáveis a explicar. As variáveis explicativas foram, porém, selecionadas de entre aquelas que revelaram melhor comportamento na primeira e segunda fases. Este processo contribuiu para melhorar consideravelmente a explicação daquelas variáveis.

Ribeiro (1979) em «Econometria baysiana e aplicação a um modelo de importação de tecnologia», levou bastante mais longe a tarefa de construção de modelos econométricos aplicados à matriz tecnológica. A construção destes modelos parte de uma especificação inicial com vista à obtenção de uma especificação final. Esta passagem é feita através de um processo iterativo que

se baseia em processos de selecção de variáveis explicativas.

O objectivo dos modelos é a explicação do custo da tecnologia importada. Para o efeito, consideram-se como variáveis endógenas todas as modalidades de pagamento da tecnologia ou apenas algumas julgadas mais importantes. Inicialmente, consideram-se como variáveis endógenas: as *royalties*, os gastos com pessoal, os preços dos bens intermediários e o mínimo anual. As variáveis exógenas são todas as outras. São especificados à partida quatro modelos de regressão linear múltipla que equivalem a um modelo de regressão linear geral Y-dimensional. A estimação dos parâmetros deste modelo é, porém, extremamente complexa por três ordens de razões: porque não existe suporte teórico que enquadre satisfatoriamente o estudo das transfêrencias de tecnologia tal como são consideradas na matriz tecnológica e, deste modo, torna-se difícil justificar teoricamente a especificação do modelo; porque se admite que a especificação é correcta, a complexidade e o volume dos cálculos comprometem a qualidade dos resultados; porque, finalmente, as equações a considerar contêm variáveis endógenas binárias que põem complexos problemas de estimação. A estimação de sistemas de equações simultâneas poderia constituir uma via alternativa de análise. Isso obrigaria a uma nova especificação do modelo imposto pelas exigências de identificação.

Um processo de selecção das variáveis explicativas permitiria eliminar certas variáveis de cada equação e, deste modo, as restrições introduzidas tornariam o modelo identificável. Contudo, pôr-se-ia de novo o problema da estimação dos modelos probabilísticos de equações simultâneas, isto é, modelos que contêm variáveis endógenas binárias. Por estas razões o autor, foi levado a especificar três modelos de regressão linear geral 1-dimensional, tomando as *royalties* como variável exógena. As restantes variáveis foram submetidas a um processo de selecção.

Tendo ponderado os prós e os contras dos diversos métodos, **Ribeiro** (1979) optou por um processo de escolha de variáveis de comportamento das *royalties* que é um compromisso entre o método que preconiza a realização de todas as regressões possíveis e o método *in-out-stepwise*. Por um lado, fizeram-se diversas regressões parcelares da variável *royalties* sobre diversos subconjuntos de variáveis, agrupadas por afinidades (país de origem, modalidades de tecnologia, conjuntos de cláusulas restritivas, etcétera) a que se seguiram os ensaios do t sobre a nulidade de

cada coeficiente e os ensaios do F sobre a nulidade conjunta dos coeficientes. As variáveis seleccionadas nestes testes foram agrupadas, efectuando-se uma nova regressão de *royalties* sobre elas. Por outro lado, efectuou-se uma análise *in-out* sobre todas as variáveis. O resultado obtido confrontou-se com os resultados obtidos pelo outro método. Paralelamente efectuou-se uma regressão *stepwise forward* sobre as variáveis seleccionadas pelas regressões parcelares e também sobre todas as variáveis. A análise dos dados efectuada a partir de todas estas perspectivas conduziu a um consenso acerca da especificação final dos modelos, que são sempre do tipo  $y = \beta_0 + \beta_i X_i$ , com  $i = 1, 2, \dots$

Os modelos finalmente especificados podem ser objecto de uma análise baysiana que se baseia na informação *a priori* contida nas respectivas distribuições. **Ribeiro** (1979) dedica um capítulo ao estudo dos modelos com distribuição *a priori* vaga ou difusa, e um capítulo ao estudo dos modelos com distribuição *a priori* conjugado.

A análise baysiana dos três modelos construídos através do método descrito, na perspectiva de uma distribuição *a priori* vaga ou difusa dos parâmetros, conduz a resultados numericamente equivalentes aos obtidos com as técnicas clássicas de regressão. Os resultados obtidos permitem tirar as seguintes conclusões: na indústria metalomecânica nota-se uma importância decisiva dos elementos tecnológicos nucleares, sobretudo dos conhecimentos técnicos, dos elementos tecnológicos de apoio, sobretudo da formação de pessoal e controlo de qualidade, da cláusula sobre aperfeiçoamento técnicos «comprador-vendedor» e de outras modalidades de pagamento; na indústria farmacêutica foi destacada a influência decisiva dos países, das licenças de exploração de patentes, dos preços de bens intermediários da cláusula sobre aperfeiçoamento técnicos «comprador-vendedor» e da exclusividade dos direitos concedidos; na indústria química os resultados são quase significativos embora se possa sublinhar a importância da formação de pessoal e dos pagamentos por unidade de produção.

A análise baysiana dos modelos, quando a distribuição *a priori* é conjugada, passa pela recolha de estimativas subjectivas dos diferentes parâmetros dos modelos o que é feito através de inquéritos junto de especialistas na matéria. O carácter exploratório deste trabalho, não só não impediu o autor de tirar algumas conclusões, como também lhe permitiu demonstrar que é possível ponderar as estimativas subjectivas dos parâmetros com as suas estimativas por amostra-

gem. No caso da indústria metalomecânica confirma-se a extrema importância dos conhecimentos técnicos, da formação de pessoal, do controlo de qualidade e dos pagamentos por unidade de produção; na indústria farmacêutica, confirma-se a importância das variáveis países, licenças de exploração de patentes, preços dos bens intermediários e exclusividade dos direitos concedidos. Num caso e noutro a obrigatoriedade de transmitir conhecimentos técnicos apenas no sentido comprador-vendedor deixa de ter significado.

Cumpra notar que o esforço empreendido nestas tentativas de aplicação de modelos econométricos à matriz tecnológica não se revela, muito compensador. Com efeito, não só os objectivos da análise, finalmente circunscrita à explicação das royalties, como também o nível das explicações, não parecem de molde a produzir muitos argumentos susceptíveis de contribuir de uma maneira sistemática para a explicação do fenómeno das transferências de tecnologia nalgum ou nalguns dos seus aspectos mais relevantes.

Tal facto decorre, naturalmente, da natureza da informação disponível. Mas, sobretudo, ele tem origem na inexistência de uma teoria explicativa das transferências de tecnologia que impede que a especificação inicial dos modelos tenha um sentido lógico e rigoroso. Neste contexto, o processo de obtenção dos resultados é tão marcadamente empírico como o de qualquer outro processo de cálculo por mais rudimentar que ele seja. E a sua interpretação é tanto mais arbitrária quanto menos enquadrada puder ser pela teoria que, como vimos, não existe.

No caso das transferências de tecnologia tal como foram encaradas neste trabalho, o que está em causa não é tanto o conteúdo relativo das diversas variáveis em estudo, mas sim o poder negocial em que se defrontam licenciadoras e licenciadas, residindo aí, supõe-se, o grande elemento causal que, em última instância define os contornos de tais variáveis. Não é a legitimidade de aplicação dos modelos econométricos que é posta em causa, mas sim as variáveis que devem ser consideradas.

«*Política científica e técnica, especialização tecnológica e inovação: fundamentos e linhas de acção*», (Rolo, 1979), é um pequeno ensaio que, partindo da constatação das principais deficiências do sistema científico e tecnológico português nomeadamente a escassez dos recursos financeiros que lhe estão afectos e da sua fraca vinculação às actividades produtivas, propõe um esquema de acção orientado para apoiar um tipo de

especialização tecnológica que se baseia numa concepção dinâmica das vantagens comparativas. Considera que num país fracamente industrializado, a inovação é fundamentalmente canalizada através das transferências de tecnologia e sugere que o esforço científico e tecnológico deve incidir prioritariamente sobre a adaptação, assimilação e difusão da tecnologia importada, salvaguardados que sejam os interesses e a autonomia das empresas e dos agentes científicos e tecnológicos nacionais. São ainda feitas algumas considerações acerca de aspectos organizativos do sistema científico e tecnológico português.

«*As actividades de investigação e desenvolvimento (I&D) e o desenvolvimento económico*» (Caraca), procede a uma comparação entre os valores de alguns indicadores utilizados para medir o esforço nacional dispendido em investigação e desenvolvimento, e os valores dos mesmos indicadores obtidos no caso dos países industrializados e de certos países em desenvolvimento. São tecidas várias considerações quanto à necessidade de incrementar o esforço nacional de I&D principalmente no campo do desenvolvimento experimental das empresas. Sublinha-se o papel dos contratos de investigação enquanto instrumento privilegiado para a implementação das actividades de I&D, sobretudo das que exigem uma colaboração íntima dos organismos de investigação estatais e as unidades de produção.

«*A política de ciência e tecnologia da CEE e o regime das transferências de tecnologia entre estados membros - algumas incidências da adesão de Portugal*», (Gonçalves), é um estudo que parte do princípio que a adesão de Portugal às Comunidades Europeias é susceptível de vir a influenciar a formulação e implementação da política científica e tecnológica nacional e que, além disso, acarreterá a submissão das entidades públicas e privadas a um regime especial de concorrência com efeitos no domínio das transferências de tecnologia.

Passam-se em revista alguns aspectos da estrutura e funcionamento da Comunidade que se julgam pertinentes para a compreensão da matéria em estudo. Numa primeira parte, descreve-se a natureza e traços fundamentais da política científica e tecnológica que a CEE se propõe prosseguir no quadro das finalidades do Tratado de Roma. Numa segunda parte, analisam-se as regras comunitárias aplicáveis às transferências de tecnologia. Apreciam-se num e noutro caso, as possíveis implicações para a definição e implementação de uma política científica e tecnológica nacional, em confronto com os objectivos nacionais definidos

em documentos pertinentes. Aborda-se a questão de saber se o alargamento da Comunidade poderá justificar ajustamentos nas regras ou práticas comunitárias no âmbito da política científica e tecnológica, de maneira a permitir a conciliação de finalidades nacionais e comunitárias eventualmente contraditórias, avançando no sentido da definição de condições susceptíveis de contribuir para que a integração possa funcionar como factor de ultrapassagem do estágio intermédio de desenvolvimento económico-social de Portugal.

**Gonçalves** optou pelo tratamento num mesmo trabalho, da política científica e tecnológica e do regime das transferências de tecnologia. Com efeito, estes campos, embora dotados de uma relativa autonomia, tendem a ser considerados, hoje, de um modo integrado já que a própria política que deve guiar a investigação e o desenvolvimento, as transferências de tecnologia e a inovação em geral, tende, ela própria, a ser global.

«*Tecnologia e especialização industrial na adesão à CEE*», (**Pontes**), constitui uma tentativa de aplicação das teorias de especialização e do comércio internacional à economia portuguesa, em particular ao seu sector industrial. Articula-se em três partes: na primeira, expõem-se brevemente as teorias da especialização ao nível dos factores, sendo patente um esforço para as relacionar com a problemática da transferência internacional de valor (troca desigual); na segunda, que é marcadamente retrospectiva, procura-se avaliar a especialização adquirida pela economia portuguesa, em particular pelo seu sector industrial, no período de 1968-1978; na terceira, apresenta-se uma síntese dos debates que têm decorrido em volta do problema do «modelo de crescimento» no quadro da adesão à CEE.

Trata-se, acima de tudo, de um estudo sobre a especialização da indústria portuguesa onde o conceito (implícito) de tecnologia parece não representar um papel determinante, mas cujos resultados permitem apreciar criticamente as teses oficiais sobre o modelo de crescimento industrial no quadro da adesão à CEE.

«*A medida do progresso técnico: algumas hipóteses de pesquisa*», (**Rolo**, 1982), contém uma tentativa de sistematização dos contributos de alguns autores para resolver a questão do progresso técnico no âmbito da teoria de produção. Além disso descreve, um projecto de investigação que expõe algumas hipóteses, problemas e limites à aplicação, ao caso português, dos ensinamentos mais recentes da teoria, não avançando, contudo, em nenhuma aplicação concreta.

No momento em que escreve esta resenha há dois pequenos trabalhos que merecem ser referidos embora não tenham, ainda, sido publicados, e três grandes projectos dois dos quais estão em fase de conclusão e um que começa a desenhar-se com mais rigor.

Os pequenos trabalhos são «*Investigação e tecnologia na indústria transformadora portuguesa*», da autoria de *F. Gonçalves* e *J. M. G. Caração* e «*Inovação e desenvolvimento na indústria eléctrica e electrónica portuguesa*», da autoria de *F. Gonçalves*.

Os projectos de investigação que estão em fase de conclusão são: o projecto conjunto do Laboratório Nacional de Engenharia e Tecnologia Industrial e do Massachusetts Institute of Technology, financiado pelo World Bank, cujos múltiplos trabalhos preparatórios, não publicados, pretendem servir de base à elaboração de um plano tecnológico nacional; e o projecto da Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica que se intitula «*A componente tecnológica estrangeira da indústria transformadora portuguesa (1970-1979)*», que é o resultado da aplicação da metodologia testada com o estudo da indústria electrometalmecânica pesada portuguesa, a um conjunto de 2.543 contratos de transferência de tecnologia negociados por empresas portuguesas na década de 70. Este estudo representa um verdadeiro diagnóstico da componente tecnológica estrangeira da indústria nacional.

O projecto que começa a desenhar-se com mais rigor, baseia-se num inquérito que se pretende passar às empresas que constituem o universo das empresas nacionais que detêm tecnologia estrangeira. Ao diagnóstico da tecnologia estrangeira existente pretende-se, deste modo, acrescentar o estudo do impacto que a tecnologia estrangeira povocou sobre a estrutura industrial portuguesa.

**José Manuel ROLO**



# Resúmenes de Artículos

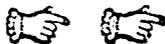


Presentamos en esta sección 150 resúmenes de artículos (91 de autores y revistas de América Latina, 11 de Portugal y 48 de España), publicados en las revistas académico-científicas del área iberoamericana incluidas en la sección «*Revista de Revistas Iberoamericanas*», y aparecidos en el año anterior a la publicación de este número (mayo 1982-abril 1983). A su vez, también se han incluido —aunque todavía de forma marginal— resúmenes de algunos trabajos editados o mimeografiados por instituciones del área iberoamericana que no aparecen en publicaciones periódicas o, en algún caso, que han sido publicados en otras revistas no incluidas en la sección «*Revista de Revistas Iberoamericanas*» (\*).

295

El objetivo de la sección es —como en ediciones anteriores— presentar un panorama amplio y complementario del ofrecido en las otras secciones informativas (las secciones fijas de la revista: «*Reseñas Temáticas*» y «*Revista de Revistas*») del quehacer, en el campo de la economía política y ciencias sociales, de los autores e instituciones iberoamericanas. En este caso, los 150 «resúmenes de artículos» presentados, fueron editados en 79 publicaciones periódicas del área considerada (49 revistas de 18 países de América Latina; 25 españolas, y 5 portuguesas).

La presentación de dichos resúmenes se realiza por áreas (América Latina, España y Portugal), atendiendo al lugar de edición de la revista donde están incluidos los artículos resumidos y, dentro de cada área, se presentan por orden alfabético del primer



(\*) No se incluyen, lógicamente, resúmenes de aquellos artículos incluidos en la sección «*Reseñas Temáticas*», ni tampoco aquellos que ya están seleccionados, según los temas identificados, para «reseñas temáticas» del próximo número («Economía de la Educación», «Tendencias de reforma del sistema financiero en España», «Tecnología y dependencia en América Latina», «Organización industrial: algunos análisis sobre el caso español», «Seguridad Social y reformas en América Latina», «La economía centroamericana: problemas y perspectivas», «La economía ecuatoriana», «Capital extranjero y multinacionales en Portugal», etcétera.

apellido del autor (o, en su caso, del primer autor) de los mismos «*Pensamiento Iberoamericano*» pretende seguir ampliando los acuerdos de colaboración con las revistas del área para que, en su gran mayoría, los resúmenes sean realizados por el propio autor y enviados a nuestra redacción por los directores o editores de las revistas correspondientes, siendo la selección final de los mismos, responsabilidad de nuestra redacción. El límite establecido para estos resúmenes debe ser de 150 palabras como máximo. En este número, los resúmenes han sido realizados, según los casos, por la redacción de la revista, por los propios autores, por las redacciones de las revistas que los publicaron o, en último caso por el siguiente equipo de colaboradores: *José A. Alonso, Manuel Cadarso, Carlos Castillo, Vicente Donoso, Germán Granda, Jesús Mallol, Víctor de Miguel, Javier Monzón, Patrice Morcillo, Emilio Moreno, Juan Ignacio Palacios, Manuel Román, Carlos San Juan e Ignacio Valenzuela.*

# A) Resúmenes de artículos publicados en revistas latinoamericanas

**Altimir, O.; Piñera, S.:** «Análisis de descomposición de las desigualdades de ingresos en la América Latina».

Trata de identificar los principales determinantes de las desigualdades de ingresos y la importancia relativa de cada uno de ellos como requisito indispensable para abordar cambios en la distribución del ingreso, que tengan un carácter más profundo y permanente que los derivados de las simples transferencias de renta.

A tal fin y mediante la descomposición del índice de desigualdad de Theil estima la contribución de cada una de las variables consideradas individual y conjuntamente, a la desigualdad de ingresos.

Los resultados indican la importancia de los factores de empleo, principalmente de la variable ocupación, junto a los factores personales, entre los que destaca la educación, lo que parece confirmar las hipótesis de los teóricos de la segmentación del mercado de trabajo.

**El Trimestre Económico**, Vol. XLIX (4), núm. 196, octubre-diciembre 1982, págs. 813-860, México D. F., (México).

**Arellano, José Pablo; Cortázar, René:** «Del milagro a la crisis: algunas reflexiones sobre el momento económico».

Analiza la trayectoria de la situación económica que se vive en Chile a partir de mediados de 1981. En primer lugar examina la situación de los años previos y luego estudia las causas de la crisis que se evidencia a partir de 1981.

Discute después las perspectivas para 1982, si se siguen las políticas de «ajuste automático» anunciadas durante los últimos meses, y compara estas con otras alternativas existentes para corregir el desequilibrio externo. Revisa las ventajas y desventajas de una devaluación, de la aplicación de políticas comerciales y de la reducción de salarios. Concluye planteando algunos interrogantes sobre el futuro, si se mantiene el actual modelo económico.

**Estudios CIEPLAN**, núm. 8, julio 1982, págs. 43-60, Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago, (Chile).

**Arida, Persio:** «Reajuste salarial e inflação».

Os efeitos sobre crescimento e inflação de duas estratégias de reajuste do salário nominal são examinadas em um modelo estruturalista de médio prazo. Na primeira, o reajuste ocorre em intervalos exógenos e constantes de tempo cronológico. Na segunda em intervalos de tempo variáveis e endogenamente determinados. Mostra-se: a) nenhuma tem o poder de insular a economia de choques distributivos adversos e/ou negativos de produtividade; b) sob as duas, toda tentativa de avançar no sentido de uma indexação perfeita do salário nominal gera menos crescimento e mais inflação; c) políticas monetárias contracionistas são menos eficazes para reduzir a inflação na primeira estratégia no que da segunda, e políticas monetárias expansionistas são mais eficazes para estimular o crescimento na primeira do que na segunda. A escolha das estratégias depende do objetivo visado pela política monetária, sugerindo-se a segunda para políticas contracionistas e a primeira para políticas expansionistas.

**Pesquisa e Planejamento Econômico**, Vol. 12, núm. 2, agosto 1982, págs. 311-342, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, (Brasil).

297

**Bacha, Edmar Lisboa:** «Crescimento com oferta limitada de divisas: uma reavaliação do modelo de dois hiatos».

Considera a problemática teórica do equilíbrio interno e externo numa economia semi-industrializada, cujo crescimento requer a importação de bens intermediários e de capital, não-competitivos como produção interna, e cujas exportações podem estar limitadas por uma demanda externa insuficiente. A primeira parte revê a análise de Chenery e seus associados, no contexto do chamado modelo de dois hiatos com ajuda externa. A segunda parte estende a análise para um contexto mais moderno, onde se abre a possibilidade do endividamento externo como forma de financiar a formação interna de capital.

**Pesquisa e Planejamento Econômico**, Vol. 12, núm. 2, agosto 1982, págs. 285-310, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, (Brasil).

**Bengoa, José:** «Pan y baratijas».

Los conquistadores deslumbraban con baratijas a los indígenas. «Jeans», automóviles, televisores, son las modernas «baratijas». Pero éstas han adquirido un valor sin precedentes. Su consumo masivo es símbolo de

nuestra sociedad. 150.000 cubanos que abandonaron su país recientemente, las reivindicaciones del pueblo polaco y otros, son hechos que invitan a una reflexión.

La manipulación de la subjetividad mediante los poderosísimos medios de comunicación, ha convertido a «las baratijas» en elemento fundamental de alienación y explotación; pero ésto no debe ocultar que la subjetividad, los deseos que van más allá de las necesidades «básicas» y «racionales», existen.

La izquierda, tradicionalmente, ha ignorado ésto, cayendo en un ascetismo (heredero del cristianismo) que ha facilitado la labor alienadora del sistema.

La propuesta socialista debe liberar todas las apertencias y entre éstas están las «necesidades radicales», cuya satisfacción trasciende al sistema capitalista. Debe superarse el consumismo de «baratijas», pero sin reducirlo a la condición de pecado.

**Margen. Revista de Filosofía y Letras**, núm. 3, marzo 1982, págs. 185-197, Santiago, *(Chile)*, y **Proposiciones**, núm. 3, marzo 1981, Santiago, *(Chile)*.

**Berrocal, Luciano:** «Los contornos difusos del «triángulo Atlántico»: el eje Europa-América Latina y la reestructuración económica internacional».

Las relaciones entre Europa y América Latina están condicionadas por la posición conflictiva de Europa en el doble triángulo: Estados Unidos-Japón-Comunidad Europea, Estados Unidos-Comunidad-América Latina.

En el primer triángulo los europeos parecen el eslabón más débil, y su dependencia estructural del exterior es clave para comprender sus relaciones con los otros bloques desarrollados y con los países en desarrollo.

La posibilidad del segundo triángulo parece remota y la de un eje privilegiado Comunidad-América Latina parece excluida por el momento. Aunque la penetración europea en el continente latinoamericano es ascendente, la hegemonía de Estados Unidos es indiscutible. Finalmente, América Latina aparece como área privilegiada de los flujos de capital hacia el Tercer Mundo y como centro de desarrollo de los próximos años.

Consta de tres partes: marco global sobre las relaciones Europa-América Latina; posición estructural europea en la reestructuración económica internacional; y perspectivas.

**Institut d'Études Européennes**, septiembre 1981, pág. 46. Université Libre de Bruxelles, *(Bélgica)*.

**Braga, Helson C.; Mascolo, João L.:** «Mensuração da concentração industrial no Brasil».

A maior conscientização das implicações econômicas e políticas da concentração industrial, combinada com a tendência ao seu agravamento, tem motivado um grande número de estudos sobre o assunto. Discute-se essa questão no Brasil, que já conta com um razoável

estoque de trabalhos empíricos na área. A concentração industrial é medida tanto ao nível agregado como ao nível dos mercados individuais, estes representados pela classificação a quatro dígitos da Secretaria da Reclita Federal. No primeiro caso, a evolução do fenômeno, nos anos 70, é analisada com o auxílio do índice de entropia e, no segundo, são calculados seis diferentes índices, considerando-se o ano de 1978. Inclui, ainda uma discussão do significado e das implicações da concentração industrial, cujo objetivo maior é contribuir para a organização do debate em torno das questões substantivas.

**Pesquisa e Planejamento Econômico**, Vol. 12, núm. 2, agosto 1982, págs. 399-454, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, *(Brasil)*.

**Bran, Salvador Osvaldo:** «Algunos lineamientos para lograr la reactivación económica en El Salvador».

Determina la naturaleza de la crisis económica actual y descarta, por inoperantes y obsoletos, los conceptos económicos clásicos tales como la ley de oferta y demanda, términos de intercambio y ventajas comparativas, ya que no sirven para diagnosticar correctamente la actual crisis mundial ni ayudan, en consecuencia, a dar con las soluciones adecuadas.

Al analizar la presente crisis económica de El Salvador, encuentra que su raíz última no es de índole económica, sino política y militar: la guerra es la causa última del actual descalabro económico del país. En consecuencia, primero debe darse con la solución política adecuada que ponga fin, cuanto antes, a la guerra, para resolver luego la crisis económica, beneficiando a las mayorías populares.

**Estudios Centroamericanos-ECA**, Año XXXVII, núm. 410, diciembre 1982, págs. 1109-115, Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», San Salvador, *(El Salvador)*.

**Briceño, Edgar A.; Méndez, Eduardo A.:** «Salud pública y distribución de ingreso en Costa Rica».

Mide los efectos que sobre la distribución del ingreso familiar tuvieron los programas de salud pública en el año 1978. Primeramente analizan en forma separada los efectos del financiamiento y del gasto y luego hacen la medición en forma consolidada determinando su efecto neto. En cada situación parten de una distribución absoluta y porcentual de los ingresos familiares, que no contiene el efecto de los programas. Incorporan cada efecto y miden sus consecuencias a través de cambios en el coeficiente de Gini, en la posición relativa de los estratos y a través del criterio de incidencia absoluta y diferencial. Como resultado más importante obtienen que dichos programas son regresivos por el lado del financiamiento; progresivos

por el del gasto, y, en el efecto consolidado, la progresividad del gasto es mayor que la regresividad del financiamiento, obteniéndose una mejora en la distribución del ingreso.

**Ciencias Económicas**, Vol. I, núm. 2 y Vol. II, núms. 1 y 2, 1981, 1982, págs. 49-69, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José, (Costa Rica).

**Briones, Alvaro:** «La internacionalización del capital en América Latina: Notas para una interpretación de las políticas gubernamentales frente a las empresas transnacionales».

Analiza las características y efectos que los procesos de internacionalización del capital tienen sobre las economías latinoamericanas y particularmente su confrontación con aquellos procesos de valorización que sólo se expresan en un ámbito nacional. Se concentra en particular, en el análisis de la representación de dicha confrontación en la relación entre las empresas transnacionales (que representan al capital transnacional) y los estados nacionales (que expresan el complejo de relaciones en cuyo contexto se desarrollan los procesos nacionales de valorización del capital). Estas reflexiones se apoyan en el examen particular de los casos de Brasil, México y Colombia.

**Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía**, Vol. XII, núm. 49, febrero-abril 1982, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., (México).

**Buarque, Cristovam:** «O fetichismo da energia».

Apresenta reflexões sobre o problema energético numa perspectiva teleológica, analisando a relação do homem com a natureza através da história e enfatizando aspectos de ordem ecológica, econômica e social. A crise energética é apresentada como uma crise da civilização ocidental — eminentemente consumidora — estando a solução do chamado problema energético mais do lado da demanda do que da oferta. Aborda o papel e as posturas assumidas pela ciência econômica e os economistas na sua solução.

**Revista Pernambucana de Desenvolvimento**, Vol. 9, núm. 1, janeiro-junho 1982, págs. 13-47, Instituto de Desenvolvimento de Pernambuco. CONDEPE, Recife, (Brasil).

**Bunge, Mario:** «Indicadores del desarrollo».

Discute algunos de los problemas metodológicos del diseño de indicadores del desarrollo. Distingue y define

dos clases de indicadores: descriptivos y normativos. Plantea la necesidad de responder a cuestiones, tales como ¿desarrollo en qué? ¿para quién? y ¿a qué precio?, puesto que el concepto de desarrollo propuesto no está referido sólo a la dimensión económica (industrialización e incremento de PIB), sino que incluye también las dimensiones biológica, cultural y política.

Se refiere a un conjunto de indicadores de distintos tipos y finaliza criticando la aplicación de indicadores absolutos en la medición del desarrollo.

**Social Indicators Research**, núm. 9, 1981, págs. 369-385, Dordrecht, (Holanda) y Boston, (USA).

**Burgos, Nilsa M.:** «Análisis histórico preliminar sobre la mujer y el trabajo en Puerto Rico: 1899-1975».

Con el propósito de obtener mejor conocimiento de los patrones de participación de la mujer en la fuerza trabajadora, y sugerir un marco para el análisis de su impacto sobre la familia portorriqueña a través de la interrelación con otras variables, examina la información estadística pertinente, previamente sistematizada, correspondiente al período 1899-1975. Considera la composición sectorial del empleo femenino, fertilidad, emigración, nivel educacional y estrato social, estructura de edades y situación familiar, en su dimensión histórica. Destaca la estabilidad de la tasa de participación femenina en el período, los significativos cambios en la estructura ocupacional por sectores, y la alta participación de las mujeres casadas, y relacionándolo con logros educacionales, expansión de oportunidades, edad y patrones migratorios, constata, como conclusión central, que la relación entre tasa de participación y fertilidad femenina es inconsistente, señalando la necesidad de otras investigaciones, así como las direcciones en que éstas debieran orientarse.

**Homines. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 6, núm. 1, enero-junio 1982, págs. 23-37, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San José, (Puerto Rico).

**Cabrera, Gustavo:** «México: política demográfica sobre migración interna (1978-1982)».

Describen los programas de política migratoria interna. Con ellos se pretende «diversificar y reorientar los flujos migratorios y los elementos inherentes a la decisión de emigrar» para lograr un crecimiento económico y social más equilibrado.

Identificadas las regiones de expulsión, metrópolis de atracción y zonas con capacidad de absorción se consideran tres tipos de programas: de retención, de reorientación y de reubicación. Su instrumentación se prevee en un período de diez años, dividido en dos subperíodos, 1978-1982 y 1983-88. Examinan cada uno de los programas y su efecto conjunto en 1978-82.

Los cambios en las corrientes migratorias en ese período afectaban a más de 650.000 personas, el 50 por 100 por la política de reubicación mediante el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal. En el segundo período se prevee casi una duplicación de la población afectada, intensificándose la política de retención.

**Demografía y Economía**, Vol. XVI, núm. 3 (51), 1982, págs. 439-448, El Colegio de México, México D. F., (México).

### **Cancela, Walter:** «Políticas monetarias y cambiarias en Uruguay. Proceso entre dos reformas».

Sintetiza la evolución de las políticas monetarias y cambiarias adoptadas en Uruguay en 1959-1980, estableciendo sus principales momentos.

Encuadra las medidas en el marco político de la sociedad uruguaya de esos años y destaca la influencia del Fondo Monetario Internacional, cuya aparición en la escena de la política económica nacional se formaliza con la primera carta de intención, de 7 de septiembre de 1960.

Del análisis de los distintos momentos de la política monetario-cambiaria uruguaya del período, se desprende un objetivo esencialmente estabilizador, cuyo logro se mide por el comportamiento de los índices monetarios; la preferencia por el uso del tipo de cambio como instrumento de resolución de situaciones críticas para la estabilidad externa, aún con sacrificio de la estabilidad interna; y la progresiva adscripción a la estrategia económica a largo plazo implícita en los enfoques monetaristas.

**Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana**, núm. 22, abril-junio 1982, págs. 27-42, CLAEH, Montevideo, (Uruguay).

### **Cao García, Ramón J.:** «Puerto Rico: recesión o crisis».

La evolución de diversos indicadores de la economía de Puerto Rico: tasa de crecimiento del producto, desempleo y participación laboral e inversión, en la década de los setenta, reflejan el carácter estructural, y no de corto plazo, de su crisis. El programa de industrialización iniciado en la década de los cuarenta, basado en la atracción de capitales del exterior para la promoción de actividades industriales, no fue capaz de generar fondos locales de inversión que incrementaran su capacidad productiva. Además, durante la pasada década, la capacidad de los instrumentos para atraer inversión, observaron un deterioro creciente. El gobierno puertorriqueño trató de resolver la crisis mediante la expansión en los gastos de consumo del sector público. Ello, aparte de escamotear los efectos de la misma, no ha tenido ningún efecto positivo sobre la capacidad de la economía para crecer en el largo plazo.

**Análisis. Revista de Planificación**, Vol. 1, núm. 1, enero-junio 1982, págs. 35-54, Santurce, (Puerto Rico).

### **Cardero, María Elena; Quijano, José Manuel:** «Expansión y estrangulamiento financiero, 1978-1981».

El reciente ciclo de expansión económica ha supuesto un crecimiento de ventas para algunos grupos nacionales, tanto privados como estatales. Pero la ausencia de cambios cualitativos en el interior de la economía y los estrangulamientos financieros desmienten, en México, la tesis de un proyecto de capital privado nacional, liderado por la burguesía nacional.

Ya el «boom» de la bolsa de 1978, instrumento especulativo de los grupos financieros para reforzar la captación bancaria y el endeudamiento empresarial indirecto, apoyó la gran expansión de la deuda externa privada, que, posteriormente, con dinámica propia, a la vez que financiaba, no la importación de bienes de capital, sino la concentración y centralización del capital privado nacional, lo colocaba en situación muy vulnerable, por el debilitamiento relativo de la moneda nacional y el sistema financiero local, y las contradicciones de unas políticas monetaria, financiera y cambiaria desligadas de las exigencias del proyecto nacional de industrialización.

**Economía Mexicana**, núm. 4, 1982, págs. 169-196, Departamento de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., México D. F., (México).

### **Cedeño, Alvaro:** «Estrategia empresarial: una respuesta ante la crisis».

Partiendo de la crisis que vive Costa Rica, analiza un modelo de elaboración de planes a largo plazo. Según ese modelo, las empresas deben visualizar su estrategia como una red que optimice las relaciones entre las oportunidades y las amenazas que encuentran en su medio ambiente y los puntos fuertes y débiles de la empresa, que son los elementos controlables a través de los cuales pueden actuar sobre el ambiente.

Contiene consideraciones teóricas sobre la necesidad y la metodología del diseño estratégico, así como algunos instrumentos empíricos inmediatamente utilizables.

**Ciencias Económicas**, Vol. 1, núm. 2, segundo semestre 1981. Vol. 2, núm. 1 y 2, primero y segundo semestre de 1982, págs. 3-14, Universidad de Costa Rica, San José, (Costa Rica).

### **Conesa, Eduardo P.:** «Las nuevas formas institucionales de la integración latinoamericana».

Considera tres ideas fundamentales: 1) La necesidad que tiene América Latina de integrarse, si es que desea

el desarrollo económico; 2) una revisión de los principales problemas y escollos que enfrentaron la ALALC, el Grupo Andino y el Mercado Común Centroamericano en el pasado; 3) un análisis de las instituciones en estado de gestación disponibles en la actualidad para encarar el proceso de integración en el decenio de 1980, sugiriendo cómo deberían ser conformadas dichas instituciones a los efectos de no tropezar nuevamente con los mismos inconvenientes registrados en el pasado.

**Integración Latinoamericana**, núm. 73, págs. 55-68, INTAL, Buenos Aires, (Argentina).

### **Consuegra, José:** «Las ideas económicas de Bolívar».

Se trata del primer capítulo del libro del mismo título. Defiende que el pensamiento bolivariano traza la frontera entre la doctrina económica colonial y la independiente, y presenta sus ideas sobresalientes: la ideología de la integración latinoamericana, la concepción sobre el comercio; sobre la industrialización; del fomento (o planificación, en palabras más actuales) como desarrollo integral; las concepciones laborales y de justicia social; y la concepción de la economía monetaria y crediticia.

Concluye señalando el carácter histórico de la Economía Política, que supone y exige enunciados basados en la realidad concreta, de acuerdo con los objetivos perseguidos; pero, a la vez, la filosofía y esencia del pensamiento económico bolivariano supone una fuente de independencia y desarrollo propio. En economía, muchas cosas siguen iguales, aunque con formas diferentes.

**Desarrollo Indoamericano**, año XVI, núm. 73, marzo-abril, págs. 11-19, Barranquilla, (Colombia).

### **Chudnovsky, Daniel:** «Las subsidiarias en América Latina y el financiamiento de la inversión de las ET manufactureras de EUA.»

Las fluctuaciones cíclicas, las brechas de tasas de ganancia, las políticas gubernamentales, una fuerza de trabajo barata y la disponibilidad de financiamiento, son factores que favorecen las inversiones iniciales de las empresas transnacionales manufactureras en América Latina. Sus patrones financieros se caracterizan por una escasa inversión en activos fijos, reducido autofinanciamiento, alta utilización de los factores locales de crédito, poca incidencia de fondos provenientes de filiales de otras regiones y alto coeficiente de remisión. Los mecanismos utilizados, dentro de su estrategia de remisión más que de reinversión, son básicamente los pagos de regalías y los precios de transferencia.

**Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET**, DEE/D/59/e, diciembre 1981, pág. 40, México D. F., (México).

## **Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales:** «Informe sobre la situación social en el mundo».

Es el décimo de la serie iniciada en 1952. Tras considerar el de 1978, la Asamblea General (resolución 34/152, 17 diciembre 1979) indicó contribuyera a la identificación de las tendencias sociales que fueran surgiendo y que preocuparan a la comunidad internacional, y al estudio de las relaciones entre los principales problemas de desarrollo, cuestiones que tenían dimensiones internacionales y nacionales.

Integra la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (resolución 2542-XXIV).

Consta de tres partes, la primera presenta un panorama de las condiciones de vida en un período señalado por la incertidumbre y los reveses económicos; la segunda analiza las tendencias en distintos ámbitos de la vida social y distintas esferas de preocupación social en concreto; la tercera examina algunos de los principales aspectos de la evolución de las sociedades contemporáneas que tienen efectos directos en relación con el progreso social.

**Naciones Unidas**, 1982, pág. 347, Nueva York.

### **Edwards, Sebastián:** «Ajuste cambiario y reservas internacionales: un análisis empírico».

301

Analiza las relaciones entre la demanda por reservas internacionales y ajuste de tipos de cambio para un grupo de países menos desarrollados.

Muestra que los países que han mantenido un tipo de cambio fijo por un largo período de tiempo tienen una demanda diferente por reservas internacionales que los países que ocasionalmente han utilizado devaluaciones para corregir desequilibrios de balanza de pagos.

Los resultados obtenidos para países menos desarrollados con tipos de cambio fijo son muy similares a los obtenidos en otros trabajos para países desarrollados, lo que sugiere que el agregado de países pertinente para analizar la demanda por reservas internacionales está en relación con la actitud de optimización con respecto a las tendencias de reservas y no con el grado de desarrollo.

Las conclusiones son importantes para el análisis de la adecuación de las reservas internacionales en los países menos desarrollados.

**Cuadernos de Economía**, núm. 57, agosto 1982, págs. 193-202, Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile, Santiago, (Chile).

### **Espinosa, Eugenio:** «Exportación de capital y monopolios transnacionales».

Como consecuencia de la creciente transnacionalización del capital financiero y de las contradicciones

internas de su ciclo reproductivo, manifestadas en la crisis e inestabilidad sufrida por la economía capitalista mundial en los años setenta, se han verificado importantes cambios en la magnitud y modalidades de la exportación de capital desde los países imperialistas hacia los subdesarrollados, a saber: fuerte crecimiento de su monto total; predominio de la exportación de capital privado; predominio de la exportación de capital de préstamo sobre la inversión directa; predominio en la exportación de capital de préstamo, de los mercados transnacionales. Estos cambios son concomitantes con un desplazamiento desde las esferas de inversión productivas hacia las no productivas, y tienden a acentuar el carácter parasitario de la exportación de capitales, en el contexto de una más reñida competencia entre los grupos financieros y entre los monopolios por adjudicarse la mayor parte posible de la plusvalía social.

**Economía y Desarrollo**, núm. 67, marzo-abril 1982, págs. 110-113, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, La Habana, (Cuba).

**Espinoza, Leonardo; Achig, Lucas:** «Teoría y método de la Historia. Notas para el estudio de un caso nacional: Ecuador».

302 Los hechos del pasado, aunque objetivos e independientes de su interpretación, sólo son objeto histórico en cuanto que el sujeto cognoscente, adoptando necesariamente un «espíritu de partido» frente al presente y frente al proceso de conocimiento, los selecciona y encaja en un sistema teórico de referencia.

Se explica así que, en la historiografía ecuatoriana, junto a corrientes filosófico-religiosas y narrativa-literarias, se asista a la institucionalización burguesa de nuevas corrientes de interpretación, en torno al pensamiento económico de la CEPAL, el desarrollismo o el dependientismo, cuya insistencia en las relaciones Centro-Periferia, al eludir el problema de las relaciones internas de producción y el análisis de clases, exige una nueva interpretación científica de la formación económico-social ecuatoriana que, desde el «espíritu de partido» del materialismo histórico, descubra sus dos modos de producción sucesivamente predominantes: el Feudalismo Colonial, gamonalista, y el Capitalismo Dependiente, caracterizado por el subdesarrollo y la desacumulación.

**Revista del IDIS**, Año VII, núm. 9, noviembre 1982, págs. 1-40, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, Cuenca, (Ecuador).

**Faria, Vilmar:** «Una tipología empírica de las ciudades brasileñas (un análisis preliminar)».

Se quiere contribuir a recuperar en el nivel analítico, un enfoque global de los fenómenos de heterogeneidad

—para el estudio de procesos socio-demográficos en el amplio espacio brasileño— a una adecuada selección de lugares típicos de esos procesos. Se propone elaborarla con base en tres dimensiones: la especialización funcional de la ciudad, su jerarquía urbana, y las características de su dinámica demográfica. Escogiendo como unidades analíticas a los municipios con más de 30.000 habitantes en el área urbana, y tomando como punto de partida los factores status socio-económico y presencia de un sector industrial, importancia del sector de prestación de servicios, e importancia de la administración pública en la oferta de empleo; se define una tipología que establece ocho tipos de ciudad, de acuerdo a su especialización funcional y formas de organización de la producción.

**Revista Mexicana de Sociología**, Vol. XLIV, núm. 1, enero-marzo 1982, págs. 53-79, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México D. F., (México).

**Ferrer, Aldo:** «La deuda externa: el caso argentino».

A fines de 1982, Argentina era el tercer mayor deudor subdesarrollado de la banca privada internacional, y exhibía el más rápido ritmo de endeudamiento. El país se endeudó en un contexto de gran liquidez internacional y expansión de los flujos financieros, que hoy ha desaparecido. Con este cambio de escenario, cuando los intereses de la deuda equivalen a la mitad de las exportaciones, las recetas tradicionales del FMI para equilibrar los pagos internacionales, resultan impracticables. El indispensable ajuste debe lograrse en el marco de la recuperación y crecimiento económico —sólo posibles en un régimen democrático—, para lo cual se requiere ampliar el debate sobre la dimensión interna del endeudamiento y definir una estrategia de ajuste y negociación partiendo de que el camino monetarista conduce únicamente al colapso y de que Argentina cuenta con el potencial básico para asentar en su propia capacidad de acumulación un elevado crecimiento de largo plazo.

**Comercio Exterior**, Vol. 32, núm. 12, diciembre 1982, págs. 1338-1345, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México D. F. (México).

**Figueroa, Adolfo:** «El problema distributivo en diferentes contextos sociopolíticos y económicos: Perú, 1950-1980».

Evalúa el problema distributivo en los contextos económicos y sociopolíticos peruanos de las últimas tres décadas: a) el período liberal, 1948-68; b) el período de reformas, 1968-74; c) el período de crisis, 1975-80; d) el nuevo liberalismo, 1980.

El problema distributivo persiste independientemente del régimen político y del patrón de crecimiento en que

se desenvuelve la economía peruana, lo que exige determinar las causas estructurales, que subyacen en el funcionamiento de la economía; por ejemplo, habría que analizar la aplicación de las reglas de producción y distribución del capitalismo en una economía superpoblada.

Analiza los argumentos de Okun respecto al conflicto igualdad-eficiencia y plantea medidas de política económica que mejorarían las opciones.

Señala que la actual situación peruana impone cada vez mayores limitaciones al rango de elecciones posibles para mejorar la distribución del ingreso, agravadas por la recesión e inflación de los últimos años.

**Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 22, núm. 86, julio-septiembre 1982, págs. 163-185, IDES, Buenos Aires, (Argentina).

**Friszman, Marcos:** «La economía argentina 1982: panorama financiero».

Desarrolla el tema en cuatro puntos: la ubicación del mercado en la coyuntura económica internacional; la ubicación en la coyuntura nacional; la reforma financiera de julio de 1982, y, finalmente, perspectivas entroncadas con la situación institucional y la transición a la Constitución.

Como conclusión, considera que no se avizora, en el corto plazo, ninguna tendencia a revestir la presión inflacionaria. Dada la situación de inoperabilidad en que se encontraba el mercado financiero en su conjunto y la economía nacional, a raíz del estado general de sobreendeudamiento y recesión, era necesaria una reforma. Pero desde el punto de vista de un sistema financiero al servicio de la producción, la pretensión explícita de la reforma financiera (recrear el sistema sobre bases similares a las de 1977, agravadas con la desprotección de los depósitos) es absolutamente inadmisibles.

La conclusión optimista se basa en la inevitabilidad de la democratización y la reactivación económica.

**Realidad Económica**, núm. 48, 5.º bimestre 1982, págs. 27-35, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, (Argentina).

**García, Norberto E.:** «Absorción creciente con subempleo persistente».

Intenta explicar la aparente paradoja, desde la posguerra hasta ahora, implicada en la coexistencia de un considerable crecimiento de la capacidad de absorción de los estratos modernos no agrícolas junto a la persistencia o lenta declinación del subempleo.

El núcleo de la argumentación consiste en demostrar que el conjunto de fenómenos cuya interacción explica los resultados de la absorción en segmentos modernos y la evolución del subempleo, incide en forma distinta según grupos de países y conduce a resultados diferentes: países que evidencian una rápida absorción en segmentos modernos junto con una lenta pero significa-

tiva reducción del subempleo, y países que registran una más lenta absorción en dichos segmentos junto con la persistencia de altas tasas de subempleo.

Concluye que no es sólo problema de magnitud de la acumulación de capital, sino, además, de los limitados efectos de la misma y de las presiones de oferta de trabajo urbano enfrentadas.

**Revista de la CEPAL**, núm. 18, diciembre 1982, págs. 47-67, Comisión Económica para América Latina, Santiago de Chile.

**Garretón, Manuel Antonio:** «Em torno da discussão sobre os novos regimes autoritários na América Latina».

Identifica-se as características comuns dos regimes autoritários surgidos nos anos 60 e 70 na América Latina, apontando que constituem uma resposta à crise política da sociedade e que representam a tentativa de materialização de um projeto histórico social de profundização do modelo.

Sob essa dupla dimensão de crise e projeto histórico, analisa-se o papel das forças armadas e de outros atores e forças sociais, fazendo um estado da questão sobre a procura de hegemonia para estruturar um projeto que incorpore o conjunto social.

Conclui-se com a necessidade de um contra-projeto histórico que vá do encontro à tentativa de reestruturação e reinserção capitalista, e que expresse uma rearticulação de interesses de classes e grupos heterogêneos, de modo que possa sustentar e dar conteúdo à ordem político-democrática. Necessidade, também, de uma estratégia que combine a demanda democrática do cotidiano com os passos que desencadeiam as saídas.

**Dados. Revista de Ciências Sociais**, Vol. 25, núm. 2, 1982, págs. 165-188, Instituto Universitário de Pesquisas, Rio de Janeiro, (Brasil).

**Geisse, Guillermo:** «El acceso de los pobres a la tierra urbana: tres problemas críticos de políticas».

Somete a discusión la siguiente tesis: «Cuando nuestro "universo" es el sector informal en asentamientos precarios, el "derecho a la vivienda" enarbolado por políticas oficiales y organismos internacionales, se convierte en una utopía que no contribuye a las políticas que respondan a las necesidades de ese sector».

Más realista es el «derecho a la tierra» urbana. Propone y discute problemas que se oponen a la satisfacción de la aspiración básica de los pobres de la gran ciudad (asegurarse el acceso a la tierra urbana servida y accesible) en tres áreas de política urbana: los patrones de uso del suelo, las tendencias de los precios del suelo, y el grado de organización de los pobres urbanos.

**Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales EURE**, Vol. IX, núm. 25, agosto

303

1982, págs. 73-82, Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (*Chile*).

### **Giberti, Horacio:** «La economía argentina 1982: situación agropecuaria».

Parte de la comparación del volumen de producción agropecuaria y precios reales, en el periodo 1952-1980, de Argentina con Australia, Países Bajos, Estados Unidos, Italia, Alemania Federal y Canadá. La diferencia fundamental consiste en que la producción agropecuaria argentina crece, al igual que en los otros países, pero mientras en estos los precios reales son cada vez menores, en Argentina muestran una tendencia horizontal, con oscilaciones que no tienen los otros países, mostrando la inadecuación del proceso de desarrollo agrícola y ganadero en el país. Analiza después las diferencias tecnológicas, integración de la economía, distribución de la tierra, tamaño y productividad, en Argentina, y concluye presentando los objetivos fundamentales y posibles instrumentos de una estrategia para el sector, para lo cual es necesario redefinir: el papel del Estado, la inserción de la economía argentina en el mundo y los aspectos del tipo de cambio del sector agropecuario.

304 **Realidad Económica**, núm. 48, 5.º bimestre 1982, págs. 46-62, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires. (*Argentina*).

### **González Cano, Hugo:** «La armonización tributaria en procesos de integración económica».

El objetivo es analizar los diferentes conceptos o mecanismos de armonización tributaria; verificar cómo se aplican cada uno de ellos por tipo de tributo y, finalmente, observar el estado de los trabajos y decisiones de armonización tributaria en algunos grupos de integración, especialmente los existentes en América Latina.

**Tributación. Revista trimestral de política, técnica, derecho y administración tributaria**, Año VIII, núm. 32, octubre-diciembre 1982, págs. 141-172, INCAT, Santo Domingo. (*República Dominicana*).

### **Gortari Rabiela, Hira de:** «La política en la formación del Estado Nacional».

La independencia mexicana no significó el surgimiento inmediato de un Estado Nacional. Fue necesario un

período formativo de las bases para lograr la unificación nacional, a fines del siglo XIX, con el ascenso al poder de una «voluntad política», en los periodos conocidos como República restaurada (1867-1876) y el Porfiriato (1877-1910).

Analiza el proceso de arraigo de esas medidas de integración e identidad nacional en la ciudad de México, tanto entre los grupos dirigentes como en los sectores populares, dividiéndolo en: elementos de la desintegración y desarticulación en el siglo XIX; políticas de control territorial y centralización; y efectos de la centralización económica y política en la ciudad de México.

**Revista Mexicana de Sociología**, Año XLIV, Vol. XLIV, núm. 1, enero-marzo 1982, págs. 263-284, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D. F., (*México*).

### **Gutiérrez H., María Teresa:** «Estructura de poder económico en Centroamérica».

Se centra en la descripción de las principales hipótesis y planteamientos para definir el papel de la oligarquía centroamericana. Enunciando las situaciones económico-sociales de un país del área, partiendo de la determinación de las «cadenas» o estructuras de relaciones entre las distintas etapas subsecuentes en la elaboración de un bien; así como del análisis de su funcionamiento, lo cual permite conocer en forma precisa la realidad socioeconómica de un país y simultáneamente arrojar luz sobre los actores que tienen la capacidad de decisión en los diferentes sectores de la clase dominante, mostrando la forma de inversión de tales sectores en los distintos mercados y capitales. El análisis evidencia las estructuras de poder en su relación con la masa trabajadora.

**Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía**, Vol. XII, núm. 49, febrero-abril 1982, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., (*México*).

### **Heras León, Héctor:** «El proceso de internacionalización del capital y las empresas transnacionales norteamericanas».

La empresa transnacional es la forma en que se expresa, hoy, la naturaleza internacional del capital. Sobre esta base y el potente desarrollo tecnológico, la expansión de la inversión directa y la superestructura político-militar de Estados Unidos se apoyó el crecimiento del capital norteamericano. Sus inversiones, a partir de la segunda guerra mundial, se orientaron hacia Europa y hacia el sector manufacturero. Estas nuevas

direcciones se debieron, en lo que hace especialmente a América Latina, a limitaciones de mercado, escasez relativa de fuerza de trabajo altamente cualificada, carencia de infraestructura económica, inestabilidad política y creación de la CEE. A pesar de esto, la tasa de rentabilidad de la inversión norteamericana en América Latina superó a su tasa de crecimiento.

**Temas de Economía Mundial**, núm. 2, 1982, págs. 25-70, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, CIEM, La Habana, (Cuba).

### **Hinkelammert, Franz:** «La metafísica del empresario».

El objeto es mostrar cómo la publicidad corriente es el vehículo de la metafísica empresarial.

Plantea cómo bajo diversas formas, las mercancías, el dinero, el mercado y el capital son los elementos constantes de un mundo pseudodivino que los empresarios presentan como algo «que está por encima de los hombres y les dicta sus leyes».

En la metafísica planteada en la dualidad «orden burgués o caos» está la raíz del carácter sumamente violento del pensamiento burgués; que conlleva una justificación ilimitada de la violencia y de la violación de los derechos humanos frente a cualquier grupo capaz de sustituir la sociedad burguesa.

La línea argumental se basa, fundamentalmente, en comentarios de diarios y revistas y en discursos de políticos y empresarios.

**Revista Centroamericana de Economía. Posgrado centroamericano en economía y planificación del desarrollo**, Año III, núm. 7, enero-abril 1982, págs. 53-84, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, (Honduras).

### **Jaguaribe, Helio:** «Brasil-Argentina: breve análisis de las relaciones de conflicto y cooperación».

Las relaciones Argentina-Brasil han pasado por etapas de conflicto, de confrontación directa, de competencia antagónica y de cooperación. Muchas de las tensiones han tenido su origen en la no sincronía de sus respectivos desarrollos, que generó mutuas imágenes desequilibradas; esto es claro en la pretensión de supremacía, que es un mito producto de otros mitos ya que ninguno tenía intereses reales en juego ni condiciones objetivas para hacer efectivo su predominio. Actualmente, se da una orientación de relación de cooperación expresada en un mayor intercambio fronterizo, en el incremento del grado de complementariedad económica, en el desarrollo de la cooperación tecnológica y en el aprovechamiento de las oportunidades de cooperación internacional en el ámbito latinoamericano y mundial.

**Estudios Internacionales**, Año XV, núm. 57, enero-marzo 1982, págs. 9-27, Instituto de Estudios

Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago. (Chile).

### **Jiménez, Félix:** «Perú: La expansión del sector manufacturero como generador de crecimiento y el papel del sector externo».

Destaca el enfoque económico del documento *Reactivación Económica y Concertación Democrática* (del Consejo Editorial Socialismo y Participación, resumido en el número 1 de «Pensamiento Iberoamericano»), criticando la concepción de la estrategia de reactivación allí contenida, basada en torno al sector manufacturero.

Concluye que la estrategia de reactivación debe incorporar políticas que estimulen la recuperación de las cuentas externas y que impidan sostenidamente que se conviertan en obstáculos al crecimiento. Esto supone la adopción de políticas de control y sustitución de importaciones, de un programa de reestructuración del aparato productivo para hacerlo menos dependiente del exterior, la delimitación del rol de las empresas que se encuentran penetradas por el capital extranjero, la modificación de la composición de la demanda interna y, en fin, la previa formulación de un Proyecto Nacional de Desarrollo.

**Socialismo y Participación**, núm. 18, junio 1982, págs. 1-18, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima, (Perú).

305

### **Jordán, Ricardo:** «Distribución espacial de la población y desarrollo: notas acerca de los asentamientos urbanos de América Latina».

Fórmula que el proceso de urbanización constituye uno de los principales componentes de la distribución espacial de la población y una de las dimensiones más significativas de la temática de los asentamientos humanos. Los cambios representados por el proceso de urbanización constituyen un área de preocupación científica y técnica que aparece indisolublemente ligada al análisis de las múltiples dimensiones del cambio social y del desarrollo.

Presenta algunas expresiones demográfico-espaciales y socioeconómicas de la urbanización de América Latina, señalando temas en los que es necesario profundizar.

Expone algunas reflexiones sobre ciertas condiciones básicas que deberían satisfacer las investigaciones orientadas a la formulación de estrategias y políticas de redistribución espacial de la población, y destaca, dentro de la envergadura de la compleja tarea existente, el desafío que supone para los estudiosos latinoamericanos explicar los procesos sociales y económicos de la región y proporcionar criterios para su modificación.

**Revista Latinoamericana de Estudios Urba-**

**no-Regionales. EURE**, Vol. IX, núm. 25, agosto 1982, págs. 7-30. Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, (Chile).

**Kageyama, Angela A.:** «O emprego temporário na agricultura brasileira: seus determinantes e uma evolução recente».

A pesar das dificuldades de definição de emprego temporário na agricultura e da falta de dados estadísticos, consegue-se quantificar seu volume para 1975 em aproximadamente 3,5 milhões com uma taxa de crescimento anual de 6,5% em 1970-75. Embora com diferente nível e intensidade, as taxas de crescimento, têm sido positivas em todas as regiões.

Esta grande importância do emprego temporário na agricultura parece deber-se à diferença entre o tempo de produção e o tempo de emprego na atividade agrícola. Ao mesmo tempo, as transformações no mercado de trabalho rural, maior mobilidade e a dependência do mercado para o fornecimento, acentuam a possibilidade do emprego temporário.

Finalmente, explica-se a intensidade do crescimento do emprego temporário no Brasil em função do aumento na utilização de técnicas modernas, a especialização rural e a política de crédito rural, que acentuam a estacionalidade da demanda de trabalho.

306 **Reforma Agrária. Boletim da Associação Brasileira de Reforma Agrária**, Vol. 12, núm. 5, setembro-outubro 1982, págs. 3-12, ABRA, Campinas, (Brasil).

**Lafer, Celso:** «Reflexiones sobre el tema del nuevo orden mundial en un orden internacional en transformación».

En el sistema internacional actual, caracterizado por un orden emanado de una distribución individual y asimétrica de poder entre los estados, se está produciendo una separación creciente entre orden y poder, y una complejización de las relaciones estratégico-diplomáticas (disminución relativa del poderío americano frente al soviético) y del mercado mundial (presencia creciente de Europa, Japón, etc.), que están erosionando la validez de las normas tradicionales de referencia, procedan del FMI, del GATT o de la «Lex Mercatoria» de las multinacionales, y cuestiona las funciones mismas del Derecho internacional.

Todo ello pugna por un nuevo orden mundial, cimentado sobre un amplio proceso negociador sobre la estructura deseable de las relaciones internacionales, en el que la compatibilización de la pervivencia de elementos del orden antiguo con las reivindicaciones crecientes del Tercer Mundo exige la actuación de una categoría intermedia de estados, en el papel de puente entre la oligopolización y la anarquía.

**Estudios Internacionales**, año XV, núm. 58, abril-junio 1982, págs. 127-165, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago, (Chile).

**Lajo, Manuel:** «Oligopolios transnacionales en la agricultura y la alimentación».

Pretende sintetizar el itinerario, los resultados obtenidos y las nuevas interrogantes derivadas de las investigaciones realizadas y dirigidas por el autor entre 1976 y 1981 sobre el sistema alimentario peruano.

Se inicia a fines de 1975, analizando las estructuras industrial y agropecuaria con un enfoque internacional; en 1976-1977, estudia las formas de integración entre la agricultura regional y las empresas agroindustriales lácteas, cerveceras y de alimentos balanceados; en 1977-1978, analiza la estructura agraria por departamentos, la de la industria de alimentos y bebidas (desde 1965) y estudia el comercio exterior de alimentos y bienes agropecuarios y otras ramas de la industria alimentaria; en 1979, sistematiza los resultados y estudia las políticas económicas agrarias y alimentarias desde 1963; en 1980-1981, extiende el análisis a otros productos e intenta un proyecto que permita remontar las deficiencias del proyecto de reformas (1968-1975) y del proyecto libremercadista en marcha (1980-1981).

**Socialismo y Participación**, núm. 18, junio 1982, págs. 39-51, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima, (Perú), y **Comercio Exterior**, Vol. 32, núm. 12, diciembre 1982, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F., (México).

**Lavados, Hugo:** «Las grandes corporaciones en una economía de mercado».

Analiza algunos de los efectos producidos por la aparición de grandes empresas, que desarrollan actividades en diversas áreas productivas y cuyo funcionamiento en muchos casos trasciende las fronteras de un país, en las economías de mercado.

Postula la tesis de que ese fenómeno modifica sustancialmente las características y funcionamiento del sistema capitalista moderno, por lo que el enfoque más ortodoxo y tradicional en la teoría económica no representa adecuadamente la realidad económica de los países que tienen en el mercado el principal mecanismo de asignación de recursos.

El análisis se basa fundamentalmente en la sistematización del pensamiento de Galbraith y Robin Marris, y se apoya en evidencias empíricas sobre el alto grado de concentración industrial y su tendencia creciente.

**Estudios Sociales**, núm. 33, tercer trimestre 1982, págs. 9-34, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, (Chile).

**Leite, Pedro Sisnando:** «Desigualdades regionais no meio rural».

Tem a finalidade de oferecer algumas informações e comentários sobre o desenvolvimento regional rural brasileiro, com o propósito de colaborar na elucidação das dúvidas existentes sobre o assunto e subsidiar a elaboração de possíveis políticas que almejem solucionar os problemas.

Analiza-se os problemas da agricultura do Nordeste, sem perder de vista as peculiaridades das demais regiões do país. Por simplificação, enfatiza-se o confronto entre o Nordeste/Sudeste, para exemplificar a dicotomia entre as duas regiões de níveis de desenvolvimento mais dispares do Brasil.

Não objetivou inculpar o Sudeste e outras regiões pelo ocorrido no Nordeste, nem tampouco, omitiu o tratamento diferenciado, consciente ou involuntário, que tem atuado desfavoravelmente no desenvolvimento rural desta última região. Do mesmo modo, outros aspectos econômicos e técnicos são analisados à busca de identificar as verdadeiras causas de subdesenvolvimento ou desenvolvimento do meio rural brasileiro.

**Revista Econômica do Nordeste**, Vol. 13, núm. 3, julho-setembro 1982, págs. 547-632, Banco do Nordeste do Brasil, Fortaleza, (Brasil).

**Maldonado, Guillermo:** «El SELA y la cooperación Sur-Sur».

Resume los análisis del Banco Mundial y la UNCTAD sobre la crisis mundial, deduciéndose una perspectiva de ritmo lento de crecimiento hasta fin de siglo que afectará a las economías del Tercer Mundo y ante la que éstas pueden asumir diversas opciones, siendo la de cooperación la que permitirá disminuir su dependencia de los mercados de los países industrializados y constituir un poder de negociación para el establecimiento gradual de un nuevo orden económico internacional y para la defensa de sus intereses en la nueva división internacional del trabajo.

Repasa, después, el proceso de cooperación entre países en desarrollo y concluye con una apreciación global del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en 1975, destacando la respuesta positiva de los gobiernos a sus obligaciones financieras y el escaso apoyo político y señalando su idoneidad como mecanismo que incrementa la cooperación entre países latinoamericanos y de éstos con otros países en desarrollo.

**Nueva Sociedad**, núm. 60, mayo-junio 1982, págs. 39-56, Caracas, (Venezuela).

**Melo, Marcos Antônio de:** «Considerações sobre a tendência ao esgotamento de modelo de crescimento da agricultura nordestina baseado nas atividades de subsistência».

Procura, a partir de uma base teórica, calcada no recente desenvolvimento das relações de produção

capitalista no Nordeste, explicar a perspectiva da perda de dinamismo do processo de crescimento agrícola extensivo na região, cujo suporte tem sido a pequena unidade familiar da produção. Dessa forma, ao se substituir as ditas relações de produção «pré-capitalistas», ainda vigentes, tipo pequeno arrendamento, parceria, morador, etc., pelo trabalho assalariado, o resultado tem sido o aumento do desemprego rural e a queda no ritmo de crescimento da produção básica de alimentos.

As conseqüências desse processo têm sido a expulsão do homem do campo e a sua subproletarização no espaço urbano. O chamado êxodo rural é uma forma de mistificar a expulsão pura e simple do pequeno agricultor do campo.

Procurase, enfim, mostrar que está tendendo para a inexistência de uma reprodução extensiva do crescimento histórico da agricultura nordestina.

**Revista Econômica do Nordeste**, Vol. 13, núm. 3, julho-setembro 1982, págs. 399-458, Banco do Nordeste do Brasil, Fortaleza, (Brasil).

**Mesa-Lago, Carmelo:** «La dependencia económica externa de Cuba y su repercusión sobre su política exterior».

Distintos aspectos de las relaciones económicas externas de Cuba analizadas para el periodo 1959-1978, reflejan una escasa variación en su elevado grado de dependencia económica externa respecto al periodo prerrevolucionario. La Isla ha sido incapaz de promover un crecimiento económico autosostenido y el funcionamiento de su economía es fuertemente dependiente de sus relaciones con la Unión Soviética. Así lo muestran la elevada concentración de su comercio, dependencia energética, prestamos recibidos, etc. No obstante, el análisis realizado no permite suponer que la Unión Soviética explote económicamente a Cuba.

Esta fuerte dependencia supone la no existencia de enfoques fundamentalmente diferentes en la política externa de los dos países. No obstante, Cuba goza, a este respecto, de un grado de independencia mayor que el de otros países socialistas de la órbita soviética, si se exceptúan regiones, países o cuestiones vitales para la Unión Soviética, sobre todo cuando afectan a su seguridad nacional.

**Estudios Internacionales**, Año XV, núm. 57, enero-marzo 1982, págs. 60-87, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago, (Chile).

**Montoya Pedroza, Jairo:** «Internacionalización, multinacionales y exportaciones colombianas».

La estrategia desarrollada por las multinacionales en el sector externo de la economía colombiana está determinada por la valorización del capital y, fundamentalmente, por el proceso de internacionalización. Dicha

307

estrategia da como resultado una estructura de exportaciones multinacional para cuya caracterización es preciso tener presente rasgos como evolución y participación en las exportaciones, distribución sectorial y ubicación geográfica, carácter monopólico global y sectorial, utilización de incentivos estatales para exportación y tipo de productos.

**Desarrollo y Sociedad**, núm. 9, septiembre 1982, págs. 121-140, CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá, (Colombia).

### **Mora y Araujo, Manuel:** «El ciclo político argentino».

Propone un principio de explicación a los recurrentes golpes de estado y los ciclos políticos que conllevan, en Argentina.

Después de introducir los conceptos sobre los que se asienta la argumentación (pluralismo político competitivo, participación, límites constitucionales y corporativismo) y pasar una rápida revista a los ciclos desde 1930, plantea la hipótesis de que un orden corporativo, que excluye a sectores de la sociedad económicamente cruciales y que no se ve contrabalanceado por un sistema de partidos sustancialmente fuertes, tiende a perder legitimidad entre los sectores con baja participación en él.

308 La conclusión afirma que una ruptura de estos ciclos políticos capaz de afianzar un orden constitucional estable requiere como condición necesaria la creación de tales fuerzas políticas, así como una disposición generalizada a aceptar reglas del juego con independencia de los resultados que se produzcan.

**Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 22, núm. 86, julio-septiembre 1982, págs. 203-229, IDES, Buenos Aires, (Argentina).

### **Morales A., Rolando:** «Elementos para la comprensión del desarrollo industrial en la década del 70».

La política industrial boliviana de los 70 estuvo estructurada en torno a dos estrategias básicas: la participación directa del Estado en la creación y gestión de empresas industriales y en un soporte legal y financiero importante para el desarrollo del sector privado. Esta última fue una característica propia de la década; la primera estuvo vigente desde los años 50.

Los logros en materia de industrialización se presentan más como un resultado de la evolución del contorno económico que como el producto de acciones específicas destinadas a romper la asociación estrecha entre el desarrollo industrial y la evolución del conjunto de la economía.

Se divide en tres partes: la primera señala los mecanismos oficiales de promoción al desarrollo del sector manufacturero vigentes durante la década; la segunda describe las principales características cuanti-

tativas del sector; finalmente, discute los logros alcanzados.

**Puntos de Vista**, Vol. 1, núm. 1, 1982, págs. 28-41, Banco Central de Bolivia, La Paz, (Bolivia).

### **Moulian, Tomás:** «Desarrollo político y Estado de compromiso. Desajustes y crisis estatales en Chile».

Analiza el desarrollo político de Chile entre 1958 y 1973, y hace un recuento histórico de la fase de «democracia protegida» entre 1947 y 1958.

Encuentra en la estructuración particular del campo de fuerzas sociales la explicación de las tensiones y conflictos del desarrollo político. Señala los siguientes elementos explicativos: 1) La existencia de clases dominantes que fusionan los intereses del latifundio con los propiamente burgueses y la existencia de una representación política de esas clases en partidos del tipo conservador. 2) El desarrollo de un centro político, policlasista pero con enorme arraigo en las capas medias, que tiene un carácter alternativista y propone programas orgánicos de reforma. 3) La fuerza adquirida por la izquierda a través de la unificación política de 1956 que le abre posibilidades de alcanzar el gobierno.

Esa estructuración del campo de fuerzas define la naturaleza del desarrollo político desde 1958 en adelante.

**Estudios CIEPLAN**, núm. 8, julio 1982, págs. 105-160, Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago, (Chile).

### **Mujica Velez, Ruben:** «Crisis y crecimiento acelerado. Notas sobre el caso de México».

Plantea que en países como México, el crecimiento acelerado de un sector económico puede derivar en deterioro global, en una grave dependencia del exterior y en un acentuado costo social. Esto puede adoptar la forma de una regresión en la estructura económica en que las ramas de actividad en vez de interpenetrarse, acentuando sus relaciones, las reflejan más débiles y el proceso de expansión de la rama dinámica vuelca cada vez más sus estímulos al exterior.

Se ocupa de la dependencia de México respecto de Estados Unidos, apreciándose, junto a la crisis del capitalismo estadounidense, intentos de empresarios y gobernantes de aquel país para que la economía mexicana esté cada vez más pretrolizada, y que el desarrollo mexicano se oriente hacia el rumbo que convalidaría al interés del imperio. La alternativa está en la soberanía nacional, empleando el patrimonio energético como palanca de crecimiento en beneficio de las mayorías.

**Investigación Económica**, Vol. XL, núm. 158, octubre-diciembre 1981, págs. 13-36, Facultad de Economía, UNAM.

**Müller, Geraldo:** «Las empresas transnacionales en los complejos agroindustriales. Notas preliminares.»

Forma parte de un conjunto de trabajos realizados para el ILET sobre la presencia transnacional en diversos complejos agroindustriales de Brasil: carne, leche, cereales, oleaginosas y tabaco. Se señala la participación del capital extranjero en Brasil tanto a nivel general como en diversos sectores (productos alimenticios, tabaco, recursos agropecuarios, etc.) destacándose algunos elementos para el análisis del complejo agroindustrial (CAT): proceso productivo, mercados, ámbito geopolítico, flujos, control de la producción, participación de las transnacionales (ET), estructura y funcionamiento de la etapa rural, vinculaciones con las ET, etcétera.

Se realizan diversas observaciones acerca de las fuentes y su utilización en los estudios, justificándose la exclusión del CAT de frutas y legumbres, así como sobre el método de investigación.

**Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, (ILET), DEE/D/33, México D. F., (México).**

**Muñoz, Oscar:** «Crecimiento y desequilibrios en una economía abierta: el caso chileno 1976-81».

Discute la contradicción del modelo de crecimiento chileno de 1976-1981, en la articulación de las relaciones con el exterior.

El proceso de apertura financiera fue negativo para la apertura comercial, pues distorsionó la evolución del mercado de divisas y del tipo de cambio real. Esto contribuyó a acentuar la contradicción entre la apertura comercial y el desarrollo de los sectores productivos transables.

Financieramente, el modelo indujo una sustitución del ahorro interno por el ahorro externo y de la inversión real por la inversión financiera, todo ello estimulado por las enormes diferencias entre tasas de retorno al capital real y las tasas de interés en el mercado de capitales. Ello condujo a un crecimiento desequilibrado entre sector real y sector financiero, con un endeudamiento creciente del sector real, que da origen a la crisis financiera que vive Chile desde 1981.

La estrategia de corrección requerida sobrepasa los cambios coyunturales.

**Estudios Cieplan**, núm. 8, julio 1982, págs. 19-41, Cooperación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago, (Chile).

**Nogueira Batista Jr., Paulo:** «Contratos futuros de câmbio, risco cambial e demanda por empréstimos externos: uma sugestão de política econômica».

Tem como objetivos básicos discutir os efeitos da incerteza em relação ao curso da política cambial no

Brasil e apresentar uma alternativa de política. Está dividido em duas partes. A primeira examina os efeitos do risco cambial na área financeira, procurando mostrar que há evidência de que se trata de um dos obstáculos relevantes à geração de superávits adequados na conta de capital do balanço de pagamentos e à redução das taxas internas de juros na faixa livre do crédito. A segunda parte defende a introdução de contratos futuros de câmbio, indexados pela correção monetária, como forma de neutralizar os efeitos do «risco cambial» sobre a demanda por empréstimos externos e sobre os juros internos.

**Revista Brasileira de Economia**, Vol. 36, núm. 3, julho-setembro 1982, págs. 259-274, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, (Brasil).

**Nogues, Julio:** «Sustitución de importaciones versus promoción de exportaciones: impactos diferenciales sobre el empleo en el sector manufacturero argentino».

Las industrias exportables son más intensivas en mano de obra que el conjunto de las industrias competitivas con importaciones. Estas, a su vez, están más protegidas que aquéllas.

Las principales características de la promoción de exportaciones son la uniformidad de incentivos para las ventas internas y externas y la adopción de un tipo de cambio realista.

Si Argentina modificara su política de sustitución de importaciones por una de promoción de exportaciones aumentaría la participación de las industrias exportables en el sector manufacturero, que al ser más intensivas en trabajo, si la oferta de mano de obra no es perfectamente elástica, supondría un incremento en los niveles de empleo y salario.

Así, pues, una apertura racional de la economía no presenta aparentemente un conflicto entre empleo y distribución.

**Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 22, núm. 86, julio-septiembre 1982, págs. 249-285, IDES, Buenos Aires, (Argentina).

**Ocampo, José Antonio:** «Desarrollo exportador y desarrollo capitalista colombiano en el siglo XIX».

El desarrollo exportador colombiano en el siglo XIX —estancamiento hasta 1950, expansión en 1850-1882, estancamiento desde 1882— marcó la evolución de la economía nacional en su lenta transición hacia el capitalismo, caracterizada por una contradicción fundamental:

Por una parte, en una economía colonial, débilmente articulada al mercado mundial, con relaciones sociales precapitalistas y un mercado interior rudimentario, sólo el comercio exterior —y esto lo comprendió la pequeña

burguesía nacional— podría dinamizar el desarrollo, facilitando la extensión de las relaciones mercantiles, sin alterar básicamente las relaciones de producción internas.

Sin embargo, las propias condiciones internas, junto al papel de periferia secundaria desempeñado por Colombia en el desarrollo capitalista mundial, forzaron un modelo de «producción-especulación», en que el escaso capital, movilizad hacia producciones de escasez coyuntural, altamente dependientes de la aleatoriedad de los mercados mundiales, no conseguía reproducirse de forma ampliada, anquilando la base de un desarrollo exportador estable.

**Desarrollo y Sociedad**, núm. 8, mayo 1982, págs. 37-75, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá, (Colombia).

**O'Donnell, Guillermo:** «Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario».

Define las características de un estado burocrático-autoritario (BA) y analiza las salidas posibles hacia una real democracia política, ejemplificando con España, Portugal, Grecia y Argentina pos 1969.

310

Distingue distintos actores en el «proceso de democratización» y mantiene que la democracia política sólo es una salida posible en la medida en que los intereses básicos del BA (control de la organización del trabajo y destino de la acumulación de capital por parte de la burguesía) puedan subsistir durante el proceso y más allá de su culminación.

Por último se analiza el rol decisivo de la repolitización de la sociedad como factor impulsor del fenómeno de democratización, tomando en cuenta a la clase obrera, en la medida en que el BA emerge en situaciones de industrialización extensa, desbalanceada o dependiente.

**Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 22, núm. 86, julio-septiembre 1982, págs. 231-247, IDES, Buenos Aires, (Argentina).

**Osorio Paz, Saúl:** «Centroamérica ante la crisis económica actual».

Da un panorama preliminar y general del impacto de la crisis del capitalismo en los países de América Central. En la primera parte alude a los aspectos generales de la crisis en los países capitalistas desarrollados, en referencia breve a algunas variables características del fenómeno. A continuación considera los vínculos económicos que entrelazan las economías desarrolladas y subdesarrolladas, relaciones que permiten que los efectos críticos recaigan también en estos últimos países. Por último se anotan algunos de tales efectos en las actividades económicas que se consideran más importantes.

**Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía**, Vol. XII, núm. 49, febrero-abril 1982, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., (México).

**Pachecho, P. Lucas:** «El desarrollo de la Investigación Social en El Ecuador: apuntes para su estudio».

Desde Bartolomé de las Casas y el pensamiento social generado en la lucha por la independencia, la investigación social en Ecuador se desarrolla lentamente hasta la actualidad.

Preocupada primero por los problemas políticos ligados a la construcción del nuevo Estado republicano, desde los años veinte de este siglo comienza la intelectualidad a constituirse en conciencia histórica de la sociedad, hasta alcanzar el pensamiento social ecuatoriano un nivel científico, de la mano de las corrientes desarrollista y dependientista surgidas en torno a la CEPAL y de los desarrollos teóricos y metodológicos marxistas.

Actualmente, el desarrollo de la Investigación Social pasa por la superación de insuficiencias institucionales —de financiación, de reducido número de investigadores y de incomunicación, dispersión y repetición temáticas— y la creación de condiciones ideológicas más propicias que las actuales, lastradas por el bajo nivel de lucha política y social, el desarrollo desigual del capitalismo nacional y la dependencia cultural.

**Revista del IDIS**, núm. 10, febrero 1982, págs. 53-74, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, Cuenca, (Ecuador).

**Peña, Félix:** «Perspectivas de las relaciones entre la Argentina y el Brasil: algunos apuntes».

En las relaciones bilaterales entre Argentina y Brasil se ha producido un cambio cualitativo cuyos rasgos son la superación de la hipótesis del conflicto permanente, la inserción de las relaciones bilaterales en el contexto de las relaciones internacionales y regionales, y la asunción racional de los problemas bilaterales concretos. Sin embargo hay que prestar atención a la existencia de factores limitantes como la memoria común de pasados desencuentros, la asincronía de los ciclos económicos y políticos, la marginalidad económica relativa debido a bajos niveles de interacción económica, las diferentes percepciones de situaciones internacionales, la competencia por la hegemonía en América Latina y la insuficiencia y debilidad de los canales societales de comunicación. La superación en los hechos dará razón del cambio operado en las relaciones recíprocas.

**Estudios Internacionales**, Año XV, núm. 57, enero-marzo 1982, págs. 28-38, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago, (Chile).

**Pérez Piera, Adolfo:** «Apertura democrática y proyectos políticos en América Latina».

El objetivo es perfilar ciertas hipótesis, en el plano de una reflexión preliminar, sobre los proyectos políticos —concebidos como propuestas globales sobre la estructura y funcionamiento de la sociedad para un contexto histórico específico— que podrían confrontarse en la negociación entre los actores sociales, para definir los rasgos y el grado de raigambre democrática de la nueva institucionalidad uruguaya, que prevé elecciones generales en 1984.

Formula precisiones sobre la naturaleza de los proyectos políticos, teniendo en cuenta el contexto latinoamericano, en el que se identifican cuatro grandes proyectos de propuesta global: el patrón de desarrollo asociado, sustentado en las tesis económicas neoliberales y la doctrina de la seguridad nacional; los postulados desarrollistas de un capitalismo autónomo; la transformación de corte socialista, nacionalista y, en algunos casos, populista; y el inspirado en las tesis marxistas leninistas.

Finalmente analiza las dimensiones económica, social y político-institucional en los cuatro proyectos.

**Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana**, núm. 23, julio-septiembre 1982, págs. 5-23. CLAEH, Montevideo, (*Uruguay*).

**Postigo de la Motta, William:** «Las tablas de insumo producto de la economía peruana 1973 y la nueva versión del modelo insumo producto».

Analiza las características de la tabla insumo-producto de la economía peruana, destacando el tratamiento que se hace en la tabla de 1973 de las transacciones intersectoriales, que se consignan en dos matrices: una de mercancías-industrias o matriz de absorción, y otra de industrias-mercancías o matriz de producción. Discute, posteriormente, la necesidad de un nuevo modelo de insumo-producto y la limitación dada por los coeficientes técnicos, que permanecen fijos a través del tiempo.

**Ciencia Económica**, Vol. IV, núm. 11-12, enero-julio 1982, págs. 21-43, Universidad de Lima, Lima, (*Perú*).

**Prado, Eleuterio F. S.:** «Emprego e Setor Público no Brasil».

Procura-se entender e dimensionar a magnitude da participação do Estado no processo de criação de empregos na economia brasileira. Para isto, analisam-se dois conjuntos de resultados gerados em pesquisa de natureza estatística com modelos macroeconômicos desagregados. Mostram-se, em particular, nos momentos de crise econômica em que a tragédia do desem-

prego atinge milhares de famílias de trabalhadores, relevantes para se dimensionar a importância e a responsabilidade do setor público na geração direta e indireta do ocupações.

Procurou-se também, analisar o significado e as implicações dos resultados encontrados nos quadros de algumas idéias mais em evidência sobre o papel dos gastos do governo no processo de acumulação de capital.

Um fato importante a lembrar é que à crescente participação do Estado na economia brasileira, deu-se em maior intensidade na administração indireta (e no setor produtivo estatal) do que na administração direta.

**Estudos Econômicos**, Vol. 12, núm. 2, agosto-novembro 1982, págs. 5-14, Instituto de Pesquisas Economicas, USP, São Paulo, (*Brasil*).

**Prebisch, Raul:** «Un recodo histórico en la periferia latinoamericana».

Interpreta la crítica situación económica de la mayoría de los países latinoamericanos y delinea las medidas para enfrentarla.

La existencia de problemas como la reducción del ritmo de crecimiento, el desempleo, el deterioro de los términos de intercambio, el endeudamiento y otros, requieren una política coyuntural rápida y efectiva, pero debe ser concebida como punto de partida de una política estructural de desarrollo.

Frente al desequilibrio externo debe impulsarse la industrialización en el marco regional, para superar la limitación de los mercados nacionales y el estrangulamiento de la relación con los centros. Para solucionar el desequilibrio interno, es necesaria una regulación macroeconómica del excedente, distribuyendo equitativamente los costes de la crisis y la reactivación, y dando participación a la fuerza de trabajo en el excedente y la responsabilidad de la acumulación.

**Revista de la CEPAL**, núm. 18, diciembre 1982, págs. 7-23, Comisión Económica para América Latina, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

**Ramos, Joséph:** «El liberalismo económico de Hayek».

Trata de aproximarse y dialogar con una versión «humanista del neoliberalismo».

Enfatiza la importancia del fundamento político-filosófico del liberalismo, defensa de la persona contra todo tipo de totalitarismo, y analiza una de las columnas del pensamiento de Hayek: la propiedad privada como garantía de autonomía relativa para el individuo.

Frente a la «crítica fácil» que orienta la filosofía de Hayek hacia el autoritarismo, plantea la necesidad de distinguir entre sus «principios» y sus «juicios prácticos».

Hace una crítica desde la enseñanza social católica al pensamiento de Hayek, ya que, como consecuencia de su excesiva preocupación por el mercado, olvida la corrección de la desigualdad riqueza en el punto de partida.

Critica también la insuficiencia del concepto de libretad hayekiano y su total omisión del «ethos» social, variable fundamental para la encarnación histórica de cualquier postulado filosófico.

**Estudios Sociales**, núm. 33, tercer trimestre 1982, págs. 35-49, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, (Chile).

**Rezende, Fernando:** «Autonomia política e dependência financeira: uma análise das transformações recentes nas relações intergovernamentais e seus reflexos sobre a situação financeira dos estados».

312  
Ao longo das duas últimas décadas, as relações intergovernamentais na Federação brasileira sofreram importantes mudanças que alteraram a natureza da dependência dos governos subnacionais em relação ao poder central. A centralização tributária —frequentemente criticada— não é a única, e nem sempre a mais importante, manifestação da perda de autonomia de estados e municípios. Há que destacar, também, os efeitos das transformações institucionais na organização do Estado brasileiro. Cuida-se, portanto, de caracterizar às várias faces dessa dependência e de analisar as suas implicações no tocante ao agravamento da crise financeira de estados e municípios. Argüi-se que, entre outros efeitos, a perda de autonomia contribuiu para afrouxar os controles sobre a expansão de dispêndio público, facilitar a ampliação do endividamento, provocar maior desperdício, pela participação simultânea de dois ou mais órgãos públicos na execução de um só programa, e reduzir a representatividade nas decisões governamentais.

**Pesquisa e Planejamento Econômico**, Vol. 12, núm. 2, agosto 1982, págs. 489-540, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, (Brasil).

**Rodriguez Mesa, Gonzalo M.:** «El desarrollo industrial de Cuba y la maduración de inversiones».

Ofrece una visión integral de las características del desarrollo industrial cubano durante el presente siglo, así como algunas consideraciones sobre la importancia creciente que asume una adecuada programación y evaluación de inversiones.

Así, examina las particularidades de la industria cubana en 1959, como antecedente necesario para la caracterización del desarrollo industrial cubano en la etapa 1959-1975, fundamentalmente en lo que se refiere a la estrategia de industrialización seguida y a la evaluación de sus resultados.

Se señalan y evalúan los rasgos más significativos de la política inversionista seguida a partir de 1976, que inicia la segunda etapa del proceso de industrialización

(1976-1980), en la que la industria pasa a ser el sector estratégico de la economía.

Por último se caracterizan algunas perspectivas del desarrollo industrial cubano para 1981-2000, destacándose el papel que debe jugar la adecuada organización, planificación directiva y ejecución del proceso inversionista.

**Economía y Desarrollo**, núm. 68, mayo-junio 1982, págs. 108-139, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, (Cuba).

**Rodriguez Silvero, Ricardo:** «Paraguay: desigualdad estructural. Análisis de un típico síntoma de subdesarrollo».

La debilidad o asimetría estructural en Paraguay no es la causa del subdesarrollo —que habría que relacionar con el modelo de acumulación específico al modo de producción dominante—, pero sí un síntoma.

Esta desigualdad se manifiesta en: el régimen minifundista y latifundista (parcialmente en manos extranjeras) de propiedad de la tierra; el ingreso nacional, que, en un 60 por 100, remunera al capital, beneficiando a sólo el 5 por 100 de la población; superficie agrícola deficitaria, frente a terrenos excesivos de pastoreo y bosques; distribución del capital y de la empresa concentrada en pocas y grandes empresas extranjeras, que se comportan monopolícamente; distribución del PIB y de la población ocupada (subempleada) concentrada en el sector primario, de menor productividad, así como en el terciario; gasto público volcado en la «Seguridad nacional», en detrimento de los sectores más productivos; e inversión privada prácticamente limitada al sector agroexportador y muy concentrada geográficamente.

**Revista Paraguaya de Sociología**, año 19, núm. 54, mayo-agosto 1982, págs. 117-182, Centro paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, (Paraguay).

**Rosenthal, Gert:** «Reflexiones sobre el pasado y el futuro del proceso de integración Centroamericano».

La situación de crisis internacional y la creciente heterogeneidad entre los gobiernos va a exigir un replanteamiento del proceso de integración centroamericano que llegó a propiciar una fuerte interdependencia económica entre los países de la región. No se reflejará más un estilo de desarrollo común, habrá dificultades para coordinar objetivos de política económica y será difícil mantener separados los ámbitos económicos y políticos del referido proceso. La continuación de una estrategia común de integración exigirán pragmatismo y flexibilidad en los proyectos específicos en que sea posible mantener el horizonte del proceso.

**Economía de América Latina**, núm. 8, enero-junio 1982, págs. 13-25, CIDE, México D. F., (México).

**Rovetta, Vicente:** «El capital extranjero en la explotación de la minería y los metales de América Latina».

Ya sea a través de la propiedad sobre los yacimientos e instalaciones, o por la manipulación del mercado internacional, las grandes compañías de Japón, Estados Unidos y Europa Occidental, han llegado a controlar en su parte fundamental la extracción, procesamiento y comercialización de los metales de América Latina, obteniendo pingües ganancias y asegurando para esos países el aprovisionamiento de materias primas esenciales; todo ello conseguido beneficiándose de un orden económico internacional injusto y a costa del interés de los países productores. Proporciona una minuciosa y vasta relación de la presencia del capital extranjero en la explotación de la minería y los metales latinoamericanos, así como de las tendencias que se vienen dando en los últimos años en este terreno, demostrando que los grandes trust afianzan cada día más sus posiciones, a despecho de los intentos de algunos países productores por recuperar el control sobre sus riquezas básicas.

**Desarrollo Indoamericano**, Año XVI, núm 74, agosto 1982, págs. 33-42 y núm. 75, diciembre 1982, págs. 33-41, Barranquilla, (Colombia).

**Salaverry, José:** «Apertura bancaria y profundización financiera: diálogo de intereses».

Analiza los fundamentos de política general y económica que sustentan la propuesta de dos proyectos de normas legales, que modifican sustancialmente aquellas que han venido rigiendo las actividades bancarias y financieras en el país y que han sido diferenciados como la «ley grande», o anteproyecto de Ley de Banca, y la «ley chica», o proyecto de Ley de Apertura Bancaria. También analiza las implicaciones técnicas, económico-financieras y de balance de opciones de desarrollo que subyacen, en especial, en el proyecto de «ley chica». En el anexo se tienen en cuenta los antecedentes políticos legales, que suponen el inicio del estudio.

**Socialismo y Participación**, núm. 19, septiembre 1982, págs. 1-10, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima, (Perú).

**Sánchez, Vicente; Gosovic, Branislav; Sunkel, Osvaldo:** «Problemática medio-desarrollo: aspectos internacionales».

Señala ideas y sugerencias para la acción con la finalidad de estimular el diálogo internacional en la problemática desarrollo y medio ambiente. Comienza destacando algunos conceptos fundamentales relativos a aquella (redescubrimiento de la dependencia geobio-

lógica; interdependencia; interrelaciones globales; estilos de desarrollo; el largo plazo; y los ámbitos de la acción), y plantea después los siguientes temas: la problemática ambiental a nivel internacional, los recursos naturales, recursos naturales no renovables, tecnología, industrialización, problemas derivados de deterioros ambientales globales, exportación de contaminantes al Tercer Mundo, corporaciones transnacionales, evaluación o diagnóstico ambiental, planificación integral del desarrollo, gestión o manejo ambiental, unidades para la gestión ambiental, financiamiento, complementación regional y subregional, colaboración entre países en desarrollo y modalidades de desarrollo y estilos de vida.

**Socialismo y Participación**, núm. 19, septiembre 1982, págs. 37-49, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima, (Perú).

**Santos, Wanderley Guilherme dos:** «Autoritarismo e após: convergências e divergências entre o Brasil e o Chile».

Procura-se a resposta à pergunta: ¿Como evitar que surja o autoritarismo e, se surgisse, como evitar que se afirme?

Assinala-se a fragmentação política e a radicalização ideológica como as condições suficientes para o surgimento do autoritarismo. A última seria aquela que transforma sistemas segmentadas viáveis em sistemas polarizadas nos casos do Brasil e do Chile, determinando a ruptura da ordem democrática.

Examina-se a forma de ruptura de uma ordem autoritária, mediante uma saída democrática negociada.

Para concluir, frisa-se a importância da habilidade política da oposição para poder negociar um programa de liberalização «máximo» possível e não iniciar a discussão do «mínimo» aceitável, reservando-se um espaço para as negociações substantivas. Do outro lado, a destruição do monopólio do poder autoritário será mais forte se as frações repressivas encontram uma frente pluralista de oposição.

**Dados. Revista de Ciências Sociais**, Vol. 25, núm. 2, 1982, págs. 151-162, Instituto Universitário de Pesquisas, Rio de Janeiro, (Brasil).

**Serra, José:** «A economia estrangida».

A recessão que se abateu sobre a economia brasileira desde o final de 1980 se prolonga sob a forma de estagnação econômica.

Depois de 1973 a política econômica não soube enfrentar adequadamente os problemas. Aquela receita, explicada de forma mais clara no final de 1980, prescreve: o declínio da atividade econômica a fim de reduzir as importações; a diminuição do preço relativo dos produtos exportados (mediante maxidesvalorização da taxa de câmbio) a fim de elevar as vendas ao exterior; o aumento da taxa de juros doméstica com a finalidade de atrair fluxos de capitais do exterior. Por trás da adoção dessa receita havia outra intenção:

reconquistar a boa vontade dos credores internacionais. Analiza essa política e, finalmente, considera a evolução futura do balanço de pagamentos brasileiro, referindo-se a uma solução negociada em escala mundial, que permita a reorganização do sistema financeiro internacional, como alternativa a las tendencias pesimistas.

**Novos Estudos CEBRAP**, Vol. 1, núm. 4, novembro 1982, CEBRAP, São Paulo, (Brasil).

### **Silva, Alvaro; y otros:** «La economía de las oleaginosas en Colombia».

Identifica las causas del estancamiento en la producción nacional de oleaginosas y señala bases para una estrategia que permita recuperar las ventajas comparativas en dicha producción.

Estudia la producción y desarrollo tecnológico de las oleaginosas en Colombia, la industria de aceites y grasas, los precios y mercados de oleaginosas y aceites, y el comercio exterior.

Concluye que la pérdida de capacidad competitiva desde principios de la década de los 70 en la producción de oleaginosas, se vio reforzada por: otorgamiento de subsidios y créditos a la exportación por parte de los principales productores y exportadores mundiales de aceites (Estados Unidos y Brasil); tratamiento preferencial a las importaciones de aceites y harina de pescado provenientes del Grupo Andino y escasa protección al sector.

Señala, finalmente, que existen ventajas comparativas potenciales no sólo en las materias primas utilizadas hoy día sino también en otras fuentes de aceites en proceso de investigación.

**Revista de Planeación y Desarrollo**, Vol. XIV, núm. 3, septiembre-diciembre 1982, págs. 81-159, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, (Colombia).

### **Tavares de Lyra, Flávio:** «Desaceleração industrial no Brasil e política econômica».

Analisa a queda no ritmo de crescimento da economia brasileira a partir de 1974. Entendese que a causa básica desse comportamento foi estrutural e interna, tendo que ver com as desproporções na estrutura do crescimento derivadas da supercapacidade de acumulação de alguns setores e da insuficiente capacidade de outros, o que gerou fortes pressões inflacionárias e desequilíbrios nas contas externas. A estas dificuldades adicionou-se a crise do mercado internacional. Nesse contexto é que atuou a política econômica do período. Esta, no entanto, dominada por preocupações de curto prazo com o combate à inflação e ao déficit do balanço de pagamentos, mostrou-se débil para atacar a fundo as causas estruturais e, assim, remover os obstáculos à obtenção de comportamento mais estável para a econo-

mia do País. Daí a recessão de 1981 e as perspectivas pouco favoráveis para os anos imediatamente seguintes.

**Revista Pernambucana de Desenvolvimento**, Vol. 9, núm. 1, janeiro-junho 1982, págs. 49-66, Instituto de Desenvolvimento de Pernambuco CONDEPE, Recife, (Brasil).

### **Tomassini, Luciano:** «Interdependencia y desarrollo nacional».

En las relaciones internacionales de los países en desarrollo se ha producido un cambio sustancial debido al nuevo contexto transnacionalizado en que se desenvuelven. Este contexto ha generado una específica situación de interdependencia que transforma el patrón de relaciones centro-periferia, acentúa tendencias hacia la multipolaridad, amplía los objetivos y campos de actuación, complejiza la agenda internacional, desarrolla nuevos recursos de poder y facilita la emergencia de nuevos y múltiples agentes. Esta modificación de las relaciones internacionales, sobre la base del proceso de transnacionalización, exigen de un análisis que interrelacione los factores económicos, políticos, culturales y estratégicos para poder detectar la forma en que la política exterior de los países latinoamericanos puede enfrentar los mecanismos de transnacionalización.

**Estudios Internacionales**, Año XV, núm. 58, abril-junio 1982, págs. 166-189, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago, (Chile).

### **Trajtenberg, Raúl; Vigorito, Raúl:** «Economía y política en la fase transnacional: algunas interrogantes».

Discute las bases constitutivas y estudia los cambios económicos y políticos que definen la fase transnacional, considerada como una transformación estructural del capitalismo iniciada a mediados del siglo XX. En segundo lugar, examina el grado de desarrollo de ese proceso, analizando la gestación y maduración de dichos cambios, y relativizando las conclusiones extraídas en el momento actual.

Distingue dos modalidades básicas de transnacionalización: la repetición (extensión de la propiedad sobre fronteras sin alterar las características del proceso de trabajo prevaleciente en la etapa monopólica nacional), y la segmentación, que es la forma más desarrollada (altera sustancialmente el proceso de trabajo porque descompone y reagrupa sus operaciones a través de fronteras y dentro de la misma unidad de capital).

En las conclusiones destaca como aspectos relevantes que quedan abiertos: las relaciones Empresas Transnacionales-Banca Transnacional; las relaciones transnacionalización-crisis capitalista; y la conjunción economía-política-ideología en la política económica.

**Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales**, noviembre 1981, pág. 115, ILET, México D. F., (México).

## **Urquidí, Víctor L.:** «La perspectiva para el Desarrollo de América Latina en los ochenta».

Examinando la considerable expansión de las economías latinoamericanas en los setenta, se plantea la interrogante de si ésta podrá proseguir en los ochenta, considerando los fuertes desequilibrios manifiestos en el elevado crecimiento de su endeudamiento externo. Constatando los decepcionantes resultados de 1981 y proyecciones para 1982, se sostiene que las perspectivas a mediano plazo pueden ser más prometedoras a condición de que cambien ciertas condiciones. Analizando las semejanzas y peculiaridades características de los países de la región, se establecen tres categorías de países, valorando como promisorias las posibilidades de desarrollo del grupo de naciones más industrializadas, e indicando que su materialización requiere abordar problemas fundamentales: el suministro de energía y la producción alimentaria. Entre las limitaciones al desarrollo destaca la insatisfactoria situación en salud y educación, el débil esfuerzo científico y tecnológico, la poca atención prestada a los problemas ambientales, y el pobre fomento de la cooperación intrarregional.

**Foro Internacional**, Vol. XXII, núm. 4 (88), abril-junio 1982, págs. 361-377, El Colegio de México, México D. F., (México).

## **Valenzuela, Carlos J.:** «Notas sobre la inflación en los países centrales».

La comprensión de la dinámica del polo capitalista desarrollado es imprescindible para entender la dinámica del polo subdesarrollado.

Busca estimular la discusión sobre la inflación, llamando la atención sobre algunos mecanismos que se derivan del carácter oligopolístico del capitalismo desarrollado. Se postula que al oligopolio le es inherente cierta propensión inflacionaria.

Se compone de dos partes: la primera presenta los rasgos generales de la estructura económica de los países centrales, y la segunda describe la propensión inflacionaria que se deriva de los datos estructurales mencionados (situación de oligopolio).

**Economía**, Año XIX, núm. 68, abril-junio 1981, págs. 1-19, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos, Guatemala, (Guatemala).

## **Vidart, Daniel:** «Revolución científico-técnica y sociedad postindustrial».

Presenta los antecedentes y previsibles consecuentes de la explosión del saber y la técnica (macro y micromaquinista), que caracteriza al hemisferio industrializado de nuestros días. (La segunda parte anuncia que analizará la madurez de la civilización industrial y los signos anunciadores del advenimiento de un nuevo mundo).

Proporciona un panorama sobre las características de nuestro tiempo entre las que sobresale la aguda dicotomía entre países ricos y pobres; entre el mundo de la ciencia, la técnica y el desarrollo, y el mundo de la dependencia, la carencia y el subdesarrollo.

La comparación de la revolución científico-técnica, cuya praxis, teoría y semántica se asientan en el área de la civilización socialista, con la sociedad postindustrial, epígono de la civilización capitalista, proporciona pautas de comprensión respecto a las tensiones geopolíticas y convergencias tecnológicas de la época contemporánea, de cuya crisis somos, a la vez, testigos y protagonistas.

**Ciencia, Tecnología y Desarrollo**, Vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre 1981, págs. 503-544, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales, Francisco José Caldas, COLCIENCIAS y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bogotá, (Colombia).

## **Vilas, Carlos:** «Las contradicciones de la transición: clases, nación y estado en Nicaragua».

La articulación de modos de producción en las formas periféricas determina la complejidad que reviste el logro de la unidad del campo popular, en torno a la conducción hegemónica de la clase obrera en el proceso de liberación nacional. La participación de fracciones burguesas les permite insistir en sus propios proyectos y disputarle a la vanguardia política la adhesión de algunas fuerzas intermedias. La política de Unidad Nacional del FSLN se orienta a la consolidación y avance revolucionario en torno a la hegemonía popular, teniendo por base material el desarrollo de una economía mixta cuyo eje dinámico es el Área de propiedad del Pueblo: dicho avance irá profundizando las contradicciones entre las fuerzas nacionales y generando una nueva articulación de las clases, teniendo la burguesía a escindirse en dos sectores: grandes propietarios, dispuestos a sumarse a la contrarrevolución, y pequeños y medianos propietarios, integrados al proceso.

**Homines. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 6, núm. 1, enero-junio 1982, págs. 131-150, Departamento de Ciencias Sociales Universidad Interamericana de Puerto Rico, San José, (Puerto Rico).

## **Villamonte Blas, Ricardo N.:** «Subdesarrollo y fuentes de financiamiento del sector industrial peruano en el período 1890-1975: segunda parte».

La primera parte se publicó en el número de julio-septiembre de 1981, comprendiendo el período 1890-1955.

El período aquí estudiado, 1955-1975, se divide en dos subperíodos, separados por 1968, ofreciendo de

cada uno una apreciación general del crecimiento industrial; algunos indicadores que objetivizan la evolución del crecimiento y las características más sobresalientes de cómo se financió el sector industrial.

Concluye que, entre 1968 y 1971, las industrias se financiaron, en sus dos terceras partes, con la ayuda del capital personal y, familiar; y contando la participación del capital extranjero, la contribución total de tipo «persona» llegó al 80 por 100 del total.

**Ciencia Económica**, Vol. IV, núm. 11-12, enero-julio 1982, págs. 57-72, Universidad de Lima, Lima, (Perú).

### **Villareal, René:** «Monetarismo e ideología. De la "mano invisible" a la "mano militari"».

Crítica el monetarismo friedmaniano y la economía de la oferta, demostrando que esas ideas y el movimiento político a que han dado origen no son una teoría económica «científica y rigurosa», producto del análisis puro, sino un programa político e ideológico y un ataque frontal a los avances sociales logrados por la intervención del Estado en la economía.

Se inicia con un planteamiento de la teoría y política económica de la doctrina monetarista, mostrando después su carácter ideológico y sus aberraciones en el terreno económico y social.

Explica el costo político que entraña la implantación de ese programa ideológico, y tras analizar la experiencia reciente de los países del Cono Sur concluye señalando que «imolantar la ley del mercado, llevándola hasta sus últimas consecuencias, supone para nuestros países la ley marcial, esto es, entraña asociar de manera indisoluble la mano invisible del mercado con la *mano militari* del autoritarismo».

**Comercio Exterior**, Vol. 32, núm. 10, octubre 1982, págs. 1.059-1.070, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F., (México).

### **Villasuño E., Juan Manuel:** «Causas y consecuencias del desempleo en Costa Rica».

Recoge las exposiciones presentadas en la mesa redonda sobre el tema «Desempleo en Costa Rica: Evolución histórica y perspectivas», auspiciada por el Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas y Sociales, celebrada el día 19 de agosto de 1981.

En esa mesa redonda se hizo un esfuerzo por precisar la definición de desempleo y los métodos para su medición. Se presentó un análisis histórico del desempleo y se analizaron las causas del aumento en sus tasas. También se presentó un comentario sobre el desempleo de profesionales, sus causas y su posible corrección.

**Ciencias Económicas**, Vol. 1, núm. 2, segundo semestre 1981, Vol. 2, núms. 1 y 2, primero y segundo

semestre 1982, págs. 107-112, Universidad de Costa Rica, San José, (Costa Rica).

### **Wionczek, Miguel S.:** «Algunas reflexiones sobre la futura política petrolera de México».

Las limitaciones que una demanda mundial inestable impone a la exportación de crudo; el nivel de los precios interiores de los productos petroleros, responsable de un patrón financiero de la inversión que sólo es posible mientras crezcan la demanda y los precios internacionales; y el derroche energético, alimentado por esta política de precios, serán los problemas centrales de la futura política petrolera mexicana.

Sin embargo, sólo teniendo muy presentes los errores pasados, el limitado margen de maniobra alcanzado desde la nacionalización petrolera (1938) y los costos de la petrolización de la economía mexicana, en términos de dependencia exterior, esclerotización industrial y desequilibrios sociales, podrán intentar los diversos actores del escenario energético nacional negociar una política petrolera más autónoma, mejor encajada en la política energética global, y lo suficientemente coordinada con la política industrial, financiera y tecnológica como para aspirar a sustituir decisiones improvisadas de urgencia por objetivos a largo plazo.

**Comercio Exterior**, Vol. 32, núm. 11, noviembre 1982, págs. 1.229-1.237, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F., (México).

### **Zahler, Roberto:** «El neoliberalismo en una versión autoritaria».

La ciencia económica ha experimentado dos cambios de fundamental importancia en los años recientes: reformulación de estrategias y políticas económicas por la llamada contrarrevolución monetarista, y el intento de utilizar determinados criterios económicos como principios rectores en el diseño, funcionamiento y evaluación de instituciones y actividades humanas y sociales (y no sólo de las economías). En realidad, asistimos al nacimiento de un nuevo pensamiento filosófico, político, económico y social, no claramente definido, pero sin duda renovado y con respuestas pertinentes (aunque probablemente parciales) para enfrentar algunos de los problemas de la realidad contemporánea. El neoliberalismo es fundamentalmente una ideología.

Presenta, desde una perspectiva económica, algunas ideas sobre el tema, teniendo como referencia empírica el caso de Chile en los últimos años (describe, interpreta y hace una crítica preliminar del «neoliberalismo criollo»), y sugiere y destaca los aspectos que constituyen elementos útiles para el diseño de investigaciones sobre el tema.

**Estudios Sociales**, núm. 31, trimestre 1, 1982, págs. 9-34, Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago, (Chile).

**Zavaleta Mercado, René:** «Notas sobre la cuestión nacional en América Latina».

Discurriendo acerca de las categorías sociológicas involucradas en los conceptos de «nación» y «estado nacional», razona sobre la cuestión nacional en lo que se refiere a los elementos de la «nacionalización» y su interacción, centrado el planteamiento en el desarrollo del modo de producción capitalista y buscando referirlo a la expresión que adquiere en Bolivia. Recurriendo a la clásica definición de nación planteada por Stalin, contrasta los elementos constitutivos de ésta con los datos históricos concretos de la formación de las naciones y estados nacionales, demostrando lo inexacto de la acepción estaliniana y proponiendo algunas tesis que se ocupan de esclarecer el papel que desempeñan en la formación de las nacionalidades —particularmente en Bolivia— el idioma, ideología, modos organizativos, el proceso de descampesinización y extensión del modo de producción capitalista y la apelación a mitos interpelatorios, precapitalistas, entre otras categorías.

**Homines. Revista de Ciencias Sociales**, Vol. 6, núm. 1, enero-junio 1982, págs. 151-158. Departamento de Ciencias Sociales Universidad Interamericana de Puerto Rico, San José, (Puerto Rico).

## B) Resúmenes de artículos publicados en revistas españolas

**Alonso Sebastián, R.; Rodríguez Barrio, J. E.:** «Análisis de la concentración de la industria azucarera española».

Analiza la concentración de la industria remolacho-azucarera española, utilizando una metodología basada en el coeficiente de concentración y en los índices de Herfindhal y de Gini. A tal efecto, se definen una serie de indicadores de estructura de los que estudia su evolución temporal. Se comparan los resultados obtenidos con los correspondientes a los países de la CEE.

Entre las conclusiones se señala la estructura oligopolística y altamente concentrada del sector azucarero español, situación que no es ajena a los países comunitarios.

**Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Serie Economía y Sociología agrarias**, núm. 6, 1982, págs. 145-201, INIA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

**Barreiro Seoane, José:** «Nuevas perspectivas de la política agraria de la CEE».

Los materiales recogidos para analizar las orientaciones futuras de la CEE en materia de política agraria son: el documento «Reflexiones sobre la Política Agrícola Común», de 5 de diciembre, 1980; la fijación de precios agrícolas para 1981/82, materializada el 2 de abril de 1981, la Resolución del Parlamento Europeo de 16 de junio de 1981 sobre las «Modificaciones a realizar en la PAC»; y el Informe de la Comisión al Mandato de 30 de mayo de 1980, publicado el 24 de junio de 1981.

Las conclusiones se centran en el análisis de las proposiciones avanzadas en el último documento, señalando su imprecisión, excepción hecha de la resolución específica sobre la contribución británica, y destacando la condición que para el desarrollo de las políticas comunes y para la construcción europea supone la limitación de los recursos propios de la Comunidad, reflejo de una «re-nacionalización» del espíritu europeo.

**Agricultura y Sociedad**, núm. 24, julio-septiembre 1982, págs. 237-255, Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Madrid.

**Bayona de Perogordo, Juan José:**  
«El Procedimiento de gasto público y su control».

Diseña un esquema de procedimiento del que se derivan ciertas consecuencias respecto al control. Analiza el concepto de gasto público, quedando definido a tres niveles interdependientes: satisfacción de necesidades públicas, actos de los distintos sujetos y conjunto de flujos monetarios. Expone los principios que informan el gasto público, con una referencia sistemática a los tres niveles del gasto. Con una perspectiva amplia, que pretende superar el limitado ámbito del manejo de fondos públicos, define las fases del procedimiento, de forma secuencial. Indica finalmente que el control del procedimiento debería ampliarse de acuerdo con el esquema propuesto, para lo que deberían producirse las correspondientes modificaciones normativas. En síntesis, sugiere los campos genéricos de actuación de la necesaria reforma en este ámbito.

**Presupuesto y Gasto Público**, Núm. 13, 1982, págs. 27-36, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

**Bono Ríos, Francisco:** «Análisis y tablas input-output en el ámbito español: reseña bibliográfica».

Selecciona diferentes trabajos realizados en España sobre Tablas input-output y sus aplicaciones, tanto a nivel nacional como regional, excluyendo todo lo referido a Contabilidad y Renta Nacional o Regional, y los presenta agrupados en las siguientes secciones: Tablas I-O de la economía española (12); tablas I-O de economías regionales (14) y comarcales (3); aspectos técnicos (13) y metodológicos (9); aplicaciones de las tablas I-O, diferenciando aspectos económico-productivos (14), aspectos relacionados con el sector exterior (15), aspectos relacionados con economías regionales (15), y aspectos generales y temas varios (7); Seminarios (4) y obras de carácter colectivo (4); y otras publicaciones (8).

Concluye haciendo una panorámica general de este área científica.

**Revista de Estudios Regionales**, núm. 9, enero-junio 1982, págs. 149-183, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Granada), Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Sevilla), Instituto de Historia de Andalucía (Universidad de Córdoba) y Universidad de Cádiz, Málaga.

**Bueno, Juan:** «El impacto directo del capital extranjero sobre la balanza de pagos en España: 1973-1977».

Basándose en una muestra de empresas industriales (238 en lo que concierne al estudio de las exportaciones, y 157 en lo que se refiere al resto de las transacciones), tanto españolas como extranjeras (definiendo su caracterización por el criterio de participación mayoritaria), evalúa la influencia de las operaciones exteriores de las empresas extranjeras sobre la balanza de pagos española y se compara con la de las nacionales en el período 1973-1977.

Analiza no sólo el saldo global y por partidas de las operaciones exteriores en conjunto, sino que también contempla 8 sectores industriales (Industria Alimentaria, Industria Farmacéutica, Construcciones Mecánicas, Siderurgia, Vehículos de transporte, Químicas y Papel y Artes Gráficas).

En el período contemplado se destacan años de fuerte crecimiento (hasta 1974) y de abierta crisis económica (1975 y, sobre todo, 1976 y 1977).

**Información Comercial Española**, núms. 588-589, agosto-septiembre 1982, págs. 95-100, Secretaría General Técnica, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

**Cabezas Velázquez, Carlos José:**  
«El sistema financiero español: su proceso de liberalización».

Caracteriza el sistema financiero español y describe las etapas de liberalización en los últimos lustros, escaso al principio, tímido y vacilante después, y claro en los últimos cinco años. También estudia el funcionamiento de los mercados financieros a corto, medio y largo plazo.

En las conclusiones señala la progresiva internacionalización y diversificación de servicios de banca española; las posibilidades operativas de las Cajas de Ahorro, análogas a las de la banca; la necesidad de potenciación de otros intermediarios financieros (Cajas Rurales, compañías de seguros, cooperativas de crédito, etc.); la permanencia de importantes recursos por liberar, cuyo empleo está incluido en los circuitos privilegiados de financiación, que pesan sobre todo en las Cajas de Ahorro, y la aparición y proceso de creación de nuevos intermediarios, que contribuyan también al equiparamiento de nuestro sistema financiero y nuestros mercados con cualquier país occidental desarrollado.

**Hacienda Pública Española**, núm. 76, 1982, págs. 67-82, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

**Castillo Rodríguez-Acosta, Joaquín del:** «Reconversión Industrial».

Repasa los hechos y explicaciones de la crisis, caracteriza la estructura industrial española y analiza la

política industrial del último gobierno (cuyas medidas recoge en un anexo) para centrarse seguidamente en el examen de los sectores en reconversión: siderurgia integral, aceros especiales, electrodomésticos línea blanca, bienes de equipo eléctrico par la automoción, textil, construcción naval, semitransformados de cobre, y componentes electrónicos.

Concuye que la reconversión ha sido bien enfocada en el Real Decreto-Ley 9/1981, pero que su cumplimiento en cuanto a la elaboración, negociación y publicación de un plan sectorial sólo se ha producido en el sector textil, (dejando a un lado la siderurgia integral y construcción naval en grandes astilleros, sectores controlados por la empresa pública). En el resto, más que elaboración de un plan sectorial, se han analizado planes de viabilidad de las empresas afectadas, muchas de ellas de dudosa viabilidad.

**Hacienda Pública Española**, «núm. 76, 1982, págs. 83-124, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

### **Cazorla Pérez, José:** «Algunos efectos sociopolíticos de la inmigración rural en las relaciones intraurbanas».

El cambio social ha generado en las últimas décadas una «urbanización» de la vida social.

Los valores y formas de vida que incorpora el proceso de urbanización tienen grandes diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

En los países anglosajones hay una valoración más positiva de la vida en el medio rural al tiempo que el urbanismo aparece más asentado como forma de vida. En América Latina y otras regiones en desarrollo se da una idealización de la ciudad frente a los «males de la vida rural», pero el grado de integración en la vida urbana del inmigrante rural es menor.

Las tensiones que se derivan de la inmigración rural a las ciudades suponen muy distintos grados de conflictividad social, dependiendo del pluralismo y desarrollo de los sistemas políticos imperantes y del nivel de integración y toma de conciencia como ciudadano del inmigrante.

**Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, núm. 19, 1982, págs. 105-120, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

### **Cuervo García, Alvaro:** «La Empresa Pública en España».

La empresa pública española, con su propiedad y/o gestión controladas por la Administración y una aportación al PNB del 9 por 100 (superior, en la CEE), son una realidad económica, jurídica e institucionalmente diversa, no inventariada, que exige modificar su funcionalidad y estrategia, al tiempo que su organización.

El análisis de su función también desde los niveles político-ideológico y de su instrumentalidad para la

política económica, junto al de su operatividad económica y organizacional —lo que no implica descartar el objetivo de rentabilidad y productividad, pero sí matizar la evaluación de resultados—, desvela la necesidad de basar su estrategia en la competencia con la iniciativa privada, y de reorganizar el sector público empresarial, partiendo de una dirección a la vez múltiple, a partir de los diferentes ministerios, articulada mediante tres niveles decisorios (Ministerio-Holding-Empresas), y apoyada en la autonomía de gestión y responsabilidad de cada empresa.

**Boletín del Círculo de Empresarios**, Núm. 18, cuarto trimestre 1982, págs. 9-23, Círculo de Empresarios, Madrid.

### **Departamento de Economía y Política Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid:** «Nuevas perspectivas de la política agraria en España».

A partir de un análisis macroeconómico del sector agrícola, estudia la evolución de precios, productividad e ingresos, en el período 1973-1980, según datos del Ministerio de Agricultura, deduciéndose una pérdida del poder de compra y capacidad de autofinanciación del sector a partir de 1976.

Define un nuevo esquema de política agrícola frente a la crisis energética y sus repercusiones, considerando que la crisis continuará e incluso se agravará en los próximos decenios. Siguiendo el esquema conceptual clásico, plantea en qué medida la crisis energética puede modificar los objetivos, medios e instrumentos de la política agraria.

Junto a los objetivos tradicionales, introduce otros nuevos como el desarrollo rural, mejora de la calidad de los alimentos, conservación del entorno y aumento de la eficiencia energética de la agricultura.

En cuanto a los instrumentos distinguen entre modificación de las medidas actualmente utilizadas e introducción de nuevas líneas de política agraria.

**Agricultura y Sociedad**, núm. 24, julio-septiembre 1982, págs. 257-318, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Madrid.

### **Fanjul Martín, Enrique:** «1951-1957: el despegue de la industrialización en España».

El objeto es mostrar cómo el denominado «modelo de desarrollo de los años sesenta» se inicia ya en 1951, revistiendo una gran intensidad en los años cincuenta (excepto 1959-1960, los dos años de energías medidas estabilizadoras) y con unas características que prefiguran con claridad el crecimiento de los años sesenta.

En las conclusiones destaca: la intensificación de la ideología ruralista en los cuarenta y el reforzamiento,

en los cincuenta, de una ideología pro-industrial; los factores que favorecen, a partir de 1950-51, el desarrollo industrial (rompimiento del estrangulamiento externo, la favorable evolución de los precios industriales sobre los agrícolas, el éxodo rural y la actuación del Sector Público en favor de la industria), crecimiento del sector industrial en el período a un 8%-9% anual, cambios en la estructura industrial y cambios en la composición sectorial de la población activa.

**Lecturas de Economía Española e Internacional**, 50 aniversario del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, 1981, págs. 125-149, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **Farrás De Blas, A.:** «Bases ecológicas para una aproximación a la problemática del medio ambiente».

Plantea la problemática a que ha dado lugar la contradicción acentuada entre el modelo de producción y la naturaleza, proponiendo como instrumento de análisis la Ecología científica y desmitificada. En esta perspectiva, el ecosistema debe utilizarse como unidad para cuantificar la productividad de los recursos naturales disponibles y evitar la destrucción del capital natural. Después de describir algunos problemas planteados en la biosfera por el «desarrollismo», pasa a plantear los problemas básicos de la actual crisis ecológica. Finalmente destaca como la reiteración en las argumentaciones de los ecólogos, el terreno resbaladizo que pisan los economistas, sociólogos o filósofos cuando entran en el análisis del ecosistema y lo confuso e indefinido del Movimiento Ecologista, dificultando el entendimiento y el avance en este campo.

**Mientras Tanto**, núm. 5, 1980, págs. 55-87, Barcelona.

### **Feito, Miguel Angel; Méndez de Andes, Javier; Sansa, Javier:** «Política de importaciones en España».

Plantea la orientación que debe seguir en España la política de importaciones, desde una perspectiva industrial y sectorial.

Tras unas consideraciones generales sobre las restricciones a las que está sometida la opción liberalizadora que han escogido nuestras autoridades económicas en materia de importaciones, se centra, desde una óptica sectorial, en los problemas con los que se encuentra la política de importaciones, al descender al nivel de industrias concretas. Para ello se seleccionan los sectores bienes de equipo, automoción, textil y siderúrgico, en los que se estudian los rasgos estructurales y situación coyuntural como consecuencia de la crisis.

Pone de manifiesto que la liberalización, progresiva y selectiva, resulta necesaria a pesar de sus limitacio-

nes. También hace consideraciones y propuestas sobre política de importaciones para cada sector.

**Información Comercial Española**, núms. 588-589, agosto-septiembre 1982, págs. 17-40, Secretaría General Técnica, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **Fernández, Vicente Javier:** «La política regional de la CEE y su reforma».

Hace una exposición de las líneas maestras de la política regional de la CEE a principios de 1982. Delinea las bases y justificaciones de una acción gestionada por las Instituciones Europeas que trata, a través de la homogeneización de las estructuras productivas, de acercar las economías de los países para reducir sus disparidades regionales y, por consiguiente, sus niveles de inflación desempleo y desequilibrio de la balanza de pagos.

El primer apartado pone de manifiesto la necesidad de una política regional comunitaria ante la realidad de un proyecto de integración de economías con estructuras productivas de distinto nivel de desarrollo y trata de esbozar un esquema teórico de la política regional.

El segundo y tercer apartado describen el conjunto de instrumentos que conforman en la actualidad la política regional comunitaria.

Por último realiza una evaluación global de dicha política regional y se valoran los esfuerzos de la Comisión Europea para darle un contenido más homogéneo y agresivo.

**Información Comercial Española**, núm. 590, octubre 1982, págs. 151-160, Secretaría General Técnica, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **García Valverde, Julián:** «Política industrial y política sectorial. Filosofía general y marco legal en España».

Los sectores en crisis requieren más que una reestructuración una reconversión de sus actividades, mientras que la totalidad de los sectores y empresas deben ir adaptando continuamente sus instalaciones si pretenden participar con cierto éxito en la competencia internacional.

La oposición tradicional entre política industrial sectorial y tratamiento empresarial no tiene razón de ser, ya que ambas actuaciones se revelan complementarias y responden a necesidades diferentes.

España ha acumulado un retraso importante en el impulso de los cambios estructurales, el cual se puede achacar en gran parte a la poca agresividad y lucidez manifestada por su política industrial.

Tras esbozar las orientaciones futuras de la política industrial, estima que el planteamiento institucional debe concretizarse en el desarrollo de la programación

económica, la especialización de los órganos de la Administración, el papel de las autonomías y de las empresas públicas.

**Economía Industrial**, núm. 221, mayo 1982, págs. 33-39, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

### **Gil, Javier Alfonso:** «España 1940-60: Crecimiento económico».

Pretende demostrar que fue factible el progreso económico en el período de referencia, a pesar de la atípica situación política, utilizando, junto a los indicadores al uso, una explicación teórica.

El papel de la agricultura y, en menor medida, la minería fue determinante al permitir obtener, por la exportación, las divisas necesarias para la importación de maquinaria y/o tecnología. Gracias a ella se produjo la expulsión de mano de obra del campo hacia la industria, así como la generación de los alimentos básicos para proveer a las concentraciones urbanas y, vía mercado negro, se obtuvieron grandes acumulaciones de capital que, al ser invertidas en las industria y servicios, no sólo proveían de capital del y para el interior de España, sino que también proveían de «nuevos empresarios» para la formación posterior de la tan necesitada clase burguesa y empresarial en España.

**Revista de Estudios Agrosociales**, año XXXI, núm. 121, octubre-diciembre 1982, págs. 81-123, Instituto de Estudios Agrosociales, Madrid.

### **Giner, Salvador:** «La economía política de la Europa meridional: poder, clases sociales y legitimación».

Podría estructurarse la historia de los dos últimos siglos de la Europa meridional en función de rasgos como: gobierno oligárquico y exclusión popular extrema, consolidación burguesa y exclusión popular, dictaduras fascistas y orden constitucional dentro del corporatismo capitalista. El primero implica fracaso de sus burguesías, dado un desarrollo capitalista sin expansión industrial. La siguiente fase es de hegemonía burguesa con un parlamentarismo excluyente, un liberalismo escindido, un notable grado de dualismo societario y un utopismo imperialista. Esto facilitó la dominación clasista fascizante con su esfera ideológica restringida y pluralismo político limitado, control y coacción estatal mediante las clases de servicio y la cooptación política y la obediencia pasiva. El tránsito al pluralismo parlamentario fue diverso, pero en ningún caso vía revoluciones y sí como democratización desde arriba hacia el moderno corporatismo capitalista.

**Sistema. Revista de Ciencias Sociales**, núm. 50-51, noviembre 1982, págs. 7-38, Instituto de Técnicas Sociales, Madrid.

### **González Hernández, Juan Carlos:**

«La crisis de legitimidad política y el proceso de recuperación democrática en Portugal (1978-1980). Parte 1: la crisis del proyecto revolucionario portugués (1978-1979)».

Durante el período comprendido entre el 26 de enero de 1978 y el 2 de diciembre de 1979, Portugal conoce cuatro gobiernos, tres de ellos de compromiso, hasta que en la última fecha señalada son convocadas elecciones intercaladas.

Se realiza un análisis detallado de las causas de esta crisis, fundamentalmente los desacuerdos en cuanto al desarrollo de la ley de Reforma Agraria y a las diferentes concepciones de la lucha contra la crisis económica que se revelan en las discusiones sobre los presupuestos generales del estado, y se ofrece abundante material estadístico sobre las elecciones generales intercaladas de 2 de diciembre de 1979 y las municipales de 16 del mismo mes.

**Revista de Política Comparada**, núm. 8, 1982, págs. 95-128, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander.

### **González-Páramo M. Murillo, J. M.:** «Economías de Opción en Transparencia Fiscal».

Define la Transparencia Fiscal y resume el planteamiento legal, presentando posteriormente un cuadro conceptual en el que enmarcar el análisis, cuyo objetivo es determinar el punto crítico en el que al sujeto pasivo le es indiferente tributar en Régimen Normal o por Transparencia. El análisis se desarrolla con un planteamiento general, seguido de la introducción de problemas específicos y completándose con un apéndice de casos prácticos. Las conclusiones destacables son: no existe una regla simplista para determinar la conveniencia de la opción y —con excepción de los beneficios asegurados en caso de resultados imputables negativos o reparto total de los beneficios— habrá que estar a la cuantía de las rentas del sujeto pasivo y a la proporción del reparto de dividendos en cada supuesto; finalmente, los efectos de la Transparencia Fiscal sobre la autofinanciación, de existir, son negativos.

**Hacienda Pública Española**, núm. 77, págs. 51-72, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

### **Huneus, Carlos:** «La transición a la democracia en América del Sur. Una aproximación a su estudio».

Los procesos de democratización iniciado o que se van a iniciar en diferentes países de América del Sur como consecuencia del fracaso de las experiencias

autoritarias, presentan la oportunidad de efectuar un análisis específicamente politológico de la transición a la democracia; análisis que exige, primero, una fundamentación metodológica y, segundo, una identificación de los temas de investigación.

El criterio metodológico básico debería ser el empleo del método comparado, evitando los conceptos demasiado generales, identificando estrictamente la democracia y sus tipos, respetando siempre la diversidad de regímenes, sus causas y condiciones, y desechando las interpretaciones evolucionistas excluyentes.

Los temas de investigación preferentes serían: las estrategias de la transición, reforma y ruptura; los niveles de la participación, elecciones y partidos; el impacto de la dominación autoritaria en la cultura política de las élites y población; el contexto internacional; los condicionamientos socioeconómicos de la transición y las condiciones de consolidación de la democracia.

**Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, núm. 20, octubre-diciembre 1982, págs. 59-80, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

### **Juárez Rubio, F.:** «La teoría de la localización y la economía agraria».

Hace una breve exposición de las principales corrientes de investigación de la Teoría de la Localización que pueden ser de interés por el economista agrario. Insiste en conceptos de la Teoría Clásica de la localización, como el espacio y la densidad, cuya clarificación se considera importante de cara a futuros desarrollos. Finalmente, propone que los economistas agrarios presten mayor atención a la Teoría Clásica de la Localización, como única vía que permitirá el desarrollo de modelos operativos de interés en su campo.

**Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Serie Economía y Sociología agrarias**, núm. 6, 1982, págs. 129-144, INIA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

### **Lanzas, Fernando; Eguidazu, Santiago:** «La estrategia económica de España ante la CEE».

Una estrategia global que oriente y coordine las futuras actuaciones de política económica, para optimizar las ventajas y minimizar los costes de la integración debe cubrir, al menos, tres niveles: el ajuste del modelo económico, las líneas básicas de la política macroeconómica y las políticas sectoriales.

Del análisis realizado se derivan las siguientes conclusiones: el modelo económico español es perfectamente compatible con el comunitario y también nuestra política macroeconómica, aunque en este ámbito deberá tomarse la decisión, especialmente relevante, de incorporación efectiva o no al Sistema Monetario Europeo. El margen de actuación futuro de las autoridades españolas radicará, por una parte, en las políticas

económicas sectoriales, que deberán empeñarse en la aproximación de la eficiencia de nuestro sistema económico a la del comunitario, y, por otra parte, en el aprovechamiento inteligente de los mecanismos monetarios y financieros comunitarios para apoyar y compensar dicha aproximación.

**Información Comercial Española**, núms. 588-589, agosto-septiembre 1982, págs. 121-134, Secretaría General Técnica, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **Linde de Castro, Luis María:** «Reforma política y reforma económica 1976-1981».

Traza el perfil de la economía española desde 1959, analiza las principales instituciones económicas en 1975, destaca los Pactos de la Moncloa como el primer paso importante de la reforma económica, examina las reformas institucionales acometidas entre 1977 y 1981 (sistema financiero, fiscal, relaciones laborales, control de precios, Seguridad Social, industria y energía, mecanismos de planificación); y estudia el marco externo

Diferencia tres etapas en política económica: 1974-1977, en que no se enfrenta a la crisis y se produce la transición política; 1977-79, con los Pactos de la Moncloa, y desde 1980, con el diseño de un Plan de Inversiones Públicas y prioridad en política de empleo. Termina precisando: la conexión entre viabilidad del sistema democrático y viabilidad económica, el notable consenso en la reforma política frente al alcanzado para las reformas económicas y que la reforma económica tiene todavía problemas muy importantes que resolver.

**Lecturas de Economía Española e Internacional**, 50 aniversario del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, 1981, págs. 15-35, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **López-Pintor, Rafael; Wert Ortega, José Ignacio:** «La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española».

El objeto es identificar, desde la perspectiva del análisis actitudinal, ciertos valores político-culturales de la España actual, respecto de los que, hipotéticamente, podría predicarse alguna continuidad histórica, a juzgar por el testimonio intelectual de observadores cualificados del pasado más o menos cercano, básicamente de los últimos siglos.

La hipótesis defendida es que intransigencia e insolidaridad (violencia y huida) constituyen factores de largo trayecto en la vida política española, afectando desigualmente al grueso de la población y a las minorías activas, pero en buena medida imbricados entre sí. Y, entre las minorías activas, esta imbricación más visible y manifiesta políticamente se explica

buscando en el sustrato más profundo de la cultura general dicha combinación de intransigencia y pasividad, enlazadas contradictoriamente como el sueño y la vigilia. En otro caso, habría que aceptar la hipótesis indirigible de que un pueblo desinteresado y pacífico engendra y alimenta minorías activas intransigentes y violentas.

**Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, núm. 19, julio-septiembre 1982, págs. 7-26. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

### **Maravall, F.:** «Los procesos de innovación y la introducción de nuevos productos en mercados oligopolíticos».

Con un modelo intertemporal de duopolio de Stackelberg, analiza el comportamiento óptimo a seguir por un empresario-inventor en relación con el precio a fijar sobre su nuevo producto y la decisión sobre cuándo introducir éste, tras finalizar el proceso de innovación. También determina el comportamiento óptimo para el posible colectivo de empresarios-imitadores respecto al momento de su entrada en el mercado y al momento de apropiarse la invención.

La principal conclusión obtenida es que, bajo el conjunto de supuestos establecidos, la amenaza de una entrada de rivales imitadores se traduce en menores recursos dedicados a actividades de innovación y un menor dinamismo en la introducción de nuevos productos.

**Investigaciones Económicas**, núm. 19, septiembre-diciembre 1982, págs. 59-71, Fundación Empresa Pública, Madrid.

### **Melguizo Sánchez, Angel:** «Haciendas locales y participación en tributos del Estado. Notas para una valoración del caso español».

Analiza en primer lugar la evolución de las participaciones en los tributos del Estado a favor de las Corporaciones Locales en el período 1976-81 (impuestos indirectos, tasa de juegos de azar, impuesto sobre la Renta de Personas Físicas). En segundo lugar, se valora el fundamento, evolución y tendencia de tales participaciones a la luz de ciertos principios básicos: autonomía tributaria local, equidad en el reparto de la carga, suficiencia financiera y coordinación entre niveles, esencialmente. Pasa posteriormente a examinar las previsibles líneas básicas del futuro Sistema Tributario Local en España, para terminar con un apartado de conclusiones en las que —entre otras— señala con carácter crítico lo discutible que pueden ser desde la óptica de la equidad el incremento de participación en los impuestos indirectos y lo negativo de la previsible implantación del principio del beneficio como criterio de reparto de la carga tributaria local.

**Hacienda Pública Española**, núm. 75, págs.

171-196, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

### **Mesa Garrido, Roberto; Aldecoa Luzarraga, Francisco:** «Los efectos electorales en materia de política exterior y relaciones internacionales en los programas de los partidos políticos en las elecciones legislativas de 28 de octubre de 1982».

Parte del análisis global de los fines y medios propuestos por Alianza Popular (AP), Unión de Centro Democrático (UCD), Centro Democrático y Social (CDS), Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Comunista de España (PCE) sobre el tema, y estudia las políticas específicas más importantes para España, estableciendo analogías y diferencias.

Las conclusiones señalan como aspectos más generales: la poca extensión dedicada al tema; la falta de precisión terminológica y conceptual; ausencia de explicitación de medios para alcanzar los objetivos propuestos; ignorancia de temas clave (relaciones con los países del Este y españolidad de Ceuta y Melilla); mayor número de analogías que de diferencias, siendo el programa del PCE el más diferente y separando al PSOE de los otros tres el tema de la Alianza Atlántica; el tema peor tratado por el conjunto es el de las relaciones con Estados Unidos (sólo se pronuncia con claridad el PCE).

**Revista de Estudios Internacionales**, Vol. 3, núm. 4, octubre-diciembre 1982, págs. 1005-1025, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

### **Moltó, M. A.:** «El turismo en España en el período 1962-1981. Una aproximación cuantitativa».

Destacan dos vertientes: por un lado, estudia la evolución de la estructura del turismo español en el período 1962-1981, ofreciendo datos de un conjunto de países que representan en torno al 85 por 100 de los visitantes extranjeros a nuestro país, y la importancia del sector turístico en la actividad económica española, analizando la evolución del Producto Interior Bruto y los ingresos turísticos, así como la contribución del sector turístico, analizando la evolución al crecimiento del PIB, su importancia en la balanza de pagos y la financiación recibida por el sector hostelería, siempre en el período señalado.

Por otro lado, elabora un modelo uniecuacional para el turismo, con objeto de poder realizar predicciones sobre los ingresos turísticos en España.

**Revista de Economía Política**, núm. 91, mayo-agosto 1982, págs. 131-153, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

323

## **Monzón Arribas, Cándido:** «Ideología y actitudes políticas básicas de los Españoles».

Basándose en el análisis de sesenta y una encuestas realizadas entre 1956 y 1981 por diversas entidades, estudia: a) las preferencias políticas de la población y su autoubicación ideológica en una escala izquierda-derecha, y algunas actitudes políticas (autoritarismo, conservadurismo, dogmatismo, radicalismo, liberalismo y reformismo); b) los condicionamientos y dificultades para la realización de los propios trabajos empíricos.

Respecto al primer punto, se observa una evolución, muy rápida en el terreno de las opiniones, más lenta en las actitudes, de una población altamente conservadora y religiosa a otra más abierta, informada, laica, comprensiva y más dispuesta a solucionar viejos problemas.

En cuanto al segundo punto, se advierte la escasez general de estudios sobre las actitudes políticas básicas de los españoles, aunque se diferencian tres etapas cronológicas respecto a las características de las dificultades para su realización: 1956-1970, 1970-1976 y desde 1976.

**Sistema. Revista de Ciencias Sociales**, núm. 50-51, págs. 103-127, Instituto de Ciencias Sociales, Madrid.

324

## **Morillas, Antonio:** «Una aplicación de la teoría de grafos al análisis estructural de la economía andaluza».

Propone un método basado en la teoría de grafos para realizar un análisis estructural de una economía dada, tomando como información la matriz de transacciones intersectoriales de su tabla input-output.

Analizando el «grafo de influencia relativa» asociado a dicha tabla se pueden estudiar las relaciones de «dominación-dependencia» existentes entre los diferentes sectores productivos en su doble vertiente de compras y ventas, consiguiendo a la vez una visión estructural del comportamiento conjunto de tales relaciones.

El método tiene la particularidad de establecer una jerarquía sectorial que tiene en cuenta las relaciones indirectas entre sectores, cuestión no contemplada en los métodos más usuales de triangulación en base a unas medidas relativas de atracción que, al hacer abstracción del peso individual de cada sector en la economía, da una visión estructural de sus relaciones intersectoriales.

Finalmente se hace una aplicación a la economía andaluza.

**Revista de Estudios Regionales**, núm. 9, enero-junio 1982, págs. 93-107, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Granada), Instituto de Desarrollo Regional (Universi-

dad de Sevilla), Instituto de Historia de Andalucía (Universidad de Córdoba) y Universidad de Cádiz, Málaga.

## **Ortega, Margarita:** «El problema de la tierra en el Expediente de Ley Agraria».

El objetivo es analizar el Expediente de Ley Agraria, una de las obras más importantes y representativas de la política reformista de Carlos III y sus ministros ilustrados, en la segunda mitad del siglo XVIII, y uno de los más serios intentos de ese siglo para conocer realmente el problema agrario de la Corona castellana.

Pretende hacer comprender la labor informativa propugnada por los ilustrados españoles: recopilar (el Expediente), resumir (el Memorial Ajustado) y enjuiciar (el Informe de Jovellanos).

La nota más destacada y definitoria de todas las páginas del Expediente es la conflictividad.

Hace una historia del expediente, explica su estructura formal y material; se centra en el estudio del conflicto agrario recogido en el Expediente, y, finalmente, localiza geográficamente esos conflictos y estudia las características socio-económicas de esos espacios, sus cultivos y sus actividades productivas.

**Estudios de Historia Social**, núms. 20-21, enero-junio 1982, págs. 291-400, Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

## **Pablo López, Isidro de:** «Modelo probabilístico para el cálculo del coste de ruptura de stocks».

La valoración de los costes derivados de una demanda insatisfecha es un aspecto generalmente ignorado por la literatura especializada en gestión de stocks. Dicho vacío constituye el objeto de estudio, en el cual se aplica la técnica de los árboles de decisión para obtener una estimación del coste de ruptura esperado a partir de la enumeración exhaustiva de los cursos de acción alternativos que podrían tomarse una vez que se ha producido la falta de inventario.

El modelo propuesto se basa en la estimación de los costes y probabilidades asociadas con cada solución alternativa que, sustituidas en las correspondientes expresiones algebraicas, permiten identificar la opción mejor.

Finalmente expone un procedimiento que, utilizando criterios de estratificación del inventario y diversas técnicas estadísticas de muestreo, permite aplicar el modelo propuesto para la gestión de inventarios con un elevado número de elementos.

**Esic Market. Estudios de Gestión Comercial y Empresa**, núm. 38, mayo-agosto 1982, págs. 105-115, Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC), Madrid.

## **Palomeque López, Manuel Carlos:**

«La negociación colectiva en España, 1978-1979. De la Constitución al Estatuto de los Trabajadores».

Tiene por objeto la evaluación de los resultados de la práctica de negociación colectiva de condiciones de trabajo desarrollada en España durante los años 1978 y 1979. A tal fin, y luego de la aportación de las series estadísticas disponibles en la materia, se analizan las importantes cuestiones relativas a las unidades de contratación, los agentes negociadores, el contenido de la negociación y la eficacia de los pactos. Semejante análisis va precedido de una atenta consideración del marco normativo de la negociación colectiva en el período considerado, sobresaliendo en particular un estudio sistemático en torno a la fórmula del artículo 37.1 de la Constitución española en 1978, sobre el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

**Revista de Política Social**, núm. 135, julio-septiembre 1982, págs. 7-44, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

## **Peraire Soriano, Juan Miguel:** «El crédito fiscal por inversiones y por creación de empleo».

Presenta sintéticamente y didácticamente la variedad de normas que componen el sistema de incentivos a la inversión y el empleo, desde 1979 hasta comienzos de 1982. En sucesivos apartados expone las modalidades de crédito fiscal, así como el momento, la cuantía, los límites y los requisitos de la deducción. En cada parte describe separadamente el régimen general y los regímenes excepcionales, que comprenden las disposiciones de las Leyes de Presupuestos y las relativas a los Planes de Reconversión Industrial. Destaca la conveniencia de una disposición con rango de ley que actualice y normalice todo el sistema de deducciones. Critica asimismo las excesivas modificaciones introducidas en las Leyes de Presupuestos. Finalmente, realiza unas observaciones sobre contabilización en esta materia e incorpora un cuadro-resumen de porcentajes y límites de la deducción.

**Crónica Tributaria**, núm. 40, 1982, págs. 139-150, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

## **Requeijo González, Jaime:** «El gran círculo: la economía mundial en los últimos cincuenta años».

El propósito es examinar lo ocurrido en la economía mundial de 1930 a 1980.

Los años iniciales y finales del período presentan dos similitudes inquietantes: la economía mundial se ve

sujeta, en ambos casos, a una enorme onda depresiva; también en las dos ocasiones la ciencia económica se muestra incapaz de encontrar las respuestas adecuadas para salir de la crisis.

Esos cincuenta años pueden descomponerse en cuatro períodos: el primero abarca desde la Gran Depresión hasta el término de la Segunda Guerra Mundial; el segundo, desde el final de la conflagración hasta 1960; el tercero, desde esa fecha hasta la crisis energética de 1973; el cuarto, inacabado, se inicia con las grandes subidas de los precios del petróleo.

**Lecturas de Economía Española e Internacional**, 50 aniversario del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, 1981, págs. 483-499, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

## **Rivero, José María del:** «Innovación tecnológica y PYME».

Después de proponer una definición clara, precisa y completa de la innovación destacando el hecho de que el proceso innovador combina mercado, técnica, financiamiento y riesgo, analiza la contribución de las PYMES al desarrollo tecnológico.

El estudio de la política española encaminada a promover la innovación tecnológica industrial en las PYMES demuestra que las ayudas y el asesoramiento prestados por la administración se encuentran muy por debajo de los servicios ofrecidos por ciertos países extranjeros (USA, Francia, RU).

Las medidas básicas contenidas en el Proyecto de ley sobre Innovación Tecnológica Industrial se centran fundamentalmente en apoyos financieros, lo cual parece insuficiente; deberían existir otras ayudas de tipo técnico o quizás convendría proteger con más firmeza la propiedad industrial.

La situación tecnológica española necesitaría un extraordinario esfuerzo que movilice recursos y posibilite también el cambio de mentalidad necesario para su desarrollo.

**Economía Industrial**, núms. 223-224, julio-agosto 1982, págs. 40-44, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

## **Rodríguez Osuna, Jacinto:** «Influencia de las grandes infraestructuras sobre los desequilibrios territoriales».

Las grandes infraestructuras son imprescindibles para la conversión de un espacio físico en un espacio socioeconómico evolucionado; pero todos los autores coinciden en que, como instrumento para la ordenación del territorio, constituyen elementos necesarios, pero no suficientes, para el reequilibrio regional. Se plantea un modelo de análisis de la población-indicador de los desequilibrios — y la accesibilidad a las infraestructuras de comunicación (ferrocarril y carretera) y a las infraestructuras urbanas, que se concentran de modo

genérico en las ciudades importantes. El modelo se aplica al caso español, haciendo ver las diferencias que se acusan entre dos períodos: uno que podríamos denominar preindustrial (1900-50) y otro de fuerte industrialización concertada (1950-75). En función de este planteamiento se ofrece una teoría explicativa de los desequilibrios territoriales.

**Estudios Territoriales**, núm. 8, 1982, págs. 21-36, CEOTMA, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

### **Rodríguez de Pablo, José:** «Consumo de energía y política económica».

Analiza la demanda/consumo de las distintas formas de energías desde la crisis, distinguiendo los grandes grupos o usos de éstas; lo que sirve para orientar dos cuestiones básicas en materia energética: ¿qué se está consumiendo? ¿quién está consumiendo? Después esboza posibles causas del rápido crecimiento de la demanda energética en España.

Concluye defendiendo la adopción de una política económica encaminada a la reducción del consumo de energía, aunque suponga el abandono de actividades y sectores en los que el capital comprometido sea muy elevado. El mantenimiento de la actividad económica, con un alto consumo de energía, supone condicionar la política económica al equilibrio del sector exterior para hacer frente al pago de la energía importada.

**Lecturas de Economía Española e Internacional**, 50 aniversario del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, 1981, págs. 91-103, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **Rodríguez R. Zúñiga, Manuel; Soria Gutiérrez, Rosa:** «El sector alimentario y la energía».

Estudia la incidencia que las variaciones de los precios de los productos energéticos pueden tener en la producción y demanda de alimentos.

Parte de la consideración del sector agroalimentario como un conjunto de actividades que comprenden las fases de producción agrícola y las de transformación y distribución de productos elaborados.

Las conclusiones son: 1) existen actividades «no tradicionales» en la producción de alimentos que, aunque no son importantes consumidoras de energía, condicionan fuertemente la producción y demanda del sector; 2) las medidas de ahorro energético dirigidas únicamente a algunas de las fases del proceso de producción de alimentos, tendrían una débil incidencia en los gastos energéticos totales del sector. Se propone la articulación de una política económica global, tanto de los diferentes sectores que componen el «macrosector alimentario» como de los objetivos (a veces contradictorios) buscados.

**Agricultura y Sociedad**, núm. 24, julio-septiembre 1982, págs. 345-364, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Madrid.

### **Romani Biescas, Arturo:** «Una política contra el déficit».

Presenta inicialmente el concepto de déficit público, para continuar repasando sus factores determinantes, la situación actual, perspectivas y efectos. Respecto a la política aplicable ante el déficit, recuerda los objetivos básicos en términos de cuantía, destino y financiación, analizando después un conjunto de medidas utilizables: incremento en la recaudación, incluyendo como pieza esencial la lucha contra el fraude y la economía subterránea; utilización prudente de la Deuda Pública, a fin de descargar el recurso al Banco de España; deuda exterior, con sus limitaciones; programación del gasto público, a fin de eliminar el criterio del incrementalismo; privatización de actividades públicas, materia «en que cada supuesto de hipotético traspaso debe ser objeto de detenido estudio»; revisión de ingresos y gastos de la Seguridad Social; aumento de la inversión pública, especialmente «con rentabilidad económica». Termina destacando la importancia de las mejoras en la información contable disponible.

**Presupuesto y Gasto Público**, núm. 13, 1982, págs. 59-72, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

### **Sánchez Asiain, José Angel:** «Ruptura estructural, reconversión industrial e industrias de futuro: una aproximación al caso español».

Trata de recapitular lo sucedido durante los años anteriores al primer «shock» petrolífero y lo que ha pasado en los años comprendidos entre 1973-1974 y la actualidad, con el fin de obtener materiales para extraer algunas lecciones útiles para el futuro. Se complementan estas exposiciones con un análisis de la situación y políticas económicas actuales y con unos comentarios sobre la perspectiva para encarar con una nueva estrategia el desafío que el mundo occidental, y con él España, tienen planteado.

**Boletín de Estudios Económicos**, Vol. XXXVII, núm. 116, agosto 1982, págs. 305-335, Universidad Comercial de Deusto, Bilbao.

### **Saval Marin, Vicente:** «Formas tradicionales y nuevas formas de la inversión internacional: las tendencias recientes».

En el siglo XIX y principios del XX la inversión internacional adoptó, generalmente, la forma de inversión en cartera. Desde finales de la Segunda Guerra

Mundial ha dominado la forma de inversión directa. En los últimos años se observa el crecimiento de distintas formas de cooperación internacional, a caballo entre exportaciones e importaciones.

Primero traza un perfil histórico de las formas tradicionales de inversión internacional, describiendo sus características principales. Después analiza las tendencias recientes de los flujos internacionales de inversión a largo plazo. Por último describe las «nuevas formas de inversión», que reflejan la creciente complejidad que han ido adquiriendo la expansión transnacional de la empresa y las relaciones económicas internacionales construidas en torno a los flujos de capitales a medio y largo plazo.

**Lecturas de Economía Española e Internacional**, 50 aniversario del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, 1981, págs. 501-514, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

### **Torrero Mañas, Antonio:** «El sector bancario en la crisis bursátil».

La crisis de la Bolsa en España, perceptible en una caída del índice del 73 por 100 en el período 1973-1981, o en la continua descapitalización bursátil, refleja el deterioro de las expectativas empresariales y el alza de los tipos de interés.

El nuevo tratamiento fiscal de las ampliaciones de capital y el clima negativo del mercado han reducido enormemente las emisiones (entre las que gana terreno la renta fija), salvo en el caso de monopolios y eléctricas, por la necesidad de financiar sus inversiones.

En el mercado secundario, donde también decrece la significación de la renta variable, los malos resultados del sector industrial, primer afectado por la crisis, están concentrando la contratación en torno a los servicios públicos y al sistema bancario, que sí han incrementado sus beneficios, destacando especialmente los siete grandes bancos, con una rentabilidad dos veces superior a la media, difícilmente sostenible en el futuro.

**Investigaciones Económicas**, núm. 19, septiembre-diciembre 1982, págs. 25-32, Fundación del Instituto Nacional de Industria, Madrid.

### **Vanossi, Jorge Reinaldo:** «La Argentina ante los modelos constitucionales contemporáneos».

Existe ahora la posibilidad de quebrar el viejo ciclo político argentino de sucesivos gobiernos civiles sustituidos por gobiernos militares. Para ello se debería adoptar un modelo constitucional que contemple la sociedad real tal y como es en la actualidad: plural y diversa, compuesta por una multiplicidad de sectores con intereses distintos y contrapuestos que hay que armonizar en aras de un interés general. Un modelo que institucionalice la doble participación de los individuos: a través de los partidos políticos y a través de las

numerosas organizaciones sociales. El fin de los primeros es ocupar el poder; el de las segundas, orientar, gravitar, influir y expresar los intereses diversos en las sucesivas etapas de gobierno: consultiva, decisoria, ejecutiva, de control y de responsabilidades.

En términos concretos, la Constitución debería, políticamente, asegurar un ejecutivo fuerte y limitado; económicamente, permitir la creatividad y la productividad, y, socialmente, garantizar la igualdad de oportunidades.

**Revista de Estudios Políticos** (Nueva Epoca), núm. 29, septiembre-octubre 1982, págs. 27-49, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

### **Vergés, Josep C.:** «La ausencia de una política ambiental en España».

El creciente nivel de vida crea una demanda para una política ambiental al mismo tiempo que la sociedad moderna aísla al hombre del medio ambiente. La democracia política es el nexo que permite llevar una política ambiental a nivel municipal que actúe como puente entre la sociedad avanzada y la naturaleza. Pero las decisiones sobre el agua no pueden dejarse en manos municipales. La historia española y europea lleva a propugnar como instrumento adecuado unas Confederaciones Hidrográficas representativas y autónomas, dotadas de mecanismos de financiación que induzcan mejoras en municipios e industrias y que financien las obras de interés general. Como propuestas para superar la crisis de la Ley de Aguas apunta: la unificación de la legislación, la integración de los usuarios y la descentralización administrativa y unas autoridades con poderes financieros.

**Ciudad y Territorio. Revista de Ciencia Urbana**, núm. 2, 1982, págs. 47-54, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

### **Viñas, Angel:** «Armas y desarrollo».

El rápido aumento de los gastos de defensa en los países no desarrollados explica que los trabajos recientes conecten el tema de las relaciones entre crecimiento del sector militar de la economía y crecimiento económico al de la incidencia de la carrera armamentista sobre los países en desarrollo.

Frente a la tesis de Benoit, de que los efectos «modernizadores» del gasto militar predominan sobre su triple impacto adverso sobre el crecimiento («efecto inversión», «efecto productividad», «efecto traslación de renta»), hoy abunda la tesis contraria. Así, el informe Thorsson, de las Naciones Unidas, tras señalar la necesidad de evaluar los costes de oportunidad del esfuerzo militar, advierte sobre las hipotecas que hace pesar sobre la estructura económica y política de los países en desarrollo, para terminar reconociendo que cualquier patrón equilibrado de desarrollo económico y social global está ligado al problema del desarme.

**Información Comercial Española**, núm. 592, diciembre 1982, págs. 69-88, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

**Yábar Sterling, Ana:** «Endeudamiento público y financiación empresarial».

Las diferentes formas de financiar el déficit público afectan de manera distinta a la financiación de la empresa privada.

Mientras que la emisión de Deuda Pública interior, al competir con el sector privado para la captación de recursos, puede provocar efectos «crowding out» en los mercados financieros, vía elevación de los tipos de interés; la apelación directa del Banco de España, en cambio, al expandir la base monetaria (la alternativa de los bonos y pagarés del Tesoro tiene las mismas consecuencias a medio plazo), presiona al alza sobre los precios, provocando la expulsión de los mercados reales, salvo que se restrinja el crédito al sector privado, único factor no autónomo de la base monetaria.

Con lo que, a más largo plazo, el encarecimiento de los recursos ajenos de la empresa, vía precios o vía cantidades, afecta negativamente a sus costes y al nivel interior de precios de la economía.

**Boletín del Círculo de Empresarios**, núm. 18, 1982, págs. 25-33, Círculo de Empresarios, Madrid.

328 **Ybarra Pérez, José Antonio:** «Economía subterránea. Reflexiones sobre la crisis económica en España».

Destacando la extensión de la economía subterránea en los países más desarrollados, recoge y analiza los principales estudios que han tratado de cuantificar este fenómeno económico oculto.

En ciertos casos la constitución del sector sumergido ha sido provocada por la pérdida de competitividad que ha afectado las empresas, no dejándoles otra alternativa que la desaparición o la clandestinidad. En otros casos, como el de España, las razones del ocultamiento deben atribuirse a la consolidación de un proceso industrializador iniciado muy recientemente.

La economía subterránea repercute negativamente sobre el factor trabajo, pero sería interesante preguntarse si un gobierno enfrentado a un paro nacional elevadísimo puede permitirse el lujo de terminar con el trabajo marginal.

Propone una síntesis sobre el tema y reproduce una amplia bibliografía.

**Economía Industrial**, núm. 218, febrero 1982, págs. 33-46, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

## C) Resúmenes de artículos publicados en revistas portuguesas

**Constâncio, Maria José:** «Reflexões sobre a adaptação de planeamento às condições actuais».

Tem por objetivo desencadear uma revisão dos conceitos básicos de planeamento indicativo. Depois de recordar as características dos planos elaborados nos países da Europa Ocidental nos anos 60, procede-se a uma análise das condições internas e internacionais em que as economias europeias se moveram nos anos 70: crescente abertura ao exterior, elevada instabilidade da economia mundial, falência da política macroeconómica na realização de objectivos típicos dos planos, inércia de certos problemas estruturais, importância crescente de objectivos qualitativos, permanência de tensões inflacionistas e reforço das tendências regionalistas e autonomistas.

Face às novas condições a intervenção dos governos nacionais deve tornar-se mais selectiva e flexível, mas sem se demitir da análise e inflexão das questões estruturais cujo tratamento só tem sentido quando perspectivado no longo prazo. Os cenários de longo prazo aparecem como ponto de partida do processo do planeamento e referência necessária aos programas anuais e plurianuais.

**Planeamento**, Vol. 4, núm. 2, novembro 1982, págs. 7-25, Departamento Central de Planeamento, Lisboa.

**Cunha, Luis Veiga da; Bau, João:** «Gestão dos recursos hídricos e regionalização».

Referem-se as características específicas do planeamento dos recursos hídricos, salientando-se o seu carácter de planeamento transversal que visa assegurar uma interligação ente as malhas do planeamento sectorial e do planeamento regional. Apontam-se as tendências prevaletentes a nível internacional no que respeita à criação de estruturas nacionais de gestão de recursos hídricos, salientando-se a importância reconhecida à gestão destes recursos a nível regional. Apresenta-se uma proposta de estrutura de gestão dos recursos hídricos para Portugal, indicando-se a composição, dependência e algumas das principais funções dos órgãos e organismos previstos aos níveis nacionais, de bacia hidrográfica e local. Acentua-se a relevância das bacias hidrográficas como factor importante a considerar na delimitação das regiões.

**Estudos de Economia**, Vol. III, núm. 1, outubro-dezembro 1982, págs. 19-38, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnico de Lisboa, Lisboa.

**Ferreira Calado, Luis:** «Caracterização e evolução recente das empresas públicas dos sectores da indústria e energia».

Procura sintetizar de um ponto de vista económico e financeiro as Empresas Públicas do Sector da Indústria e Energia (EPIE), e simultaneamente, detectar as principais linhas de força que determinaram a sua evolução no período 1977-1981. Abordar-se-á inicialmente, à inserção das EPIE no contexto da economia nacional e, seguidamente, a problemática da sua evolução recente tomando como variáveis o investimento e as vendas.

Conclui-se que o saldo foi positivo, quer numa perspectiva de relacionamento e inserção no contexto da economia, quer numa perspectiva de gestão. Contudo, os resultados líquidos de exploração e os resultados líquidos de exercício têm, na generalidade das empresas, piorado a partir de 1979. Poder-se-á afirmar que os resultados líquidos apresentados por estas empresas públicas foram largamente afectadas e determinadas pela política de preços e pela política de financiamento impostas as EPIE.

**Planeamento**, Vol. 4, núm. 2, novembro 1982, págs. 27-44, Departamento Central de Planeamento, Lisboa.

**Leite, J. Pereira; Rosario, J. Lopes:** «A formação da dependência moçambicana. Da passagem do século ao Estado Novo».

Estabelece-se uma primeira ligação Portugal-Moçambique, partindo da Conferência de Berlim, que resultou da necessidade de Portugal partilhar a exploração da colónia, sobretudo com o capital inglês, corporizado nas grandes companhias.

Destas nascerá uma estrutura económica extrovertida, consubstanciada nas plantações e na implantação das infra-estruturas ferroviárias e portuárias.

Todavia, a integração moçambicana no espaço da África Austral fez-se através de duas vias: transportes ferroviários ou a necessidade de acesso ao hinterland inglês e a migração de mão-de-obra resultante do desenvolvimento mineiro do Transval. Esta é a articulação central na dinâmica colonial moçambicana.

Igualmente a balança comercial reflecte a preponderância dos domínios e colónias inglesas, assim como a secundarização de Portugal. Deve dizer-se que Portugal não irá usufruir plenamente da sua colónia como mercado abastecedor e consumidor; também não participará significativamente no lançamento económico da mesma.

**Estudos de Economia**, Vol. III, núm. 1, outubro-dezembro 1982, págs. 55-72, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

**Mendonsa, Eugene L.:** «Turismo e estratificação na Nazaré».

Procurou determinar o impacte sobre os rendimentos familiares e o modelo de estratificação na vila piscatória portuguesa da Nazaré. Descreve também as várias estratégias de actuação das famílias perante a transformação económica. Conclui que a habitação é um meio de produção essencial, dada a importância do turismo para a economia da Nazaré, e que aquelas famílias que têm espaço de habitação disponível podem aumentar significativamente as suas receitas e elevar a sua posição no hierarquia da comunidade, muito embora o acesso aos estratos da elite seja limitado e os rendimentos provenientes do turismo não tenham alterado a forma globalmente piramidal de estratificação da vila.

**Análise Social**, Vol. XVIII, núm. 71, abril-junho 1982, págs. 311-330, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, Lisboa.

**Reis, Jaime:** «Latifúndio e progresso técnico: a difusão da debulha mecânica no Alentejo, 1860-1930».

As alternativas para explicar a lenta difusão de uma inovação vantajosa como era a debulha a vapor seriam, ou um comportamento irracional por parte dos empresários latifundiários ao resistirem ao progresso técnico, ou um comportamento economicamente racional e tendente à maximização dos lucros. A conclusão é que se durante 1860-1900 a grande lavoura rejeitou os processos modernos de debulhar, foi por que isso se justificava em termos de um nível de custos superior ao dos métodos arcaicos. De 1900 a 1930, a rápida adopção da debulha a vapor explica-se por uma alteração na estrutura dos custos causada em grande parte pela expansão da produção cerealífera, que tornou o processo moderno no mais rendível de todos. Haveria assim lugar para pensar que, na agricultura alentejana, o «atraso técnico» pode ser «racional» e pode corresponder à melhor utilização dos recursos por parte do empresário agrícola.

**Análise Social**, Vol. XVIII, núm. 71, abril-junho 1982, págs. 371-431, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

**Rodrigues, E. Ferro; Ribeiro, T. Félix; Fernandes, Lino:** «Ascensão e crise das exportações portuguesas (1965-73; 1973-77)».

Pretende-se por um lado chamar a atenção para as principais características do sector exportador português antes da crise internacional; entre elas destacando o papel que as empresas com capital estrangeiro tiveram na estruturação desse sector, e referindo a importância das relações entre Portugal e a Grã Bretanha enquanto membros da EFTA, no dinamismo a ele imprimido.

Por outro lado, tenta-se compreender o comportamen-

to do sector exportador português face à crise internacional, referindo dois aspectos normalmente pouco focados: as consequências da adesão da Grã-Bretanha à CEE, e as alterações na estratégia de implantação das empresas com capitais estrangeiros no que respeita a Portugal, estabelecendo relações entre estes dois aspectos.

**Estudos de Economia**, Vol. II, núm. 4, julho-setembro 1982, págs. 423-442, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

### **Silva, Manuela:** «Políticas de estabilização e desenvolvimento; algumas lições da experiência portuguesa».

Pretende constituir um ponto de partida para a discussão das relações que existem entre políticas de estabilização e desenvolvimento no contexto de uma economia periférica, não completamente industrializada.

Serve-se da análise do caso português para sustentar que a alternativa entre estabilização e desenvolvimento é uma falsa opção: numa economia, como a portuguesa, as perturbações e desordens do curto prazo não podem isolar-se das respectivas raízes estruturais. Consequentemente, para fazer face aos desequilíbrios conjunturais há que adoptar medidas de alteração estrutural. Análogamente, uma política de desenvolvimento a prazo não pode ignorar as restrições —por vezes pesadas— que os desequilíbrios conjunturais impõem.

**Estudos de Economia**, Vol. III, núm. 1, outubro-dezembro 1982, págs. 7-18, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

### **Silva Lopes, José da:** «Factores explicativas da evolução do saldo da balança de transacções correntes».

A análise apresentado baseou-se na decomposição das variações anuais do saldo da balança de transacções correntes durante o período 1974-1980 em variações parcelares atribuíveis a variações de: preços internacionais, procura externa e interna, e da competitividade portuguesa.

Os resultados apresentados põem em relevo que a balança de transacções correntes de Portugal tem recolhido com grande sensibilidade, e inteiramente em conformidade com os mecanismos estudados na teoria económica, às flutuações na conjuntura internacional, às variações da procura interna, à taxa de câmbio real do escudo e aos diferenciais entre as taxas de juro internas e externas. A efectividade de taxa de câmbio como instrumento para repor a competitividade face ao exterior esteve porém estreitamente ligada à marcha dos salários reais, que subiram rapidamente em 1974 e 1975 e caíram acentuadamente de 1976 a 1980, graças à combinação da desvalorização cambial com a política de tetos salariais.

**Economia**, Vol. V, núm. 3 outubro 1981, págs. 431-462, Faculdade de Ciências Humanas, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

### **Sousa Santos, Boaventura de:** «O direito e a comunidade: as transformações recentes da natureza do poder do Estado nos países capitalistas avançados».

Analisa reformas recentes da administração da justiça nos países capitalistas avançados, que pretendem responder à chamada «crise do sistema judicial», e a sua repercussão na divisão social do trabalho jurídico e nos processos de legitimação do sistema de tribunais e, através dele, do próprio Estado.

As reformas são, fundamentalmente, de dois tipos: «as reformas tecnocráticas», que aspiram a transformar a concepção tradicional da função judicial elevando a sua produtividade através de uso maciço de sistemas computadorizados e da tecnologia do vídeo; e as «reformas informais», que visam tornar menos formal algumas áreas do sistema judicial, com o objectivo de resolver a baixo custo conflitos judiciais de menos importância (mas frequentes) através do recurso à participação dos cidadãos.

Aborda o segundo tipo e procura demonstrar que encarna uma expansão simbólica do sistema de tribunais e do próprio Estado, num período em que, devido à crise fiscal, está excluída uma expansão material.

**Revista Crítica de Ciências Sociais**, núm. 10, dezembro 1982, págs. 9-38, Centro de Estudos Sociais, Coimbra.

### **Stubbe, Michel:** «Les problèmes de l'adhésion du Portugal aux Communautés Européennes: une synthèse intégrée».

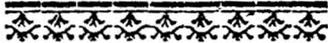
Na década dos 80, Portugal ingressará na CEE sem ter atingido, em vários aspectos, o nível de desenvolvimento dos seus futuros parceiros. A herança nociva do Salazarismo se acrescenta o impacto desestabilizador da alta petroléira, a recessão de seus parceiros comerciais, a perda de suas colónias e a instabilidade política —acontecimentos registrados em 1973-1976—. Isso, na ausência de uma política económica estrutural séria imediatamente depois da «revolução dos cravos» determinou a configuração de acentuados desequilíbrios e vulnerabilidades ao nível macroeconómico, sectorial e regional, que convertem a integração à CEE num assunto extremamente complexo por suas consequências previsíveis, pois a adesão submeterá o sistema inteiro a fortes tensões. Isto apresenta à política económica o desafio de superar essas tensões, com o objectivo de que a integração cumpra os efeitos de instrumento útil à modernização e desenvolvimento do país, para o qual é preciso considerar cuidadosamente suas particularidades estruturais.

**Economia**, Vol. VI, núm. 1, junho 1982, págs. 89-156, Faculdade de Ciências Humanas, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.



# Revista de Revistas Iberoamericanas

---



El objetivo de la sección, como venimos reiterando, es informar, de manera continuada, del contenido básico<sup>1</sup> de las revistas representativas y de circulación regular, de carácter académico-científico, publicadas en Iberoamérica (España, Portugal y América Latina) en el ámbito de la economía política y, secundariamente, de las ciencias sociales entrelazadas con ella<sup>2</sup>. El colectivo total de las revistas que están incorporadas en esta sección es de 131 (78 de América Latina, 41 de España y 12 Portugal), lo que supone la inclusión en este número de 11 nuevas revistas (siete de América Latina<sup>3</sup> y cuatro de España<sup>4</sup>). Sobre todas ellas se ha realizado un vaciado sistemático de las ediciones aparecidas hasta abril de 1983 y desde la última recogida en nuestro núm. 2 (en el que se incluían las ediciones aparecidas en el período enero-agosto de 1982). En las revistas de nueva inclusión a partir de este número, ofrecemos el contenido de las ediciones aparecidas desde enero de 1983 o, en su caso, la última publicada<sup>5</sup>. El total de ediciones recogidas es de 245 (147, de América Latina; 87, de España, y 11, de Portugal), correspondientes a 111 revistas (65, de

331



<sup>1</sup> Los artículos traducidos de otros idiomas y publicados en las revistas consideradas se han incluido, en su caso, acompañados de la fuente original entre paréntesis.

<sup>2</sup> *Pensamiento Iberoamericano* sigue trabajando y creando la necesaria infraestructura para ampliar este colectivo en ediciones futuras, así como para poder presentar los contenidos básicos de todas las revistas aquí incluidas, de acuerdo con una clasificación temática fácil de utilizar y de carácter internacional que sirva de complemento a la presentación hasta ahora seguida.

<sup>3</sup> «Análisis. Revista de Planificación» (Puerto Rico); «Ciencia Económica» (Perú); «Homines. Revista de Ciencias Sociales» (Puerto Rico); «Proposiciones» (Chile); «Puntos de Vista» (Bolivia); «Revista de Ciencias Sociales» (Puerto Rico), y «Temas de Economía Mundial» (Cuba).

<sup>4</sup> «Alta Dirección» (Madrid); «Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Serie económica y sociología agrarias» (Madrid); «Boletín del Círculo de Empresarios» (Madrid), y «Papers: Revista de Sociología» (Barcelona).

<sup>5</sup> La redacción de «*Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*», ruega a los editores y directores de las revistas de las características aquí incluidas, especialmente las editadas en el área latinoamericana, el envío con la mayor rapidez posible de los sumarios —y, posteriormente, de los ejemplares— de los números editados, única forma de poder ofrecer puntualmente este servicio.

América Latina <sup>6</sup>; 36, de España <sup>7</sup>, y 10, de Portugal <sup>8</sup>). Hay que señalar, por tanto, que del colectivo total de revistas incorporadas y analizadas en esta sección, en 20 casos no se recoge, en esta ocasión, ninguna edición, como consecuencia de no haberse publicado —o, en algunos casos, no haberse podido conseguir— nuevas ediciones desde la última recogida en nuestro núm. 2.

Las revistas incluidas y analizadas se presentan agrupadas, atendiendo al área en la que están editadas (América Latina, España y Portugal) y, dentro de cada área, se clasifican por orden alfabético de los títulos de las mismas, incluyéndose, a su vez, todos los datos bibliográficos que permitan su identificación.

Los artículos señalados con un ● significa que se ofrece un resumen de su contenido en la sección «Resúmenes de Artículos» del presente número.

Los señalados con un ■ están incluidos y comentados en la sección de «Reseñas Temáticas». Dado el distinto espacio temporal abarcado por estas secciones informativas, no todos los artículos reunidos o comentados en las reseñas, coinciden con los presentados en la sección «Revista de Revistas Iberoamericanas» de cada número, refiriéndose algunos de ellos (en el caso de los resúmenes) o muchos de ellos (en el caso de las reseñas) a los recogidos por esta sección de «Revista de Revistas» en números anteriores<sup>9</sup>.

En este número, aparece también la señal ■ que indica algunos de los artículos ya seleccionados para la sección «Resúmenes de Artículos» del núm. 4. Esta circunstancia se debe a la proximidad de aparición de nuestro siguiente número (en imprenta) que, por razones obvias, no incluirá nuevas ediciones de revistas en la sección «Revista de Revistas», ofreciéndose la continuidad del análisis de contenido del colectivo de revistas en el núm. 5.

332



<sup>6</sup> No se recoge ninguna edición de las siguientes revistas (que aparecen en esta sección en anteriores números): «Análisis. Cuadernos de Investigación» (Perú); «Apuntes. Revista de Ciencias Sociales» (Perú); «Ciencia, Tecnología y Desarrollo» (Colombia); «Economía» (Ecuador); «Economía y Desarrollo» (Ecuador); «Estudios Andinos» (Perú); «Estudios de Economía» (Chile); «Estudios Sociales Centroamericanos» (Costa Rica); «Estudios del Tercer Mundo» (México); «Lecturas CEESTEM» (México); «Mundo Nuevo» (Venezuela); «Revista de Economía Latinoamericana» (Venezuela), «Tercer Mundo y Economía Mundial» (México).

<sup>7</sup> No se recoge ninguna edición de: «Afers Internacionals» (Barcelona); «Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas» (Madrid); «Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales» (Málaga); «Cuadernos Universitarios de Planificación Empresarial —CUPE—» (Madrid), y «Económicas y Empresariales» (Madrid).

<sup>8</sup> No se recoge ninguna edición de: «Historia-Ideias» (Porto), y «Política Externa» (Porto).

<sup>9</sup> Como material complementario, también se edita semestralmente un Boletín de Sumarios, que incluye un colectivo de más de 200 revistas de las áreas consideradas y del ámbito elegido, que se enviará a las instituciones o suscriptores que lo soliciten. En la actualidad están ya editados los Boletines de Sumarios del año 1980, 1981 y 1982, correspondientes a las tres áreas consideradas.

# A) Revistas Latinoamericanas

## AMERICA INDIGENA

**Vol. XLII, núm. 1**, enero-marzo 1982, Instituto Indigenista Interamericano, México D. F., (México).

PELLIZZI, Francesco: *Misioneros y cargos: Notas sobre identidad y aculturación en los Altos de Chiapas.*

AFIAS-SOJDM, Jacinto: *¿Será mejor que nos hagamos ladinos?*

WASSERSTROM, Robert: *El desarrollo y las teorías: Las comunidades indias en Zinacantan.*

RLS, Jan: *Política de desarrollo y algunos aspectos de las relaciones interétnicas*

VOGT, Evon Z.: *Tendencias de cambio social y cultural.*

COLLER, Jane F.: *Justicia popular en Zinacantan.*

KOHLER, Ulrich: *Estructura y funcionamiento de la administración comunal en San Pablo Chalchihuatán.*

HAVILAND, John: *El problema de la educación bilingüe en el área Tzotzil.*

**Vol. XLII, núm. 2**, abril-junio 1982.

NAHMAD SITTON, Salomón: *La educación bilingüe y bicultural para las regiones interculturales de México.*

MINGO-GARCÉS, Fernando: *Enfoques teóricos sobre alfabetización diculural: El programa MACAC, Ecuador.*

GIMENEZ, Aleida: *Educación intercultural bilingüe.*

URIBESTE F. DE C., Miguel: *Educación popular en el altiplano boliviano: el programa ECORA.*

MAYER, Enrique: *Los alcances de una política de educación bicultural y bilingüe.*

HERNANDEZ-HERNANDEZ, Severo: *Planteamientos básicos para una educación indígena bilingüe y bicultural en México*

MOSZYNI, Esteban Emilio: *Responsabilidad del lingüista frente a los pueblos indígenas americanos.*

VARESE, Estéfano: *Notas para una discusión sobre la educación bilingüe y bicultural en Latinoamérica.*

CASIMIR, Jean: *Viejas naciones y nuevas etnias.*

## ANALISIS. Revista de Planificación

**Vol. I, núm. 1**, enero-junio 1982, Santurce, (Puerto Rico).

SANTANA RABELL, Leonardo: *Notas críticas sobre las limitaciones de la planificación para el «desarrollo integral».*

● CAG GARCÍA, Ramón J.: *Puerto Rico Recesión o Crisis.*

UVALLE BERRONES, Ricardo: *Apuntes sobre el alcance y limitaciones de la planificación económica en el modo de producción capitalista: el caso de México.*

PANISSE, Juan F. y otros: *Dificultades en los enfoques metodológicos utilizados en el estudio de la criminalidad en Puerto Rico.*

RAMIREZ DE ARELLANO, Annette B.: *Recursos humanos para la planificación de los Servicios de Salud.*

GUTIERREZ, Elías R.: *El nuevo federalismo del presidente Reagan.*

VILLAMIL, José J.: *Planificación y desintegración: algunas ideas sobre la planificación en Puerto Rico.*

LACONTE, Pierre: *Physical Lay-out and Energy Consumption: the case of Louvain-La Neuve, Belgium.*

GUTIERREZ, Elías R.: *La nueva naturaleza de la planificación corporativa.*

SILVA, Edgar: *Apuntes de interés para viajar económicamente.*

**Vol. I, núm. 2**, julio-diciembre 1982.

CORRADA GUERRERO, Rafael: *Orden y desorden en el Caribe*

SANTANA RABELL, Leonardo: *Rexford G. Tugwell y las raíces políticas e ideológicas de la planificación en Puerto Rico.*

LIM, Gill C.: *Planning Process: A review and perspective*

GONZALES, Charles: *Redefining the role of the profession.*

HERNÁNDEZ D., Alberto: *La discutida cláusula «due on sale» en las hipotecas.*

FERNÁNDEZ, Juan R.: *Impacto del Plan del Caribe en Puerto Rico: Efectos sociales, políticos y económicos.*

## CIENCIA ECONOMICA

**Vol. IV, núms. 11-12**, enero-julio 1982, Universidad de Lima, Lima, (Perú).

VIDAL RAMÍREZ, Fernando: *La integración de los mercados bursátiles en el Grupo Andino: Análisis y perspectivas.*

CORNEJO RAMÍREZ, Enrique: *Un análisis retrospectivo de la política de tasas de interés en el Perú: La Ley núm. 2.760 o Ley de Usura.*

● POSTIGO DE LA MOITA, William: *Las tablas de Insumo-Producto de la economía peruana y la nueva versión del modelo Insumo-Producto.*

ALCALDE CARDOZA, Javier: *Perspectivas de la cooperación del Grupo Andino con el CAME de los países socialistas*

● VILLAMONTE BLAS, Ricardo N.: *Subdesarrollo y fuentes de financiamiento del sector industrial peruano en el período 1890-1975: Segunda parte.*

TALLER DE ECONOMÍA AGRARIA DEL PAE: *Precios agropecuarios e ingresos rurales.*

MARTÍN QUIFOZ, Juan: *Emisión primaria o base monetaria.*

## CIENCIAS ECONOMICAS

**Vol. I, núm. 2**, segundo semestre 1981, y

**Vol. II, núms. 1-2**, primero y segundo semestres 1982, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, San José, (Costa Rica)

● CEDENO, Alvaro: *Estrategia empresarial: Una respuesta ante la crisis.*

HAYDEN, William: *La economía nacional bajo el convenio con el Fondo Monetario Internacional.*

WILFORD, Walton: *Reformas fiscales: Autoayuda y políticas impositivas: Observaciones sobre Centroamérica.*

● BRICENO, Edgar; MENDEZ, Eduardo: *Salud pública y distribución de ingreso en Costa Rica.*

GONZÁLEZ, María Isabel: *Construcción y utilización de índices en las distintas disciplinas del conocimiento.*

CELS, Rafael; y otros: *La producción de alcohol carburante. un riesgo de desestabilización económica y social.*

● VILLASUSO, Juan Manuel: *Causas y consecuencias del desempleo en Costa Rica.*

TREJOS, Juan Diego: *Desempleo en Costa Rica: Evolución y perspectivas.*

TRIGUEROS, Rafael: *Definición y medición del desempleo.*

ZOMER, Clara: *Desempleo profesional en Costa Rica.*

### Vol. III, núm. 1, primer semestre 1983.

PICADO H., Roberto: *Asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional a Costa Rica*

PASTRANA Z., José F.: *Eficiencia versus tamaño de la empresa: modelos cuantitativos y algunos aspectos metodológicos.*

RODRIGUEZ E., Miguel A.: *Perspectivas del sector fiscal y posibilidades en los próximos años.*

IBARRA B., Adonai: *Los inventarios en los ajustes de inflación: solución dada por Costa Rica.*

GUEVARA CH., Rolando: *Nuevas opciones para el análisis estadístico matemático: el paquete ANADA.*

ZÚNIGA CH., Guillermo: *Reflexiones críticas sobre Teoría Neoclásica.*

FONSECA C., Leonel: *Subsidios y tarifas de servicios públicos: Algunas reflexiones.*

BIGER, Nahum; KAHANE, Yehuda: *Optimización del balance en circunstancias inflacionarias: Las compañías de seguros en el ramo de no-vida.*

ALLEN F., Johnny: *La oferta de trabajo: Un enfoque alternativo.*

SOLERA R., Carlos L.: *Simulación de Política Económica con programación lineal.*

RODRIGUEZ C., Ennio; ULATE O., Anabelle: *Utilización de la capacidad instalada y contratos de licencia: restricciones o posibilidades para la reactivación industrial.*

## COMERCIO EXTERIOR

**Vol. 32, núm. 8,** agosto 1982, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F., (México).

NORENG, Oystein: *El mercado petrolero mundial en los ochenta. Tres puntos de vista.*

PARRA, Alirio A.: *Las perspectivas del petróleo en el corto plazo. Algunas observaciones.*

WIONCZEK, Miguel S.; SERRATO, Marcela: *Presente y futuro del gas natural.*

MALAVE MATA, Héctor: *La crisis petrolera internacional y su incidencia en América Latina.*

SILVA-HERZOG F., Jesús; MANCERA AGUAYO, Miguel: *XLVIII Convención Nacional Bancaria. Dos discursos.*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: *Intercambio comercial México-Perú.*

**Vol. 32, núm. 9,** septiembre 1982.

LÓPEZ PORTILLO, José: *Sexto informe presidencial.*

■ TELLO, Carlos: *La banca nacionalizada. Primeras medidas concretas.*

MOSSAVAR-RAHMANI, Bijan: *La energía en los años ochenta. Un análisis actualizado de estudios recientes.*

SERRANO, Angel: *La diplomacia del dólar (primera parte).*

PETRAS, James: *El programa de Reagan para la Cuenca del Caribe. La máscara económica de una política militar.*

STYRIKOVICH, M. A.: *La demanda mundial de petróleo y gas natural en los ochenta. Los cambios probables.*

ABALO, Carlos: *Hipótesis sobre el petróleo y sus precios.*

COLITTI, Marcello: *Los recursos petroleros mundiales (conocidos y desconocidos) y una estimación de la exploración futura.*

ALFARO, Ofelia; GÓMEZ, Ramiro: *Espárragos en conserva.*

**Vol. 32, núm. 10,** octubre 1982.

● VILLARREAL, René: *Monetarismo e ideología. De la «mano invisible» a la «mano militar».*

ISLAS, Héctor: *Evaluación de las elecciones en un cambio histórico.*

PHILLIPS, GRACIELA: *Chiapas: la madre del diablo se enoja.*

URENCO, Claudio F.; TLAYE, David: *El programa económico de Estados Unidos y sus efectos en la economía mexicana.*

GONZÁLEZ RUBI, Rafael: *Guatemala. En la encrucijada de su historia (primera parte).*

■ TREJO REYES, Saúl: *Distribución del ingreso, empleo y precios relativos.*

ABALO, Carlos: *Posibilidades de la energía sustitutiva.*

ALVAREZ SOBERANIS, Jaime: *La nueva ley sobre transferencia de tecnología. Aciertos y limitaciones de la política gubernamental.*

SUÁREZ VILLA, Luis: *La utilización de factores en la industria maquiladora de México.*

ALFARO, Ofelia; GONZÁLEZ ROSAS, Carlos: *Intercambio comercial México-Puerto Rico.*

**Vol. 32, núm. 11,** noviembre 1982.

GARCÍA ROBLES, Alfonso: *Los avatares del desarme.*

ORTEGA BLAKE, J. Arturo: *Federalismo y programación regional.*

GITLI, Eduardo: *El capital monopolista y la defensa nacional en Estados Unidos.*

SERRANO, Angel: *La diplomacia del dólar (segunda parte).*

■ BITAR, Sergio; TRONCOSO, Eduardo: *Petróleo e industrialización. La experiencia venezolana 1973-1980.*

● WIONCZEK, Miguel S.: *Algunas reflexiones sobre la futura política petrolera de México.*

LÓPEZ PORTILLO, José: *Las Naciones Unidas en la encrucijada. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL BANCO DE MÉXICO: México y el FMI: la Carta de Intención.*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: *Intercambio comercial México-España.*

**Vol. 32, núm. 12,** diciembre 1982.

MADRID HURTADO, Miguel de la: *Mensaje a la nación.*

MADRID HURTADO, Miguel de la: *Criterios generales de política económica para 1983.*

STREET, James H.; JAMES, Dilmus D.: *Institucionalismo, estructuralismo y dependencia en América Latina.*

GUTMAN, Pablo: *Problemas y perspectivas ambientales de la urbanización en América Latina.*

GALLEGOS, Carlos M.: *El mercado mundial del banano en 1981 y las perspectivas para el mediano plazo.*

GUERRA BORGES, Alfredo: *Las experiencias de la integración económica centroamericana. Algunas reflexiones.*

LANDAU, Georges D.: *El Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico del Caribe. Un marco multilateral de progreso subregional.*

● FERRER, Aldo: *La deuda externa: el caso argentino.*

■ IZURIETA, Carlos A.: *La concentración industrial en Costa Rica.*

LARRIVA, Juan José; VEGA, Amado: *El comercio exterior de la industria automovilística en México. Evolución y perspectivas.*

● LAJO L., Manuel: *Oligopolios transnacionales en la agricultura y la alimentación en Perú.*

**Vol. 33, núm. 1,** enero 1983.

SAGASTI, FRANCISCO R.: *Información tecnoeconómica para el desarrollo.*

LALL, Sanjaya: *Los países en desarrollo y un nuevo orden tecnológico internacional* («Developing countries and the emerging international technological order»), *Journal of International Affairs*, vol. 33, núm. 1, primavera-verano 1979, New York).

HODARA, Joseph: *Políticas latinoamericanas para la ciencia y la tecnología. Aportes, directrices y limitaciones de los organismos internacionales y regionales.*

CORREA, Carlos María: *Importación de tecnología en América Latina. Algunos resultados de un decenio de intervención estatal.*

SEGAL, Aaron: *La ciencia, la tecnología y la interdependencia en el continente americano.*

ARAOZ, Alberto: *Proyectos de inversión eficientes.*

ALFAGEME RAMÍREZ, María: *Algunos aspectos del control y el comercio de tecnología en Brasil.*

MADRID HURTADO, Miguel de la: *La política económica del nuevo gobierno. Principales bases jurídicas.*

MANDERA AGUAYO, Miguel: *Nueva política cambiaria.*

### **Vol. 33, núm. 2, febrero 1983.**

■ GREEN, Rosario: *México: crisis financiera y deuda externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista.*

MAYDON GARZA, María: *Los bancos y las opciones de un sistema financiero integral.*

MARTÍNEZ DEL CAMPO, Manuel: *Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México. Algunos aspectos de la subcontratación internacional.*

LICERO M., Miguel Ángel: *El régimen jurídico mexicano sobre la inversión extranjera directa. Una bibliografía.*

■ IGLESIAS, Enrique V.: *La evolución económica de América Latina en 1982.*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: *Algodón: el mercado y sus perspectivas.*

### **Vol. 33, núm. 3, marzo 1983.**

■ BALASSA, Bela: *La política de comercio exterior de México.*

ISLAS, Héctor: *La industria automovilística: un repaso general.*

HODARA, Joseph: *Métodos cuantitativos en política de las ciencias y en prospección tecnológica. Recuento de un seminario.*

ALFARO, Víctor: *El Consejo de Cooperación Aduanera en las relaciones económicas internacionales.*

ABALO, Carlos: *La recesión redujo el comercio y los precios del petróleo.*

■ PARRA-PEÑA, Isidro: *Cartorce años después. Una evaluación del Pacto Andino.*

## **COYUNTURA ECONOMICA**

**Vol. XII, núm. 3, octubre 1982, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá D. E., (Colombia).**

FERNÁNDEZ RIVA, Javier: *Reactivación, estabilización y fortalecimiento económico.*

BEJARANO, Jesús Antonio: *Elementos para una estrategia de reactivación económica.*

FEDESARROLLO: *Reactivación y control de la inflación.*

ECHAVARRÍA SOTO, Juan José: *Subsidios y tasa de cambio. Análisis de las primeras medidas del nuevo Gobierno.*

AVELLA GÓMEZ, Mauricio: *Los acontecimientos recientes del sector financiero en perspectiva.*

### **Vol. XII, núm. 4, diciembre 1982.**

PAUS, Eva: *La dinámica de la acumulación y del empleo en la industria textil colombiana durante los 70: De la promoción de exportaciones al contrabando.*

PERFY RUBIO, Guillermo; GÓMEZ BUENDÍA, Hernando; LONDOÑO BOTERO, Roció: *Sindicalismo y Política Económica*

CABALLERO ARGAEZ, Carlos: *Economía, Sistema Financiero y Confianza Pública.*

AVELLA GÓMEZ, Mauricio: *Confrontaciones en torno al sector financiero: Anotaciones sobre un problema político.*

## **CRITICA & UTOPIA. Latinoamericana de Ciencias Sociales**

**Núm. 8, enero-marzo 1982, CLACSO, Buenos Aires, (Argentina).**

DELICH, Francisco: *Teoría y práctica política en situaciones de dictadura.*

LECHNER, Norbert: *Especificando la política.*

SANTOS, Mario R. dos; GARCÍA DELGADO, Daniel R.: *Democracia en cuestión y redefinición de la política.*

FLISFISCH, Angel: *Max Weber, moral de convicción y política defensiva.*

CASTRO ANDRADE, Regis de: *Sociedad, política, sujeto: variaciones sobre un viejo tema.*

BABINI, Dominique: *La actualización informativa en las ciencias sociales.*

335

## **CUADERNOS DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUMANA**

**Núm. 23, julio-septiembre 1982, CLAEH, Montevideo, (Uruguay).**

● PÉREZ PIERA, Adolfo: *Apertura democrática y proyectos políticos en América Latina.*

CAGNONI, José Aníbal: *Evocación de Maritain.*

CAETANO, Gerardo: *Los vaivenes de la estrategia conservadora: la Unión Democrática de 1919.*

CASTAGNOLA, José Luis: *Acción social y prácticas comunicativas.*

**Núm. 24, octubre-diciembre 1982.**

■ CASARAVILLA, Juan Young: *Política económica: en la depresión.*

ZUBILLAGA, Carlos: *Historiografía y cambio social. El caso Uruguayo.*

RODRÍGUEZ-PABLO DA SILVEIRA, Ernesto: *Expansión y retroceso en enseñanza secundaria.*

PÉREZ, Romeo: *La ideología como uno de los discursos racionales.*

**Núm. 25, enero-marzo 1983.**

PÉREZ, Romeo: *Hacia una impostergable política exterior.*

CANCELA, Walter: *Estrategia de transformación y política monetaria.*

SIMONDS, A. P.: *Fundamentos de la crítica social.*

VIÑA, Antonio: *Indicadores sociales del Uruguay.*

## CUADERNOS DE ECONOMIA

**Año 19, núm. 58,** diciembre 1982 (cuatrimestral), Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, (Chile).

CLADRA, Sergio de la: *El excedente del consumidor.*

SCHENONE, Osvaldo: *Un modelo para analizar el impuesto al valor agregado en Argentina.*

■ CORBO, Vittorio: *Desequilibrio de stocks, shocks monetarios y la estabilidad de demanda por dinero en Chile.*

SCOBIE, Grant M.; VALDÉS, Alberto: *Modelación de política gubernamental: el caso de las importaciones de alimentos, política de precios y la balanza de pagos en Egipto.*

■ MULLICA, Rodrigo: *Análisis de la demanda y predicción del consumo de hidrocarburos en Chile: 1980-2000.*

FRY, Maxwell J.: *Causas, consecuencias y soluciones para la inflación en los países en desarrollo.*

**Año 20, núm. 59,** abril 1983 (cuatrimestral).

CORBO, Vittorio: *Desarrollos macroeconómicos recientes en la economía chilena.*

RODRIGUEZ, Carlos Alfredo: *Políticas de estabilización en la economía argentina 1978-1982.*

COEYMANS, Juan Eduardo: *Determinantes de la migración rural-urbana en Chile según origen y destino.*

EDWARDS, Sebastián: *La relación entre las tasas de interés y el tipo de cambio bajo un sistema de cambio flotante.*

AUFENHEIMER, Leonardo: *Déficit, gasto público y el impuesto inflacionario: dos modelos de dinero pasivo.*

SANZ, Ricardo: *Desagregación temporal de series económicas.*

MAANI, Sholeh: *La duración del desempleo y el salario de reserva de varones desempleados. el caso chileno.*

## CUADERNOS POLITICOS

**Núm. 32,** abril-junio 1982, México D. F., (México).

ALTWATER, Elmar: *Implicaciones sociales del cambio tecnológico.*

DALEY, Tony; PONTUSSON, Jonas: *El triunfo de la izquierda en Francia.*

ANGLES, Luis: *La política petrolera en México, 1976-1982.*

PACHECO, Guadalupe: *Centroamérica en la política exterior mexicana.*

SPAGNICO, Alberto; ESTESO, Roberto: *Argentina y las Malvinas.*

**Núm. 33,** julio-septiembre 1982.

MAYA, Carlos: *Concepto de Estado en Gramsci.*

OSORIO, Jaime: *La economía chilena, 1973-1982.*

LAURELL, Ana Cristina: *Crisis y salud en América Latina.*

FERNÁNDEZ, Nuria: *La izquierda mexicana en las elecciones.*

PARE, Luisa: *La política agropecuaria, 1976-1982.*

GORDILLO, Gustavo: *Programa de reformas para el sistema ejidal.*

CERUTTI, Mario: *Arqueología del grupo Monterrey.*

**Núm. 34,** octubre-diciembre 1982.

OFFE, Claus: *Las contradicciones de la democracia capitalista.*

PAINA, Vanilda: *Populismo católico y educación.*

KLEIN, Juan Luis; PEÑA, Orlando: *Nicaragua: territorio y revolución.*

CASTAINGS, Juan: *La violencia monetaria.*

BLANCO, José Joaquín: *Cultural nacional o cultura de Estado.*

POZNANSKI, Renée: *Mayakovsky y la revolución, la ilusión del encuentro.*

## CUADERNOS SEMESTRALES. (Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana)

**Núm. 12,** julio-diciembre 1982, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México D. F., (México).

BORJA, Arturo: *La redefinición del conflicto con la Unión Soviética: estrategia global y doctrina nuclear.*

PETRAS, James; MORLEY, Morris: *La nueva guerra fría: política de Reagan hacia Europa y el Tercer Mundo.*

VARAS, Augusto: *América Latina y la Unión Soviética: relaciones interestatales y vínculos políticos.*

DOMÍNGUEZ REYES, Edmé: *Los debates académicos soviéticos sobre América Latina durante los años setenta.*

INSULZA, José Miguel: *La primera guerra fría: percepciones estratégicas de la «Amenaza Soviética» (1945-1968).*

BOITZMAN, Mira: *El uso de alimentos en la política exterior norteamericana. El embargo de granos a la URSS.*

RUIZ, Resalva: *El conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la perspectiva Este-Oeste.*

GRABENDOFF, Wolf: *La crisis centroamericana: Europa Occidental vs. Estados Unidos.*

MERLET, Eliana: *La experiencia chilena 1970-73: presencia soviética y percepciones desde Estados Unidos.*

KANET, Roger E.: *Las superpotencias y África: concepciones suma-cero en la competencia soviético-americana.*

## DADOS, Revista de Ciências Sociais

**Vol. 25, núm. 2,** 1982 (cuadrimestral), Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro, (Brasil).

● SANTOS, Wanderley Guilherme dos: *Autoritarismo e após: convergências e divergencias entre Brasil e Chile.*

● GARRETÓN, Manuel Antonio: *Em torno da discussão sobre os novos regimes autoritários na América Latina.*

JELIN, Elizabeth; TORRE, Juan Carlos: *Os novos trabalhadores na América Latina: uma reflexão sobre a tese da aristocracia operária.*

DILLON SOARES, Cláudio Ary; COLLINS, Jane: *A idiotia da vida rural.*

WIARDA, Howard J.: *Por uma teoria não-etnocêntrica do desenvolvimento: as concepções alternativas do terceiro mundo.*

SCHWARTZMAN, Simon: *As dificuldades do anti-etnocentrismo.*

WIARDA, Howard J.: *Resposta a «as dificuldades do anti-etnocentrismo» de Simon Schwartzman.*

## DEMOGRAFIA Y ECONOMIA

**Vol. XVI, núm. 4 (52),** octubre-diciembre 1982, El Colegio de México, México D. F., (México).

BOURGEOIS-PICHAT, Jean: *La próxima transición demográfica mundial.*

- MARSHALL, Adriana; ORLANSKY, Dora: *La inmigración de fuerza de trabajo de países limítrofes en la Argentina: heterogeneidad de tipos, composición y localización regional.*
- ZEMELMAN, Hugo: *Ambigüedad de los indicadores y la diagnosis de procesos.*
- EDMONDSTON, Barry; ANDES, Nancy: *Variaciones en diferentes comunidades en mortalidad infantil y durante la lactancia en Perú: Un estudio epidemiológico social.*
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, Héctor E.: *Distribución regional de la de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario.*

## DESARROLLO ECONOMICO. Revista de Ciencias Sociales

**Vol. 22, núm. 86,** julio-septiembre 1982, Instituto de Desarrollo Económico y Social, IDES, Buenos Aires, (Argentina).

- FIGUEROA, Adolfo: *El problema distributivo en diferentes contextos sociopolíticos y económicos: Perú, 1950-1980.*
  - DORNBUSCH, Rudiger: *Políticas de estabilización en los países en desarrollo: ¿qué es lo que hemos aprendido?*
  - MORA y ARAUJO, Manuel: *El ciclo político argentino.*
  - O'DONNELL, Guillermo: *Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario.*
  - NAGUÉS, Julio L.: *Sustitución de importaciones versus promoción de exportaciones: impactos diferenciales sobre el empleo en el sector manufacturero argentino.*
- HOPENHAYN, Benjamín: *Algunas notas sobre el «capitalismo periférico», de Raúl Prebisch.*

**Vol. 22, núm. 87,** octubre-diciembre 1982.

- FRENKEL, Roberto: *Mercado financiero, expectativas cambiantes y movimientos de capital.*
  - DIEGUEZ, Héctor L.: *Gastos militares y desarrollo económico: la experiencia histórica de Japón.*
- GUY, Donna L.: *La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera.*
- MESA-LAGO, Carmelo: *Los planes quinquenales de desarrollo de Cuba (1976-80) y (1981-85): comparación, evaluación y perspectivas.*
- BARTOLOMÉ, Leopoldo J.: *Panorama y perspectivas de la antropología social en la Argentina.*
- TEUBAL, Miguel: *Nutrición, desarrollo y política: elementos para el análisis de sus interrelaciones.*
- PORTANTIERO, Juan Carlos: *Los escritos políticos de Max Weber: la política como lucha contra el desencantamiento.*

## DESARROLLO INDOAMERICANO

**Año XVI, núm. 73,** marzo-abril 1982, Barranquilla, (Colombia).

- CONSUEGRA, José: *Las ideas económicas de Simón Bolívar.*
- TESLER, Mario: *Por qué Inglaterra usurpó las islas Malvinas en 1833.*
- AQUEVEDO, Jairo: *La autogestión escolar.*
- MENDOZA, Carlos: *La teoría de la renta y la lucha de clases en el agro.*
- GODIO, Julio: *Dialéctica entre sindicatos y partidos en América Latina.*

BAEZ, René: *Tendencias y problemas de la investigación económica en el Ecuador.*

- TIFFENBERG, David: *Las empresas multinacionales y la explotación obrera en el Cono Sur.*
- VUSCOVICH ROJO, Sergio: *El marxismo no es un ateísmo.*
- WAISS, Oscar: *La expresión populista en el progreso hacia el socialismo.*

**Año XVI, núm. 74,** agosto 1982.

- MAZA ZAVALA, D. F.: *Antonio García.*
- BOLIVAR, Simón: *La carta de Jamaica.*
- MARTÍ, José: *Nuestra América.*
- ECHEVERRI MEJIA, Oscar: *Simón Bolívar, escritor y poeta.*
- PALENCIA CARATT, Luis F.: *Martí, pensador heroico.*
- BENÍTEZ, José A.: *Martí y los Estados Unidos.*
- PARDEY, Carlos: *La familia de Bernardo O'Higgins.*
- ROVETTA, Vicente: *El capital extranjero en la explotación de la minería y los metales de América Latina.*
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: *Cultura Nacional, Cultura Universal.*
- EJUSTIN, Y.: *América Latina: fuente de enriquecimiento de los Estados Unidos.*
- PARRILLA-BONILLA, Antulio: *Neomalthusianismo en los ochenta.*
- TIFFENBERG, David: *Burguesía y clase obrera.*

**Año XVI, núm. 75,** diciembre 1982.

- MAZA ZAVALA, D. F.: *Situación y perspectivas de la economía venezolana.*
- ALCALDE, Javier: *La preponderancia franco-alemana en las comunidades europeas y su reflejo en la política hacia el Tercer Mundo.*
- ROVETTA, Vicente: *El capital extranjero en la explotación de la minería y los metales de América Latina (II).*
- GRIGULEVICH, Yosif: *Augusto César Sandino, general de hombres libres.*
- PARRA PEÑA, Isidro: *Lo bueno, lo malo y lo feo del populismo.*
- AGUIRRE, Manuel Agustín: *La ecología y el hombre.*
- PARRILLA BONILLA, Antulio: *Miedos borinqueños.*
- ALAMEDA, Raúl: *Hacia una nueva estructura social en Colombia.*

337

## DESARROLLO Y SOCIEDAD

**Núm. 8,** mayo 1982 (semestral), Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, CEDE, Facultad de Economía, Universidad los Andes, Bogotá D. E., (Colombia).

- TOVAR PINZÓN, Hermes: *Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el siglo XVII. El caso neogranadino.*
- OCAMPO, José Antonio: *Desarrollo exportador y desarrollo capitalista colombiano en el siglo XIX.*
- RODRÍGUEZ BECERRA, Manuel; RESTREPO RESTREPO, Jorge: *Los empresarios extranjeros de Barranquilla: 1820-1900.*
- MONTEVEGRO, Santiago: *La industria textil en Colombia: 1900-1945.*
- MACHADO C., Absalón: *Política caferera 1920-1962.*

**Núm. 9,** septiembre 1982 (semestral).

- OCAMPO, José Antonio: *De Keynes al análisis post-keynesiano.*
- HOMMES, Rudolf: *Revisión de algunos aspectos de la concentración en Colombia.*
- BONILLA DE RAMOS, Elsy: *La madre trabajadora: una contradicción.*

CASTAÑEDA, Tarsicio: *Economía de la familia y educación de los niños: un análisis empírico para Colombia.*

OCHOA, Mario: *Bienestar económico, nutrición y distribución del ingreso (un enfoque neoclásico).*

● MONTOYA, Jairo: *Internacionalización, multinacionales y exportaciones colombianas.*

#### Núm. 10, enero 1983 (semestral).

BITAR, Sergio; TRONCOSO, Eduardo: *Bienes de capital y estrategia industrial. El caso Venezolano.*

CHICA, Ricardo: *Una aproximación kaleckiana a la acumulación de capital.*

JARAMILLO, Samuel: *El destino del centro de Bogotá.*

MORA DE TOVAR, Gilma: *La política fiscal del estado colonial y el monopolio de la industria del aguardiente en la Nueva Granada durante el siglo XVIII.*

OCAMPO, José Antonio: *El sector externo y la política macroeconómica.*

THOUMI, Francisco Elías: *La estructura del crecimiento económico regional y urbano en Colombia (1960-1975).*

#### Cuaderno 4, noviembre 1982.

CURRIE, Lauchlin: *La política de vivienda.*

JARAMILLO, Samuel: *La política de vivienda en Colombia hacia una redefinición de sus objetivos?*

MOLINA, Humberto: *Vivienda y suelo urbano.*

MURILLO, Gabriel; UNGAR, Elisabeth: *Políticas de vivienda popular en Colombia a partir de la década del setenta.*

REVEIZ ROLDAN, Edgar: *Estado, constructores y pequeños empresarios: un pacto para la multiplicación de la vivienda de clase media.*

#### Cuaderno 5, noviembre 1982.

CEDE: *Evaluación del régimen de cesantías vigentes.*

CEDE: *Análisis de las propuestas de reforma.*

CEDE: *Resumen y conclusiones.*

## ECONOMIA

**Año XIX, núm. 68,** abril-junio 1981, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, (Guatemala).

● VALENZUELA, Carlos J.: *Notas sobre la inflación en los países centrales.*

ARROYO, Rubén: *Control de inventarios.*

ARROYO, Rubén: *El informe sobre el control interno basado en auditorías a los estados financieros.*

**Año XIX, núm. 69-70,** julio-septiembre-octubre-diciembre 1981.

FIGUEROA IBARRA, Carlos: *Contenido de clase y participación obrera en el Movimiento Antidictatorial de 1920.*

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. MÉXICO. *Metodología de Investigación en Organización y Métodos.*

**Año XX, núm. 71,** enero-marzo 1982.

SOTO R., Carlos Arturo: *Estudio de participación local.*

SOTO R., Carlos Arturo: *La inclusión de la población en el proceso de planificación.*

**Año XX, núm. 72,** abril-junio 1982.

BILDER, Ernesto A.: *Países mineros en América Latina.*

LÓPEZ, S.: *Principios ideológicos del trabajo—estudio comparado.*

**Año XX, núm. 73,** septiembre-octubre 1982.

MOLINA S., Sergio; PIÑERA, Sebastián: *La pobreza, las necesidades básicas y el desarrollo.*

LEONARD, William P.: *Evaluación de los métodos y eficiencia administrativa.*

PANIAGUA C., Oscar René: *El perfil energético de Guatemala, 1960. Un ensayo de la realidad de la producción y consumo de energía en el país.*

## ECONOMIA

**Vol. V, núm. 10,** diciembre 1982 (semestral), Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, (Perú).

TORRES Z., Jorge: *Protecciones efectivas y sustitución de importaciones en Perú.*

FERRARI, César A.: *Un modelo microeconómico de la economía peruana. Una aplicación de programación lineal.*

ARAMBURU, Carlos E.: *Las migraciones en la economía campesina: el caso de Puno.*

TORRE, Carlos de la: *Dos estimaciones del producto agropecuario en el Perú, 1970-1976.*

## ECONOMIA DE AMERICA LATINA. Revista de Información y Análisis de la Región

**Núm. 9,** julio-diciembre 1982, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México D. F., (México).

ROITMAN, Benito: *La ocupación de mano de obra en el agrolatinoamericano: aportes para una discusión.*

PORTILLA R., Belfor; VALLE, Silvia del: *Alimentos y materias primas agrícolas: la cooperación Sur-Sur una exigencia ineludible.*

GALLO MENDOZA, Guillermo; GARCÍA, Rolando; JAURETICHE, Ernesto: *Notas para un diagnóstico del sector agrario argentino.*

KOGEYAMA, Angela; SILVA, José Graziano Da: *El desempeño de la agricultura brasileña en los años 70.*

AGUILERA GÓMEZ, Manuel: *Reacciones en contra de la legitimidad revolucionaria de la reforma agraria en México.*

SANDERSON, Steven E.: *Fronteras en retirada: Aspectos de la internacionalización de la producción agrícola de Estados Unidos y México y sus implicaciones para las relaciones bilaterales en los ochenta.*

## ECONOMIA Y DESARROLLO

**Núm. 67**, marzo-abril 1982, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, (Cuba).

- BARO HERFERA, Silvio: *Las nuevas teorías de los apologistas del imperialismo y el nuevo orden económico internacional.*
- BLANCO ENCINOSA, Lázaro: *La auditoría de los sistemas automatizados: una introducción a su estudio.*
- BRIZUELA PRADO, Roxana: *Las relaciones América Latina-Países miembros del CAME.*
- BLENG SÁNCHEZ, Eramis: *Modelos globales y población (III).*
- COTS TUTUSAUS, Gladis María: *La transportación de pasajeros por ómnibus en zonas urbanas.*
- DURÁN, Alejandro; TABARES, Lourdes: *Producción neta y otros indicadores del plan de producción.*
- ESPINOSA, Eugenio: *Exportación de capital y monopolios transnacionales.*
- GARCÍA MONTESINO, Oneida; VERGARA REINA, Rolando: *Un sistema de costos por órdenes específicas.*
- IGNATOVICH, Nelli Y.: *La inconsistencia de las concepciones antimarxistas de la regulación de la producción socialista.*
- LIBAL, Vladimir: *Problemas metodológicos de la organización y dirección de procesos de la producción.*
- PETROSIAN, León; RODRÍGUEZ BETANCOURT, Ramón: *Modelo económico-matemático para la planificación del desarrollo del complejo azucarero.*
- IRIGOYEN MULEN, Iván: *El aspecto metodológico en las teorías burguesas sobre el subdesarrollo.*
- LLANES REGEIRO, Deborah: *Acercas del modo de producción asiático.*

**Núm. 68**, mayo-junio 1982.

- AYALA CASTRO, Héctor: *Transformación de propiedad en el período 1964-1980.*
- DÍAZ VÁZQUEZ, Julio: *Cuba: colaboración económica y científico-técnica con países en vías de desarrollo de África, Asia y América Latina.*
- KOVAR, F.: *Principios metódicos de la evaluación de la eficiencia de la cooperación científico-técnica entre los países del CAME.*
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Reynaldo: *Modelo matemático para la determinación de la variante óptima de inversiones industriales.*
- MORALES DOMÍNGUEZ, Esteban: *Notas sobre la crisis general del capitalismo.*
- PEDROSO, Héctor M.: *Concepción marxista del ciclo económico. Características de sus fases.*
- RODRÍGUEZ MESA, Gonzalo M.: *El desarrollo industrial de Cuba y la maduración de inversiones.*
- VILLAR, Roberto: *A propósito de los diez años de Cuba en el CAME.*
- DELEGACIÓN DE CUBA: *Acciones tomadas por el Gobierno de los Estados Unidos en sus relaciones económicas con la República de Cuba.*
- DÍAZ GONZÁLEZ, Elena: *América Latina en el contexto mundial.*
- GARCÍA DEL PORTAL, Jesús: *Nicaragua: Algunos elementos para su estudio.*

**Núm. 69**, julio-agosto 1982.

- CHAVIANO SALDAÑA, Noel: *El sistema vigente de distribución de la ganancia de las empresas.*
- D'ANGELO HERNÁNDEZ, Ovidio: *Problemas de la eficiencia social de la gestión de dirección.*
- ROSA CASTAÑEDA, Héctor de la: *Criterios e indicadores de eficiencia económica (I).*

DURÁN CÁRDENAS, Alejandro: *La reforma económica de 1965 en la URSS.*

- KOVAR, F.: *El desarrollo científico-técnico en la industria*
- MORALES DOMÍNGUEZ, Esteban: *Marx, Engels y la Teoría del Imperialismo.*
- PÉREZ, Fausto: *Los sistemas de la información científico-técnica en la actividad de ciencia y técnica.*
- SEMIONOVICH KOROLEVICH, Yuri; LÓPEZ GONZÁLEZ, Reynaldo: *La localización óptima de las nuevas inversiones.*
- TRINCADO FONTAN, Angel: *Algoritmo para la ordenación de un grafo conexo sin circuitos.*
- VETCHINOV, Iván; IGNATOVICH, Nelli: *Crítica a las interpretaciones anti-marxistas de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo.*
- MORENO FERNÁNDEZ, Abelardo: *Los procesos negociadores para la puesta en marcha del Nuevo Orden Económico Internacional.*
- AMAT, Jorge Alberto; FERNÁNDEZ BARROSO, Remberto; GONZÁLEZ FIALLO, Carlos G.: *¿Qué son los SAPRO?*

## ECONOMIA MEXICANA. Análisis y Perspectivas

**Núm. 4**, 1982, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., CIDE, México D. F., (México).

- E. M.: *Evolución reciente y perspectiva de la economía mexicana.*
- VÁZQUEZ ENRIQUEZ, Alejandro: *La política monetaria: 1973-1981.*
- ACEITUNO, Gerardo; RUPRAH, Inder J. S.: *Déficit público e inflación.*
- RUPRAH, Inder Jit Singh: *El teorema de la paridad del poder adquisitivo: Inflación y tipo de cambio.*
- CASAR, José I.: *Ciclos económicos en la industria y sustitución de importaciones: 1950-1980.*
- JACOBS, Eduardo; PERES NUÑEZ, Wilson: *Las grandes empresas y el crecimiento acelerado.*
- PERES NUÑEZ, Wilson: *La estructura de la industria estatal.*
- DEHESA DÁVILA, Mario: *Tipos de empresa y el comercio exterior de manufacturas.*
- MARQUEZ, Carlos: *Los diferenciales salariales interindustriales: 1965, 1970 y 1975.*
- CORDERO, María Elena; QUIJANO, José Manuel: *Expansión y estrangulamiento financiero, 1978-1981.*

## ECONOMICA

**Año XXVIII, núms. 1-2**, enero-agosto 1982, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, (Argentina).

- ESCUDE, Guillermo: *La mercancía patrón generalizada para trabajo heterogéneo y equilibrio general.*
- FRENKEL, Jacob; RODRÍGUEZ, Carlos A.: *Un análisis de las propiedades dinámicas del tipo de cambio flexible.*
- NUÑEZ MIÑANA, Horacio; PORTO, Alberto: *Evolución de ingresos y gastos públicos de la provincia de Buenos Aires, 1885-1979.*
- SALAMA, Elías: *Aspectos dinámicos de la tasa de interés en algunos modelos macroeconómicos simples.*
- SCHENONE, Osvaldo; BAESA, Sergio: *Un análisis de costos y beneficios de teléfonos públicos de larga distancia en zonas rurales.*

## ENSAYOS ECONOMICOS

**Núm. 23**, septiembre 1982 (trimestral), Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, (Argentina).

NOGUES, Julio J.: *Tipo de cambio real e importaciones durante 1976-1981: Una nota econométrica*

AHUMADA, Hildegart; BASCO, Juan I.: *La función de importaciones*

TATA, Juan Carlos Di: *Expectativas de expectativas y la no neutralidad transitoria de una política monetaria totalmente creída.*

**Núm. 24**, diciembre 1982.

DUEÑAS Daniel E.: *Algunas estimaciones sobre la demanda de recursos monetarios.*

MARTÍNEZ, Alfonso José: *Constitución de reservas para fines de encaje en un sistema de encaje fraccionario.*

## ESTUDIOS CENTROAMERICANOS —ECA—

**Año XXXVII, núm. 405**, julio 1982, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, (El Salvador).

ECA: *Juan Pablo II y el conflicto salvadoreño.*

SEBASTIÁN, Luis de: *Un año de socialismo en Francia: balance provisional.*

BOYLE L., William Antonio: *Termodinámica, ecología y proceso económico.*

**Año XXXVII, núm. 406**, agosto 1982.

ECA: *Regionalizar la paz, no la guerra.*

MONTOYA, Aquiles: *Imposibilidad de reproducción material de la fuerza de trabajo.*

ELLACURIA, Ignacio: *Universidad, derechos humanos y mayorías populares.*

**Año XXXVII, núm. 407-408**, septiembre-octubre 1982.

ECA: *La independencia nacional en 1982.*

CAMPOS, Tomás R.: *El «Pacto de Apameca», un proyecto político para la transición.*

TZUR, Daniel: *La guerra del Líbano: buscando las raíces del conflicto árabe-israelí.*

BISATE, Francisco J.: *La crisis de 1970-1980... ¿es realmente una crisis?*

CENTRO UNIVERSITARIO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: *Informe sobre la guerra civil: elementos para su análisis durante el período julio-septiembre de 1982.*

**Año XXXVII, núm. 409**, noviembre 1982.

ECA: *El diálogo en El Salvador, como principio de solución política.*

MORALES, Oscar Armando: *Las demandas laborales de los trabajadores salvadoreños: enero-octubre de 1982.*

ELLACURIA, Ignacio: *Conflicto entre trabajo y capital en la presente fase histórica. Un análisis de la encíclica de Juan Pablo II sobre el trabajo humano.*

**Año XXXVII, núm. 410**, diciembre 1982.

FLORES PINEL, Fernando: *De la distensión a la necontención: la doctrina exterior de la Administración Reagan.*

● BRAN, Salvador Osvaldo: *Algunos lineamientos para lograr la reactivación económica en El Salvador.*

**Año XXXVIII, núm. 411**, enero 1983.

ECA: *Otro año de guerra civil.*

MARISCAL, Nicolás: *Constitucionalismo y Estado: Elementos teóricos para una búsqueda práctica.*

SOBRINO, Jon: *La Iglesia de El Salvador. Interpelación y buena noticia.*

CENTRO UNIVERSITARIO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: *La guerra civil: elementos para su análisis durante el período octubre-diciembre de 1982.*

## ESTUDIOS CIEPLAN

**Núm. 8**, julio 1982 (semestral), Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), Santiago, (Chile).

HIRSCHMAN, Albert O.: *Ética y ciencias sociales: Una tensión permanente.*

● MUÑOZ, Oscar: *Crecimiento y desequilibrios en una economía abierta: El caso chileno, 1976-1981.*

● ARELLANO, José Pablo; CORTAZAR, René: *Del milagro a la crisis: Algunas reflexiones sobre el momento económico.*

RACZYNSKI, Dagmar: *Determinantes del éxodo rural: Importancia de factores del lugar de origen, Chile, 1965-70.*

● MOULIAN, Tomás: *Desarrollo político y estado de compromiso. Desajustes y crisis estatal en Chile.*

FOXLEY, Alejandro: *Cinco lecciones de la crisis actual.*

**Núm. 9**, diciembre 1982 (semestral).

■ FRENCH-DAVIS, Ricardo: *El experimento monetarista en Chile: Una síntesis crítica. («L'essai de politique monétaire au Chili», *Problemas d'Amérique Latine*, 4.º trimestre, 1982, pp. 43-101.)*

■ ARELLANO, José Pablo: *Políticas de vivienda popular: Lecciones de la experiencia chilena.*

MELLER, Patricio: *Las diferencias (económicas) entre el mercado del trabajo y el mercado de las papas.*

■ MUÑOZ, Oscar: *La economía mixta como camino al pleno empleo. Lecciones de un cuarto de siglo.*

■ FOXLEY, Alejandro: *Algunas condiciones para una democratización estable: El caso de Chile.*

**Año XIV, núm. 56,** octubre-diciembre 1981, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago, **(Chile).**\*

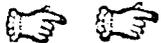
- URQUIDI, Víctor; SANCHEZ, Vicente; TERRAZAS, Eduardo: *Perspectivas y alternativas de América Latina ante los problemas mundiales.*
- LAGOS, Gustavo: *Entre la detente y la guerra fría: La crisis del destino manifesto de las superpotencias.*
- VARAS, Augusto: *La reinserción de América Latina en el marco estratégico mundial.*
- ROETT, Riordan: *¿Tienen los Estados Unidos algún futuro en América Latina?*
- SOARES DE LIMA, M. Regina; HIRST, Mónica: *Estados Unidos y América Latina: Cerrando una época en descomposición.*
- PÉREZ LLANA, Carlos: *Brasil y Europa: El problema de las percepciones.*
- ORREGO V., Francisco: *Hacia nuevas formas de integración económica en América Latina: Lecciones de una experiencia.*

**Año XV, núm. 60,** octubre-diciembre 1982.

- MONETA, Carlos J.: *El conflicto de las islas Malvinas: su papel en la política exterior argentina y en el contexto mundial.*
- PÉREZ LLANA, Carlos E.: *La política exterior de la Argentina post-Malvinas.*
- JAGUARIBE, Helio: *Reflexiones sobre el Atlántico Sur: América Latina y el Brasil ante la desarticulación del Sistema Interamericano.*
- LAFER, Celso: *La política externa brasileña y la crisis en el Atlántico Sur: Una evaluación.*
- ORREGO VICUÑA, FRANCISCO: *La crisis del Atlántico Sur y su influencia en el sistema regional.*
- MUÑOZ, Heraldo: *Efectos y lecciones del conflicto de las Malvinas.*
- SABATO, Jorge A.: *¿Cómo entenderse con Estados Unidos?*
- ORREGO VICUÑA, FRANCISCO: *El elusivo entendimiento entre América Latina y los Estados Unidos.*
- TOMASSINI, Luciano: *Hacia un sistema latinoamericano de seguridad regional.*

**Año XVI, núm. 61,** enero-marzo 1983.

- HERRERA, Felipe: *La Banca de Fomento Latinoamericana y la empresa privada: una perspectiva internacional.*
- ORREGO V., FRANCISCO: *La definición de un régimen para los recursos minerales antárticos: opciones básicas.*
- CARDOSO, Fernando H.: *América Latina y la influencia de los modelos políticos europeos en los años 80.*
- MOTA SARDENBERG, RONALDO: *Brasil-Europa y la reestructuración del poder internacional.*
- FEUDI JR., Roberto: *Comercio Exterior y políticas exteriores en Brasil: problemas y prioridades.*
- WIONCZEK, Miguel S.: *El futuro de las relaciones chino-soviéticas y su probable impacto global.*
- VAN NESS, Peter; RAICHUR, Satish: *Dilemas del desarrollo en clima: 1949-1980.*
- COUSIÑO, José Antonio: *Tecnología y ética en el nuevo orden informativo.*
- INSULZA, José Miguel: *La política de la Administración Reagan hacia América Latina: un primer balance.*



\* El último sumario incluido en el número 1 fue el 55, y el primero del número 2 el 57. Subsanaamos la laguna, incluyendo en este número el 56 de Estudios Internacionales.

- PREBISCH, Raul: *La crisis del capitalismo y la periferia.*
- GALTUNG, Johan: *Un análisis del carácter de la actual crisis internacional.*
- IGLESIAS, Enrique V.: *Perspectivas de las negociaciones económicas internacionales.*
- HAGER, Wolfgang: *Comercio Norte-Sur y autonomía socioeconómica: Una fórmula de paz.*
- FIGUEROA, Reynaldo: *Hacia una nueva apreciación del sistema de comercio internacional.*
- SPRAOS, John: *Más allá del deterioro de los términos de intercambio.*
- FRENCH-DAVIS, Ricardo: *Deuda externa y balanza de pagos de América Latina.*
- MASSAD, Carlos: *América Latina: Aspectos principales del financiamiento externo.*
- FERRER, Aldo: *La deuda externa y las políticas nacionales.*
- URQUIDI, Víctor L.: *La interdependencia económica global y el cambio social.*

**ESTUDIOS RURALES LATINOAMERICANOS**

**Vol. 5, núm. 3,** septiembre-diciembre 1982, Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá D. E., **(Colombia).**

- DÍAZ BONILLA, Eugenio: *¿Es posible resolver el problema de la pobreza rural?*
- RIVERA, Rigoberto: *El papel del campesinado en la expansión del capital en el sector rural.*
- MEYERS, Albert: *Expansión del capitalismo, estrategias de reproducción y estratificación social en el campesinado: dos casos del Valle del Mantaro, Perú.*
- FAJARDO, Darío: *Campesinos y haciendas en Colombia desde sus orígenes hasta 1936.*

341

**Vol. 6, núm. 1,** enero-abril 1983.

- JIMENO, Myriam: *Colonización: descenso vertical, expansión horizontal.*
- MACHADO, Absalón: *La agroindustria, una alternativa al desarrollo.*
- EGUREN, Fernando: *La tierra y el desarrollo rural: el caso del Perú.*
- TORRES RIVAS, Edelberto: *Modalidades de la transformación al capitalismo agrario.*
- HURTADO, Samuel: *Las políticas agrarias del estado y la cuestión campesina en Venezuela.*

**ESTUDIOS SOCIALES**

**Núm. 31,** trimestre 1, 1982, Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago, **(Chile).**

- ZÄHLER, Roberto: *El Neoliberalismo en una versión autoritaria.*
- SOKO, Mario: *El siglo de las luces: Sustrato histórico para la ciencia social.*
- ORELLANA, Mario: *El contexto sociocultural e ideológico y la organización de teorías científicas.*
- OTERO, Edison: *El pensador en la caverna.*
- ANDRACA, Ana María de; SCHIEFFELBEIN, Ernesto: *Impacto de la pobreza en las dificultades enfrentadas por los alumnos del nivel medio y de la universidad.*

SALAME, Teresita; BARRERA, Manuel: *La actual política de capacitación ocupacional en Chile.*

**Núm. 32**, trimestre 2, 1982.

DOONER, Patricio; FERNANDEZ, Gonzalo: *Democracia, Autoritarismo e Integración.*

GOMIS, Pedro Luis: *La Unión Europea desde una perspectiva eurocentrista.*

LAVADOS, Iván: *Las políticas sociales en Chile 1964-1980.*

CHAPARRO, Patricio: *Participación política: Conceptos, satisfactores y problemas.*

RODRIGUEZ, Darío: *Familia y amor.*

ORTEGA, Eugenio: *Propiedad y trabajo subjetivo.*

**Núm. 33**, trimestre 3, 1982.

● LAVADOS, Hugo: *Las grandes corporaciones en una economía de mercado.*

● RAMOS, Joseph: *El liberalismo económico de Hayek.*

ACUÑA, Eduardo; REYES, Olga: *El desempleo: Antecedentes psicosociales.*

BASCUNAN, Carlos: *La estrategia política para la formación de frentes populares.*

MORANDE, Pedro: *La crisis del paradigma modernizante de la sociología latinoamericana.*

GISSI, Jorge: *Identidad, «carácter social» y cultura latinoamericana.*

**ESTUDOS ECONÓMICOS**

342

**Vol. 12, núm. 2**, agosto 1982 (cuadrimestral), Instituto de Pesquisas Economicas (USP), São Paulo, (Brasil).

● PRADO, Eleutério F. S.: *Emprego e setor público no Brasil.*

BAER, Werner; SAMUELSON, Larry: *Crescimento e setor serviços.*

CHAHAD, José Paulo Z.: *Oferta de trabalho e composição ocupacional.*

ALASINO, Carlos María: *Incidência do IPTU no Município de São Paulo.*

ASSIS, Christine Ann; NAJBERG, Sheila: *PIS/PASEP: dez anos de experiência.*

MULLER, Geraldo: *Estado e classes sociais na agricultura.*

RIEZNIK, Pablo Héctor: *Próalcool: Geração líquida de empregos.*

ROSSI, José W.: *O menor da concentração de Gini aplicado a dados de distribuição de renda no Brasil.*

CASTRO DE REZENDE, Gervásio: *Crédito rural subsidiado e preço da terra no Brasil.*

CARMO OLIVEIRA, João do Carmo; SILVA MONTEZANO, Roberto M. da: *Os limites das fontes de financiamento à agricultura no Brasil.*

**Vol. 12, núm. 3**, dezembro 1982 (cuadrimestral).

LONGO, Carlos A.: *Reforma do imposto de renda: Alguns itens a considerar.*

SAES, Flávio A. M.: *O término do escravismo: Uma nota sobre a historiografia.*

CASTELLO BRANCO, Marta: *Diferencial de juros e movimentos internacionais de capital: O caso brasileiro, 1973-1979.*

COSTA ROMÃO, Maurício Eliseu: *Índices de pobreza: Alternativas, decomposição e uso com dados agregados.*

HOMEM DE MELO, Fernando: *A política econômica e a pequena produção agrícola.*

GAMBETA, Wilson Roberto: *Ciência e indústria farmacêutica. São Paulo, primeira República.*

MODIANO, Eduardo M.: *Estratégias de racionamento: Uma generalização.*

BRAGA, Helson C.; GUIMARÃES, Edson P.: *A proteção efetiva proporcionada a indústria brasileira pelos custos de transporte e pelas tarifas.*

TYLER, William G.: *Substituição de importações e expansão das exportações como fontes de crescimento industrial no Brasil.*

**Vol. 13, núm. 1**, março 1983 (cuadrimestral).

GORENDER, Jacob: *Questionamentos sobre a teoria econômica do escravismo colonial.*

FLAMARIÓN S. CARDOSO, Ciro: *Escravidão e dinâmica da população escrava nas Américas.*

EISENBERG, Peter L.: *Escravo e proletário na história do Brasil.*

CORREIA DE ANDRADE, Manuel: *Transição do trabalho escravo para o trabalho livre no nordeste açucareiro (1850-1888).*

ROBLES REIS DE QUEIROZ, Suely: *Aspectos ideológicos da escravidão.*

AZEVEDO, Eliane S.: *Sobrenomes no nordeste e suas relações com a heterogeneidade étnica.*

SLINES, Robert W.: *O que Rui Barbosa não queimou: Novas fontes para o estudo da escravidão no século XIX.*

CARVALHO DE MELLO, Pedro: *Estimativa da longevidade de escravos no Brasil na segunda metade do século XIX.*

BORGES MARTINS, Roberto: *Minas Gerais no século XIX. o tráfico e o apego à escravidão numa economia não-exportadora.*

GRAHAM, Richardo: *Escravidão e desenvolvimento econômico: Brasil e sul dos Estados Unidos no século XIX.*

SCHWARTZ, Stuart: *Padrões de propriedade de escravos nas Américas: Nova evidência para o Brasil.*

COSTA, Iraci; VIDAL LUNA, Francisco: *Posse de escravos em São Paulo no início do século XIX.*

**FORO INTERNACIONAL**

**Vol. XXIII, núm. 2 (90)**, octubre-diciembre 1982, El Colegio de México, México D. F., (México).

FEINBERG, Richard E.: *Centroamérica: opciones para la política norteamericana en los ochenta.*

DREKONJA KORNAT: *El diferendo entre Colombia y Nicaragua.*

BROWN, Archie: *Pluralismo, poder y el sistema político soviético: una perspectiva comparativa.*

BECKER, Jörg: *La geopolítica del papel para usos culturales.*

**Vol. XXIII, núm. 3 (91)**, enero-marzo 1983.

WIONCZEK, Miguel: *El futuro de las relaciones chino-soviéticas y su probable impacto global.*

HERRERA LASSO, Luis: *Crecimiento económico, gasto militar, industria armamentista y transferencia de armas en América Latina.*

MONETA, Carlos: *Las fuerzas armadas y el conflicto de las Malvinas: su importancia en la política argentina y en el marco regional.*

HALL, Peter K.: *Avance del transnacionalismo japonés y América Latina.*

ROUQUIE, Alain: *Cuba en las relaciones internacionales: primeros papeles y vulnerabilidad.*

## HOMINES, Revista de Ciencias Sociales

Vol. VI, núm. 1, enero-junio 1982, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Juan, (Puerto Rico).

- VALDÉS PIZZINI: *La cultura de los pescadores en Puerto Rico.*
- BURGOS, Nilsa M.: *Análisis histórico preliminar sobre la mujer y el trabajo en Puerto Rico: 1899-1975.*
- ANDERSON, Charnel: *Was the U. S. interested in Puerto Rico before 1898 (an inquiry based on the «New York Times»).*
- ARRILLAGA, María: *La narrativa de la mujer puertorriqueña en la década del setenta.*
- CUEVA, Agustín: *Cultura clase y nación.*
- COLL, Edna: *Demetrio Aguilera Malta, precursor del realismo mágico.*
- SUMAZA LABORDE, Irene: *Reflexiones sobre el desarrollo típico del niño, sus respuestas y algunos desórdenes de conducta.*
- VÁZQUEZ, Angie: *Tratamiento en enfermedades terminales.*
- FRAMBES-BUXEDA DE ALZERRECA, Aline: *Teoría, economía y partidos.*
- SANTIAGO MARZZI, Rosa: *La mujer y su experiencia cultural en Puerto Rico.*
- PERUSSE, Roland I.: *Puerto Rico and the United Nations.*
- VILAS, Carlos: *Las contradicciones de la transición: clases, nación y estado en Nicaragua.*
  - ZAVALA MERCADO, René: *Notas sobre la cuestión nacional en América Latina.*
- GONZÁLEZ GIL, Angel: *Terrorismo.*
- RIVERA ÚRTIZ, Angel Israel: *Las transformaciones en el sistema económico y político mundial y las nuevas vías de apoyo internacional, a la solución definitiva del problema de la condición política de Puerto Rico.*
- DARRELL BENDER, Lynn: *Cuba: What Soviet-American understanding? (Robert F. Kennedy's Thirteen Days: A Memoir of the Cuban Missile Crisis, New York, Signet Books, 1969, pp. 131-186).*
- ROSARIO NATAL, Carmelo; SCARANO FIDL, FRANCISCO: *Bibliografía histórica puertorriqueña de la década de los setenta (1970-1979).*

Vol. VI, núm. 2, julio 1982-enero 1983.

- PANTOJAS GARCÍA, Emilio: *Reflexiones críticas en torno al uso del concepto de dependencia como categoría explicativa en el análisis del proceso de desarrollo en Puerto Rico.*
- SANTIAGO, Kelvin Antonio: *La concentración y la centralización de la propiedad en Puerto Rico (1898-1929).*
- AZÍZE, Yamila: *¿Interesaban los Estados Unidos a Puerto Rico antes de 1898?*
- MEYERS, Albert: *Estrategia de reproducción y formas de cooperación en la región Caribe.*
- BORIS, Dieter: *Acerca de algunos problemas teóricos y metodológicos en el análisis del movimiento obrero en América Latina.*
- CRESGIONI, Lavinia H.: *The effects of special instruction in study and language skills and of counseling on reading comprehension and academic achievement of freshmen college students in Puerto Rico.*
- ESTRADA, Frederick: *Multiplicidad de enfoques terapéuticos: una exhortación a la investigación.*
- RIVERA, Pedro José: *Brechas educativas por superar: Puerto Rico.*
- FREIRE, Paulo: *Vivencias educativas en países en desarrollo.*
- QUINTERO ALFARO, Angel: *Política y educación.*
- CRUZ, Ramón A.: *Un plan sencillo de calidad en la educación.*
- SILVA GOTAY, Samuel: *La religión y la cultura puertorriqueña.*
- FONTÁNEZ, José: *Transición religiosa en Puerto Rico.*

MIRTEA RODRIGUEZ, Juan: *The implications of four school consultation models; mental health consultation; organizational consultation; advocacy; and behavioral consultation: a critique.*

MATLIN, Norman: *¿Qué anda mal en la psicología?*

AROCHO VELÁZQUEZ, Sylvia Enid: *La mujer y el acceso al poder en Puerto Rico.*

COLÓN DE ZALDUONDO, Baltazara: *El valor económico y social del trabajo de la mujer en el hogar.*

SUED-BADILLO, Jalil: *Another version of the Carib affair and: Bartolomé de las Casas, the Caribs and the problem of Ethnic Identification.*

- CASTILLO RIVAS, Donald: *Las empresas transnacionales y la crisis centroamericana.*

FRAMBES-BUXEDA DE ALZERRECA, Aline: *El desencuentro de la economía mundial, recesión y escamoteo en el Caribe y Puerto Rico.*

## INTEGRACION LATINOAMERICANA

Año 7, núm. 69, junio 1982, Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Buenos Aires, (Argentina).

MORAWETZ, David: *Destino del miembro menos desarrollado dentro de un esquema de países de menor desarrollo: Bolivia en el Grupo Andino.*

PALOMINO ROEDEL, José: *El tratamiento especial en favor de Bolivia y Ecuador en el Acuerdo de Cartagena.*

LIZANO, Eduardo: *Disparidades nacionales e integración económica.*

DAGNINO PASTORE, José María; VARTALITIS DE MCCALLUM, Ana María: *Definiciones y mediciones de efectos de una zona de libre comercio.*

CONCHA, ANDRÉS; MORALES, Fernando: *El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Tokio.*

BERTONE, Luis E.: *Los procesos de integración y la protección de la innovación tecnológica.*

Año 7, núm. 70, julio 1982.

YEATS, Alexander J.: *La influencia de los obstáculos al intercambio comercial sobre la industrialización de los recursos naturales.*

MARIA, Luis I. de: *Perspectivas de la preferencia arancelaria regional en la Asociación Latinoamericana de Integración.*

CORREA, Carlos: *Trato preferencial de la consultoría e ingeniería locales en América Latina.*

Año 7, núm. 71, agosto 1982.

CONESA, Eduardo R.: *Conceptos fundamentales de la integración económica.*

ALCALDE CARDOZA, Javier: *Hacia una caracterización de las negociaciones en el Acuerdo de Cartagena.*

Año 7, núm. 72, septiembre 1982.

JOSLING, T. E.; LANGWORTHY, Mark; PEARSON, Scott: *Opciones de la política agrícola en la Comunidad Europea.*

HALPERIN, Marcelo: *Subvención de exportaciones y restricciones en la importación de productos agropecuarios: el caso de Estados Unidos de América.*

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Hugo: *La resolución que crea la Comunidad Democrática Centroamericana: su naturaleza jurídica y alcances*

**Año 7, núm. 73**, octubre 1982.

LORD, Montague J.: *Demanda externa de los productos básicos exportados por América Latina*.

BEHRMAN, Jere R.: *Mercados segmentados para las exportaciones latinoamericanas de productos primarios: implicaciones de las estimaciones disponibles para identificar las fuentes dominantes de las perturbaciones de los mercados y políticas para explotar el poder monopólico*.

CERDOL, Rachelle L.; NUÑEZ DEL ARCO, José: *Empresas multinacionales Andinas: un nuevo enfoque de la inversión multinacional en el Grupo Andino*.

● CONESA, Eduardo R.: *Las nuevas formas institucionales de la integración latinoamericana*.

YEATS, Alexander J.: *Sobre el análisis del escalamiento de los aranceles: ¿existe un sesgo metodológico contra los intereses de los países en desarrollo?*

**Año 7, núm. 74**, noviembre 1982.

BLOOMFIELD, Arthur, I.: *La experiencia de la Comunidad Europea en los aspectos monetarios y financieros de la integración económica*.

■ CONESA, Eduardo R.: *La integración financiera de América Latina*.

BARROS CHARLIN, Raymundo: *Consideraciones jurídico-económicas en el intercambio comercial con los países socialistas*.

MARINO, Oscar; REBASA, Marcos: *La personalidad internacional de las entidades binacionales Yacetytá e Itaipú y de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande*.

**Año 7, núm. 75**, diciembre 1982.

■ MATEO, Fernando: *Bases de lineamientos de una estrategia para la defensa de la seguridad e independencia económica de América Latina*.

■ PÉREZ, Carlos Andrés: *La geopolítica de la integración en la América Latina*.

CONESA, Eduardo R.: *La integración económica de Argentina y Chile*.

ORJA, José Luis; BERTONE, Luis E.: *Eficacia de las limitaciones al pago de utilidades en las leyes de inversiones extranjeras*.

ALSINA, Mario A.: *Armonización de los sistemas aduaneros latinoamericanos*.

**Año 8, núm. 76**, enero-febrero 1983.

GARATEA YORI, Carlos: *El financiamiento a largo plazo de proyectos de inversión en el marco de la integración*.

BRUCK, Nicholas: *El desarrollo y la integración de los mercados financieros en América Latina*.

■ CZAR DE ZALDUENDO, Susana: *Las empresas conjuntas latinoamericanas y su posibilidad de acceder al crédito interno*.

**Año 8, núm. 77**, marzo 1983.

■ ONDARTS, Guillermo: *El poder de compra estatal como instrumento de integración económica*.

■ ARAGZ, Alberto: *Política de compras del Estado y desarrollo tecnológico*.

CORREA, Carlos M.: *Contrataciones del Estado y «compra nacional» en América Latina*.

## INVESTIGACION ECONOMICA

**Núm. 159-160**, enero-junio 1982, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de México, México D. F., (México).

VUSKOVIC, Pedro; ACETUNO, Gerardo: *Los problemas económicos de la transición*.

## MONETARIA

**Vol. V, núm. 1**, enero-marzo 1982, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D. F., (México).

SOLÍS, José Félix: *Apertura financiera y tasa de interés: el caso de México*.

BRUCK, Nicholas: *La reforma monetaria, la cuenta de sustitución, el reciclaje y los mercados internacionales de capital*.

ORTIZ MARTÍNEZ, Guillermo: *La demanda de dinero en México: primeras estimaciones*.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, Héctor E.: *Un análisis de la función de costos de la banca múltiple mexicana*.

RODRÍGUEZ, Oswaldo: *Modelos econométricos del Banco Central de Venezuela*.

**Vol. V, núm. 2**, abril-junio 1982.

BISPHAM, J. A.: *Déficits presupuestarios, eliminación por comprensión y crecimiento del sector público*.

BEEK, Frits van; SANSÓN, Carlos E.: *América Latina y el Caribe en la economía mundial*.

ODALIS ROSA, Rafael: *La política fiscal en el contexto económico de la República Dominicana de 1960 a 1980*.

ARNAUDO, Aldo A.: *Una nota sobre la demanda de dinero y la velocidad de los depósitos*.

PALENCIA, G.: *José Ramón: Modelo financiero de un banco múltiple*.

**Vol. V, núm. 3**, julio-septiembre 1982.

ROBERTSON, Heather: *Modelización del lado de la oferta: RDXF y otros modelos dinámicos*.

ZAHLER, Roberto: *Estrategias alternativas de apertura: un modelo de simulación*.

FURUGUEM, Alberto Sozín: *Ajuste de la balanza de pagos a la crisis energética*.

GABA, Ernesto: *La reforma financiera argentina*.

**Vol. V, núm. 4**, octubre-diciembre 1982.

SWENSON, William J.: *Los préstamos bancarios internacionales y el ajuste de la balanza de pagos*.

BLEJER, Mario I.; FERNÁNDEZ, Roque B.: *Efectos de un crecimiento monetario imprevisto sobre los precios y sobre el nivel y composición de la producción en una economía abierta con tipo de cambio fijo*.

ORTIZ MARTÍNEZ, Guillermo: *La dolarización en México: causas y consecuencias*.

BANCO DE PORTUGAL: *El cheque normalizado portugués y la lectura óptica: productividad debida a la información*.

POVEDA ANADÓN, Raimundo: *La supervisión externa de las entidades de depósito en España*.

## NOVOS ESTUDOS CEBRAP

**Vol. 1, núm. 4,** outubro 1982 (trimestral), Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP), São Paulo, (Brasil).

- CARDOSO, Fernando Henrique: *As eleições e o resto*  
● SERRA, José: *A economia estrangulada*  
O'DONNELL, Guillermo: *A Argentina, antes e um pouco depois das Malvinas*  
LAFER, Celso: *A política externa brasileira e a crise no Atlântico Sul — reflexões sobre as Malvinas*  
DINIZ, Eli: *Clientelismo urbano: ressuscitando um antigo fantasma?*  
GUILHON ALBUQUERQUE, J. A.: *Para não dizer que só falei de rosas*  
SACHS, Ignacy: *Crescimento perverso e «maldesenvolvimento»: lições do colapso polonês*  
RIBEIRO DURHAM, Eunice: *O lugar do Índia*  
BOLAFFI, Gabriel: *Planejamento urbano: reflexão sobre a experiência recente*  
MATTIA, Roberto da: *Futebol: ópio do povo x drama de justiça social*  
RIBEIRO TAVARES, Zulmira: *Um mestre-de-cerimônias obsessivo a forma em televisão*

## NUEVA SOCIEDAD

**Núm. 61,** julio-agosto 1982, Caracas, (Venezuela).

- CABALLERO, Manuel: *Reflexiones sobre la Historia de la Izquierda*  
ALMEYDA, Clodomiro: *El proceso de construcción de las vanguardias en la Revolución Latinoamericana*  
UCHOA C, Pedro Celso: *¿Existe una crisis en la izquierda?*  
MIRAS, Fernando: *Las Retaguardias sin vanguardias*  
SERBIN, Andrés: *La evolución de la ideología de la izquierda caribeña*  
CHAUI, Marilena: *Notas sobre la crisis de la izquierda en Brasil*  
RUBIO C., Marcial: *La crisis de la izquierda en el Perú*  
GIUDICI, Ernesto: *El problema de la izquierda en Argentina*  
SELSE, Gregorio: *La guerra de las Malvinas: Censura, autocensura y desinformación*  
GOLIGORSKY, Eduardo: *Sionismo: El ocaso de una quimera*  
UNGO, Guillermo Manuel: *EE. UU. y la Comunidad Democrática Centroamericana*  
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: *El Eurocomunismo y la experiencia de América Latina*  
NYERERE, Julius K.: *La opción Sur-Sur*  
PÉREZ, Carlos Andrés: *Cooperación Económica Norte-Sur*

**Núm. 62,** septiembre-octubre 1982.

- RIBEIRO, Darcy: *La Nación Latinoamericana*  
MONETA, Carlos J.: *El conflicto de Malvinas: Algunas consideraciones sobre sus efectos en el marco regional e internacional*  
GUEVARA A., Walter: *El TIAR a la luz del conflicto de las Malvinas*  
BARTET, Leyla: *La crisis polaca: Ideología y problema nacional*  
SMOLAR, Alexander: *Viejo orden y revolución en Polonia*  
GENNARI, Angelo: *Creación de un contrapoder sindical frente a las compañías transnacionales*  
WAISS, Oscar: *Socialismo y hegemonía*  
BITAR, Sergio; TRONCOSO, Eduardo: *Venezuela: Hacia una nueva estrategia industrial*

MÁRQUEZ, Pompeyo: *Vigencia de Bolívar en la era Post-Malvinas*  
LANG, Jack: *Cultura y Economía: Un mismo combate*  
HOLTZ, Uwe: *Empresas transnacionales y desarrollo internacional*

## PESQUISA E PLANEJAMENTO ECONOMICO

**Vol. 12, núm. 2,** agosto 1982 (quadrimestral), Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro, (Brasil).

- BACHA, Edmar Lisboa: *Crescimento com oferta limitada de divisas: Uma reavaliação do modelo de dois hiatos*
- ARIDA, Persio: *Reajuste salarial e inflação*
- HOMEM DE MELO, Fernando B.: *Disponibilidade de alimentos e efeitos distributivos: Brasil 1967/79*
- BRAGA, Helson C.; MASCOLO, João L.: *Mensuração da concentração industrial no Brasil*
- VERSIANI, Maria Teresa R. O.: *Proteção tarifária e crescimento industrial nos anos 1906/12: O caso da cerveja*
- REZENDE, Fernando: *Autonomia política e dependência financeira: uma análise das transformações recentes nas relações intergovernamentais e seus reflexos sobre a situação financeira dos estados*
- BARROS, Ricardo P.; RAMOS, Lauro R. A.: *Um modelo de crescimento para a indústria do xisto*
- ROSSI, José V.: *Elasticidades de Engel para dispêndios familiares na cidade do Rio de Janeiro*
- CONTADOR, Claudio R.: *Sobre as causas da recente aceleração inflacionária: comentários*
- LOPES, Francisco; LARA RESENDE, André: *Sobre as causas da recente aceleração inflacionária: Réplica*

345

**Vol. 12, núm. 3,** dezembro 1982.

- LOPES, Francisco L.: *Inflação e nível de atividade no Brasil: Um estudo econométrico*
- CAMPS MORAES, Roberto: *Os efeitos redistributivos da inflação e os reajustes salariais*
- CARDOSO, Eliana A.: *Imposto inflacionário, dívida pública e crédito subsidiado*
- DIAZ-ALEJANDRO, Carlos F.: *Os anos 40 na América Latina*
- LARA RESENDE, André: *A política brasileira de estabilização: 1963/68*
- BONELLI, Regis; VIEIRA DA CUNHA, Paulo: *Mudanças nas estruturas de produção, renda e consumo, e crescimento econômico no Brasil no período 1970/75*
- LONGO, Carlos A.: *Finanças governamentais num regime federativo: considerações sobre o caso brasileiro*
- WELLS, John; DROBNY, Andrés: *A distribuição da renda e o salário mínimo no Brasil: Uma revisão crítica da literatura existente*
- ERBER, Fabio Stefano: *A propriedade industrial como instrumento de competição entre empresas e objeto de política estatal: Uma introdução*

## POLEMICA

**Núms. 4-5,** outubro 1982 (bimestral), San José, (Costa Rica).

CASTELLANOS CAMBRANES, Julio: *Orígenes de la crisis del orden establecido*

SOLORZANO MARTÍNEZ, Mario: *Guatemala, 1954-57: La reacción, al poder.*

TORRES RIVAS, Edelberto: *El golpe militar de marzo de 1963.*

TORRES LEZAMA, Enrique: *El proceso de recambio del personal que controla el aparato del Estado.*

FIGUEROA IBARRA, Carlos: *Guatemala: El contenido burgués y reaccionario del golpe de Estado.*

AGUILERA PERALTA, Gabriel: *El desarrollo de la guerra revolucionaria.*

LOPEZ ALVARADO, Federico: *Golpe de Estado, contradicciones sociales y opciones políticas.*

CID, José Rafael de: *Honduras, hoy: Una frágil vitrina democrática.*

EGUIZABAL MENDOZA, Cristina: *El Salvador, 1961-1981: Poder militar y luchas civiles.*

### Núm. 6, diciembre 1982 (bimestral).

REYES ILLESCAS, Miguel Angel: *Conflicto social en San Martín Jilotepeque.*

AGUILERA PERALTA, Gabriel: *Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala.*

HERNÁNDEZ, Carlos E.: *Para una sociología de la guerra en El Salvador.*

LEIS, Raúl: *Panamá: Agoniza el torrijismo.*

GOROSTIAGA, Xavier: *Los dilemas de la Revolución Popular Sandinista, a los tres años del triunfo.*

■ TORRES RIVAS, Edelberto: *La crisis centroamericana: ¿cuál crisis?*

## PROBLEMAS DEL DESARROLLO, Revista Latinoamericana de Economía

Vol. XII, núm. 49, febrero-abril 1982, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de México, México D. F., (México). (\*)

BURGUENO, Fausto: *América Latina en el contexto internacional.*  
CUADRA, Héctor: *Reflexiones a propósito de la Reunión de Cancún.*

SALAZAR, Rebeca: *Del temario de Cancún: La crisis de los alimentos.*

GARCIA, Marcelo: *El mercado petrolero mundial. Balance y perspectivas para los ochenta.*

● BRIONES, Alvaro: *La internacionalización del capital en América Latina: Notas para una interpretación de las políticas gubernamentales frente a las empresas transnacionales.*

GONZÁLEZ OLVERA, Pedro: *Las empresas transnacionales y el patentamiento de invenciones en México.*

● OSORIO PAZ, Saúl: *Centroamérica ante la crisis económica actual.*

BAEZ, Julia: *Aspectos del desarrollo histórico paraguayo y sus tendencias actuales.*

● GUTIÉRREZ H., Teresa: *Estructura de poder económico en Centroamérica.*



(\*) El último sumario recogido en el número 2 de Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política se correspondía con el número 47-48 de Problemas del Desarrollo, aunque sólo aparecía como núm. 47. Es decir, no existe ninguna laguna entre el último sumario recogido en nuestro número 2 y este primero de nuestro número 3.

## PROPOSICIONES

Año 2, núm. 6, mayo 1982, Documentación Estudios Educación SUR, Santiago, (Chile).

ARAYA, Francisco: *Simbiosis.*

RAZETO, Luis; MISURACA, Pasquale: *Sobre la posibilidad de construir una ciencia a partir de la experiencia.*

HINKELAMMERT, Franz: *El cesto de los cisnes muertos.*

RAZETO, Luis: *Sobre la falsificabilidad y dogmatismo.*

RUIZ, Carlos: *Nota sobre epistemología y política en Karl Popper.*

RIQUELME, Alfredo: *Actualidad de la historia.*

VALENZUELA, Eduardo: *De la historia según Vitale.*

MUÑOZ, Eduardo: *El país de los conservadores.*

### Año 2, núm. 7, octubre 1982.

TIRONI, Eugenio: *La refundación teórica del socialismo y la temática neoliberal.*

RAZETO H., Luis: *Para comprender el mercado, la recesión y los ajustes automáticos.*

BENGOA, José: *Acerca de la noción de estado en Chile: Crítica al libro del profesor Mario Góngora.*

RODRIGUEZ, Paula: *Uñas.*

MARTINEZ, Javier: *El desafío de la modernización.*

SOLARI, Ricardo: *Reflexión sobre los jóvenes de Chile, esos hijos predilectos de la modernización.*

BRAVO, Germán: *Llamado al orden y renacimiento de las utopías: un contrapunto.*

RODRIGUEZ, Paula: *Nadie sabe para quién trabaja.*

RODRIGUEZ, Alfredo: *Para pensar en una ciudad democrática.*

COLECTIVO DE TRABAJADORAS SOCIALES: *Temporal, ollas y orden.*

## PUNTOS DE VISTA

Núm. 1, 1982, Banco Central, La Paz, (Bolivia).

MÉNDEZ M., Armando: *El tipo de cambio y los problemas de desequilibrio.*

CARMONA M., Juan G.: *La política económica del nuevo liberalismo económico.*

● MORALES A., Rolando: *Elementos para la comprensión del desarrollo industrial en la década del 70.*

OTALORA M., Enrique: *Operaciones del sistema bancario en Bolivia.*

JORDAN POZO, Rolando: *Devaluación sin estabilidad ni crecimiento.*

BERGSTEN, C. Fred: *La próxima declinación del dólar. («The coming decline of the dollar», Institutional Investor, septiembre 1981.)*

## REALIDAD ECONOMICA

Núm. 48, octubre-diciembre 1982, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, (Argentina).

REALIDAD ECONOMICA: *La antigua receta.*

● FRISZMAN, Marcos: *La economía argentina 1982. Panorama Financiero.*

CARNOTA, Oscar: *Monopolios Internacionales. Conocer al adversario.*

GIBERTI, Horacio: *La Economía Argentina 1982. Situación Agropecuaria.*

EGUIA, Julio Ricardo: *Contratos petroleros: ¿Para quién los beneficios?*

SABATO, Juan: *La energía y la independencia económica.*

SELA: *La solidaridad de Latinoamérica.*

MALITZA, Mircea: *Desarme. Ciencia y tecnología para el desarrollo.*

**Núm. 49**, noviembre-diciembre 1982.

■ COMISIONES DE ESTUDIO DEL IADE: *Propuesta para salir de la crisis y reactivar la economía.*

■ TREBER, Salvador: *Mitos y paradojas del sector público argentino.*

ROFMAN, Alejandro: *Rol del Estado y crisis de las economías periféricas.*

**Núm. 50**, enero-febrero 1983.

BRAHLOVSKY, Antonio E.: *Historia de la deuda exterior.*

R. E.: *La recesión es lo permanente.*

GIAI, Eliseo: *Carburantes VS alimentos.*

## REVISTA ARGENTINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**Año VIII, núm. 19**, noviembre 1982, Centro de Estudios Internacionales Argentinos (CEINAR), Buenos Aires, (Argentina).

FALCIONELLI, Alberto: *Claves de la relación con la Unión Soviética.*

ASSEFF, Alberto E.: *Chile, Magallanes y las Malvinas.*

■ PAZ, Ricardo Alberto: *La integración latinoamericana: utopía deprimente.*

## REVISTA BRASILEIRA DE ECONOMIA

**Vol. 36, núm. 4**, outubro-dezembro 1982, Instituto Brasileiro de Economia da Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, (Brasil).

■ ROMÃO, Maurício E. C.: *Considerações sobre um conceito de pobreza.*

MELO E SOUZA, Alberto de: *Análise econômica e financeira do Crédito Educativo.*

ASSIS MOURA MELO, Francisco de: *Índices de preços: Análise contínua e índices em Cadeia.*

■ HOMEM DE MELO, Fernando: *Inovações tecnológicas e efeitos distributivos: Caso de uma economia semi-aberta.*

MAGALHAES, Uriel de: *Retornos de ativos e inflação: A experiência brasileira.*

MUSALÉM, Alberto Roque: *Preço relativo, dotações iniciais e distribuição da renda: A importância das funções de produção com especificidade de fatores e elasticidade de substituição variável.*

CORREIA DO LAGO, Luiz Aranha: *Balança Comercial, Balança de Pagamentos e Meio Circulante no Brasil no 2.º Império: Uma nota para uma revisão.*

**Vol. 37, núm. 1**, janeiro-março 1983.

CARDOSO, Eliana A.: *Indexação e acomodação monetária: Um teste do processo inflacionário brasileiro.*

MARQUES, Maria Silva B.: *Moeda e inflação a questão da causalidade.*

QUADROS DA SILVA, Salomão L.: *O crescimento da lavoura canavieira no Brasil na década de 70.*

FARO, Clovis de: *O teorema de Vincent e o problema de multiplicidade de taxas internas de retorno.*

WANICK RIBEIRO, Silvio: *Consumo intermediário na agricultura.*

EDWARDS, Sebastian: *Abertura e distúrbios externos em um pequeno país em desenvolvimento.*

## REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS

**Núm. 55**, julho 1982 (semestral), Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, (Brasil).

LAFER, Celso: *A nova ordem internacional num sistema internacional em transformação.*

■ CACHAPUZ DE MEDEIROS, Antônio Paulo: *As relações internacionais como area de estudo na América Latina.*

CANÇADO TRINDADE, Antônio Augusto: *Direito do Mar: Indicações para a fixação dos limites laterais marítimos.*

MATTA, Emmanuel: *A problemática institucional do Brasil.*

LOBO, Thereza: *Federalismo em questao: Avanços e recuos.*

MACHADO HORTA, Raul: *A posição do município no direito constitucional federal brasileiro.*

## REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMIA, Postgrado Centroamericano en Economía y Pificación

**Año 3, núm. 7**, enero-junio 1982, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, (Honduras).

COLÓN, Miguel: *La formalización del modelo de reproducción del capital.*

VERGOPOULOS, Kostas: *Estado y subdesarrollo.*

● HINKELAMMERT, Franz: *La metafísica del empresario.*

CAMPANARIO, Paulo: *Historia y dialéctica.*

FOLADRI, Guillermo: *La estrategia campesina de desarrollo agrario.*

FLORES, Max: *De la sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones<sup>1</sup>.*

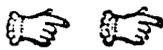
## REVISTA DE LA CEPAL

**Núm. 18**, diciembre 1982, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile.

● PREBISCH, Raúl: *Un recodo histórico en la periferia latinoamericana.*

■ SAINZ, Pedro: *¿Adaptación, repliegue o transformación? Antecedentes y opciones en la coyuntura económica.*

● GARCÍA, Norberto E.: *Absorción creciente con subempleo persistente.*



Resumido en el número 1.

347

- MATTOS, Carlos A. de: *Los límites de lo posible en la planificación regional.*
- MOLINA S., Sergio: *La pobreza. Descripción y análisis de políticas para superarla.*
- KIRSCH, Henry: *La participación de la juventud en el desarrollo de América Latina. Problemas y políticas relativas a su inserción en la fuerza de trabajo y a sus posibilidades de educación y empleo.*
- WILLMORE, Larry: *La demanda de energía en la industria manufacturera chilena.*
- DUNHAM, David: *Historia y economía política de las políticas relativas a los pequeños agricultores.*

## REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**Núm. 14,** 1982 (trimestral), Universidad Central del Ecuador, Quito, (Ecuador).

- MURATORIO, Blanca: *Protestantismo y capitalismo: Un caso en la Sierra Ecuatoriana.*
- LEVY, James R.: *Los artesanos de Quito y la estructura social, 1890-1920.*
- BOCCO, Arnoldo: *Ecuador: Estado, Finanzas Públicas y Excedente Petrolero (1972-1978).*
- ALBORNOZ P., Oswaldo: *Joaquín Chiriboga: Un demócrata olvidado.*
- FAURCOUX, Emmanuel: *Cambios en los sistemas de producción en la costa ecuatoriana.*
- RODRIGUEZ, Gustavo: *Estado y desarrollo del capitalismo en el primer periodo del Gobierno del movimiento nacionalista revolucionario en Bolivia.*
- MARTÍNEZ V., Luciano: *¿Qué papel juegan los campesinos en el capitalismo agrario?*

**Núm. 15,** 1982 (trimestral).

- QUINTERO, Rafael: *El partido como categoría política en la teoría marxista.*
- ZAVALETA MERCADO, R.: *Cuatro conceptos de la democracia*
- MORENO YAÑEZ, Segundo E.: *Colonias míticas en el Quito incaico su significación económica y política*
- LESSER, Mishy: *El camino a la «victoria». Estudio de caso de un barrio popular quiteño.*
- BENGOA, José: *Alimentos a escala mundial. La internacionalización del capital agroalimentario y la fijación de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo.*
- MIZRAHI, Roberto: *Desarrollo rural integral. Opciones y alternativas al iniciar un proyecto.*
- AGUIRRE, Manuel Agustín: *El arte de leer para cultivarse.*

## REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**Vol. XXII, núms. 1-2,** marzo-junio 1980. Universidad de Puerto Rico, San José, (Puerto Rico).

- VÁZQUEZ CALZADA, José L.; MORALES DEL VALLE, Zoraida: *Población de ascendencia puertorriqueña nacida en el exterior.*
- GONZÁLEZ DÍAZ, Emilio: *La lucha de las clases y la política en el Puerto Rico de la década del 40. El ascenso del PPD.*
- WATLINGTON LINARES, Francisco: *La comunidad avicícola: Modelo de contradicción en la planificación de la comunidad agrorural.*
- ROGGEFF, Edmond: *Comunicación de masas y dominación cultural en América Latina.*

- SANTAMARIA, Ulysses: *Jean de Baudrillard: Crítica de una crítica.*
- ALUM, Rolando A. Jr.: *Los estudios de paratesco en Meso-América y el Caribe. Un artículo-reseña.*
- MORALES, Manuel Angel: *Comentarios en torno al libro Crisis y Crítica de las Ciencias Sociales en Puerto Rico: El alcance de estos trabajos.*
- PALAU, Awilda: *Fundamentos históricos, ideológicos e institucionales de la Sociología en Puerto Rico. (Comentarios a las Ponencias sobre Sociología.)*

## REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

**Vol. 2, núm. 4,** outubro-dezembro 1982, Centro de Economia Política, São Paulo, (Brasil).

- FURTADO, Celso: *As relações Comerciais Europa Ocidental-América Latina.*
- MARGLIN, Stephen: *O desafio radical à Economia Dominante.*
- SAYÃO, João: *Notas sobre a agricultura no curto prazo.*
- CARDOSO, Eliana A.: *Inflação, emprego e balanço de pagamentos no Brasil.*
- POSSAS, Mário Luiz: *Valor, preço e concorrência: Não é preciso recomençar tudo desde o início.*
- RICHERS, Raimar: *A sociedade industrial e o poder da empresa.*
- MATARAZO SUPPLICY, Eduardo: *A desigualdade social, racial e sexual.*
- ROCHA, Sérgio: *Os modelos social-democratas em debate.*

**Vol. 3, núm. 1,** janeiro-março 1983.

- SERRA, José: *O sistema tributário: Diagnóstico e reforma.*
- HOFFMANN, Rodolfo: *Distribuição da renda no Brasil, em 1980, por Unidades da Federação.*
- DIAS DAVID, Maurício: *Transnacionalização econômica Vs. Autonomia das Políticas nacionais: Notas para a discussão de uma agenda de pesquisas.*
- BERNARDO, João: *O dinheiro: Da reificação das relações sociais ao fetichismo do dinheiro.*
- COUTINHO, Luciano: *Não foi por falta de aviso.*
- MALAN, Pedro: *Recessão e renegociação.*
- MOURA, Alkimir: *Renegociação: Panacéia ou buraco negro?*
- TAVARES DE ARAÚJO JR., José: *Concorrência e potencial de acumulação: Um comentário à tese de Guimarães.*
- ALMEIDA MAGALHÃES, João Paulo de: *Uma nova estratégia para o desenvolvimento econômico brasileiro: Análise do livro «a economia política da crise».*
- CASTAN, Nelson: *A destruição da renda da terra e da taxa de lucro na agricultura: Um comentário.*
- CAVALCANTI DE ALBUQUERQUE, Marcos C.: *Proálcool e produção de alimentos.*

**Vol. 3, núm. 2,** abril-junho 1983.

- FURTADO, Celso: *A crise da Economia Capitalista.*
- \* TAVARES, Maria da Conceição: *A crise financeira global.*
- \* LICHTENSZTEJN, Samuel: *A crise financeira Internacional- Condições e Implicações.*
- HOMEM DE MELLO, Fernando: *Agricultura, energia e recessão econômica.*
- DINU REISS, Gerald: *O crescimento da empresa industrial na economia cafeeira.*
- BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos: *Auge e declínio nos anos setenta.*
- SZMRECSANYI, Tamás: *Nota sobre o complexo agroindustrial e a industrialização da agricultura no Brasil.*

SCHWARTZ, Gilson: *A propósito da realidade da ideologia na teoria econômica.*

MULLER, Geraldo: *Insistindo na recência do CAI Brasileiro.*

## REVISTA DE ECONOMIA RURAL

**Vol. 20, núm. 3,** julho-setembro 1982, Sociedade Brasileira de Economia Rural-SOBER, Brasília, **(Brasil).**

MATTOS, Marcos J.; y otros: *Análise do setor de fertilizantes: avaliação de políticas de auto-suficiência.*

EVESON, Robert E.: *Observações sobre pesquisa e produtividade na agricultura brasileira.*

■ WRIGHT, Charles L.; REGO, Adilson J. C.: *Política agrícola, estrutura agrária e produção agropecuária.*

BARBOSA PEREIRA, Laércio; STULP, Valter Jose: *Alternativas para as pequenas propriedades rurais.*

RIBERO, Maria José T.; BRANDT, Sergio Alberto: *Efeitos da política de incentivos fiscais a produção de caju no Nordeste.*

■ TAMAKI, Tsunehisa; LARSON, Donald W.: *A demanda de café em sete países seleccionados.*

RODRIGUES PEREIRA, Aloísio; PEREIRA LADEIRA, Hercio; GALDINO DE PAULA JUNIOR, Geraldo: *Otimização do transporte de carvão vegetal nas usinas siderúrgicas da Cimetal Siderurgia, S. A.*

FANDIÑO, Mario; ACOSTA HOYOS, Luis Eduardo; PALMA, Víctor: *Avaliação sócio-econômica de pesquisa agropecuária: um modelo de trajetória a nível dos produtores.*

**Vol. 20, núm. 4,** outubro-dezembro, 1982.

■ CONTINI, Elísio: *Um modelo de programação linear para otimização do emprego no Brasil.*

QUEIROZ, M. Socorro de; BRANDT, S. Alberto: *Instabilidade de exportação e crescimento agrícola.*

CAOYAVI GARCIA, Eduardo Alfonso: *Análise harmônica aplicada às variações de preço do boi no pantanal matogrossense.*

PROTAS, José Fernando; DUARTE TALAMINI, Dirceu João: *Resultados técnicos e econômicos de propriedades suínícolas com diferentes tamanhos de rebanhos em Santa Catarina.*

PIRES E PERES, Ângela Regina; CURI PERES, Fernando; CAMARGO ENGLER, Joaquim José de: *Baixa produtividade do milho como consequência da tomada de decisão sob condições de risco na agricultura.*

SANDERS, Johan H.; NICOLETTI, Geni H.: *A situação do feijão no Brasil com algumas sugestões para a política.*

BROCHADO DE ALMEIDA, Laura A.S.; MORELATO FRANÇA, Paulo; CAMARGO ENGLER, Joaquim José de: *Localização de unidades produtoras de farinha de milho para a utilização em mistura com o trigo.*

## REVISTA ECONÔMICA DO NORDESTE

**Vol. 13, núm. 3,** julho-setembro 1982, Banco do Nordeste do Brasil, São Paulo, **(Brasil).**

● MELO, Marcos Antônio de: *Considerações sobre a tendência ao esgotamento do modelo de crescimento da agricultura nordestina baseada nas atividades de subsistência.*

GUIMARÃES NETO, Leonardo: *O emprego no Nordeste. Sugestões de políticas.*

● SISNANDO LEITE, Pedro: *Desigualdades regionais no meio rural.*

BOSCO DE ALMEIDA, Manoel: *Taxas de retorno e preço do*

*capital: Uma medida alternativa do preço relativo do capital. O caso do nordeste e sudeste do Brasil 1970.*

LONGC, C. A.; MULLER, A. E.: *Impacto regional das finanças federais.*

RODRIGUES LIMA, João Policarpo: *Diferenciais de renda familiar na pequena produção agrícola: Um estudo de caso.*

**Vol. 13, núm. 4,** outubro-dezembro 1982.

HARBER, Jr., Richard Paul: *O sistema de incentivos fiscais e o nordeste: Uma análise econométrica.*

■ FERREIRA, Assueto: *Elementos estruturais do subemprego no nordeste brasileiro.*

PEREIRA M. FIALHO, Ildeu; MAIA, Maria Madalena; SANTOS CUNHA, Aercio dos: *Tamanho da propriedade e eficiência na agricultura cearense.*

BEZERRA DE ARAUJO, José: *Lavouras permanentes, lavouras temporárias, distribuição fundiária e à densidade do emprego no nordeste brasileiro.*

BIZARRO DOS SANTOS, Dinaldo; y otros: *Uma análise econômica da oferta agrícola em Pernambuco.*

## REVISTA DEL IDIS

**Núm. 12,** octubre-diciembre 1982, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, Cuenca, **(Ecuador).**

RENGEL, Jorge Hugo: *La nueva ecuatorianidad.*

GALLEGOS LARA, Joaquín: *El partido comunista y los intelectuales.*

RENGEL, Jorge Hugo: *Realidad y fantasía revolucionarias.*

CARRASCO, Adrián; VINTIMILLA, María Augusta: *«Querido Camarada».*

SUÁREZ, Cecilia: *Aportes para una historia social de la literatura ecuatoriana.*

MIHOVILOVICH, Juan H.: *Literatura y Sociedad.*

VINTIMILLA, María Augusta: *Cultura Nacional: Notas para la definición de un problema teórico.*

CARDENAS, María Cristina: *Conciencia y alienación en un sector del grupo pobre de Cuenca.*

## REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

**Núm. 29,** julio-diciembre 1981, Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa, **(Honduras).**

RIETTI MATHEU, Mario: *Análisis y perspectivas del desarrollo financiero en Centroamérica.*

AYALES, Edgar: *El ahorro y la intermediación financiera en los países en desarrollo.*

CÁCERES, Luis René; JIMÉNEZ, Frederik; PEÑATE FUENTES, Héctor A.: *La demanda de recursos externos en Centroamérica en la década de los ochenta.*

DELGADO, Enrique: *Las perspectivas del Mercado Común Centroamericano para los próximos doce meses.*

**Núm. 30,** enero-junio 1982.

UTRÍA, Rubén: *La incorporación de la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo una alternativa de guía metodológica (primera parte).*

PÉREZ, Carlos Andrés: *La geopolítica de la integración en América Latina*  
 MANCIA, Pedro; MARGAIN, Eduardo: *La integración en América Latina y sus perspectivas*  
 JIMÉNEZ, Frederick J.: *Un análisis de los desequilibrios estructurales de las economías centroamericanas*  
 DIAMOND, William: *Comentarios sobre los propósitos y estrategias de los bancos de desarrollo*

## REVISTA INTERAMERICANA DE PLANIFICACION

**Vol. XVI, núms. 63-64**, septiembre-diciembre 1982, Sociedad Interamericana de Planificación, México D. F., (México).

BRESSER PEREIRA, Luiz C.: *Seis interpretaciones sobre Brasil*  
 MORAIS RICARDO, Militao de: *Características de la realidad y de las políticas urbanas en Brasil*  
 SINGER, Paul: *Interpretación de Brasil: Una experiencia histórica de desarrollo*  
 MONTEIRO LAMPARELLI, Celso: *Tres décadas de alguna planeación en Brasil (1950-1980)*  
 CASTRO ANDRADE, Regis S. de: *Política social y normalización institucional en Brasil*  
 FURTADO, Celso: *Brasil post «milagro»: El cuadro internacional, alternativas institucionales*  
 BARDELLA, Claudio: *Planificación, poder y empresariado: 1981*  
 SZMRECSANYI, Tamás: *Análisis crítico de las políticas del sector agropecuario*  
 MOURA DA SILVA, Adroaldo: *Tendencias de la economía brasileña. Comentarios sobre sus antecedentes*  
 MARTONI BRANCO, Pedro Paulo: *El Banco Nacional de la Habitación y los problemas urbanos y habitacionales*  
 KOWARICK, Lucio; ANI, Clara: *100 años de promiscuidad: La vecindad en la ciudad de São Paulo*  
 CERQUEIRA LEITE, Rogerio de: *Período de crisis, cambio e innovación: Las universidades y las oportunidades de desarrollo tecnológico y social*  
 MONTEIRO DA COSTA, José M.: *Tecnología y articulaciones de los modelos de crecimiento amazónico y nacional*  
 CARDOSO, Fernando Henrique: *La apertura política en el gobierno de Figueiredo*  
 HADDAD, Paulo Roberto: *La planificación en el contexto de una economía estatal: La experiencia de Minas Gerais*  
 ANDRADE AZEVEDO, Eurico de: *Planificación y gestión en el área metropolitana de São Paulo: experiencias y observaciones*  
 COSTA, Luiz Carlos: *Desafíos a la planificación de las grandes ciudades*  
 AMBROSIS, Clementina de: *Capacitación administrativa para la planificación municipal: Experiencias*  
 TRAGTENBERG, Mauricio: *Administración participativa en Brasil: Lages y Boa Esperança*  
 AZEVEDO NETTO, Domingos T.: *Normas legales para edificación y urbanismo en las favelas*  
 JACOBI, Pedro: *Ocupaciones de tierra en la ciudad de São Paulo: La lucha por el derecho a la habitación*  
 DONELLI DE ALMEIDA, Angela E.; COCOCI DE FARIA, Lais: *Migraciones, fecundidad y planificación familiar*  
 CARDOSO, Iredé: *Paternidad responsable y participación*

**Vol. XVII, núm. 65**, marzo 1983 (trimestral).

LOVERA, Alberto: *Indagaciones sobre la producción de la vivienda en los barrios de ranchos. El caso de Caracas*  
 MIER y TERAN, Arturo: *Comentario al trabajo de Alberto Lovera. El caso de México*

KOWARICK, Lucio: *Comentario al trabajo de Alberto Lovera. Una conceptualización*  
 PASTERNAK, Suzana: *Comentario al trabajo de Alberto Lovera. El caso de Brasil*  
 CARRÓN, Diego; VILLAVICENCIO, Gaitan: *Acciones de los sectores populares frente al problema de la tierra urbana y reacciones de las fuerzas sociopolíticas afectadas. El caso de Quito y Guayaquil*  
 RIOFRÍO, Gustavo: *Papel del Estado y de los poderes locales frente a las demandas de vivienda de los sectores populares. El caso de Lima*  
 ZICCARDI, Alicia: *Comentario al texto de Gustavo Riofrío*  
 GARCÍA, Beatriz; PERLO, Manuel: *Comentario al texto de Gustavo Riofrío. Las políticas habitacionales del sexenio: Un balance inicial. El caso de México*  
 BLITZER, Silvia; HARDY, Jorge E.: *La distribución espacial de los préstamos para los asentamientos humanos en América Latina. Las actividades de las agencias multilaterales 1970-1979*  
 CHAVES, Fernando: *Mecanismos alternativos para el desarrollo y la promoción del hábitat popular*  
 RODRIGUEZ, Alfredo: *Cómo gobernar las ciudades o principados que se regian por sus propias leyes antes de ser ocupados*

## REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANOREGIONALES (EURE)

**Vol. IX, núm. 25**, agosto 1982 (cuatrimestral), Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano, CIDU-IPU, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, (Chile).

- JORDAN, Ricardo: *Distribución espacial de la población y desarrollo: notas acerca de los asentamientos urbanos de América Latina*
- BARAT, Josef: *El financiamiento del desarrollo urbano en Brasil: el caso del área metropolitana de São Paulo*
- ANDRADE, Thompson: *Industrialización e incentivo fiscal. Minas Gerais en el período 1970-1977*
- GEISSE, Guillermo: *El acceso de los pobres a la tierra urbana: tres problemas críticos de políticas*
- KUKLINSKI, Antoni: *Los cuatro dilemas de una política regional*
- DÍOS ORTUZAR, Juan de; WILLUMSEN, Luis: *Guts, un juego de planificación del transporte urbano*

**Vol. IX, núm. 26**, diciembre 1982 (cuatrimestral).

- TRIVELLI, Pablo: *Accesibilidad al suelo urbano y la vivienda por parte de los sectores de menores ingresos en América Latina*
- GROSS, Patricio; MATAS, Jaime: *Medio ambiente y transporte urbano en centros metropolitanos*
- ROJAS, Eduardo: *Energía y asentamientos humanos en el Caribe del Este: desafíos y oportunidades*
- CANO, Wilson: *Desequilibrios regionales en el Brasil: algunos puntos de controversia*

## REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

**Año XLIII, Vol. XLIII, núm. extraordinario**, 1981, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México D. F., (México).

PLOTKE, David: *Políticas de transición en Estados Unidos*  
 HALL, Stuart: *El gran espectáculo hacia la derecha*

HUNTER, Allen: *Entre bastidores: ideología y organización de la nueva derecha.*

GALBRAITH, John K.: *La embestida conservadora.*

WOLFE, Allen: *Sociología, liberalismo y derecha radical.*

MOUFFE, Chantal: *Democracia y nueva derecha.*

OFFE, Claus: *«Ingobernabilidad». El renacimiento de las teorías conservadoras.*

CHIARANTE, Giuseppe; GRUPPI, Luciano; FRONZI, Mario; y otros: *La izquierda y el peligro neoconservador en Europa.*

■ MAIRA, Luis: *La influencia (creciente) del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina.*

BASTIAN, Jean-Pierre: *Protestantismo y política en México.*

CAFREGAL PUGA, Joaquín: *Aproximaciones a una lectura social de la historia eclesial argentina.*

FERREIRA de CAMARGO, Cándido Procopio; MUÑOZ de SOUZA, Beatriz; OLIVEIRA PIERUCCI, Flavio de: *Iglesia católica en el Brasil: 1945-1970.*

KRISCHKE, Paulo José: *Brasil: Problemas teóricos de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la crisis de 1964.*

CONCHA MALO, Miguel: *Los caminos de la Iglesia en América Latina.*

### Año XLIV, vol. XLIV, núm. 2, abril-junio 1982.

■ GARRETÓN M., Manuel Antonio: *Modelo y proyecto político del régimen militar chileno.*

CHAPARRO N., Patricio; CUMPLIDO, Francisco: *El proceso de toma de decisiones en el contexto político militar-autoritario chileno. Estudio de dos casos.*

■ VARAS, Augusto: *Fuerzas armadas y gobierno militar: corporativización y politización castrense.*

VERGARA, Pilar: *Las transformaciones del Estado chileno bajo el régimen militar.*

■ MARTÍNEZ, Javier; TIRONI, Eugenio: *La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural.*

CRISPI SOLER, Jaime: *El agro chileno después de 1973: una expansión capitalista y campesinización pauperizante.*

GÓMEZ, Sergio: *Cosas nuevas en el campo.*

ECHEVERRÍA, Rafael: *Política educacional y transformación del sistema de educación en Chile a partir de 1973.*

BRUNNER, José Joaquín: *La cultura política del autoritarismo.*

MUÑOZ, Heroldo: *Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno.*

VALENZUELA, Arturo; VALENZUELA, J. Samuel: *Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno.*

MOULIAN, Tomás: *La crisis de la izquierda.*

PAPASTAMCUI, Stamos; MUGNY, Gabriel: *Una teoría psicosociológica de la influencia de las minorías.*

TOURAINE, Alain: *Reacciones antinucleares o movimiento antinuclear.*

EVERS, Tilmann; MÜLLER-PLANTENBERG, Clarita; SPESART, Stefania: *Movimientos barriales y Estado. Luchas en la esfera de la reproducción en América Latina.*

### Año XLIV, vol. XLIV, núm. 3, julio-septiembre 1982.

PEÑA, Sergio de la: *Contradicciones y relaciones de dominación en el capitalismo.*

JESSOP, Bob: *El gobierno de lo ingobernable: concierto en la crisis.*

CATAIFE, Daniel: *Formas de producción de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo.*

CONNOR, James: *Crisis fiscal y economía y el presupuesto político de Reagan.*

ALVAREZ, Elmar: *El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal.*

CARDERO, M.<sup>a</sup> Elena; DOMÍNGUEZ, Lilia: *Grupo financiero y crisis actual del capitalismo.*

SOARES, Glaucio A. D.: *El sistema político brasileño: nuevos partidos, nuevas trampas.*

FLEISCHER, David V.: *De la «distensión» a la «apertura» el componente del sistema político electoral en el Brasil de la estrategia liberalizadora.*

LAMOUNIER, Bolívar; FARIA, José Eduardo: *El futuro de la apertura: Un debate.*

### Año XLIV, Vol. XLIV, núm. 4, octubre-diciembre 1982.

BORON, Atilio: *Alexis de Tocqueville y la democracia en América.*

ARGUEDAS, Ledda; CERRONI, Umberto; ROSSANDA, Rossana; RUFFOLO, Giorgio; ASOR, Alberto; BOBBIO, Norberto: *Debate sobre las posibilidades de la democracia.*

VERDUGA, César: *¿Se consolidará el proceso democrático ecuatoriano?*

RIZ, Liliana de: *Argentina: Ni democracia estable ni régimen militar sólido.*

LANDI, Oscar: *Conjeturas políticas sobre la Argentina post-Malvinas.*

SLATER, David: *Algunas consideraciones teóricas sobre el Estado peruano.*

CASAF, María Amparo: *En torno al debate marxista sobre el Estado.*

KAY, Cristóbal: *El desarrollo del capitalismo agrario y la formación de las burguesías agrarias en Bolivia, Perú y Chile.*

ALIMONDA, Héctor: *Paz y administración «Ordem e progresso»: Notas para un estudio comparativo de los estados oligárquicos argentinos y brasileños.*

RAMÍREZ BANCANO, Mario: *Un frente patronal a principios de siglo: El Centro Industrial Mexicano de Puebla.*

CORTÉS, Fernando: *Tamaño de muestra y análisis de asociación.*

### Vol. XLV, Año XLV, núm. 1, enero-marzo 1983.

JARAMILLO, Samuel; SCHEINGART, Martha: *Procesos sociales y producción de vivienda en América Latina 1960-1980.*

RODRÍGUEZ A., Alfredo: *De qué modo hay que gobernar las ciudades o principados que, antes de ser ocupados, se regían por sus propias leyes.*

ZICCARDI, Alicia: *Villas miseria y favelas: Sobre las relaciones entre las instituciones del Estado y la organización social en las democracias de los años sesenta.*

ZALAZAR, Héctor: *Plantas móviles multinacionales y desigualdades regionales.*

SABATE, A. M. Federico: *Desigualdades interregionales y concentración territorial: replanteo de una problemática.*

PUCCIARELLI, Alfredo R.: *Contradicciones del desarrollo regional polarizado. El papel de la agricultura en la microrregión Lázaro Cárdenas.*

CERUTTI, Mario: *Burguesía regional, mercados y capitalismo. Apuntes metodológicos y referencias sobre un caso latinoamericano: Monterrey (1850-1910).*

PIREZ, Pedro: *Modalidades de desarrollo y política en México 1960-1980.*

ALLUB, Leopoldo: *Heterogeneidad estructural, desigualdad social y privación relativa en regiones petroleras.*

KUSNETZOFF, Fernando: *Democratización del Estado, gobiernos locales y cambio social. Experiencias comparativas en Chile y Nicaragua.*

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos: *Ayer y hoy. La problemática regional en México.*

GARCÍA, Brígida; MUÑOZ, Humberto; OLIVEIRA, Orlandina de: *Mercados de trabajo y familia: Una comparación de dos ciudades brasileñas.*

- MIER y TERÁN, Marta; RABELL, Cecilia: *Características demográficas de los grupos domésticos en México*.  
 BARBIER, M. Teresita de: *Políticas de población y la mujer. Una aproximación al caso de México*.

## REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA

**Año 19, núm. 54**, mayo-agosto 1982, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, (Paraguay).

- \* ROA BASTOS, Augusto: *La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual*.
- PARRA SANDOVAL, Rodrigo; ZUBIETA, Leonor: *Escuela, marginalidad y contextos sociales en Colombia*.
- CANESE, Ricardo: *Las necesidades térmicas para las industrias y para la cocción de alimentos en el Paraguay*.
- GARCÍA-ZAMOR, Jean Claude: *El marginalismo del negro brasileño*.
- MATOS MAR, José: *La respuesta de las bases: La preponderancia de la comunidad campesina en los Andes del Perú*.
- HERKEN KRAUER, Juan Carlos: *Proceso económico en el Paraguay de Carlos Antonio López: La visión del cónsul británico Henderson (1851-1860)*.
- RODRÍGUEZ SILVERO, Ricardo: *Paraguay: Desigualdad estructural. Análisis de un típico síntoma de subdesarrollo*.

## REVISTA DE PLANEACION Y DESARROLLO

**Vol. XIV, núm. 3**, septiembre-diciembre 1982, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, (Colombia).

- QUINTO RUEDA, José; LUNAS D.: Hortencia de; VERGARA, Víctor: *Dinámica demográfica y proyecciones de población del país, los Territorios Nacionales, Bogotá, los departamentos y las 30 principales ciudades: Aspectos metodológicos y principales resultados*.
- KUGLER W., Bernardo: *Estudios, programas y políticas del «sector informal» en Colombia*.
- SILVA, Alvaro; y otros: *La economía de las oleaginosas en Colombia*.
- RIVAS R., Libardo: *Evolución del inventario vacuno de Colombia y su interacción con los precios: 1951-1980*.
- ANZOLA, Guillermo, BAOLERO, Irma; RODRÍGUEZ, Clara I.: *Derechos de propiedad en el sector forestal*.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN: *La industria de bienes de capital en Colombia: Bases para un plan indicativo*.
- VILLARREAL, Ernesto: *Inversión extranjera en la exploración de Uranio en Colombia*.

## SOCIALISMO Y PARTICIPACION

**Núm. 18**, junio 1982 (trimestral), Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), Lima, (Perú).

- CONSEJO EDITORIAL SOCIALISMO Y PARTICIPACION: *Las Malvinas y sus consecuencias*.

- JIMÉNEZ, Félix: *Perú: Sector manufacturero, crecimiento económico y comercio exterior*.
- EGUREN MARTÍNEZ, Paz: *Debate agrario*.
- LAJO, Manuel: *Oligopolios transnacionales en la agricultura y la alimentación*.
- DIETZ, Henry: *Movilización, austeridad y votación en el Perú: Las masas de Lima como objetivo, víctima y votante*.
- RODRÍGUEZ, Alfredo: *Cómo gobernar las ciudades o principados que se regían por sus propias leyes antes de ser ocupados*.
- AROSPIDE, César: *Hacia una historia universal de la música vista desde América Latina*.
- MEISTER, Albert: *Acerca de la autogestión*.

**Núm. 19**, septiembre 1982 (trimestral).

- CONSEJO EDITORIAL SOCIALISMO Y PARTICIPACION: *El terrorismo en el Perú*.
- SALAVERRY, José: *Apertura bancaria y profundización financiera: diálogo de intereses*.
  - OSTERLING, Jorge: *La problemática de la vivienda en Lima: algunas políticas de vivienda estatal*.
  - GRUPO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, DC CHILE: *Nuestra posición ante la situación económica chilena*.
  - SÁNCHEZ, Vicente; GOSOVIC, Branslav; SUNKEL, Oswaldo: *Problemática medio-ambiente-desarrollo: aspectos internacionales*.
  - GUERRA GARCÍA, Francisco: *Reflexiones en torno a la organización de la práctica política*.
  - LEÓN, Federico: *La investigación psicológica del trabajo y las organizaciones en el Perú: 1956-1981*.
  - VEGA CENTENO, Imelda: *La visión del mundo andino en Joaquín López Antay: aproximación sociolingüística*.
  - IBÁÑEZ, Alfonso: *La utopía realista de Mariátegui*.
  - GUIBAL, Francisco: *Lineamientos de filosofía política*.

**Núm. 20**, diciembre 1982 (trimestral).

- SABERBEIN, Gustavo: *El fracaso de la política económica gubernamental y la necesidad de su cambio*.
- ZOLEZZI, Armando: *Consideraciones para una reforma tributaria*.
- FLORES GALINDO, Alberto: *Un viejo debate: el poder*.
- BALLÓN, Enrique: *Literatura y política en el pensamiento de César Vallejo*.
- RUBIO, Marcial: *Perfil histórico de la democracia y lo electoral*.
- MERCADO JARRÍN, Eduardo: *El terrorismo y la seguridad del Estado*.
- FRANCO, Carlos: *Los sujetos sociales y el movimiento por el socialismo*.
- HELLER, Agnes: *El socialismo como radicalización de la democracia: entrevista de José Ignacio López Soria*.
- BAHRD, Rudolf: *¿Quién puede detener el apocalipsis?: la tarea, la sustancia y la estrategia de los movimientos sociales*.
- TANTALEAN A., Javier; MAHEDDINE, Hedli: *Una tentativa de desarrollo autónomo: el caso argelino*.

## TAREAS

**Núm. 53**, octubre 1981 - febrero 1982, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), El Dorado, (Panamá).

- QUINTERO, Iván: *Notas sobre el desarrollo del capitalismo en el agro*.
- CELA «JUSTO AROSEMENA»: *Declaración sobre la crisis regional de Centroamérica y el Caribe*.

PIERRE-CHARLES, Gérard: *Haití: El fracaso del proyecto neo-duvalierista*

MARCO, Yofanda: *En los orígenes del movimiento feminista: Del feminismo utópico al feminismo socialista-científico*

## TEMAS DE ECONOMIA MUNDIAL. Avances de investigación

**Núm. 1, 1982,** Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, CIEM, La Habana, (Cuba).

MARTÍNEZ, Osvaldo; HERAS, Héctor; RODRÍGUEZ, José Luis: *Las posiciones de la comisión Brandt ante algunos problemas fundamentales en las relaciones económicas internacionales contemporáneas*

MARTÍNEZ, Osvaldo: *Desarrollo y Estilos de Desarrollo.*

RODRÍGUEZ, José Luis: *Inroducción al estudio de la teoría en las relaciones económicas internacionales.*

**Núm. 2, 1982.**

RODRÍGUEZ, José Luis: *Las relaciones económicas de los países socialistas con el llamado Tercer Mundo.*

● HERAS, Héctor: *El proceso de internacionalización del capita y las empresas transnacionales norteamericanas.*

AÑE, Lia: *Algunas consideraciones sobre la crisis alimentaria y el hambre en América Latina.*

CLEFF, Norka; PEÑA, Lázaro: *Notas acerca de las limitaciones del Nuevo Orden Económico Internacional.*

**Núm. 3, 1982.**

RODRÍGUEZ, José Luis; HERAS LEÓN, Héctor: *La crisis económica capitalista*

MARTÍNEZ, Osvaldo: *La iniciativa para la Cuencia del Caribe de la Administración Reagan. Exposición en Mesa Redonda efectuada en el CIEM.*

CARRIAZO, George: *Los países subdesarrollados en el Sistema Monetario Internacional.*

■ MIRANDA, Mauricio de: *Apuntes sobre la Crisis Alimentaria y la estrategia transnacional de los alimentos en América Latina.*

**Núm. 4, 1982.**

RODRÍGUEZ, José Luis: *El gasto militar y la actual crisis de la economía capitalista*

CARRIAZO, George: *Algunas consideraciones sobre el monetarismo*

PÉREZ LEÓN, José I.: *El tipo de cambio y el sistema internacional de precios de la economía socialista.*

MIRANDA, Mauricio de: *Algunos problemas del comercio exterior de los países socialistas en la década de los años 70.*

HERAS, Héctor: *El proceso de internacionalización del capital y las empresas transnacionales norteamericanas (Segunda parte).*

**Núm. 5, 1983.**

MONREAL GONZÁLEZ, Pedro: *La evolución de la economía de Estados Unidos durante 1982.*

MIRANDA PARRONDO, Mauricio de: *Las relaciones económicas entre los países socialistas y los países subdesarrollados de Asia y África.*

CARRIAZO MORENO, George: *La Banca Transnacional y su influencia en América Latina.*

VALDES FERNÁNDEZ, María Teresa: *Notas acerca de la evolución del mercado azucarero internacional en los últimos años.*

## TRIBUTACION, Revista trimestral de política, técnica, derecho y administración tributaria

**Año VIII, núm. 32,** octubre-diciembre 1982, Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), Santo Domingo, (República Dominicana).

URRUTIA MONTOYA, Miguel: *Una política nueva para combatir el contrabando. Una visión macroeconómica del problema*

UCKMAR, Víctor: *La evasión fiscal. Cómo detectar esquemas sofisticados de evasión tributaria.*

CASANEGRA DE JANSTCHER, Milka: *Modalidades de incumplimiento de las obligaciones tributarias.*

PITA, Claudino: *Concepto de la evasión tributaria.*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CIAT: *Efectividad de las medidas contra la evasión. Un instrumento de análisis.*

HENDEL, Samuel: *Una visión política y social de la evasión tributaria.*

FRANCO CAMACHO, Guillermo: *Reflexiones sobre el ataque al contrabando en el mediano y largo plazos.*

BEROR DE ASTRADA, Ezequiel: *Incentivos para el cumplimiento tributario.*

DEPARTAMENTO DE INGRESO NACIONAL DE CANADÁ: *Información y asistencia al contribuyente.*

SUBSECRETARÍA DE IMPUESTOS DE MÉJICO: *Registro de contribuyentes y cuenta corriente.*

SALADIN, Roberto: *Evolución del sector público. Pasado y futuro.*

CASTRO NOBBA, Héctor: *Estrategias de política económica.*

● GONZÁLEZ CANO, Hugo: *La armenización tributaria en procesos de integración económica.*

## EL TRIMESTRE ECONOMICO

**Vol. XLIX (4), núm. 196,** octubre-diciembre 1982, México D.F., (México).

● ALTMIR, Oscar; PIÑERA, Sebastián: *Análisis de descomposición de las desigualdades de ingreso en la América Latina.*

ANISI, David: *El diseño de un modelo macroeconómico poskeynesiano: Sectores oligopólico y competitivo y trabajadores sindicados.*

QUADRI DE LA TORRE, Gabriel R.: *Efectos intersectoriales del manejo de la deuda externa en un modelo de la teoría del control para México.*

MULLER, Gerardo: *La agricultura y el complejo agroindustrial en el Brasil: Cuestiones teóricas y metodológicas.*

GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel: *Relaciones entre educación y estructura económica: Dos grandes marcos de interpretación.*

OSAP, Edmund K.; JENNINGS, Bruce W.: *La naturaleza de la investigación social en la agricultura internacional: La Experiencia norteamericana, el IIRI y el CIMMYT.*

**Vol. I (1), núm. 197,** enero-marzo 1983.

SOBERÓN, Oscar: *El volumen cincuenta de El Trimestre Económico.*

■ ALEJO, Francisco Javier: *Poder, propiedad y distribución: El Papel del Estado*

- BITRAN, Daniel: *Rasgos salientes de la economía y de la política económica de México en el umbral de los años ochenta*
- BRAÑA, Javier; BUESA, Mikel; MOLERO, José: *El estado de los procesos de industrialización atrasada: Notas acerca del caso español (1935-1977)*
- BUIRA, Ariel: *La programación financiera y la condicionalidad del FMI*
- CÁCERES, Luis René, y JIMÉNEZ, Frederick José: *Estructuralismo, monetarismo e inflación en Latinoamérica*
  - CARDOSO, Fernando Henrique: *Las políticas sociales en la década de los años ochenta: ¿Nuevas opciones?*
  - CHONCHOL, Jacques: *Agricultura, alimentación y energía en el desarrollo de los países del Tercer Mundo*
  - DIAZ-ALEJANDRO, Carlos F.: *¿Economía abierta y política cerrada?*
  - FILIPPO, Armando Di: *Mercado y democracia*
- ECHAVARRIA, Juan J.; PERRY, Guillermo: *Aranceles y subsidios a las exportaciones. Análisis de su estructura sectorial y de su efecto en la apertura industrial colombiana*
- FAJNZYLBER, Fernando: *Intervención, autodeterminación e industrialización en la América Latina*
- GOLLÁS, Manuel: *La desigualdad del ingreso familiar en México: Origen y causas*
- JAGUARIBE, Helio: *Democracia y sociedad*
- LABFA, Armando: *Hacia una política económica para el desarrollo social*
- MÉNDEZ VILLARREAL, Scfia: *Perspectivas de la economía mexicana*
- OLLOQUI, José Juan de: *La descentralización del Gobierno Federal. Un punto de vista*
- ROIMERO KOLBECK, Gustavo: *La economía mexicana y sus perspectivas*
- 354 ■ VILLARREAL, René: *La contrarrevolución monetaria en el centro y la periferia*
- VUSKOVIC, Pedro: *Los problemas económicos de la transición*
  - WIONCZEK, Miguel S.: *Obstáculos para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo económico y social de los países menos desarrollados*
- CLAVIJO, Fernando, y VALDIVIESO, Susana: *La creación de empleos mediante el comercio exterior: El caso de México*
- CHENERY, Hollis B.: *La reestructuración de la economía mundial*
- RODRIGUEZ, Atahualpa: *Los científicos sociales latinoamericanos como nuevo grupo de intelectuales*
- DAGUM, Camilo: *Medida de la diferencial de ingresos entre familias blancas, negras y de origen hispánico en los Estados Unidos*
- TORRES RIVAS, Edelberto: *Derrota oligárquica, crisis burguesa, revolución popular. Notas sobre la crisis en Centroamérica*
- OLIVEIRA, Francisco de: *Un clásico de El Trimestre Económico: Celso Furtado y el paradigma del subdesarrollo*
  - PINTO, Anibal: *Centropreferencia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL*
- PRESBISCH, Raúl: *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo*
- URQUIDI, Víctor L.: *Cuestiones fundamentales en la perspectiva del desarrollo latinoamericano*

**Vol. L (2), núm. 198, abril-junio 1983.**

- BAZDRESCH, Carlos: *El pensamiento de Noyola*
- RODRIGUEZ, Carlos Rafael: *Vida y obra de Juan F. Noyola*
- FEIWEL, George R.: *Temas de la macroeconomía contemporánea. La oferta vista desde diversos ángulos*
- FERRER, Aldo: *Reflexiones sobre las industrializaciones sustitutivas y exportadoras. Corea y América Latina*
- PABLO, Juan Carlos de: *El enfoque monetario de la balanza de pagos en la Argentina. Análisis del programa del 20 de diciembre de 1978*
- SWEETZ, Paul M.: *El capitalismo y la democracia*
- KAPLAN, Marcos: *La teoría del estado en la América Latina contemporánea. El caso del marxismo*
- PEÑA, Sergio de la: *Acumulación originaria y la nación capitalista en México. Ensayo de interpretación*
- ESTEVA, Gustavo: *Los «tránsitos» o el fin de la marginación*
- FLORES, Ecmundo: *El Conacyt en 1982*
- FLORES DE LA PEÑA, Horacio: *La cooperación internacional para el desarrollo*
- GARCIA DELGADO, José Luis: *Autoritarismo político y tensiones económicas. Un balance crítico de la política económica de la dictadura de Primo de Rivera en España*
- GEORGESCU-ROEGEN, Nicholas: *La teoría energética del valor económico. Un sofisma económico particular*
- MESA-LAGO, Carmelo: *Tendencias en los sistemas económicos y estrategias del desarrollo en la América Latina*

# B) Revistas Españolas

## AGRICULTURA Y SOCIEDAD

**Núm. 23**, abril-junio 1982, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Madrid.

HUIZER, Gerrit: *Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿La dialéctica de la liberación?*

PAZ CANALEJO, Narciso: *El nuevo estatuto reglamentario de las «SAT» y la reforma de la legalidad cooperativa.*

CALATRAVA REQUENA, Javier: *El paro encubierto y otras formas de subempleo: Análisis de teorías y esquemas para la caracterización de situaciones de infiltraciones de intratilización del factor trabajo.*

ROUX, Bernard: *Latifundismo, reforma agraria y capitalismo en la Península Ibérica.*

CABALLER MELLADO, Vicente: *El comportamiento empresarial del agricultor en la dinámica de formación y desarrollo de cooperativas agrarias.*

ALFONSO, Isabel: *Sobre la organización del terrazgo en Tierra de Campos durante la Edad Media.*

VELASCO MURVEDRO, Carlos: *El pensamiento agrario y la apuesta industrializadora en la España de los cuarenta.*

BARCELÓ, Luis Vicente: *La política de precios agrarios y la equidad.*

PUNTI, Albert: *Balace energético y costo ecológico de la agricultura española.*

BRIZ ESCRIBANO, Julián: *Anotaciones sobre la defensa de la competencia en el sector agroalimentario.*

**Núm. 24**, julio-septiembre 1982.

CAMILLERI LAPEYRE, Arturo: *La política agraria ante la crisis energética.*

MCRENO, Rafael: *Perspectivas futuras del desarrollo rural y la reforma agraria.*

CAMPOS PALACÍN, Pablo: *Producción y uso de energía en las explotaciones familiares del occidente asturiano (1950-1980).*

BLAS, J. C. de; y otros: *Crisis energética y producción ganadera. El modelo español, un modelo desequilibrado.*

FERNÁNDEZ-CAVAOR LABAT, José Luis: *Nuevas técnicas agrarias y ahorro energético.*

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús: *La agricultura como fuente productora de energía.*

MECKHOF, Ronald: *La respuesta agrícola norteamericana a la crisis energética.*

● BARREIRO SEDANE, José: *Nuevas perspectivas de la política agraria de la CEE.*

● DEPARTAMENT DE ECONOMIA I POLITICA AGRARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID: *Nuevas perspectivas para la política agraria en España.*

CENA DELGADO, F.: *Nuevos planteamientos de desarrollo agrícola para las áreas subdesarrolladas.*

● RODRÍGUEZ R. ZUÑIGA, Manuel; SORIA GUTIÉRREZ, Rosa: *El sector alimentario y la energía.*

## ALTA DIRECCION

**Núm. 107**, enero-febrero 1983, Madrid.

SAGARRA, Josep M. de: *El futuro, la empresa y la formación del hombre.*

PARCERISAS, D.: *La formación permanente hoy.*

MATEU, Melchor: *La función directiva ante las nuevas formas de organización laboral.*

SOLER, Ceferi: *La actualidad de la formación en la empresa.*

VECINO, Eduardo: *Cómo detectar las necesidades de formación en su empresa.*

CARRATALA, Joan Lluís: *La informática en la formación.*

Pes I PUIG, Ramón: *El directivo: esa fuerza de atracción.*

AMAT, Oriol: *Programa de formación para cubrir las necesidades de unas empresas específicas: las cooperativas.*

AMAT, JOAN M.: *La formación en la pequeña y mediana empresa.*

TCRRAS, Luis: *Los idiomas: una formación imprescindible en el contexto internacional.*

## ANALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Serie Economía y Sociología Agrarias

**Núm. 6**, 1982, Ministerio de Agricultura y Alimentación, Madrid.

RUIZ, P.; ROMERO, C.; CAÑAS, J. A.: *Funciones de producción e inputs óptimos para el cultivo de soja. Una aplicación en el valle del Guadalquivir.*

CALATRAVA, J.; DOMINGO, J.: *Consideraciones sobre el empleo de la simulación a la resolución de programas estocásticos. Planificación de cultivos en una explotación hortícola de la costa mediterránea en Andalucía.*

MUÑOZ ALAMILLOS, A.: *Notas sobre el origen de la estructura de la propiedad de la tierra en la Sierra Norte de la provincia de Córdoba.*

CAVERO, F. J.; GÓMEZ, V.: *Óptimos económicos y viabilidad de cultivos en los regadíos de tipo extensivo de la región del Ebro.*

GRACIA, C.; JUDEZ, L.; TORRES, D.: *Un modelo para el establecimiento de un plan de utilización y de adquisición de maquinaria agrícola.*

LÓPEZ GARRIDO, C.: *Análisis de un grupo de explotaciones comunitarias gallegas de producción de leche.*

● JUÁREZ RUBIO, P.: *La teoría de la localización y la economía agraria.*

● ALONSO SEBASTIÁN, R.; RODRÍGUEZ BARRIO, J. E.: *Análisis de la concentración en la industria azucarera española.*

ELENA, M.; CALATRAVA, J.: *Las explotaciones de dehesa en Extremadura: Diseño de un plan de muestreo para análisis de su estructura a partir de una muestra piloto de contenido parcial.*

## BOLETIN DEL CIRCULO DE EMPRESARIOS

**Núm. 18**, 4.º trimestre, 1982, Círculo de Empresarios, Madrid.

● CUERVO GARCÍA, Alvaro: *La empresa pública en España.*

● YABAR STERLING, Ana María: *Endeudamiento público y financiación empresarial.*

CIRCULO DE EMPRESARIOS: *Elecciones sindicales en 1982: datos para un análisis del clima sindical.*

## BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS

**Vol. XXXVII, núm. 116**, agosto 1982 (cuatrimestral), Universidad Comercial de Deusto, Bilbao.

- COTORRUELO SENDAGORTA, Agustín: *El modelo de empresa naviera en relación con la política económica del transporte marítimo.*
- DELCLAUX ORAA, Carlos: *Hacia una empresa más humana.*
- FREIXE URBARTE, Antonio: *Planificación y control de servicios centrales. (Qué producen los típicamente denominados Gastos de Estructura.)*
- GARCIA-EGOCHEAGA, Javier: *Política industrial.*
- PUNTE y FERNÁNDEZ DE ULLIVARRI, Fernando de la: *El comercio internacional como impulsor del crecimiento.*
- RICA BASAGUITA, José Miguel de la: *El paro.*
- SÁNCHEZ ASIAIN, José Angel: *Ruptura estructural, reconversión industrial e industrias de futuro: una aproximación al caso español.*
- SIGÜENZA, Manuel: *La misión actual de la economía.*
- TOLEDO UGARTE, Pedro: *El cambio, la economía y la empresa.*
- URRUTIA, Juan: *Curiosidades y paradojas en un modelo elemental de teoría neoclásica del crecimiento.*
- PERPIÑA GRAU, Román: *Bernaola, promotor del cálculo de la riqueza de España*

**Vol. XXXVII, núm. 117**, diciembre 1982.

- CERÓN AYUSO, José Luis: *Perspectiva empresarial ante el fenómeno del crecimiento de la economía oculta en España.*
- \* MIGUÉLIZ LOBO, Faustino: *Economía sumergida y transformaciones socio-laborales.*
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Enric: *Economía subterránea y descentralización productiva en la industria manufacturera.*
- YBARRA, Josep-Antoni: *La reestructuración espontánea de la industria del calzado español: aspectos laborales y territoriales.*
- TORRE y DE MIGUEL, José Manuel de la; TRIGO PORTELA, Joaquín; VÁZQUEZ ARANCO, M.ª del Carmen: *Política económica y economía irregular.*
- \* MOLTO CALVO, M. A.: *Incidencias de la economía oculta en la política económica.*
- MARTÍN-REYES, Guillermina; LADOUX AGUILAR, Manuel; GARCÍA LIZANA, Antonio: *La economía oculta y el método de respuesta aleatorizada.*
- RODRÍGUEZ CASTELLANOS, Arturo: *Panorama sobre los modernos desarrollos en economía de la empresa.*
- SOLDEVILLA, Emilio: *El apalancamiento financiero y los tipos de interés bancario.*

## CIUDAD Y TERRITORIO. Revista de Ciencia Urbana

**Núm. 2**, 1982 (trimestral), Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

- LÓPEZ CANDEIRA, José Antonio: *Escena Urbana.*
- PESCI, Rubén: *La Reconquista de la arquitectura y el ambiente.*
- PARRA, Fernando: *El árbol en la ciudad ecológica del árbol del medio urbano.*
- GÓMEZ OREA, Domingo; JIMÉNEZ BELFAN, Domingo; LÓPEZ DE SEBASTIÁN, José: *Esquema conceptual para la gestión del medio ambiente.*
- VERGES, Josep C.: *La ausencia de una política ambiental en España.*

ALLENDE LANDA, José: *Áreas metropolitanas y contaminación atmosférica. (El caso del Gran Bilbao.)*

**Núm. 3**, 1982 (trimestral).

- CAMPOS VENUTI, Giuseppe: *Veinte años de urbanística en Emilia-Romaña. («Edilizia Popolare» núm. 150, mayo-junio 1981.)*
- GARCÍA HERRERA, Luz Marina; PULIDO MAÑAS, Teresa: *Los procesos de crecimiento urbano en la periferia de Santa Cruz de Tenerife.*
- GARCÍA BELLIDO, Javier: *La especulación del suelo, la propiedad del suelo y la gestión urbanística.*
- TRAPERO, Juan-Jesús: *La participación ciudadana en el planeamiento, la construcción y la gestión de los asentamientos humanos.*
- SÁNCHEZ DEL RIO, Róger: *Panfleto contra el plan.*
- JIMÉNEZ BELTRÁN, Domingo: *Estrategias para gestión del recurso agua a nivel provincial: el caso Madrid.*
- WYNN, Martín; TAYLOR, John L.: *La gerencia urbana: entrenamiento por método de casos de estudio.*

## CRONICA TRIBUTARIA

**Núm. 40**, 1982 (trimestral), Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

- APARICIO PÉREZ, Antonio; MONASTERIO ESCUDERO, Carlos: *Las deducciones de la cuota en el nuevo reglamento del IRPF y en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.*
- BALANA CRESPO, José María: *Una presunción en los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades.*
- BANACLOCHE PÉREZ, Julio: *El reglamento del ITP: Interrelación normativa con otros impuestos.*
- CONDE y CONDE, Mario: *El problema de los incrementos de patrimonio producidos en la enajenación de acciones liberadas.*
- ELIAS-OSTUA, Raúl de: *La inconstitucionalidad del artículo 38 de la Ley de Presupuestos de 1981.*
- GÓMEZ-APARICIO, Rafael: *Los inventarios de las personas jurídicas que no realicen actividades económicas.*
- MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, José: *Dos aspectos discutidos del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.*
- MUÑOZ BAÑOS, Cipriano: *El régimen tributario de las máquinas recreativas.*
- NIEVES MANCHÓN, Enrique: *Los límites cuantitativos de ventas en el régimen de estimación objetiva singular de actividades empresariales.*
- ORTIZ CALZADILLA, Rafael S.: *Gastos de viaje en el nuevo reglamento del impuesto sobre la Renta y la presión fiscal indirecta.*
- PEÑA VELASCO, Gaspar de la: *Innovaciones introducidas por el Reglamento de IRPF en materias de deducciones de la cuota.*
- PERAIRE SORIANO, Juan Miguel: *El crédito fiscal por inversiones y por creación de empleo.*
- PERAIRE SORIANO, Juan Miguel: *Notas sobre la fiscalidad actual de los grupos de sociedades.*
- RODRÍGUEZ CATIVIELA, Enrique José: *El impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas y el Juego: una reflexión teórica.*
- RODRÍGUEZ SAINZ, Alfonso: *La base del impuesto de compensación de gravámenes interiores y las importaciones de la CEE.*

**Núm. 41**, 1982 (trimestral).

- BALANA CRESPO, José María: *Fiscalidad de las sociedades civiles particulares y su aplicación a la pequeña y mediana empresa.*

BOTELLA GARCÍA-LASTRA, Carmen: *Problemas derivados de la tributación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y de las sociedades Agrarias de Transformación.*

CARBAJO VASCO, Domingo: *Infracciones y sanciones en el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Eduardo: *Donaciones encubiertas de ganancias.*

HUESCA BOADILLA, Ricardo: *La suspensión de la ejecución de los actos en vía económico administrativo a la vista de la nueva normativa.*

MARTÍNEZ BERGA, Juan Manuel: *La impugnación de las actas de conformidad en el Real Decreto de 12 de febrero de 1982.*

MARTÍNEZ LA FUENTE, Antonio: *La autoliquidación en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

MENÉNDEZ MORENO, Alejandro: *Régimen actual de la tasa por otorgamiento de licencias urbanísticas para viviendas de protección oficial.*

MUNOZ BAÑOS, Cipriano: *El concepto tributario de anomalía sustancial en contabilidad.*

NAVASQUES COBIÁN, José Luis: *Retención del 15 por 100 a cuenta del impuesto sobre Sociedades sobre intereses abonados a Mutualidades y Montepíos.*

PUEYO MASO, José Antonio: *El derecho de la Inspección a examinar la contabilidad de los contribuyentes.*

RODRIGO RUIZ, Marco Antonio: *Operaciones empresariales sobre inmuebles y su destino entre los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Tráfico de Empresas.*

SALGADO FERNÁNDEZ, Carlos; SOLANA VILLAMOR, Francisco: *Consideraciones sobre la exacción reguladora de precios de alcoholes no vínicos.*

SAUS IACFRÁ, Ramón: *Comentario sobre infracciones, sanciones y delito fiscal en el régimen de transparencia.*

GÓDOL MIRANDA, Manuel: *Código Penal y Ley de Contrabando: El principio «non bis in idem».*

IGLESIAS SUÁREZ, Alfredo: *Consideraciones generales en torno a la fiscalidad regional en España.*

MANTERO SÁENZ, Alfonso: *XVI Asamblea General del C. I. A. T.*

SANTIAS VIAGA, José Antonio: *Importación de géneros prohibidos autorizada por la Administración: Devolución de derechos aduaneros.*

**Núm. 42, 1982 (trimestral).**

BALARA CRESPO, José María: *El comerciante mayorista y minorista en el I. G. T. E.*

BANACHOCHÉ PÉREZ, Julio: *Aspectos jurídicos del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.*

BAYO PALLARES, Roberto G.: *Las liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio como créditos preferentes de la Hacienda Pública.*

BENITEZ DE LUGO Y GUILLÉN, Félix: *La comprobación de valores en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.*

CARBAJO VASCO, Domingo: *La tributación de los bonos o partes de furdador.*

CASAS HERNÁNDEZ, José: *El valor de subasta ante la imposición fiscal.*

CASTROVIL SÁNCHEZ, Fernando: *Determinadas operaciones societarias en el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

FERNÁNDEZ BRIONES, Luis: *Información para la inspección: Problemas actuales.*

HERRERA CASTILLÓN, Luis: *El derecho de consulta y aplicación del Arancel de Aduanas.*

MARTÍNEZ BERGA, Juan Manuel: *La vivienda en los reglamentos del Impuesto sobre la Renta de 1979 y 1981.*

MARTOS JALDÓN, JUAN; PERAIRE SCRIBANO, Juan Miguel: *Notas sobre el destino de las cuentas de regularización y actualización de balances.*

PASCUAL ESTEBAN, José Luis: *Los trasposos de local de negocio desde la perspectiva fiscal.*

POVEDA BLANCO, FRANCISCO: *Traimamiento fiscal de las amortizaciones.*

PUELLES PÉREZ, José Antonio: *Impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos.*

QUINTAS BERMUDEZ, Jesús: *Impuesto sobre Sociedades. El problema de la tributación mínima.*

RODRÍGUEZ CATIVIELA, Enrique José: *La Oficina Técnica de Inspección. Una creación del Real Decreto 412/1982, de 12 de febrero.*

**CUADERNOS DE ECONOMIA**

**Vol. 9, núm. 25, mayo-agosto 1981,** Centro de Estudios Económicos y Sociales del CSIC y Departamento de Teoría Económica de la Universidad Central, Barcelona.

PISSARIDES, C. A.: *Financiación eficiente del seguro de desempleo.*

ZABALDA, A.: *Conjuntos de oportunidad no convexos y decisiones de oferta de trabajo.*

METCALF, D.: *Retribuciones bajas, movilidad ocupacional y política de salarios mínimos en Gran Bretaña*

■ VERGARA, J. M.: *Fuerza de trabajo y trabajo. Circulación y Producción: Un modelo simple.*

■ TOHARIA, L.: *Un test histórico de la teoría de la eficiencia de los mercados de trabajo.*

■ SANTILLANA, I.: *Los determinantes económico de las migraciones internas en España, 1960-1973.*

MÉLO, F.: *Aspectos económicos de la productividad.*

■ APARICIO, J.: *Características de la dinámica de los salarios industriales*

■ GARCÍA DE BLAS, A.; FERRER, F.: *Análisis de los principales temas tratados en la negociación colectiva.*

SILVESTRE, J. J.: *Comparaciones internacionales y teorías del mercado de trabajo.*

■ FINA, L. L.: *Salarios y política de salarios. Unas notas sobre la experiencia española en 1978 y 1979.*

GARCÍA DURÁN, J. M.: *Algunas consideraciones sobre ocio y trabajo.*

MALO DE MOLINA, J. L.: *La influencia de los cambios en la estructura salarial española durante el período 1963-1975 sobre el comportamiento de los salarios medios.*

■ MARAVALL, F.: *La influencia del grado de concentración sobre la estructura salarial y el producto potencial en la industria española*

SAEZ, F.: *Consideraciones sobre el comportamiento sectorial de los salarios en relación a la productividad y el empleo en el mercado de trabajo español.*

TOHARIA, L.: *La tasa agregada de beneficios y el crecimiento de los salarios en la economía española, 1964-70.*

POLO, Y.; SALAS, V.: *Modelo económico sectorial con aprendizaje y difusión de innovaciones.*

FRADERA, I.: *Existencia de soluciones estables en economías con bienes públicos locales.*

JIMÉNEZ, Z.: *Expectativas e ilusión monetaria en economía abierta: Una aproximación dinámica*

PÉREZ GARCÍA, F.: *Unidad de cuenta, medios de pago, inflación.*

RUIZ-CASTILLO, J.: *Algunos aspectos distributivos de la política económica en el sector de la vivienda de alquiler en España*

TRUJILLO, J. A.: *Un concepto alternativo de racionalidad para equilibrios conjeturales.*

**Vol. 9, núm. 26,** septiembre-diciembre 1981.

- ANISI, D.: Salarios reales, distribución y empleo: su relación teórica a corto plazo.
- AUBAREDA, F. J.; ESCORSA, P.: *Análisis multidimensional de la economía española por provincias y comunidades autónomas.*
  - CAMPS, C.: *Aspectes quantitius del finançament públic de les activitats de recerca i desenvolupament tecnologic a Espanya i Catalunya durant la década dels setanta.*
- ESCRIBA, F. J.: *Utilización de la capacidad productiva y capitalismo avanzado: Un esquema Kaleckiano.*
- GARCÍA-BERMEJO, J. C.: *Preferencias instantáneas e intertemporales: Una curiosidad.*
- PUG, M.: *Sobre la existencia de equilibrio con expectativas racionales en mercados de capital.*
- PRIETO, R.: *La discriminación laboral de la mujer: Una perspectiva neoclásica.*

**Vol. 10, núm. 27,** enero-abril 1982.

- AGUILLO, E.: *Stigler y la Organización Industrial.*
- BERENQUER, E.; GAGLIARDI, F.: *La relación de cambio entre la peseta y el dólar: Un análisis de causalidad.*
- CAMPS GARCIA, C.: *Aspectes quantitius del finançament públic de les activitats de recerca i desenvolupament tecnologic a Espanya i Catalunya durante la decada dels setanta.*
- CORTIADA REUS, F.: *Principios de economía adaptativa. Aspectos inéditos del marginalismo.*
- DRUDIS, A.; TRIGO PORTELA, J.: *Variantes del análisis multicriterio aplicable a las decisiones empresariales.*
- LÓPEZ LUBIAN, F. J.: *La demanda social de educación superior.*
- OLMEDA, M.: *El tiempo en los modelos de economía agraria.*
- RETANA, D.; TUGÓRES, J.: *Inflación, depreciación y durabilidad del capital.*
- RIDRUEJO, Z. J.: *Las expectativas de precios y la política monetaria óptima: una revisión.*
- SÁNCHEZ MOLINERO, J. M.: *La empresa autogestionada en una economía de mercado.*
- BOSCH FONT, F.: *Cambio tecnológico y empleo: una interpretación del mercado.*
- BARCELÓ, A.: *M. Bunge: Economía y filosofía.*
- MONTAÑÉS NAVARRO, J.; SUARÍ ANIORTE, J. C.: *Bienes de cuota y asignación de recursos.*
- RUIZ, G.: *A propósito del libro «Política de Rentas».*

**CUADERNOS ECONOMICOS DE ICE**

**Núm. 21,** 1982 (cuatrimestral), Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

- MELTZER, Allan H.: *La regulación de las instituciones financieras («Major issues in the regulation of Financial Institutions»), *Journal of Political Economy*, agosto 1967).*
- BALTENSPERGER, ERNST: *Enfoques alternativos de la teoría de la empresa bancaria («Alternative Approaches to the Theory of Banking Firm»), *Journal of Monetary Economics*, núm. 6, 1980).*
- HEGGSTAD, Arnold A.: *Estructura de mercado, competencia y comportamiento de la industria bancaria («Market Structure, Competition and Performance in Financial Industries»), en *A Survey of Studies on Banking Competition and Performance*. Chapter 9).*
- FANJUL, Oscar; MARAVALL, Fernando: *Estructura de mercado*

y crecimiento del sistema bancario español: un análisis de las tres últimas décadas.

- SALA, Cristián: *Inversiones y expectativas de liquidez en los bancos comerciales españoles.*

**CUENTA Y RAZON**

**Núm. 7,** verano 82, Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES), Madrid.

- YNDURAIN, Francisco: *Sender en su obra: una lectura.*
- PAYNE, Stanley: *Navarra y el nacionalismo vasco.*
- PORCEL, Baltasar: *El ser de las Baleares.*
- DÍAZ-PLAJA, Fernando: *Otro toque a «las dos Españas».*
- QUINONERO, Juan Pedro: *Alcance continental del modelo socialista francés.*
- CALVO SERRALLER, Francisco: *El problema del naturalismo en la crítica artística del Siglo de Oro.*
- FANJUL SEDAÑO, Juan Manuel: *Juicio 23-F: Reflexiones sobre una sentencia.*
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *Las Islas Malvinas en la órbita del imperio británico (tres momentos históricos paradigmáticos).*
- SOPENA, Federico: *Los amigos del Museo del Prado.*
- TENA, Joaquín: *La televisión privada y su regulación jurídica.*
- ABBOTT, James A.: *Julián Marías y el concepto dinámico de la vida.*
- VARELA MOSQUERA, Gregorio: *Los alimentos industrializados en la nutrición del hombre.*
- ORTEGA ALVAREZ-SANTULLANO, Miguel: *Unas ideas sobre la cuestión cultural.*
- MARIAS, Fernando; BUSTAMANTE, Agustín: *Triunfo y controversia de el Greco.*

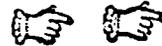
**Núm. 8,** otoño 1982.

- ROBLES PIQUER, Carlos: *España: su cooperación con Iberoamérica.*
- MARIAS, Julián: *Ideas y creencias en el mundo hispánico.*
- LAPESA, Rafael: *Unidad y variedad de la lengua española.*
- PÉREZ ROMO, Alfonso: *La unidad hispánica.*
- FERNÁNDEZ-SHAW, Félix: *Cuatro Quintos Centenarios.*
- ZELADA DE ANDRÉS MORENO, Fermín: *La economía iberoamericana: Problemas globales y sectoriales.*
- MELLO KÚJAWSKI, Gilberto de: *Brasil y lo español.*
- CHUECA GOTTIA, Fernando: *Conventos y catedrales americanas.*
- GUTIÉRREZ MELLADO, Manuel: *Las tentaciones del militar.*
- ALEMÁN, Miguel: *El turismo en la evolución de las naciones hispanoamericanas.*
- GARCÍA-SABELL, Domingo: *La emigración gallega en profundidad.*
- PRADO Y COLÓN DE CARVALLO, Manuel de: *La encrucijada energética de Iberoamérica.*
- MARTÍNEZ ESTÉVEZ, Aurelio; LORCA CORRONS, Alejandro: *La «teoría puente»: un intento de intermediación.*

**DESARROLLO. Semillas de Cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial**

**Núm. 2,** 1982 (cuatrimestral), Sociedad Internacional para el Desarrollo, Madrid. <sup>1</sup>

- KRIEGER, David; ETTINGER, Jan van: *Desarme-Desarrollo, un dilema único y total.*



<sup>1</sup> (El presente número del mes de noviembre 1982.2 de DESARROLLO, corresponde a la edición en inglés, DEVELOPMENT 1982. 1, aunque ha sido sustancialmente reeditado con toda la parte 1. Las partes 2 y 3 han sido coordinadas por los editores invitados, Jan van Etinger y David Krieger.)

358

GARCÍA ROBLES, Alfonso: *El programa comprensivo de desarme de las Naciones Unidas.*

PÉREZ ESQUIVEL, Adolfo: *¿Es posible el desarme mundial?*

MARTÍNEZ COBO, José R.: *La zona libre de armas nucleares de América Latina y su contribución al desarme.*

PALMA, Hugo: *El fomento de la confianza: Un punto de vista del Sur.*

SAVATEF, Fernando: *Razones y sinrazón de la lógica militar.*

VIÑAS, Angel: *Desarme y desarrollo: El reto del futuro.*

TINAGUCHI, Sumiteru: *Los días de mi dolor y de mi lucha.*

THORSSON, Inga: *La carrera de armamentos y el desarrollo: Una relación competitiva.*

NACIONES UNIDAS: *Relación entre Desarme y Desarrollo: Informe del Secretario General.*

COMISIÓN PALME: *El proceso SALT: Informe de la Comisión Independiente sobre temas de Desarme y Seguridad.*

KRIEGER, David: *Cuenta atrás para la supervivencia.*

COMITÉ SOBRE LA POBREZA Y EL COMERCIO ARMAMENTISTA: *Magweta o ¿Cómo afecta al Desarrollo el comercio armamentista?*

MCNAMARA, Robert: *El Desarrollo y la carrera armamentista.*

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE-PNUMA: *Los efectos ambientales de la actividad militar.*

SHARP, Gene: *Lograr que la abolición de la guerra sea un objetivo realista.*

MUJERES PRO PAZ, FINLANDIA: *Propuestas de estrategia de desarme para las mujeres y otros ciudadanos.*

MÉDICOS INTERNACIONALES PRO PREVENCIÓN DE UNA GUERRA: *Lo que podemos hacer.*

ROGALSKI, Michel; YAKUBOVICH, Carlos: *Estrategias para la reconversión de las industrias de armamentos.*

SECRETARÍA DEL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO: *Educación para la Paz.*

JACK, Hammer A.: *El papel en expansión de las organizaciones no gubernamentales en los debates de las Naciones Unidas sobre Desarme.*

VACCA, Roberto: *Al Tribunal Internacional de Justicia.*

## ECONOMIA INDUSTRIAL

**Núm. 221**, mayo 1982, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Julio: *La economía española en 1981.*

ROQUERO, José María: *Panorama económico internacional.*

LASSO DE LA VEGA, Raimundo: *La industria española en 1981.*

● GARCÍA VALVERDE, Julián: *Política industrial y política sectorial: Filosofía general y marco legal en España.*

PASTOR ARIAS, Fermín: *La política industrial en la CEE y en países comunitarios seleccionados. Año 1981.*

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA: *Situación y perspectivas en sectores industriales.*

**Núm. 222**, junio 1982.

ENSEÑAT DE VALLALONGA, Alfonso: *La protección contra incendios en los establecimientos industriales.*

VÁZQUEZ VAMONDE, Alfonso J.: *Consideraciones sobre prioridades en Ciencia y Tecnología.*

GÓMEZ DE MERCADO Y PÉREZ, FRANCISCO: *El sector de recubrimientos metálicos y la entrada de España en la CEE.*

RESUMEN DEL ESTUDIO REALIZADO POR CEAM: *El sector de moldes y matrices ante el ingreso de España en la CEE.*

MARCOS ZAMBUDIO, Eloy: *Estudio del sector Piritas.*

BOTELLA, Ernesto: *La autogeneración eléctrica y los sistemas de producción combinada de calor y electricidad.*

GARCÍA DOMÍNGUEZ, Raimundo: *Las cooperativas industriales en la España decimonona (y II).*

**Núm. 223-224**, julio-agosto 1982.

ESCAURIAZA, Luis; PÉREZ SIMARRO, Ramón: *La financiación de la PYME: Situación, objetivos y políticas.*

GOYTRE BOZA, Ricardo: *Financiación y sociedades de garantía recíproca.*

DÍAZ TASCÓN, Vidal: *La fundamentación de las políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.*

NUENO, Pedro: *La formación en el campo de la pequeña y mediana empresa (PYME).*

GÓMEZ PEREZAGUA, Rafael: *La inversión exterior para las pequeñas y medianas empresas.*

● RIVERO, José María del: *Innovación tecnológica y PME.*

GARCÍA-BLANCH DE BENITO, FRANCISCO: *Mapa tecnológico de la PYME española innovadora 1982.*

**Núm. 225-226**, septiembre-octubre 1982.

GONZÁLEZ DE LEÓN, José María: *Plan Nacional de la Industria electrónica.*

SÁNCHEZ IZQUIERDO, Jesús: *Consideraciones sobre el establecimiento de una estructura para desarrollo de aplicaciones con microprocesador.*

ARROYO GALÁN, Luis: *Tecnologías blandas.*

VIDAURRAZAGA, Ignacio: *La red especial de transmisión de datos CNTE como soporte de los servicios de telemática en España.*

USED AZNAR, E.: *La industria de los semiconductores.*

VÁZQUEZ QUINTANA, J. M.: *Criterios y procesos de homologación de equipos para la Compañía Telefónica Nacional de España.*

ROLDAN CASANE, Benito: *La informática como instrumento al servicio de la justicia.*

RICO GONZÁLEZ, César: *La creación de tecnología en el sector electrónico.*

RODRÍGUEZ CORTEZO, Jesús: *Política de utilización de la informática en un gran grupo industrial.*

NAVARRETE, José M.ª: *Electrónica e informática, sector de alta tecnología y sector de avanzada tecnología.*

ROBERT, FRANCISCO: *La informática y la nueva situación empresarial.*

TORRE, Alfredo de la: *Consideraciones sobre telemática.*

VILLORIA, Víctor: *Los ordenadores y la invención.*

LOBET BARLORI, Alberto; LÓPEZ LÓPEZ, FRANCISCO: *La ingeniería de sistemas aplicada a la realización de proyectos.*

MEIJER, Enrique M.: *Electrónica europea en los ochenta.*

SOMOZA SOBRADO, Manuel Carlos: *Subsector de componentes electrónicos.*

CARO SANTACRUZ, Gonzalo: *El subsector de electrónica de consumo.*

GONZÁLEZ SABAT, Julio M.: *El subsector de electrónica profesional.*

CORTÉS, Eugenio: *La segunda revolución industrial, la revolución de la electrónica.*

BARQUA, A.; MELLADO, M.: *El sistema CID, una estrategia de diseño.*

ROCA, José Miguel: *Diversos planes de apoyo a la aplicación de la microelectrónica.*

SDA ELECTRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A. (SICE): *Aplicaciones de los microprocesadores al control del tráfico urbano.*

UNITRONICS, S. A.: *Control industrial y su automatización mediante microprocesador.*

LÓPEZ MESA, José Ramón; FERNÁNDEZ PERAGÓN, José Vicente: *La supervisión automática de procesos industriales.*

OLIER, Eduardo: *Aspectos tecnológicos y económicos del impacto de la microelectrónica en la sociedad.*

BURIEL, Rafael; SÁEZ, Fernando: *Evolución de las técnicas de integración y su repercusión en el encapsulado e interconexión.*

SÁNCHEZ IZQUIERDO, Jesús: *Promoción de la microelectrónica en España*.

**Núm. 227**, noviembre 1982.

LOPEZ-MENCHERO ORDÓÑEZ, Emilio Manuel: *La Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial (ONU/IDI)*.

SÁNCHEZ-JUNCO MANS, José Fernando: *El sistema de consultas de la ONU/IDI*.

RAMBLA JOVANI, Alfredo: *I Reunión de consultas sobre financiación del desarrollo industrial*.

REVUELTA LAPIQUE, José Manuel: *La financiación industrial: la ONU/IDI*.

RUBIO BOCHS, José; DUQUE DE LEZAMA, José Luis: *Una experiencia de financiación del desarrollo industrial: caso de España*.

SÁNCHEZ MENDIOLA, Cristina: *Proyecto de cooperación España/ONU/IDI/Uruguay*.

**Núm. 228**, diciembre 1982.

RUIZ, Manuel; FERNÁNDEZ, Constantino: *El sector aeroespacial*.  
ESCORSIA CASTELLS, Pere; MARTÍN GARCÍA, Juan: *Previsión tecnológica en el sector farmacéutico*.

ROIG, Barto: *Adaptación de las empresas a su entorno*.

RUIZ, Humberto: *Estudio económico-financiero sobre las grandes y medianas empresas industriales en España 1979-1980*.

LIASSO DE LA VEGA, Raimundo: *Las encuestas de coyuntura industrial*.

LOPEZ, Fernando; NEGRILLO, Rafael: *Estadísticas energéticas*.

JANER CRAMAZOU, José María; PICADO VALLES, María Elena: *El registro industrial*.

360

## ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL

**Núms. 18-19**, julio-diciembre 1981, Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, Madrid.

OTÁEGUI, Margarita: *Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)*.

MORO, José María: *La desamortización de Madoz en Asturias*.

LECUYER, Marie-Claude: *Los pronunciamientos de 1854*.

HERMIDA, Carlos: *Coyuntura económica y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja (1914-1923)*.

ELORZA, Antonio: *Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)*.

RAMOS, María Dolores: *El nivel de vida del proletariado malagueño en la Primera Guerra Mundial*.

MARTÍN NÁJERA, Aurelio; GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio: *La fundación Pablo Iglesias: apunte histórico y fondo documental*.

VIGIL MONTOTO, Manuel: *Recuerdos de un octagenario (Valencia, año 1955)*. (Nota preliminar de Aurelio Martín y Antonio González.)

**Núms. 20-21**, enero-junio 1982.

SOUBEYROUX, Jacques: *El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII*.

GARCÍA BORRERA, Juan Antonio: *Delito y sociedad en Madrid en el reinado de Fernando VII*.

● ORTEGA, Margarita: *El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria*.

SUARIN DE LA IGLESIA, María Rosa: *De la educación popular a la participación política (1775-1813)*.

CONTRERAS CONTRERAS, Jaime: *La Inquisición en Galicia y la minoría conversa. Un análisis sociológico del judaizante gallego*.

## ESTUDIOS TERRITORIALES

**Núm. 8**, octubre-diciembre 1982, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA), Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

● RODRÍGUEZ OSUNA, Jacinto: *Influencia de las grandes infraestructuras sobre los desequilibrios territoriales*.

CADARSO GONZÁLEZ, FRANCISCO: *El papel de las aguas subterráneas en la ordenación del territorio del área de Madrid*.

TORRES RIESCO, Juan Carlos: *Propuestas para una política de ordenación del territorio en España*.

GARCÍA ALVAREZ, ANTONIO: *La ordenación del medio rural*.

ARRIBA BRIONES, Pablo: *El urbanismo en la ordenación y protección de los valores del patrimonio histórico-artístico*.

TOBIO SOLER, Constanza: *Equipamientos y centros urbanos*.

GONZÁLEZ PAZ, José: *Efectos del transporte sobre el medio ambiente y la calidad de vida*.

## HACIENDA PUBLICA ESPAÑOLA

**Núm. 75**, 1982 (bimestral), Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

DURAN HERRERA, Juan José; SALAS FUMAS, Vicente; SANTILLANA DEL BARRIO, Ignacio: *La no neutralidad del sistema fiscal en presencia de inflación. El coste real del input capital*.

BLANCO LOSADA, Manuel A.; y otros: *Tipos óptimos de imposición sobre productos monopolizados aplicación al caso del Monopolio de Tabacos*.

CASAHUGA, Antonio: *Autonomías, eficiencia, redistribución y volumen del Sector Público*.

LASARTE, Javier: *Resultados del Impuesto sobre la Renta en 1979; algunas consideraciones*.

ALCAIDE INCHAUSTI, Angel: *Impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las Personas Físicas: 1979*.

BREÑA CRUZ, Fernando A.: *El impuesto francés sobre las grandes fortunas*.

PUEYO MASO, José Antonio: *Los actos y el procedimiento de actuación de la Inspección tributaria. El real decreto 412/1982, de 12 de febrero*.

● MELGUZO SANCHEZ, Angel: *Haciendas locales y participación en tributos del Estado. Notas para una valoración del caso español*.

LORCA, Alejandro; CALATRAVA, Ascensión: *El archipiélago Canario ante la Unión Aduanera*.

MARTÍN DELGADO, José María: *A propósito de una obra reciente. Estudios de Derecho Tributario*.

DÍEZ MORENO, Fernando: *Un año de jurisprudencia constitucional*.  
CASAHUGA, Antonio: *Análisis de equilibrio general de la incidencia*.

HARBERGER, Arnold C.: *La incidencia del Impuesto sobre la Renta de Sociedades*.

BALLENTEINE, J. Gregory; McLURE Jr., Charles E.: *Tributación y política financiera de las sociedades*.

MIESZKOWSKI, Peter M.: *Sobre la teoría de la incidencia tributaria*.

BALLENTEINE, J. Gregory; ERIS, Ibrahim: *Sobre el análisis de equilibrio general de la incidencia tributaria*.

- McLURE Jr., Charles E.: *Una exposición geométrica del modelo de Harberger con un factor inmóvil.*
- MIESZKOWSKI, Peter: *El impuesto sobre la propiedad: ¿Impuesto selectivo al consumo o impuesto sobre los beneficios?*
- ALCAIDE INCHAUSTI, Angel; ALCAIDE ARENALES, Fátima: *Presupuestos Generales del Estado 1970-1982.*

### Núm. 76, 1982 (bimestral).

- BARCELO RICO-ABELLO, Gabriel: *La información y la reforma de la Administración tributaria.*
- BIZCARRONDO IBAÑEZ, Angel: *La Escuela de Inspección Financiera y Tributaria.*
- CABEZAS VELÁZQUEZ, Carlos José: *El sistema financiero español: su proceso de liberalización.*
  - CASTILLO RODRÍGUEZ-ACOSTA, Joaquín del: *Reconversión industrial.*
- DOMÍNGUEZ SORS, Pedro: *Aspectos de la crisis económica actual.*
- MOLES Y ROCA, Pedro: *La depreciación de los activos inmovilizados.*
- MORANDO LOMA OSSORIO, José E.: *Estudio teórico matemático de la influencia de la relación de valores de las sucesivas monedas de un sistema monetario sobre cifra de circulación de las mismas.*
- POU GALINDO, Nicasio: *El sistema fiscal de Canarias: Pasado, presente, ¿futuro?*
- PRIOR PERNA, Joaquín: *El control de la empresa pública en Francia.*
- PUERTO CELA, Mariano: *Un modelo de optimización del Plan de Inspección.*
- QUES CARDELL, Luis J.: *Análisis bursátil.*
- SANCHEZ DIEZMA, Juan José F.: *Reordenación de la actividad petrolera en España. Principales actuaciones durante los años 1980 y 1981.*
- CACTANEDA CHORNET, José: *La participación de los ingenieros en el estudio de las ciencias económicas* («Revista de Ingeniería Industrial», núms. 50 y 51, julio-agosto 1934).
- JEREZ JUAN, Miguel: *Consideraciones sobre el concepto de entropía.*
- PERDINA VILARREAL, Diego: *La distribución de la carga tributaria en España* (Libros de bolsillo, núm. 13, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid).
- FERNÁNDEZ VILLAFANE, Otilio: *Organización de la Inspección Tributaria en España.*
- ALCAIDE INCHAUSTI, Angel; ALCAIDE ARENALES, Fátima: *Estadísticas presupuestarias y fiscales en pesetas constantes y en pesetas por habitante.*

### Núm. 77, 1982 (bimestral).

- TOMÁS Y VALIENTE, FRANCISCO: *Desamortización y Hacienda Pública. Reflexiones: Entre el balance, la crítica y las sugerencias.*
- GARCÍA LÓPEZ, José Antonio: *La teoría del federalismo fiscal y los objetivos de la política económica.*
- G. PARAMO M. MURILLO, J. M.: *Economías de opción en transparencia fiscal.*
- AGUILO AGUIERC, Antonia: *La comprobación en el ordenamiento jurídico tributario italiano.*
- MANES GUERRAS, Santos: *La Universidad española: Una aproximación económica y presupuestaria.*
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jesús: *El llamado préstamo sindicado en eurodivisas y el Impuesto sobre Sociedades.*
- BUIREU GUARRO, Jorge: *Ley sobre régimen fiscal de agrupaciones y uniones temporales de empresas y de las sociedades de desarrollo industrial regional.*
- APARICIO PÉREZ, Antonio: *El retenedor: Sujeto pasivo de la obligación tributaria.*

- BARCELO VILA L., Vicente: *La eficiencia económica de la descentralización autonómica de la política agraria española.*
- CASAHUGA, Antoni: *Las múltiples dimensiones de la eficiencia en el sector público.*
- BUCHANAN, James M., TULLOC, Gordon: *Interacción pública y privada bajo externalidades recíprocas.*
- DAHLMAN, Carl J.: *El problema de la externalidad.*
- PEACOCK, Alan, ROWLEY, Charles K.: *La economía del bienestar y la regulación pública del monopolio natural.*
- MIGUE, Jean-Luc; BELANGER, Gerard: *Hacia una teoría general de la discreción directiva en las agencias públicas.*
- PEACOCK, Alan T.: *En torno a la anatomía del fracaso de la acción colectiva.*
- BUCHANAN, James M.: *La elección individual en las votaciones y en el mercado.*
- MCKEAN, Rolando N.: *Derechos de propiedad en el sector público e instrumentos para aumentar la eficiencia del sector público.*
- ALCAIDE INCHAUSTI, Angel; ALCAIDE ARENALES, Fátima: *Las cuentas de la Seguridad Social.*

## INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

Núms. 588-589, agosto-septiembre 1982, Ministerio de Economía y Comercio, Madrid.

- FEIJO, M. A.; MÉNDEZ, J.; SANSO, J.: *Política de importaciones en España.*
- ALMAGRO, J.; FERREIRO, A.: *Exportación Española: Comportamiento de las series.*
- FERNÁNDEZ LOBO, Indalecio: *La exportación de vinos.*
- LORENZO, C.; RÍDORUEJO, Z. J.: *Contribución española a la Ronda Tokio.*
- BUENO, Juan: *Capital extranjero y balanza de pagos en España.*
  - LANZAS, F.; EGUÍDUAZU, S.: *La estrategia económica de España ante la CEE.*
- GRANELL, FRANCISCO: *La integración en la CEE y la exportación española.*
- AGUIRRE, Rafael: *Los dilemas actuales en el Mercado Común Agrícola.*
- GONZÁLEZ LAXE, F.: *Sector pesquero y CEE.*
- JACQUEMIN, A.: *Mercado imperfecto y comercio internacional.*
- TAKACS, W. E.: *Prisiones para el proteccionismo.*

### Núm. 590, octubre 1982.

- VIÑAS, ANGEL: *Cómo se estudia economía fuera de España.*
- GUTIÉRREZ, A.; VELASCO, C.: *Estudios Universitarios de Economía.*
- SIEGFRIED, J.; FELS, R.: *Enseñanza de la economía en la Universidad.*
- LEÓNDEHVALD, A.: *La vida entre los econos.*
- JUAN PEÑALOSA, J. L. de: *La reforma fiscal: 77-78. Aspectos internacionales.*
- JUAN Y PEÑALOSA, R. de: *Política fiscal internacional e inversión.*
- SIVILLA SEGURA, J.: *El IVA en Gran Bretaña.*
- \* ALONSO, J. A.; CADARSO, J. M.: *La inversión española en Iberoamérica.*
- FERNÁNDEZ, J. E.; RECHOSA, R.: *Inversión industrial en Castilla-León (1964-79).*
- CASARES, J.: *La transferencia de tecnología comercial.*
- URRUTIA, Juan: *Equilibrio VS. desequilibrio.*
- FERNÁNDEZ, V. J.: *Política regional de la CEE y su reforma.*
- BONET, A.: *Los bancos del COMECON.*

**Núm. 591**, noviembre 1982.

- BARALLAT, L.: *Una ayuda a la gestión de empresa.*  
MATHESON, J. E.: *La práctica del análisis de decisiones.*  
JENSEN, Michael C.: *Hacia una teoría de la Prensa.*  
GANDÓY, Rosario; MYRO, Rafael: *Medida y análisis de la productividad global.*  
FEROLDI, M.; RAOUL, E.; STERYDNIAK, H.: *Seguridad Social y evolución macroeconómica.*  
PRIETO PÉREZ, Eugenio: *El Seguro Privado en España.*  
ALBERTOSA, Luis; ZARAGOZA, José: *Estructura y política siderúrgica.*  
FRÁILE BALBIN, Pedro: *La periferia siderometalúrgica europea: el País Vasco.*  
MARTÍN ALONSO, Olga: *El crecimiento urbano en España.*  
LÓPEZ ZUMEL, J. M.: *Distribución funcional de la renta (1970-1981).*  
GAGO LLORENTE, Vicente: *Construcción y vivienda en Madrid.*

**Núm. 592**, diciembre 1982.

- FISAS ARMENGOL, Vicenç: *Política de defensa y gastos militares.*  
SÁNCHEZ GIJÓN, Antonio: *Determinación de los gastos de defensa según los presupuestos.*  
YUSTY GARCÍA, José María: *Control analítico del presupuesto de defensa.*  
CASTRO SAN-MARTÍN, Víctor: *Política de la DGAM sobre armamento.*  
VERA FERNÁNDEZ, José María: *La industria militar.*  
AGUIRRE DE CARCER, Javier: *Tecnología de las empresas públicas al servicio de la defensa.*  
MARTÍN-MONTALVO, Antonio: *Tecnología de la defensa, tecnología civil y formación del personal.*  
● VIÑAS, Angel: *Armas y desarrollo.*  
SANMAMED CORRAL, Pedro: *Repercusiones de la integración en la NATO.*  
LOONEY, R. E.; FREDERIKSEN, P. C.: *Impacto de los gastos de defensa en la economía mexicana.*  
MUNILLA GÓMEZ, Eduardo: *Principios básicos de la política de defensa.*  
FERNÁNDEZ ESPESO, Carlos: *Consideraciones acerca de la seguridad nacional.*  
VIÑAS, Angel: *La defensa económica: una conceptualización para España.*  
OLSON, Mancur; ZECKHAUSER, Richard: *Teoría económica de las alianzas («An economic theory of alliances»), The Review of Economics and Statistics, agosto 1966, pp. 266-279.*  
LINDE, Luis M.: *Para comprender el sistema soviético: Aron, Vostrensky y Castoriadis.*  
JUAN Y PEÑALOSA, Rafael de: *Los límites al crecimiento, diez años después.*

**Núm. 593**, enero 1983.

- ICE: *John Maynard Keynes. Cronología y bibliografía.*  
FEITO, José Luis: *A la búsqueda de la figura y la obra de J. M. Keynes.*  
BOTAS, A.; URRUTIA, J.: *¿Necesitamos otro Keynes?*  
DESAL, J. M.: *Teoría y política monetaria en la «teoría general».*  
CARBAJO, A.; GARCÍA ATANCE, S.: *Limitaciones de la política monetaria en Keynes.*  
GALE, Douglas: *Keynes y la teoría de los mercados especulativos.*  
MAS-COLELL, A.: *Teoría del desempleo en Keynes y en la actualidad.*  
FLEMING, J. S.: *Flexibilidad de los salarios y estabilidad en el empleo.*  
FANJUL, Oscar: *Keynes y la moderna teoría del crecimiento.*

**Núm. 594**, febrero 1983.

- GONZÁLEZ-HABA, Francisco: *El transporte interurbano por carretera.*  
LUCUE CSMER, J. Antonio: *La marina mercante española en la encrucijada.*  
GARCÍA ALCOLEA, Rafael; SERVET, Jorge: *El transporte aéreo en el mundo y en España.*  
FERNÁNDEZ DURAN, R.; MOLINA SOTO, E.; NEBOT BELTRAN, F.: *Fracaso de la política de autopistas de peaje.*  
VILAGUT MACIÀ, J. R.: *Infraestructura del transporte y desarrollo regional.*  
VILAGUT MACIÀ, J. R.: *Las subvenciones a los transportes públicos.*  
MARAVALL, Fernando; RODRÍGUEZ DE PABLO, J.: *Tamaño empresarial y exportación industrial española.*  
GÓMEZ LÓPEZ, Antonio: *La economía de Gibraltar y la apertura de la verja.*  
MIRO SÁNCHEZ, R.: *Productividad de la economía española 1965-1981.*  
BARCELÓ VILA, V.: *Sobre la deseabilidad de la legislación de precios.*  
CASTRO NÚÑEZ, J. de: *Factores fundamentales de la actividad económica.*

**Núm. 595**, marzo 1983.

- ICE: *Países Nórdicos: Suecia, Finlandia, Dinamarca, Noruega, Islandia.*  
GARCÍA SOLANES, José: *Algunos signos de sobrevaluación del tipo de cambio de la peseta.*  
■ ESCRIBANO, Carlos; OLIU, Josep: *Los precios de producción de los productos energéticos derivados del petróleo.*  
■ LAFUENTE FELEZ, Alberto; SALAS FUMAS, Vicente: *La teoría económica de la dirección estratégica.*  
FORNIES CASALS, José F.; PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Política y ahorro popular durante la segunda República.*  
■ DEUBNER, Christian: *El capital extranjero en la industrialización Ibérica.*

**Núm. 596**, abril 1983.

- RAMOS, Francisco Javier: *El papel de la bolsa en el sistema financiero.*  
FERNÁNDEZ FLORES, Francisco: *Los intermediarios bursátiles: problemática y perspectivas futuras.*  
TERRIENTE QUESADA, José Carlos: *Mercado de emisiones.*  
BARALLAT, Luis: *Una nota sobre el mercado monetario y la bolsa.*  
BAQUEÑO VÁZQUEZ, Vicente: *Una nota sobre nuevos mercados: nuevos instrumentos.*  
BARALLAT, Luis: *Desarrollos recientes de los mercados monetarios.*  
RODRÍGUEZ INCIARTE, Juan: *Comentarios sobre el desarrollo de los mercados monetarios.*  
■ LÓPEZ ROA, Angel Luis: *El proceso de reforma del sistema financiero español.*  
FANJUL, Oscar; MARAVALL, Fernando: *Sobre economías de escala en el sistema bancario español.*  
GARCÍA ALONSO, José María: *La concurrencia en el sistema financiero español.*  
REQUELUO, Jaime: *Los circuitos privilegiados de financiación y reforma del crédito oficial.*  
VINADER ZURBANO, Rafael: *Las necesidades de financiación a largo plazo.*  
RIVA, Santiago de la: *Aspectos financieros de la adhesión de España a la CEE.*  
EGUIBAZU, Santiago: *La participación de España en el Sistema Monetario Europeo.*

DIÁZ HUIDER, Carlos: *Comentarios a la adhesión y participación de España en el SME*

TORRIBIO, Juan J.: *El futuro del sistema financiero*

TORRERO MAÑAS, ANTONIO: *El futuro del sistema financiero*

## INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

**Núm. 19**, septiembre-diciembre 1982, Fundación Empresa Pública, Madrid.

GAREGNANI, F.: *Sobre un cambio en la noción de equilibrio en los recientes trabajos sobre valor y distribución.*

● TORRERO MAÑAS, A.: *El sector bancario en la crisis bursátil.*  
CARRERA CALERO, C.: *Imposición e inversión en una economía con mercado de valores.*

● MARAVALL, F.: *Los procesos de innovación y la introducción de nuevos productos en mercados oligopolísticos.*

PES GJIXA, A.: *El comportamiento de la «agricultura familiar» en Cataluña a partir de 1960.*

SÁNCHEZ CHOLIZ, J.: *Sobre el intercambio desigual.*

BARREIRO GIL, M.: *Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega 1859-1935*

DOLADO, Juan José: *Equivalencia de los test del Multiplicador de Lagrange y F de exclusión de parámetros, en el caso de contrastación de perturbaciones heterocedásticas*

COMÍN COMÍN, F.: *Unas notas en torno a la Hacienda Pública en la segunda República.*

MOLERO, J.: *Sobre las limitaciones de la dependencia cultural y la crítica al pensamiento latinoamericano: Respuesta a un ensayo sobre la teoría del desarrollo económico.*

VÁZQUEZ BARQUERO, A.: *Comentarios a una crítica hecha con «estilo dependiente».*

**Núm. 20**, enero-abril 1983.

■ MALO DE MOLINA, J. L.: *El mercado de trabajo y los salarios en España.*

■ TORIELLA, G.; PALAFOX, J.: *Banca e industria en España (1918-1936).*

CLEVERO ARANGO, C.: *Equilibrio, dinámica y expectativas racionales.*

■ ARANGO FERNÁNDEZ, J.: *Cambios en la dependencia exterior de la economía asturiana (1968-1975).*

MORILLAS RAYAS, A.: *Indicadores «topológicos» de las características estructurales de una tabla «input-output». Aplicación a la economía andaluza.*

PUIG ANDREU, J. V.: *La tasa de descuento como precio de transferencia en la programación de las inversiones de la empresa.*

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E.: *La medida de la productividad global de los factores: una aproximación.*

BARBOLLA GARCÍA, R.: *Un teorema de existencia de cuasiequilibrio y una generalización de un teorema de existencia de equilibrio general competitivo con preferencias no ordenadas.*

CUENCA GARCÍA, E.: *Los problemas de la integración monetaria.*

■ TEJERA RODRÍGUEZ, C.: *Las fluctuaciones de la inversión en los países del Este.*

## MONEDA Y CREDITO. Revista de Economía

**Núm. 161**, junio 1982 (trimestral), Madrid.

ROBERT, Antonio: *Un plan para Andalucía.*

LINGLE, Christopher, VERGES, Josep C.: *Las consecuencias del Public Choice en España.*

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El asiento de 1741 y el abastecimiento de frutos a Nueva España.*

ANES, Gonzalo: *La «Restauración política de España».*

MONTES, Pedro: *Situación económica y evolución monetaria en los primeros meses de 1982.*

**Núm. 162**, septiembre 1982 (trimestral).

CARANDE, Ramón: *Juan Lladó.*

NAHARRO, José M.: *Don Antonio Flores de Lemus: Dos conmemoraciones.*

SCHWARTZ, Pedro: *Segundo óptimo y economía del bienestar. Algunas soluciones parciales.*

■ GÓMEZ ORBANEJA, ANTONIO: *La crisis de la «ciencia» económica.*

CABRILLO, FRANCISCO: *El programa de economía política de Don Laureano Figuerola.*

MONTES, Pedro: *Comentario sobre la evolución monetaria.*

## PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

**Núm. 12-13**, 1982 (trimestral). Confederación Española de Cajas de Ahorro, Fondo para la Investigación Económica y Social, Madrid.

\* FUENTES QUINTANA, Enrique; y otros: *Estrategia para un tratamiento de los problemas de la Seguridad Social.*

ALVIRA MARTÍN, FRANCISCO; GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ: *La Seguridad Social y los españoles.*

ALONSO OLEA, Manuel: *Cien años de la Seguridad Social.*

SUÁREZ GONZÁLEZ, Fernando: *La Seguridad Social y la Constitución de 1978.*

MARTÍN VALVERDE, ANTONIO; RODRÍGUEZ SANUDO, FERMÍN; DURÁN LÓPEZ, FEDERICO: *La racionalización de la gestión.*

\* RODRÍGUEZ PIÑERO, MIGUEL: *La Seguridad Social ante la crisis económica.*

VIDA SORIA, JOSÉ: *Los regímenes especiales.*

ÁLMANSA PASTOR, JOSÉ MANUEL: *Gestión Pública e iniciativa privada.*

DURÁN LÓPEZ, FEDERICO; RODRÍGUEZ SANUDO, FERMÍN; MARTÍN VALVERDE, ANTONIO: *Evolución del derecho de la Seguridad Social.*

BORRERO DACRUZ, ETRÉN: *Comunidades Autónomas y Seguridad Social.*

VILLA GIL, LUIS ENRIQUE DE LA: *La participación social en la gestión.*

\* VELARDE FUERTES, JUAN: *La financiación de la Seguridad Social.*

PÉREZ DÍAZ, VÍCTOR: *Médicos, administradores y enfermos: la calidad de la asistencia sanitaria.*

\* ARRANZ ÁLVAREZ, LEOPOLDO: *El poder de la Seguridad Social en el consumo farmacéutico.*

\* DURÁN HERAS, ALMUDENA: *Pensiones en España: presente y perspectivas de futuro.*

LÓPEZ LÓPEZ, ANTONIO; VEGANZONES CALVO, JOSÉ: *Fondo de Pensiones.*

\* CASAHUGA VINARDÉLL, ANTONI: *El sistema de pensiones públicas.*

OLLER ARIÑO, JOSÉ LUIS; SEGURA RODA, FEDERICO: *Una visión liberal de las pensiones.*

\* DESDENTADO BONET, AURELIO; CRUZ ROCHE, IGNACIO: *Las prestaciones del desempleo ante la crisis.*

PEREDA MATEOS, ALBERTO DE: *Asignaciones familiares: racionalización y reforma.*

GONZÁLEZ-SANCHO LÓPEZ, EMILIO: *La política de protección a la familia en España.*

MEDEL CAMARA, Braulio: *Consideraciones fiscales en torno a la familia*.

CABEZALI CORRALES, Rogelio; VÍNAS-PEYA, Juan: *Informática y Seguridad Social*.

\* EGUÍDIZU PALACIOS, Fernando: *Algunos aspectos financieros de la Seguridad Social*

\* LAGARES CALVO, Manuel: *Reforma financiera de la Seguridad Social*.

OPINIONES DE: *Catedráticos de Derecho del Trabajo, Médicos, Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, Entidades de Previsión Social y Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y de Capitalización (UNESPA)*.

PERRIN, Guy: *Racionalización y humanización, dos objetivos prioritarios para una reforma de la Seguridad Social. (Travail et Société, vol. 6, núm. 4, octubre-diciembre 1981)*.

DOCUMENTOS (Suplemento): *Propuesta de medidas de racionalización y mejora de la Seguridad Social, (diciembre 1981); Ideas básicas para un programa y posición empresarial sobre la Seguridad Social en España, CEOE, (noviembre, 1980); Posición de CEOE en materia de Seguridad Social en cumplimiento del punto V.2 del ANE, (enero, 1982); Crítica al documento presentado por la Administración a la Comisión de Seguridad Social Confederación Sindical de Comisiones Obreras, (enero, 1982); Alternativa de CC. OO. a la Comisión de Seguridad Social. Punto V.2 del ANE, (enero, 1982); Posición de UGT ante la propuesta de la Administración sobre racionalización y mejora de la Seguridad Social, (enero, 1982); Documento de Síntesis presentado por la Presidencia de la Comisión; Comentarios a la no consideración de las propuestas de CEOE en el Documento de Síntesis; Notas para la elaboración del Documento de Síntesis. (Documento interno de la Secretaría de la Comisión).*

364

Núm. 14, 1983 (trimestral).

\* GARCÍA ALONSO, José M.: *La energía en la economía española. Una visión global*.

SOLANA MADARIAGA, JAVIER: *Alternativa socialista al PEN*.

POZO PORTILLO, José del: *la revisión del Plan Energético Nacional*.

\* OTERC MORENO, José M.; TRUJILLO ARANDA, FRANCISCO: *Estructura del consumo energético en España*.

\* RAYMOND BARRA, José Luis: *Efectos inflacionistas de la subida de precios de los productos petrolíferos*.

ALEGRIA FELICES, Fernando: *La gestión energética en las empresas*.

VIGARA MURILLO, Alfredo: *Nuevas fuentes de energía*.

\* ESTEVAN BOLEA, M. TERESA: *Energía y medio ambiente*.

DÍAZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS: *El petróleo: Una introducción*.

\* ASCANIO TOGORES, FRANCISCO: *Exploración y producción de hidrocarburos en España*.

\* VALLS SOLER, JOSÉ; PARDO BUSTILLO, MIGUEL: *Suministro y refino de crudos*.

MORA CARTAYA, LUIS: *El sector petróleo: Perspectivas de la empresa privada*.

BOADA VILALLONGA, CLAUDIO: *El Instituto Nacional de Hidrocarburos en la política energética española*.

PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ: *El carbón en el mundo*.

\* FERNÁNDEZ FELGUEROSO, JOSÉ MANUEL: *El carbón en España*.

\* CASTILLO BONET, MANUEL: *El carbón en perspectiva*.

MATEU DE ROS, JOSÉ MANUEL: *Una política estratégica para las importaciones de carbón*.

TOFA GALVAN, JOSÉ LUIS: *La Red Eléctrica Nacional*.

\* ARANCITA SAGARMINAGA, JESÚS: *La Red de Transportes y Distribución de Energía Eléctrica en España peninsular*.

PUNSET I CASALS, EDUARDO: *La empresa pública en el sector eléctrico*.

BASABE MANSO DE ZUÑIGA, JUAN: *El ciclo del combustible nuclear*.

ALVAREZ MIRANDA, ALONSO: *Situación actual y perspectivas de la energía nuclear en España*.

DÁVILA SANCHEZ, CARLOS: *El actual programa nuclear español*

\* TELLEZ DE PERALTA, ANTONIO: *El gas natural en la estrategia energética española*.

FUSTER JAJME, FELICIANO: *Situación actual y perspectivas de la energía solar en España*.

MUÑOZ DEL BARRIO, CARMEN: *Reconversión de la estructura de refino en España*

FERNÁNDEZ MARTINEZ, CONCEPCION: *Optimización de los medios de producción de los sectores eléctricos y de refino*.

FONTELA MONTES, EMILIO: *El precio del petróleo: perspectivas a medio plazo*

SEBASTIÁN GASCÓN, CARLOS: *Demanda energética, inversiones en los sectores transformadores y crecimiento potencial de la economía española*.

SANZ FERRER, RICARDO; SEGURA SANCHEZ, JULIO: *Requerimiento energético y efectos del alza del precio del petróleo en la economía española*

GIL SORDO, VICENTE: *La flexibilidad de sustitución del petróleo en el sistema energético español*.

CENTENO GONZÁLEZ, ROBERTO: *Petróleo y crisis en la economía española*.

GARCÍA PARDO GARCÍA LORENZANA, JIMENA: *Un modelo de la demanda de energía eléctrica en España*.

SANTAMARTA FLOREZ, JOSÉ: *Balances energéticos regionales en 1980*.

ALVIRA MARTÍN, FRANCISCO; GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ: *Energía y Sociedad: la opinión de los españoles*.

SOLANA MADARIAGA, JAVIER, y otros: *Opiniones sobre la política energética*.

NORDHAUS, WILLIAM D.: *Crecimiento y energía: política económica en los países industrializados*.

## PAPERS. Revista de Sociología

Núm. 18, octubre 1982, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

■ ASTELARRA, JUDITH; IZQUIERDO, MARÍA JESÚS: *Familia y Estado: una relación a examen*.

IZQUIERDO, MARÍA JESÚS: *Estado y Familia en los países del este*.

LILJESTROM, RITA: *Familia y Estado en Suecia*.

BALBO, LAURA: *Ripartiamo del Welfare State: la società assistenziale, la società dei servizi, la società della crisi*.

ALBERDI, IRÉS: *Un nuevo modelo de familia*.

IZQUIERDO, MARÍA JESÚS; LÓPEZ, MARCOS: *Notas acerca de la oferta de servicios colectivos por parte del Estado*.

■ RAMA, CARLOS M.: *Modelos autoritarios latinoamericanos del siglo XX*.

IMBERT, GÉRARD: *La presse d'influence dominante et la production du réel: à propos de «El País»*.

Núm. 19, 1983.

PERINAT, ADOLFO; LEMKEW, LUIS: *Biología y ciencias humanas*.

GREENWOOD, DAVID: *Sociología: Del darwinismo al moralismo*.

MARTÍ, SACRAMENTO; PESTAÑA, ANGELO: *Sexo, naturaleza y poder*.

VALDÉS, RAMÓN: *Tecnología y evolución*.

MARTÍNEZ ALUER, JUAN: *La ciencia económica y el análisis energético. Discusiones antiguas y recientes*.

## PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO

**Núm. 12,** 1982 (trimestral), Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid.

- ATIENZA MENA, María Teresa: *Las devoluciones de ingresos y su contabilización. Comentarios a algunos casos concretos.*
- BASURTO SOLAGUREN-BEASCOA, Juan: *Déficit público e inflación. La experiencia española reciente.*
- CAMPO SAINZ DE ROZAS, Julián: *El presupuesto y la política presupuestaria en Estados Unidos.*
- CAZORLA PRIETO, Luis María: *Relaciones del Tribunal de Cuentas con las Cortes Generales.*
- FERNANDEZ FARRERIS, Germán: *El control por la Comunidad Económica Europea de las subvenciones y ayudas financieras.*
- FERRÍN GUTIÉRREZ, José Agustín: *El control de carácter financiero de los artículos 17 y 18 de la Ley General de Presupuestaria.*
- LOZANO SERRANO, Carmelo: *Autonomía municipal en materia de gastos: tendencias del ordenamiento.*
- MAROTO ACÍN, Juan Antonio: *Ética empresarial y empresa pública.*
- MARTÍN MARTÍN, Juan: *La eficacia administrativa en la reforma de la Administración Territorial de la Hacienda Pública.*
- MARTÍN QUERALT, Juan: *Responsabilidad patrimonial del Estado derivada de actos administrativos ajustados a Derecho.*
- MATEU-ROS CERIZO, Rafael: *El control financiero de los partidos políticos.*
- GUTIÉRREZ DEL ALAMO Y MAHOU, Joaquín: *La Inspección General de la Hacienda Pública en Francia y en España.*
- LALUMIÈRE, Pierre: *Las funciones de los miembros de la Inspección General de Finanzas.*

**Núm. 13,** 1982 (trimestral).

- ALVAREZ CORBACHO, Joaquín: *El canon que grava la producción de energía eléctrica, y la autonomía financiera de Galicia.*
- BAYONA DE PEROGORDO, Juan José: *El procedimiento de gasto público y su control.*
- BERMEJO SÁNCHEZ, Celso J.: *La programación presupuestaria sectorial: Nuevas acepciones sectoriales.*
- PASCUAL GARCÍA, José: *La legalidad presupuestaria de las obligaciones del Estado en la jurisprudencia.*
- ROMANI BIESCAS, Arturo: *Una política contra el déficit.*
- RUBIO GUERRERO, Juan José: *Régimen económico-jurídico de la Contabilidad Pública. Plan General de la Contabilidad Pública.*
- RUIZ-AYÚGAR DE MERLO, Jesús: *La mejora y racionalización de la Seguridad Social: Un problema de decisión política.*
- SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso: *Las comunidades autónomas y el control económico-financiero.*
- SOSA WAGNER, Francisco: *Control contable y presupuestario de las Corporaciones locales.*
- BOHOYO CASTAÑAR, Francisco: *Comentario sobre el control de la eficiencia administrativa.*
- NORMANTON, E. L.: *El control de la eficiencia administrativa.*

## RECERQUES

**Núm. 13,** 1983, Barcelona

- AMELANG, James: *L'oligarquia ciutadana a la Barcelona moderna: una aproximació comparativa.*
- TORRES I RIBE, J. M.: *Aproximació a la problemàtica civil de la Guerra de Successió a Catalunya. La política municipal de l'Arxiduc Carles d'Àustria (1705-1711).*

DELGADO RIBAS, Josep M.: *La construcció i la indústria navals a Catalunya (1750-1820).*

SALLES, Núria: *Ranblers, traginers i mules (s. XVIII-XIX).*

ARACIL, Rafael; GARCÍA BONAFE, Marius: *La protoindustrialització i la indústria rural espanyola al s. XVIII.*

FINA, Lluís: *Salariis i fiscalitat. El cas espanyol durant el període 1965-1975.*

CARBONELL I ESTELLER, Montserrat: *Els comuns i la societat pagesa. Un exemple de l'Alt Urgell (finals s. XVIII principis s. XIX).*

VILAÇLARA, Josepa: *Reinaxença i particularisme català durant el sexenni 1868-1873.*

GAY I ESCODA, Josep M.: *Un «projecte...» para restablecer el antiguo magistrado de Cataluña al segle XVII.*

## REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

**Núm. 91,** mayo-agosto 1982, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

- CALLE SAIZ, Ricardo: *Nuevos procedimientos para revelar las preferencias por los bienes públicos: Una síntesis.*
- PI ANGUITA, Joaquín: *La integración monetaria de la CEE.*
- RODRIGUEZ SAIZ, Luis: *La política económica óptima de coordinación de los transportes interiores.*
- MOLTO, M. A.: *El turismo en España en el período 1962-1981. Una aproximación cuantitativa.*
- PRIETO ESCUDERO, Germán: *La quiebra fáctica del «Full Employment» y su replanteamiento doctrinal.*
- DOMINGO, Teresa: *Algunos aspectos de la estructura agraria en el País Valenciano y su explicación en base a las tesis clásicas.*
- GARCÍA, Leandro: *Algunos aspectos de la estructura industrial del País Valenciano.*
- NUSSBAUMER, Adolfo: *Monetarismo o keynesianismo como directrices de la política económica estabilizadora.*

**Núm. 92,** septiembre-diciembre 1982.

- RODRIGUEZ SAIZ, Luis: *Un análisis formal de los problemas de aplicación de la política de estabilización.*
- SANCHEZ AYUSO, Manuel, y ANTONIANO MARURI, Isidro: *Sobre el estancamiento productivo y las políticas de oferta.*
- GARCÍA CRESPO, Milagros: *Algunas reflexiones sobre el ciclo económico politizado.*
- TOMAS CARPI, Juan Antonio: *Política económica y perspectiva histórica.*
- MOLTO CALVO, Miguel Angel: *Análisis cuantitativo del crédito vivienda 1971-1981.*
- CABRERA SANTAMARÍA, Antonio: *Política económica e incertidumbre. Enseñanzas extraídas de su consideración.*
- FERNANDEZ ARUFE, Josefa Eugenia: *Política de empleo ante la crisis económica: La situación española.*
- MARTÍN PLIEGO, Francisco Javier; PAREJO GAMIR, José Alberto: *Un nuevo modelo para el análisis financiero interregional.*
- ALONSO GONZÁLEZ, Luis Alberto: *El Trade-off entre salario real y empleo en una economía abierta.*

**Núm. 93,** enero-abril 1983.

- CALLE SAIZ, Ricardo: *La eficacia de la política fiscal y los efectos «crowding-out»: Unas consideraciones adicionales.*
- ESPÍ MARTÍNEZ, José María: *La caracterización económica de la enseñanza superior: Una revisión.*
- CABRERA SANTAMARÍA, Antonio: *Una revisión de la teoría marxista clásica sobre la crisis capitalista.*

AYALA TOMAS, Aurelio: *La familia y el sistema de empleo: Su papel en la oferta y la demanda de trabajo, tratamientos fiscales al respecto.*

DONGES, JOURGEN B.: *La seguridad social en Alemania Federal.*  
PRIETO ESCUDERO, Germán; PRIETO YERRO, Claudina: *El fenómeno sociológico de pobreza en la moderna economía.*

PAZOS, Diego: *Cálculo del tiempo óptimo de finalización de un proyecto de obras; construcción de buques; implantación de sistemas de Telecomunicación.*

## REVISTA ESPAÑOLA DE ECONOMIA

**Año XI**, cuarto trimestre 1980 y primer semestre 1981, Madrid.

PULIDO, Antonio: *Introducción al número homenaje a Lawrence R. Klein.*

KLEIN, Lawrence R.: *Carta abierta a los economistas españoles.*

PULIDO, Antonio: *Apuntes sobre la obra de Lawrence R. Klein.*

KLEIN, Lawrence R.: *Predicción y evaluación de políticas usando modelos econométricos de gran tamaño: Estado del arte.*

MALINVAUD, Edmond: *La econometría cara a las necesidades de la política macroeconómica.*

ADAMS, F. Gerard: *Predicción y análisis de políticas con modelos econométricos.*

■ FONTELA, Emilio: *Modelos econométricos y previsión económica.*

CASTILLA, Adolfo: *El papel de los modelos econométricos y la predicción económica en la empresa y en la Administración pública.*

■ ALCAIDE, Angel: *Apuntes sobre el desarrollo de los modelos macroeconómicos en España.*

■ PENA, Bernardo: *Limitaciones y posibilidades de los modelos macroeconómicos en la España de los 80.*

MARTÍNEZ AGUADO, Timoteo; VINCENS OTERO, José: *Utilización del modelo Wharton-UAM. Primeras soluciones.*

■ YABAR STERLING, Ana: *La economía española a través de dos modelos macroeconómicos cuantitativos: el modelo Hesper 80 y el modelo Ispania 85.*

## REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

**Num. 18**, abril-junio 1982, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

LISON TOLOSANA, Carmelo: *La singularidad plural. Antropología cultural y especificidad.*

ALVIRA MARTÍN, Francisco; RUBIO RODRÍGUEZ, María Angeles: *Victimización e inseguridad: la perspectiva de las encuestas de victimización en España.*

OLTRA, Benjamín: *La restitución de la perspectiva: Acerca de la ideología.*

BELTRAN, Luis: *La teoría budja del poder político. Una concepción tradicional africana del poder.*

BEJAR, Elena: *Rousseau: opinión pública y voluntad general.*

JUSTEL, Manuel: *Imagen pública de la policía. Opiniones y actitudes de los españoles sobre las Fuerzas de Seguridad del Estado.*

**Núm. 19**, julio-septiembre 1982.

● LÓPEZ PINTOR, Rafael; WERT ORTEGA, José Ignacio: *La otra*

*España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española.*

BELTRAN, Miguel: *La realidad social como realidad y apariencia.*

MIGUEL, Amando de: *La población en Madrid en los primeros años del siglo.*

CICOUREL, Aaron V.: *Procedimientos interpretativos y reglas normativas en la negociación de «status» y rol.* («Cognitive Sociology», cap. I. Free Press 1974.)

● CAZORLA PÉREZ, José: *Algunos efectos sociopolíticos de la inmigración rural en las relaciones intraurbanas.*

**Núm. 20**, octubre-diciembre 1982.

MEDINA, Esteban: *Teorías y orientaciones de la sociología de la ciencia.*

● HUNEUS, Carlos: *La transición a la democracia en América del Sur. Una aproximación a su estudio.*

CACHINERO SÁNCHEZ, Benito: *La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975).*

MIGUEL, Jesús M. de: *Para una análisis sociológico de la profesión médica.*

SANTOS, Julià: *La UGT de Madrid en los años treinta: Un sindicalismo de gestión.*

LÓPEZ PINTOR, Rafael; JUSTEL, Manuel: *Iniiciando el análisis de las elecciones generales de octubre de 1982.* (Informe de un sondeo postelectoral.)

## REVISTA DE ESTUDIOS AGROSOCIALES

**Año XXXI, núm. 120**, julio-septiembre 1982, Instituto de Estudios Agrosociales, Madrid.

AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio: *La explotación familiar Agraria.*

COLINO SUEÑAS, José: *Galicia y la distribución de carnes bovinas en España.*

BUENO GÓMEZ, Miguel: *Notas sobre el turismo rural en España.*

CARAZO GARCÍA OJALLA, Luis: *El turismo rural como recurso de la población agraria.*

BRIZ ESCRIBANO, Julián; BERNALDO DE QUIROS, Adrián G.; JIMÉNEZ MEDINA, Fernando: *Estudio del mercado de flores en el área de Madrid.*

PRIETO ESCUDERC, Germán: *El fenómeno del paro, con especial referencia al agro español.*

**Año XXXI, núm. 121**, octubre-diciembre 1982.

GARRIDO EGIDO, Leovigildo: *La pluralidad agraria en una comarca de la provincia de Santander.*

BALLESTERO, Enrique: *Sobre una teoría no utilitarista del consumo, con aplicación a la demanda de alimentos.*

CORRAL DUEÑAS, Francisco: *La protección registral de los montes.*

● GIL, Javier Alfonso: *España 1940-60: Crecimiento económico.*

HARO GIMÉNEZ, Tomás de; CALDENTEY ALBERT, Pedro: *Análisis de las normas comerciales de las carnes en España.*

## REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

**Núm. 25**, (nueva época), enero-febrero 1982, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

RODRÍGUEZ PANIAGUA, José María: *J. S. Mill: Su utilitarismo, su ética, su filosofía política.*

- SORIANO, Graciela: *Esquemas de interpretación para la historia política en Hispanoamérica.*
- GONZÁLEZ ENCINAR, José Juan: *El supuesto giro a la derecha en las elecciones al Parlamento gallego.*
- ALFONSO BOZZO, Alfonso de: *Los «altos cargos» de la Generalitat: ¿Administradores o políticos? (Una primera aproximación al personal de Catalunya.)*
- AGUILA TEJERINA, Rafael del: *La transición a la democracia en España: Reforma, ruptura y consenso.*
- PÉREZ ROYO, Javier: *Notas para una teoría materialista del Estado.*
- BEJAR MERINO, Helena: *Evolución del libro político en España: 1970-1980.*
- LAGUNA SANQUIRICO, Francisco: *Información y fuerzas armadas.*
- ROBERTS, Geoffrey K.: *El Parlamento británico en 1981.*
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé: *Las elecciones tuncinas del 1 de noviembre de 1981.*

### Núm. 26, (nueva época), marzo-abril 1982.

- NÚÑEZ LADEVEZE, Luis: *Augusto Comte y la «división del trabajo social».*
- BEJTRÁN, Luis: *Los fundamentos tradicionales de la unicidad del poder en el régimen político del Zaire.*
- LÓPEZ GARRIDO, Diego: *El modelo absolutista español.*
- SANCHA FERRIZ, Remedios: *Relaciones Iglesia-Estado: 1874-1875.*
- BENEYTO, Juan: *Los derechos fundamentales en la España medieval.*
- LOMBARDI, Giorgio: *Democracia y Constitución en Italia.*
- PITARCH, Ismael E.; SUBIRATS, Joan: *Los diputados del Parlament de Catalunya de 1980.*
- BENEDICTO MILLAN, Jorge A.: *Las elecciones del 1 de marzo en la ciudad de Barcelona.*

### Núm. 27, (nueva época), mayo-junio 1982.

- LOMBARDI, Giorgio: *Corrientes y democracia interna de los partidos políticos.*
- SANI, Giacomo: *Notas sobre el sistema italiano de partidos.*
- SCHMITT, Hermann; REIF, Karlheinz: *Del pluralismo polarizado al moderado. El sistema de partidos de Alemania Occidental.*
- MAVROGORDATOS, George Th.: *El sistema griego de partidos.*
- COLACO ANTUNES, Luis Felipe: *Sistema de partidos y participación política en Portugal.*
- PALMA, Giuseppe Di: *Democracias sucesoras. El caso de Italia.*
- BAR CENDON, Antonio: *Los factores sociodemográficos de la participación política en España.*

### Núm. 28, (nueva época), julio-agosto 1982.

- FIX ZAMUDIO, Héctor: *Problemas jurídicos de la Administración de justicia federal y regional en México y en España.*
- NOHLEN, Dieter; STURM, Roland: *La heterogeneidad estructural como concepto básico en la teoría de desarrollo.*
- BONACHELA, Manuel: *Comentarios sobre el principio de separación de poderes en J. J. Rousseau.*
- GARCÍA LEAL, José: *La teoría del contrato social: Spinoza frente a Hobbes.*
- CARRIZO, Jorge: *La soberanía del pueblo en el derecho interno y en el internacional.*
- MIGRENO ALONSO, Manuel: *Quince cartas sobre el liberalismo histórico español.*
- MARTÍNEZ QUINTEIRO, M. E.: *En torno al primer constitucionalismo hispano: Estado de la cuestión.*
- SEQUEIRAS TIZÓN, José L.; SEQUEIRAS TIZÓN, Julio G.: *El comportamiento político-electoral de los gallegos.*

### Núm. 29, (nueva época), septiembre-octubre 1982.

- BERNECKER, Walther L.: *Willy Brandt y la guerra civil española.*
- VAVOSSI, Jorge Reinaldo: *La Argentina ante los modelos constitucionales contemporáneos.*
- LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, Enrique: *Comunicación y política en la sociedad industrial avanzada. Los medios de comunicación colectiva y las campañas electorales.*
- JEREZ MIA, Miguel: *Corrientes científico-políticas en el tema de la élite norteamericana.*
- SUÁREZ, Waldino Cleto: *El poder ejecutivo en América Latina: Su capacidad operativa bajo regímenes presidencialistas de gobierno.*
- ROBLES EGEA, Antonio: *Formación de la conjunción republicano-socialista de 1909.*
- MANSILLA, H. C. F.: *Las teorías clásicas sobre el buen gobierno y su significación actual.*
- PIÑUEL RAIGADA, José Luis: *La publicidad y la reproducción social a través de la producción de comunicación de masas.*
- ABELLÁN, Angel Manuel: *De la burocracia liberal a la ideología burocrática saintsimoniana.*
- CASTLES, Francis G.: *La representación de la mujer en los órganos legislativos.*
- ALVARGONZÁLEZ, Rafael: *Ideas para una teoría del Estado de las autonomías.*
- PÉREZ VILARIÑO, José: *Campo religioso y espacio político en los periódicos españoles a comienzos de los años setenta.*

### Núm. 30 (nueva época), noviembre-diciembre 1982.

- RAMÍREZ, Manuel: *El sistema de partidos en España tras las elecciones de 1982.*
- FROSINI, Vittorio: *Bancos de datos y tutela de la persona.*
- MÜLLER, Christoph: *Reflexiones críticas en torno a las relaciones entre la religión y el Estado.*
- AGUILA TEJERINA, Rafael de: *Partidos, democracia y apatía: una interpretación.*
- TRINDADE, Helgjo: *El tema del fascismo en América Latina.*
- BIAGINI, Hugo E.: *En torno a la crisis del liberalismo.*
- LABOA, Juan María: *La libertad religiosa en la historia constitucional española.*
- RUBIO CARRACEDO, José: *John Rawls y la revisión de 1980.*

## REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

**Núm. 8**, julio-diciembre 1981, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Granada), Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Sevilla), Instituto de Historia de Andalucía (Universidad de Córdoba) y Universidad de Cádiz, Málaga.

- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, J.; MANCHA NAVARRO, T.; VILLENA PEÑA, J. E.: *Un fondo de compensación interterritorial desvirtuado.*
- GRANADOS CABEZAS, V.; RUI MARTINS, M.: *Problemas de la autonomía regional: por una visión política organizativa.*
- ESEVERRI, E.: *La elaboración de una ley presupuestaria para las Comunidades Autónomas: necesidad y criterios.*
- TERRÓN MONTERO, J.: *El subsistema de gobierno de la Junta de Andalucía.*
- BUITLER, F.: *Política regional del Mercado de trabajo: la experiencia alemana.*
- NARBONA, C.; TEJERA, C.: *Las regiones y la ampliación del Mercado Común, notas de un coloquio.*
- CARAMES VIEITEZ, L.: *La ciudad central en las áreas metropolitanas: Problemas financieros.*

**Núm. 9**, enero-marzo 1982.

- HERREDO MADARIAGA, J.: *La hacienda de las regiones italianas con estatuto ordinario*.
- MARTINEZ SIERRA, F.: *Un intento de clasificación de las varias formas de organización de la producción agraria presentes en Andalucía Oriental*.
- MORILLAS RAYA, A.: *Una aplicación de la teoría de grafos al análisis estructural de la economía andaluza*.
- NAYLON, J.: *Problemas urbanos y planificación en el mundo desarrollado: Barcelona*. (En *Urban Problems and Planning, in the Developed World*, Edited by Michael Pacione, 1982, London).
- BONO RIOS, F.: *Análisis y tablas input-output en el ámbito español: Reseña bibliográfica*.
- HILLS, G.: *Las poblaciones de Gibraltar a través de la Historia*.

## REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

**Vol 36, núm. 147**, julio-septiembre 1982, CESI, Madrid.

- GÓMEZ CAMACHO, FRANCISCO: *Actitud ética ante el desempleo y la ciencia económica*.
- GARCÍA DE LEANIZ, PEDRO: *Perspectivas del empleo*.
- GROSQUETA, JAVIER: *Política económica contra el paro*.
- ORTEGA, VICTORINO: *La actual política de empleo y el paro*.
- ALEMANY, JOSÉ MARÍA: *El paro en Aragón*.
- VACA NIETO, JOSÉ MARÍA: *El paro en la Región Castellano-Leonesa*.
- ESCUDERO BARBERO, ROBERTO: *El paro en la provincia de León*.
- CAMACHO, ILDEFONSO: *El paro en Andalucía*.
- IRIGOIEN, JOSU: *El desempleo en el País Vasco*.
- SANTAMARÍA CONDE, XOÁN X.: *El paro en Galicia*.
- SALINAS RAMOS, FRANCISCO: *La Iglesia ante el paro*.

**Vol. 37, núm. 148**, octubre-diciembre 1982.

- COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL DE VIGO: *Entidad convocante y gestación del Congreso*.
- FIERRO, FEDERICO G.: *Apertura del I Congreso de Escuelas de Formación Social y Sindical de España*.
- MOLINA GÓMEZ, ARTURO: *Historia y realizaciones prácticas en el campo de la formación social y sindical en España*.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, CARLOS: *Mentalidad y comportamiento social, sindical y ciudadano en España*.
- RIO MARTÍN, ENRIQUE: *Cultura popular hoy día*.
- ANGULO URIBARRI, JAVIER: *Convivencia y participación en los barrios*.
- GÓMEZ DEL CASTILLO, JULIÁN: *Sindicalismo: masas, burocracia y militancia*.
- GINER DE GRADO, CARLOS: *Alternativas para una formación de la conciencia social y sindical*.
- ROJO SALGADO, ARGUMENTO: *Formación ciudadana y autonomías*.
- SALAS LARRAZABAL, MARÍA: *El papel del animador sociocultural*.
- ROYO ERRAZQUIN, EUGENIO: *Formación del responsable sindical*.
- FIERRO, FEDERICO G.: *Clausura del I Congreso de Escuelas de Formación Social y Sindical*.

**Vol. 37, núm. 149**, enero-marzo 1983.

- R. F. S.: *La jornada semanal de 40 horas*
- ORTEGA, VICTORINO: *El poder adquisitivo de los salarios en 1983*.
- GROSQUETA, JAVIER: *El déficit público*.
- MARTINEZ GALDEANO, FERNANDO: *Reflexiones sobre la energía y el paro*.

CARBONELL DE MASY, RAFAEL: *Problemas prioritarios en el Cooperativismo Agrario español*.

ARCO ALVAREZ, JOSÉ LUIS DEL: *El cooperativismo español en la hora presente*.

ROJO TORRECILLA, EDUARDO: *La formación sindical en los acuerdos internacionales y en la negociación colectiva*.

MESEJO, JOSÉ: *La formación del responsable sindical*.

BIANCHI, FERNANDO: *¿Queremos, de verdad, resolver nuestro grave problema del paro?*

## REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

**Núm. 2**, 1982 (trimestral).

- Estudio introductorio a la política de innovación tecnológica. La política de innovación en la OCDE. (Textos de la publicación Política de innovación, OCDE, París, 1982.)*
- La política científica y tecnológica para la década de los años 80. (Textos seleccionados de la publicación La política científica y tecnológica para los años 80, OCDE, París, 1981.)*
- MITERRAND, FRANÇOIS: *Tecnología, empleo y crecimiento. (Ponencia en la cumbre de los países industrializados, Versalles, 5 junio 1982.)*
- Financiación Estatal de investigación y desarrollo en la CEE 1970-1980. (Eurostat, Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, abril, 1981.)*
- Innovación en las PYMES (Textos seleccionados de la publicación Innovación en las PYMES, OCDE, París 1982).*
- Proyecto de Ley español sobre innovación tecnológica industrial («Boletín oficial de las Cortes Generales» de 15 de junio de 1982.)*

**Núm. 3**, 1982 (trimestral).

- I. E. E.: *Estudio introductorio a los efectos de la aplicación del IVA*.
- AARON, HENRY J.: *Introducción y resumen de «El impuesto al valor añadido: La experiencia europea»*.
- BALLADUR, JEAN PIERRE; COUTIERE, ANTOINE: *Francia*.
- PEDONE, ANTONIO: *Italia*.
- CNOSSEN, SIJBREN: *Los Países Bajos*.
- NORMAN, GÖRAN: *Suecia*.
- HEMMING, RICHARD; KEY, JOHN A.: *El Reino Unido*.
- POHMER, DIETER: *Alemania*.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, JOSÉ MIGUEL: *Bibliografía sobre economía española*.

## REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

**Núm. 41**, enero-marzo 1982, Instituto Jaime Balmes, CSIC, Madrid.

- REHER, DAVID-SVEN; SANZ BLANCO, CARLOS: *Un archivo histórico en ordenador: Vaciado, estructuración y validación de la información*.
- VERICAT, JOSÉ: *Supuestos teóricos y metodológicos para una investigación cuasi-experimental sobre los problemas de socialización de los hijos de los trabajadores españoles en la República Federal Alemana*.
- MUNCH, RICHARD: *Talcott Parsons y la teoría de la acción (I). La constitución del núcleo kantiano*.

ELEJABEITA, Carmen: *Comportamientos delictivos y orden social*.  
LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, Enrique: *Desencanto, crisis de auto-  
ridad y nacionalismo en la evolución política del País Vasco*.

## REVISTA DE OCCIDENTE

**Núm. 17**, octubre 1982, Fundación Ortega y Gas-  
set, Madrid.

PELLICANI, Luciano: *Ideas para una sociología del mercado*.  
WRIGHT, Vincent: *La presidencia Mitterrand: El primer año del  
experimento socialista en Francia*.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: *Castilla en el siglo XIX. Una  
involución económica*.

TUSELL, Javier: *La política de Bellas Artes durante la II  
República*.

GARAGORRI, Paulino: *Aspectos de Ortega*.

MEREGALI, Franco: *Sobre la traducción*.

TORRE, Hipólito de la: *Portugal: Un nacionalismo antiespañol*.

**Núm. 18-19, extraordinario IV**, noviembre-di-  
ciembre 1982.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, Manuel: *Tres siglos buscando a Adán*.

HOWELL, Clark F.: *El género humano*.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: *Cultos y creencias del hombre  
paleolítico*.

AGUIRRE, Emiliano: *Modelos postdarwinianos de filogenia  
humana*.

TEMPLADO, Joaquín: *Tiempo y evolución*.

CASTRODEZA, Carlos: *La tácita actualidad del darwinismo*.

LÓPEZ-FANJUL DE ARGUELLES, Carlos: *Neodarwinismo*.

GOULD, Stephen Jay: *El equilibrio «puntuado» y el enfoque  
jerárquico de la macroevolución*.

DAWKINS, Richard: *El mito del determinismo genético*.

AYALA, Francisco José: *De la biología a la ética: Una excursión  
filosófica en torno a la naturaleza humana con reflexiones  
sobre la sociobiología*.

O'HANLON, Redmond: *El centenario de Darwin: Una mirada  
retrospectiva*.

DELVAL, Juan: *El darwinismo y el estudio de la conducta humana*.

TORO IBÁÑEZ, Miguel A.: *Sociobiología: Una interpretación  
neodarwinista del comportamiento*.

**Núm. 20**, enero 1983.

BERLIN, Sir Isaiah: *Recordando a Pasternak*.

MARTIN LIPSET, Seymour: *El socialismo en América*.

GRANADA, Miguel Angel: *Maquiavelo y Ficino, jueces de  
Savonarola*.

PUERTOLAS, Soledad: *Sylvia Plath, en el círculo oscuro de la  
muerte*.

MURGUÍA, Adolfo: *La escritura como irrisión. Una conjetura a  
propósito de J. L. Borges*.

MODERN, Rodolfo: *Paul Celan*.

ANGULO INIGUEZ, Diego: *Murillo. Historia de su fama*.

**Núm. 21-22**, febrero-marzo 1983.

■ TORTELLA, Gabriel: *La magna dinámica: Tres grandes  
economistas ante el futuro del capitalismo*.

■ ROJO, Luis Angel: *Marx, Schumpeter, Keynes y la gran  
depresión*.

MCLELLAN, David: *Karl Marx: Un legado ambivalente*.

GONZÁLEZ, Manuel Jesús: *¿Era Marx un marxista?*

GOULDNER, Alvin W.: *Orígenes sociales de los dos marxismos*.

■ TEDDE DE LORCA, PEDRO: *Marx y la historia de la revolución  
industrial*.

BLAUG, Mark: *Marx, Schumpeter y la teoría del empresario*.

BELTRAN, Lucas: *Keynes y el liberalismo económico*.

MOGGRIE, Donal E.: *Keynes, el futuro y la política*.

MUSU, Ignacio: *Keynes y los problemas de la política  
económica de nuestro tiempo*.

MARTIN ACEÑA, Pablo: *Bloomsbury y la originalidad del  
pensamiento de Keynes*.

SOTELO, Ignacio: *Keynes y la política*.

GUISADO, Juan M.: *Joseph Schumpeter y la teoría del desarro-  
llo económico*.

ROTHSCHILD, Kurt W.: *Schumpeter y el socialismo*.

**Núm. 23**, abril 1983.

ARON, Raymond: *En busca de la seguridad*.

YOUNG-BRUEHL, Elisabeth: *Reflexiones sobre la vida y la obra  
de Hannah Arendt*.

CARNERO, Guillermo: *La corte de los poetas*. (Los últimos veinte  
años de poesía española en castellano.)

JULIA, Santos: *Fieles y mártires. Raíces religiosas de algunas  
prácticas sindicales en la Europa de los años treinta*.

TONIOLLO, Gianni: *Sir John Hicks: Economía e historia*.

FERRERO MELGAR, Miguel; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás R.;  
LÓPEZ BURGOS, José A.: *La teoría cuántica y la búsqueda  
de lo real: Una entrevista con Bernard d'Espagnat*.

## REVISTA DE POLITICA COMPARADA

**Núm. 8**, primavera 1982 (trimestral), Universidad  
Internacional Menéndez Pelayo, Santander.

VIÑAS, Angel: *España, los Estados Unidos y la OTAN*.

BAGOLINI, Luigi: *¿Ideologías o valores en la «laborem exercens»?*

VERGOTTINI, Giuseppe de: *Turati y el orden constitucional*.

MANSILLA, H. C. F.: *Identidad nacional e ideologías justifica-  
torias en países del Tercer Mundo*.

PASTOR, Manuel: *Una revisión del revisionismo: La teoría de  
Eduard Bernstein*.

SEPULVEDA ALMARZA, Alberto: *El modelo político japonés*.

● GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Juan Carlos: *La crisis de legitimidad  
política y el proceso de recuperación democrática en  
Portugal (1978-1980). Parte I: La crisis del proyecto  
revolucionario portugués (1978-1979)*.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier: *Fuentes normativas y estructura  
institucional de la Comunidad Autónoma Cantabra*.

CAÑEQUE, Carlos: *El catolicismo americano y el caso de las  
elecciones de J. F. Kennedy*.

## REVISTA DE POLITICA SOCIAL

**Núm. 135**, julio-septiembre 1982, Centro de Estu-  
dios Constitucionales, Madrid.

● PALOMEQUE LÓPEZ, Carlos: *La negociación colectiva en  
España 1978-1979*.

SERRANO CARVAJAL, José: *La codificación del Derecho del  
trabajo en España*.

SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente: *Ante una reducción del  
ámbito subjetivo del Derecho del Trabajo (la Orden  
Ministerial de 17 de noviembre de 1981 y los correspon-  
sables no banqueros)*.

MAESTRE ALFONSO, Juan: *El tratamiento del componente indígena en el Derecho constitucional latinoamericano.*

### Núm. 136, octubre-diciembre 1982.

GARCÍA ABELLAN, Juan: *Las situaciones familiares anómalas y el derecho de la seguridad social.*

SEMPERE NAVARRO, Antonio-Vicente: *Establecimiento y sanción de obligaciones laborales por las Comunidades Autónomas.*

RODRÍGUEZ DEVEZA, Carlos: *La resolución del contrato a petición del trabajador.*

ANGULO RODRÍGUEZ, Edmundo: *El artículo 56-5 del Estatuto de los trabajadores: Responsabilidad de la Administración del Estado en cuanto a salarios de tramitación por resolución tardía de la Jurisdicción laboral.*

HERAS BORRERO, Francisco Manuel de las: *El absentismo laboral: Sus causas y tratamiento jurídico.*

### Núm. 137, enero-marzo 1983 (trimestral).

PALOMEQUE LÓPEZ, Manuel Carlos: *El desarrollo reglamentario del Estatuto de los Trabajadoras (1980-1982).*

DURAN LÓPEZ, Federico: *Legislación de empleo y reconversiones industriales.*

ALARCON CARACUEL, Manuel Ramón: *Los procesos especiales de clasificación profesional y conflictos colectivos en la Ley de Procedimiento Laboral de 1980 y normas concordantes.*

MARTÍN VALVERDE, Antonio: *El ordenamiento laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*

MONTOTOY MELGAR, Alfredo: *La interpretación jurisprudencial de las normas del Estatuto de los Trabajadores sobre contrato de trabajo.*

RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, Fermín: *Jurisprudencia sobre relaciones colectivas de trabajo.*

QUEDA AVILÉS, Antonio; MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, Jesús: *Elecciones a representantes del personal y promoción de los sindicatos más representativos en la Ley 8/1980.*

REY GUANTER, Salvador del: *Las asociaciones empresariales en el sistema de relaciones laborales: una aproximación inicial.*

RODRÍGUEZ-PINERO, Miguel; GONZÁLEZ ORTEGA, Santiago: *Acuerdos interprofesionales, centralización de la negociación colectiva y Ley del Estatuto de los Trabajadores.*

VALES DAL-RE, Fernando: *Crisis y continuidad en la estructura de la negociación colectiva.*

CRUZ VILLALÓN, Jesús; GARCÍA MURCIA, Joaquín: *La regulación de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos.*

## REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

Núm. 15, julio-septiembre 1982, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

VELARDE FUERTES, Juan: *La muerte de los grandes.*

CHOZAS BERMÚDEZ, Antonio: *Mariano Ucelay Repollés (tres claves para una biografía).*

TENORIO MACÍAS, Pedro: *Sobre la comunicación del saber como deber social.*

ALONSO OLEA, Manuel: *El paro forzoso y su aseguramiento social.*

ALVAREZ DE LA ROSA, J. Manuel: *El artículo 41 de la Constitución: Garantía institucional y compromisos internacionales.*

AVILA ROMERO, Manuel: *La Seguridad social y el Poder Judicial.*

BARRADO RODRÍGUEZ, Alfonso: *Justicia Social y Seguridad Social.*

BORRAJO DACRUZ, Efrén: *Colegios profesionales y sindicatos en el sector médico.*

CABRETAS PORTILLO, Alfredo: *Correlación entre los trastornos psíquicos y las prestaciones de la Seguridad Social.*

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Bernardo; GIMÉNEZ CABEZÓN, José Ramón: *Las contradicciones entre el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral y la Ley de Inspección y Recaudación de la Seguridad Social.*

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Víctor: *La Seguridad Social y su futuro.*

FERNÁNDEZ PASTRANA, José María: *El servicio público de la Seguridad Social.*

FERRERAS ALONSO, Fidel: *Los derechos de Seguridad Social en los casos de nulidad, separación y divorcio, según la ley 30/1981 de 7 de julio.*

GALA VALLEJO, César: *Ideas y motivaciones para una política global de la tercera edad.*

LOPEZ GANDÍA, Juan: *El régimen jurídico de la prestación por desempleo, tras el Reglamento de desarrollo de la LBE (algunos apuntes críticos).*

QUEDA AVILÉS, Antonio: *Los servicios de empleo en España I.*

PEREDA MATEOS, Alberto de: *La limitada protección actual de los familiares a cargo del trabajador, ante la implantación de un Régimen de Seguridad Social para todos los ciudadanos.*

PESO Y CALVO, Carlos del: *Presente y futuro de nuestro vigente sistema de Seguridad Social.*

REDECILLAS LÓPEZ DE SABANDO, Antonio: *La reforma del sistema de pensiones en la Seguridad Social chilena.*

ALMANSA PASTOR, José Manuel: *Previsión y Seguros Sociales. Una obra de su tiempo.*

RITTER, Gerhard A.: *La situación hace cien años: El nacimiento de los seguros sociales en Alemania y en Inglaterra.*

SAEZ LÓPEZ, María Jesús: *Comentario a las Estadísticas Sanitarias y de la Seguridad Social.*

### Núm. 16, octubre-diciembre 1982.

ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, César: *Aspectos fiscales de la «tercera edad».*

FERNÁNDEZ DÍAZ, Andrés: *La jubilación como problema económico: Algunas consideraciones.*

GARCÍA DE BLAS, Antonio: *La jubilación como respuesta al problema del desempleo.*

MERINO, Ana Vicente: *La «edad» como factor determinante de la pensión de jubilación. Consideraciones económicas.*

BESSON, Francisco J. Andrés: *Aspectos económicos de la «tercera edad».*

MARTÍN LÓPEZ, Enrique: *Trabajo y actitudes hacia el trabajo en la «tercera edad».*

GALA VALLEJO, César: *El hecho del envejecimiento. Problemas y perspectivas.*

DESDENTADO BONETE, Aurelio: *La pensión de jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social.*

GARCÍA NINET, José I.: *La jubilación en los regímenes especiales de la Seguridad Social.*

DOLZ LAGO, Manuel Jesús: *La jubilación de los funcionarios públicos en España.*

GONZALO GONZÁLEZ, Bernardo; y otros: *Las jubilaciones anticipadas: Panoramas general y comparado.*

ALBIOL MONTESINOS, Ignacio: *La jubilación en la negociación colectiva de 1981 y 1982. Líneas de tendencia.*

SANTOS ALONSO LIGERO, María de los: *Problemática de los Servicios sociales ante el mito de la «tercera edad».*

RAYÓN SUÁREZ, Enrique: *La jubilación en el ámbito de la CEE.*

CABETAS HERNÁNDEZ, Carmen: *La estomatología en la «tercera edad».*

DURÁN HERAS, Almudena; CABETAS HERNÁNDEZ, Carmen: *Comentarios a la ejecución del presupuesto de la Seguridad Social en el primer semestre de 1982.*

## SISTEMA. Revista de Ciencias Sociales

Núm. 50-51, noviembre 1982 (bimestral), Instituto de Técnicas Sociales, Madrid.

- GINER, Salvador: *La economía política de la Europa meridional: Poder, clases sociales y legitimación.*
- CAMBRE MARINO, Xesús: *La carrera armamentista de los Estados Unidos.*
- CELA CONDE, Camilo J.: *Tres tesis falaces de la ideología liberal.*
- CHUMBITA ZALDARRIAGA, Hugo: *Asilo en España: Del derecho del Estado al Estado de Derecho.*
- LERENA, Carlos: *El oficio de maestro. La posición y papel del profesorado de primera enseñanza.*
- MONZÓN ARRIBAS, Cándido: *Ideología y actitudes políticas básicas de los españoles.*
- ABELLAN, José Luis: *Diez años de cultura española (1973-83).*
- JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio: *Sistema: Una revista de Ciencias Sociales.*
- TEZANOS, José Félix: *Los lectores de Sistema.*

Núm. 52, enero 1983 (bimestral).

- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Crisis económicas y movimientos sociales: El caso español (1898-1934).*
- LAPORTA, Francisco J.: *Sobre el uso del término «libertad» en el lenguaje político.*
- RUÍZ MIGUEL, Alfonso: *La teoría política del optimismo obsesivo: C. B. Macpherson.*
- ARENAL, Celestino del: *Las relaciones internacionales como disciplina científica en la URSS.*
- MORÁN, María Luz: *El problema de la ideología en los teóricos de la élite.*
- MENÉNDEZ DEL VALLE, Emilio: *Socialismo democrático y cooperación internacional.*
- ALVAREZ TOLCHEFF, Enrique: *Ortega y Gasset y el socialismo. (A propósito de un libro de Luciano Pellicani.)*
- DÍAZ, Elías: *Socialistas, bajo el franquismo. (Notas en torno a un libro de Raúl Morodo.)*

Núm. 53, marzo 1983.

- LAMO DE ESPINOSA, Emilio; CARABAÑA, Julio: *Vicios privados y virtudes públicas. Consideraciones sobre ética, marginación social y Derecho penal.*
- FISAS ARMENGOL, Vicenc: *Estructura y funcionamiento de las industrias bélicas en el proceso de militarización global: el rol de la tecnología.*
- IBÁÑEZ, Jesús: *Hacia un concepto teórico de «explotación».*
- PARAMIO, Ludolfo: *Perspectivas económicas de la izquierda y estrategias sindicales en España.*
- RODRÍGUEZ BEREJO, Alvaro: *La Constitución de 1978 y el modelo de Estado: consideraciones sobre la función de la Hacienda Pública.*
- JUAN ASENJO, Oscar del: *La constitución económica española de 1978 y el PSOE.*
- IBÁÑEZ, Perfecto Andrés: *Justicia eficaz: qué eficacia y para qué justicia.*

## C) Revistas Portuguesas

### ANALISE SOCIAL

Vol. XVIII, Núm. 71, abril-junho 1982, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

- MENDONSA, Eugene L.: *Turismo e estratificação na Nazaré.*
- BONIFACIO, Fátima: *A Revolução de 9 de Setembro de 1836: a lógica dos acontecimentos.*
- REIS, Jaime: *Latifúndio e progresso técnico: a difusão da debulha mecânica no Alentejo, 1860-1930.*
- PATRIARCA, Fátima: *Taylor no Purgatorio: o trabalho operário na metalomecânica pesada.*
- GOLDEY, Patrícia: *Emigrantes e camponeses: uma análise da literatura sociológica.*

### ECONOMIA

Vol. V, núm. 3, outubro 1981 (quadrimestral), Faculdade de Ciências Humanas, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

- FEIWEL, Goerge R.: *Modern neoclassical economics.*
- SILVA LOPES, José Da: *Fatores explicativos da evolução do saldo da balança de transacções correntes.*
- GONCALVES, Amílcar S.: *Explicit solutions for zero-one linear programming problems.*
- FERNANDES, Manuel C. C.: *Objectivos múltiplos em programação.*
- BARROCAS, José M.: *Significado dos valores duais e sensibilidade nos modelos de transporte.*
- BRAGA DE MACEDO, Jorge: *O sistema monetário europeu: comentário.*
- RAPAZ, Virgílio: *O sistema monetário europeu: comentário ao comentário.*
- \* GRILLO, Marçal E.: *Algumas notas sobre o ensino superior em Portugal.*
- BARROCAS, José M.: *O III congresso europeu dos economistas agrícolas.*

Vol. VI, núm. 1, janeiro 1982 (quadrimestral).

- O'BRIEN, Patrick: *In praise of new economic history.*
- ALMEIDA, M. T.; PAIXÃO, J. P.; COELHO, J. D.: *Aplicação dos problemas de cobertura e partição de um conjunto.*
- CUNHA, Arlindo M.: *Some considerations about the Portuguese experience in the implementation and management to rural development policies.*
- MALFA, Giorgio la: *Economic issues for the eighties.*
- ZOLA, Simões: *Ineficiencia (assintótica) do estimador fornecido pelo método indirecto de mínimos quadrados, face ao estimador de mínimos quadrados em dois passos, para equações sobreidentificadas.*
- STUBBE, M.: *Les problemes de l'adhesion du Portugal aux Communautés Européennes: une synthese intégrée.*
- CAVACO SILVA, A.: *Formar economistas para a Sociedade Portuguesa de hoje.*

**Vol. VI, núm. 2,** maio 1982 (quadrimestral).

- BARBOSA, Manuel P.: *Emigração com remesas: um problema de transferência dupla.*
- RAPAZ, Virgílio: *Um sistema monetário alargado: o caso de Portugal.*
- MARVÃO PEREIRA, Alfredo: *Neoclassical growth with emigration and remittances: an extension to optimal control.*
- CABRAL, António R. A.: *Pelo desenvolvimento do mercado monetário em Portugal.*
- BORGES, António: *Concorrência e política de preços.*
- NETO DA SILVA, A.: *Desequilíbrios regionais e integração económica: Portugal, Grécia e Espanha.*

## **ECONOMIA. Questões Económicas e Sociais**

**Núm. 40,** novembro-dezembro 1982, Lisboa.

- CARVALHAS, Carlos: *Alguns aspectos da crise do mundo capitalista.*
- ESPINHEIRA: *Petroquímica de Olefinas.*
- VEIGA, Manuel: *Regionalização e desenvolvimento regional.*
- ROSA, Eugénio: *Açores*

**Núm. 41,** janeiro-fevereiro 1983.

- MARVÃO, Maria Rosário: *Transformação de Materias Plásticas.*
- E. C.: *Defesa dos Sectores Nacionalizados.*
- E. C.: *O que são e para que servem: FMI e o BIRD.*
- FERREIRA, Joaquim F. Virgílio: *Agricultura-Necessidade e urgência de uma política nova.*
- FREITAS, João Abel de: *O Tecido Industrial Português no contexto de Países Industrializados.*
- PAIVA, Vasco: *O ano agrícola.*

## **ECONOMIA E SOCIALISMO. Revista Trimestral de Economia Política**

**Ano VI, núm. 59 y 60,** nova série, agosto-dezembro 1982, Lisboa.

- MATEUS, Augusto: *Economia Portuguesa: Que Crise?*
- PEREZ METELO, António; GOMES, Joaquim Maia: *A Inflação em 1981.*
- MAGDOFF, Harry: *As Tensões Económicas Internacionais no Terceiro Mundo.*
- MURTEIRA, Mário: *Perspectivas a Longo Prazo da Economia Mundial.*
- VUSKVIC, Pedro; ACEITUNO, Geraldo: *Os Problemas Económicos da Transição.*
- DOWBOR, Ladislau: *Planificação e Autodesenvolvimento.*
- SANTOS, Alberto: *Da Formação de Campos de Batalha: O Caso das Ilhas Atlânticas.*

## **ECONOMIA E SOCIOLOGIA**

**Núm. 34,** 1982 (semestral), Gabinete de Investigação e Acção do Instituto Superior Económico e Social, Évora.

TEIXEIRA FERNANDES, A.: *Explicação e análise estrutural.*

REBELO DE ANDRADE, Inácio: *A evolução dos ecossistemas humanos.*

- GRACIO, Sérgio: *Classe social, trabalho feminino, religiosidade e desorganização familiar.*
- ROCHA E CUNHA, Silvério da: *Sentido do direito e crepúsculo da razão.*

## **ESTUDOS DE ECONOMIA**

**Vol. III, Núm. 1,** outubro-dezembro 1982, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

- SILVA, Manuela: *Stabilization policies and development. Some lesson from the portuguese experience.*
  - VEIGA DA CUNHA, Luis; BAU, João: *Gestão dos recursos hídricos e regionalização.*
- CHATELUS, Michel: *Etat et industrialisation en Méditerranée Orientale.*
- PEREIRA LEITE, Joana; LOPES DO ROSARIO, Jorge: *A formação da dependência moçambicana. Da passagem do século ao Estado Novo.*
- FERREIRA DO AMARAL, João: *Uma aplicação das funções de conjunto convexas.*
- CLAUSSE, Guy: *A mais recente literatura de expressão alemã sobre problemas económicos e sociais em Portugal.*
- FREIRE DE SOUSA, Fernando; GUILHERME COSTA, Manuel: *Debate sobre as configurações da economia mundial.*

**Vol. III, núm. 2,** janeiro-março 1983.

- PEREIRA DE MOURA, F.: *Políticas de estabilização e desenvolvimento.*
- SILVA LOPES, J.: *IMF conditionality in the stand-by arrangement with Portugal of 1978.*
- BANDARRA, Alvaro; JAZRA, Nelly: *Políticas agrárias e alianças de classe.*
- GODFREY, Martin: *Surplus labour as a source of foreign exchange?*
- SANTOS, Jorge: *A Distribuição Lognormal. sua aplicação a dados portugueses de distribuição do rendimento.*

**Vol. III, núm. 3,** abril-junho 1983.

- BLACK, George H. J.; MURTEIRA, Bento J. F.: *Inflação em 1983: ensaio de previsão não causal.*
- KORNAL, J.: *Restrição orçamental «rígida» e «flexível».*
- TORRES, Adelino: *Balança de Pagamentos e integração de Angola nos finais do período colonial.*
- SANGMEISTER, Hartmut: *O Sistema Monetário Internacional visto da Periferia.*
- NUNES, Ana Bela; VALERIO, Nuno: *A Lei da Reconstituição Económica e a sua execução - um exemplo dos projectos e realizações da política económica do Estado Novo.*

## **INVESTIMENTO E TECNOLOGIA**

**Núm. 2,** 1982 (semestral), Instituto de Investimento Estrangeiro, Lisboa.

- Artigos:
- As transferências de Tecnologia em Portugal.*
- O sector da óptica em perspectiva.*
- Algumas razões para investir na óptica em Portugal.*

*As maiores empresas com capital estrangeiro em Portugal.  
Princípios directores para as Multinacionais.  
Caracterização sectorial do IDE.*

## PLANEAMENTO

**Vol. 4**, núm. 2, novembro 1982, Departamento Central de Planeamento, Lisboa.

- CONSTÂNCIO, Maria José: *Reflexões sobre adaptação do planeamento às condições actuais.*
  - FERREIRA CALADO, Luís: *Caracterização e evolução recente das empresas públicas dos sectores da indústria e energia.*
  - \* CARACA, J. M. G.: *Um sistema de avaliação e selecção de projectos de I & D.*
- GONÇALVES, Nuno Ivo: *Algumas notas sobre orçamentos-programa.*

## REVISTA CRÍTICA DE CIÊNCIAS SOCIAIS

**Núm. 10**, dezembro 1982, Centro de Estudos Sociais, Coimbra.

- SOLISA SANTOS, Boaventura de: *O Direito e a Comunidade: as Transformações Recentes da Natureza do Poder do Estado nos Países Capitalistas Avançados.*
- RUIVO, Fernando; LEITÃO MARQUES, Maria Manuel: *Comunidade e Antropologia Jurídica em Jorge Dias: Vilarinho da Furna e Rio de Onor.*
- BELO, Fernando: *Semiótica e Ciências Sociais.*
- MOZZICAFREDDO, Juan: *O Estado da Política.*
- ALBERS, Detlev: *Problemas Estratégicos Centrais da Ruptura com a Lógica do Lucro nas Metrôpoles Capitalistas. Teses de Viena.*

373

## REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA E SOCIAL

**Núm. 9**, janeiro-junho 1982.

- OLIVEIRA MARQUES, A. H. de: *Cidades Medievais portuguesas (Algumas bases metodológicas gerais).*
- MATTOSO, José; KRUS, Luís; BETTENCOURT, Olga: *As inquirições de 1258 como fonte da história da nobreza — o julgado de Aguiar de Sousa.*
- PIMENTA FERRO TAVARES, Maria José: *Judeus e Mouros no Portugal dos séculos XIV e XV (Tentativa de estudo comparativo).*
- VASCONCELOS E SOUSA, Bernardo de; VIEIRA DA SILVA, Fernando; MONTEIRO, Nuno: *O «Livro das despesas do prior» do cabido da Sé de Évora (1340-1341).*
- MATTOSO, José: *Perspectivas actuais da investigação e da síntese na historiografia medieval portuguesa (1128-1383).*





# Colaboradores



## José Antonio Alonso

Economista español. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor del Departamento de Estructura Económica y Economía española de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad Pontificia Comillas. Trabaja en temas relacionados con la Integración Económica y el análisis de las relaciones de España con la CEE y con Iberoamérica. Ha publicado recientemente *Efectos de la adhesión de España a la CEE sobre las Exportaciones de Iberoamérica* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983).

## Carlos Amat y León Chávez

Economista peruano. Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional Agraria de Perú, Master of Science (Economía) por la Iowa State University y Ph. D. por la Universidad de Wisconsin. Ha sido profesor de la Universidad Nacional Agraria, director de Investigaciones en el Ministerio de Economía y Finanzas (1974-1978), profesor en la Universidad del Pacífico e investigador en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Consultor del Programa de

Desarrollo Técnico en el Acuerdo de Cartagena. Ha publicado diversos libros y trabajos, siendo sus últimas publicaciones: *La Desigualdad Interior en el Perú* y *La Alimentación en el Perú* (Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 1981).

## José Pedro Barosa

Economista portugués. Licenciado en Economía. Profesor asistente, encargado de la regencia en la Facultad de Economía de la Universidad Nova de Lisboa.

## José María Brandão de Brito

Economista portugués. Después de una larga experiencia como técnico del Ministerio de Comercio, actualmente, es profesor asistente en el Instituto Superior de Economía, trabajando sobre temas relacionados con la industrialización. Forma parte, también, de la redacción de la revista *«Economía e Socialismo»*.

## José Joaquín Brunner

Sociólogo chileno. Realizó estudios de posgrado en la Univer-

sidad de Oxford. Experto en Administración Universitaria (Gobierno de Gran Bretaña). Ex profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile. Ex director de estudios de esa Universidad. Actualmente, director de FLACSO-Santiago de Chile. Autor del libro *La cultura autoritaria en Chile* y de diversos trabajos sobre educación, ideología y cultura.

## Rolando Cordera Campos

Economista mexicano. Licenciado en Economía por la Escuela Nacional de Economía de México. Estudios de Economía y Ciencias Políticas en la Escuela de Economía de Londres. Ha sido coordinador general del centro de capacitación para el desarrollo y asesor del Secretario de Programación y Presupuesto (1977); subdirector general de Financiera Nacional Azucarera, S. A. (1978-80) y consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Es profesor, desde 1969, de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México. Diputado en el Congreso. Ha escrito múltiples artículos periodísticos en diversas revistas y órganos de difusión y es colaborador semanal del Diario «Uno más Uno». Ha publicado numerosos libros y ensayos. Sus últimas obras: *La dis-*

puta por la nación («Siglo XXI», México, 1981) y *Desarrollo y crisis de la economía mexicana* (Fondo de Cultura Económica, México, 1981).

### Graziella Corvalán

Paraguaya. Profesora de sociolingüística de la Universidad Nacional de Asunción. Investigadora del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CEPES). Editora de la «Revista Paraguaya de Sociología». Ha publicado diversos libros y trabajos en revistas especializadas. Entre sus obras destacan: *Paraguay, nación bilingüe*; y *Sociedad y lengua: bilingüismo en el Paraguay*.

### Julio Cotler

376 Antropólogo y Sociólogo peruano. Realizó sus estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y en la Universidad de Burdeos. Ha sido investigador del CENDES (Venezuela) y el MIT (USA). Actualmente, es investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y profesor principal de la Universidad de San Marcos. Ha publicado recientemente, *Clases, Estado y Nación en el Perú* y *Democracia e integración nacional*, así como numerosos artículos en revistas especializadas. Es codirector de «La Revista» (Lima, Perú).

### Vicente Donoso

Economista español. Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Filosofía y letras por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Estructura Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense y en la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) de Madrid. Trabaja en temas de Integración

Económica y de las relaciones de España con la CEE y con Iberoamérica, habiendo publicado recientemente el libro *Efectos de la adhesión de España a la CEE sobre las Exportaciones de Iberoamérica* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983).

### Juan José Duran

Economista español. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y MDA por la Universidad de Indiana. Catedrático de Economía de la Empresa y Director del Departamento de Financiación de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de varios libros y trabajos sobre aspectos teóricos de economía de la empresa y sobre cuestiones empíricas de la economía española (en especial inversiones extranjeras e incidencia de la crisis en la empresa española).

### Aldo Ferrer

Argentino, de cincuenta y cuatro años. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Buenos Aires. Ha sido consejero económico de la embajada argentina en Londres. Ministro de Economía y Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Ministro de Obras y Servicios Públicos y Ministro de Economía y Trabajo de Argentina. Fue profesor titular de Política Económica de la Universidad de Buenos Aires. Consultor económico y financiero de diversos organismos internacionales y Director del Centro de Estudios de Coyuntura del IDES de Buenos Aires. Autor de varios libros y numerosos ensayos y artículos publicados en distintas revistas especializadas. Sus obras más recientes: *Nacionalismo y Orden Constitucional: respuesta a la crisis económica de la Argentina contemporánea*. (Fondo de Cultura Económica, México, 1981); y *¿Puede Argentina pagar su deuda exter-*

na? (Cid editor. Fundación para la Democracia en Argentina, Buenos Aires, 1982).

### Angel Flislich

Cientista Político chileno. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Michigan. Autor de diversos trabajos sobre teoría política, cultura e intelectuales. Actualmente es proesor investigador en FLACSO de Santiago de Chile.

### Enrique Fuentes Quintana

Nació en Valladolid (España), en 1924. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid (excedente) y Catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense. Fue director del Servicio de Estudios del Ministerio de Comercio, director del Instituto de Estudios Fiscales, director de Estudios y Programación de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía. En la actualidad es consejero del Banco de España, académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNED y director general de la Fundación para la Investigación Económica y Social de la CECA. Ha impulsado y dirigido varias de las revistas especializadas de economía existentes en España. Actualmente, es director de «Papeles de Economía Española». Autor de varios libros y numerosos trabajos, en especial, sobre aspectos teóricos de la Hacienda Pública, política fiscal y, en general, sobre la economía española.

## José María García Alonso

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y tiene la diplomatura en Ordenación del Territorio por la Universidad Politécnica de Madrid y el Instituto de Estudios de Planificación. Desde 1968, es profesor de Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense y, actualmente, profesor numerario de la misma. Profesor de otros Centros Universitarios, es, actualmente, subdirector del Colegio Universitario Cardenal Cisneros. Sobre el tema energético ha publicado el libro *La energía en España. Situación actual y perspectivas* (Madrid, 1981) y otros artículos en varias revistas especializadas.

## José Luis García Delgado

Economista español, es Catedrático y director del Departamento de Estructura Económica y Economía Española de la Universidad Complutense de Madrid, y vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Su obra de investigación aborda diversos aspectos del proceso de industrialización en la España del siglo XX (desde los años de la I Guerra Mundial, objeto de su tesis doctoral, hasta las etapas más recientes) y algunos estudios bio-bibliográficos sobre autores destacados del pensamiento económico español contemporáneo. Fundador y miembro del Consejo de Dirección de la revista *«Investigaciones Económicas»*, su último trabajo de investigación ha aparecido en las páginas de *«El Trimestre Económico»* (Vol. L (2), núm. 198, abril-junio, 1983).

## Jorge Graciarena

Sociólogo argentino, con estudios en la Universidad de Bue-

nos Aires y en la Escuela de Economía de Londres. Ha sido profesor y director del Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, experto regional en Ciencias Sociales de la UNESCO, director de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), consultor de la Universidad de las Naciones Unidas. Es autor y editor de varios libros y una cantidad considerable de artículos sobre problemas sociales y políticos del desarrollo, siendo, además, miembro de diversos consejos y entidades científicas.

## Rodolfo Hoffmann L.

Economista. Ingeniero comercial. Estudios universitarios en la Universidad de Chile y estudios de posgrado en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Trabaja en la CEPAL desempeñándose como Asesor Regional en Promoción de Exportaciones, en la División de Comercio Internacional y Desarrollo. Trabajó en el Banco Central de Chile y fue Investigador-jefe en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Ha dictado clases de Análisis Económico en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica. Ha publicado diversos trabajos de investigación y varios artículos en revistas especializadas.

## Enrique V. Iglesias

Nace en Asturias (España), en 1930, es de nacionalidad uruguayo y se graduó en Economía y Administración en la Universidad de Montevideo. Realizó estudios de especialización en los Estados Unidos y Francia, y ocupó destacados cargos en el Gobierno de su país (director técnico de la Oficina Nacional de Planeamiento, presidente del Banco Central, etc.), en distintos órganos del sistema intera-

americano y en las Naciones Unidas, siendo designado secretario ejecutivo de la CEPAL en 1972, cargo que, con rango de secretario general adjunto de las Naciones Unidas, ostenta hasta la fecha actual. En 1981 fue secretario general de la Conferencia de Naciones Unidas sobre «Fuentes de Energía Nuevas y Renovables». Autor de numerosos artículos y ensayos sobre temas de la economía latinoamericana, ha tenido también una amplia actividad académica y directiva en diversos centros e instituciones (Universidad de Montevideo, CLACSO, INTAL, ILPES, etc.). Condecorado por los gobiernos de Francia e Italia, además del Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana, 1982, de España.

## Luiz Leite de Vasconcelos

Brasileño naturalizado. Licenciado por la Universidad Federal del Brasil y doctorado por la Sorbonne en 1958. Profesor de problemas del desarrollo económico en el Instituto Superior de Economía (Lisboa) y de la Facultad de Economía «Candido Mendes» (Rio de Janeiro). Ha trabajado en el Instituto Brasileño de Economía (Fundación Getulio Vargas), en la Confederación Nacional de Industria Brasileña y otras instituciones. Ex-Director de la Superintendencia para el desarrollo del Nordeste del Brasil. Ex-Director de proyectos de Naciones Unidas. Colaborador de diversas revistas especializadas.

## Ignacio Marván L.

Estudió en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 1975 se integró al proyecto sobre «La Clase Obrera en la Historia de México» en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Actualmente es coordinador de la Comisión de Estudios Laborales del Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales.

### Augusto Mateus

Economista portugués. Profesor asistente en el Instituto Superior de Economía de la Universidad Técnica de Lisboa (cátedra de Política Económica). Investigador y miembro de la Comisión directiva del CISEP (Centro de Investigación sobre Economía Portuguesa) del ISE. Perteneció a la redacción de la revista «Economía e Socialismo». Ha publicado diversos artículos y trabajos sobre cuestiones de política económica e internacionalización de la producción.

### José Matos Mar

Antropólogo peruano. Licenciado en la Universidad Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y doctorado en la Universidad de París. Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Director del Departamento de Antropología de la Facultad de Letras). Director del Instituto de Estudios Peruanos. Ha trabajado especialmente los problemas del desarrollo rural andino, urbanizaciones y migraciones, sobre los que ha publicado numerosos libros, así como múltiples trabajos en distintas revistas especializadas.

### Antonio Mil-Homens

Economista portugués. Fue profesor del Instituto Superior de Serviço Social de Lisboa. Actualmente es Profesor asistente en el Instituto Superior de Economía (ISE, Lisboa). Ha realizado diversos estudios en las áreas de Economía del Trabajo y de los Recursos Humanos, así como en Planeamiento de la Educación y formación de la mano de obra. Investigador del CISEP (Centro de Investigación sobre Economía Portuguesa) y

miembro de la redacción de la revista «Economía e Socialismo».

### José Molero

Economista español, profesor adjunto de Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja sobre aspectos del desarrollo del capitalismo en España. Ha publicado diversos artículos en revistas españolas y latinoamericanas. Sus publicaciones más recientes son *El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España* (Editor, F.C.E., México, 1981) y *Tecnología e Industrialización* (Pirámide, Madrid, 1982).

### Marcelo de Moura Lara Resende

Economista brasileño. Doctor en Economía por la Universidad de Yale (E.E.U.U.). Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Investigador del Instituto de Pesquisas del INPES/IPEA (Instituto de Planeamiento Económico e Social). Autor de diversos trabajos y artículos en revistas especializadas.

### Juan Ignacio Palacios Morena

Economista español. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor de Estructura Económica de España en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Hasta 1980 fue asesor técnico de una central sindical, continuando después el trabajo en temas de Economía Laboral. Ha publicado diversos artículos sobre dicha temática en varias revistas especializadas.

### Carlos Parodi Zevallos

Economista peruano. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico. Cursó estudios de posgrado en la Universidad Católica. Actualmente, es investigador de DESCO y profesor de la Universidad del Pacífico. Ha escrito, entre otras obras: *Alimentos y Transnacionales* (DESCO, Lima, 1980), *Modalidades de Presencia y Análisis Financiero de la Bunge Corp. en el Perú* (DESCO, Lima, 1980) y *Empresas Transnacionales, Estado y Burguesía Nativa* (DESCO, Lima, 1982).

### Tomás Parra Baño

Sociólogo y titulado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE (Madrid). Ha realizado diversas investigaciones sobre industria y territorio como consultor independiente de diversos órganos de la Administración Pública española. Actualmente es asesor técnico de una central sindical, donde realiza estudios sobre mercado de trabajo, crisis y reestructuración industrial. Ha coordinado la investigación *Crisis económica y territorio: descentralización de la producción, difusión industrial y económica informal en Madrid*.

### Félix Portocarrero Maisch

Sociólogo peruano. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Estudios de posgrado en la Escuela Práctica de Altos Estudios, VI Sección (París, Francia). Profesor Asociado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Ciencias Histórico-Sociales. Director del Seminario de Estudios Coyunturales, Departamento de Sociología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

### Raúl Prebisch

Economista argentino, desempeñó diversas funciones públicas

en su país —donde destacó como profesor universitario y director general del Banco Central (1935-43)— hasta su incorporación a las Naciones Unidas, donde sus cargos más importantes fueron los de secretario ejecutivo de la CEPAL (1950-63) y secretario general de UNCTAD (1964-69); en la actualidad es director de la revista de la CEPAL. Ha recibido múltiples distinciones, como la Distinción Jawaharlal Nehru del Gobierno de la India (1976), la Medalla «Dag Hammarskjöld», otorgada por la Asociación pro Naciones Unidas de la República Federal de Alemania (1977) y el Premio Tercer Mundo, concedido por la Fundación Tercer Mundo (1980). Una docena de universidades de América, Europa, África y Asia le han otorgado doctorados «Honoris Causa», entre otras, la Universidad Complutense de Madrid. Su libro más reciente: *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. (Fondo de Cultura Económica. México, 1981). Esta misma editorial ha publicado, en 1982, una antología de su vasta obra (*La obra de Prebisch en la CEPAL*, Selección de Adolfo Gurrieri, F.C.E., México, 1982.)

### José Luis Reyna

Sociólogo mexicano. Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ha sido director del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y, en la actualidad, es director de la FLACSO, Sede México. Ha publicado diversos trabajos en torno al sindicalismo mexicano.

### Pablo Rieznik

Economista argentino. Licenciado en Economía por la Escola de Economía e Administração de la Pontificia Universidade Católica

de São Paulo. Profesor de Política y Programación Económica y de Economía Política de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo. Fue becario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y, actualmente, es investigador del Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP) de Brasil. Ha participado en proyectos e investigaciones para la UNIDO, IFDA, CLACSO, COALBRA, etc. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas; en particular, sobre la deuda externa latinoamericana.

### Rodolfo Rieznik

Nació en Buenos Aires (Argentina). Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Análisis de la Coyuntura y Economía Política en la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Trabaja sobre temas de coyuntura económico-financiera y ha publicado diversos artículos en revistas de divulgación económica y especializadas. Forma parte de la redacción de «*Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*» (ICI/CEPAL).

### Ennio Rodríguez Céspedes

Economista costarricense. Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica. Estudios de posgrado en el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex, Inglaterra. Ha sido profesor de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional desde 1974. También se ha desempeñado como analista financiero del Instituto Costarricense de Electricidad, director de Planificación del Instituto de Tierras y Colonización y asesor del ministro de Desarrollo Rural. Ha publicado en diversas revistas especializadas sobre los temas de

desarrollo rural e industrial y estrategias de desarrollo.

### José Manuel Rolo Ferreira Correia

Economista portugués. Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Oporto. Doctorado en Economía por el Instituto Superior de Economía de la Universidad Técnica de Lisboa. Investigador principal del Instituto de Ciências Sociais de la Universidad de Lisboa. Consultor de la Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica y del Ministerio de Planificación de la República Popular de Angola. Autor de varios libros y diversos trabajos publicados en revistas especializadas sobre temas relacionados con las inversiones extranjeras y la transferencia de tecnología.

### Fernando Sánchez Albavera

Economista peruano. Estudió Economía y Administración en la Universidad de Lima. Tiene estudios de posgrado en Planificación y Desarrollo Económico. Master de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard. Actualmente es jefe de la División de Investigaciones de DESCO y consultor de la UNCTAD, Naciones Unidas. Autor de diversos trabajos sobre política económica y comercio internacional. Ha escrito, entre otras obras: *Minería, Capital Transnacional y Poder en el Perú* (DESCO, Lima, 1981), coautor de *Estrategias y Políticas de Industrialización* (DESCO, Lima, 1981) y de *Inflación, Crisis Fiscal y Devaluación*, actualmente en prensa.

### Julio Segura

Economista español. Estadístico facultativo, antiguo subdirector del Instituto Nacional de Estadística. Catedrático de Teo-

ría Económica de la Universidad de Madrid, desde 1970. Es director del Programa de Investigación Económica de la Fundación Empresa Pública, desde 1974, y director de la revista «*Investigaciones Económicas*», desde su fundación. Autor de libros de teoría económica como *Función de producción y macrodistribución* (1969), o *Análisis microeconómico superior* (1981) y de economía española como *Reformismo y crisis económica* (1979), o *Cambios en la estructura productiva española* (1982).

### Francisco Verdera Verdera

380 Economista español. Licenciado en Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido profesor de economía en dicha Universidad y consultor externo en Economía Laboral en el Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT), de OIT. Actualmente es investigador auxiliar en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), ocupándose de problemas del empleo, y profesor de Política Económica en la Escuela de Negocios para graduados (ESAN). Autor de *Notas sobre población, recursos y empleo en la selva peruana* y *El problema del empleo en el Perú*.

### Luis Yáñez-Barnuevo

Nació en Coria del Río (Sevilla), el 12 de abril de 1943. Estudió Medicina en Sevilla, licenciándose con Premio Extraordinario. Posteriormente realizó el doctorado en la especialidad de Ginecología. Forma parte del Comité Nacional del PSOE de 1970 a 1975. A partir de esta última fecha es miembro de la Comisión Ejecutiva Federal como secretario de Relaciones Internacionales hasta 1979. Ha sido, en los últimos cinco años, el portavoz del grupo socialista en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados. Fue nombrado presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericanas con fecha 7 de diciembre de 1982.



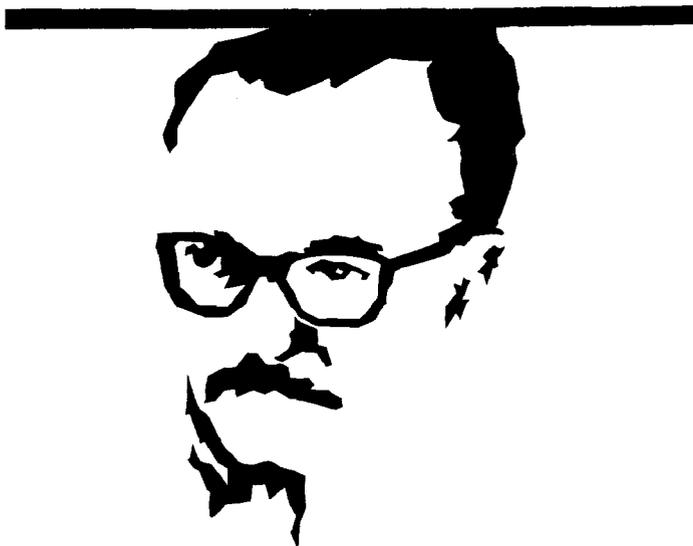
### Enrique Viaña Remis

Economista español. Licenciado en Ciencias Económicas. Desde 1974 hasta 1981, profesor de Historia Económica y Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, profesor de Estructura Económica Mundial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esa misma Universidad. Desde 1978 es asesor técnico de una central sindical española. Ha publicado diversos trabajos sobre temas de Economía Laboral.

# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

NUM. 391/393 (ENERO/MARZO 1983)

Presidente: JOSE ANTONIO MARAVALL  
Director: FELIX GRANDE



381

## HOMENAJE A ERNESTO SABATO

Colaboran: Francisca AGUIRRE, Héctor ANABITARTE, Jorge ANDRADE, Isabel de ARMAS, Justo BARBOZA, Alberto BARZA, Salvador BECARISSE, Mario BOERO, Rodolfo BORELLO, Myriam BUSTOS, Ricardo CAMPA, Carlos CATANIA, Héctor CIARLO, Manuel CIFO, Javier CRISTALDO, Jorge CRUZ, Raúl CHAVARRI, Lilia DAPAZ, Angela DELLEPIANE, Carlos DUBNER, Ricardo ESTRADA, Teodosio FERNANDEZ, Ariel FERRARO, Marilyn FRANKENTHALER, Albert FUSS, Marina GALVEZ, J. Manuel GARCIA-REY, Alexandru GEORGESCU, Félix GRANDE, Amalia INIESTA, Bella JOSEF, Jerzy KUHN, Arnoldo LIBERMAN, M. R. LOJO, Alberto MADRID, Sabas MARTIN, Blas MATAMORO, Graciela MATURO, Juan Antonio MASOLIVER, Enrique MEDINA, Mario MERLINO, Enriqueta MORILLAS, Darie NOVACEANU, Alba OMIL, José ORTEGA, Francisco PACURARIU, Renato PRADA, Juan QUINTANA, Gemma ROBERTS, Eduardo ROMANO, Manuel RUANO, Horacio SALAS, Francisco SATUE, Norma STURNIOLO, Luis SUNEN, Paul TEODORESCU, Benito VARELA, A. M. VAZQUEZ BIGI.

Volúmenes mensuales 200 a 250 págs., precio de suscripción:

	Pesetas	USA
Un año .....	3.000	30
Dos años .....	5.500	60
Ejemplar suelto .....	250	2,50
Ejemplar doble .....	500	5
Volumen de 1.000 págs. ....	1.000	10

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

Instituto de Cooperación Iberoamericana.  
Avenida Reyes Católicos, 4.  
Ciudad Universitaria, Madrid-3.  
Teléfono 244 06 00. Ext. 396 y 267.

n° 1

## El Retorno de la Ortodoxia

Enero-Junio 1982

**Estudios de:** Celso Furtado: *Transnacionalização e monetarismo*; Luis Angel Rojo: *Sobre el estado actual de la macroeconomía. Coloquio en «La Granda»*.  
**Exposiciones de:** Raúl Prebisch: *El retorno de la ortodoxia*; Enrique V. Iglesias: *Angustias frente al «¿Qué hacer?»*; Aldo Ferrer: *Monetarismo en el Cono Sur: el caso argentino*; José Serra: *El debate sobre política económica en Brasil*. René Villarreal: *La petrodependencia externa y el rechazo al monetarismo en México (1977-1981)*; Norberto González: *Ortodoxia y apertura en América Latina; distintos casos y políticas*; Enrique Fuentes Quintana: *La experiencia española en el período de la Transición; entre el saneamiento y las reformas*.

382

n° 2

## Crisis y Vigencia de la Planificación

Julio-Diciembre 1982

**Enfoques Latinoamericanos:** Eduardo García D'Acuña: *Pasado y futuro de la Planificación en América Latina*; Arturo Núñez del Prado: *La Planificación por empresas en los nuevos escenarios*; Alfredo Costa Filho: *O planejamento no Brasil: A experiência recente*; Carlos Tello: *Repaso de una experiencia: el caso de México*.

**Reflexiones españolas:** Fabián Estapé: *Juicio crítico de la Planificación indicativa en España*; Enrique Barón: *Del Intervencionismo a la Planificación Democrática*; Ramón Tamames: *Planificación en España: una propuesta institucional*; José María Vergara: *Planificación y cálculo económico no mercantil*.

**O Planejamento em Portugal:** Manuela Silva: *Lições da experiência e perspectivas de futuro*; João Cravinho: *Portugal: Um país em crise entre o «desplaneamento» e as políticas de estabilização. Comentários en torno a un debate*, por José Molero y Angel Serrano.

**Figuras y Pensamiento:** Adolfo Gurrieri: *La dimensión sociológica en la obra de Prebisch*; Juan Velarde Fuertes: *Flores de Lemus: una revisión*.

Avance Próximo Número

4

383

## América Latina ante la Recesión

Julio-Diciembre 1983

**Estudios de:** Pedro Malan y Regis Bonelli: *Crise Internacional, crise Brasileira: Perspectivas e opções*; Rolando Cordera: *La economía mexicana y la crisis*; Ricardo French-Davis: *Apertura externa, monetarismo y la recesión económica internacional: notas sobre el Caso de Chile*; Javier Iguíñiz: *Perspectivas y opciones de la economía peruana ante la crisis*; Eduardo Mayobre: *Recesión: el caso de Venezuela*; Ennio Rodríguez Céspedes: *Costa Rica en la encrucijada: análisis de opciones*.

**Coloquio en Lima:** Exposiciones y comentarios de: Enrique Iglesias, Raúl Prebisch, Aníbal Pinto (Chile), José Matos Mar (Perú), Aldo Ferrer (Argentina), Fernando Sánchez A. (Perú), Carlos Amat (Perú), Enrique Fuentes Quintana (España), Augusto Matéus (Portugal), Claudio Herzka (Perú), Efraín Gonzales (Perú), Julio Segura (España), etc.

**Figuras y Pensamiento de la Economía Política Iberoamericana:** *La obra de José Medina Echevarría*, por Enzo Faletto; *Haya y Mariátegui: América Latina, marxismo y desarrollo*, por Carlos Franco.

**Reseñas Temáticas:** Examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen dieciocho reseñas temáticas en las que se examinan 150 artículos, realizadas por M. Garretón, C. Mesa Lago, C. Abalo, J. Hodara, G. Rosenthal..., etc. (latinoamericanas); G. Ruiz, A. Desdentado, E. Lafuente..., etc. (españolas); J. Pereirinha, B. de Sousa, J. Oppenheimer..., etc. (portuguesas).

# LIBROS PUBLICADOS POR LA DIRECCION DE COOPERACION ECONOMICA DEL INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA

- ORGANISMOS INTERAMERICANOS, Madrid, 1978.
- TRANSNACIONALIZACION Y DEPENDENCIA. *Oswaldo Sunkel, Edmundo Fuenzalida, F. H. Cardoso, Carlos Fortin, Dudley Seers y otros.* Madrid, 1980. P.V.P.: 1.000 pesetas.
- LA OBRA DE JOSE MEDINA ECHAVARRIA. *José Medina Echavarría y Adolfo Gurrieri* (estudio preliminar). Madrid, 1980. P.V.P.: 800 pesetas.
- LA SOCIOLOGIA COMO CIENCIA SOCIAL CONCRETA. *José Medina Echavarría.* Madrid, 1980. P.V.P.: 300 pesetas.
- LA INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL. UNA VISION LATINOAMERICANA. *Aníbal Pinto.* Madrid, 1980. P.V.P.: 280 pesetas.
- EL ANALISIS ESTRUCTURAL EN ECONOMIA: ENSAYOS DE AMERICA LATINA Y ESPAÑA. Selección de *José Molero.* Coedición ICI y Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1981. P.V.P.: 1.500 pesetas.
- MEDINA ECHAVARRIA Y LA SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA. *F. H. Cardoso, Enzo Faletto, Jorge Graciarena, Adolfo Gurrieri, Aníbal Pinto, Raúl Prebisch, Marshall Wolfe.* Madrid, 1982. P.V.P.: 375 pesetas.
- 384 — LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE ESPAÑA E IBEROAMERICA (ESTUDIO CONJUNTO ICI-CEPAL), Madrid, 1982. P.V.P.: 800 pesetas.
- EL ARBITRAJE COMERCIAL EN IBEROAMERICA (coeditado con el Consejo Superior de Cámara de Comercio, Industria y Navegación de España), Madrid, 1982. P.V.P.: 1.700 pesetas.
- EFECTOS DE LA ADHESION DE ESPAÑA A LA CEE SOBRE LAS EXPORTACIONES DE IBEROAMERICA. *José Antonio Alonso y Vicente Donoso,* Madrid, 1983. P.V.P.: 500 pesetas.

## DE PROXIMA APARICION

- UN SIGLO DE HISTORIA ECONOMICA DE CHILE (1830-1930). DOS ENSAYOS Y UNA BIBLIOGRAFIA. *Oswaldo Sunkel.*
- MATERIAS PRIMAS DE IMPORTANCIA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA Y AMERICA LATINA: EL COBRE. *Germán Granda y otros.*

*Pedidos:* Instituto de Cooperación Iberoamericana. Distribución de Publicaciones:  
Avenida de los Reyes Católicos, 4. Ciudad Universitaria, Madrid-3.  
Teléfono 244 06 00.